

004848
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS y SOCIALES

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS
PROCESOS DE
SALUD-ENFERMEDAD
EN OBRERAS DEL VESTIDO DE LA CIUDAD
DE MEXICO

Tesis que para optar por el
título de Doctora en sociología

presenta

PATRICIA RAVELO BLANCAS

Director:

Dr. Enrique Rajchenberg

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

267831

Cd. Universitaria, 1998



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Título de la tesis:

Representaciones sociales de los procesos de salud-enfermedad en obreras del vestido de la ciudad de México

Grado y nombre del tutor o director de tesis:

Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer

Institución de adscripción del tutor o director de tesis:

Facultad de Economía de la UNAM

Resumen de la tesis: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina como máximo en 25 renglones a un espacio sin salir de la extensión de este cuadro)

Se estudian las representaciones sociales que elaboraron grupos de obreras del vestido sobre la relación salud-trabajo. Analizamos los elementos de la realidad social fabril y extrafabril referidos a los aspectos materiales y no materiales de trabajo en las fábricas y fuera de ellas, así como las significaciones de estos aspectos en relación con sus procesos de salud-enfermedad.

En el capítulo uno hacemos una serie de planteamientos teórico-metodológicos, destacando la riqueza de combinar metodologías cuantitativas y cualitativas, así como una perspectiva interdisciplinaria.

En el segundo capítulo, hacemos una revisión de las corrientes teóricas del constructivismo social y al mismo tiempo vamos delineando nuestro marco teórico alrededor de las representaciones sociales del entorno extrafabril, del entorno del trabajo asalariado, de los procesos de salud-enfermedad, del cuerpo y de las formas de resistencia y acción obrera femenina. Nuestra perspectiva de análisis es el de la clase y género.

En el capítulo tres, presentamos los resultados de la investigación empírica alrededor de las representaciones sociales de la mujeres en relación al ámbito familiar/doméstico y de la industria o fábricas donde laboran.

El capítulo IV describe y analiza otra parte de los resultados de la investigación empírica, centrada en los soportes materiales y las representaciones sociales de los entornos fabriles y de los procesos de salud-enfermedad. En el último capítulo se exponen las formas de resistencia, las acciones obreras y el contexto sindical.

LOS DATOS ASENTADOS EN EL DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE, EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA, QUEDARA SUSPENDIDO EL TRAMITE DEL EXAMEN

Fecha de solicitud: 6 de Noviembre de 1998

To Whom It May Concern:

THESIS SUMMARY

The thesis studies the social representations elaborated by groups of seamstress women workers, around their health-work relationship. We analyze the elements of social life, regarding the material and non-material aspects of work inside and outside the factory, as well as the signification of these aspects in relation to their health-disease processes.

In the first chapter we make a series of theoretical and methodological expositions, outlining the richness of combining quantitative and qualitative methodologies, as well as an interdisciplinary perspective.

In the second chapter, we revise the theoretical streams of social Constructivism and at the same time we start outlining our theoretical framework around the social representations of the environment outside the factory, the entourage of: paid labor, the health-disease processes, the body and women worker's forms of resistance and action. Our perspective for the analysis is, a class and gender perspective.

In the third chapter, we present the results of our empirical research around the social representations of these women in relation to their family/domestic entourage and that of the industry or factories in which they work.

Chapter IV analyses and describes another part of the results of the empirical research, centered in the material bases and the social representations of the factories' entourage and the health-disease processes.

In the last chapter the forms of resistance, the actions of women laborers and the Union context, are analyzed and described.

Para Aura, Lupillo y Sergio

Agradecimientos

Serían muchas las personas a quienes les debo la culminación de este trabajo. Agradezco a Enrique Rajchenberg la ardua tarea que tuvo en dirigir esta tesis. Su esmero, sus atinadas e inteligentes recomendaciones y la reorientación que le dio al trabajo me sirvieron enormemente para reubicar y redimensionar la investigación en términos teóricos, empíricos e históricos, además de ser una persona con una gran calidad humana y académica.

A las costureras que siempre estuvieron interesadas en hablar y reflexionar, en ser escuchadas y en abrir su interior. Al sindicato de costureras "19 de Septiembre" porque me permitió conocer su vida interna, sus contradicciones y conflictos. A Evangelina Corona por todos los materiales e información que me proporcionó, por las horas que me dedicó, por el interés que tuvo en el desarrollo de este trabajo y principalmente por la amistad y el cariño que desde el principio me brindó.

Al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en particular a Virginia García, Guadalupe Escamilla y Ma. de la Luz Guzmán por darme las facilidades logísticas para concluir el trabajo.

A mis sinodales, Enrique Rajchenberg, Angélica Cuellar, Florencia Peña, Marcela Lagarde, Mercedes Blanco, Alfredo Andrade y Armando Rendón por acceder a la lectura del manuscrito, así como por sus comentarios, críticas y elogios al trabajo.

A mis maestras y maestros del posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en particular a Lidia Girola, Esperanza Tuñón, Marcela

Lagarde, Blanca Solares y Alfredo Andrade, quienes me revisaron varios avances y me nutrieron con sus ricos comentarios y sugerencias.

A mis maestras del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, en particular a Graciela Hierro, Elena Urrutia, Marcela Lagarde, Ma. Luisa Tarrés, Vanía Salles, Alicia Martínez, Aralia López, Mercedes Barquet, Mercedes Blanco, Florinda Riquer, Rosario Estelnu, Beatriz Mariscal, Rocio Guadarrama y Julia Tufi6n, por haberme abierto la mente y la conciencia sobre otra manera de construir el conocimiento y por haberme ense6ado a pensar en femenino.

A mis compa6eras y amigas, Sara Elena P6rez-Gil Romo, Griselda Mart6nez, Elsa Mu6iz, Carmen Trueba, Adriana Corona, Ma. de la Luz Macias, Rocio Mejia, Guadalupe Huacuz, Susana B6ez, Martha Eugenia Rodr6guez, Yolanda Rodr6guez, Mirta Matraj, Bety, Maetzin e Irene, por compartir conmigo su amistad, sus aportes, cr6ticas e inteligencia y por la calidez y solidaridad que me brindaron siempre.

A mis compa6eros y compa6eras del 6rea VII del CIESAS, Eduardo Men6ndez, Renn6 Di Pardo, Sergio Lerin, Rosa Ma. Osorio, Teresa Sierra, Jorge Aceves y Victoria Novelo, por las lecturas que hicieron de mis resultados y sus acertadas recomendaciones.

A mis amigas y amigos del CIESAS, a Verena Radkau, Mari6ngela Rodr6guez, Aida Hern6ndez y Victor Franco, por preocuparse por el destino de este manuscrito.

A mis amigas/os y hermanas/os, Rosa Ma. Gonz6lez, Luz Garcia Lascurain, Ana Saloma, Martha Loya, Amparo Sevilla, Nuria Vidal, Juana Mejia, Antonio

Noyola, Rafael Montesinos, Octavio Flores y Alberto Ysunza, por compartir conmigo los placeres y penalidades de la vida.

A mis alumnas, Leticia Calvario, Leonor Cortés y Cinthya Solano por retroalimentar mi trabajo y mi espíritu.

A mis colegas y amigas Florencia Peña, Pilar Alberti, Josefina Ramírez, Monserrat Salas, Patricia Castañeda, Angeles Garduño y Margarita Márquez, por estimularme con su amistad, sus conocimientos y críticas.

A mi familia, Lula, Chano, Julian, Cristian, Gabriela, Rosy, Laura, Carlos, Mago, Israel, Carlitos, Alicia, Carlos Jerjes, Lichita, Carlitos Jr., Mati, Chucho, Felipe y Jorge, por el cariño y el apoyo que siempre me dieron, en especial a Pepe por nutrir mi estómago y cubrir varias tareas domésticas, sobre todo por su cariño, hermandad y agradable compañía.

Es especial agradezco a mis hijos, Aura y Sergio por la paciencia y el cariño que me dieron a lo largo de este trabajo y sobre todo a mi compañero Sergio Sánchez por liberarme de la talacha doméstica y de crianza, así como por brindarme todo su apoyo, sus enseñanzas y su amor.

6 de Noviembre de 1998.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	12
Aspectos teórico-metodológicos de la investigación	
I. Población estudiada e instrumentos de investigación	14
II. Metodología de investigación participativa	27
III. Construcción de nuestro objeto de estudio	33
IV. Teoría e investigación empírica	37
V. Problemas metodológicos y estrategias de investigación	44
VI. Breves reflexiones finales	54
CAPITULO II	56
Marco teórico-conceptual	
I. Objetividad y subjetividad. Dos caras de la misma realidad	56
II. Constructivismo social. Puntos de partida y de llegada	61
III. Subjetividad obrera. Trabajo, salud y género	84
IV. Estructura, sujetos, interacciones y procesos	117
V. Representaciones sociales. Dimensiones y referentes teóricos y empíricos.	124
CAPITULO III	156
Mujeres y trabajo en la casa y la industria	
Primera parte	
Atributos y asignaciones socioculturales de las trabajadoras	157

I. Rasgos de identidad personal/individual	159
II. Rasgos de identidad familiar/doméstica	172
III. Características del trabajo doméstico	188
IV. Trayectoria ocupacional	200
 Segunda parte	 208
Trabajo y capital	
I. Sistemas de trabajo, producción y organización del capital	208
II. Condiciones de trabajo	232
III. Algunas consideraciones	257
 CAPITULO IV	 274
Soportes materiales y representaciones sociales de los entornos fabriles y de los procesos de salud-enfermedad	
I. Ambiente de trabajo y relaciones sociales	274
II. Procesos de salud-enfermedad con relación a las cargas de trabajo	295
III. Problemas de salud y enfermedades	335
IV.. Reflexiones y consideraciones	362
 CAPITULO V	 375
Formas de resistencia, acciones obreras y contexto sindical	
I. Formas de resistencia y estrategias	376
II. Acciones obreras y formación sindical	394
III. El Sindicato de Costureras "19 de Septiembre"	400
IV. Consideraciones finales	426
 CONCLUSIONES GENERALES	 444

BIBLIOGRAFIA

466

ANEXOS

A. Cuadros estadísticos	500
B. Cuestionario de la encuesta de fábricas de la industria del vestido	516
C. Guía de entrevista en profundidad	527
D. Datos generales de los contratos colectivos de trabajo y experiencia de lucha por fábrica.	535

INTRODUCCION

En este trabajo de tesis estudiamos las representaciones sociales que elaboraron grupos de obreras del vestido, sobre la relación salud-trabajo. Para ello, analizamos los elementos de la realidad social fabril y extrafabril referidos a los aspectos materiales y no materiales de trabajo en las fábricas y fuera de ellas, así como las significaciones de estos aspectos en relación con sus procesos de salud-enfermedad.

Los elementos del entorno construido, en cuanto dimensión espacial del comportamiento cultural (Amerlinck, Mari-Jose y Fernando Bontempo, 1994), como es el caso de las fábricas, tienen una existencia objetiva (material) y subjetiva (de significados) en cuanto estructuran áreas culturales de trabajo y de vida, experiencias particulares que se entrecruzan en los pensamientos, sentimientos, creencias y saberes de las obreras, significando y resignificando una identidad ocupacional con atributos de género. Dicha construcción social y cultural del entorno de trabajo, está basada en elementos tanto económicos y políticos, como ideológicos y culturales.

La identidad ocupacional la entendemos como el conjunto de rasgos de pertenencia alrededor de intereses, saberes, sentimientos, pensamientos, acciones y demás rasgos que conforman y comparten los grupos por su ocupación. En este sentido, entre los principales elementos que identificaban al grupo ocupacional estudiado, estaban el compartir un tipo de trabajo específico y formas de relación social en términos de clase y género con los patrones, jefes, supervisores y entre las mismas trabajadoras. La identidad de género se refiere a los mismos elementos

valorativos y normativos pero que conforma y comparte un grupo por su género, por compartir situaciones de vida como mujeres en el ámbito doméstico, familiar, maternal y sexual, sea por sus experiencias de ser madres solteras, mujeres solas, casadas, hijas de familia, jefas de familia o por tener vivencias compartidas alrededor de la maternidad y la sexualidad. Es decir, por su situación, posición y relación como sujetos femeninos en la sociedad.

Nuestro interés en este estudio se centra en dos aspectos. Primero, analizamos las descripciones (objetivas y materiales) y las representaciones simbólicas (subjetivaciones y significaciones) que elaboraron las obreras como mujeres y como trabajadoras alrededor de su vida y de su trabajo, de elementos que configuran su identidad y diversidad. Segundo, nos interesa analizar estas descripciones y representaciones a partir de sus experiencias de vida, porque las construcciones del entorno de trabajo, de la ocupación, de la vida de trabajo en la fábrica, etcétera, las han edificado estrechamente a partir de la existencia material y objetiva de estas experiencias y de sus significaciones.

Nuestra unidad de análisis son las representaciones sociales que sobre el trabajo y los procesos de salud-enfermedad tienen estos grupos de obreras que interactúan en una estructura de dominación capitalista y patriarcalista. Consideramos que los lugares de trabajo estudiados constituyen espacios de trabajo y de socialidad cuyos soportes materiales y humanos tienen una significación para las obreras, por su interactuar cotidiano y por su posición en esas estructuras. Estas significaciones se desprenden de dos sistemas de relaciones sociales. Uno basado en la relación

capital-trabajo y otro basado en la relación sexo-género¹, siendo los rasgos de dominación en uno y otro sistema de relación una de las características comunes en ambos sistemas. Dichas prácticas de dominación aparecen en menor o mayor medida en las dimensiones del entorno de trabajo y del entorno extrafabril, entendidos como espacios de creación cultural, de socialización y de acción. Estas formas de dominación interclasistas e inter/intragenéricas se producen y reproducen en diversas situaciones de la vida cotidiana en las fábricas interviniendo en la significación de la realidad.

Nuestro eje de análisis es la relación salud/trabajo/ género. Las dimensiones que consideramos en nuestro estudio, a partir de este eje de análisis y de este tejido de aspectos objetivos y subjetivos de la construcción social de la realidad, correspondieron a los entornos domésticos, a los entornos de trabajo, a los procesos de salud-enfermedad, al cuerpo vivido y a las estrategias y acciones obreras.

Los entornos domésticos conciernen al ámbito de la reproducción, a las implicaciones de los compromisos y responsabilidades domésticas y a las dinámicas familiares que se gestan en este ámbito; así como a las condiciones de habitabilidad de los hogares, a las interrelaciones, a las valoraciones del trabajo doméstico, a los conflictos suscitados durante la inserción de las obreras al mercado de trabajo y a su relación con las "privaciones maternas".

Los entornos de trabajo los abordamos en el ámbito de la producción, donde las obreras están insertas en un sistema de trabajo y organización productiva que

¹ El sistema de relación sexo/género, lo entendemos como una estructura de relaciones e interacciones donde se articulan las especificidades femeninas/masculinas en cuanto unidades biopsicosociales y culturales históricamente sexuadas (Pérez-Gil R., Sara E., Juan C., Ramírez y Patricia Ravelo, 1995).

responde a los intereses del capital; a las condiciones de trabajo en las que laboran, a sus formas de contratación y a las formas salariales que existen. También consideramos los diferentes tiempos de trabajo productivo que forman parte de sus jornadas laborales, las prestaciones y la seguridad social con las que cuentan.

Los procesos de salud-enfermedad los relacionamos con varios elementos de estos entornos que en esta dimensión consisten en lo que denominamos "medio ambiente de trabajo" y que se constituye en elementos humanos, materiales, técnicos y simbólicos, principalmente. En estos procesos de salud-enfermedad, la significación del cuerpo vivido fue fundamental ya que no nos basamos en la concepción del cuerpo biológico, sino en las vivencias del cuerpo en términos de su historicidad social y sexual. Esto nos permitió aproximarnos a las experiencias corporales durante el trabajo y a su relación con los elementos del entorno. Aquí, más que abordar los "factores de riesgo" adoptamos la conceptualización de "cargas laborales" por parecernos más pertinente en las significaciones de las obreras, ya que problematiza el trabajo y pone al descubierto múltiples dimensiones de la realidad fabril. Además de que esta conceptualización va más allá de los factores químicos, físicos y ergonómicos como institucionalmente se les reconoce.

Las estrategias y acciones obreras las planteamos como las formas manifiestas y latentes de resistencia que implican una praxis social, por ejercer prácticas encaminadas hacia la transformación de su realidad. Estas estrategias se constituyen en la práctica cotidiana y en las medidas que proponen las obreras para mitigar los efectos de la relación capital-trabajo. Las acciones que abordamos se refieren a las acciones directas, es decir, a las que se realizan en la fábrica, y a las

acciones colectivas, o sea, a las que llevaron a cabo las obreras desde su organización sindical.

Para entender más ampliamente la significación de las representaciones sociales que elaboraron estos grupos de obreras, es importante señalar que varias de ellas, con quienes realizamos la investigación, tenían cierto grado de conciencia política de clase y género, respecto de sus condiciones de trabajo y de vida², principalmente las afiliadas al Sindicato de Costureras "19 de Septiembre". Esta conciencia fue adquirida a través de su actividad en ese sindicato que organizaron en 1985 con la participación, entre otros, de grupos feministas y sindicalistas de izquierda, de colonos, estudiantes, profesores universitarios y grupos religiosos, ya que influyó de distintas maneras y en diferentes sentidos en la formación de una identidad y conciencia política de clase y género. Dicha conciencia, en este grupo de mujeres, se fue configurando a partir de la experiencia personal y colectiva en la esfera política, es decir, de la participación y las acciones de estos grupos en torno a la defensa del trabajo, de la salud y de sus derechos como mujeres trabajadoras.³

Las acciones que en ese entonces emprendieron las costureras para la formación del sindicato no sólo representaba para ellas una lucha por la defensa de sus derechos laborales, sino la reafirmación de sus características identitarias desde su posición como trabajadoras y como mujeres. Asimismo, consideramos importante

²La "toma de conciencia" pasa por varias etapas, comenzando por el "despertar de la conciencia" sobre quiénes somos históricamente y quiénes son los otros, hasta la de la "autoconciencia" o, lo que en otros términos sería la "conciencia para sí". Para George Lukács (1969) la conciencia de clase es la reacción racionalmente adecuada que se atribuye de este modo a una determinada situación típica en el proceso de producción.

³ véase otros trabajos producto de esta misma investigación donde se describen cuestiones más amplias del sindicato, de las costureras y grupos, así como de sus conflictos (Rendón, Armando, Patricia Ravelo y Evangelina Corona, et al., 1991; Ravelo, Patricia, 1993a; 1996a)..

la herencia cultural que históricamente ha formado parte de esta ocupación "femenina" y la historia cultural de cada obrera.

En el primer capítulo presentamos los aspectos metodológicos de la investigación y las características de nuestro universo de estudio. Abundamos sobre los principales aspectos teórico-metodológicos alrededor de la experiencia de investigación participante, de la combinación de herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas, de la construcción de nuestro objeto de estudio, de los problemas para integrar la teoría y la realidad empírica, así como de los problemas metodológicos y las estrategias de investigación que en general se debaten en las ciencias sociales.

Los planteamientos teóricos que influyeron en la construcción de nuestro objeto de estudio se fundamentaron en una orientación interdisciplinaria que exponemos en el segundo capítulo. Abundamos en la definición de los elementos que conformaron el marco teórico-conceptual, principalmente centrado en la combinación de una perspectiva de clase y género, que implicó la convergencia de diversos abordajes. Esta convergencia incluyó métodos, conceptos, teorías y enfoques de distintas áreas de la investigación social. Este abordaje o acercamiento a la realidad, se formuló, como veremos, con el apoyo de algunos desarrollos teóricos que han incursionado y confluído en el campo de la construcción social de la realidad.

Proponemos esta convergencia interdisciplinaria de abordajes, cuyas complejidades planteadas no pretenden ser agotadas en el análisis; sólo exploramos una manera de explicar las construcciones sociales de la relación salud-trabajo, con base en la posición, relación y situación de las obreras en una estructura de clase y

de género.

En este segundo capítulo presentamos algunos de los planteamientos de la sociología clásica en torno a la relación objetividad/subjetividad, para abordar los planteamientos teóricos de la sociología constructivista y a las representaciones sociales, así como los aportes que sobre estos aspectos se han producido en otros campos del conocimiento social como son los estudios del trabajo, los estudios de salud y los estudios de género que son parte del marco teórico referencial de nuestro estudio.

En el tercer capítulo, presentamos los rasgos de identidad personal/ individual, los rasgos de identidad familiar/doméstica y la trayectoria ocupacional de las obreras, para definir a los sujetos que están hablando. Igualmente se presenta el análisis de las descripciones y representaciones sociales, tanto materiales-objetivas como simbólicas-subjetivas, de las obreras sobre las condiciones materiales y no materiales de trabajo en las fábricas. De estas condiciones seleccionamos algunos elementos objetivos y subjetivos del trabajo fabril agrupados en las dimensiones de los sistemas de trabajo, la organización del capital y las condiciones de trabajo.

En el capítulo cuarto analizamos los soportes materiales y las representaciones sociales del ambiente de trabajo y de las relaciones sociales, así como de los procesos de salud-enfermedad con relación a las cargas de trabajo, a las significaciones que tienen los problemas de salud y las enfermedades.

En este capítulo describimos las representaciones sociales que tienen las costureras de sus procesos de salud-enfermedad, relacionados a las cargas de trabajo. Para fines de exposición y análisis hemos fragmentado la construcción social

del cuerpo en una relación jerárquica con respecto a las cargas ambientales y de trabajo que conciernen a los siguientes aspectos:

1) Cargas físico-corporales. Expresan el deterioro del cuerpo en el trabajo y el mayor esfuerzo en la ejecución de las labores. Se relaciona a dolores y molestias, como dolor de cabeza, molestias en la vista y dolor de ojos, así como molestias derivadas de los ciclos hormonales, dolor de espalda, cadera y cintura.

2) Cargas anímicas y tensionales. Abarcan elementos relacionados con estados anímicos, de socialización, de sentimientos, etcétera. Se expresa en el cansancio, agotamiento y fatiga, calor excesivo, deshidratación, bochorno, presión, sofocamiento, sueño, fastidio, flojera y aburrimiento. Igualmente se relaciona con sentimientos de desesperación, nervios y tensión.

3) Cargas técnicas/ergonómicas. Se relacionan específicamente con los actos del trabajo, con las posturas físicas, con el manejo de las máquinas, con los instrumentos de trabajo y con las materias primas que manejan. Estos elementos les produce cosquilleo de nariz, comezón e irritación en la piel, entre otras molestias.

4) Hábitos de alimentación. Se vinculan a las prácticas alimenticias en el trabajo, a la ingestión inadecuada de alimentos en cantidad o calidad que se refleja en el consumo excesivo o deficiente de alimentos; a los malestares que se producen en su cuerpo físico y que se expresan en molestias estomacales, mareos, vómitos, diarreas, ascos y una sed permanente, entre otras cuestiones.

5) Afecciones y accidentes de trabajo. Se refieren a los espacios del cuerpo físico más afectados, y a los percances o incidentes que lesionan el entorno corporal, psicológico, familiar, moral, etcétera.

Lo que destacamos en esta parte del estudio, son los elementos objetivos y subjetivos que manifestaron las obreras respecto de la relación salud-enfermedad y los principales elementos de los lugares de trabajo. Estudiamos el reconocimiento que hacen las mujeres de sus molestias, de sus malestares,⁴ como una categoría intermedia entre la salud y la enfermedad, pues no se apoya en la vieja clasificación entre sana y enferma, sino en una posición o una fase intermedia que revela una situación de conflicto necesaria, aunque en parte negativa para las obreras en los lugares de trabajo. El concepto de padecimiento (*illness*) expresa el mismo sentido y ha sido más ampliamente trabajado por la antropología (Helman, Cecil, 1994), pero nos basamos en el concepto de malestar propuesto por Mabel Burin, pues nos parece más cercano a la idea que tienen las mujeres sobre los malestares producidos por sus enfermedades, dolencias, molestias y accidentes, que expresan directamente los conflictos generados en la relación trabajo/género. Asimismo, destacamos la vivencia de los procesos enfermantes como una experiencia de vida deteriorante, pero también de resistencia y de supervivencia.

Este capítulo de la tesis es central, pues analizamos los procesos de salud-enfermedad que construyeron las obreras en su imaginario social, con base en sus experiencias; al trabajar, al accionar el cuerpo en dimensiones ambientales y humanas vinculadas a enfrentar el ruido, los vapores, la falta de iluminación, el polvo, la pelusa, la mala ventilación, los bruscos cambios de temperatura; las operaciones repetitivas y los daños por las posturas corporales y las sustancias tóxicas.

⁴ Esta es una categoría de análisis que introduce un tercer término, un punto intermedio que expresa las situaciones de conflicto caracterizadas por su dinámica, movilidad y flexibilidad y constituyen estados favorables ante las crisis vitales de las mujeres (Burin, Mabel, 1990)

Entre los procesos de salud-enfermedad resaltamos los referentes a las molestias, enfermedades, enfermedades del trabajo, afecciones y accidentes de trabajo. No es analizado cada aspecto del proceso por separado sino que interrelacionamos estos aspectos con los elementos del entorno fabril en los términos expuestos párrafos arriba.⁵

Igualmente destacamos otros procesos de salud-enfermedad percibidos con relación al entorno fabril y extrafabril, que contemplan percepciones de las obreras de acuerdo a su posición en la familia: como trabajadoras/madres, trabajadoras/jefas de familia y trabajadoras/hijas de familia. Analizamos tanto sus propias experiencias como las que refieren de sus compañeras.

Abordamos las significaciones de la salud-enfermedad en múltiples dimensiones de la vida de las obreras en la producción y en la reproducción; en la socialidad y en sus prácticas cotidianas. Analizamos las significaciones de los problemas de salud y enfermedades en general, en el trabajo, en la salud sexual y reproductiva, en la salud mental y en los procesos de alcoholización.⁶

En el capítulo quinto describimos los procesos de resistencia y lucha obrera, así como las formas de resistencia y las acciones directas en la fábrica. Analizamos las acciones colectivas y las demandas de clase, género y salud que llevaron a cabo

⁵ Esta clasificación obedece a las partes que compusieron el cuestionario de la encuesta colectiva aplicada en 1988 y la de la guía de la entrevista realizada entre 1988 y 1989 (véase capítulo I y anexo B y C).

⁶ Nos apegamos al concepto de salud mental que sugiere Dennerstein (1993) en el sentido de considerarlo como "... la capacidad del individuo, el grupo y el medio ambiente de interactuar mutuamente de tal forma que promuevan el bienestar subjetivo, el óptimo desarrollo y el uso de las habilidades mentales (cognocitivas, afectivas y relacionales), la adquisición de metas individuales y colectivas consistentes con la justicia y con la adquisición y la preservación de condiciones de equidad fundamental" (en Romero, Martha, *s/f*).

las costureras en un contexto sindical caracterizado por una amplia participación de costureras en la formación del Sindicato "19 de Septiembre", que organizaron a raíz de los sismos ocurridos en la ciudad de México en 1985.

Finalmente exponemos las conclusiones generales, centrándonos en la manera como fuimos delimitando nuestras dimensiones de estudio; en los alcances de haber trabajado desde una perspectiva de clase y género y en los logros y las "asignaturas pendientes" que se desprenden de nuestra investigación. Por último presentamos la bibliografía, que por su diversidad y abundancia hemos clasificado en diez temas, a saber: 1) Teoría general; 2) Aspectos teórico-metodológicos; 3) Estudios de género, de la mujer y teorías feministas; 4) Costureras, sindicato "19 de Septiembre" e industria del vestido; 5) Clase y género; 6) Trabajo femenino; 7) Estudios del trabajo; 8) Trabajo femenino y salud; 9) Género y salud-enfermedad y 10) Salud y enfermedad.

Tanto el proceso de investigación como el de exposición de los resultados fue permanentemente confrontado con la diversidad y pluralidad de las perspectivas teóricas en las que nos apoyamos. En algunos aspectos logramos esta vinculación, aunque en otros no la alcanzamos plenamente, sobre todo en aquellos aspectos referidos a la subjetividad, pues implicaron mayores dificultades en su abordaje e interpretación. Con todo, creemos que fue necesario este trabajo de confrontación para ir subsanando posibles errores y confusiones en la perspectiva interdisciplinaria sobre la que nos apoyamos, como veremos enseguida.

CAPITULO I

ASPECTOS TEORICO-METODOLOGICOS DE LA INVESTIGACION

En el proyecto original de nuestra investigación vislumbramos las dificultades de diseñar una línea de investigación que articulara perspectivas teóricas distintas, debido a que nuestro objeto de estudio así lo ameritaba. Las dimensiones del trabajo femenino, referían una variedad de aspectos entrecruzados de la salud y del trabajo de las trabajadoras, que tenían que enfocarse desde distintas ópticas teórico-metodológicas de las ciencias sociales.

Para ello, exploramos una perspectiva interdisciplinaria, integrando teorías, conceptos, métodos, herramientas y técnicas que pertenecen al campo de estudios del trabajo, de la salud y del género, desde enfoques sociológicos, antropológicos y médico sociales.

Para abordar el estudio cualitativa y cuantitativamente en un nivel micro y macrosocial, nos basamos en el modelo obrero italiano diseñado para generar un conjunto de conocimientos obreros sobre los procesos de salud-enfermedad que sirvan par la acción obrera; también nos apoyamos en la metodología desarrollada por el Taller de Investigación Obrera (TIO), dirigida principalmente hacia el análisis de los conflictos obreros a partir de la información recabada de la aplicación de cuestionarios a grupos; de la misma manera recurrimos a la metodología impulsada desde el constructivismo, en base al estudio de las construcciones sociales de grupos sobre sus aspectos objetivos y subjetivos de la realidad social; y, a la

metodología que se está impulsando desde los estudios de género, la cual ha incorporado investigaciones e información sobre las mujeres desde las experiencias vividas de los propios sujetos.

Cabe señalar que los estudios de género son un fenómeno reciente. Desde finales de los años sesenta se iniciaron las primeras investigaciones en torno a la discriminación. "Estos estudios significaron una revolución del conocimiento, que desde entonces se definieron como una corriente interdisciplinaria y multidisciplinaria con un carácter heterogéneo en sus marcos teóricos, metodológicos e instrumentales" (Fernández, Ana Ma., 1992: 31), aunque existen claras diferencias en las distintas corrientes del feminismo y una variada producción teórica en los estudios de la mujer y los estudios de género. El androcentrismo, característico del pensamiento lógico científico en general, ha sido cuestionado en estos estudios, principalmente por excluir las diferencias y la otredad (Fernández, Ana Ma., 1992: 42).

La adopción de una postura crítica con respecto al androcentrismo es algo que pretendimos alcanzar en nuestra investigación, aunque reconocemos las dificultades que ello implicó pues fue complicado lograr ese desprendimiento "androcentrista". En momentos incluso estuvimos en peligro de caer en el otro extremo: en pensar los problemas únicamente desde el "pensamiento femenino" produciendo el mismo sesgo que las explicaciones androcéntricas.

Si bien los estudios de género están todavía en proceso de conformación, con este estudio estamos contribuyendo al planteamiento de líneas de reflexión que recogen la experiencia del género, tanto desde los estudios de la mujer como desde

los estudios de género.

Con la integración de estos enfoques estamos ampliando nuestra perspectiva. Aunque seguimos afrontando el problema de concebir la experiencia de las mujeres como algo "especial" o "específicamente femenino". "La conciencia de la alteridad, de la diferencia, de la desigualdad entre la historia femenina y la masculina ha venido a complementarse con una conciencia y un estudio histórico de la alteridad, de las diferencias y de las desigualdades entre las propias mujeres" (Bock, Gisele, 1991: 57). Esta orientación fue la que intentamos retomar para nuestro estudio. De ahí la importancia de estudiar los aspectos objetivos y subjetivos de las mujeres desde sus diferencias, aunque también desde sus semejanzas, como lo mostramos a lo largo del trabajo.

I. Población estudiada e instrumentos de investigación

Aplicamos una encuesta a 14 grupos de trabajadoras de 13 fábricas⁷, la mayoría ubicadas en la ciudad de México con excepción de una de ellas que se localizaba en Ixtapaluca, Estado de México.⁸

Los grupos encuestados se conformaron indistintamente de acuerdo al número de trabajadores por empresa y según las posibilidades para reunirlos. Estos variaron entre 4, 8 y 15 personas por fábrica, alternando lugares como el local

⁷ La 13 fábricas estudiadas fueron: Liza, Industrias Lievana, Bronzini, Jonathan Martín, Modelos Daniela, Maquilas y Confecciones, Modarelli, Confecciones y Maquilas Magnolia, Carnival, Vestidos Riad, Boutique Viva, Rosy Bras y Comercializadora de Industrias. En Carnival se encuestó a un grupo de hombres del departamento de corte.

⁸ Las colonias en las que se ubicaban estas fábricas fueron: Aaron Saens, Sta. María la Rivera, Centro, Atzacualco, Panamericana, Tacubaya, Iztapalapa, Chabacano, Granjas México y Tránsito.

sindical, los talleres, casas particulares de las obreras, durante las mismas huelgas, plantones y en otros espacios cercanos a las fábricas.

La población total de las 13 fábricas fue de 560 trabajadoras(es), siendo alrededor de 70 encuestadas/os, en su mayoría mujeres (79.3%), lo que representó el 12.5% de la población total. El criterio de selección de las trabajadoras fue el de intención. Aquellas trabajadoras que conocían más las fábricas fueron seleccionadas.

El otro grupo estudiado fue entrevistado. Se le aplicó una guía de entrevista en profundidad. Este grupo estuvo compuesto por cuatro obreras de distintas fábricas y otras cuatro costureras de una cooperativa/taller, llamada "Manos Amigas", la cual se localizaba en la colonia Tetelpan, en un local prestado de una parroquia (véase primera parte del segundo capítulo).

a) Instrumentos de investigación

1. La encuesta

Las etapas del levantamiento de la encuesta desde la elaboración del cuestionario, se dividieron en cuatro: 1) diseño del cuestionario y capacitación; 2) levantamiento de los datos; 3) Codificación y 4) Descripción y análisis de la información.

La primera etapa implicó reuniones semanales en el local del sindicato de costureras "19 de Septiembre" (en San Antonio Abad 151, en el centro de la ciudad de México) y reuniones en el local del TIO con quienes coordinábamos y preparábamos las discusiones y los materiales. Asimismo conformamos,

organizamos y capacitamos 8 equipos donde participamos 27 personas. Algunas se alejaron, siendo siete las que continuamos prácticamente hasta el final.⁹

El total de fábricas que nos planteamos encuestar fue de 24, pero por diversas razones, sobre todo referidas a la dinámica del sindicato, sólo se tuvieron los cuestionarios completos de 13 fábricas.

En todas las etapas hubo una colaboración variada de participantes. La etapa final fue la más importante porque hubo una discusión y reflexión colectiva sobre los principales hallazgos, los cuales fueron presentados colectivamente en diversos eventos académico-sindicales y en el IV Congreso Ordinario del Sindicato en 1989 (véase anexo D). Estos resultados, si bien no tuvieron la difusión esperada entre las bases, permitieron que las obreras, principalmente las participantes en la encuesta, tuvieran un primer diagnóstico de la situación laboral y sindical de las fábricas y secciones sindicales.

La encuesta fue aplicada en abril de 1988. El cuestionario que diseñamos estuvo compuesto por 144 preguntas distribuidas en varios grupos y subgrupos de acuerdo con su contenido (véase anexo B). Los cinco ítemes centrales fueron:

1. Situación legal de la empresa.
2. Situación del inmueble.
3. Situación de las trabajadoras.

⁹ Las y los participantes fueron: Armando Rendón, Evangelina Corona, Aldegunda Rojas, María Hernández, Leticia Olivera, Concepción Flores, Bertha Salinas, Estela Suárez, Teresa Carrillo, Laura Carlson, Micaela Reyes, Virginia Jaramillo, Lourdes Bravo, Luz Vázquez, Jorge González, Gloria Juandiego, Patricia Mosqueda, Antonio Alvarado, Esther Landa, Rosa Mejía, Inés Castro, Antonio Velázquez, Acela Hernández, Concepción Guerrero y Nuria Vidal

4. Factores de riesgo y salud.
5. Situación jurídica y sindical.

El primero se refirió a la situación legal de las empresas que recoge datos sobre la propiedad, relación con otras empresas, adquisición de materia prima, maquinaria y refacciones, así como la organización de la producción y ventas. El segundo grupo se refiere a las condiciones de seguridad de los inmuebles, sobre todo a los ubicados en la ciudad de México; el tercero estuvo integrado por una larga lista de interrogantes sobre su situación laboral a partir de sus condiciones de trabajo; el cuarto indaga sobre la salud y factores de riesgo en el trabajo enfatizando las enfermedades, molestias, accidentes y propuestas de solución, el quinto se refiere a la situación jurídica y sindical, representatividad de la dirección sindical, prácticas internas y gestión. También rescata información sobre los conflictos laborales ocurridos y la opinión de las trabajadoras sobre las políticas sindicales en curso y las perspectivas de acciones futuras (Rendón, Armando, Patricia Ravelo, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas, 1991: 190).

La manera como se levantó esta encuesta se aproximó al método empleado por el modelo obrero italiano, utilizado para identificar los factores nocivos del trabajo en la salud a partir de la discusión colectiva de los grupos de obreras/os encuestadas/os, quienes por consenso definen y reconocen aquéllos que más inciden en su salud laboral. Este método, como veremos, tiene la cualidad de recoger la subjetividad de la experiencia obrera.

Otro aspecto importante de la encuesta es que se concentró en grupos de trabajadoras reunidas colectivamente. Esto permitió la socialización de los

problemas. Por primera vez las obreras pensaban y se fijaban en aspectos y situaciones comunes que antes no habían analizado en forma colectiva. Esta manera de instrumentar el cuestionario es similar a la que se emplea con los "grupos de reflexión". Se hace la pregunta, se discute y analiza y se elabora una reflexión colectiva.

Insistimos en que la metodología fue combinando distintos métodos, técnicas y enfoques de la antropología, la sociología y la medicina social. Esta metodología se fue construyendo a lo largo del proceso de investigación, cuyas etapas requirieron recursos metodológicos propios.

Los problemas que encontramos a lo largo de todo el proceso de levantamiento de la información fueron variados. Estos reflejaron desde un principio varios de los conflictos internos del sindicato que más adelante se agudizarían, hasta problemas propiamente relacionados con la aplicación de la encuesta como: incumplimiento, ocultamiento de la información, desinterés e irresponsabilidad en la entrega de los cuestionarios, etcétera.

En ese sentido cabe también señalar que hubo varias etapas de trabajo de campo tanto para esta encuesta como para las entrevistas en profundidad, lo que de hecho se contempló en el proyecto inicial. Prácticamente fueron cuatro períodos permanentes y continuos que se iniciaron en febrero de 1987 y concluyeron en septiembre de 1989.

2. La entrevista

La entrevista en profundidad fue otro de los instrumentos principales de la

investigación. Con ésta pretendimos alcanzar una mayor y mejor calidad en la información.

El diseño y aplicación de la guía de entrevista fue de responsabilidad propia. Entrevistamos al grupo de las ocho mujeres, formado por cuatro costureras ocupadas en fábricas y otras cuatro que laboran en una cooperativa/taller, como hemos mencionado. Esta guía de entrevista la estructuramos en seis áreas problemáticas (véase anexo C):

- I. Percepción sobre los problemas de salud en general
- II. Percepción sobre la relación trabajo, salud, enfermedad, molestias y accidentes
- III. Percepción sobre la contratación, el salario y las prestaciones
- IV. Percepción sobre la nutrición y el consumo de bebidas alcohólicas
- V. Percepción sobre la relación mujer, familia y ámbito doméstico
- VI. Percepción sobre las estrategias de solución en salud

El período de entrevistas fue de febrero a junio de 1989, con un período de prueba de la guía. Cada entrevista se realizó en dos partes, teniendo en total una duración aproximada de 4 horas.

Indudablemente la información extraída de las entrevistas tuvo mayor profundidad que la obtenida por la encuesta. Enseguida vertiremos ampliamente nuestros puntos de vista sobre las virtudes de uno y otro instrumento de investigación, sin antes resaltar que lo central de este estudio, en términos metodológicos, radica en la combinación de estos instrumentos de investigación que no se da por sí sola, sino en el "arte" de utilizarlos adecuadamente desde su diseño hasta la interpretación de la información que nos brindan.

b) Algunas consideraciones en torno a la combinación de herramientas metodológicas

La combinación metodológica, como la que realizamos en nuestra investigación, tiene una larga tradición en ciencias sociales, debido al carácter transdisciplinario de su objeto de estudio y a que además requiere del análisis conceptual de las dimensiones que rodean al objeto, de sus variables y su operacionalización (Samaja, Juan, 1992). En este sentido es necesario no confundir lo que se entiende por objetividad, ya que en general la objetividad de la investigación social empírica es de método, no de lo investigado (Adorno, Theodor, 1989: 215-218).

Nuestro trabajo se apoya en la tradición sociológica empírica, principalmente, en el uso de herramientas de investigación básicamente de carácter cuantitativo, como las encuestas. Sin embargo, también nos apoyamos en otras herramientas sociológicas y antropológicas como las entrevistas en profundidad y la observación participante (véase Montero, Maritza, 1990; Goode y Hatt, 1987; Anguera, Ma. Teresa, 1989).

En términos generales, los instrumentos de investigación empírica utilizados en nuestra investigación, como fue la encuesta y la entrevista, plantearon diferencias en la variedad de tipos y posiciones teóricas, ideológicas y políticas que representaban. Ambas herramientas precisan algunas consideraciones, pues en éstas hay bastantes puntos de contacto, pero también diferencias que conviene subrayar.

En nuestra investigación constatamos el enriquecimiento cuantitativo y cualitativo que pueden alcanzar las investigaciones empíricas cuando se combinan distintos instrumentos de investigación, para tratar niveles diferentes de la realidad que requieren de particulares herramientas metodológicas específicas. Con la aplicación de la encuesta y la entrevista pudimos cubrir varios aspectos en estos niveles.

Cabe considerar que el resurgimiento de los enfoques teóricos de la subjetividad en la sociología, ligados a la investigación empírica, se orientan hacia la construcción o a la re-adequación de los tradicionales instrumentos de investigación, con la intención de obtener resultados empíricos de cierta calidad y profundidad. De ahí se desprenden diferentes tipos y grados de cuestionarios y guías de entrevistas.

Los puntos de contacto entre la encuesta y la entrevista se centran en que ambas técnicas han sido utilizadas tradicionalmente por las ciencias sociales como las más idóneas para reunir información sobre el tema de investigación. Se ha considerado también que, a través de ellas, se accede a la información más confiable y verídica, y que esta información resulta superior a aquella que proporcionan las técnicas que privilegian lo cualitativo (Sánchez, Sergio, 1992).

Para el diseño y análisis de las encuestas tuvimos que considerar los factores que podrían afectar la calidad de los hallazgos, lo que implicó reconsideraciones metodológicas. Algunos de estos factores iban desde la variabilidad de las respuestas, parcialidad y variaciones de las encuestadas, hasta posibles imperfecciones en el diseño del cuestionario, errores de tabulación, así como de interpretación y parcialidad personal en la interpretación y la incorporación

de juicios de valor, entre otros (véase Hyman, Herbert, 1984). Algunos de estos aspectos, fueron sorteados en nuestra investigación a través de recurrir a otras fuentes de información provenientes de entrevistas formales e informales realizadas a informantes clave, como fueron a algunas investigadoras/es que habían estudiado el mismo problema. Asimismo entrevistamos a las dirigentas, representantes y asesoras sindicales. La revisión de algunos materiales de fuentes primarias como testimonios, documentos, folletos, "volantes" y otros; así como la revisión de materiales del archivo del sindicato y de materiales hemerográficos implicaron también un antecedente importante de información.

El cuestionario que diseñamos para nuestra investigación nos llevó cerca de siete meses, porque cada pregunta se formulaba y la discutíamos colectivamente hasta llegar a un consenso de cómo formularla. Pero un buen cuestionario no basta, también lo es la capacidad de quien lo aplica y de los/las encuestados/as para responderlo, considerando sus capacidades lingüísticas, su facultad de observación y memoria, su disposición e interés, entre otros aspectos. De ahí que en nuestra investigación, la experiencia del diseño y aplicación del cuestionario con la participación de las directamente involucradas fue útil para afrontar estos problemas.

Con ambas técnicas, accedimos a la información verbal que proporcionaron los sujetos entrevistados, con el matiz de que en el caso del cuestionario se recuperaron datos escritos principalmente. En la entrevista, la información verbal fue escrita y oral (grabada). Para este caso, el acceso a la información requirió de un proceso adicional: el trabajo de transcripción. Quizás, por ello a veces se prefiere la

encuesta, más aún porque existen mayores garantías que se respaldan en los programas de computación en el procesamiento de la información y por tanto en la presentación de los informes de investigación. Aunque cabe reconocer que ya hay algunos avances en los programas para codificar entrevistas, incluso en profundidad, los cuales son más utilizados en los estudios antropológicos (Sánchez, Sergio, 1992)

El cuestionario supuso todo un conjunto de exclusiones que se pudieron resolver con la observación de tipo etnográfico, pues implicó un inventario sistemático de actos y objetos culturales. De la misma manera el cuestionario lo pensamos como un sistema de variables, de tipos de relaciones cuantificables que permitieran un análisis multidimensional.

Entre las diferencias más notables y generales que presentan las encuestas y las entrevistas, se ha dicho que, en el caso de la entrevista, se puede participar, de una manera mucho más activa en la recuperación de la información (Sánchez, Sergio, 1992). Eso lo llevamos a cabo en nuestra investigación, cada entrevista nos permitió compenetrarnos en la vida de las entrevistadas. Pudimos conocer el medio en que se desenvolvían, percatamos de su estado de ánimo y de sus problemas personales y familiares, entre otros aspectos. En algunos momentos pudimos ampliar de una manera considerable los temas abordados en la entrevista e incluso sugerirles algunas recomendaciones para atender algunos problemas puntuales.

Con el cuestionario nos limitamos a preguntas escritas, respondidas brevemente, por lo que la información fue más escueta y no tan profunda. Por ello creemos que una investigación basada exclusivamente en la aplicación de

cuestionarios es menos rica para acceder a la subjetividad del sujeto que "se investiga", aunque esto puede no ser totalmente cierto, pues tenemos el caso de las encuestas de tipo psicoanalítico (Sánchez, Sergio, 1992). Además, el nivel de profundidad y calidad no se obtiene solamente en la entrevista, se puede obtener también a través de la encuesta, como lo ensayamos en nuestro estudio.

La calidad de la encuesta puede diferir en comparación con la información que proporcionan las entrevistas, en particular las entrevistas en profundidad, pues como su nombre lo indica, éstas abundan en el "fondo" de los hechos o fenómenos. Sin embargo, consideramos que una información precisa, extraída de una encuesta, puede permitir un nivel de interpretación y análisis como el que se logra con la entrevista, como creemos haberlo alcanzado en nuestra investigación.

Mucho se ha escrito sobre las etapas en la aplicación de entrevistas y cuestionarios. En general, se habla de la etapa de preparación y la de aplicación. Cada una presenta una serie de aspectos sobre los que conviene estar atentos (Sánchez, Sergio, 1992). En el caso de la preparación es necesaria la aplicación de pruebas "piloto" de las entrevistas y de los cuestionarios, como lo hicimos en nuestro estudio. Ello nos permitió poner a prueba los instrumentos de investigación y mejorarlos.

Igualmente enfrentamos una serie de aspectos en las entrevistas y cuestionarios, como la organización de las preguntas y del número y extensión de éstas. Son todas ellas indicaciones convenientes para contar con una buena herramienta de investigación. Las modalidades de preguntas que pueden conformar los cuestionarios han sido también materia de muchas discusiones (De la Garza,

1988: 100-101).

En nuestra investigación, como vimos, elaboramos el cuestionario de la encuesta con la participación directa de las obreras, precisamente para resolver el problema del lenguaje, los conceptos, tecnicismos, la pertinencia o no de las preguntas, etcétera, y, aunque hubo un amplitud de preguntas, éstas fueron planteadas por las obreras.

En el caso de la etapa de aplicación, vemos que aparecieron con más claridad las diferencias entre una y otra herramienta.

Debemos aquí insistir en las bondades indudables de combinar ambas técnicas de investigación. En efecto, se ha dicho que el cuestionario presenta ventajas tales como la posibilidad de explorar amplios sectores sociales, al tiempo que requiere de un aparato menor de administración (De la Garza 1988: 101). Por lo que respecta a la entrevista, ya hemos hablado bastante de algunas de sus virtudes en lo antes expuesto.

Ahora bien, ambas técnicas de investigación presentan problemas de índole metodológica que son de gran importancia para entender los alcances de estas técnicas. Aquí sólo nos referiremos a las más relevantes. En efecto, el problema del lenguaje empleado en cuestionarios y entrevistas plantea dudas importantes sobre la calidad de la información reunida, es decir, que para quienes buscan respuestas "fidedignas", está presente el riesgo de la polisemia, de la diversidad de significado de las palabras empleadas que puede conducir a que el/la entrevistado/a responda en realidad cuestiones ajenas al interés de la investigación; brecha esta que fácilmente se puede profundizar por las diferencias culturales entre el/la científico/a

social y el/la entrevistado/a (Sánchez, Sergio, 1992).¹⁰

Volviendo al problema de la información "objetiva", ¿qué nos garantiza realmente que en las entrevistas se es sincero/a o que recuerda con fidelidad las cuestiones sobre las cuales se le interroga? Insistimos que este es un problema sin duda complejo. Las reflexiones se inclinan por resolverlo buscando informantes clave, como de alguna manera lo hicimos, cuyas características puedan darnos mayores márgenes de confiabilidad sobre la información reunida; pero como este aspecto, para nuestra investigación, no era un problema central [pues tratábamos de indagar principalmente aspectos de la subjetividad], la "confiabilidad" de la información no revestía tanta importancia o por lo menos no en el sentido antes descrito, sino que el criterio de confiabilidad lo desplazamos, lo redefinimos y modificamos en función de los objetivos de nuestra investigación [véase introducción].

Otro importante problema es el que tiene que ver con la relación individuo-sociedad. En otras palabras ¿qué nos garantiza que la información que nos da uno o varios individuos realmente refleja procesos sociales mayores?. Sin que contemos con una respuesta unívoca a esta pregunta, parece que una vía más o menos segura para saldar esta importante cuestión es aquella que lleva a contextualizar lo más posible la investigación (Sánchez, Sergio, 1992). Es decir, a tomar en cuenta la historia, el medio ambiente, la economía, la cultura, etcétera, de tal manera que pueda relacionar esa compleja problemática: la del vínculo individuo-sociedad.

¹⁰La autora de esta investigación fue costurera de un taller de maquila domiciliaria de 1970 a 1971 y vivió en la colonia Peralvillo hasta 1979, un barrio con características similares a las de los barrios donde vivían las obreras. Por ello, quizá las brechas culturales no fueron tan profundas.

como lo pretendimos en nuestra investigación.

Con estas consideraciones metodológicas, quisiéramos subrayar que pese a las dificultades que implica el plantear investigaciones empíricas que vinculen referentes teóricos y técnicas de investigación de diversa índole, vale la pena enfrentar el reto. Los alcances y limitaciones de estas formas de producción del conocimiento siguen siendo permanentemente debatidos en términos teórico-metodológicos en la sociología y en general en las ciencias sociales.

II. Metodología de investigación participativa

Nuestro proyecto de investigación comenzó a desarrollarse en un contexto de mucha actividad sindical en torno a las costureras afectadas por los sismos de 1985. A través de nuestra participación en actividades sindicales de solidaridad, establecimos algunos contactos y empezamos a tener reuniones con algunas representantes del sindicato, asesoras sindicales y con un grupo de investigadores e investigadoras que participábamos en un Taller de Investigación Obrera (TIO), formado por profesores/as universitarios/as, quienes coincidíamos en el interés de generar metodologías accesibles a los sindicatos.

Este taller había realizado, después de los sismos, una encuesta que serviría de base para elaborar nuestro cuestionario (TIO, 1986). La investigación se inició durante 1987, año en el que estuvimos discutiendo colectivamente el cuestionario que aplicamos a 13 fábricas en abril de 1988.

En el caso de las costureras afectadas por los sismos, hubo una gran movilización y participación de grupos de distinta posición ideológica y política,

como veremos en el capítulo quinto. En el sindicato "19 de septiembre" nos comprometimos a brindar nuestro apoyo a través del trabajo de investigación iniciado por el TIO. De ahí que conjuntamos las necesidades del sindicato y las de este proyecto. Así, nos propusimos la reformulación de un estudio, tomando como base el realizado anteriormente por el TIO, para conocer más amplia y profundamente las condiciones de trabajo, de salud y los procesos de lucha sindical de las costureras.

Además del grupo de costureras del sindicato que nos propusimos estudiar, en particular investigamos a otro grupo de costureras no sindicalizadas.

Los grupos de costureras a los que se les aplicó el cuestionario estuvieron conformados por mujeres que laboraban en fábricas de la pequeña y mediana industria donde el sindicato tenía la titularidad de los contratos colectivos o estaba en proceso de obtenerla.

En todo el proceso de diseño y levantamiento de la encuesta trabajamos directamente con costureras, algunas de ellas integrantes de los Comités Ejecutivos en turno, con sindicalistas (grupos externos de apoyo) y con investigadores de este taller (TIO). Esta experiencia de investigación la definimos, en este sentido, como una forma de intervención socioantropológica, no sólo por lo que significaba la participación de estos grupos en la primera etapa de la investigación, sino por lo que significaban los resultados de la investigación para estos grupos "estudiados" en términos de producción de conocimiento.

Sin pretender exponer aquí todas las discusiones sobre estos aspectos que retomaremos más adelante, sólo diremos que desde la perspectiva de la

intervención sociológica queda planteada la siguiente cuestión: ¿Cuáles son las condiciones para impulsar los propios proyectos de los sujetos que "se investigan"? Al respecto, la discusión puede ser muy amplia, pero algunos autores sugieren la necesidad de que el/la investigador/a desarrolle un trabajo más comprometido, de mayor involucramiento con los sujetos "de estudio". Pero esto no basta, también del otro lado debe existir ese compromiso que implique un trabajo de co-investigación y no sólo de investigación participante, todo ello con el fin de lograr la compenetración para impulsar los proyectos de los sujetos a partir de la propuesta del neomarxismo (De la Garza 1988: 106-107).

La experiencia de investigación participativa en este trabajo, arrojó resultados importantes para este colectivo y cumplió con uno de los objetivos centrales: que las obreras y dirigentas sindicales conocieran el manejo de esta técnica de investigación y con ella aprendieran a sistematizar, analizar y describir sus experiencias; al mismo tiempo que la información les sirviera para la elaboración de sus tácticas y estrategias sindicales.

Por todo lo anterior, es decir, por el hecho de que se involucrara en el estudio a los propios sujetos y que los/as investigadores/as adoptaran una posición comprometida, consideramos que nuestra investigación puede ser de utilidad social en la actividad científica y sindical.

Con ello creemos contribuir a la discusión acerca de la especialización de la práctica sociológica [y antropológica], que se ha expresado históricamente en la disociación de la teorización general interesada por el debate sobre los fundamentos de la disciplina, de la constitución de perspectivas analíticas globales,

y el desarrollo de un tipo de investigación "aplicada" interesada en la atención de problemas específicos" (Andrade, Alfredo, 1993). Es ahí donde el papel de la sociología y de la antropología en los estudios de salud se vuelve relevante; sobre todo para el campo de la prevención y la intervención.

En términos sociológicos, nos parece más acertado hablar de intervención que, como suele confundirse ahora, de investigación-acción, ya que, como señala François Dubet, "... la intervención sociológica debe concebirse como un conjunto analítico en el cual la teoría y el método están necesariamente ligados" (1987: 556). Por ello, el papel de la intervención sociológica es orientar a los grupos hacia el análisis de su propia acción y no tiene que ver con el método de investigación-acción que construye la intervención alrededor de un problema por resolver. El dilema de la investigación-acción se ha visto con frecuencia como el de una elección entre la producción de conocimientos y la voluntad de transformar la realidad, sólo se producen conocimientos en la medida en que actúa el agente; mientras que en la intervención sociológica el objetivo del conocimiento rige el procedimiento de la investigación en su conjunto. La eficacia de una intervención nunca se puede medir en términos directamente instrumentales, por ello no hay que confundir la intervención sociológica con la investigación-acción (Dubet, François, 1987).

Ya desde la década de los cuarenta la antropología aplicada tenía amplias expectativas de intervenir para proponer alternativas de solución a los problemas de salud más apremiantes. Se produce una importante incorporación de la profesión sociológica y antropológica en las instituciones de salud, incluso se introduce en el

profesiograma del Instituto Mexicano del Seguro Social la profesión sociológica. Sin embargo, el punto de vista social de la enfermedad, la salud, la atención y la muerte, entre otros aspectos, se ha mantenido subordinado al punto de vista médico, quedando estas profesiones (la sociológica y antropológica) como meras auxiliares en la solución de los problemas, reconociéndoseles principalmente su carácter de asesoría y consultoría a partir de las recomendaciones basadas en estudios empíricos, dejando de lado las contribuciones teóricas en la explicación de la relación salud-sociedad.¹¹

Esta ha sido una limitante, pues las ciencias médicas tienden a rechazar por principio la producción científica generada desde las ciencias sociales. De ahí que a la profesión antropológica [y sociológica], por ejemplo, se le/s llame a cumplir funciones técnico/prácticas, a reemplazar por la acción planificada las imposiciones de la tradición, a promover otra forma de conocimiento racional (Bastide, Roger, 1971), a cooperar en la adaptación de los grupos en los procesos de modernidad, etcétera.

Las observaciones de los etnógrafos demuestran que los hombres [y las mujeres], si bien se resisten a los cambios, también aceptan, cuando les parecen buenas, técnicas, instituciones y prácticas provenientes de otras culturas. En consecuencia, es posible una antropología aplicada que se funde en tales hechos de aculturación, reconociendo que "... el indígena también se aviene a recibir algo

¹¹ La producción generada en la medicina social y la antropología médica en México y América Latina ha proporcionado un cuerpo de conocimientos a partir de una diversidad de fuentes como la experiencia obrera (Laurell, Cristina et. al, 1990, entre otros), la función de los modelos médicos (Menéndez, Eduardo 1984, entre otros) y la construcción del género femenino (Pérez-Gil, R. Sara Elena et. al, 1995, entre otros), por mencionar algunas fuentes de conocimiento

de los otros" (Bastide, Roger, 1971: 21). De ahí que se piense en una cierta contradicción o malestar entre el relativismo cultural y la existencia de una antropología aplicada. Los

ejemplos más notables son las acciones indigenistas y en cierto sentido las acciones en salud, las cuales son definidas de manera distinta.

Para las ciencias médicas la prevención responde a una concepción centrada en la causalidad, mientras que para la sociología y la antropología, el enfoque preventivo supone otros niveles de la realidad que Claudia Infante caracteriza de la siguiente manera: el "nivel del individuo en sociedad", que se puede analizar a través de la percepción, explicación, actitudes y comportamientos individuales hacia la salud enfermedad, y de la relación médico-paciente; el nivel micro-social que implica el estudio de la familia, las redes sociales, la relación del medio social y el individuo con procesos sociales más amplios, etcétera. El nivel meso-social que corresponde a los estudios de comunidad y a las organizaciones complejas en el área de atención a la salud, entre otras. Y el nivel macro social que atañe al análisis de los sistemas de atención a la salud y del efecto de las condiciones sociales en el proceso salud enfermedad.

Estos niveles suponen a su vez diferentes niveles de complejidad epistemológica y de exploración empírica en el campo de la salud, pues el conocimiento generado desde la sociología y la antropología tiene otros criterios de cientificidad distintos a los de las ciencias médicas que no podemos evaluar ni medir con los mismos parámetros, como lo muestra nuestra investigación.

III. Construcción de nuestro objeto de estudio

Existen en la realidad social una variedad de procesos, hechos, fenómenos y problemas sociales que cualquier persona puede observar y tener una opinión de ellos, de formarse ideas y conocimientos a partir de su sentido común, de sus vivencias y experiencias individuales y colectivas (Bourdieu, Pierre, 1985). Se puede decir que en su "andar por la vida" se van constituyendo como sujetos y van construyendo su realidad, pero más como experiencia que como un conocimiento científico aunque vaya configurando un saber. En nuestra investigación esto fue evidente.

Las obreras siempre fueron el núcleo de la investigación. El trabajo, la casa, la familia, el patrón, la fábrica, sus compañeras de trabajo y todo lo que constituía y configuraba las situaciones, condiciones y posiciones de las mujeres formaron parte de nuestro objeto de estudio, de las representaciones sociales de una realidad determinada, que se fue construyendo sobre la base de la relación entre objeto/sujeto de estudio.

El oficio de sociólogo, como lo llama Pierre Bourdieu, lo puede adquirir cualquiera que se precie de aspirar a ser analista de la realidad social a través de un método de conocimiento, pero bajo el supuesto de que los datos no pueden hablar por sí solos. Requieren de un oficio que les de forma y contenido, que les de cuerpo y significado.

Así, nos dice Pierre Bourdieu, la investigación científica se organiza en torno a objetos construidos. La ciencia se construye construyendo su objeto contra el sentido común, no se impone por su sola evidencia, es porque nada se opone más

a las evidencias del sentido común que la diferencia entre objeto "real", preconstruido por la percepción, y objeto científico, como sistema de relaciones expresamente construido (1985: 52). A la existencia real de lo que estudiamos le damos una existencia científica desde el momento que nos detenemos a reflexionar, a conceptualizar sobre lo que indagamos.

No basta multiplicar el acoplamiento de criterios tomados de la experiencia común para construir un objeto que, producto de una serie de divisiones reales, permanece como un objeto común y no accede a la dignidad de objeto científico justamente porque no se somete a la aplicación de técnicas científicas y a la construcción de conceptos que superan a las nociones comunes. De ahí que al rigor analítico y formal de los conceptos llamados "operatorios" u operativos, se opone el rigor sintético y real de los conceptos que se han llamado "sistemáticos" porque su utilización supone la referencia permanente al sistema total de sus interrelaciones (Bourdieu, Pierre, 1985: 54).

El objeto de estudio en nuestra investigación lo fuimos entretejiendo con elementos conceptuales que le dieran forma. La multidimensionalidad del objeto se definió como un elemento articulador entre la realidad social y las representaciones sociales de los sujetos sobre determinados objetos reales, sobre determinada situación, condición y posición en la estructura e interacción. El trabajo femenino, los procesos de salud-enfermedad, la clase obrera, el género, la experiencia vivida, entre otros, fueron los conceptos que formaron parte del universo de nuestro objeto de estudio, tal como lo ampliaremos en el próximo capítulo.

La conceptualización de nuestro objeto de estudio, lleva implícita una crítica

al empirismo puro, pues no hay observación o experimentación que no implique elaboraciones conceptuales o, más aun, "sin teoría no es posible ajustar ningún instrumento ni interpretar una sola lectura", sin embargo, hay hechos que trascienden a la teoría, aunque "... los data más ricos no podrían nunca responder completa y adecuadamente a los interrogantes para los cuales y por los cuales no han sido contruidos" (Bourdieu, Pierre, 1985: 55). Esto señala una clara diferenciación entre hechos contruidos y datos. Los que esperan milagros de la triada mítica, archivos, "data" y "computers" desconocen lo que separa a esos objetos preconstruidos de los objetos reales. Los hechos contruidos ofrecen a la indagación posterior la posibilidad de construcciones indefinidamente renovadas (Bourdieu, Pierre, 1985: 56).

En nuestra investigación, por ejemplo, la variedad de lecturas que se podían hacer de los mismo datos era diversa. En efecto, los hechos por sí solos no hablan, requieren de un oficio, "... cuando el sociólogo quiere sacar de los hechos la problemática y los conceptos teóricos que permitan construirlos y analizarlos siempre corre el riesgo de sacarlos de la boca de sus informantes" (1985: 57). Este riesgo puede implicar la sustitución de las propias prenociones por las prenociones de quienes estudia. Esta cuestión fue difícil de resolver en nuestra investigación, porque al principio estábamos hablando más como sindicalistas y feministas que como investigadoras. Había el riesgo de "ideologizar" la interpretación y descripción de los datos. Aunque esto no quiere decir que tengamos que adoptar una posición neutral, pues la investigación tiene que reflejar la posición teórica-metodológica y la posición ideológica de quien investiga, sin que

esto signifique "falsear" o "distorsionar" la información, sino construir una galaxia de conceptos orientados desde posiciones que den cuenta de los fenómenos estudiados y propongan nuevas pistas para posteriores investigaciones y para entender y promover el cambio social.

Por ello, hasta para el empirismo más radical, la práctica científica implica supuestos teóricos, un cuerpo de conceptos e hipótesis metódicamente construidas o un conjunto de preguntas diseñadas con miras a la prueba experimental. No se puede tener un registro de hechos sin supuestos. Incluso los instrumentos de medición y las técnicas tienen un sustento teórico sobre los hechos y las relaciones entre los mismos. No se puede hablar ni siquiera de una neutralidad de los instrumentos, pues hasta las operaciones estadísticas se someten a interrogantes epistemológicas. No existen las preguntas neutrales.

Todo objeto científico se construye deliberada y sistemáticamente y es preciso preguntarse sobre las técnicas de construcción de los problemas planteados al objeto (Bourdieu, Pierre, 1985: 72), para que sean retomadas o renovadas en investigaciones futuras.

En nuestra investigación fuimos construyendo nuestro objeto de estudio conforme avanzábamos en el mismo proceso, pues en el camino nos íbamos topando con múltiples aspectos de la realidad, que, como veremos más adelante, implicaron la elaboración de estrategias de investigación para enfrentar los problemas que la investigación empírica suscitaba. La metodología también se fue construyendo desde una perspectiva participativa, como hemos expuesto.

IV. Teoría e Investigación empírica

Debido a que nuestra investigación la ubicamos en el debate acerca de las implicaciones teórico-metodológicas de la relación entre teoría e investigación empírica, vamos a esbozar algunas consideraciones, sobre todo las que se han dado en el contexto de la "crisis" de la explicación social, particularmente la sociológica y antropológica.

Vamos a centrarnos en el nivel metodológico de este debate pues creemos que nuestra investigación, en varios sentidos, se ubica en el marco de este debate.

Los argumentos que han tenido mayor consenso en este debate son los que caracterizan la "crisis" de la sociología como una "crisis" de paradigmas¹². Estos argumentos se basan en distintas posiciones. Unas se colocan a favor de nuevos paradigmas; otras proponen el desarrollo o renovación de los clásicos; una tercera posición es la que sustenta que la creación de nuevos paradigmas no implica la descalificación de los clásicos (Ianni, Octavio, 1991: 119-120). Nuestra investigación implicó la reformulación de algunos paradigmas clásicos, como los del modelo patriarcal y el de las relaciones de clase, así como la exploración de nuevos paradigmas como los de sexo/género, y los de construcción del sujeto y de la

¹²Para Thomas Kuhn (1988) los paradigmas son modelos diferentes de explicar problemas y soluciones a una comunidad científica. La construcción de un primer paradigma es a partir de hechos que pudieran ser pertinentes, de la primera reunión de los hechos simples que son seleccionados, evaluados y criticados. Cuando partimos de la teoría existente para predecir información fáctica de valor intrínseco la finalidad consiste en mostrar una nueva aplicación del paradigma o aumentar la precisión. La necesidad de este tipo de trabajo nace de las dificultades que se encuentran para desarrollar puntos de contacto entre una teoría y la realidad. Esto se resuelve con la creatividad del trabajo en torno al paradigma, de reformulaciones de un paradigma, de un refinamiento de esa teoría.

identidad, expuestos en el segundo capítulo.

Esta "crisis" de la sociología se manifiesta en casi todas las dimensiones, en particular en las relacionadas a la producción intelectual, a la singularidad de la sociología, en cuanto que es una ciencia crítica y autocrítica (Ianni, Octavio, 1991: 120-121), lo que ha conducido a pensar en un problema de madurez científica; de ahí esa recurrencia a los clásicos, a informaciones que no fueron previamente recuperadas para ser utilizadas en forma adecuada como nuevos puntos de partida (Ianni Octavio 1991: 120). En síntesis, se privilegia la centralidad de los clásicos para proponer nuevos esquemas teóricos (Alexander, Jeffrey, 1991), pero también se tienen que considerar los aportes de las teorías sociales contemporáneas, como ensayamos en nuestro estudio y abundamos en el segundo capítulo.

Si recurrimos a las teorías clásicas, esto no significa su reproducción mecánica para la explicación de los problemas contemporáneos, sino su reconstrucción teórica en un marco referencial empírico distinto. También estamos de acuerdo en que debido al predominio de los planteamientos empiristas y de los análisis descriptivos, se ha obstaculizado el desarrollo de la teoría sociológica y la formulación de políticas y estrategias adecuadas para intervenir en la realidad concreta a fin de transformarla (Soriano, Raúl, 1993: 18), cuestión por demás complicada para ser resuelta desde un solo campo científico.

Con la "crisis" de la antropología pasa algo similar que con la "crisis" de la sociología, pues, como señala Esteban Krotz, si consideramos que la antropología [y en general las ciencias sociales] son vistas como procesos consistentes en muchos elementos y no un sistema de enunciados, sino que están inmersos en un

proceso cultural, entonces tenemos que especificar qué elementos de la disciplina están en "crisis" si entendemos por crisis "una situación de transición, en la cual algo deja de ser y al mismo tiempo surge algo nuevo" (Krotz, Esteban, 1995). Con ello estamos eliminando la connotación negativa que usualmente se le adjudica a la idea de "crisis" (Krotz, Esteban, 1995).

La "crisis" de las grandes teorías, como el estructural funcionalismo y el marxismo, ha permitido el impulso de la búsqueda de nuevos modelos y referentes teóricos (Girola, Lidia, 1992:159) que ofrezcan otros elementos para el conocimiento de la realidad social y sus transformaciones. Sin embargo, esos modelos por sí solos tampoco han resuelto esta problemática, por ello la necesidad de reformular estas grandes teorías y combinar diversos esquemas teóricos, como lo pretendimos en nuestra investigación.

De ahí que los aportes de la perspectiva de género desarrollada en la ciencias sociales han evidenciado aspectos de la sociedad y de la teoría social que están en crisis, como las relaciones, condiciones, situaciones y posiciones de las mujeres y los hombres, de las significaciones masculinas y femeninas inmersas en la estructura e interacción social.

En este marco, surge otro punto del debate que consiste en la cuestión acerca de si debe haber o no una base teórica que fundamente una investigación empírica, lo que se relaciona con el problema de la correspondencia entre interpretación teórica y análisis de datos, que en el campo de conocimiento de la salud es relevante, pues la científicidad es principalmente reconocida cuando existe un referente empírico, lo cual, en general, ha influido para caracterizar

erróneamente cualquier investigación empírica en este campo, como positivista.

En nuestra investigación los referentes empíricos fueron de primer orden, pero también los referentes teóricos. Ambos implicaron un trabajo de confrontación permanente entre teoría y realidad. Los referentes teóricos se basaron en la combinación de teorías e instrumentos de investigación de distintas áreas de conocimiento y campos disciplinarios que configuraron una propuesta de pluralidad teórica, de unificación teórico-metodológica y de perspectiva integral e interdisciplinaria (Samaja, Juan, 1992), cuidando de no caer en posturas eclécticas. Esta pluralidad teórica nos permitió analizar varios aspectos de la realidad social que fue nuestro referente empírico y teórico, pues partimos del supuesto de que la realidad social constituye el referente central con el cual se hace teoría y, por consiguiente, fue uno de los componentes teórico-empíricos de nuestra investigación. Los otros referentes empíricos fueron extraídos de las propias palabras de las obreras.¹³

Otra de las posiciones en el debate teórico-empírico se ubica en la relación entre estructura y sujeto. Este debate sugiere una nueva reflexión teórica que amplíe y profundice sus alcances, de tal manera que en las investigaciones empíricas se incorporen tanto las dimensiones estructurales como las de la interacción. No debemos verlas como inconmensurables sino como complementarias, aunque conciban lo social de maneras contrapuestas. Por eso, plantear que ambas perspectivas deben ser complementarias constituye un reto a la

¹³ La realidad no la concebimos en abstracto sino como parte de la sociedad traducida en datos, conceptos y categorías. Consideramos que la realidad social está conformada por niveles diferentes que se estructuran en dimensiones y contextos históricos diversos. Uno de ellos lo constituye también el contexto científico y la realidad de ese contexto, otro, la realidad construida en el imaginario social.

creatividad en la investigación para superar la situación de crisis y la reformulación del marco teórico-metodológico de la sociología [y en general de las ciencias sociales] (Girola, Lidia, 1992: 170). Incluso, en esta re-construcción de la teoría habría varios paradigmas nuevos que estarían en la línea de buscar otras explicaciones para comprender la diversidad de procesos que vive la sociedad a nivel micro y macrosocial, como los que han propiciado los estudios de género, por ejemplo (Ravelo, Patricia, 1996b). El integrar las dimensiones estructurales e interaccionales nos permitió ampliar, enriquecer y profundizar el análisis de los problemas que estábamos estudiando.

En el campo de la salud, la contribución específica de la sociología ha consistido en brindar otros elementos para la comprensión de los problemas de salud y de atención a la salud como objeto de estudio sociológico, y por ende, explicables a partir de teorías sociológicas [diversas] (Infante Claudia, 1994). Nuestra investigación en ese sentido proporciona información no sólo para la comprensión de la problemática teóricamente estudiada, sino para la explicación de la realidad social que viven sujetos actuantes y pensantes; asimismo ofrece propuestas que emanan de las propias obreras y que podrían ser contempladas, sumando otros resultados de estudios de caso, en el diseño de políticas de salud laboral.

Históricamente, tanto la sociología como la antropología aplicadas, han tenido un papel preventivo en la salud. Los aportes de la antropología se ubican particularmente en el campo de la cultura y de la acción. Uno de sus principales postulados es la idea de vincular el conocimiento de los hechos con el de las

estrategias para la acción (Bastide, Roger, 1971: 24), comprometiéndola así en procesos de aculturación, algunos de ellos criticados desde otras posturas antropológicas.

En la antropología, principalmente en la aplicada, la preocupación de teorizar es más reciente que en la sociología, pues su interés en un principio era el "accionar", debido a su carácter de "ciencia de la práctica" o "ciencia empírica" y a que surge de la tradición etnológica, ocupando por ello un lugar distinto al de otras ciencias sociales (Bastide, Roger, 1971; Krotz, Esteban, 1994).

Consideramos que la diversidad de procedimientos, teorías, métodos y conceptos que tienen las ciencias sociales, varios de los cuales pueden tener diferentes ideologías, se pueden combinar en una misma investigación; pueden integrarse y articularse para acercarnos a la multidimensionalidad de la realidad investigada.

Esta riqueza de las ciencias sociales, en particular de la sociología y la antropología, las hace merecedoras de una posición distinta, en este caso, a la de las ciencias médicas, por su multiplicidad de modelos teóricos, cada uno de los cuales define y construye su objeto de estudio a la luz de su perspectiva teórica (Infante, Claudia, 1994). Así, por ejemplo, aunque "la enfermedad" constituya aparentemente un mismo objeto de estudio en las ciencias médicas y en las sociales, para cada una tiene diferente significado, al igual que los conceptos con los que se define. De ahí que los análisis de los referentes empíricos no pueden considerarse de manera ahistórica ni ateórica. Parten de "un sustento de proposiciones lógicamente vinculadas, fundamentadas en el análisis científico de la

evidencia empírica" (Infante, Claudia, 1994: 204).

La científicidad en las ciencias naturales ha sido más notoria porque fundamentalmente se ajusta al paradigma galileano. Se basa en experimentos tanto de laboratorio como de observación. Sus principios metodológicos se centran en la observación, la experimentación y la verificación.

Pero, justamente las "revoluciones científicas", según Thomas Kuhn, han puesto en cuestión aspectos de las teorías y metodologías anteriores (de la "ciencia normal"), de los modelos o paradigmas; han puesto en entredicho el querer medir con los mismos parámetros de científicidad de las ciencias naturales a las ciencias sociales. Han innovado planteamientos, métodos y técnicas.

Las teorías son generadas tanto por los procesos no fácticos o no empíricos que preceden de la interacción del científico/a con el "mundo real" como por la estructura de este "mundo real" (Alexander, Jeffrey, 1989: 14-15). En la construcción de las teorías científicas, el mundo real modifica estos procesos pero nunca los elimina. Existe una relación doble entre teorías y hechos, es decir, una relación de construcción, reconstrucción y transformación de la teoría y la realidad (Alexander, Jeffrey, 1989: 15). La teoría y la realidad están entrelazadas con hilos unidos por los propios científicos/as.

Las tradiciones del pensamiento científico han influido en esta construcción de las teorías. Estas tradiciones, en términos generales, se pueden agrupar en dos. Una que plantea que la teoría se puede construir desde cualquiera de los componentes del medio teórico, sin necesidad de recurrir a referentes empíricos, y otra que sostiene que no se puede hacer teoría si no se tiene sustento empírico.

Ambos están en lo correcto, pues la teoría se puede hacer desde referentes teóricos y/o también desde referentes empíricos distintos, aunque nos inclinamos más por la segunda posición porque una fundamentación teórica es más precisa y correcta cuando expresa lo que ocurre en la realidad social, lo que no significa que no valoremos la producción metateórica.

Las tradiciones científicas están integradas por los componentes básicos de la ciencia social que son el medio teórico, como las presuposiciones generales, las orientaciones ideológicas, modelos, conceptos, definiciones, etc. y el medio empírico, como los hechos, datos, correlaciones, observaciones, etc., siendo los modos diversos de conceptualizar estos componentes el "núcleo del debate teórico contemporáneo" (Alexander, Jeffrey, 1989).

Es por eso que estamos de acuerdo en que para identificar las tradiciones básicas que forman la base no empírica de una disciplina hay que identificar el continuo científico y sus componentes básicos, como el medio teórico y el medio empírico mencionados. La idea de este continuo implica que el yo social y el mundo de ese yo forman parte de una multidimensionalidad de la realidad social (Alexander, Jeffrey, 1989), la cual es decisiva para entender bajo que esquema teórico estamos trabajando.

V. Problemas metodológicos y estrategias de investigación

Uno de los niveles que conforman la interrelación entre referentes empíricos y referentes teóricos, que Jeffrey Alexander (1989) llama continuo científico, es el nivel metodológico, el cual fue fundamental en nuestra investigación.

Juan Samaja sostiene que la opción entre técnicas cuantitativas y cualitativas o entre el análisis comparado y los estudios de caso, es crucial para estructurar teorías sociológicas generales. Las metodologías cualitativas y cuantitativas se resuelven en términos del enfrentamiento entre esquemas exploratorios vs. esquemas explicativos (1992: 13), pero esta cuestión es más compleja.

En un nivel menos técnico, las controversias metodológicas se concentran en el papel de la teorización abstracta en contraste con la compilación de datos empíricos (Alexander, Jeffrey, 1989: 16). Quienes se adhieren a diversos bandos de estos debates metodológicos suelen creer que los compromisos con determinados modelos e ideologías surgen de estas opciones metodológicas, y no al contrario. La ideología es importante, pero es erróneo tratar de reducir la teoría a la influencia de los supuestos ideológicos y políticos. También es erróneo pensar que los modelos son los decisivos, pues, sin negar su importancia, no pueden determinar otros supuestos no teóricos (Alexander, Jeffrey, 1989).

Asimismo, otra reducción típica es la de atribuirle poder decisivo a los componentes metodológicos. En la historia de la sociología, la misma metodología ha respaldado las posiciones más encontradas, pues los compromisos metodológicos pueden ser los mismos, pero las teorías diferentes (Alexander, Jeffrey, 1989: 19).

Esto ha sido ampliamente discutido y criticado por quienes plantean una pluralidad teórica-metodológica (Girola, Lidia, 1992, Samaja, Juan, 1992). Incluso, se postula que cada investigación, en la medida que abre cuestiones periféricas alrededor de su problema focal, cuyos procesos necesariamente presentan

desarrollos desiguales, obliga a la combinación de diferentes estrategias metodológicas (Samaja, Juan, 1992). De ahí la propuesta de una "triangulación metodológica" consistente en "profundizar la relación que existe entre las dimensiones del objeto y sus observables" (Samaja, Juan 1992: 14). Cuestión que en nuestra investigación abordamos a partir de un acercamiento paulatino y profundo, de aproximaciones sucesivas a los múltiples aspectos objetivos y subjetivos de la realidad social.

Otro de los cuestionamientos reconocidos en la sociología clásica y contemporánea ha sido el problema de la inducción de la metodología empírica, sobre todo respecto a los criterios de científicidad (Cadena, Edel, 1994).

El método inductivo pretende explicar y predecir los hechos, presentando su sucesión como altamente probable (Cadena, Edel, 1994). Uno de sus criterios es la causalidad, que ha sido ampliamente desarrollada en los últimos años, pero que igual ha sido muy cuestionada, porque una relación entre dos o más eventos no puede ser vista únicamente como una relación causal, es una relación más compleja que implica reflexiones de carácter no sólo explicativo, sino comprensivo. El problema es el núcleo del método inductivo, pues parte de la idea de comprobación por experimentación, lo que es muy difícil de aplicar en la sociedad por lo irrepetible de los hechos sociales y de los elementos contextuales (Cadena, Edel, 1994).

La experimentación ha sido uno de los componentes metodológicos de las ciencias naturales, pero no podemos imaginarnos, por ejemplo en los estudios de salud y sociedad, un laboratorio donde investiguemos a los humanos de la misma

manera que se estudian los microorganismos o los comportamientos animales (Infante, Claudia, 1994).

Otro problema de la inducción en la metodología empírica es el apoyarse únicamente en los elementos cuantitativos y el no considerar suficientemente la importancia de los aspectos teóricos. Esta tradición, reforzada en la sociología y la antropología, tiene hasta la actualidad una fuerte influencia en la construcción de las teorías contemporáneas. Por eso resultan insostenibles los argumentos reductivistas que sustentan que la cientificidad de la sociología radica en una metodología que pondere lo cuantitativo (reduccionismo empirista), así como los que quieren excluirlo (reduccionismo epistémico). Lo importante es que "La cientificidad de una disciplina radica no en la metodología que se utiliza sino en la fuerza explicativa que contiene" (Cadena, Edel, 1994), sin perder la coherencia de los componentes metodológicos y de los niveles de explicación.

El problema de los debates contemporáneos sobre estos aspectos no radica sólo en su reduccionismo, sino en la mezcla de niveles relativamente independientes y en que ignoran el nivel no empírico más general de todos. El nivel de las "presuposiciones", implica los supuestos más generales de cada cientista en su enfrentamiento con la realidad (Alexander, Jeffrey, 1989: 21).

La "... elección de ciertas presuposiciones determina no sólo las posibilidades teóricas en un sentido positivo, sino también las restricciones y vulnerabilidades" (Alexander, Jeffrey, 1989: 21). En ese sentido, estas presuposiciones pueden cambiar conforme cambia la realidad. Se produce una revisión (reformulación-reconstrucción) de estas presuposiciones. El resultado es la producción de

"categorías residuales", las cuales son como una especie de "arrepentimientos teóricos" (Alexander, Jeffrey, 1989), pues implican procesos de reformulación. Otras categorías que pueden entenderse en este mismo sentido, aunque no como "arrepentimientos teóricos", son las llamadas categorías intermedias o teorías de alcance medio que se producen cuando tratamos de explicar la realidad sin tener todavía una teorización ampliamente desarrollada, como ocurre con la categoría género.

"Las teorías sociológicas no son sólo intentos de explicar el mundo sino esfuerzos por evaluarlo, para comprender más amplias cuestiones de sentido" (Alexander, Jeffrey, 1989: 22). Por ello consideramos el enorme impacto que los cambios en la organización del mundo empírico surten los supuestos más generales. "Si se entiende que una teoría depende de proposiciones empíricas erróneas [que no se adecúe la teoría a la realidad], cae en descrédito" (Alexander, Jeffrey, 1989: 23).

El cambiante ámbito empírico de la teoría sociológica y antropológica (guerras, paz, revoluciones y otros procesos políticos, económicos, culturales, etcétera.), ha impactado enormemente el desarrollo de la teoría social contemporánea, por ello la coincidencia en el resultado de las mediciones y cálculos no excluye la posibilidad de explicaciones e interpretaciones diferentes (May, Eduard, 1975).

Esto nos remite nuevamente al problema de la explicación y la comprensión, el cual ha sido planteado erróneamente como una dicotomía metodológica de las ciencias a partir de los objetivos particulares de cada ciencia: "en las ciencias

naturales el objetivo es explicar, mientras que en la historia es comprender". Desde nuestro punto de vista esta supuesta dicotomía constituye una falsa dicotomía, pues, como señalan C. Héau-Lambert y Enrique Rajchenberg (1997) en el caso de la relación entre historia y sociología, existen una serie de consecuencias epistemológicas y lógico-metodológicas que son más complejas y que implican la superación de la dicotomía sumaria entre "ciencias duras" y "ciencias blandas" y sobre todo la negación de que las ciencias nomológicas constituyan el único modelo válido de ciencia. Por ello, estos autores sugieren una redefinición del objeto de estudio de las ciencias sociales que demuestre su especificidad epistemológica, pues ambas disciplinas (en este caso la historia y la sociología) comparten el mismo régimen epistemológico, aunque respondan a regímenes disciplinarios diferentes.

Cabe decir que cualquier explicación, sea causal, teleológica o de otro tipo, nos proporciona una comprensión de las cosas, pero la comprensión, en términos metodológicos, tiene una resonancia psicológica que no tiene la explicación, pues "la comprensión" como método, al estilo weberiano, es una especie de empatía, de recreación en la mente del estudioso de la atmósfera espiritual, de los sentimientos y motivos de sus sujetos de estudio (Von Wrigth, G. H., 1971: 22-25).

En otras palabras, el contexto de producción de los "hechos" sociales es indisoluble de los mismos hechos. Por lo tanto el objeto de las ciencias sociales está sumergido en la historicidad.

La comprensión se encuentra además vinculada con la intencionalidad de una manera que la explicación no lo está, por lo que esta "dimensión intencional o semántica de la comprensión ha llegado a jugar un papel relevante en la discusión

metodológica reciente (Von Wriqth, G. H., 1971: 24).

En nuestra investigación, pretendimos combinar ambas tradiciones de pensamiento. Describimos y analizamos algunos aspectos objetivos y subjetivos del entorno en el que vivían y pensaban los grupos de mujeres obreras, de sus estructuras, interacciones y procesos. Al mismo tiempo incorporamos nuestra propia interpretación de los datos. Estas fueron nuestra principales estrategias de investigación.

Para saber qué estamos entendiendo por estrategias de investigación debemos partir del supuesto de que en ningún dominio de las ciencias sociales, a diferencia de las ciencias naturales, se ha establecido un cuerpo de leyes generales (Nagel, Ernest, 1994).

Esta búsqueda de leyes, sin embargo, ha sido emprendida por algunos científicos en ciencias sociales, pero han tenido que abandonar estos intentos debido a la consideración de que tales construcciones teóricas son de alcance restringido. "Su valor empírico es considerado generalmente como un problema no resuelto" (Nagel, Ernest, 1994: 230).

En nuestra investigación no pretendimos buscar "leyes" ni "verdades" sino construcciones sociales y culturales de realidades objetivas y subjetivas.

Para Nagel, al igual que para Kuhn, en ciencias sociales no existe una completa unanimidad alrededor de cuáles son los hechos establecidos, "... las ciencias sociales a menudo producen la impresión de que son el campo de batalla de escuelas de pensamiento en guerra interminable... los científicos sociales continúan divididos en lo concerniente a problemas fundamentales de la lógica de la

investigación social implícitos en las cuestiones mencionadas" (1994: 231).

Al respecto existen dos posiciones divergentes. Quienes consideran los sistemas explicativos y los métodos lógicos de las ciencias naturales como modelos que deben ser emulados de la investigación social y quienes consideran fundamentalmente inadecuado para las ciencias sociales buscar teorías explicativas que utilicen distinciones "abstractas" (Nagel, Ernest, 1994: 231).

Posiblemente el único consenso al que se ha llegado en algunos grupos de la comunidad científica es que "... las ciencias sociales no poseen en la actualidad sistemas explicativos de vasto alcance", Merton fue muy explícito en esta línea de desarrollar las teorías de alcance medio en ciencias sociales. No nos vamos a detener en este debate pues es muy complejo, sólo resumiremos esta cuestión señalando que en nuestra investigación pretendimos "hacer ciencia", no sabemos si lo logramos del todo, pero esa confrontación entre teoría y realidad de la que hemos venido hablando fue un ejercicio permanente. Practicamos una serie de actividades propias del quehacer científico, apoyándonos en los procedimientos básicos de la investigación científica. Aplicamos métodos, técnicas, instrumentos y herramientas metodológicas diversas; así como conceptos, teorías, categorías, etcétera.

Esto, por supuesto, supuso una serie de problemas en la investigación empírica, acertadamente expuestos por Nagel, quien señala las posiciones diferenciales de las estrategias de investigación en torno de lo que serían las "formas de investigación controlada" y "los experimentos de campo".

Según Nagel, una fuente de dificultades mencionada con frecuencia en la investigación social es "el margen de posibilidades presuntamente estrecho de

realizar experimentos controlados de fenómenos sociales" (1994: 233). Esta dificultad [objetiva], nos permite diseñar nuestras estrategias de investigación social de una manera diferente a las de las "ciencias duras", porque, en general, en ciencias sociales no se puede hacer experimentación en el mismo sentido que en otras ciencias, como habíamos mencionado anteriormente.

Las "variables" o "factores" pueden provenir de los cambios en la realidad donde se producen los fenómenos, como ocurrió en nuestra investigación, lo que requiere necesariamente reformular las estrategias de investigación para sortear estos cambios, como veremos más adelante.

Otro problema de la investigación social, según Nagel, es el de la relatividad cultural, por el carácter "históricamente condicionado" o "culturalmente determinado" de los fenómenos sociales, como habíamos mencionado. Por ello tenemos que darle el peso que requiere a la historia y la cultura en la explicación de los fenómenos sociales. De ahí que los problemas y procesos de salud-enfermedad que estudiamos los considerados históricos y culturales, aunque no negamos las determinaciones biológicas alrededor de estos procesos. Sin embargo, fue innegable el peso que tiene la historia y la cultura en la vida y salud de las obreras.

Indudablemente, nos dice Nagel, la "investigación controlada" es raramente posible en sentido estricto en ciencias sociales, aún cuando se dispusiera de una adecuada cantidad de muestras, por ejemplo en fenómenos como los comportamientos electorales y el ejercicio del poder, e incluso los comportamientos reproductivos.

La experimentación de campo presenta mayores ventajas que la

experimentación de laboratorio, pues con los datos de observación registrados se trata de "obtener información acerca de un fenómeno y de los factores que se suponen relacionados con su aparición, de modo que al someter los datos registrados a las manipulaciones del análisis estadístico sea posible eliminar algunos de los factores como determinantes causales del fenómeno o bien aportar fundamentos para atribuir a algunos factores una influencia causal sobre el fenómeno" (Nagel, Ernest, 1994- 243).

De ahí que las estrategias de nuestra investigación en el trabajo de campo tuvieron que definirse no sólo desde el propio diseño del trabajo de campo, sino durante el mismo proceso de recopilación de la información y de la observación, lo que supuso registrar otros "datos" que se desprendieron de los diferentes momentos que vivieron las costureras.

Es importante señalar que no nada más se tienen que registrar los aspectos causales de los fenómenos, pues, por ejemplo, en nuestra investigación no diseñamos el trabajo de campo a partir de determinantes causales, sino de un conjunto de aspectos objetivos y subjetivos de la realidad que nos interesaba investigar.

Nagel menciona también el problema de que los seres humanos a menudo modifican sus modos habituales de conducta social como consecuencia de la adquisición de nuevo conocimiento acerca de los sucesos en los cuales participan o de la sociedad a la que pertenecen. Esto implica dos aspectos: uno relativo a la investigación de los fenómenos sociales; el otro se refiere a las conclusiones alcanzadas en tales investigaciones. De ahí que debemos considerar el

conocimiento de los fenómenos sociales como una variable social. Esto fue evidente en nuestra investigación donde se produjeron dos fenómenos que influyeron en la percepción y comportamiento sociocultural de las obreras como fueron los terremotos de septiembre de 1985 ocurridos en la ciudad de México y la formación del Sindicato de Costureras "19 de septiembre".

En la investigación empírica también nos enfrentamos a otros problemas como el de la naturaleza subjetiva de los temas de estudio, pues existe la imposibilidad de eliminar aspectos subjetivos o impregnados de valoraciones, como habíamos señalado. Ni siquiera utilizando técnicas de investigación "objetivas" se puede pensar en la creación de una ciencia social "objetiva", ya que el mismo investigador es portador de subjetividades y valoraciones. No existe "neutralidad valorativa" ni para la selección de problemas, ni para la determinación del contenido de las conclusiones, ni para la identificación de hechos, ni tampoco para la evaluación de los elementos de juicio (Nagel, Ernest, 1994). En nuestro estudio, la subjetividad de quien llevó a cabo el trabajo de investigación formó parte de todo el proceso de investigación, desde la construcción del objeto de estudio hasta la elaboración de las conclusiones.

VI. Breves reflexiones finales

Los aspectos teórico-metodológicos expuestos muestran que los debates continúan a la orden del día. Nuestro trabajo de investigación nos permitió pensar estos debates. Vimos que las tendencias actuales, son cada vez más críticas de las concepciones reduccionistas y empiezan a apuntar hacia la exploración de este

continuo del pensamiento científico propuesto por Jeffrey Alexander.

Los componentes de este continuo científico, como vemos, no invalida ni uno ni otro planteamiento, por el contrario le otorga su lugar a cada uno en la actividad productiva del conocimiento. Tanto la unidad epistémica como la empírica constituyen un movimiento dialéctico en la producción de conocimiento, capaz de proporcionarnos recursos y elementos de análisis para explicar y comprender las especificidades de la realidad social, de reconstruir los modelos explicativos de los paradigmas clásicos, de reconocer sus elementos multidimensionales, etcétera.

Si bien se está trabajando desde la perspectiva sociológica y antropológica hacia la renovación de las teorías y métodos a partir de los postulados clásicos y de los contemporáneos, falta superar todavía muchos dogmatismos y reduccionismos, tanto teóricos como empíricos e ideológicos. Tarea por demás difícil en las disciplinas desde donde trabajamos, como la sociología y la antropología, que han tenido una marcada tradición empírica.

Finalmente, creemos que la propuesta de combinar teorías y métodos; de reformular y enriquecer los esquemas explicativos, comprensivos e interpretativos congruentes con los marcos regionales, contextuales y procesuales de las sociedades, así como acordes con la multidimensionalidad de nuestros objetos de estudio, es una de las principales tareas que tenemos como científicos teórico-empíricos por delante y que hemos afrontado en nuestra investigación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

I. Objetividad y subjetividad. Dos caras de una misma realidad

Nuestra investigación se ubica en uno de los terrenos más debatidos en la sociología alrededor de la relación individuo-sociedad. Nos referimos a la cuestión de la objetividad y la subjetividad en la explicación de los procesos de la realidad social. Por ello vamos a incursionar en las posiciones teóricas que al respecto se han desarrollado desde la sociología clásica y en la sociología contemporánea. Entremos, pues, en materia.

La teoría durkheimiana incorpora la subjetividad que define como un producto social el cual descansa en un soporte psicobiológico (el cuerpo), que no es su sustancia, sino sólo la condición de la posibilidad. La subjetividad resulta entonces del proceso de instalación de la sociedad en la mente del hombre (Padilla, Mario, 1990: 91).

La sociedad a su vez aparece constituida por miembros con conciencias individuales que actúan, piensan y sienten en función de un poder de coerción externa (Durkheim, Emile, 1970: 34-35). En ese sentido, Durkheim privilegia "lo exterior" al individuo como elemento fundamental para la existencia de la sociedad, concibe una "realidad fenoménica", separando la exterioridad del propio individuo (1970: 42-44).

En Emile Durkheim, la vida interior del individuo (la subjetividad) sigue un movimiento elipsoidal, uno de cuyos polos es la sociedad en el hombre (y la mujer) y el otro es la naturaleza en él (y en ella) y, en última instancia, su

representación en el cuerpo (Padilla, Mario, 1990: 98). De tal manera que la subjetividad está representada en el cuerpo (naturaleza) y la objetividad es el soporte exterior (la sociedad).

En esta concepción de la relación individuo-sociedad, Durkheim reconoce la formación de una «conciencia colectiva», de la «solidaridad» que se produce y reproduce no entre los hombres [y las mujeres] aislados, sino en colectividad. La representación de los soportes exteriores implica una "realidad externa" al individuo, pero a partir de la representación colectiva que supone la subjetivación de esa realidad y al propio sujeto. Igualmente, Durkheim ofrece los elementos de una orientación constructivista, pues se aproxima a los procesos sociales de objetivación y solidificación de la realidad a través de la relación de los componentes individuales que se desprende de la colectividad y la sociedad (Corcuff, Philippe, 1995).

Consideramos que el individuo interpreta, le da sentido a la realidad y también la transforma. Pero lo importante no es el cambio en sí, sino quién es el sujeto de cambio, y el reconocimiento de que la transformación de la realidad es fundamentalmente realizada por el trabajo de los sujetos. Esta cuestión no fue considerada por Durkheim, pese a reconocer que las representaciones individuales no son permanentes que cambian conforme cambian las circunstancias en las que se producen: "Las representaciones sensibles están en perpetuo flujo; se empujan unas a otras como las olas de un río y, aun hasta el tiempo que duran, no permanecen iguales a sí mismas" (1991: 443)

Durkheim establece que la relación entre el lenguaje y las subjetividades en sus significaciones simbólicas y materiales, se expresa a través de las diversas formas de lenguaje en la comunicación cotidiana y científica. Este lenguaje cambia muy lentamente, lo mismo que el sistema conceptual que expresa. Pero el concepto es una representación esencialmente impersonal: las inteligencias humanas se comunican por él (Durkheim, Emile, 1991: 444). Así, el concepto tiene un sentido universal porque es producto de una elaboración colectiva. "Lo que él expresa, es la manera en que la sociedad en su conjunto se representa los objetos de la experiencia" (1991: 444). Sin embargo, aunque estas percepciones o representaciones pueden ser expresadas a través de conceptos derivados de un lenguaje, éstos no pueden tener validación universal, como los concibe Emile Durkheim, pues los conceptos provienen de situaciones concretas, de realidades específicas.

Si bien los dos planos de la sociedad, como es el de la existencia material y social, y el de la subjetividad, adoptan formas distintas en cada grupo social, la constante es que no hay sociedad que carezca de ellos. "La sociedad crea el ser social del hombre [y de la mujer] instalándose en su aparato psíquico al momento mismo de formarlo. La constitución de su vida interior en el hombre [y en la mujer], de su subjetividad, supone, entonces a la sociedad y que ésta lo [la] penetre. Implica que la coacción que lo social es capaz de ejercer sobre los hombres [y las mujeres] sea sobre todo interior: la sociedad sujeta a los hombres [y mujeres] desde dentro, aunque la misma realidad y materialidad de las fuerzas con que lo

hacen lleven a éste [estos y éstas] a proyectarlas por fuera de sí como si tuvieran existencia independiente" (Padilla, Mario, 1990: 105).

Estos planos de la existencia suponen un nivel de complejidad en el análisis de los aspectos objetivos y subjetivos de esta relación individuo-sociedad en las ciencias sociales y humanas. Este nivel de complejidad implica, entre otras cosas, que la relación del sujeto con el mundo social y natural sea dialéctica, que se geste a través de un movimiento de exterioridad-interioridad-exterioridad.

El paradigma marxista formula la existencia de estos dos planos, el material-social y el subjetivo. Para Marx es el ser social [las condiciones materiales de existencia] el que determina la conciencia social, por tanto, la conciencia de los individuos en Marx es también un producto social (Marx, Karl, 1974: 35-36). El hombre [y la mujer] es el único animal que puede individualizarse en la sociedad, pero no puede ser un individuo aislado. El sujeto existe tanto en la realidad como en la mente (Marx Karl, 1974). Por ello, reconstruimos la subjetividad de los individuos uniendo sus lazos en y con la sociedad.

A diferencia de Emile Durkheim, la perspectiva marxista conforma una interpretación de la historia que articula los aspectos subjetivos y objetivos de la realidad social en cuanto elementos de los procesos estructurales e ideológicos, donde la acción y el pensamiento de los individuos están conformados socialmente. Aunque el peso determinante en la relación individuo-sociedad, se le otorga a la estructura económica, esto no significa necesariamente sustentar una interpretación economicista.

Para Marx, lo objetivo es lo real y concreto, implica la "síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso" (1974: 21); mientras que el pensamiento es el proceso de síntesis, no el punto de partida, aunque sea el punto de partida verdadero y el punto de partida también de la intuición y la representación. En el primer camino, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento (1974: 21).

La representación de la realidad en Marx implica el pensamiento, la conciencia de clase y la acción, elementos que consideramos en el análisis de la subjetividad obrera a partir de referentes concretos de la realidad social, como los de nuestra investigación. Esta cuestión nos obligó a plantearnos ¿cómo intervienen las subjetividades y los objetos de la experiencia en las construcciones sociales?, ¿qué representaciones son producto de presiones e imposiciones de la sociedad guiadas sobre una forma de pensamiento y acción hegemónica, como puede ser el capitalista y el patriarcalista? y ¿qué representaciones son producto de la herencia cultural de clase y género, es decir de dos identidades de los sujetos?

La perspectiva marxista en ese sentido, nos permitió visualizar un conjunto de elementos objetivos y subjetivos de la realidad referidos a la estructura y a la ideología de clase, que desde otras teorías han sido abordados sobre la base de otros referentes teóricos y empíricos, los cuales han incursionado en el terreno de

la construcción social de la realidad, de las representaciones sociales y de la subjetividad.

II. Constructivismo social. Puntos de partida y de llegada.

El desarrollo de la tradición sociológica en el estudio de la subjetividad ha generado un conjunto de teorías alrededor de la construcción social de la realidad que es realizada por los individuos. Estas se han planteado desde distintas perspectivas y referentes teóricos que han sido ubicadas principalmente en dos vertientes. Una, que es la denominada perspectiva "subjetivista", impulsada principalmente por la fenomenología social, la sociología interpretativa y el interaccionismo simbólico; y otra, que es considerada como la perspectiva "objetivista", desarrollada en particular desde las teorías estructural-funcionalistas y ciertas corrientes marxistas.

La controversia entre estas dos orientaciones tradicionales en el marco de la reformulación de paradigmas en la explicación sociológica, plantea permanentemente la pregunta: ¿lo social puede abordarse desde las subjetividades o es la objetividad la única que legitima el objeto de la sociología?

Esta cuestión establece una disyuntiva irresoluble, pues ni la objetividad ni la subjetividad por sí solas pueden explicar la abundancia y complejidad de procesos, relaciones y situaciones sociales que implican al individuo y a la sociedad.

Consideramos que la división planteada por estas dos vertientes no puede ser tajante, como lo ha mostrado atinadamente la perspectiva sociológica que

aborda al mismo tiempo aspectos de la subjetividad y la objetividad a partir de una orientación constructivista.

Como nuestro estudio aborda las dimensiones de lo subjetivo y objetivo¹⁴ de una realidad social determinada, hemos optado por considerar los planteamientos teóricos del campo de la sociología constructivista, ya que nos permite entrelazar ambas dimensiones como procesos y niveles de una misma realidad.

La perspectiva constructivista supone un "momento de de-construcción", al que también se le denomina "momento de reconstrucción". Uno de estos enfoques proviene de los análisis que estudian la cuestión entre las relaciones macro/micro, como el constructivismo estructural. Esta "galaxia constructivista" proviene principalmente de Norbert Elias, Pierre Bourdieu y Anthony Giddens quienes abordan la dimensión de las estructuras y de las interacciones (Corcuff, Philippe, 1995: 21-22).

Otros constructivismos provienen de los paradigmas interaccionistas y fenomenológicos que se basan en los individuos y sus acciones, así como en los elementos de la realidad. Los principales exponentes son Alfred Schutz, Peter Berger y Thomas Luckmann, entre otros.

También están los constructivismos de grupos y clases sociales, desarrollados principalmente por Edward P. Thompson, Luc Boltanski y Mary

¹⁴En síntesis, entendemos por "objetivo" la materialización y existencia real de las acciones y pensamientos de los sujetos, y por subjetivo las valoraciones y normas que establecen los significados de las acciones y pensamientos de los sujetos. Aunque esto no quiere decir que la objetivación sea solamente relacionada con lo material sino también con otros aspectos no materiales, referidos a la cultura, a la ideología y a lo simbólico.

Douglas, así como los constructivismos de individuos plurales impulsados particularmente por Erving Goffman y Jon Elster.

Otra perspectiva constructivista es la desarrollada en torno de la construcción del sujeto, de la identidad y de la acción colectiva. Entre algunos de sus exponentes están François Dubet, Alberto Melucci y Alain Touraine.

a) Constructivismo estructural

Norbert Elias fue de los primeros en criticar la oposición clásica entre individuos y sociedad. Propuso la utilización de las herramientas de la historia para mostrar que el hombre [y la mujer] no pueden considerarse como una entidad exterior a la sociedad ni la sociedad puede pensarse como una entidad externa a los individuos. De ahí que para Norbert Elias el objeto de la sociología sean los individuos *interdependientes* en una sociedad con una historia de determinados lazos sociales humanos.¹⁵

El concepto de individuo desde esta perspectiva, se refiere a los hombres [y las mujeres] *interdependientes*, pero en singular mientras que el concepto de sociedad se refiere a los hombres [y las mujeres] *interdependientes*, pero en plural (Corcuff, Philippe, 1995: 24-25). Esto no significa que la sociedad sea considerada como la simple agregación de unidades individuales, como la conceptualiza el individualismo metodológico.

¹⁵Los problemas de la relación entre la sociología y la historia los plantea a partir de asumir las diferencias en la evolución biológica, el desarrollo social y la historia de los lazos sociales humanos (Elias, Norbert, 1996).

La noción de interdependencia supone a la sociedad como un tejido de movimientos y variables de las múltiples dependencias recíprocas que enlazan los individuos unos a otros. El tejido social es atravesado por las numerosas formas de interrelaciones que se entrecosen. Norbert Elias las llama «configuraciones» y son las formas específicas de interdependencia que re-enlazan los individuos entre ellos. Estas configuraciones se distinguen, en general, por considerar la desigualdad, la dominación y el poder (Corcuff, Philippe, 1995: 25); aspectos que nos parecen centrales para entender las subjetividades que se producen no sólo sobre la base de las estructuras sino de las interacciones.

El concepto de *configuraciones* nos permite entender lo que significan los lazos o tejidos sociales que unen o desunen a los hombres y a las mujeres en la sociedad, es decir la *interdependencia* que se configura entre ellos. Nos ayuda a comprender que los individuos masculinos y femeninos no están aislados ni pueden actuar separadamente de las normas y valores de la sociedad, aunque así lo parezca.

Por su parte, el constructivismo estructural de Pierre Bourdieu, propone analizar esta misma dimensión de la relación individuo-sociedad desde la reproducción de las estructuras sociales a partir de dos nociones claves: el «habitus» y el «campo». La relación entre ambos conceptos implica "el doble movimiento constructivista de interiorización del exterior y de exteriorización del interior" (Corcuff, Philippe, 1995: 32).

Los habitus son una suerte de estructuras sociales de nuestra subjetividad que se constituyen a través de las primeras experiencias y las de la vida de

adulto. El habitus se refiere a la historia encarnada, a la interiorización de una serie de competencias y necesidades estructurales; a un estilo de conocimiento y un modo de relacionarse con el mundo que están arraigadas en el cuerpo mismo (Giroux ,Henry, 1985).¹⁶

El habitus expresa el resultado de una acción organizadora con un significado cercano a la estructura. Designa una forma de ser, un estado habitual (del cuerpo) y una predisposición, tendencia, propensión e inclinación (Bourdieu, Pierre, 1981). La noción de habitus, en ese sentido, resitúa teóricamente las interacciones desde otra noción que es la de campos.

Los campos constituyen la cara de la exteriorización de la interioridad de un proceso. A partir de este concepto, Pierre Bourdieu estudia las instituciones como la campos culturales donde se produce un universo de símbolos entre los actores individuales y la colectividad. Los campos son una esfera de la vida social que es progresivamente autónoma a través de la historia del autor de relaciones sociales, de poner recursos propios diferentes a los de otros campos. Por ello, la participación de los agentes supone un mínimo de acuerdo sobre la existencia de un campo (Corcuff, Philippe, 1995: 34).¹⁷

Para Pierre Bourdieu, además, las condiciones exteriores sobre las representaciones y sobre los discursos mismos son importantes para entender la

¹⁶La teoría del habitus, como principio unificador y generador de prácticas, permite comprender que la durabilidad, la transferibilidad y la exhaustividad de un hábito están estrechamente ligados a la práctica (Bourdieu, Pierre, 1977: 75).

¹⁷ Una característica del campo es que parte de una pluralidad de capitales. La representación, por tanto, es pluridimensional del espacio social, el cual está compuesto por una pluralidad de campos autónomos definidos de acuerdo a los modos específicos de dominación (Corcuff, Philippe, 1995: 34).

dimensión simbólica, pues tiene consecuencias en la manera de pensar las relaciones de dominación. De tal suerte que estos procesos de interioridad y exterioridad a través de los *habitus* y los *campos* son abordados en nuestro estudio, aunque desde otra conceptualización que parte de los aspectos objetivos y subjetivos de una realidad históricamente determinada, para entender la construcción social que hacen los individuos en el curso de estos procesos de interioridad/exterioridad.

Otra corriente que resalta en el constructivismo estructural, es la postulada por Anthony Giddens en su teoría de la estructuración, ya que plantea el problema de la relación individuo-sociedad a partir del paradigma determinista centrado en el concepto de estructura.

Anthony Giddens (1967) elabora y replantea los problemas que presenta el carácter siempre desconcertante de las ciencias sociales: la actividad social humana y la intersubjetividad. De los problemas epistemológicos que señala, es importante resaltar dos de ellos. Primero, el considerar que cada miembro de la sociedad es un teórico social práctico, y segundo, el considerar el renaciente interés por la acción, el significado y la convención en el contexto de la vida humana (Giddens, Anthony, 1967: 17-18). Estos son puntos centrales puesto que en su teoría los elementos estructurantes son elementos de transformación para la producción y reproducción desde la acción, es decir que los actores no sólo producen y reproducen las mismas estructuras sino que las transforman.

La vida social (la estructura) constituye un conjunto de prácticas reproducidas, una serie de actos «realizados» por los actores, una diversidad de

formas de interacción que involucran a la comunidad del significado y de estructuras constituyentes (colectividades o comunidades sociales) (Giddens, Anthony, 1967: 105). Ambos conceptos, estructura y prácticas reproducidas, implican la relación individuo-sociedad en el sentido no de conflicto de intereses ni de intereses de clases sino de comunicación con carácter "significativo" entre los actores. En su teoría, la estructura es concebida como el medio donde se dan las acciones e interacciones, donde los elementos morales y las normas siempre son coercitivas y permisivas. (Giddens, Anthony, 1967: 116).

En su teoría de la estructuración, el sujeto (agente) y la subjetividad (agencia) son elementos de significación de la producción y reproducción de la vida social (Giddens, Anthony, 1991). "La vida humana puede entenderse en función de las relaciones mutuas entre individuos que «se mueven» a través del espacio y del tiempo, que vinculan la acción y el contexto y diferencian los contextos". Estos elementos conforman «situaciones» de la acción y de la interacción que a lo largo del tiempo y del espacio son esenciales para la estructuración de la vida social y del lenguaje (Giddens, Anthony, 1991: 278:1-9).¹⁸

Las estructuras son vistas en términos de regularidades. Son constrictivas pero no determinantes. Son reglas que constituyen normas de transformación ya que todas las reglas son inherentemente transformacionales (Giddens, Anthony, 1991). Aunque nos parece que no todas las normas y reglas tienen ese sentido

¹⁸Anteriormente, señalaba que el punto central en Anthony Giddens no es la interacción, la cual se constituye en y por la conducta de los sujetos, sino la estructuración, que la define como la reproducción de las prácticas del proceso dinámico mediante el cual las estructuras llegan a existir. Conceptualiza este proceso como dualidad de la estructura, es decir, que las estructuras sociales son constituidas por la actividad humana y al mismo tiempo son el medio mismo de esta constitución (1967: 122).

transformacional, algunas, incluso pueden permitir la permanencia de la estructura a más largo plazo. De este modo uno de los principales supuestos de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens es que las reglas y recursos son una base para la producción y reproducción de la acción social y al mismo tiempo son la significación del sistema de reproducción. El momento de la acción es al mismo tiempo producción y reproducción de la vida social.

Reconocemos, como señala Anthony Giddens, que la actividad humana no se realiza de manera mecánica, aunque así lo parezcan algunas acciones, sobre todo las "rutinarias" o "habituales", sino que esta actividad implica una convención de acciones con significaciones (reflexivas, racionalizadas), hay un flujo continuo, una continuidad de prácticas «rutinarias». El hecho de que estas prácticas sean rutinarias no les resta su significación. De ahí la importancia de considerar en nuestro estudio a las «rutinas», aunque en el sentido de *prácticas cotidianas*, de lo que las personas hacen habitual o cotidianamente, pues las prácticas rutinarias, aunque no son reglas, están reguladas y constituidas por estos procesos de estructuración que Anthony Giddens ha planteado y que pueden llegar a transformar la realidad.

b) Constructivismo interaccionista

Otro de los paradigmas desarrollados en la sociología constructivista, es el paradigma interaccionista, el cual tiene sus antecedentes en la teoría de la acción

social de Max Weber y se centra principalmente en la intencionalidad del sujeto (Zamora, Antonio, 1990), así como en la significación de la acción.¹⁹

El actor y la acción, como elementos de la interacción, son puntos debatidos en torno a la teoría weberiana, pues implican la relación entre «medios» y «valores». Alfred Schutz (1974) discutió este aspecto y bajo la influencia del mismo Max Weber creó su teoría de las «intersubjetividades», la que le permitió reconocer la ambigüedad que surge en el enfoque weberiano al confundir el fin con el motivo de la acción y no establecerse la distinción entre una "acción en curso" y un "acto cumplido".²⁰

En Max Weber la acción social es una conducta humana que el sujeto o los sujetos enlazan a un sentido subjetivo. La acción es social sólo cuando está orientada por las acciones de los otros (1987: 18), pero lo más importante es que el actor es el que le atribuye a la acción un significado subjetivo, correspondiéndole a la sociología la tarea de comprender e interpretar los niveles de significación de la acción.

Alfred Schutz introduce en el análisis de la interacción la cuestión de la significación del actor en la acción en términos de su experiencia. Señala que la conducta significativa (reflexiva) no existe en la conducta cotidiana, pues es la

¹⁹Las determinaciones objetivas tienen mayor peso y no se incorporan en el mismo nivel a los sujetos sociales ni la intencionalidad y significación de las acciones. El poder y las relaciones de dominación son las principales características del marco de acción. Aunque en los paradigmas de la interacción destacan, además del poder y la dominación, otros elementos de la subjetividad que se manifiestan en la vida cotidiana.

²⁰La definición que Alfred Schutz hace de la acción es que constituye una actividad orientada hacia el futuro y que por tanto, involucra siempre un proyecto, por ello el motivo de una acción no puede comprenderse si no se reconoce primero el motivo de la acción (Olvera, Margarita, 1990:140)

mirada reflexiva lo que aísla una experiencia y le asigna un significado. Cabe señalar que Alfred Schutz no tomó en cuenta que las interpretaciones o representaciones son constantemente negociadas por los sujetos desde posiciones diferenciales, pues en su teoría pareciera que los actores entran en relaciones interactivas libremente, nunca orillados a ello por presiones objetivas (Olvera, Margarita, 1990: 150-152).

El pensamiento de Alfred Schutz, al igual que el de Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim han influido en la sociología constructivista contemporánea, en la que sobresalen los aportes de Peter Berger y Thomas Luckmann (1976), quienes, a diferencia del constructivismo estructuralista, basan su análisis en los individuos y sus interacciones como elementos de la realidad social.

Para Peter Berger y Thomas Luckmann, la sociedad es una producción humana, es una realidad objetiva. El hombre es una producción social y la sociedad también es una realidad subjetiva. Ellos parten del concepto de realidad construida a través del conocimiento teórico y del conocimiento ordinario, el que se produce en la vida cotidiana, en una situación cara a cara.

Las tipificaciones recíprocas entre los actores parten de una "negociación" continua de la interioridad en la situación cara a cara (Corcuff, Philippe, 1995)

La realidad objetiva en la teoría de Berger y Luckmann es exterioridad y objetividad continua del mundo de los objetos separados de los sujetos. Es un doble proceso de exteriorización y objetivación. La sociedad es igualmente una realidad subjetiva, se interioriza a través de la socialización, de la instalación consistente y entendida de un individuo en el interior del mundo objetivo de una

sociedad o de un sector de ella. La socialización es una característica de la institucionalización, por un doble proceso de conservación y transformación (Corcuff, Philippe, 1995).

Esta conceptualización de Peter Berger y Thomas Luckmann (1976), en parte, nos ha servido para entender las construcciones sociales que conjugan los elementos objetivos y subjetivos de la realidad a partir de la vida cotidiana, pero no estamos de acuerdo en el planteamiento que separa a los individuos de los objetos. La realidad implica al individuo y a la sociedad a través de procesos de objetivación y subjetivación, y no sólo, como dicen ellos, de los procesos de socialización.

La perspectiva constructivista de Peter Berger y Thomas Luckmann respecto a la realidad de la vida cotidiana se fundamenta en las objetivaciones de los procesos (significados) subjetivos por medio de los cuales se construye el mundo intersubjetivo del sentido común. Esta cuestión la abordan desde el método del análisis fenomenológico,²¹ que tiene la limitante precisamente de concebir la realidad como una construcción social realizada por sujetos como si estuvieran separados del mundo de los objetos, aunque vinculados por procesos de socialización. En nuestra perspectiva no incorporamos esta interpretación fenomenológica, pues consideramos que no existe una separación entre sujetos y objetos de la realidad.

²¹ Método puramente descriptivo. El análisis fenomenológico de la vida cotidiana, o más bien la experiencia subjetiva de la vida cotidiana, es un freno contra todas las hipótesis causales o genéticas, así como contra las aseveraciones acerca de la situación ontológica de los fenómenos analizados" (1976: 37).

c) Construcción de grupos y clases sociales

La construcción social de la realidad además de apoyarse en la estructura y las interacciones se asocia a los procesos. Primero, por ser un movimiento de materialización, de objetivación y de institucionalización. Segundo, por ser un trabajo mental de percepción, de representación y de tipificación. Esta articulación existe entre las clases sociales o entre los grupos sociales de manera nítida (Corcuff, Philippe, 1995).

Edward Thompson, quien es considerado como uno de los representantes de esta corriente teórica, concibe la historia social de la clase obrera inglesa, como una formación social y cultural resultado de un proceso histórico. Define la conciencia de clase como la manera en la cual se traducen las experiencias colectivas, en términos culturales, en cuanto sistemas de valores y formas de institucionalización. Esto significa que el análisis no es exclusivo de la producción de la clase sino del grupo (Corcuff, Philippe, 1995).

Edward Thompson destaca la importancia de introducir las dimensiones cognitivas, discursivas y/o interaccionales de la formación de grupos sociales en los procesos sociales de objetivación más larga.

La noción de clase es central en la obra de Edward Thompson. Para él, la clase es un fenómeno unificador, es una categoría que expresa algo que acontece de hecho en las relaciones humanas, es una relación histórica. Esta noción nos permite afrontar las relaciones de clase desde la propia historicidad de los procesos.

El desarrollo de una conciencia de clase revela una conciencia de identidad de intereses entre los diversos grupos de trabajadores/as y, simultáneamente, en contra de los intereses de otras clases, pues en cualquier contexto social concebible, el proceso de industrialización supone sentimientos y destrucción de valores y modos de vida más antiguos (Thompson, Edward, 1977: 29). Los trabajadores [y trabajadoras] tienen que ser no como un agregado de individuos sino como una *clase*. De ahí que la explicación de los descontentos obreros tiene que buscarse fuera de la esfera de las condiciones estrictamente económicas (Thompson, Edward, 1977: 35).

Esta propuesta de reconstruir la historia social de la clase obrera a partir de la experiencia y vida cotidiana en el trabajo y fuera de él, fue sugerente para nuestro estudio. Esta orientación constructivista influyó para la definición de nuestro concepto de clase social, pues la identidad y los rasgos de pertenencia no se agotan en el mundo del trabajo, hay que vincularlos también fuera de él, tal como lo aproximamos en nuestra investigación.

d) Constructivismo de individuos plurales

Dentro de las perspectivas sociológicas constructivistas del interaccionismo simbólico, está la desarrollada por Erving Goffman, quien considera la relación individuo-sociedad a partir de la interacción cara a cara, es decir, de interacciones que definen la situación o situaciones de la vida cotidiana.²²

²²La sociedad es concebida como un escenario teatral de hechos ficticios (1970: 11).

Esta conceptualización de las interacciones implica relaciones interpersonales. Uno de sus sustentos es que en la vida tiene que haber actores que se muestren como un personaje ante personajes proyectados que se muestran como actores (situación cara a cara). El público será entonces el tercer participante de la interacción fundamental, que no estaría allí si la representación escénica fuera real. En ese sentido el papel del individuo se ajusta a los papeles representados por los otros individuos presentes, y sin embargo estos también constituyen el público (Goffman, Erving, 1970: 11).

En la interacción cara a cara, el individuo muestra una expresividad con dos tipos radicalmente distintos de actividad significante: la expresión que da y la expresión que emana de él. El primero incluye los símbolos verbales o sustitutos de éstos que confiesa usar y usa con el único propósito de transmitir la información que él y los otros atribuyen a estos símbolos. El segundo comprende un amplio rango de acciones que los otros pueden tratar como sintomáticas del actor, considerando probable que haya sido realizado por razones ajenas a la información transmitida en esta forma (Goffman, Erving, 1970: 14).

Esta perspectiva supone la construcción de categorías particulares de acuerdo a pequeños grupos cuyos miembros derivan de la misma categoría, es decir de individuos plurales cuya identidad está definida no sólo en función de atributos sino de un lenguaje de relaciones (Goffman, Erving, 1970).

El interaccionismo simbólico se ocupa de los signos que llaman la atención sobre una identidad, pues son portadores de información social. La identidad personal se refiere a las marcas positivas o los soportes de la identidad que dan

unicidad en la medida que se configura como una identidad única, es decir, que alude a una sola persona.

La identidad personal parte del supuesto de que el individuo puede diferenciarse de todos los demás y que alrededor de este medio de diferenciación se adhieren y entrelazan. La identidad personal puede desempeñar un rol estructurado, rutinario y estandarizado en la organización social, precisamente a causa de la unicidad (Goffman, Erving, 1970: 73).

La posición que ocupa el individuo en un grupo, responde a lo que Erving Goffman define como *individuos plurales* susceptibles de sufrir las mismas carencias. La naturaleza del individuo es generada por las afiliaciones personales, las cuales fueron retomadas en nuestro estudio para definir los rasgos de la identidad personal/individual.

De la misma manera las situaciones sociales, que serían el equivalente a la realidad, las aborda a partir de los conceptos de normas y divergencias. Las normas de la identidad engendran tanto divergencias como ajustes frente a las dificultades normativas. De ahí la elaboración de normas de identidad a partir de la noción de *grupo de individuos* o *individuos plurales* que comparten ciertos valores y adhieren a un conjunto de normas sociales relativas a la conducta y a los atributos personales. "Divergente" se puede decir que es todo miembro individual que no se adhiere a las normas.

El centrarnos únicamente en las normas de identidad de individuos plurales, nos parece un poco reduccionista, por lo que el análisis se puede enriquecer si agregamos las *identidades colectivas* que se configuran entre los

individuos plurales a partir de su participación en movimientos sociales y en acciones colectivas.

La relación individuo-sociedad es planteada también por Jon Elster, quien, de la misma manera, ha contribuido al desarrollo del constructivismo sociológico basado en la formación de individuos plurales. Para Elster no "... son las sociedades las que entran en interacción entre sí, sino que lo hacen los individuos. Con todo eso, la estructura de la interacción nos permite identificar agrupaciones de individuos que interactúan entre sí con mayor intensidad que con personas de otras agrupaciones." (1991: 282). Esto resulta complejo, debido a que la sociedad implica la existencia de individuos *no aislados*, aunque vivan procesos de individuación, pero socializados en un mundo que se constituye y es constituyente de los mismos.

El término "sociedad" designa toda zona que tenga un máximo local de cohesión, de manera que toda zona ligeramente menor o mayor tiene un coeficiente inferior de cohesión²³. Jon Elster, a partir de esta definición, señala que no podemos presumir que toda sociedad sea bien ordenada, pues la interacción que la define puede ser referida a una sociedad tanto destructora como cooperativa.

Esta relación del individuo y la sociedad implica "agrupaciones jerárquicas de interacción". Jon Elster conceptualiza esta relación como un campo de

²³El coeficiente de cohesión es definido por Jon Elster como el número de transacciones entre los individuos de la zona dividido por el número total de transacciones en que esos individuos intervienen (1991: 282).

transacción, como campos culturales, cuyos vehículos de cultura son las tradiciones y las normas sociales.²⁴

Para Jon Elster la "... unidad elemental de la vida social es la acción humana individual. Explicar las instituciones y el cambio social es demostrar de qué manera surgen como el resultado de la acción y la interacción de los individuos. Esta visión, en palabras de Jon Elster, suele referirse de manera trivial pero cierta como individualismo metodológico, sin embargo, insiste, las acciones individuales en sí mismas requieren explicación a través de ciertos mecanismos²⁵.

Los principales mecanismos que considera Jon Elster son la elección racional, que es instrumental pues está guiada por el resultado de la acción, y las normas sociales que son controvertidas por la amplitud de convenciones que implican, sea por su utilidad en la sociedad, porque adoptan la forma de códigos de honor, porque regulan las acciones instrumentales y no instrumentales, y por otras formas de acción humana y de interacción (Elster, Jon, 1990).

El problema de la acción colectiva supone el problema que Jon Elster designa como "... el problema del hombre [y la mujer] indiferente que se desentiende de todo o como el problema de la provisión de bienes públicos..." (1991: 31). En la acción colectiva no hay mecanismos exteriores que impongan compromisos o promesas, sino que las decisiones se pueden tomar independientemente de cada individuo, por lo que unos pueden salir más

²⁴Las culturas no forman agrupaciones en la misma medida que las sociedades. La cultura es producto de imitaciones locales, en tanto que una sociedad se define por una serie mayor de interacciones (Elster, Jon, 1991: 282-283).

²⁵El término "individual" lo emplea en un sentido amplio que incluye a los que toman decisiones en forma corporativa, como firmas o gobiernos (Elster, Jon, 1990: 23 [nota 1]).

beneficiados que otros. Esto implica el problema de la cooperación respecto de la acción colectiva en beneficio mutuo de los individuos.²⁶

Finalmente, estas propuestas teóricas abarcan otros campos de la acción humana individual y de la interacción en marcos microsociales, que permiten explicaciones sobre los mecanismos que surgen desde los individuos, como son los deseos y las oportunidades; el egoísmo y el altruismo, así como emociones diversas que unen y desunen a los individuos agrupados y vinculados entre sí por acciones colectivas.

e) Construcción del sujeto y de la identidad

La noción de *acción colectiva* ha sido conceptualizada desde otros referentes teóricos que proponen estudiar la construcción del *sujeto* en su vinculación con la acción colectiva real o potencial, expresada a través de *movimientos sociales*. Por ello, se ha llegado a confundir el sujeto social con movimiento social (De la Garza, Enrique, 1992: 16). En este sentido, la construcción del sujeto supone la constitución de una identidad colectiva por su conexión en la acción colectiva.

Esta idea de construcción del sujeto no es suficiente para abarcar la complejidad que implica la subjetividad colectiva, por lo que el análisis de la

²⁶Jon Elster no considera que exista una "norma de cooperación" sino varias normas distintas que pueden dar lugar a la cooperación, sean normas morales o normas sociales, identificadas por su racionalidad o irracionalidad, como el "pensamiento mágico" presente en muchas decisiones de cooperar. Tales acciones de cooperación pueden no traer consigo los mejores beneficios, sino incluso resultados desastrosos.

construcción de identidades en la sociología contemporánea nuevamente plantea la problemática de la relación individuo-sociedad, al incorporar la dimensión de la subjetividad como un aspecto nuclear en esta relación social.

La subjetividad puede concebirse como una estructura intermedia, que expresa mediaciones en los niveles de la realidad a través de poseer estructuras parciales que pueden apreciarse como estructuras de construcción de sentido (De la Garza, Enrique, 1992).²⁷

Al analizar la constitución de subjetividades en el espacio de trabajo, que es uno de los campos que más nos interesa, nos enfrentamos con el problema de constitución de una clase en sujeto histórico. Por ello creemos más correcto vincular el concepto de sujeto con el de clase social para explicar la constitución de subjetividades e identidades en estructuras de poder y dominación capitalistas.

Los conceptos de sujeto y acciones colectivas, propuestos por François Dubet (1989), permiten explicar la construcción de una *identidad social*, definida por los rasgos que la identifican como una identidad movilizadora, como una identidad del sujeto mismo, de su capacidad de ser actor (1989: 544). Esta perspectiva teórica ubica la relación individuo-sociedad sobre la base del sujeto, las acciones colectivas y la identidad social.

Alberto Melucci (1989) y algunas teóricas feministas, abordan también la construcción de identidades, pero en torno a los elementos de la *diferencia*. Este concepto define una serie de aspectos de la condición y cultura femenina de los

²⁷ Enrique de la Garza señala la confusión que se puede generar entre categorías, como el concepto de sujeto que se llega a sustituir erróneamente por el de clase social, o se cuando al hablar de sujeto se tiende solo a hablar de subjetividad.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

sujetos particulares que pueden ser la base de su acción colectiva, de la forma concreta de movilización. Dicha experiencia, evidentemente incorpora también espacios de conflicto, relaciones de poder

En dichos espacios se produce una distinción entre la condición femenina y el movimiento de las mujeres. La reflexión acerca de la primera, después de los años de la igualdad, se centró en la diferencia y la segunda, va redefiniendo su naturaleza de ser actor colectivo que ya no coincide más con la condición femenina, en términos de igualdad, sino va buscando su ubicación histórica. Si bien se mantienen algunos elementos comunes como la resistencia y la necesidad de enfrentarse a determinados problemas genéricos, estos elementos revelan a la vez la acción femenina como portadora de sentido por la búsqueda de una identidad personal basada en la diferencia (Melucci, Alberto, 1989).

El análisis de la construcción de identidad sobre la base de los movimientos de masas femeninos, de la conciencia y el pensamiento que se conforma en los espacios cotidianos, como el trabajo, es propuesto desde la historiografía de la mujer por Temma Kaplan (1990) quien considera que los "chismorreos intercambiados durante el trabajo compartido, por ejemplo, proporcionan a las mujeres una oportunidad para pensar en voz alta. Quizá sea éste el medio por el cual las mujeres refuerzan entre sí la división sexual del trabajo, pero también es el medio por el que exploran su obligación de mantener la vida en medio de condiciones penosas. A través de los comadreos, las mujeres expresan y encuentran un respaldo a sus pensamientos, que luego influye en lo que hacen (1990: 270).

En nuestro estudio, la experiencia y acciones colectivas estaban dialécticamente ligadas a estos pensamientos, a los sentimientos, a la solidaridad y en consecuencia a adquirir determinada conciencia sobre la base de las acciones colectivas.

Ya para concluir este esbozo del constructivismo social sólo nos resta destacar que el conjunto de perspectivas constructivistas exploradas, desde nuestro punto de vista, nos permitió reflexionar en nuestra investigación sobre ¿cuál es el punto de llegada en el análisis de lo social si partimos del estudio de lo individual? ¿dónde se produce esta interconexión para que no nos perdamos en los múltiples referentes sociales que enlazan los individuos entre sí? ¿cuáles son las fronteras, si es que existen, entre lo social y lo subjetivo?

Creemos que la diversidad de los postulados de las teorías revisadas tienen divergencias y convergencias. Las primeras consisten en la diferenciación que tienen con respecto a su punto de partida para analizar la relación individuo-sociedad. Las estructuras, las interacciones, los procesos y la formación de grupos y clases pueden ser el punto de partida y/o de llegada para entender de manera diferenciada las posiciones teóricas en esta relación individuo-sociedad.

Para el constructivismo estructural la sociedad existe objetiva y subjetivamente en los individuos, no puede pensarse la sociedad como una entidad externa a ellos. Estos se relacionan entre sí en un doble movimiento de interiorización del exterior y de exteriorización del interior. Los individuos se mueven en relaciones mutuas a través del espacio y el tiempo. Esta perspectiva nos parece la más cercana a nuestra posición.

Para el constructivismo interaccionista la sociedad constituye una realidad objetiva y subjetiva independientemente de los individuos. Ellos se relacionan en la sociedad a través de la acción y de los significados de la acción, pero separados de los objetos de la experiencia. La intersubjetividad vincula a los individuos en el mundo social. Pero esta intersubjetividad, desde nuestro punto de vista, debe implicar a la sociedad no sólo como algo ficticio, sino como una realidad que existe objetiva y subjetivamente en la interioridad y exterioridad de los individuos.

Esta perspectiva si bien no la hemos desarrollado de esta manera en nuestro estudio, nos ofreció otros aspectos que desde la estructura no se abordan, como son los elementos de la interacción, los cuales hemos retomado en nuestra perspectiva constructivista, pues la posición y situación de los individuos no sólo se definen por la estructura, sino por la interacción social de la que forman parte.

Los procesos sociales, a su vez, son el punto de partida en la construcción social de grupos y clases, donde se produce un movimiento de materialización y objetivación no sólo en las dimensiones estructurales sino en las dimensiones ideológicas. Esta perspectiva, en nuestra investigación, nos permitió vincular la estructura con la interacción a través de las dinámicas y movimientos que producen, reproducen y transforman las clases y los géneros.

En el constructivismo de individuos plurales, el punto de partida son las interacciones y las acciones colectivas que definen a la sociedad como un agregado de personas identificadas por tener los mismos signos, símbolos,

normas y marcas que les dan unicidad. Esta perspectiva tiene la limitación, para nuestro estudio, de centrarse principalmente en el individuo, aunque se refiera a individuos plurales, pues considera que no es la sociedad la que entra en interacción sino los individuos. Esto, como decíamos, es contradictorio porque los individuos no entran al escenario de la acción social de manera aislada, sino guiados por un conjunto de normas, valores, costumbres, creencias, hábitos, etcétera. Lo que no implica un mismo ordenamiento de la realidad social, sino referentes sociales de valoración y normatividad diferenciados principalmente por su historicidad. Es decir, que los individuos actúan y piensan de manera individual, pero orientados por herencias culturales y sociales de realidades históricamente determinadas.

Es en la construcción del sujeto donde las acciones colectivas definen la identidad de los sujetos, donde se produce un proceso de construcción de significados. De ahí que la subjetividad juegue un papel central en esta construcción. Esta perspectiva desde nuestro punto de vista es la menos elaborada en la sociología, pues implica otros campos del conocimiento como es el psicológico. Sin embargo, el sujeto, en cuanto implica una estructura de significados, debe ser abordado desde la estructura, la interacción y los procesos sociales, como lo hemos planteado en nuestra investigación.

Los puntos de convergencia en este universo de teorías y conceptos del constructivismo social, se centran principalmente en la pertinencia de estudiar las interconexiones que se producen entre los individuos y la sociedad alrededor de lo que significa la objetividad y la subjetividad, asumiendo que la sociedad implica

una complejidad de aspectos que no se agotan en ninguno de los referentes de las teorías expuestas, por lo que tienen que seguir siendo explorados desde las ciencias sociales.

III. Subjetividad obrera. Trabajo, salud y género

El estudio de la constitución de subjetividades e identidades colectivas en el campo de las ciencias sociales no es nuevo, pero en el contexto actual supone problemas teóricos que Enrique de la Garza ha agrupado principalmente en tres grandes cuestionamientos: 1) ¿Cuál es la importancia actual de la experiencia de trabajo en la constitución de subjetividades e identidades? 2) ¿Qué significa la compartimentación entre los mundos de vida para la conformación de identidades colectivas y de qué depende la articulación entre mundos de vida? y 3) ¿la heterogeneidad entre la clase obrera es un obstáculo para la identidad? Este último cuestionamiento nos remite a otro ¿cuáles son los rasgos de homogeneidad entre la clase obrera en términos de su identidad?

La constitución de subjetividades ha sido estudiada desde la sociología del trabajo en relación con las características del trabajo y con los aspectos subjetivos de la clase obrera como la motivación, la satisfacción e incluso la alienación. Cuestiones que nos parecen importantes para entender más ampliamente la relación capital/trabajo, pues la complejidad de métodos de trabajo, así como de procesos de modernización en la industria, tienen implicaciones en los procesos de subjetividad obrera que se gestan en esa relación social.

Con la experiencia de trabajo cambia el sentido y la significación de la realidad, los valores y normas que guían socialmente los comportamientos de los sujetos. Por ello, el estudio de la historia inglesa del movimiento obrero ha centrado su preocupación en encontrar los determinantes en la constitución de sujetos obreros, entre las cuales exploró el mundo del trabajo. Esta constitución del sujeto en el mundo del trabajo no sólo reproduce y produce sentidos alrededor de la determinación de clase sino de la constitución de diversos elementos de identidad (De la Garza, Enrique, 1994).

En la tradición sociológica del trabajo, Walker y Guest (1976) reconocieron que las normas y valores se generan en el mundo del trabajo. Consideran que la relación entre tecnología y aspectos de la subjetividad obrera se da por mediación del contenido de las tareas e indirectamente por la estructura social y la organización de la fábrica. Los procesos laborales tayloristas y fordistas, caracterizados por el trabajo segmentado, repetitivo, estandarizado y medido, han influido para que la mayoría de los trabajadores desarrollen una percepción negativa del trabajo debido a las cargas, la fatiga, el trabajo no interesante, etcétera. De la misma manera, la insatisfacción y el rechazo al trabajo provocan ausentismo, rotación y sabotaje en la producción (en De la Garza, Enrique, 1994). Como veremos en la exposición de nuestra investigación.

La subjetividad obrera se relaciona con la desafección (no identificación del obrero/a con los fines de la producción) y con una actitud instrumental, pues el trabajo es visto por el/la obrera estrictamente como un medio para ganarse la vida, aunque creemos que el trabajo es más que eso. El trabajo determina

valores, normas, actitudes y comportamientos de los trabajadores (Blauner, cit. en De la Garza, Enrique, 1994).

Las normas y valores que se generan en el mundo del trabajo provienen de la sociedad global y se transfieren al mundo del trabajo. Esto se deriva de la actitud instrumental que la sociedad ha creado con respecto al trabajo (De la Garza, Enrique, 1994).

El sentido instrumental del trabajo es una expresión de la valoración que la sociedad capitalista ha desarrollado a lo largo de la historia. Los problemas teóricos se han centrado en cómo vincular el mundo del trabajo con aspectos de la subjetividad e identidad de los obreros/as. Torcuato Di Tella intentó explicar las diferentes mentalidades obreras a partir de elementos como la estratificación social, la satisfacción con el trabajo, la orientación al ascenso social, así como de las identificaciones grupales, las relaciones de los obreros con los supervisores y las amistades entre trabajadores (en De la Garza, Enrique, 1994).

La constitución de la conciencia obrera es analizada por Touraine (1975) a través del sistema de acción en la fábrica en tres niveles: el de la acción del obrero individual vinculado a la satisfacción en el trabajo; el del obrero en la empresa como parte de un sistema social que busca su adaptación a través de la contratación colectiva y la negociación; y el del obrero inserto en la historicidad, es decir, el obrero como sujeto histórico con una conciencia obrera derivada de su situación de trabajo (en De la Garza, Enrique, 1994). Estos aportes de Touraine han esclarecido los supuestos sobre la conformación del sujeto obrero en el

campo de la acción colectiva al compartir vínculos, intereses, demandas y situaciones comunes.

Otro aspecto en la constitución de la identidad obrera esta relacionada con la ética del trabajo, que en la actualidad supone un involucramiento físico y cultural del trabajador en la empresa, como tener iniciativas, trabajar en equipo, ser propositivo. En esta perspectiva, la esfera de la producción se articula con los espacios de la reproducción como la familia, el ocio y el tiempo libre.

Lo básico de los nuevos sistemas productivos es, por un lado, transferir el máximo de tareas y responsabilidades al trabajador y, por el otro, promover un sistema de obligaciones recíprocas y una nueva identidad (Womack, 1990, cit. en De la Garza, Enrique, 1994).

La sociología de las organizaciones, al respecto, ha planteado la importancia de los cambios en el entorno y en la creación cultural de la organización. Las empresas pueden tener una identidad que las distinga de las demás. Este tipo de análisis implica el estudio de la cultura, de los valores, ritos, mitos, costumbres, tradiciones y discursos (Berguer, B., 1992). Así, bajo esta perspectiva, la empresa será vista como espacio de creación cultural, tanto desde el punto de vista cognitivo, en cuanto a los saberes cotidianos para interpretar y decidir, como en términos de lo simbólico respecto a la compartición de sentidos (Marshall, G., 1983, en De la Garza, Enrique).

El estudio de la subjetividad obrera en relación con los sistemas de trabajo, con los conflictos que se generan en los lugares del trabajo, con los cambios en las relaciones laborales, con el impacto de las innovaciones tecnológicas en la

identidad, etcétera, ofrece los elementos para explorar algunas áreas desde donde se construyen significados, identidades y subjetividades, aspectos que hemos retomado y enriquecido desde algunas perspectivas antropológicas.

a) Cultura obrera, cultura de las mujeres y trabajo femenino

El estudio de la cultura obrera en la antropología y la historia ha sido desarrollado desde distintas posiciones. Hay quienes niegan la pertinencia del concepto de cultura obrera y proponen en cambio el de "cultura de los obreros"; sostienen que es preferible hablar de la cultura y de las prácticas políticas de los obreros, pues no hay "una cultura obrera" sino varias. Un segundo enfoque ve la cultura obrera como una cultura de masas que creció a la par de las fábricas. Otros ven de manera similar las nociones de cultura obrera y cultura urbana o urbano-popular, pretenden adoptar los marcos sociales y espaciales en los que se reproduce la clase obrera como "la cultura obrera". Otra postura insiste en definir la cultura obrera como una cultura de clase que implica sistemas de valores, modelos de comportamiento y formas de vida evidenciando las diferencias respecto a otras clases sociales. La cultura obrera, definida así, expresa la construcción histórica de una identidad de clase (Sariago, Juan L., 1994).

Durante los setenta y ochenta la antropología del trabajo en México se basaba principalmente en explorar la conformación de la clase obrera a partir del estudio de la condición obrera y los procesos de trabajo. El nivel empírico-estructural era el de mayor recurrencia, aunque también estuvieron contemplados elementos culturales de la experiencia y vida cotidiana.

El concepto de cultura obrera (Novelo, Victoria (Coord.), 1987) y el de cultura del trabajo (Sariego, Juan L., 1994), demostraban que las condiciones materiales eran determinantes en la identidad obrera, pues en ambos conceptos se insistía en la determinación "objetiva" del espacio fabril. En ese sentido, cabe preguntarse si el trabajo industrial en países como México, "...puede seguir siendo pensado como el lugar privilegiado de construcción y socialización de las culturas obreras, conociendo la diversidad de experiencias y la enorme movilidad laboral impuesta por la crisis económica y los nuevos modelos sociotécnicos" (Guadarrama, Rocio, 1995: 22).

Bajo esta perspectiva, la propuesta de Esteban Krotz resulta pertinente cuando señala que al estudiar una cultura «adjetivada» (llámese, cultura obrera, cultura femenina, cultura sindical, cultura urbana, etcétera) "... tenemos que ver ante todo con el estudio de ciertos rasgos culturales, es decir, de elementos relativamente aislados unos de los otros, pero conjuntados por él [la] investigador[a], o si se trata realmente de totalidades, es decir, de aspectos integrados en la realidad sociocultural empírica misma" (Krotz, Esteban, 1994).

El concepto de cultura relacionado con el mundo del trabajo ha generado el concepto de cultura laboral, que implica "... el complejo proceso de formación de las identidades obreras conformado por las múltiples y zigzagueantes trayectorias biográfico-laborales, por las redes sociales que entrecruzan el espacio de trabajo y los espacios sociales más amplios, por la acumulación y sedimentación de valores y estrategias que guían la acción espontánea y organizada, por el conflicto

entre las culturas corporativas y las subculturas ocupacionales, de género, étnicas, etcétera" (Guadarrama, Rocio, 1995: 22).

Esta conceptualización de la cultura laboral abarca no sólo las estructuras sociales sino también las subjetividades, por lo que nos parece sugerente para nuestro estudio, al igual que el abordaje de las culturas laborales desde las biografías, pues éstas contienen los elementos del sujeto y de las estructuras. Por ello es necesario introducir perspectivas que como ésta, reconozcan la diversidad cultural e ideológica de los grupos que se estudian.

En ese sentido, cabe resaltar los aportes realizados desde las áreas de estudios de la mujer y de género que destacan las ocupaciones, el estatus, las experiencias y rituales de las mujeres; la conciencia (Lerner Gerda, 1975, en Nash Mary (ed), 1984), así como la subjetividad. Uno de los aportes en estas áreas de estudios, es la conceptualización de "cultura de la mujer" que constituyó uno de los avances más significativos de la nueva historiografía y obedeció en un primer momento al intento de superar una visión de la experiencia femenina a partir de coordenadas políticas y económicas e introducir la esfera doméstica, aunque esto, como sabemos, no ha sido suficiente para entender la cultura de las mujeres en el mundo del trabajo (Nash, Mary, 1984)

La formulación teórica de este concepto ha pasado por varias discusiones, como la pertinencia o no de estudiar la cultura de la mujer como una "subcultura", ya que conduce a tener una visión reduccionista, identificada únicamente con la esfera doméstica. Esta discusión revela una de las dificultades teórico-

metodológicas que han encarado los estudios de la mujer: el problema de cómo establecer una nítida división de las esferas pública y privada.

El concepto de subcultura, sin embargo, ha sido uno de los más usados en la antropología para distinguir diversas culturas respecto de la cultura dominante. Este se articula teórica y metodológicamente con las categorías de desigualdad, sumisión e identidad forzada (Krotz, Esteban, 1993: 28), elementos que en la actualidad son insuficientes para definir los comportamientos culturales de las mujeres en particular. De ahí la necesidad de rediscutir este rasgo de "subcultura" femenina para reubicarlo en términos teóricos, más que como una "subcultura" como una "cultura subalterna" en el marco del reconocimiento de culturas no hegemónicas. Así, el concepto de cultura de la mujer lo hemos ampliado al incorporar una serie de elementos, como el trabajo, las salud, las relaciones personales, las redes familiares o de amistad establecidas entre las mujeres; la conciencia, los vínculos afectivos y las bases materiales y simbólicas del papel de la mujer en la sociedad (Nash, Mary, 1984).

En la mayoría de los estudios sobre el trabajo femenino se privilegia una visión que pondera la estructura material y no considera suficientemente la subjetividad y la cultura. De tal suerte, que el estudio del trabajo de las mujeres en México continúa desarrollándose más sobre esta base "objetivista", aunque también hay líneas de investigación que están explorando los cambios culturales, la subjetividad y vida cotidiana, principalmente desde la historiografía y la demografía.

En las mujeres, el carácter productivo del trabajo doméstico y la doble jornada forman parte de la configuración de la subjetividad, de la valoración de las particularidades de su trabajo. De ahí que en los debates sobre la conceptualización del trabajo femenino, se propuso separar y a la vez integrar la esfera de la producción y la de la reproducción (De Barbieri, Teresita, 1984; Gardiner, Jean, en: Einsenstejn, Zeilla. 1980). Desde esta perspectiva, el trabajo doméstico fue definido como el trabajo que transforma las mercancías y produce servicios como valores de uso consumibles para el mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo (Sánchez, Martha Judith, 1989: 67) y de los grupos familiares.

También se sugirió el concepto de unidad doméstica, el cual alude a una organización estructurada a través de redes familiares o no familiares que comparten una residencia y organizan en común la reproducción cotidiana (De Oliveira, Orlandina, 1989: 14). Este concepto no lo retomamos en sentido estricto debido que optamos por el término de casa, pues implica una estructura con un carácter más dinámico, en cuanto incluye la dinámica familiar, la habitabilidad, la construcción y la transformación del entorno.

La doble jornada, en este marco, resulta más problemática de definir debido a que ni siquiera la definimos como "doble" jornada, pues consideramos que incluye todo aquel trabajo que es extralaboral, no sólo el trabajo doméstico el cual se clasifica en cuatro grandes grupos: tareas de reproducción, tareas de gestión, tareas de socialización y atención afectiva (Durán, Ma. de los Angeles, 1987: 51). El trabajo familiar y el trabajo maternal no sólo responden a los roles

femeninos asignados socialmente como el ser madre, esposa y ama de casa, también incorpora otro tipo de trabajo relacionado a otras actividades, como la defensa y la lucha por el aprovisionamiento de bienes y servicios a través de la participación en organizaciones sindicales y urbano-populares, sea en movimientos de colonos, grupos vecinales, de ciudadanos, etcétera, para obtener la satisfacción de las necesidades básicas, entre otras cuestiones.

Para entender más a fondo la conceptualización del trabajo femenino, hay que considerar la "tradicional" división del trabajo por sexos, más acentuada en el capitalismo, que define de manera más nítida las raíces de la jerarquía sexual y el status social actual de las mujeres (Hartmann, Heidi, en: Einsenstein Zeilla, 1980). Esta división del trabajo por sexos, no sólo se expresa en la segregación ocupacional, de trabajos mal pagados y menos calificados, sino en la discriminación salarial que implica pago desigual para trabajo igual (Nash, June, en: S.P.P., 1982; Peña D. y Gettman-Peña D., 1984)²⁸.

También hay que considerar que la participación femenina en los mercados de trabajo en este contexto de segregación ha aumentado (Cooper, Jenny. et al., 1989). En México, principalmente en los setenta, "la división entre ocupaciones masculinas y femeninas aceptada y reforzada socialmente, no ha experimentado cambios marcados. El género es uno de los principales factores de segregación

²⁸Varios estudios han encontrado en México salarios en ocupaciones realizadas por mujeres comparativamente menores a los del personal masculino empleado en la misma ocupación (Macías, Ma. de la Luz, en: Cooper, Jenny. et al. 1989, Pedrero, M. 1992). En 1987 las mujeres que ganaban menos de un salario mínimo llegaban al 45 por ciento, mientras que la proporción de hombres en la misma situación era del 21 por ciento. En tanto que sólo el 10 por ciento de las mujeres ganaban dos o más veces el salario mínimo, para los hombres el porcentaje correspondiente era de 18 por ciento (Pedrero, Mercedes, 1992)

en los mercados de trabajo. Por ello, elementos culturales, valorativos y estereotipos sociales desempeñan un papel crucial en la asignación de las mujeres a ocupaciones específicas" (De Oliveira, Orlandina, en: Cooper, Jennifer et al., 1989: 33).

Asimismo, la valoración del trabajo femenino entre grupos de mujeres está relacionada con la valoración de la maternidad. Brígida García y Orlandina de Oliveira (1994), en su estudio sobre los distintos grados de compromiso frente al trabajo en mujeres de sectores medios y populares de México, encontraron que dicha valoración expresa los conflictos y contradicciones de la relación entre el trabajo, la maternidad y, en general, entre el trabajo doméstico y familiar.²⁹

Los cambios y tendencias presentados en el empleo femenino en las etapas de crisis han variado en función de las regiones socioeconómicas, grupos sociales y generacionales, además de ser distintos para la población masculina (De Oliveira, Orlandina, en: Cooper Jennifer, et al., 1989.³⁰ Las mujeres están

²⁹Estas significaciones las han agrupado, para el sector medio, en cuatro tipos: 1) el trabajo considerado como carrera, ya que es visto como una responsabilidad personal; 2) el trabajo percibido como actividad complementaria, pues los hijos y el matrimonio son considerados primordiales; 3) el trabajo evaluado como necesario para mantener el "status social", ya que forma parte de un proyecto familiar y 4) la permanencia en la casa de los sectores medios, debido a que el proyecto de vida de las mujeres gira alrededor del matrimonio y la maternidad (1994: 106-126). Respecto a la significación del trabajo femenino en los sectores populares, esta autoras consideraron también cuatro tipos de situaciones: 1) el trabajo considerado como útil y satisfactorio, porque es percibido como un medio de realización; 2) el trabajo percibido como actividad secundaria, pues suple algunas carencias que no pueden ser cubiertas por el cónyuge; c) el trabajo evaluado como necesario para el bienestar y la educación de los hijos, indispensable para un mejor futuro, y 4) la permanencia en la casa de los sectores populares que, al igual que los sectores medios, conciben casi imposible o indeseable combinar maternidad y participación económica (1994: 127-145).

³⁰ Por ejemplo, durante los ochenta en México fue notable el desempleo generalizado, abierto o encubierto, y el autoempleo para la clase trabajadora, particularmente de las áreas urbanas. En el caso específico de las mujeres hubo un aumento en la actividad económica y una disminución en las tasas de desempleo. Esto se explica más por factores de desigualdad y reorganización económica que por la influencia de los aspectos vinculados con otros elementos como la modernización (De Oliveira, Orlandina, en: Cooper Jennifer, et al., 1989).

presentando una inclinación a la realización de actividades por cuenta propia, al trabajo no asalariado y aunque continúan ocupándose en industrias intensivas en mano de obra, no ha sido con la misma magnitud que en los setenta. (De Oliveira, Orlandina, en: Cooper, Jeniffer, et. al., 1989, Pedrero, Mercedes, 1992). Esta creciente tendencia de la participación femenina en la economía, no está solamente determinada por procesos económicos sino -como refieren Orlandina de Oliveira (1989) y Wainerman Catalina y Z. Recchini de Lattes (1981)- por los cambios socioculturales ocurridos en el estado civil, el matrimonio, la fecundidad, la jefatura de los hogares, la posición de las mujeres en la familia, el papel de las generaciones, etcétera.

Desde una perspectiva económica-estructural, principalmente desarrollada en los noventa, los procesos de modernización y globalización; la flexibilidad del trabajo y sus efectos en el trabajo femenino (Bustos, Beatriz (coord.), 1994), han sido incorporados en la investigación social. Esto nos parece fundamental para entender los cambios en la valoración del trabajo de las mujeres, principalmente en este fin de milenio.

b) Subjetividad obrera, ambiente de trabajo y salud femenina

En la psicología y la medicina, los aspectos subjetivos han sido principalmente reconocidos como signos y síntomas, pero son excluidos del análisis médico en cuanto subjetividad, porque el paradigma científico no lo admite: la subjetividad resulta una expresión "desfigurada", producto de "fantasías irrelevantes", es una "distorsión" de lo objetivo, "medible" y cuantificable.

Los aspectos subjetivos se han limitado al individuo y pocas veces se abordan sus vinculaciones en la sociedad. Sin embargo, la medicina social, la sociología y la antropología médicas quizá sean las áreas del conocimiento social en salud que más se han preocupado por abordar la subjetividad. Fueron las primeras en tomar conciencia del hecho que la enfermedad y la salud no se reducían a su evidencia orgánica; mostraron que la enfermedad no escapaba a la influencia de la sociedad (Herzlich, Claudine y Ja³¹nine Pierret, 1988: 22-29). Esto no significa que el aspecto subjetivo es el único que afirma el carácter social de la enfermedad pues, como veremos, hay otros elementos socioculturales que intervienen en la conformación de ese carácter social.

La subjetividad, en la medida que forma parte de un conjunto de imbricaciones culturales y sociales, incluidos obviamente, los procesos biológicos y psicológicos, va interviniendo en la construcción social de la enfermedad, de la salud y de las estrategias de solución/atención.

Las investigaciones realizadas sobre la relación entre aspectos subjetivos y salud laboral se han impulsado desde la medicina social latinoamericana con base principalmente en el modelo obrero italiano³². Este constituye "... un método de generación de conocimiento para la acción obrera en un campo explícitamente

³¹ Por ejemplo, durante los ochenta en México fue notable el desempleo generalizado, abierto o encubierto, y el autoempleo para la clase trabajadora, particularmente de las áreas urbanas. En el caso específico de las mujeres hubo un aumento en la actividad económica y una disminución en las tasas de desempleo. Esto se explica más por factores de desigualdad y reorganización económica que por la influencia de los aspectos vinculados con otros elementos como la modernización (De Oliveira, Orlandina, en Cooper Jeniffer, et al., 1989).

³² Este método fue originalmente formulado por un grupo de obreros y profesionistas de Turín a finales de los años sesenta y constituyó uno de los principales sustentos de la lucha por la salud. En México el primer estudio que utilizó el modelo obrero italiano fue el realizado conjuntamente por el sindicato de trabajadores de tierra de Aeroméxico y CICAST (Lozano, R. y Mariano Noriega, 1989: 34).

reconocido como de confrontación y conflicto de clase" (Laurell, Cristina, y Mariano Noriega, 1989: 55).

A diferencia de la medicina del trabajo³³, este modelo plantea el estudio del ambiente de trabajo con base en cuatro factores principales. El primer grupo es el que define al ambiente fuera y dentro de la fábrica como la temperatura, iluminación, ruido, humedad y ventilación. El segundo grupo está constituido por los factores de riesgo característicos de la fábrica, como polvos, gases, vapores, humos y sustancias químicas sólidas o líquidas. El tercer grupo se refiere a la fatiga derivada del esfuerzo físico. El cuarto grupo incluye el resto de los factores que causan cansancio, o sea, los ritmos de trabajo, la monotonía y la repetitividad, las posiciones incómodas, la tensión nerviosa y la responsabilidad inadecuada (Laurell, Cristina y Mariano Noriega, 1989: 56).

Las perspectivas de la medicina social son variadas. Cristina Laurell y Mariano Noriega analizan cuatro propuestas metodológicas que han tenido una importante influencia en los estudios de salud laboral. Una es la que parte de la visión estatal (Guías de inspección de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) y parte de los riesgos del trabajo de acuerdo a los contaminantes físicos, químicos y ergonómicos; otra propuesta es el método LEST que pretende construir un método objetivo de las condiciones del trabajo y sustenta la independencia de cualquier institución u organización política y sindical. No involucra a trabajadores y patrones.

³³Conformada por la corriente oficial reconocida para los estudios técnicos de higiene y seguridad industrial, cuyo centro es el estudio del ambiente de trabajo pero considerando los factores físicos, químicos y ergonómicos como únicos riesgos en el trabajo.

Una tercera propuesta es la de Gardell y Frankenhaeuser, que busca estudiar el proceso laboral, el estrés y la patología psicosomática a partir del análisis de los aspectos subjetivos y objetivos del puesto de trabajo. La cuarta propuesta es la del modelo obrero, que se ubica en el terreno de la investigación-acción. Los cuatro conceptos que lo sustentan son: el grupo homogéneo, la experiencia o subjetividad obrera, la no delegación y la validación consensual.

Esta propuesta tiene el mérito de centrarse en la experiencia y la acción obrera en el proceso del conocer-transformar, pero no ha logrado generar un nuevo conocimiento en cuanto a revelar nuevos problemas y explicaciones innovadoras de carácter general (Laurell, Cristina y Mariano Noriega, 1989: 40-64). Sin embargo, hemos retomado esta propuesta para nuestra investigación, la cual fue enriquecida con el resto de elementos teórico-metodológicos que conformaron nuestra perspectiva.

Algunas líneas de investigación que destacan en México sobre la salud obrera femenina, han sido desarrolladas sobre la base del modelo obrero. Estas aluden principalmente a las condiciones objetivas del trabajo como son: las condiciones de trabajo, los procesos de trabajo, los factores de riesgo, los patrones de desgaste y la organización de la producción.

En nuestro estudio nos propusimos integrar estas cinco líneas de investigación en el terreno de la construcción social, aunque a partir de otra conceptualización del medio ambiente, pues no se trata sólo de describir los diferentes aspectos que lo componen, sino de analizar el significado que tiene para las obreras cada aspecto en cuanto configura su mundo de trabajo.

El estudio de las cargas laborales relacionadas a los daños a la salud y a los procesos de desgaste fueron de primer orden en nuestro estudio. El carácter subjetivo de las interacciones de estos elementos en el mundo del trabajo, como la experiencia obrera, fue central para entender la subjetividad vinculada a la acción.

Los estudios de la mujer y de género, en el campo de la salud, han privilegiado la salud reproductiva, pero algunas investigaciones sobre salud obrera femenina, principalmente a partir de los ochenta, están siendo enfocadas desde una perspectiva de género y/o se combinan con otras perspectivas, entre ellas, la de clase social.

Varios estudios, sobre todo los realizados desde la medicina social, han puesto de manifiesto que el proceso de trabajo es una de las condicionantes principales en el proceso enfermante de las trabajadoras y los trabajadores en general. A esto hay que agregar que la mayoría de las industrias donde se contrata principalmente fuerza de trabajo femenina, son intensivas en mano de obra y por tanto sus procesos de producción hacen más evidentes las cargas de trabajo, influyendo en el proceso de desgaste de la salud y vida de las obreras de manera temprana (Márquez, Margarita y Josefina Romero, 1988).

En el marco de las especificidades genéricas de la salud, en teoría, estos procesos de salud-enfermedad manifiestan un conjunto de diferencias sexuales/genéricas en los perfiles de morbilidad, que se expresan en las conocidas causas de muerte, enfermedades y en la esperanza de vida, que

enlazadas en el entorno sociocultural con las formas de vivir, convivir y resistir entre los géneros adquiere significaciones particulares.

Las especificidades femeninas se constatan cuando las mujeres están sujetas a presiones psicológicas de discriminación, remuneración menor o inestabilidad en el trabajo por las posibilidades de embarazo y aun las reconocidas alteraciones cíclicas asociadas a la menstruación, lo que forma un marco de incidencia diferente del proceso enfermante masculino (Teixeira, Jussara, 1986, Lara, Ma. Asunción, 1995). Por ello hay que abordar el estado de salud a partir de los riesgos y características específicas del trabajo de la mujer (Teixeira, Jussara, 1989), a lo cual agregaríamos también los aspectos subjetivos.

En los estudios realizados destaca la subjetividad de las mujeres respecto a los riesgos reproductivos y a la experiencia de la maternidad con relación al trabajo, aunque otros estudios están explorando aspectos objetivos y subjetivos de los nuevos perfiles de salud-enfermedad femenina, principalmente derivados de los tóxicos del ambiente; de los daños a la salud que producen los factores de riesgo, de las cargas y exigencias laborales, así como los patrones de desgaste prematuro que se perfilan entre las obreras. Destaca el agravamiento de la salud mental femenina, principalmente relacionada a situaciones de estrés y fatiga laborales. Todo ello independientemente de la maternidad y los procesos de reproducción.

Es importante considerar, precisamente dentro de este marco de especificidades femeninas en el trabajo industrial, un conjunto de aspectos objetivos y subjetivos que se derivan del sistema sexo/género y del sistema de

producción capitalista. Primero veremos este conjunto de aspectos con relación al desgaste obrero y a los riesgos a la salud, después su vinculación con la salud reproductiva y la maternidad, y por último lo abordaremos con referencia a la salud mental y a los procesos de alcoholización, ya que estos aspectos son examinados en nuestra investigación.

1.- Riesgos para la salud y desgaste de las obreras

Los riesgos a la salud son actualmente estudiados con relación a los daños que producen. Cabe mencionar que los estudios se concentran principalmente en el registro de información cuantitativa y "objetiva".³⁴ Por lo que sólo permite aproximaciones a los aspectos objetivos, aunque ya se está avanzando en términos cualitativos

La intensidad y productividad son elementos objetivos productores de situaciones de estrés y fatiga que -como dice Norma Iglesias (1985)- son pocas veces reconocidos por los empresarios y en ocasiones ni por las mismas obreras³⁵.

³⁴Es importante destacar que algunos de estos registros se están produciendo desde los organismos internacionales de salud.

³⁵Mario Timio, señala que el ambiente de trabajo puede estar cargado de situaciones productoras de stress. Entre los estímulos de corta duración comprende: "la sobrecarga de trabajo que debe ejecutarse en una fracción de tiempo limitada; confusión y distracción determinada por rumores, luces, flash, hacinamiento del ambiente de trabajo, temor de no hacer bien y en el tiempo debido el trabajo, de quedar expuestos a críticas, de incurrir en peligros físicos". Los estímulos productores de stress de larga duración que enumera son: inseguridad de mantener el propio trabajo; atención prolongada; sentimiento de aislamiento, como puede encontrarse en las cadenas de montaje; organización del tipo de trabajo: ritmos, controles, destajo, extraordinario, etc. (1979: 82)

Un problema central al que hay que enfrentarse en la investigación de la salud de las mujeres obreras, según Vilma Hunt (1975), es la inexistencia de datos sobre mortalidad femenina en la industria, por lo que propone abordar de manera interdisciplinaria los problemas de salud ocupacional en las mujeres trabajadoras, en particular entre las más jóvenes, pues son quienes están en mayor medida expuestas a los riesgos que perjudican la reproducción y la salud mental.

En los estudios de salud en el trabajo femenino en México, realizados desde las organizaciones sindicales, destacan los efectos de la modernización en la salud. Las investigaciones se han realizado entre trabajadoras del sector servicios, como universitarias y telefonistas. Se ha estudiado la salud y el trabajo secretarial en la UAM (Rangel, Georgina, et al., 1988), y entre las operadoras de TELMEX. En este último grupo se reporta que el estrés y la fatiga visual son los padecimientos más comunes por el uso de nueva tecnología (STRM-Línea Democrática "22 de abril", 1987; Del Villar, Ma. Elena, 1988).

Es importante insistir que los daños y riesgos a la salud, así como las principales alteraciones de la mujer trabajadora y las repercusiones diferenciales de la salud de la mujer en el trabajo, son aspectos contemplados en casi todos los estudios (Barrientos, Gustavo, 1988; Villalobos, M. Bernardo, 1986 y los ya citados), y en el nuestro, donde exploramos los aspectos subjetivos con base en las experiencias de las mujeres.

En varias investigaciones destaca el desgaste de las obreras del vestido, agrupadas en el Sindicato de Costureras "19 de Septiembre". El modelo obrero

fue el que orientó estas investigaciones sobre la reconstrucción de las condiciones de trabajo, de la organización de la producción y del proceso de trabajo. Con esta metodología las obreras tuvieron acceso al conocimiento y la reflexión, para que a través de su sindicato llevaran a cabo acciones de prevención en materia de seguridad e higiene (Alvear, Guadalupe, Víctor Ríos y Jorge Villegas, 1988).

Esta experiencia de investigación-acción, abarcó una serie de aspectos objetivos y subjetivos del trabajo y la salud, perfilando un patrón de desgaste, pues los daños a la salud se incluyen en una serie de afecciones producidas por estrés o tensión nerviosa relacionadas con aspectos subjetivos. Situación que también encontramos en nuestra investigación.

Otras investigaciones antropológicas realizadas también en y para el Sindicato "19 de Septiembre", integran aspectos objetivos y subjetivos de la salud y el trabajo femenino desde diferentes dimensiones. Angeles Sánchez (1989), a partir de la historia clínica de un grupo de 25 costureras, estudió la sintomatología en el desarrollo de la enfermedad, encontrando una relación directa entre salud y trabajo; Monserrat Salas (1991), sobre la base de una guía de entrevista en profundidad, se abocó al estudio de las vivencias de cinco costureras sobre el abandono de la lactancia reportando que el trabajo asalariado intervenía en ese abandono. Por su parte, Florencia Peña (1991), desde la antropología física realizó una amplia investigación con costureras domiciliarias y fabriles de Mérida, Yucatán. Hizo un análisis sociodemográfico a población abierta, teniendo como unidad de análisis la unidad doméstica y no la unidad obrera, aunque ambas

esferas fueron consideradas insolubles. Su estudio se basó en determinadas variables sociodemográficas, como la edad, escolaridad, lugar de nacimiento, posición dentro del hogar, grupos de edad de los hijos y tipo de unidad doméstica para mostrar las condiciones de trabajo y de vida con relación al trabajo domiciliario y fabril, destacando la subordinación social. Este trabajo nos pareció sugerente para nuestra investigación al abordar la posición de las costureras en el hogar, en vez de limitarse exclusivamente al estado civil.

Patricia Sánchez (1989), desde la psicología social, describió las manifestaciones somáticas de costureras que vivieron la experiencia de los terremotos de 1985 en la ciudad de México. Sus hallazgos mostraron la importancia del rescate de la palabra como elemento que permite la simbolización y elaboración de las manifestaciones somáticas en una estructura de contención grupal, para entender el cuerpo enfermo.

El conjunto de estas investigaciones nos aportaron algunas ideas en este intento de integración de aspectos objetivos y subjetivos en la construcción de las significaciones de los procesos de salud enfermedad, como abundaremos más adelante.

Margarita Márquez y Josefina Romero (1988), en su estudio realizado desde la medicina social, exploraron otro sector de trabajadoras, el de la industria maquiladora de exportación, donde resaltan las implicaciones de las cargas laborales que padecen las trabajadoras en los procesos de trabajo y el patrón de desgaste que se configura a partir de la incidencia de enfermedades relacionadas con carga psíquica y tensión. La misma Margarita Márquez y Angeles Garduño

(1995), realizaron otra investigación sobre la salud de las maestras de educación primaria, en donde abordan terrenos de la subjetividad. Por ejemplo, analizan cómo el trabajo en el salón de clases ocasiona problemas de neurosis, enojo y mal humor, lo que afecta su estado emocional, por lo que, de acuerdo al planteamiento de Mabel Burín (1995), el trabajo influye en la configuración de la subjetividad de las trabajadoras, como el caso de las maestras.

2.- Salud reproductiva, doble jornada y maternidad

Los aspectos subjetivos de la experiencia de la salud en relación con el trabajo femenino entrecruzan diferentes dimensiones de la vida de trabajo extrafabril, como la jornada doméstica, familiar, maternal, etcétera, es decir, el "trabajo de servicio", caracterizado por su significación del cuidado de los otros, y que incluye actividades alrededor de la educación, la nutrición, la higiene, la ecología y la atención de la salud, entre otras³⁹.

El trabajo de las mujeres forma parte de una experiencia de género particular, porque vincula los ámbitos públicos y privados, "entrecosiéndolos" e integrándolos en una unidad de ámbitos de la vida que implican, entre otras cosas, el trabajo y la familia.

La relación entre la salud reproductiva, el ámbito laboral de las mujeres, las repercusiones de la doble jornada [la jornada doméstica, familiar y doméstica], rebasan el ámbito reproductivo e involucran los daños a la salud de la mujer.

³⁹Este tipo de trabajo ha sido conceptualizado en las teorías feministas, como "maternaje". Se basa en el análisis de las actividades propias de la maternidad llevadas hasta otros ámbitos como el laboral. De ahí se han definido algunas ocupaciones como de maternaje, por ejemplo, el magisterio, la enfermería, trabajo social, etcétera.

partiendo de la noción de que la mujer es un individuo psicobiológico y el trabajo femenino contribuye a explicar los daños a la salud, tanto en términos subjetivos como objetivos (Uribe, Griselda y Juan C. Ramírez, 1988). Cuestión que nos pareció pertinente de abordar en nuestro estudio, aunque en esta definición de mujer incorporamos no sólo sus aspectos psicobiológicos, sino los socioculturales y subjetivos.

Los patrones de enfermedad son diferentes para hombres y mujeres, pues los estudios indican que la vida de trabajo tiene un impacto mayor sobre la salud mental y física de las mujeres debido a las diferencias psicológicas, genéticas y de estilos de vida. El estrés de la vida de las mujeres es más diverso y difuso que la experiencia masculina, por lo que se sugiere hacer más investigación sobre el ciclo de vida y las experiencias de género, para poder fundamentar, incluso plantear demandas sobre el trabajo doméstico. Estas investigaciones arrojan además información sobre los aspectos subjetivos de la relación salud/trabajo/género (Hall, M. Ellen, 1990)

A partir de algunos indicadores para detectar el nivel de depresiones, M. Ellen Hall (1990) encontró que las mujeres sin empleo presentan tres veces una depresión mayor que las mujeres con empleo. También encontró un porcentaje significativo (33%) con enfermedades psicosociales severas, producto de la intensidad del trabajo, la tensión mental, los problemas del trabajo/casa y otros factores más relacionados a la educación y el sexo.

Estos hallazgos coinciden con los de Griselda Uribe y Juan C. Ramírez, quienes destacan que las amas de casa reportan mayores problemas de salud

que las asalariadas, por lo que consideran que el impacto ideológico de la función del trabajo doméstico influye en el deterioro mental de la mujer (1988: 12-13) y por supuesto en su subjetividad. Asimismo, el análisis de grupos ocupacionales de Guadalajara [realizado también por estos autores] sobre fecundidad, reportó que las amas de casa muestran las cifras más altas de embarazos terminados en abortos, más del doble que en el resto de grupos ocupacionales estudiados de enfermeras, secretarias y maestras (1989a:2).

La salud femenina entre distintos grupos de trabajadoras, residentes en Guadalajara, correlaciona dimensiones del trabajo, de la salud y de la mujer (Uribe, G, J. C. Ramírez y N. C. Gutierrez, 1991), en una línea de investigación que explora la salud diferencial entre grupos ocupacionales del mismo género. Aunque faltaría profundizar en el análisis del papel del trabajo en la dimensión subjetiva.

La investigación realizada por Ma. de los Angeles Garduño y Julia del Carmen Rodríguez (1994), entre taquilleras del Sistema de Transporte Colectivo de la ciudad de México, enfocada desde la perspectiva de la medicina social, registró esta misma vinculación salud-doble jornada. Destaca la conexión directa entre morbilidad general e intensidad del trabajo doméstico, debido a que se realizan las mismas actividades en menor tiempo y se reducen las horas de descanso, es decir, que las mujeres viven una doble obligación, significando esto un enorme gasto de energía.

Hay que considerar los problemas y conflictos que se suscitan en la relación maternidad-trabajo. Esto evidentemente se relaciona con la concepción

que se tiene de la maternidad, de los roles madre/padre y del papel de la mujer en la casa y el trabajo (Oakley, Ann, 1984), así como de los cambios en las relaciones de autoridad (González, Soledad, 1993). De ahí que uno de los efectos del trabajo en la subjetividad femenina que no se han explorado ampliamente sean las «privaciones maternas», por ello sigue existiendo la necesidad de investigar más las consecuencias del trabajo para los hijos, y para las madres y padres, pues en sus hallazgos Ann Oakley encontró que quienes cuidaban a los hijos mientras las madres trabajaban eran los padres y las abuelas, lo que muestra un cambio en los roles masculinos y femeninos en la crianza de los hijos (en Chamberlain, Goeffrey, 1984).³⁷ Esta cuestión de las "privaciones maternas" fueron también exploradas en nuestra investigación.

El análisis de los riesgos reproductivos ha incorporado la dimensión cultural, legal y médica para explicar aspectos de la ocupación, la familia y los servicios de atención a las mujeres embarazadas. No reduce su explicación a la biología y el propósito es discutir líneas de investigación que recojan los problemas y conflictos que viven las mujeres embarazadas cuando trabajaban (en Chamberlain, Goeffrey, 1984).

El estudio clásico de Vilma Hunt (1975), fue de los primeros en destacar los riesgos reproductivos tanto ergonómicos, físicos, químicos y biológicos, incorporando también consideraciones legales, históricas y demográficas. Su perspectiva epidemiológica ha sido novedosa porque incorpora el análisis histórico de la participación de las mujeres en el desarrollo económico y las ocupaciones

³⁷Una situación similar la encontramos entre obreras de las maquilas de exportación en la ciudad de Chihuahua, (Ravelo, Patricia, 1994).

que han tenido. Aspectos objetivos que también consideramos en nuestro estudio.

Catalina Denman (1992), desde la investigación antropológica, analiza los riesgos reproductivos que enfrentan obreras de la industria maquiladora de exportación en Nogales, Sonora. A partir del indicador "bajo peso al nacer". Ella resalta el consenso que existe en estudiar aquellos aspectos relacionados con el producto del embarazo, esto es: aborto, premadurez, bajo peso al nacer y anomalías congénitas, pero reconoce que faltaría profundizarse en el estudio del desgaste y la salud de la mujer obrera con relación a estos riesgos, cuestión que aborda la misma Catalina Denman (1994) en otro de los resultados de su proyecto de investigación. Si bien no desarrollamos esta línea de investigación basada en el producto del embarazo, nos parece importante de considerar, sobre todo en los contextos maquiladores.

Es necesario distinguir que, además de cuestionar la concepción biológica en la definición de la salud reproductiva, se han dado pasos importantes al incorporar las experiencias de la doble jornada y la maternidad, elementos que en el marco de relaciones capitalistas y patriarcalistas adquieren una significación mayor pues permiten entender los procesos de salud-enfermedad por la vinculación objetiva y subjetiva en dichas experiencias.

3. - Salud mental y procesos de alcoholización.

Entre los principales aspectos sobre la relación mujer, trabajo y salud mental que se genera en el sistema sexo/género y en el sistema de trabajo.

destaca reiteradamente la segregación. Según D. Peña y Gettman-Peña la segregación se manifiesta en las ocupaciones donde existen diferencias o desigualdades en habilidades, estatus y salario (1984: 3). En estas ocupaciones, por lo general, el control de la administración, la gerencia y otros puestos de poder, como los llamados de confianza otorgados a los supervisores y jefes de producción, son en mayoría realizados por hombres. No han cambiado las relaciones de poder por lo que se mantiene la hegemonía del "mando" de la producción en el sexo masculino, como lo pudimos constatar en nuestra investigación.

Otro aspecto que sobresale es el de la subordinación. Las trabajadoras están subordinadas a las órdenes de supervisores masculinos. Tales relaciones de poder patriarcal son un aspecto importante de la división en el lugar de trabajo, posición que expresa el trato diferencial de la mujer en términos de volumen de la paga, de actitudes y de exposición a los peligros en la salud. Esto puede crear problemas psicosociales que forman parte de la configuración de la subjetividad de las mujeres.³⁶ La subordinación en cualquier ámbito, pero principalmente en el trabajo extradoméstico [por ser considerado un ámbito público] es mayormente enfrentada la subordinación.

Un aspecto más de la relación salud-trabajo con el sistema sexo/género es la estratificación sexual y la segregación de ocupaciones para las mujeres, ya que tiene sus repercusiones principalmente en la disparidad de salarios, puesto que el trabajo femenino es menos valorado y pagado que el del hombre. La mujer es

³⁶ Fernández Kelly, cit. en Nash, J. y K. Fernández (eds.) "Women, men and the international division", 1983, en Peña D. y Gettman-Peña D., 1984.

más susceptible de ser explotada por diversos mecanismos como el alargamiento de su jornada laboral, el descuento sistemático de días, vacaciones, descansos, etc. (Nieva J. y Gutek B. "Women and Work. A psychological perspective", 1981, en Peña D. y Gettman Peña D., 1984), como lo muestran nuestros hallazgos.

Asimismo, otro problema que aparece en la relación sexo/género y trabajo, es el hostigamiento sexual³⁹. Varios estudios han encontrado que el hostigamiento hacia las mujeres trabajadoras tiene implicaciones detrás del acto del hostigamiento por sí mismo, pues, en general, afecta la subjetividad de las obreras (Iglesias, Norma, 1985, Coyle et al., 1979, Peña D. y Gettman-Peña, 1984). "Brodsky C. conceptualiza el hostigamiento como una demostración de dominación y control en tanto guarda al subordinado tenso y ansioso" (Brodsky C., "The Harassed Worker", 1976, en Peña D. y Gettman-Peña, 1984). Este sentimiento de malestar ante el hostigamiento se encuentra relacionado con la posición de clase y con la de género. Por ello, los rasgos del hostigamiento, sean de género o de clase, ofrecen otros elementos valorativos para estudiar la subjetividad generada en una estructura de dominación (sexo/género y/o de capital/trabajo, entre otras)⁴⁰.

Esta situación de hostigamiento sexual, por lo general, se reproduce en los trabajos industriales donde predomina el sexo femenino, particularmente entre

³⁹El hostigamiento sexual se ha descrito "... como una imposición no deseada de requerimientos sexuales en el contexto de una relación desigual de poder, este último derivado de la posibilidad de dar beneficios e imponer privaciones" (Bedolla, Patricia y Blanca García, 1987: 13-17).

⁴⁰ El hostigamiento de clase lo entendemos como "El hostigamiento sexual laboral, [que] es una conducta que afecta sustancialmente la ejecución del trabajo individual, interfiriéndolo o creando una intimidación, hostilidad; un medio ambiente laboral ofensivo (Statham, 1981, cit. en Patricia Bedolla y Blanca García, 1987 14). Implica también la dominación por tratarse de una relación de poder.

aquellas trabajadoras más favorecidas físicamente y que no son complacientes con los supervisores y jefes. Por ello, la subjetividad se va configurando en una relación, posición y situación de subordinación que a veces representa más que una subordinación real, una estrategia de resistencia frente a la misma.

Muchas de las tensiones derivadas de estas estructuras de dominación, son expresadas a través del "miedo" y el "odio" a los regaños de los supervisores que se relacionan al propio sistema de vigilancia en las fábricas.

Esta situación la viven objetiva y subjetivamente la mayoría de las obreras, en virtud de las características propias del trabajo femenino que permite posiciones de subordinación donde cuenta mucho el físico femenino, la imagen y el rol sexual, así como, en general, la simbolización de desigualdad en las relaciones genéricas en el mundo del trabajo y en otros mundos de vida.

La posición de las trabajadoras en la relación de clase implica otras situaciones de subordinación, que, entremezcladas con la relación de género, adquiere una significación más compleja para abordar la salud de las obreras.

En este conjunto de representaciones sobre aspectos de la salud mental con relación al trabajo y al sistema sexo/género se encuentran las vivencias de los procesos de alcoholización.

El beber femenino esta siendo estudiado desde distintas áreas de la psicología social a partir de su significación en relación con las asignaciones de género (Nateras, Guillermina, 1995) y, en menor medida, con las asignaciones laborales.

En la relación sexo/género la agresividad y la violencia son asociadas con procesos de alcoholización. Aunque tradicionalmente estas prácticas han formado parte de los patrones de comportamiento masculino y de los propios trabajos que realizan los hombres, hay que considerar el estrés laboral como una de las causas que, según Vilma Hunt (1975), produce actitudes violentas, en gran medida producto de la competencia imperante en estos sistemas de trabajo.

En términos médicos y sociales los costos de la alcoholización son altos; sin embargo, es probable que en términos de la recuperación o preservación mínima de los estados de relajamiento, el alcoholizarse represente un estado "idóneo"⁴¹ para "fortalecerse" ante el agotamiento.

En ese sentido, "las funciones ideológicas que cumple la alcoholización obrera, remiten en un caso a soportar la intensa jornada laboral, a contrarrestar el gasto calórico, a tolerar trabajos pesados y prolongados. En el otro sentido, tiende a combatir el tedio, la soledad, la reiteración mecánica de movimientos de control" (González, A. y S. Wallace, 1990: 38).

Los trabajos caracterizados por la monotonía, el constante cambio de turnos y el trabajo nocturno son por lo general los de mayor incidencia en el consumo de bebidas alcohólicas, al igual que los trabajos relacionados con la producción y venta de alcohol (Godard, J., 1981; González, A. y S. Wallace, 1990). Sin embargo la alcoholización llega a producirse en cualquier ámbito laboral.

⁴¹Este estado "idóneo" lo entendemos en términos generales como un estado de bienestar en el cual las personas, aunque se sientan anímicamente "bien" y sin molestias, al volver a la sobriedad pueden sentirse peor.

Cabe señalar que el estudio de la relación entre trabajo y procesos de alcoholización desde la perspectiva de género en grupos ocupacionales es todavía reciente. En las investigaciones realizadas, los elementos de la masculinidad se relacionan con comportamientos agresivos, alcoholizados, producto de situaciones de estrés.⁴² Sin embargo, no están suficiente ni profundamente abordados (González, A. y S. Wallance, 1990). En nuestro estudio aparecieron otras vinculaciones de la subjetividad en las prácticas de alcoholización.

La repetición, la falta de control sobre el ritmo de trabajo, la descalificación, y las jornadas intensas de trabajo son productoras de estrés e influyen en los comportamientos de agresividad, violencia y de alcoholización. Aunque tradicionalmente estos comportamientos han formado parte de las prácticas culturales masculinas, como mencionábamos, y de los propios trabajos que realizan los hombres, el estrés laboral produce actitudes violentas, probablemente independientes del género, aunque tales actitudes se han asignado como propias de la masculinidad.

Consideramos que los comportamientos de agresividad generados en la industria, son producto de la competencia imperante en los sistemas de trabajo y en el sistema sexo/género. Aunque también reconocemos la existencia de otro

⁴²Se reconoce que el problema de la alcoholización asociada al trabajo tiene efectos negativos en términos económicos y sociales por el costo económico que representa para las instituciones de salud debido a la inversión en el internamiento de cada derechohabiente alcohólico; en las horas de trabajo perdidas; en el ausentismo a consecuencia del alcohol en trabajadores no alcohólicos; así como en los accidentes de trabajo ocurridos bajo los efectos del alcohol, entre otros (Velasco, F., 1977).

tipo de violencia generada en otro ámbito como es el doméstico, el que se vive en la casa y del cual se conocen poco sus efectos en la salud mental.

Es importante señalar que las mujeres han manifestado varios de los motivos para beber, ligados a los esquemas valorativos del "ser mujer". Un estudio realizado con mujeres encontró que la relación entre la manera de consumir alcohol y eventos tales como perder una pareja, sentirse solas y tener problemas familiares, la explicaron como una forma de sentir que olvidaban sus problemas y se tranquilizaban, aunque posterior al consumo se deprimían más, se sentían más infelices y más solas..." (Casco, Margarita, 1992: 169).

Esto apareció de manera reiterativa en un estudio sobre la semántica de los términos con los que se define el alcoholismo entre hombres y mujeres. En este estudio si bien se encontró que los términos son despectivos o desdeñosos para ambos géneros (vicioso, embrutecido, sucia, repulsiva), en las mujeres predomina la visión negativa. La alegría es más identificada con el varón, y menor la proporción de definidores relacionados con la felicidad encontrados en el género femenino. La tristeza aparece en ambos géneros, pero es el componente mayoritario en el grupo de mujeres (Conroy, Carmen, et al., 1992). Tales aspectos aparecieron constantemente en nuestra investigación.

Respecto a las consecuencias objetivas en la salud, cabe señalar que la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, si bien son más elevadas en el genérico masculino, entre las mujeres son significativas, (INEGI/SSA [Lista Básica], 1987 en Hartman Silvia, 1992), lo cual resulta preocupante debido a que esta enfermedad seguramente se encuentra asociada al incremento en el

consumo de bebidas alcohólicas. De ahí la importancia de explorar la definición de un nuevo perfil de alteraciones psiquiátricas, vinculadas tal vez a la elevación de la alcoholización femenina (Lara, H. y R. de Lara, 1975) y a los cambios en la subjetividad, debido a la incorporación de las mujeres en el *ámbito público*, como es el mundo del trabajo, y, en general, los procesos de *modernización*.

Es difícil conocer con precisión los problemas subjetivos femeninos asociados al alcohol y el embarazo, ya que la mayoría de estudios se han centrado en los efectos de la alcoholización femenina en los procesos de gestación, en particular en los efectos en el embrión (Menéndez, Eduardo, y Renné Di Pardo, 1982). También se ha reiterado lo que ya se conoce, como el hecho de que el consumo de alcohol en las mujeres es menor (Zubieta, Marcela, 1988; Romero, Martha, s/f), pero no se aborda con detenimiento el hecho de que el hábito hacia la alcoholización femenina tiene una significación particular e involucra tanto a grupos infantiles como juveniles de ambos géneros⁴³ y está asociada a comportamientos laborales.

Insistimos en la necesidad de estudiar en profundidad las representaciones de los procesos de salud-enfermedad entre las mujeres trabajadoras, pues éstas, como vimos, están insertas en relaciones de clase y género que implican mundos reales e imaginarios, donde la subjetividad y la objetividad se expresan de distintas maneras en estructuras, interacciones y procesos sociales que suponen la compleja relación individuo-sociedad que en los marcos expuestos pretendemos examinar.

⁴³ Cabildo, Héctor, 1972; Rojas y Osorio, 1977; Encuesta Nacional Contra las adicciones, 1991, 1993.

IV. Estructura, sujetos, Interacciones y procesos

Como hemos visto, las teorías constructivistas en la sociología se han estado impulsando desde distintos campos de investigación. De los planteamientos teóricos expuestos en este capítulo, hemos retomado para nuestra investigación una perspectiva constructivista que permita analizar las construcciones sociales alrededor de la estructura, de los sujetos, de las interacciones y de los procesos, es decir, de los elementos objetivos y subjetivos de grupos sociales en sus configuraciones de clase y género.

Hemos retomado de las perspectivas del constructivismo estructural, el análisis de la configuración de relaciones entre los individuos en el terreno de la dominación, del poder, el conflicto y la desigualdad, tanto en el ámbito de la estructura como de la interacción. Adoptamos la idea de que la relación individuo-sociedad implica procesos de externalización/internalización, que estructuran prácticas de producción y reproducción en la dimensión de la intersubjetividad en los terrenos aludidos y que forman parte no sólo de un sistema de interacción en términos ahistóricos, sino de relaciones sociales históricamente determinadas.

Respecto de las perspectivas del constructivismo interaccionista, adoptamos el análisis de la significación de la configuración de subjetividades e identidades individuales en base a las afiliaciones personales, así mismo nos hemos aproximado a las intersubjetividades expresadas en estas estructuras e interacciones. En nuestra investigación hemos desarrollado la idea de que la

socialidad implica la socialización de los individuos en la vida cotidiana en los marcos de la intersubjetividad y de la experiencia vivida.

En referencia a la perspectiva constructivista sobre la formación de grupos y clases sociales, retomamos la propuesta de "construir grupos" a partir de procesos y de interacciones en la formación de la identidad y la conciencia colectiva. Es decir, abordamos las situaciones e interacciones que se producen en la vida cotidiana de individuos plurales, como las costureras.

Desde esta perspectiva analizamos la configuración de la solidaridad, la cooperación, la rivalidad, la envidia y la competencia entre las obreras implicadas en una relación de clase y de género. Asimismo estudiamos las formas de resistencia, las movilizaciones y acciones colectivas que fueron decisivas para la "toma de conciencia" y para la configuración de la identidad y subjetividad femenina de este grupo.

Consideramos que la experiencia de trabajo se constituye y es constituyente de la subjetividad e identidad en cuanto implica interacciones, relaciones sociales, estructuras y procesos subjetivos y objetivos de los grupos respecto a los lugares de trabajo, a los procesos de trabajo, a la relación capital-trabajo, a los métodos de trabajo, a los comportamientos culturales, a la tecnología, estructura y organización de la producción en las fábricas, entre otras cuestiones.

En ese sentido, los aportes de los estudios de la mujer y de género nos permitieron aproximar un marco de análisis de la cultura, la ideología, la economía y la política en las dimensiones del poder, la desigualdad, el conflicto y la

dominación en una estructura que entrelaza relaciones interclasistas e intergenéricas.

La valoración del trabajo entre las mujeres lo abordamos con base en las significaciones de género y clase sobre la posición de la mujer en el grupo familiar, la forma de inserción en el mercado de trabajo, la trayectoria ocupacional, su posición en el proceso de trabajo, sus condiciones de trabajo, sus relaciones en los entornos de trabajo, sus cargas laborales y sus estrategias y acciones obreras, entre otros aspectos.

Con relación a las representaciones de los procesos de salud-enfermedad, nos interesa particularmente destacar cómo se produce ese entrecruzamiento de elementos objetivos y subjetivos que exteriorizan e interiorizan los grupos de mujeres en términos de clase y género.

El modelo obrero fue el que nos aportó más elementos para entender estos procesos en las cuatro dimensiones expuestas: el ambiente fuera y dentro de la fábrica, los factores de riesgo, la fatiga y esfuerzo físico y los factores que causan cansancio. También incorporamos dos dimensiones más que son las significaciones de los lugares de trabajo esto es, del paisaje, de la construcción material, del ambiente, de las cargas, etcétera, así como las significaciones de las relaciones interclasistas e intergenéricas que establecen las obreras entre ellas, con los jefes y patrones, con las máquinas y con los instrumentos de trabajo, pues consideramos que basarse únicamente en las cuatro dimensiones del modelo obrero, reduciría el marco de análisis de la experiencia obrera al mero ambiente técnico de trabajo.

Tales factores del ambiente son analizados en nuestro estudio, no sólo en cuanto conocimiento objetivo, sino por las formas en las que son representados dichos factores en la relación salud-trabajo, es decir, por el significado que tienen para las obreras.

En ese sentido, coincidimos con Cristina Laurell y Mariano Noriega al plantear la necesidad de reconceptualizar la relación salud-trabajo en el modelo obrero, pues en éste, pese a recuperarse la subjetividad obrera, sigue adoptándose una mirada médica o ergonómica.

No obstante, este modelo tiene la virtud de abordar esta construcción de conocimiento desde la lógica del pensamiento y la acción obrera, así como de plantear el vínculo entre el conocer y el transformar obrero, que la sociología del trabajo ha estado explorando desde hace algunos años, como señalábamos.

El medio ambiente es un factor primordial que explica en gran medida parte de la realidad que viven las obreras.⁴⁴ El ambiente de trabajo implica la interacción entre elementos materiales, técnicos, humanos y simbólicos que forman parte de los entornos de trabajo en cuanto dimensión espacial donde se producen comportamientos culturales de clase y género.⁴⁵

⁴⁴Sin embargo, coincidimos con Cristina Laurell y Mariano Noriega (1989), cuando analizan el modelo obrero y critican la centralidad en la perspectiva ambientalista, pues no permite la teorización, ya que se diluye en múltiples aspectos particulares de situaciones concretas que conduce a la verificación de lo que formalmente se conoce y no posibilita proyectar el conocimiento en propuestas nuevas prioritariamente sindicales, sino técnicas, pese a que la metodología de investigación-acción del modelo lo permitiría. Lo cual no significa eliminar la perspectiva ambientalista.

⁴⁵No se incorpora la percepción del medio ambiente de las zonas donde estaban las fábricas ni donde vivían las obreras debido a que las colonias de las fábricas y de las casas de las obreras se ubicaban en diferentes zonas de la ciudad de México, aunque tenían características similares, y porque tampoco era nuestro objeto de estudio. Sin embargo, se abordaron, aunque parcialmente, algunas de las construcciones sociales de los entornos extrafabriles, como eran algunos aspectos de sus casas y de los barrios que habitaban.

Al igual que los elementos del ambiente de trabajo que considera el modelo obrero, consideramos también los aspectos objetivos y subjetivos de las descripciones y representaciones de las cargas laborales. Asimismo creemos que algunos rasgos que perfilan procesos de desgaste son referidos a la permanencia cotidiana de enfermedades, molestias y accidentes en la vida y salud de las obreras.

Partimos del planteamiento de Cristina Laurell y Mariano Noriega (1989) respecto a la reformulación del concepto de factores de riesgo por el de "cargas laborales" y el de enfermedad por el de "desgaste", ya que nos permitió problematizar el trabajo, la salud y la relación entre ambos. Esto evidentemente implicó un abordaje distinto, romper con la clásica visión que privilegia los "riesgos" y la "enfermedad" en cuanto entidades físicas y biológicas, lo que no significa una simple sustitución o eliminación de conceptos sino una reformulación teórica que amplía y ve con otra mirada el universo del conocimiento sobre la salud en el trabajo.

Esta reformulación supuso incorporar una perspectiva sexo/genérica. Los rasgos y características de las mujeres con relación a los procesos de salud/enfermedad se producen en relaciones, posiciones y situaciones que se expresan a través de la subjetividad y de las formas de resistencia y acción obrera.

Estos procesos de salud-enfermedad los analizamos desde tres áreas:

- 1) la salud en el trabajo, que representa procesos de desgaste prematuro, de producción de enfermedades, molestias y accidentes;

2) la salud reproductiva, que evidencia no sólo los riesgos en el embarazo, sino aspectos socioculturales alrededor del ejercicio de la maternidad y de la reproducción (laboral-doméstica-familiar);

3) la salud mental, sobre todo la que contempla las situaciones de estrés, las tensiones y los procesos de alcoholización.

Con base en nuestro estudio, proponemos la reformulación del concepto de salud reproductiva en las mujeres trabajadoras, ampliar y abrir nuevas líneas que reorienten la investigación en este campo y la búsqueda de otros aspectos de la realidad como serían: el trabajo de servicio, el maternaje, los ciclos de vida, el papel del trabajo doméstico y extradoméstico; la intensidad del trabajo doméstico, la experiencia de la maternidad y las vivencias de relaciones autoritarias, entre otros aspectos.

No hay que perder de vista que las estructuras capitalistas y patriarcalistas están entrelazadas por aspectos objetivos y subjetivos que producen significaciones y sentimientos de desigualdad y de dominación en y hacia las mujeres que están insertas en estas estructuras.

La salud mental femenina se encuentra configurada por interacciones mediadas a través de procesos de segregación, subordinación, estratificación y hostigamiento de clase y género. El trabajo femenino a su vez es afectado por estos procesos que se expresan en desigualdad e inequidad en salarios, ocupaciones, habilidades, estatus, mayor exposición de peligros a la salud, jornadas de trabajo prolongadas e intensas y otros elementos referidos.

En ese sentido consideramos importante en nuestra investigación la problemática del estrés, que en palabras de las obreras es una forma de tensión, debido a que aparece como elemento inherente del trabajo femenino y de estos procesos de salud-enfermedad, pues, como vemos, la intensificación de la fuerza de trabajo que caracteriza a las industrias donde se ocupa mayoritariamente al sexo femenino, produce estrés y fatiga, malestares ampliamente reconocidos entre las obreras.

Estos factores se han abordado en la mayoría de las investigaciones, donde se ha encontrado esta problemática del estrés, por lo que aparece de manera reiterativa en los hallazgos de la patología femenina (Márquez, Margarita y Julia Romero, 1988, Alvear, Guadalupe, Víctor Ríos y Jorge Villegas, 1988), lo que no significa su exclusión en los perfiles de morbilidad masculina. Incluso se recomienda incorporar en estos estudios sobre el estrés la dimensión de la vida cotidiana para entender la subordinación interiorizada de los individuos, las necesidades de autopreservación y las interrelaciones entre el mundo económico social y la vida humana (Bermann, Silvia, 1990).

Consideramos que el conjunto de aspectos estudiados en nuestra investigación a través de las descripciones y representaciones sociales, han sido construcciones sociales y culturales de sujetos históricos, por lo que tienen la cualidad de aproximarnos a una perspectiva interpretativa de una realidad que vivieron mujeres de carne y hueso cuya identidad común principal era su género y su clase.

Para entender con mayor precisión nuestra perspectiva teórica, enseguida expondremos nuestra conceptualización con respecto a las representaciones sociales y a las dimensiones en las que las ubicamos en nuestro estudio.

V. Representaciones sociales. Dimensiones y referentes teóricos y empíricos

Esta investigación privilegia el espacio de trabajo por ser uno de los principales espacios de experiencia, donde interactúan sujetos femeninos y masculinos, cuyas experiencias y vivencias son construidas y transformadas socialmente.

Según Serge Moscovici (1988), las representaciones sociales trascienden la esfera simple de las opiniones, las imágenes y actitudes. Se trata de sistemas cognitivos que poseen una lógica y un lenguaje particulares destinados a descubrir la realidad y ordenarla. En términos sociológicos, estas representaciones sociales se construye socialmente a partir de las intersubjetividades (Schutz, Alfred, 1974), de las representaciones colectivas (Durkheim, Emile, 1991) y de la cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra voluntad (Berguer, Peter y Thomas Luckmann, 1976). Sin embargo, consideramos que las representaciones sociales no deben de conceptualizarse como si la realidad se le impusiera al individuo, pues forma parte de ella, como trataremos de fundamentar a los largo de esta exposición.

En la perspectiva marxista, las determinaciones de estas representaciones del trabajo en la sociedad capitalista, son sobre todo estructurales con predominio de la relación capital-. La realidad no existe como construcción fenomenológica, sino como

objetivación y subjetivación de las condiciones de trabajo y de vida. La conciencia está determinada por las condiciones materiales de existencia, por lo que lo subjetivo es comprendido como parte de la ideología de clase. (Marx, Karl, 1971).

Las representaciones sociales las consideramos en este trabajo, como un sistema de ordenamiento de la realidad de la que los individuos forman parte, en la que los sujetos interactúan como integrantes de un entorno social, de una estructura, de procesos sociales. El contexto y la interacción son inseparables en la comprensión del significado de las representaciones que organizan las percepciones, las actitudes, los valores, las normas, los saberes y las prácticas simbolizadas, entre otras cuestiones de los mundos de vida (Moscovici, Serge, 1988; Kirmayer, Laurence, 1992; Figueroa, Juan G. y Gabriela Rivera, 1993) ⁴⁶.

Estas representaciones sociales las conceptualizamos como parte constitutiva de los mismos sujetos y, en consecuencia, de sus realidades; forman parte del campo de las percepciones, por lo que el concepto es multifacético. Primero, porque la representación social es concebida como un proceso social de comunicación y discurso, en el cual el significado y el objeto social son generados y elaborados, y, segundo, porque la representación social ha sido vista como un conjunto de atributos individuales, como estructuras individuales de conocimientos, símbolos y afectos, pero que son compartidos con otras gentes en un grupo o sociedad (Wagner, Wolfgang, 1995: 156-157).

⁴⁶Dilthey (1944) consideraba que el mundo tenía que concebirse en su forma natural y humana. Pensaba que en la sociedad había un dominio de la naturaleza, pero también una voluntad sometida a normas. De ahí que la tarea era construir una concepción científica del mundo, la estructuración del mundo histórico por las ciencias del espíritu. Habermas (1989) pensaba el mundo de vida, además, en su forma subjetiva y lo extendía al terreno de lo social. Los tres mundos conceptualizados por él son el objetivo, el social y el subjetivo, que producen y reproducen formas de comunicación humana .

Comprendemos la realidad social no como una sumatoria de factores (sociales, económicos, políticos, ideológicos, culturales, etc.), sino como un complejo de articulaciones de estos factores, ubicados en un tiempo y espacio determinados históricamente, cuyo análisis implica la necesidad de establecer mediaciones teóricas y conceptuales entre un elemento de la realidad y otro.

En ese sentido, las significaciones de las experiencias de los grupos femeninos estudiados, expresan diferentes niveles de la realidad desde las subjetividades, desde las condiciones materiales y no materiales lo que supuso articular un complejo sistema de valoración y ordenamiento de la realidad. Esto implicó aproximar el análisis de la relación entre sujeto, estructura, interacciones y procesos reales, sean materiales o no, a partir de estos niveles de la realidad.

Las articulaciones entre hechos implican el abordaje de aspectos subjetivos, como las significaciones, valoraciones, vivencias y experiencias de esos hechos. Los procesos de salud-enfermedad tienen una existencia objetivada y subjetivada en un proceso dialéctico que va de la exterioridad del hecho a su interioridad en el individuo y viceversa. Este movimiento dialéctico de objetividad/subjetividad se representa en procesos de salud-desgaste, de riesgo-enfermedades, de cargas-molestias y de accidentes-afecciones.

Las representaciones sociales de los procesos de salud-enfermedad que abordamos, tienen como referentes distintas dimensiones de la vida cotidiana en el trabajo y fuera de él. Por esta razón destacamos los elementos cualitativos que aparecen en las representaciones sociales, las cuales manifiestan el pensar, el

sentir,⁴⁷ la ideología, la cultura y la historia que como clase y género portan las obreras y que hemos denominado representaciones del saber/transformación, pues estos sujetos estructuran estas representaciones a partir de contextos sociohistóricos determinados, del arraigo cultural que tienen en realidades sociales específicas, de los rasgos de las identidades y diversidades que socialmente los conforman a la vez que les permiten impulsar cambios en la realidad social.

La subjetividad obrera femenina la definimos, teóricamente, como una estructura valorativa y normativa de lo individual-colectivo determinado por la posición, relación, condición y situación de las trabajadoras en el sistema de dominación capitalista y patriarcalista. Esta definición la enmarcamos desde una perspectiva de género.

Primero, porque con la categoría «género» pretendemos re-dimensionar y replantear los problemas desde una posición interpretativa, que integre varios aspectos de las subjetividades de las vidas de las costureras, de sus cuerpos, de las formas de enfermarse y de resistir los procesos de salud-enfermedad en el marco de su condición como mujeres en una sociedad capitalista. Segundo, porque las condiciones y situaciones socioculturales atribuidas a factores del sistema sexo/género son producto de una construcción ideológica y cultural de la actividad humana (Rubin, Gayle, 1986) y de la interacción femenina/masculina en una estructura de poder.

⁴⁷"Sentir significa estar implicado en algo". "El sentimiento es esencialmente la relación de mi yo con algo, aunque no es totalmente idéntica" [Heller, Agnes, 1989: 15, nota 1]. Ese algo puede ser otro ser humano, un concepto, yo misma/o, un proceso, un problema, una situación, otro sentimiento, otra implicación. La implicación puede ser positiva o negativa, activa o reactiva, y también directa e indirecta (1989: 15-16).

La categoría género sirve como articuladora y/o mediadora entre distintas categorías, como la de "clase social" y "trabajo", pues permite comprender y explicar parte de una identidad que no es laboral sino construida a partir de los rasgos sexuales y sociales del género, de las condiciones de vida y de salud construidos desde la subjetividad femenina.

Cabe señalar que la conceptualización de género, en cuanto categoría de análisis, ha sido notablemente trabajada y polemizada en la investigación histórica y social. El debate ha sido tan amplio y vasto desde distintas perspectivas que sería difícil abarcar todos los planteamientos. Se podría decir que se aprecian varias posiciones en torno a lo que se entiende por "perspectiva de género" pero el común denominador de estas posiciones apunta hacia una forma diferente de acercamiento a la realidad, a la organización social de las relaciones reales y simbólicas entre lo femenino y lo masculino que va configurando, entre otras cosas, las identidades y diferencias entre los géneros sea en el mundo fabril o extrafabril, entre otros mundos de vida (De Barbieri, Teresita, 1992 , Ravelo, Patricia, 1996b).

Hemos optado por el concepto de Gayle Rubin, el de sistema sexo/género, porque esta perspectiva contempla la posibilidad de sistemas igualitarios en términos de posición y de relación de los géneros, porque ubica la sexualidad y la economía en una relación no jerarquizada; sin embargo, también utilizamos el concepto de patriarcado, pues simboliza de mejor manera la actual posición y relación de los géneros en un sistema dominado principalmente por figuras masculinas.⁴⁸

⁴⁸Cuando hablamos de "relaciones patriarcales" adoptamos una idea conceptual que implica cierta desmitificación. Los orígenes de la mitificación del patriarcado se desconocen con exactitud. Engels (1974) consideraba que el sometimiento femenino y el patriarcado existían desde los orígenes de la humanidad.

El patriarcalismo, tanto en términos de comportamiento cultural como ideológico, se puede manifestar en sujetos masculinos y femeninos, en expresiones y prácticas "machistas" o "sexistas", que objetiven y subjetiven el dominio de uno de los géneros en una posición y/o relación social jerarquizada.

Veronica Beechey (1987) señala que el concepto de patriarcado tiene una variedad de significados. Teóricamente se ha usado para explicar la subordinación y opresión de la mujer; la dominación masculina y las relaciones de poder. Kate Millet (1975) lo ha empleado para analizar la relación entre subordinación de la mujer y la organización de varios modos de producción; Juliet Mitchell (1982) lo refiere al marco de los sistemas de parentesco donde ubica el poder simbólico de los padres y las consecuencias de este poder en la concepción de inferiorización de la mujer. Heidi Hartmann (1980) analiza la interrelación del patriarcado y la organización del proceso de trabajo capitalista. Zeilla Eisenstein (1980) aborda la jerarquía sexual y los roles de la mujer centrados en el rol de madre.

Estas conceptualizaciones del patriarcado tienen la limitante de que se centran en los modos de producción capitalista y no analizan de manera más amplia la autonomía y opresión de las mujeres en todas las formas de sociedad. De la misma manera, coincidimos con Veronica Beechey, no se puede analizar la sociedad en base a dos estructuras separadas, la de producción y reproducción, pues reproduce a su vez el sesgo de otras dos estructuras: la de patriarcado y capitalismo⁴⁹

⁴⁹Según Veronica Beechey, esta postura ha implicado tres dificultades teóricas y metodológicas: 1) la "conceptualización de la mujer", que tendría que rediscutirse desde la reproducción social, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción biológica; 2) al separar la reproducción o el patriarcado de otros aspectos del modo de producción, se ha profundizado una deficiencia teórica que ha tenido implicaciones políticas; 3) es imposible tener una noción de producción que no involucre a la reproducción, por ello hay que analizar el desarrollo del proceso de trabajo, la familia, el Estado y la ideología patriarcalista.

Nuestra perspectiva de género sugiere un análisis de las relaciones, posiciones y situaciones que se generan entre grupos sociales con identidades y diversidades. Para ello nos apoyamos también en la definición del Joan Scott (1990), quien considera que el género es una categoría que reivindica un territorio definidor específico, la diferencia sexual como una forma primaria de diferenciación significativa y un modo de codificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana, principalmente (Scott, Joan, 1990). Sin embargo, coincidimos con Teresa de Lauretis (1991), en que centrarse sólo en la diferencia sexual limita el abordaje de las diferencias en el interior del conjunto de las mujeres.

En la medida que nuestra investigación explora parte de las complejas conexiones de la interacción en estructuras de dominación, esta categoría la reformulamos en los marcos del sistema sexo/género, lo que supuso ampliar la perspectiva de las construcciones de las dimensiones del mundo del trabajo que se expresan entre los hombres y las mujeres diferenciados genéricamente, no sólo en el terreno sexual, reproductivo y biológico, sino en el terreno sociocultural.

Respecto a la perspectiva de clase, nuestra conceptualización de clase social parte de la tradición marxista, en la cual se definen los individuos principalmente a partir de su posición en el proceso productivo y de su posición en el entorno extralaboral en un tiempo y espacio históricamente determinados. En el análisis de clase que nos propusimos, las relaciones de dominación implican relaciones interclasistas e intergenéricas. Ralph Miliband señala que el análisis de clase, desde una perspectiva marxista clásica, sigue ofreciendo "... un método disponible para

dotar de coherencia y de significado teórico y empírico a la vasta acumulación de datos de todas clases que constituyen el registro histórico de la vida actual de la sociedad" (1991: 418).

Para hacer un análisis de clase hay que abordar no sólo el plano de la explotación sino también el de la dominación, pues se supera la perspectiva "economicista". Un claro ejemplo de ello es el análisis del patriarcado, en tanto que es una forma de dominación que ofrece otras ventajas no sólo económicas a sus beneficiarios. El estudio del patriarcado indica la razón por la cual en el análisis de clase nos debemos centrar en el estudio de la dominación, pues se amplía y enriquece el marco de análisis (Miliband, Ralph, 1991: 422).

Desde esta perspectiva, se tiene que considerar cómo experimentan los individuos los elementos de discriminación, explotación y opresión (Miliband, Ralph, 1991). De ahí que el sexismo y el racismo, entre otras manifestaciones culturales, deban incorporarse al estudio en los análisis sociológicos y antropológicos de clase y género. La clase es una relación que tiene que encarnarse en hombres reales y en un contexto real. De ahí que también la vida cotidiana y el modo de vida sean parte de una realidad social estructurada por clases sociales (Thompson, Edward, 1977).

El papel histórico de la clase obrera en cuanto sujeto transformador del capitalismo se basa en tres fundamentos que Enrique de la Garza (1994) ha propuesto, y que hemos reagrupado en los siguientes términos: 1) en términos estructurales, por estar ubicada en relaciones de producción en el modo de producción capitalista; 2) en términos políticos, por ser la verdadera generadora de la riqueza social y la potencialmente capacitada para crear una sociedad alternativa; y,

3) en términos culturales, por compartir espacios comunes de experiencia, produciendo una homogeneidad subjetiva, al menos potencialmente.

Estos aspectos los hemos retomado para nuestra conceptualización de clase social. Cabe señalar que en el caso de este sector de la clase obrera que estudiamos, la identidad colectiva fue construida, en parte, por las acciones que después de los sismos de 1985 emprendieron para la formación del sindicato "19 de Septiembre". Estas acciones, como señalábamos al principio, representaron la reafirmación de sus características identitarias, pues compartían intereses, necesidades y demandas comunes en situaciones, condiciones y posiciones similares (Ravelo, Patricia, 1996a). De ahí que nuestras coordenadas de tiempo y espacio no se sitúan únicamente en términos cronológicos, sino en acontecimientos o sucesos que propiciaron una experiencia común entre las obreras como fueron los terremotos y la formación de su sindicato.

Las fábricas, a su vez, tenían rasgos afines. Pertenecían a la pequeña y mediana industria y se caracterizaban, principalmente, por maquilar para empresas grandes, por el uso intensivo de mano de obra y por el pago de salarios a destajo.

Las determinaciones de clase y de género en las obreras están relacionadas con las condiciones de vida y de trabajo en fábricas que forman parte de un sistema de producción capitalista y por las condiciones de vida y trabajo que además forman parte de otro sistema de relación, como es el patriarcalista.

Es por ello que estas determinaciones, como veremos, intervienen en las formas de inserción en el mercado de trabajo, en la trayectoria ocupacional, en los

ciclos de vida, en los rasgos de los grupos familiares, en el entorno doméstico y en la experiencia de la maternidad, entre otros aspectos que estudiamos e incorporamos.

Nuestro estudio lo ubicamos, en parte, en el campo de análisis de la construcción del sujeto, es decir, de las configuraciones subjetivas individuales y colectivas, que se basan en procesos de interioridad y exterioridad de las experiencias vividas, como expusimos en la primera parte de este capítulo.

Consideramos la subjetividad individual/colectiva como una estructura de construcción de sentidos que nace en un terreno de circunstancias colectivamente vividas y compartidas, como el trabajo, que es uno de esos terrenos donde los individuos comparten los elementos transformadores de la realidad, no como un proceso "ideal", desde la fenomenología, sino como un proceso práctico-material, en una estructura material y de significados.

De ahí que en nuestro estudio la relación sujeto, estructura, interacciones y procesos sociales, implique sujetos actuantes y pensantes en una sociedad estructurada, entre otras cosas, por clases sociales y géneros, que interactúan, producen, reproducen, transforman y comparten objetos y símbolos de una historia pasada y presente, es decir, de realidades históricamente determinadas.

En ese sentido nos apoyamos en la perspectiva constructivista de Philippe Corcuff (1995), que privilegia la noción de historicidad en un triple aspecto:

- 1) Porque el mundo social se construye a partir de pre-construcciones pasadas, pues como señala Marx, los hombres (y las mujeres) hacen su propia historia considerando también la herencia del pasado.

2) Porque las formaciones pasadas son reproducidas, desplazadas y transformadas mientras que las otras son creadas en la práctica y en las interacciones cara a cara en la vida cotidiana de los actores.

3) Porque la herencia pasada y el trabajo cotidiano abren un campo de posibles devenires, de procesos históricos donde la realidad social es toda a la vez, objetivación e interiorización.

Desde esta perspectiva constructivista, consideramos que la realidad social se inscribe en los mundos objetivos y subjetivos, exteriorizados e interiorizados, constituidos por formas de socialidad, de percepciones, de representaciones y de conocimientos. Los mundos sociales exteriorizados se caracterizan por una diversidad relativa. Los mundos interiores se revelan también, más o menos plúrales (Corcuff , Philippe, 1995: 18-19).⁵⁰

Las representaciones sociales de la realidad son constituidas y constituyen al mismo tiempo a los sujetos en los niveles macrosociales, como su participación económica en la producción, en una economía mundial; en la acumulación de capital, la división internacional del trabajo, etcétera; y en los niveles microsociales, como en la vida cotidiana en el trabajo y en la casa y su participación en el ámbito doméstico-familiar, entre otros aspectos. De ahí que nuestra perspectiva constructivista considere ambos niveles.

En nuestra investigación afrontamos la cuestión de la "relación objetividad/subjetividad, bajo el supuesto de que la objetividad no se contrapone a los

⁵⁰ La distinción de los universos de las ciencias sociales respecto a los de las ciencias naturales se hacen evidentes porque los objetos son al mismo tiempo los sujetos, porque quienes investigan forman parte de los mismos objetos de estudio (Corcuff Philippe, 1995).

sujetos sociales aunque el objetivismo pueda excluirlos. Así pues, el problema al que nos enfrentamos más bien fue, primero, el contemplar la pertinencia del análisis de la objetividad; segundo, la posibilidad de un análisis objetivo de la subjetividad y de la objetividad; y, tercero, el reconocimiento de la mirada subjetiva de quien investiga sobre sujetos y objetos de los que forma parte.

El planteamiento de una perspectiva que vinculara la relación sujeto-estructura en un mismo análisis y con el mismo peso cada aspecto, presentó algunas dificultades teóricas y metodológicas, por lo que tuvimos que recurrir a herramientas diversas que permitieran el abordaje de los niveles de esa relación sin caer en un eclecticismo, puesto que las herramientas pertenecen a horizontes epistemológicos diferentes (véase capítulo II). El abordaje interdisciplinario fue el que nos permitió enfrentar estas dificultades. No podíamos quedarnos en una sola disciplina, con una sola teoría, ni con una sola perspectiva, teníamos que tomar aquellos elementos de teorías y áreas disciplinarias, principalmente de la sociología y la antropología, que sirvieran para entender la diversidad de aspectos que estábamos examinando en el campo de la construcción social y cultural, y formular así, un marco teórico que sirviera de base para entender la compleja articulación entre sujeto, estructura, interacciones y procesos sociales.

La orientación de la sociología constructivista, como veíamos, se ha ido gestando precisamente a partir de diferentes teorías y maneras de decir, comprender y explicar el universo social, lo cual nos proporcionó el marco adecuado para ubicar nuestra perspectiva en este campo de conocimiento.

La primera cuestión que nos vincula al constructivismo radica en que no se basa en las antinomias clásicas como son las de materia/idea, objetivo/subjetivo, colectivo/individual, macro/micro, externo/interno, etcétera, es decir, que no responde al esquema de concebir la objetividad en sentido opuesto a la subjetividad, ni de concebir al sujeto frente a un mundo de objetos (Corcuff Philippe, 1995). En cambio, propone reflexiones sociológicas en dos sentidos: 1) alrededor de la concurrencia de un universo de conceptos que den cuenta de los aspectos objetivos y subjetivos del mundo social y 2) que la construcción del objeto sociológico establezca el puente entre el punto de vista exterior, del investigador/a, y la relación entre objetos y sujetos construidos (Corcuff Philippe, 1995).

La segunda cuestión que nos liga a la perspectiva constructivista es la consideración de que las realidades sociales son aprehendidas como construcciones y reconstrucciones históricas y cotidianas de los sujetos individuales y colectivos. En estos procesos de reconstrucción de los productos sociales se produce un movimiento de transformación de la realidad.

Para entender mejor las construcciones sociales que hemos explorado en nuestra investigación, enseguida desglosaremos cada dimensión de la realidad abordada.

a) Construcción social del entorno extrafabril

El espacio doméstico lo abordamos en el mismo sentido que el espacio fabril, es decir, como una estructura de dominación, aunque tiene otros referentes sociales basados en las relaciones de género y la significación del entorno doméstico, pues el

nivel de habitabilidad⁶¹, de interacción, de relaciones de poder y dominación es diferenciado del espacio fabril, principalmente en términos de clase, pues allá (en la fábrica) la explotación es marcadamente clasista, lo que no le resta su carácter sexista, y en el espacio doméstico la dominación es más patriarcalista, no sólo en cuanto a las relaciones sexuales, sino por la histórica división sexual del trabajo que atribuye a las mujeres la función de "servir a los demás" y a los hombres la de "ser los proveedores", aunque dichas funciones han ido cambiando en la historia social de los géneros. Ahora sólo son niveles distintos de una misma realidad. En un caso, es el de la producción y reproducción de normas y símbolos alrededor del trabajo; en el otro caso, es el nivel de la reproducción y producción de normas y símbolos alrededor de la casa. Ambos espacios son además territorios de dominación, donde además confluyen los peligros y los placeres que se producen entre los géneros.

En el espacio doméstico y en el fabril, las relaciones de género son patriarcalistas, no sólo de los hombres hacia las mujeres sino de éstas hacia ellos y entre ellas y ellos mismos. La cultura e ideología "sexista" forma parte también de la identidad laboral y doméstica y, obviamente, de la identidad sexo/género.

El saber/hacer de las mujeres es principalmente identificado con labores de la casa, como el coser, siendo la hechura de la ropa considerada socialmente como una "cualidad femenina". En las historias ocupacionales de las obreras aparece de

⁶¹La vida hogareña requiere de ciertas condiciones de habitabilidad para garantizar su funcionamiento y proporcionar elementos de calidad de vida. La habitabilidad no sólo se refiere a las condiciones materiales sino a la significación de esas condiciones y relaciones que se establecen: (Saltes, Vania, 1996).

manera recurrente cómo se va conformando social y culturalmente esta "cualidad femenina" desde el ámbito familiar-doméstico, principalmente.⁵²

El entorno doméstico implica un mundo de vida donde se representan otras formas de relación, donde las mujeres tienen otra posición en una estructura de poder, en una organización social. Supuestamente en estas estructuras domésticas, las mujeres tienen mayor control y dominio.

El trabajo en el espacio doméstico adquiere otras significaciones de género y de clase por las implicaciones negativas referidas a sobrecargas, por el aumento de responsabilidades familiares y la doble jornada; asimismo puede tener otras implicaciones positivas referidas a la disminución de cargas de trabajo, por la colaboración del grupo familiar, por el cambio de roles entre los géneros en las estructuras de poder y de dominación y por el cambio de las posiciones de las mujeres en el trabajo y la casa.

b) Construcción social del entorno de trabajo

La construcción social del entorno de trabajo se refiere al conjunto de dimensiones representadas y descritas como son: las condiciones de trabajo, los procesos de trabajo y la organización en la producción, el ambiente de trabajo, las relaciones sociales en la fábrica; y las formas de resistencia y acción obrera. Esta construcción social del entorno de trabajo la ubicamos en un espacio y tiempo histórico, en un contexto sociohistórico.

⁵²Varios estudios han evidenciado el sistema valorativo alrededor de las "habilidades especiales" ("naturales") en obreras manufactureras y maquiladoras: "el trabajo de la mujer tiene como común denominador la agilidad, la rapidez y la minuciosidad, y el hecho de ser considerado socialmente como 'propriadamente femenino', coser, planchar, barrer, etc." (Lefiero, Estala, 1984:43; Iglesias, Norma, 1985).

Los procesos de salud, enfermedad y muerte se construyen, se subjetivizan desde la dimensión sociocultural individual-colectiva, a partir de determinadas experiencias sociales. El trabajo, en cuanto lo consideramos una categoría significativa de esta construcción social, es nuestro principal punto de partida porque es parte del territorio de la vida social de las mujeres en varios aspectos: laboral, económica, maternal, doméstica, familiar, sexual, etc.

El trabajo lo entendemos, en un sentido, como la capacidad de la actividad humana para transformar la naturaleza y la cultura, en otro sentido, como un terreno donde se producen, reproducen, comparten y transforman prácticas, representaciones y saberes que configuran identidades y subjetividades obreras.

La cultura, en este estudio, constituye un elemento de la construcción social, porque expresa, entre otras cosas, las formas, los sentidos, las prácticas, los saberes y símbolos alrededor de procesos identitarios y de alteridades en una diversidad de dimensiones de la vida ocupacional. Si bien estos procesos identitarios van más allá de lo laboral, en este estudio destacamos principalmente su sentido posicional, relacional, y situacional en los lugares de trabajo y en el ámbito doméstico

El trabajo tiene un carácter contradictorio en cuanto produce salud y enfermedad (García, Juan C., 1983). De este modo, en las percepciones sociales de las obreras aparece esta contradicción, la cual se manifiesta por un lado, en lo que representa su ocupación: una fuente de ingreso para "preservar la salud y el bienestar" en la medida que le significa un modo de reproducir su fuerza de trabajo, sobrevivir con el salario que ganan por su trabajo. Por otro lado, el trabajo les produce

y reproduce procesos mórbidos y les significa una labor pesada que perjudica la salud y que "en unos años las hace sentirse viejas".

El trabajo también es un terreno de socialidad, pues no sólo reproduce esta contradicción (entre lo necesario y perjudicial para la salud) sino que también reproduce y crea hábitos, costumbres, sentimientos, valores, normas, formas de socialidad, y otros elementos valorativos y normativos, producto también de herencias culturales particulares y colectivas, no sólo de clase-género, sino de otros rasgos de identidad.

Por ello no basta considerar estos aspectos únicamente en referencia a los medios de trabajo, hay que introducir otros elementos ideológicos y culturales alrededor de las valoraciones de esta actividad, porque no se compensa con momentos de descanso, recreación, relajamiento y porque cansa al organismo y a la mente afectando la resistencia "natural" de mujeres y hombres (García, Juan C., 1983).

El trabajo también lo consideramos en términos instrumentales porque sirve para determinados fines como son la supervivencia, la reproducción social, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción biológica.

Los lugares de trabajo son espacios donde se debate la salud y la enfermedad, el desgaste corporal y el deterioro de la vida, la dominación y subordinación. Estos aspectos se producen y reproducen en el saber-hacer que se gesta por la vivencia, y forman parte de la conciencia individual pero colectiva de las obreras, de las significaciones sobre las diversas formas de compartir

símbolos, acciones y formas de resistencia.⁵³ Frente a las trabajadoras, el saber-hacer actúa como elemento subjetivo obrero que permite la continuidad del proceso productivo y, simultáneamente, se constituye en arsenal de resistencia obrera.

Las relaciones de género, en cuanto implican otro ámbito de la dominación y la comunicación, le imprime otra conceptualización al trabajo, pues no se trata de cualquier trabajo, sino del trabajo femenino que tiene otras características relacionadas a la "especialización" o "habilidades" femeninas.

Al respecto existen distintas posiciones teóricas sobre la "especialización" femenina en términos de la orientación del trabajo de las mujeres. Batya Weinbaum, y Amy Bridges (1980) proponen el concepto de "trabajo de consumo", referido en particular al trabajo que realizan las amas de casa y las trabajadoras de servicios, el cual está orientado hacia el consumo, sea de servicios o de objetos (en: Einsenstein, Zeilla, 1980: 175-179). Otra perspectiva teórica propone el concepto de "trabajo de servicio" que privilegia el aspecto económico y social de los servicios. Marina Bianchi, considera incluso que las mujeres desarrollan un "modo de producción femenino" que refleja las características de la relación madre-hijo, de las fuerzas productivas propias de las mujeres, de las capacidades de comunicación orientadas a las necesidades de los otros. Su principal supuesto es que la mujer desarrolla una cierta capacidad para

⁵³Para Philippe Trouvé (1989), el saber-hacer de los trabajadores implica la posesión de conocimientos y experiencias que permiten mantener la continuidad del proceso productivo. De Bresson, Chris (1987) considera además la autonomía, pues permite que se gesten formas de resistencia al poseer los obreros una experiencia que implica el uso de recursos racionales y no racionales, como el gusto, el tacto, el olfato y la vista (Böle, et al. s/f); el dominio de la máquina, el acceder a la calificación y el aprender a soportar, de varias maneras, ruido, olores, suciedad, etcétera. Según Burawoy, Michel (1989) estas formas de resistencia implican a su vez recuperar un lenguaje propio, el juego de "arreglarselas", el reconocimiento de las influencias culturales externas al proceso productivo, entre otras cuestiones (cit. en López Juan, 1995: 45-46).

atender a los otros. Su orientación en el trabajo es de servicio, tanto dentro como fuera de la familia.

Esta idea del trabajo de consumo y del trabajo de servicio nos permitió aproximarnos a la valoración del trabajo doméstico en estos dos sentidos, pero ubicados en los dos paradigmas en los que nos hemos apoyado: en el de las relaciones capitalistas de producción y en el de las relaciones de género que se derivan de una estructura de dominación patriarcal. Esto le imprime otras particularidades a la idea cultural del trabajo de las mujeres, como hemos venido sosteniendo.

c) Construcción social de los procesos de salud-enfermedad

La construcción social de los procesos de salud-enfermedad la entendemos como un conjunto de representaciones objetivas (basadas en descripciones de las condiciones materiales) e imaginarias (a partir de las significaciones) de los procesos socioculturales y psicobiológicos que intervienen en las valoraciones del deterioro y supervivencia del cuerpo y la vida; en la significación de las enfermedades, molestias y accidentes, así como en la significación de la disminución o eliminación de las capacidades y potencialidades de desarrollo físico y mental y, en consecuencia, de las capacidades y potencialidades de trabajo.

Estos procesos pueden significar también un desgaste prematuro del cuerpo y la vida y, en consecuencia, pueden significar el establecimiento de determinadas formas de resistencia y supervivencia.

Las costureras, en la medida que han vivido las experiencias de los procesos de salud-enfermedad como inherentes a su vida, como una forma de vida, son mujeres que están "acostumbradas" a la "enfermedad" y a sentir sus molestias como parte del ser "sanas" en un medio insano, de "ser trabajadoras" en esta sociedad clasista y sexista. La enfermedad, al ser normalizada socialmente por ellas, permite a las obreras cumplir con el rol de trabajadoras en la sociedad capitalista, pero sin dejar de cuestionar algunos aspectos.

La figura individualizada de las enfermedades, molestias y accidentes que aparecen en las representaciones, se colectiviza cuando expresa significaciones que producen, reproducen y transforman algunos elementos del papel normativo de la sociedad respecto a la definición de la salud por clases y géneros. Estas significaciones también expresan las contradicciones entre el vivir la enfermedad como normal y el crear formas de resistencia para legitimar o para deslegitimar esta normatividad.

Las obreras construyen sus procesos de salud-enfermedad a partir de su experiencia personal y colectiva, de vivir estos procesos en carne propia, con relación al entorno fabril, extrafabril y corporal. En sus puntos de vista podemos encontrar valoraciones significativas sobre las enfermedades al concebirlas como una especie de "castigo", o como producto de sus experiencias históricas, de sus convicciones religiosas, de estructuras mentales objetivas heredadas. La enfermedad también es vista como una "fatalidad" o como "desdicha", pero igual es percibida como una forma de vida o como un instrumento de resistencia.

Por ello fue importante rebasar el nivel explicativo causal y abarcar otras dimensiones de la vida y del cuerpo, pues la experiencia individual de la enfermedad y las concepciones, no son separables de los fenómenos macrosociales, forman un estilo de vida y de integración social particular que necesariamente hay que incorporar. La historia social del individuo se integra también a estas concepciones por su posición y la de su grupo en una estructura social (Herzlich, Claudine y Janine Pierret, 1988: 22).

Esto implica que además de buscar las significaciones de las causas de la enfermedad hay que encontrar "las concepciones que una sociedad se hace de sus enfermos, y que los enfermos mismos interiorizan y nutren a su vez, orientan, organizan y legitiman las relaciones y, en cierta medida "producen" la "realidad" de sus "enfermos" (Herzlich, Claudine y Janine Pierret, 1988: 22).

Por ello, el reto que se nos presenta al investigar esta cuestión consiste en desestructurar la experiencia y percepción individual para estructurarla socialmente en una realidad construida y no únicamente en la trascendencia al individuo solo (Herzlich Claudine y Janine Pierret, 1988: 22). Esto sugiere la posibilidad de analizar las significaciones culturales que se desprenden de esta realidad construida, a través de los elementos de la subjetividad que las obreras manifestaron, siendo algunas de las condiciones objetivas en esta construcción sociocultural de la realidad, los lugares de trabajo.

Las condiciones objetivas de los lugares de trabajo, como señaláramos, están constituidas en nuestro estudio, principalmente, por los soportes materiales, físico-ambientales y técnico-ergonómicos, así como por otras dimensiones del cuerpo y la

salud, como son las físico-corporales, anímicas, tensionales y de hábitos alimenticios, que, asimismo, configuran elementos de la subjetividad.

En estas dimensiones socioculturales de la relación salud/trabajo se produce significaciones sociales respecto de los comportamientos culturales en la conformación de redes sociales, de colectividades y, en general, en las estructuras de dominación de clase y género.

En general, las nociones de enfermedad y salud se han encontrado históricamente ligadas al trabajo. De ahí que la enfermedad se ha pensado simultáneamente como un elemento modificador de la condición social para el individuo y en una nueva forma de estructuración de sus relaciones con la sociedad ((Herzlich, Claudine y Janine Pierret, 1988: 22). Es por eso, que la relación salud-trabajo pueda significar para el individuo y la sociedad una forma de vida, más que de muerte, pues esta actividad humana (el trabajo) ha permitido mantener la vida y al mismo tiempo transformar la noción de salud-enfermedad.

Los procesos de alcoholización son un claro ejemplo de ello, pues recogen una serie de manifestaciones ideológicas y culturales del beber vinculadas no sólo con predisposiciones biológicas sino con las asignaciones socioculturales de "femineidad" y "masculinidad",⁵⁴ y con las experiencias de alcoholización en los contextos fabriles, pues, como veremos, aunque el contexto familiar de la mayoría de los grupos estudiados era de un bajo nivel de consumo de bebidas alcohólicas, sin embargo, en

⁵⁴ La "femineidad" como la "masculinidad" constituyen un conjunto de asignaciones y atributos sociales y culturales reconocidos históricamente en la sociedad y simbolizados en las representaciones reales e imaginarias en el mundo social y no social.

el contexto fabril de estas obreras se gestaron eventos significativos de alcoholización relacionados con la identidad de género y con la ocupación

De acuerdo con la construcción social de las representaciones de las obreras del vestido, los patrones culturales del beber fueron valorados por la relación directa de motivaciones emanadas de los contextos del trabajo, aunque también de las condiciones materializadas y simbolizadas en torno al género. Lo mismo ocurrió con otros procesos de salud-enfermedad y con otras experiencias de la vida.

También hay que considerar que los ciclos vitales de desgaste, en general y en particular en sectores obreros, no sólo tienen un carácter sociobiológico, pues forman parte de los estilos de vida, de las formas "clasistas y sexistas" de vivir, enfermar y morir, de los contextos sociohistóricos y de los significados del mundo de trabajo en la construcción social y cultural de la salud y la enfermedad.

Igualmente, hay que considerar que los accidentes y riesgos de trabajo son representados como integrantes de estas formas de vivir, por lo que son percibidos como desgracias que gestan enfermedades, incapacidades, malestares o dolores, e incluso la muerte. Aunque las obreras tengan conciencia de que los accidentes ocurrirán casi inevitablemente, éstos se producen independientemente de su voluntad y conciencia. No siempre pueden anticiparse acciones que les pongan freno a esos accidentes. Las obreras lo lamentan, pero no pueden hacer casi nada, pese a la conciencia colectiva que esto implica.⁵⁵

⁵⁵Desgracia y fatalidad, como dice Enrique Rajchenberg (1992), son las palabras con las que los trabajadores se representaban a principios de siglo las lesiones sufridas en el trabajo, eran designaciones que reflejaban la concepción de la realidad que poseían. Ahora los accidentes de trabajo son concebidos no por ser hechos fortuitos y aislados, sino porque tienen cierta regularidad y son colectivos.

d) Construcción social del cuerpo

Otra dimensión que hemos explorado en nuestro estudio es la referida a la significación del cuerpo vivido, el cual consideramos como histórico y social.

Las representaciones sociales del cuerpo tienen diversos referentes, dominios o entornos: lo individual del cuerpo propio; la experiencia vivida (por ejemplo, de clase y género); el poder, la dominación y el control que conforman un cuerpo social y político; la condición física del cuerpo como cuerpo biológico (Kirmayer, Laurence, 1992) y la sexualidad que porta el cuerpo, entre otros referentes.

En nuestro estudio hemos considerado tres dimensiones del entorno corporal: la experiencia vivida, la condición física y el cuerpo sexual y reproductivo.

Cabe señalar que en los estudios de la mujer la dimensión del cuerpo, como unidad de análisis bajo el concepto de "cuerpo vivido" constituye un aporte. Aida Aisenson (1985) señalaba que el cuerpo había sido considerado tradicionalmente en tanto que materia, lo opuesto al alma, y sólo con relación a ésta era definido. El cuerpo en tanto existencia era visto como el factor individualizador que nos convertía en una particular "presencia al mundo".

En la fenomenología, el "cuerpo" y el "espíritu" pasaron a ser, sin divisiones, una vida humana integrada. A su vez en la psicología, al retomar la vivencia del propio cuerpo, su conceptualización alcanzaba una de las más interesantes significaciones: "El cuerpo es y el cuerpo es sentido, y esto último constituye un punto capital". Es más que un ente natural, es un ente humano (Aisenson, Aida, 1985: 283).

De esta manera el cuerpo empezó a ser conceptualizado a partir de su relación con el mundo vivido. El existencialismo, entre otras filosofías, reconoció los diversos planos del cuerpo, como cuerpo-conciencia; cuerpo-persona. Además se tenía que entender al cuerpo simultáneamente como sujeto y objeto, conciencia y no conciencia.

Las dimensiones en el nivel humano (infraestructura, economía, superestructuras psicológicas y sociológicas) en la medida que son determinantes en la conformación del cuerpo vivido muestran las diferencias particulares entre el cuerpo vivo (objeto-ser biológico) y el cuerpo vivido (sujeto-ser histórico). El primero sólo se relaciona en el plano biológico, como materia físico-química, y el segundo se relaciona a través de la experiencia vivida.

Este último punto ha sido desarrollado por varias corrientes del feminismo, siendo una de las precursoras Simone de Beauvoir (1987). Al abordar la experiencia vivida, nos introducimos en otros planos de la subjetividad femenina en relación a la salud mental, que ha sido ampliamente abordada por Mabel Burín (1995), campo de especialización en el que no incursionaremos.

La subjetividad, en tanto estructura valorativa de la identidad femenina, no podrá verse aisladamente, sino como parte constitutiva del cuerpo vivido, de la sexualidad, de la maternidad y del trabajo.

Además, hemos optado por abordar la experiencia corporal, porque creemos es más elaborada y comunicada a través del lenguaje, que es fundado en ella misma (la experiencia corporal) y provee referencias comunes y diferenciales en las diversas formas y espacios de organización de la acción corporal (Kirmayer, Laurence, 1992)

como pueden ser el espacio fabril y el espacio doméstico. Cabe resaltar que este lenguaje en las obreras es casi siempre masculino, incluso aunque se refieran a sus vivencias "propiamente femeninas", como son los procesos de embarazo.

Desde esta perspectiva, el lenguaje que expresan las costureras reúne los elementos del entorno construido (fabril y extrafabril de clase y género) y de la interacción del cuerpo (vivido) en ese entorno (construido); expresa las significaciones y el lugar que ocupan las diferentes formas de dominar el sentir y el doler en el cuerpo en una sociedad clasista y sexista.

El cuerpo, en tanto es portador de experiencias de la vida, de la salud, de la enfermedad, de las molestias, de las dolencias y de los accidentes, representa y resignifica su historicidad social y cultural en el espacio vivencial del bien-estar y mal-estar durante la vida cotidiana en el trabajo, la casa, la calle y otros espacios.

El cuerpo físico implica los signos, las huellas y marcas que va dejando "el andar en la vida". La dominación sobre el cuerpo refleja las formas de poder que la sociedad ha desarrollado sobre el cuerpo sexuado referidas principalmente a la reproducción y la sexualidad.

El cuerpo físico en las mujeres que se ocupan en la costura implica el desgaste producido por una actividad ocupacional. Es un trabajo que tiene que desplegarse con mayor intensidad y rapidez por la diversidad de elementos que se articulan en ese entorno social y cultural, que rebasa la fábrica hasta extenderse en la casa y la calle. De ahí que las obreras del vestido se representen como una misma unidad el

espacio laboral y doméstico, lo cual puede llegar a considerarse como un rasgo de la identidad de género⁵⁶.

e) Significación de las formas de resistencia y acción obrera femenina

Las formas de resistencia obrera las entendemos en este estudio como las formas diarias, ocultas o evidentes de lucha por la sobrevivencia para resistir, entre otras cosas, la marginación y desigualdad social propias de los entornos de trabajo y de otros entornos socioculturales de la clase obrera en el sistema capitalista. Estas formas de resistencia no son orientadas, necesariamente, por una organización colectiva (como podría ser el sindicato), sino que pueden representar formas individuales de autoayuda que no sólo se gestan alrededor del trabajo propiamente dicho, sino alrededor de la apropiación de símbolos del pasado y el presente, que en algunos momentos se colectivizan, cuando la lucha implica la relación de clase (Scott, James, 1985) y/o la relación de género.

La resistencia implica el sentido de la acción de un individuo o de un grupo para mitigar o impugnar una relación de dominación.

Las formas de resistencia construidas por las obreras, gestan sentimientos de transformación y/o de permanencia en las relaciones de clase. Estas formas de resistencia pueden dirigirse hacia la conservación de la calidad de vida a través de la lucha por mejorar las condiciones en las que se reproduce la fuerza de trabajo, como llevar a cabo estrategias en torno a reivindicaciones salariales, a negociar en los

⁵⁶En los hallazgos de la investigación realizada por Juan López (1995), se reporta en la experiencia de obreros varones este mismo rasgo genérico: la conexión del espacio laboral y doméstico en los pensamientos de los obreros durante el trabajo. Los obreros valoraban positivamente su posición en la producción porque de ahí ganaban para comer, ellos, sus mujeres y sus hijos.

mejores términos los contratos colectivos de trabajo e impulsar demandas de salud y de género, entre otros derechos laborales. Asimismo, estas estrategias pueden gestarse en los lugares de trabajo, durante el proceso de trabajo. Son acciones directas que emprenden las obreras en la producción para resistir los efectos negativos del trabajo.

Otro rasgo de las formas de resistencia es la reproducción de símbolos de identidad a través de las representaciones "del otro", de los intereses comunes de clase y género, por ejemplo, del control obrero sobre el trabajo, del saber de la salud obrera, no sólo en cuanto a problemas relacionados con la reproducción humana, sino en general con la salud en términos de lo "propriadamente" femenino y masculino, de las diferencias y similitudes de los ciclos de vida, de las dinámicas familiares, de la vida cotidiana, etcétera.

Las obreras a través de estas formas de resistencia, también reproducen símbolos individuales y colectivos en torno a la defensa y protección, por ejemplo, de la salud en el trabajo, de sus derechos laborales, etcétera.

El campo de la salud representa un territorio social donde se producen y reproducen las relaciones de dominación, lo que implica diseñar formas de lucha y de resistencia. Más aún si consideramos que en la sociedad capitalista la salud se asimila a la capacidad de trabajo y la enfermedad a la incapacidad; por ello es importante conocer los medios de conservar y restaurar la capacidad de trabajo cuando es amenazada (Herzlich, Claudine y Janine Pierret, 1988: 22-29), es decir, estudiar las formas de estrategia y supervivencia que son generadas por grupos de la sociedad.

Estas estrategias pueden tener un carácter individual, cuando son orientadas para recuperar la salud o situaciones de bienestar personal, así como para restablecer la capacidad de trabajo (Herzlich, Claudine y Janine Pierret, 1988). Asimismo, estas formas de resistencia pueden tener un carácter colectivo, cuando las representaciones sociales de las prácticas de resistencia y sobrevivencia son compartidas y reflejan las respuestas o acciones colectivas, encaminadas hacia posibles soluciones o a la atención de la salud de un grupo determinado.

Para las obreras del vestido, la significación de las prácticas culturales de resistencia en el espacio fabril, implica una diversidad de acciones para mitigar el deterioro de la vida, del cuerpo y la salud, lo que conforma determinados saberes femeninos en un entorno ambiental también deteriorado.

Las prácticas de sabotaje, de control sobre las máquinas, sobre las materias e instrumentos de trabajo son formas de resistencia en el trabajo y fuera de él. Asimismo las estrategias creadas por las mujeres a través de la amistad, del intercambio de experiencias, de consejos, remedios y recomendaciones para la solución/atención de la salud, constituyen otras formas de resistencia.

Si bien no profundizamos lo suficiente en el análisis de las prácticas de resistencia en este sector de obreras, debido a que nuestro objeto de estudio fue otro, quisimos incorporar este aspecto para ofrecer un marco más amplio de las relaciones sociales, de las interacciones, de las estructuras y de los procesos sociales que hemos estudiado en la relación salud/ trabajo/género.

El análisis de las acciones colectivas obreras implica también ahondar sobre las formas de participación de los grupos estudiados en sus organizaciones sindicales.

El sindicato de costureras "19 de septiembre", como veremos, forma parte de una historia de mujeres particulares que construyeron su identidad como sujetos históricos, protagonistas de prácticas del feminismo y del sindicalismo independiente. Movimientos, como el de costureras, siguiendo a Touraine, "tratan de construir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad. Para ello, sus referencias ya no son sólo la nación, el Estado o el orden social sino los detonantes de su aparición en el escenario social, como puede ser la ecología, la identidad sexual, las religiones. etcétera" (en Zapata, Francisco, 1992). Aunque creemos que más bien la nación, el Estado y el orden social son re-concebidos en función de los detonantes.

La perspectiva de la sociología de la acción colectiva que privilegia la noción de conflicto e identidad para explicar la acción (Tarrés, Ma. Luisa, 1992: 138) fue la que adoptamos. Primeramente, porque el movimiento de costureras lo consideramos en los marcos de redefinición de los movimientos sociales, debido a la emergencia de sujetos colectivos que luchan no sólo contra la opresión y la injusticia, sino que al hacerlo reafirman también su identidad, como cualquier otro movimiento social, sea a través de sus demandas específicas, de sus formas de lucha, de hacer política (Gunder Frank, André y Martha Fuentes, 1990) o del conflicto que emerge entre estas nuevas identidades colectivas y las nuevas formas de hacer política (Carrillo, Teresa, 1990). Esto, por cierto, está ocurriendo en los movimientos de mujeres en el ámbito mundial. En el caso de México, también el movimiento feminista busca nuevas formas de expresión y consolidar su propia identidad (Lau, Ana., 1987: 150; Tuñon, Esperanza. 1990:43).

Otra perspectiva de análisis que hemos desarrollado no sólo se basa en la propia organización (el sindicato) sino en la forma de hacer política de los grupos que dirigen y llevan a la práctica las acciones. En ese sentido, comparto la tesis de que una organización es el reino de las relaciones de poder, de influencia, de regateo y de cálculo (Croizier, Michel y Emard Friedberg, 1990).

Desde otra perspectiva también incorporamos los elementos de la diferencia que definen una serie de aspectos de la condición y cultura de sujetos particulares, lo que puede ser la base de su acción colectiva, de la forma concreta de movilización, de la formación de una conciencia femenina y feminista.⁵⁷

Las mujeres organizadas, a cada paso, en cada movimiento adquieren niveles diferentes de conciencia sobre diversos aspectos de sí mismas en relación con su "voluntad de ser", su conciencia y su experiencia. La experiencia y acciones colectivas son conformadoras de identidad y pueden estar dialécticamente ligadas a los pensamientos, a la solidaridad y en consecuencia al ascenso de la conciencia.

La experiencia colectiva de las costureras y las relaciones entre ellas mismas evidencian las complejidades que se producen en las relaciones de poder entre mujeres en la constitución de sus identidades comunes y de sus diferencias.

La manera como se gestó el sindicato de costureras, las tendencias políticas e ideológicas que dominaron el escenario sindical, la crisis en la que se encontraba [al igual que el sindicalismo mexicano en general y en particular el

⁵⁷Catharine Mackinnon, señala con respecto al despertar de la conciencia que "es la técnica mayor de análisis y la estructura de organización, es el método de práctica y la teoría del cambio social del movimiento de mujeres (cit. en Susan Sherwin 1989: 21).

independiente], así como la participación de grupos feministas, conformaron un marco de referencia necesario de considerar en nuestro estudio. Por ello, las significaciones de las formas de resistencia y de las acciones obreras nos parecieron elementos que no podían quedar fuera de nuestra investigación. Ahora, iniciaremos la exposición de nuestra investigación empírica, a partir del desglose de las asignaciones y atribuciones socioculturales que definen y ubican individual y colectivamente a nuestro grupo estudiado como mujeres y como trabajadoras.

CAPITULO III

MUJERES Y TRABAJO EN LA CASA Y LA INDUSTRIA

En este capítulo se presentan las atribuciones y asignaciones socioculturales de las obreras, de sus grupos familiares y de su trayectoria ocupacional. Igualmente, analizamos las descripciones y representaciones reales (materiales-objetivas) e imaginarias (simbólicas y subjetivas) de las obreras sobre las condiciones materiales y no materiales de trabajo en la casa y la fábrica.

Este capítulo lo dividimos en dos partes. En la primera parte nos referimos a algunos rasgos de la identidad personal/individual de las obreras con base en la afiliación personal como la edad, el estado civil, el origen y la escolaridad. Igualmente, en el mismo orden de importancia, describimos algunos rasgos de la identidad familiar/doméstica, como la composición de los grupos familiares, las características de habitabilidad, de convivencia y de la dinámica familiar en sus casas, así como las peculiaridades de sus viviendas. De la misma manera, analizamos las significaciones del trabajo doméstico en relación a su intensidad, sobrecarga y distribución, así como el uso del tiempo libre.

Igualmente destacamos la relevancia de la trayectoria ocupacional de las obreras, puesto que se conjugan los aspectos de su vida personal con su cultura e historia ocupacional.

En la segunda parte analizamos las descripciones y representaciones de las obreras sobre algunos de los principales rasgos de la industria y sus empresarios,

de las formas de producción y organización del capital y de los sistemas de trabajo; así como de las condiciones de trabajo.

Nuestro propósito en este capítulo, de acuerdo con el marco teórico-conceptual expuesto, es conjugar los factores subjetivos y objetivos de la realidad social para mostrar descripciones y representaciones sociales con base en elementos del trabajo y del género que se entremezclan y configuran en estructuras capitalistas y patriarcalistas.

Esta información que recopilamos de la encuesta y de las entrevistas se compara con la que aparece en otros estudios sobre este sector de obreras, con el fin de enriquecer los elementos de análisis.

PRIMERA PARTE

Atributos y asignaciones socioculturales de las trabajadoras

Los atributos y asignaciones socioculturales de las trabajadoras en nuestra investigación, se caracterizan por mostrar a los sujetos en cuanto individuos y grupos con características homogéneas y heterogéneas, que comparten o tienen en común rasgos sociales, culturales e ideológicos, sea en cuanto clase social y/o género. Estos atributos y asignaciones reflejan también sus diferencias debido a sus experiencias vividas individual y colectivamente, y a los símbolos de su historia y cultura particular.

Por ello, vamos a explorar la experiencia de los sujetos que están hablando. Ubicarla en contextos y situaciones determinados histórica y socialmente, para

entender por qué y cómo se han configurado sus representaciones y vivencias; y para conocer cuáles son sus diferencias y similitudes tanto entre sí como con respecto a otras mujeres de su grupo.

Para empezar, vamos a describir quiénes son las mujeres entrevistadas de los dos grupos estudiados. Uno estaba constituido por cuatro obreras ocupadas en fábricas y otro por cuatro costureras que laboraban en una cooperativa/taller.

Las obreras ocupadas en fábricas eran:

Sofía.- Planchadora de 33 años, vivía en unión libre, estudió hasta 2o de primaria, originaria del Distrito Federal, residía en el Estado de México, tenía un hijo, dieciséis años de experiencia en la industria del vestido y vivía con su madre, su pareja, su hijo y varios hermanos, cuñadas y sobrinos en Ciudad Azteca, Estado de México. Trabajó en la empresa Red Heart y estaba esperando su liquidación.

María.- Costurera destajista de 24 años, vivía en unión libre, estudió primaria completa, originaria del Distrito Federal donde siempre ha residido, no tenía hijos y contaba con dieciséis años de experiencia en la costura. Vivía con su pareja en la colonia Cananea y trabajaba en la empresa Rosy Bras de donde fue despedida.

Antonia.- Terminadora de 22 años, soltera, estudió secundaria, originaria y residente del Distrito Federal, no tenía hijos y contaba con cuatro años de experiencia en la industria del vestido. Vivía con sus padres y hermanos en la colonia Sta. Inés Atzacapotzalco. Trabajó en la empresa Red Heart y estaba esperando su liquidación.

Rosalía.- Empacadora de 36 años, estudió primaria completa, originaria y residente del Distrito Federal, no tenía hijos y contaba con 12 años de experiencia en la industria del vestido. Vivía con su madre, una hermana madre soltera y un sobrino.

en la colonia Juárez. Había sido recientemente despedida por la empresa Carnival.

Las costureras ocupadas en la cooperativa/taller eran:

Reynalda.- Costurera de 43 años, casada, sabía leer y escribir, originaria de Cd. Manuel Doblado, Guanajuato, residía en el Distrito Federal desde antes de los 15 años, tenía 7 hijos/as y 20 años de experiencia en la industria del vestido. Vivía con su pareja y sus hijos en la colonia San Clemente.

Justa.- Costurera y encargada de la cooperativa/taller, de 36 años, casada, estudió secundaria y taquigrafía, originaria y residente del D.F., tenía 3 hijos/as y 7 años de experiencia en la costura. Vivía con su pareja y sus hijos en la colonia Tetelpan.

Alejandra.- Costurera de 34 años, casada, tenía la primaria completa, originaria de San Buenaventura, Puebla, residía en el D.F. desde antes de los 17 años, tenía 3 hijos(as) y 17 años de experiencia en la industria del vestido. Vivía con su pareja y sus hijos en la colonia Tetelpan.

Ofelia.- Costurera de 37 años, vivía en unión libre, tenía la primaria completa, originaria de Río Verde, San Luis Potosí, residía en el D. F. desde antes de los 15 años, tenía 3 hijas y 22 años de experiencia en la industria del vestido. Vivía con su pareja y sus hijos en la colonia Torres de Potrero.

I. Rasgos de identidad personal/individual

a) Jóvenes viejas

Cuando iniciamos este estudio, partíamos del supuesto de que la mayoría de mujeres ocupadas en esta industria eran jóvenes. Lo que encontramos es que si

bien eran la mayoría, las de edades más avanzadas estaban igualmente participando, aunque en menor medida, en el mercado de trabajo generado por las diversas formas de organización de la producción en esta industria, como son la pequeña, mediana, micro y gran industria; asimismo participaban en los talleres de maquila domiciliaria (legales o clandestinos) y en las cooperativas de producción. La actividad de estas mujeres en la fabricación de prendas de vestir la desarrollaban como asalariadas, destajistas o autoempleándose.

Las trabajadoras que se ocupaban en esta industria eran en general jóvenes, esto ocurría principalmente en la mediana y gran industria, incluidas las empresas más modernas. En cambio las mujeres que se empleaban en talleres domiciliarios eran de edades mayores (Peña, Florencia y J. M. Gamboa, 1988: 110-111).⁵⁸

En nuestra encuesta encontramos principalmente trabajadoras jóvenes (de 18 a 23 años) como asalariadas y destajistas. Si bien, era frecuente la combinación de estos tipos de sistemas de pago con la práctica del autoempleo, ésta última se localizaba en la mayoría de mujeres de edad más avanzada (34 a 49 y más años). Reynalda, quien tenía 43 años y 7 hijos, comentaba varias de las razones por las que prefería trabajar en el taller de maquila.

Si el lunes me sentía cansada no venía, porque así como que no se producía nada, se sentía uno más mal de venir así. Ya sabemos que después teníamos que reponer el trabajo. Además, por nuestro horario podíamos atender a nuestros hijos, dejarlos desayunados e irles a dar de comer y... estar un ratito con ellos en la tarde.

Esta necesidad no se manifestaba en mujeres más jóvenes con hijos debido

⁵⁸El estudio realizado por Florencia Peña y J. M. Gamboa con 170 obreras fabriles y 150 trabajadoras domiciliarias de Yucatán encontró que la mayoría de las obreras tenían de 15 a 24 años (34.41%), mientras que de los 25 a los 29 iba disminuyendo (13.52%). Por el contrario en los rangos de 30 a 39 era distinto. Se duplicaban las obreras ocupadas en talleres domiciliarios.

a que contaban con la ayuda de su familia, principalmente de sus madres.

El cansancio significaba para estas costureras domiciliarias, un elemento que disminuía la capacidad productiva y era sorteado a través de hacer "San lunes", es decir tomándose un día de descanso más, que luego podría reponerse sin el peligro de perder el trabajo.

Por su parte, los horarios del taller permitían ejercer la maternidad de manera más tranquila, porque brindaban la posibilidad de atender a sus hijos en sus alimentos y estar con ellos.

En otros casos, aparecía la descripción del inicio en el trabajo desde muy chicas. Esto ocurría principalmente en la maquila domiciliaria o en el autoempleo, donde no había barreras generacionales. Para ilustrar esto basta señalar el testimonio de María.

Mi mamá empezó a sobresalir porque se compró su máquina y se dedicó a coser, de allí el por qué yo coso. Ella se dedicó a coser corsetería con una máquina sencilla. Maquilando a domicilio. Mi mamá en ese entonces tenía 25 años, acababa de tener a la más chica (la sexta hija), ya de ahí se dedicó a coser en la casa. Nosotras le ayudábamos. ¡Mira mis manos llenas de callos de las tijeras que desde muy chica me dedique a eso!. Yo tenía 8 años, y todas le entrábamos no nada más yo. Hacíamos las primeras operaciones. Nosotras hacíamos el tirante. Armábamos todo el paquete: unas recortando, otras lo contaban, lo separaban...

Esta descripción expresaba ese sentimiento de ser "jóvenes viejas", debido a que ingresaban a trabajar desde niñas. Por esta misma razón, las trabajadoras pensaban que en este período de la vida (de edades avanzadas), sus capacidades productivas/reproductivas estaban en proceso de disminución, como señalaba Reynalda, quien trabajaba como costurera desde los 15 años de edad.

Ya me sentía más cansada, ya mi capacidad no era como la que tenía

hace 10 años. Había colores como el negro que ya no lo podía coser...

Por el contrario, el grupo de obreras estaba formado por mujeres más jóvenes (22 a 36 años) que las del grupo de costureras domiciliarias. Este hecho, la ocupación de mujeres jóvenes en fábricas, lo constatamos con los rangos de edad encontrados en el caso de las obreras que trabajaban en las fábricas encuestadas. Por ejemplo en Camival había edades desde los 15 años, concentrándose los porcentajes más altos de los 18 a los 23 años y disminuyendo notablemente de los 40 a los 49 años (véase cuadro 1).

Este fenómeno se debía, según la percepción de las obreras, a que en las fábricas se contrataba preferentemente personal joven y a las presiones de la producción en obreras de mayor antigüedad que las obligaba a abandonar el trabajo prematuramente. Era frecuente que antes de ser obreras domiciliarias fueran obreras fabriles, y al casarse recurrieran al trabajo domiciliario de la costura "que puede realizarse en el seno de su hogar sin 'descuidar' el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos" (Peña, Florencia y J. M. Gamboa, 1988: 110-111).

Las mujeres mayores de 40 años se retiraban del trabajo asalariado, porque había "una relativa mejoría económica del esposo" y los hijos se habían incorporado a actividades remuneradas (Peña, Florencia y J. M. Gamboa, 1988: 110-111). En ese sentido cabe resaltar que quienes vivían constantemente esta situación eran aquellas obreras de edades más avanzadas puesto que por lo mismo enfrentaban mayores dificultades para ser contratadas como asalariadas.

Sin embargo, debido a los factores derivados de la crisis, las mujeres de edades avanzadas estaban manteniéndose por más tiempo en el trabajo o

regresaban a trabajar cuando los hijos crecían y dejaban el hogar y/o no las mantenían.

Si bien, las obreras fabriles seguían siendo en su mayoría jóvenes⁵⁹, ahora esto también se reproducía entre costureras domiciliarias⁶⁰, aunque en menor medida, pues la inclinación generacional de esta ocupación seguía siendo la de constituir una fuerza de trabajo joven.⁶¹ Eso lo evidenciaron muchas de las costureras que vivieron la experiencia de los sismos de septiembre de 1985 pues la mayoría eran jóvenes.⁶²

Esto tenía implicaciones en las representaciones sociales del desgaste obrero, pues las cargas de trabajo realmente las aguantaban las más jóvenes quienes al poco tiempo se iban sintiendo viejas. Alicia Cervantes, quien fuera representante sindical del sindicato "19 de Septiembre" comentaba los riesgos y las actitudes "aguantadoras" que presumían las jóvenes.

Había una muchacha más chaparrita que yo, y yo digo que a la hora de salir salía rendida porque ¿te imaginas?, Ella sentada así en la mera orilla de la silla, y se recargaba aquí en la máquina todo el día así, ¿te imaginas?, con esa posición sufría muchísimo. Nada más que el orgullo de decir: "no, pues no me canse, yo estoy joven y no siento

⁵⁹En una investigación realizada en talleres de la confección de ropa en serie en el D.F., Moisés Guzmán encontró en la población compuesta por 150 obreras, que el 78.65% tenía entre 19 y 30 años de edad y 20% se localizaba en el grupo de 22 a 24 (1984: 39).

⁶⁰José Antonio Alonso, en su estudio sobre los talleres domiciliarios en Cd. Netzahualcoyotl, encontró que de 201 mujeres entrevistadas el 64% correspondía a una población menor de 29 años y el 36% era mayor a esa edad, siendo sólo 18% las costureras que sobrepasaban los 39 años (1991: 106).

⁶¹Fiona Wilson, encontró en la industria textil y del vestido en Santiago, Tangamandapio, Michoacán que el empleo en los talleres era mayor en mujeres solteras jóvenes entre los 14 y 22 años y menor en mujeres de más edad (1990: 188-189). E. Leflero asimismo en su estudio realizado en Tlaxcala en dos industrias, una de la confección y otra textil registró que en la primera, la edad de las obreras había variado entre el período 1974-1982. Para 1974 la edad promedio de la mujer fue de 32 años; en 1977 de 26 y en 1982 de 35 años. Aquí el porcentaje de los 20 a los 25 años fue igual al de 35-40 (25.6% respectivamente) (1984: 72-73).

⁶²De 83 costureras entrevistadas después de los sismos de septiembre de 1985, el promedio de edad era de 33 años; el 46.2% estaba entre los 20 y 30 años; el 26,5% entre los 30 y 40 años y el resto tenía de 41 en adelante. Solamente se encontró una costurera de 61 años (Talavera, Fernando y Salvador de León, 1985).

cansancio". Eso era un error de nunca decir nada ni quejarse porque iban a decir que ya estaba grande...

Esto tal vez representaba un sentimiento de vergüenza, de estigmatización social sobre el "ser vieja", de miedo a perder el trabajo, de valoraciones que relacionan el cansancio con la vejez y el desgaste. De la misma manera, otras vivencias eran referidas a procesos biológicos que tenían significaciones alrededor de las ventajas del ser joven. Esta misma informante refería tal situación.

Yo digo que cuando uno esté menstruando deberían de dejarla descansar, no darle a cargar bultos pesados o hacer trabajo pesado. Más a las jovencitas, que no sé por qué les daba más fuerte la regla, aunque era bueno que como estaban jóvenes nada más descansaban un ratito y se les pasaba rápido el cansancio.

En las empresas viejas las mujeres ya no eran tan jóvenes. Virve Piho encontró en una vieja fábrica de la ciudad de México que el promedio de edad de 70 obreras estudiadas era alrededor de los 42 años: "Son mujeres maduras que han trabajado largos años en la fábrica y que por su aspecto muestran una edad mayor de la que han declarado, debido tal vez, a la vida fatigosa que pasan en su trabajo" (1982: 41).

Las empresas modernizadas, en cambio, tenían obreras jóvenes. Un estudio realizado en empresas de este tipo elegidas al azar, reportó que las trabajadoras eran en su mayoría jóvenes, de 18 a 30 años (62%); de los 31 a 45 años era menor el porcentaje (31%). Sólo el 7% era mayor de 46 años (Espinoza, Teresa, 1986: 101).

La tasa de participación económica femenina a nivel nacional casi siempre ha reportado ser menor entre mujeres de edad avanzada. Por ejemplo, en 1990, a partir de los 40 años de edad se registró una menor tasa de PEA femenina,

haciéndose más evidente a los 60 años de edad con una tasa de 15.57, mientras que en los hombres se conservó todavía alta, de 62.44 (INEGI, 1992).

Sin embargo, desde la década de los 80 casi se duplicó la PEA femenina y las tasas entre mujeres jóvenes y de edad avanzada están acercándose más. Por ejemplo, en 1970 en los rangos de edad de 20 a 24 años era de 24.1% y de 40 a 44 años de 16.2%, mientras que en 1980 para el primer rango de edad (20 a 24 años) fue del 37.3% y para el de 40-44 de 30.2% (PRONAMUSA, 1988: 34).

Cabe resaltar que en el caso de las tasas de participación masculina la situación era totalmente distinta, tanto para la década de los 70 como de los 80. En ambas fue elevada y aunque se incrementó en 1980, este aumento no era relevante. Además en relación con las tasas de participación femenina resaltaba la característica que se ha venido señalando: que en los hombres ha sido elevada su participación económica hasta los 70 años y más, mientras que en las mujeres era notablemente más baja después de los 50 años (PRONAMUSA, 1988: 34).

Esto, hipotéticamente, podría ser un elemento explicativo de las diferencias entre los índices de esperanzas de vida por sexos, pues en los sujetos masculinos ha sido menor (62.3%) que en las mujeres (66.1%) (CONAPO, 1982: 28-29) y han sido precisamente los hombres quienes han permanecido más años en el mundo del trabajo. Aunque tampoco olvidemos que las mujeres han tenido "toda una vida de trabajo" en el hogar. Algunas entrevistadas pensaban que se veían más acabadas que los hombres, debido a los hijos (embarazos, crianza, cuidados, etc.), al trabajo en la casa y a las preocupaciones de la familia.⁶³

⁶³Aquí cabría la duda de si la calidad de vida con la que llegaban a vivir más años las mujeres era menor que las de los hombres.

Las percepciones de las costureras reflejaban lo inevitable que significaba llegar a una edad que no correspondiera con el cuerpo físico de esa edad. Una representante sindical, que trabajó como costurera quince años, tenía una percepción de su cuerpo como la de un "cuerpo sin edad".

... tratar de conservarse 'jóvenes', entre los treinta y cuarenta [años] como que no sé qué pasa, hay algo que le surge a uno en su salud, ¿cómo te diré? como que las costureras se ven más viejitas, ya no tienen la misma energía... y yo creo que no tiene edad el cuerpo.

b) Madres solteras y mujeres sin cónyuge

Ser madre soltera era otro de los rasgos sobresalientes en los estudios sobre las costureras. Esto aunado a otro hecho relevante de mujeres sin cónyuge, confiere una alta concentración de mujeres solas, sea por estar separadas, abandonadas o viudas, o por ser solteras y migrantes. Virve Piho (1982) encontró que el 75.72% de las obreras eran mujeres sin cónyuge, la edad promedio de estas obreras era de 42 años.

El empleo estaba indeleblemente asociado con mujeres solteras jóvenes (Wilson, Fiona, 1990). No obstante, las mujeres fueran solteras o casadas, se incorporaban indiscriminadamente al trabajo productivo (Leñero, Estela, 1984). En el estudio ya mencionado realizado en empresas modernas, se encontró que un 24% era soltera, de las cuales un 38% tenían hijos (Espinoza, Teresa, 1986). Por su parte, José Antonio Alonso (1991) en su investigación sobre la microindustria doméstica, encontró que las costureras-empresarias (dueñas de talleres de maquila) y las costureras independientes (que maquilaban en sus casas) eran en su mayoría mujeres casadas, sólo el 15% eran solteras, mientras que entre las obreras

jóvenes el 67% de mujeres eran solteras.

María describía que en el contexto donde vivió y creció, había muchas madres solteras.

.. ahí donde vivía por lo regular eran madres solteras. Nada más había un sólo matrimonio, yo crecí junto con ellas. Psicológicamente estaban bien mal, porque de niñas sí no llegaba su padrastro a pegarles, les hacía cosas y ellas... ahora sí que eran unas niñas... yo todavía hablaba con ellas y les daba consejos, no porque hubieran caído una vez se dejaran caer. Una cosa es estar caídas y otra derrotadas...

Incluso percibía que los problemas psicológicos derivados de esta situación convertían a estas mujeres en unas "traumadas" y "frustradas". Resaltaba un sentimiento de solidaridad al querer ayudar a estas mujeres a "superar" esta situación.

Las uniones conyugales de las mujeres en la industria del vestido producían experiencias de vida particulares, ya que la mayoría relataba que no contaba con una real contribución de sus cónyuges para resolver el problema de la economía familiar, de la crianza y educación de los hijos, de la jornada doméstica, de la toma de decisiones, etc.

Cabe resaltar que si bien en los grupos entrevistados no había madres solteras, su percepción sobre esta condición respecto a las otras, a sus compañeras de trabajo, nos confirma este rasgo común entre las obreras.

Ser madre soltera, según refería una de las informantes, Lourdes Bravo, representante sindical, implicaba una condición que era ocultada por las obreras.

... se encubría el fenómeno de las madres solteras, pues aunque en los registros aparecieran como solteras o incluso casadas, con este "estado civil" no se llegaba a saber cuántas madres solteras eran, además por el hecho de tener hijos, varias tenían el prejuicio de decir que eran solteras y entonces preferían aparecer como casadas o en

unión libre.

En términos culturales este encubrimiento les significaba una estrategia para mantener una condición aceptada socialmente. Pero aun así la condición de mujeres solas, en este caso por ser madres solteras, abandonadas o divorciadas, se había extendido de tal manera, que cada vez era más aceptada.

María observaba que las mujeres solas abundaban en Carnival.

En el grupo que jalábamos [eran diez obreras y un obrero] sólo había dos solteras [de 27 y 30 años], yo, que apenas había dejado de serlo y cuatro que eran madres solteras. La señora Ema era viuda tenía muchos hijos, no sé cuantos. Otra era casi como madre soltera pues su esposo trabajaba en Estados Unidos y Bertha que se había separado de su esposo cuando su bebé nació. El único casado era Ray... [el hombre]

Ser mujeres solas era entonces otro de los principales rasgos que sobresalía entre ellas, y no siempre se debía a que eran madres solteras, sino a su condición de viudez, a que estuviera ausente su pareja debido a procesos de migración, separaciones, abandono, etcétera.

En los grupos entrevistados había dos solteras, Antonia, quien era hija de familia, y Rosalía, que era jefa de familia. Otras como Sofía y María vivían en unión libre. La primera era madre y la segunda no tenía hijos. Las cuatro correspondían al grupo de obreras de la fábrica. El resto pertenecía a las costureras del taller, todas ellas eran esposas-madres.

Según la percepción de este segundo grupo de costureras, el hecho de tener hijos, sobretodo escolares menores de edad (de menos de 12 años) implicaba una sobrecarga de trabajo tanto económica como doméstica, pues tenían que trabajar más para mantener el hogar y, a la vez, era mayor la cantidad e intensidad del

trabajo doméstico, principalmente, insistimos, si los descendientes eran menores, pues los de mayor edad, como veremos más adelante, colaboraban en las labores domésticas. Esto no significaba que los hijos mayores no implicaran otro tipo de sobrecargas que pertenecían principalmente al ámbito de la socialización y los afectos, pues las cargas psicológicas, morales, culturales, etcétera, eran igualmente desgastantes y difíciles de sortear en la relación con los hijos que estaban dejando de ser menores.

Reynalda contaba la sobrecarga que le ocasionaba el trabajo doméstico y la atención de los hijos.

... yo dejaba la comida hecha, y comían y ya, si no comían pues ya sería por su flojera de ellos. Cuando me venía muy temprano al taller, pues bajaba a darles de comer, bajaba a estar un rato con ellos, pero si no, nada más dejaba preparado y ya me iba porque tenía mucho trabajo y realmente no me gustaba estar perdiendo tanto tiempo, y ellos como sea, si lo hacían tarde o lo hacían temprano, no sé a que hora lo hacían, pero lo hacían, como eran muchos. Todas las funciones se repartían ahora que ya estaban grandes, porque cuando estaban chicos, todo el trabajo era para mí. Eran las 11 de la noche y todavía no me dormía, ahora no. Ahora que ya estaban grandes me ayudaban en lo que más se podía, me ayudaban ellos, que si ropa limpia no había, pues se ponían a lavar su ropa y así funcionábamos en la casa...

Esta organización del trabajo doméstico en el grupo familiar, se debía a que compartían necesidades y una dinámica familiar común, por lo que todo el grupo tenía sus obligaciones particulares alrededor de un beneficio colectivo .

Esta percepción sobre el sentimiento de resignación que le producía la privación materna que vivía, tenía además otra significación, la de la confianza en sus hijos.

Rosalía, soltera, sin hijos, de 36 años, por su parte, reflexionaba sobre sus

experiencias de vida alrededor de la necesidad de trabajar desde niña.

... desde chiquita iba yo a la primaria y buscaba la manera de ganarme la vida, cuando iba a comprar mandado iba a comprar el maíz palomero y hacía palomitas y las vendía afuera de la escuela, y, así, mis dos pesos eran tres pesos, me sentía yo rica. O sea que siempre tratábamos de buscar cómo ganar dinero, el comercio, vendíamos cualquier cosa y luego cuando fui creciendo teníamos un puesto más en forma. Mi mamá también lavaba ajeno, vendíamos, hacíamos quehacer por hay. Y así era como la íbamos llevando...

Este relato refleja la variedad de formas de "ganarse la vida" que se podían practicar, así como una valoración acerca de las estrategias de supervivencia vinculadas con una percepción del trabajo ligado no sólo a los atributos socialmente asignados a las mujeres sino a otros que antes no les pertenecían, pero que ahora son comunes entre los sectores obreros, como su participación en la economía informal, que para ellas significaba una manera de sobrevivir, de "irla llevando".

c) Origen rural y urbano

En la mayoría de los estudios sobresalía el hecho de que en el trabajo industrial se ocupaban tanto a mujeres provenientes de zonas rurales como de zonas urbanas. Por ejemplo Virve Piho (1982) encontró que el 68.57% de las costureras estudiadas que trabajaban en la vieja fábrica, eran originarias del D.F., mientras que en los 245 cuestionarios aplicados entre damnificadas de los terremotos de 1985 en los campamentos instalados en San Antonio Abad, se reportó que 61.3% declaró haber nacido en provincia (Talavera, Fernando y S. De León, 1985).

Las costureras domiciliarias entrevistadas en nuestro estudio, señalaron que provenían de varias regiones del país como Guanajuato (Reynalda), Puebla

(Alejandra) y San Luis Potosí (Ofelia), sólo una de ellas era del Distrito Federal (Justa). Mientras que las obreras de las fábricas eran todas originarias de la ciudad de México.

Esto puede indicar un cambio que se está produciendo en los procesos de migración de las costureras.

d) Leen y escriben

Era muy raro encontrar analfabetismo entre las costureras. De los distintos estudios revisados, solamente José Antonio Alonso (1991) encontró un 7.5% de costureras analfabetas. El resto de costureras estudiadas por él oscilaron entre primaria incompleta y terminada. En general destacan en las investigaciones realizadas, mujeres con estudios de secundaria, preparatoria y estudios técnicos no sólo en las empresas modernas sino en las empresas y talleres en general (véase los trabajos citados anteriormente).

La mayoría de las obreras con quienes realizamos nuestra investigación, tenía primaria completa, en menor medida secundaria y primaria incompleta, una de ellas sólo sabía leer y escribir (Reynalda). No hubo analfabetas, ni hubo diferencias entre los grupos ocupados en fábricas y en la cooperativa/taller.

Antonia, quien estudió la secundaria, contaba cómo fue dejando pasar el tiempo y ya no siguió estudiando.

No quise seguir estudiando. No tenía muchas ganas, por eso no seguí estudiando; luego decía: "ya este año me voy a meter a la escuela y ya no voy a dejar más tiempo", pero la cosa era que no me daba mi tiempo para buscar una escuela o algo...

Esta narración muestra una especie de desgano ante el estudio, una

"voluntad de estudiar" que no es asumida como decisión "por falta de tiempo". También muestra las condiciones objetivas adversas para ser estudiante, pese a estar todavía en edad escolar, como veremos en otro de los relatos de esta obrera.

Algunas entrevistadas percibieron la construcción de una imagen social que se tiene sobre las mujeres que se dedican al trabajo de la costura, imagen que consideran es injusta y equivocada. Justa refería esta cuestión como un problema producto de la "ignorancia" de la gente.

... a la costurera la han puesto en un lugar muy vulgar, como que no tuviera estudios. Ven a la costurera como algo pecaminoso. No le han dado su lugar y luego se encuentra uno con gente que se quiere pasar de viva o es muy ignorante... pero la costurera ha sido muy importante.

Resalta una posición crítica sobre esta valoración moral y destaca otra significación social a partir de criticar la valoración social del trabajo de las costureras ligado a lo vulgar y pecaminoso.

II. Rasgos de identidad familiar/doméstica

a) Grupos familiares

La mitad de estos grupos familiares estaban formados con pocos miembros, de dos a cuatro, mientras que la otra mitad eran de cinco a nueve. En su totalidad predominaban lazos de parentesco descendiente, y en menor medida ascendiente, con excepción de María que vivía con una persona en unión libre. Rosalía y Antonia, por su parte, vivían cada una con su mamá.

Así pues la mayoría eran familias de elección y en menor medida de origen. Sólo Antonia seguía siendo hija de familia, aunque Sofía y Rosalía vivían con sus

respectivas madres y María, esporádicamente vivía también con su mamá, pero en los hechos estaba viviendo en unión libre.

Del total de entrevistadas, como habíamos mencionado, sólo tres no tenía hijos, éstas correspondían al grupo de obreras, las más jóvenes, dos de ellas solteras. Las cinco restantes, cuatro de ellas ocupadas en la cooperativa/taller, tenían varios hijos/as en su mayoría en edad escolar, aunque también había jóvenes. Las edades iban de los 3 a los 23 años, siendo el rango predominante entre los 8 y 15 años (en cuatro de ellas) y de los 3 a 5 años (en tres de ellas). De estos, 10 eran hombres y 7 mujeres.

Reynalda tuvo 7 hijos; Alejandra, Ofelia y Justa tenían en total tres hijos/as cada una y Sofia un hijo.

En el caso de todas las entrevistadas había personas dependientes económicamente de ellas, así fueran casadas, en unión libre o solteras. Esto se relacionaba al hecho de que quienes tenían parejas, éstas se encontraban desempleadas, eventuales o se autoempleaban, variando considerablemente su contribución como ingreso fijo; también porque mantenían sobrinos de hermanas, como Rosalia quien mantenía a su sobrino, a su hermana (madre soltera) y a su madre. Igualmente mantenían a hermanos/as más jóvenes (María) y madres de edad avanzada (Reynalda).

Antonia, quien era soltera y una de las más jóvenes, platicaba cómo contribuía económicamente a su casa.

El gasto de la familia lo llevaba mi mamá. Todos los que trabajamos, le dábamos su gasto, dependiendo de lo que... o sea, que yo a veces una semana daba el gasto completo, mi papa también y mi hermana también, la otra semana ya era la mitad, o sea que era variado. Luego

cuando mis hermanos necesitaban un cuaderno, me pedían prestado dinero. Cuando recibía una tanda, repartía esa tanda, que si eran 200 mil pesos [de los viejos], pues eran para ropa de ellos, ropa para mí y algo para mi mamá.

En la mayoría de las madres-esposas estaba ausente la figura masculina. Sea porque fueran parejas que nunca estaban en casa, no colaboraban en lo económico ni en lo doméstico o, en el caso de las "hijas de familia", con excepción de Rosalía, porque el padre había muerto. Igualmente había historias de abandono del padre.

María relataba su experiencia de abandono y la experiencia de su madre ante esa situación.

Mi papá se separó de mi mamá, bueno más bien la dejó cuando tenía ya 6 niñas y todas seguiditas. El se fue. Entonces de ahí mi mamá se las ha tenido que ver: un tiempo con unas tías, otro con otras. Hasta que nos apartamos definitivamente. Rentábamos un cuarto y hasta la fecha mi mamá sigue viviendo ahí. Ahora si que ese cuartito sabe lo que pasamos realmente de niñas y para crecer. Que nos quedábamos solas porque mi mamá trabajaba todo el día... yo tenía como 5 años cuando se fue mi papá.

María, quien era de las jóvenes, contaba lo que la gente decía cuando su papá se fue.

... él se fue y no nada más eso, sino que mucha gente dijo que se lo llevaron a la mala, que una de las madrinas de mi hermana. Parece ser que era parienta de la que actualmente vive con ella... y pues a esa conclusión llegaron, de que le hicieron cosas para llevárselo, pero pues ni hablar...

Dicha percepción se apoyaba en la idea de justificar el abandono paterno señalando a otra mujer como la responsable del mismo. Esta idea, corresponde al marco patriarcalista de actuar y pensar dominante en la sociedad, del cual hemos hablado en el capítulo II.

b) Ocupaciones y desocupaciones masculinas

La ocupación de las parejas de las entrevistadas, y del padre de Antonia aunque eran diversas, tenía en común el ocuparse en una actividad asalariada, con excepción de uno de ellos que tenía su propio negocio. El marido de Alejandra se ocupaba como comerciante ambulante, vendía vísceras en un tianguis. El esposo de Justa era mesero de un restaurante y tenía 51 años, mientras que Ofelia se había quedado viuda desde los 25 años. Apenas tenía dos semanas de haberse juntado con un muchacho que había conocido en Matamoros. El tenía 31 años y era herrero.

El esposo de Reynalda era trabajador migratorio, trabajaba para un señor que era transportista y lo mandaba por temporadas "al otro lado". Sofía, por su parte, contaba que el papá de su hijo, con quien vivía en unión libre, era obrero de una empresa, aunque en ese entonces se había quedado desempleado.

El papá de Antonia era empleado de una compañía de limpieza; mientras que el muchacho con quien vivía María en unión libre, estaba casado con otra mujer y tenía hijos que sostenía con una aportación económica que recibía como militante de una organización de colonos. Esta aportación la daba casi por completo a sus hijos y esposa. A María le daba una despesa "para iría pasando los dos".

Resaltaba que quienes tenían las peores condiciones de vida era el grupo de obreras, porque la pareja de Sofía estaba desempleada; Rosalía, porque no tenía ningún otro apoyo económico; Antonia, porque pese a ser hija de familia, su salario era indispensable para el sostén familiar y María, porque "seguía dando dinero a su

casa".

Por su parte, el grupo de costureras de la cooperativa/taller estaba en mejores condiciones porque las ocupaciones de sus parejas estaban mejor remuneradas. Además, en el caso de Reynalda, dos de los hijos mayores trabajaban: una como contadora y otro como mensajero.

Reynalda, quien su pareja era "trabajador migratorio", percibía a su esposo como una carga que le alteraba los nervios.

El mayor problema que he tenido siempre ha sido mi marido, por lo del trabajo. Su irresponsabilidad. Me ha dejado con todo el paquete y con una tensión tremenda. Yo le decía: "comprende que no se puede estar sin trabajar". A mí me gusta trabajar, no perder el tiempo. Y de verlo que hacía tanta concha me ponía nerviosa...

Esta narración muestra uno de los rasgos de cierto tipo de masculinidad que no ha sido suficientemente considerada en los estudios de género, como es el hombre "holgazán, mantenido y conchudo".

c) Los hombres estudiando y las mujeres trabajando

Igualmente cabe resaltar que la mayoría tenía aspiraciones de ascender socialmente. Los descendientes de todas ellas estudiaban, fueran de cualquier edad. Los siete hijos de Reynalda, que tenían de los 9 a los 23 años, siendo dos mujeres (la mayor y la menor) y cinco hombres iban a la escuela. La mayor estaba estudiando para contadora en administración de empresas y trabajaba ya como contadora. El varón tenía 20 años, estudiaba ingeniería en informática y trabajaba como mensajero; el de 19 años estaba en el Consejo Nacional de Educación Profesional (CONALEP) estudiando electrónica industrial; los de 15 y 16 años

estaban en la secundaria y los/as de 11 y 9 años en primaria.

Antonia y María les habían pagado los estudios a sus hermanos/as. La primera le pagaba la colegiatura a su hermano que estudiaba computación y la segunda daba dinero a "la casa" para que sus hermanas pudieran seguir estudiando.

Antonia había tomado la decisión de ayudar a sus hermanos en sus estudios y de contribuir al gasto familiar.

... entonces preferí ayudar a mis hermanos a salir adelante en cuestión de sus estudios... además tuve que trabajar porque ya no alcanzaba el gasto.

Esta narración expresa un rasgo atribuido al género femenino, como el sacrificio hacia los otros pero adoptando un papel de proveedora, cuestión bastante común entre estos sectores: que las hermanas trabajen para que los hermanos/as estudien cumpliendo así con la norma de privilegiar el estudio para los varones.

d) Vivienda, habitabilidad y relaciones familiares

1. Renta y propiedad

La mayoría de las familias de las entrevistadas no pagaba renta, con excepción de Justa que depositaba 9 mil viejos pesos⁶⁴. Esta situación era similar en los dos grupos entrevistados. Ofelia, Reynalda, Rosalía y Antonia eran propietarias; mientras que la vivienda se la prestaban a Alejandra y Sofía; María estaba en proceso de regularizar su terreno y Justa pagaba la renta en forma de depósito.

⁶⁴ Se refiere a un procedimiento legal de depositar las rentas en Nacional Financiera cuando hay un pleito legal entre arrendador y arrendatario.

Ahora se explica cómo es que estos grupos sobrevivían con lo que ganaban, ya que no pagaban renta. Por ello el problema de la vivienda lo percibían más en términos cualitativos.

2. Infraestructura material

La infraestructura material de las viviendas fue descrita en general como de regular calidad. Los techos eran de "colado", las paredes de tabique y los pisos de concreto, incluso en la casa de Reynalda los techos eran de lámina galvanizada y sólo Justa tenía pisos de mosaico.

Asimismo María platicaba que su vivienda se localizaba en una colonia (Cananea) que estaba en proceso de regularización, pues había sido producto de una invasión de terrenos y apenas estaban autoconstruyendo.

3. Servicios

Si bien la mayoría refirió contar con todos los servicios como luz, drenaje, agua, desecho de basura, gas, etcétera, también comentaron que eran de insuficiente calidad. No en todos los casos el agua era potable. La recogían en pipas de agua. Al igual, para tirar la basura tenían que "estar pescando el camión".

Cabe resaltar que la mayoría manifestó que el servicio del W.C. era deficiente, pues sólo Reynalda, Justa y Rosalía contaban con baño dentro de las viviendas y el resto era extradomiciliario, de uso común. Incluso el servicio era de letrina en la zona donde vivía María y se iban a bañar a los baños públicos.

Antonia, percibía las dificultades de vivir en una vecindad.

Luego en cuestión del agua, a veces no había. El dueño tenía su llave propia, de él, al abrirla él, pues ya nos quedábamos todos sin agua... Luego a veces no pasaba el carro de basura, los lavaderos no querían barrerlos la gente, como era una vecindad con cincuenta viviendas... había esos problemas.

Esta situación le despertaba a Antonia un sentimiento de enojo, de desesperación por la ineficiencia de dotar a los inquilinos de un servicio sanitario, de desencanto por el desinterés de la gente en lo colectivo y de justificar estos problemas por el hecho de haber un exceso de viviendas.⁶⁵

Entre los grupos de entrevistadas había algunas diferencias respecto de las colonias o los lugares donde estaban situadas geográficamente sus viviendas. Las costureras de la cooperativa/taller vivían en la misma colonia donde trabajaban, a excepción de dos de ellas que vivían en colonias cercanas pero en la misma zona. Sin embargo, una de ellas manifestó que hacía una hora de tiempo para trasladarse de su casa al trabajo y del trabajo a su casa, mientras el resto hacía de 5 a 15 minutos.

Ocurría lo contrario en el caso del grupo de obreras. Estas vivían en zonas totalmente alejadas de las fábricas donde trabajaban. Casi todas rebasaban la hora de traslado e incluso, por ejemplo, Sofía hacía de 1 hora 30 min. a 2 horas y Rosalía aprovechaba el trayecto para dormir.

Quando dormía de 3 a 4 horas en la noche [lo más que dormía eran 5 horas], aprovechaba el trayecto del camión para dormir. Y bien que sabía a qué hora iba a llegar y abría los ojos. Ya me lo tenía bien calculado. Una vez que se queda el camión sin frenos y yo me desperté cuando ya había bajado la mitad de la gente. O sea que si paso de una vida a otra ni cuenta me doy...

⁶⁵ Como señala Jon Elster, las acciones colectivas no siempre suponen acciones instrumentales sino acciones no instrumentales, como el desentendimiento de la provisión de bienes" (1991: 31).

Esta narración expresa la estrategia que utilizaban las obreras para recuperar el tiempo de dormir, así como la creencia en la existencia de otra vida después de la muerte.

María enfrentaba también los peligros de un trayecto que era de "muchas paradas, bajadas y subidas". Ella valoraba lo que invertía en tiempo y dinero para llegar al trabajo, como un sobreesfuerzo cotidiano.

Yo hacía unos cuarenta minutos de mi casa al trabajo. Me iba en pesero, porque sino, no llegaba. Gastaba más o menos diario como \$1600, (viejos pesos). Tomaba dos peseros, de la colonia para Tulyehualco era uno y de Tulyehualco para Minerva era otro. Eran cuarenta minutos por trayecto. De mi casa al pesero eran como cinco minutos caminando. El segundo pesero me dejaba en Minerva y la fábrica estaba sobre Ermita, tenía que pasarme la calzada y caminar para acá. De allá eran otros cinco minutos. Más o menos.

El taller de Rosy Bras, donde trabajaba María, estaba sobre la Calzada Ermita Iztapalapa, en el oriente de la ciudad y era muy peligroso cruzarlo, incluso, se cuenta de costureras accidentadas, dos de ellas con consecuencias trágicas de muerte, por lo que exigieron a la Delegación de Iztapalapa un puente peatonal.

4. Hacinamiento

Cabe agregar el problema del hacinamiento en sus casas, pues era común que sus viviendas estuvieran conformadas por 1 ó 2 cuartos para estas familias, que como ya vimos la menor era de dos personas. Reynalda habitaba dos cuartos para ella y sus 7 hijos, mientras que Alejandra y Ofelia, cada una con una familia de 5 personas incluidas ellas, vivían en un solo cuarto. Antonia, cohabitaba en un cuarto con una familia numerosa. Ella narraba cómo vivían.

... éramos siete y vivíamos en un cuarto no muy grande, era chico.

Teníamos literas, una cama y otra cama de doblar. Un ropero, televisión, un restirador, un librero y un estéreo. Mis hermanos estudiaban y mis hermanas trabajaban. Victoria tenía 24 años y trabajaba donde hacen televisiones. Gissela tenía 19 años y estaba trabajando en una fábrica donde hacen válvulas para gas, terminó el bachillerato e iba a incorporarse al Poli o a la Universidad. Ricardo el mayor estaba estudiando para ingeniero en electrónica. Eduardo estaba estudiando la vocacional, para ingeniero en computación. Ya estábamos grandes todos y vivíamos en un solo cuarto...

Sofía también vivía una situación de hacinamiento que era más grave debido a que, además de ella, su hijo y su pareja, vivían tres cuñados, tres nueras y diez nietos con su mamá, que era una mujer de 60 años.

5. Dinámica familiar

La dinámica familiar la abordamos a través de los problemas que describieron tener principalmente cuando salieron del espacio extradoméstico y se ubicaron en una estructura laboral. Esto les implicaba interactuar y modificar sus relaciones familiares para cumplir no sólo con el rol socialmente atribuido a las mujeres, esto es, cumplir con el trabajo doméstico y la maternidad, sino tener también el rol de proveedora y/o jefa de familia, asignado en la sociedad al sexo masculino. Es decir que ahora tenían un doble papel.

Antonia, relataba que pese a trabajar su papá, su hermana y ella, tenían problemas económicos que les impedía construir una vivienda más adecuada y confortable. Reynalda, también contaba que su salario aunque era a destajo, no le permitía ampliar su casa. María no se podía hacer una operación quirúrgica, pero le sostenía la educación a sus hermanas. De nuevo el sacrificio hacia los demás.

María recordaba además la problemática que se había generado en su casa

cuando se quedó sin trabajo por los temblores de septiembre de 1985.

... cuando fue el temblor yo me quedé sin trabajo y mi mamá me llegó con la noticia de que ya había encontrado trabajo. Yo no quería que trabajara porque todavía se sentía mal pero, pues ya la necesidad era otra y la situación era otra⁸⁶. Entró ella, mi hermana se salió de estudiar y entró a trabajar y entre las dos sostuvieron la casa...

En su memoria se reproducía el conflicto que provocaba una situación de desempleo en el grupo familiar, así como las estrategias que tenían que instrumentar para la supervivencia, tales como el reingreso e incorporación de su madre convaleciente al mundo del trabajo.

La vivencia de Antonia como hija de familia era otra. Agregaba algunos elementos propios de su condición (hija de familia) como era la incomprensión de su padre y hermanas, pero que no percibía como problema.

Los principales problemas que teníamos en la casa eran los económicos, pero también había algunas incomprensiones por parte de mi papá o de mi hermana, de que llegaba tarde y no me dejaba salir... Con mis hermanas tenía algunas rifas, de algo que nos molestó que hicimos, pero problemas, problemas, no teníamos...

Justa tenían problemas con su esposo porque no quería que trabajara, para que no descuidara a los hijos.

Como mi esposo descansaba los miércoles, salíamos, pero desde que trabajo ya no podemos, porque yo trabajo y mi hijo mayor está en tercero de secundaria en la tarde, así que sólo sale a veces mi esposo con mis dos hijos. Mi esposo no quería que yo trabajara porque ya no veía a los niños. Mis hermanas hablaron conmigo, pero yo pensaba que pronto iba a dejar el taller e iba a poner algo para hacer macramé, muñecas de peluche, flores de migajón...

Este relato muestra los problemas derivados del "incumplimiento" de roles asignados socialmente como mujeres: del descuido de la casa, de los hijos y del

⁸⁶A su mamá la habían operado en esas semanas de un tumor en la matriz.

marido. Hace referencia a la presión no sólo del marido sino de la familia para que siguiera cumpliendo con su "deber-ser madre-esposa"

Reynalda comentaba que los problemas que tenía en la familia por su trabajo estaban relacionados con el descuido hacia los hijos.

Pues una vez, hace cuatro años, un problema que me ocasiono el trabajar todo el día, es que no estaba yo al pendiente de ellos, es que vi que mis hijos iban bajando, iban bajando, incluso hasta dos niños me reprobaron de año, porque era muy poca atención la que yo les ponía a ellos...

Reynalda percibía también otros problemas: los derivados de la irresponsabilidad del marido.

Cuando por ejemplo él [marido] ahorita no está, porque sale fuera y no siempre de trabajo, entonces a veces el principal problema era ese, la tensión fuerte que yo tenía era eso, de que a veces no trabajaba, y la responsabilidad que yo sola en la casa no podía salir con ella, entonces todo eso me tenía en una tensión nerviosa muy tremenda...

Este relato da cuenta de los problemas de salud que se generaban cuando los maridos representaban una carga en vez de una colaboración. Para Reynalda esta situación llegaba a constituirse en el centro de los conflictos.

Otro de los problemas percibidos por Sofía estaba ubicado en un ámbito diferente como era la calle. En particular, se referían a los pleitos callejeros (característicos de la vida de los barrios populares) que tenía que sortear su hijo de 5 años, quien continuamente se peleaba con otros niños, varios de ellos eran sus propios primos (recordemos que donde vivía Sofía y su hijo vivían 10 niños más).

Rosalía percibía, a su vez, los problemas generados en su casa, principalmente por cuestiones económicas, porque su hermana no trabajaba ni contribuía al gasto.

Respecto a otros ámbitos de la familia donde se generaban problemas, encontramos los relacionados a la participación sindical. Antonia contaba los problemas en su familia por su participación sindical.

A mi papá le molestaba que le dedicara mucho tiempo al sindicato, decía que ya no compartía nada con ellos, aunque estábamos juntos todos en las tardes y platicábamos y nos dábamos consejos. Pero, como estaba quedándome en la guardia, se enojaba mi papá, porque decía que si no había otras que también deberían participar, porque nada más Sofía y yo éramos las que cuidábamos...⁶⁷

María, por su parte, contaba el cansancio que le ocasionaba el exceso de actividades. Ella además de trabajar en la fábrica y dentro de su casa, colaboraba en su colonia y en su sindicato.

... el que participaba de lleno era él, pero como a veces no podía ir me decía que me adentrara para que por lo menos le hiciera unos apuntes de todos los acuerdos. Los lunes a veces iba con él porque él estaba en relaciones exteriores pero cubría tres días y los tres eran los más pesados; los lunes llegaba como a las 10:30 u 11 de la noche, los miércoles como a las 12 de la noche, el viernes era ya de plano como a las 4 o 5 de la mañana. Entonces si era mucho desgaste y a eso se debía mi cansancio. Casi por lo regular las veces que iba eran los viernes. Y los miércoles muy raras veces, pero los viernes sí cada ocho días, ya no eran parrandas, ya eran otras cosas de provecho que me iban ayudando a superar, pero era mucho cansancio...

Cuando me iba al sindicato mi hora de llegada a la casa era a las 10, 10:30 u 11 de la noche. Cuando no iba al sindicato llegaba a las seis, cuando muy temprano 5:30 o 5:15, pero para esto ya pasaba al mercado a comprar, llegaba, acomodaba lo que había comprado; había veces que tenía trabajo de la "manzana",⁶⁸ que en ese tiempo era muy constante, que nada más llegaba, hacía mi comida rápido y me volvía a cambiar, un pantalón, una blusa delgadita o una camiseta y otra vez a trabajar.

⁶⁷La fábrica Red Heart había sido cerrada y las obreras esperaban su liquidación. Mantenían guardias a puerta de la fábrica para cuidar la maquinaria que fueron vendiendo poco a poco. Depositaban el dinero en una cuenta de banco y al final lo dividieron entre de acuerdo con su antigüedad y categoría.

⁶⁸Los terrenos que son producto de invasiones por parte de grupos de colonos o que son producto de una relación de compra-venta en forma irregular tienen asignado, además de un número o letra del lote, un número de manzana que es una especie de sección. Un lote tiene cierto número de manzanas que son el número oficial de su domicilio.

Recordemos que María mantenía su hogar desde los 16 años. Percibía la privación de necesidades personales como una sujeción a las necesidades de la familia.

... el que tengas una responsabilidad que sientas que la tienes que afrontar pues como sea te cohibes de muchas cosas aunque se te antojen, dices: importan más aquéllas que el simple antojo y ya. Prefería aguantarme, inclusive andaba bien mal vestida por vestir a mis hermanas, por los libros, escuela, porque todo era muy duro y sobre todo que jamás tuve yo apoyo de la familia⁶⁹ al contrario la familia entre más fregadas nos veían más fregaban.

La misma María recordaba la separación de sus padres y describía la vida de su mamá dedicada a cuidar niños y a trabajar.

... ellos se casaron bien, pero las broncas empezaron desde los tres años de casados, pues también como mi abuelita educó a mi mamá y todo eso pues no toda la culpa era de él. El era huérfano de padre y madre desde muy temprana edad, pero yo digo que con todo lo que contaba mi tía, pues yo digo que él creyó encontrar un apoyo y él sobresalir adelante con mi mamá, pero ella creyó que él casarse era deshacerse de andar cuidando tanto escuincle que le cuidaba a mi abuelita, pues ella [su abuelita] se había dedicado a tener escuincles y a trabajar, lo demás no le importaba, la educación, nada le importaba, por eso todos salieron tan mal, y ella [su mamá] los cuidaba. Entonces ella creyó que el casarse era ya una independencia favorable hacia ella, pero se equivocó, porque empezó a tener hijos e hijos y llegó hasta seis y fue peor para ella. Ahorita ya le hablas de hijos... yo entre broma le he dicho: "si yo tengo un hijo ¿usted me lo cuida y yo la mantengo?, pero me manda a freír espárragos porque ya está harta de cuidar niños, toda su niñez la pasó cuidando niños y su demás vida trabajando para nosotras y sacamos adelante.

En esta descripción destacan las limitaciones que se producían en las mujeres, por las asignaciones tradicionales de género respecto al matrimonio, a la educación de las mujeres y al supuesto "destino" femenino basado en la maternidad.

⁶⁹Se refiere a la familia de su papá.

Rosalía, una de las obreras, tenía otra experiencia. Se convirtió en jefa de hogar porque era huérfana de padre. Entonces ella se volvió el sostén de su mamá, de su hermana madre soltera y de su sobrino, hijo de esta hermana.

Mi papá murió cuando tenía yo 4 años. Dejando a mi mamá, a mí y a mi hermana que era mayor que yo, aunque parecía menor porque era muy dependiente. Tuvo un niño, era madre soltera. Me acuerdo que cuando fuimos a ver al papá [del niño], que no merece ni el nombre de ser humano, su papá la ofendió, le dijo que su hijo tenía muchas mujeres, y que quien se metía con él no sabía a que le tiraba, que a lo mejor ni era hijo de él, que él no iba a ayudarla ni hacerse cargo. Se lo dijo de una manera bien fea, pues no quiso saber nada. Tuvo su hijo y quien llevaba los gastos era yo, como si fuera su papá... ahorita tiene ya 8 años...

Ella se representaba su condición de jefa de hogar como algo ajeno a su voluntad, producto del "machismo" y de la actitud de sumisión de su hermana. Otro aspecto que resaltaba era una valoración negativa del "ser masculino", pues para ella, estos hombres no merecía siquiera el calificativo de seres humanos.

El trabajo en la fábrica constituía un elemento de privación materna, tanto en el tiempo como en el espacio. Ofelia contaba la incertidumbre que le producía este hecho.

... luego mis hijos no se querían quedar solos, como estaban un poco chicos, no les gustaba quedarse solos y yo me iba angustiada a trabajar porque de todos modos los tenía que dejar...

Reynalda resolvía temporalmente esta privación materna con la ayuda de sus propios hijos mayores, pero narra las consecuencias negativas que esta situación provocaba.

Cuando mi hija dejó de ayudarme, que ya tuvo ella que entrar a trabajar, entonces ya no había quien estuviera al pendiente de ellos, de revisarles tareas, de estar más al pendiente de que no se les fuera a hacer tarde para irse, entonces en esa ocasión fue cuando me ocasionó problemas de que yo me iba a las 7:20, no podía irme más

tarde porque no alcanzaba yo a entrar, entonces yo... aunque los dejaba desayunados, estaban todavía chiquitos. La niña iba a entrar a primero, Miguel Angel iba en segundo, Adalberto iba en tercero, y José Juan iba en quinto, entonces me reprobaron y fue cuando yo me salí de esa empresa precisamente por ellos, porque vi que sí, empezaron a bajar, porque ya era más poca la atención que yo les ponía...

Justa, de la misma manera, padecía las consecuencias de la privación maternal. Tenía 3 hijos. Dos niños de 15 y 9 años y una niña de 13 años. La cuestión del trabajo doméstico la resolvía también con la colaboración de todos en las labores de la casa. Pese a ello los problemas que tenía con su esposo por trabajar, seguían siendo por el reclamo de éste por "no atender" a los hijos.

Ese había sido un problema, porque no podía estar en todo, y sí, descuida uno su casa bastante. Desde hace seis meses me ayudaba mi hijo con los trastes, la niña iba por los mandados y las tortillas. Eso [el trabajar y desatender a los hijos] si me había causado problemas con mi esposo.

Sofía, por su parte, platicaba la privación maternal que vivió durante 5 años porque trabajaba y a su hijo lo tenía que dejar todo el día con su mamá.

Tenía un hijo de 5 años que me cuidaba mi mamá mientras iba a trabajar. Yo salía a las seis de la mañana y regresaba a las 8 de la noche. Casi a mí no me decía mamá sino a ella, pero ya iba a entrar al kinder y...yo creo que ira creciendo... Sí, mi idea por eso era que me dieran mi liquidación y quedarme en la casa⁷⁰

Aquí la maternidad era vivida a través de otra figura sustituta que, a su vez, era simbolizada y objetivada en otra mujer-madre.

⁷⁰Sofía trabajaba en Red Heart cuyas obreras fueron liquidadas con la maquinaria.

III. Características del trabajo doméstico

a) Distribución

Con respecto a la distribución del trabajo doméstico, se mantenía la pauta cultural de que las mujeres permanecieran realizando la mayor parte de las actividades en el hogar, aunque se apreciaron algunos cambios. Antonia, quien además de trabajar en la fábrica, mantenía los estudios de uno de sus hermanos, consideraba como algo "normal" que quienes participaban en esta jornada de trabajo en su casa fueran las mujeres, aunque trabajaran. No se cuestionaba esa desigual distribución de las tareas domésticas.

En total éramos siete contándome a mí. Dos hermanas, dos hermanos, mi mamá y mi papá y yo, éramos en total siete los que estábamos ahí. Pero éramos mis dos hermanas, yo y mi mamá las que limpiábamos la casa. Una en la mañana tendía las camas; otra, barría, trapeaba; yo lavaba los trastes, mi mamá lavaba la ropa...

Reynalda, quien tenía 7 hijos, comentaba su situación que era diferente a la de Antonia, ya que en esta experiencia sí participaban los hombres en la organización y ejecución del trabajo doméstico, por lo que ella percibía una distribución equitativa.

Pues ya en la mañana realmente no se quedaba ninguno, porque Federico se iba temprano. Mi hija se iba a trabajar ya a mediodía. Casi en la tarde era cuando llegaban todos, llegaban Juan Alberto, Miguel Angel, Blanca y Federico. Llegaban los cinco en la tarde porque tenía uno que trabajaba un rato en la mañana, pero en la tarde se iba un rato a la escuela. Yo hacía la comida y medio recogía la cocina, pero por lo regular casi nunca lavaba los trastes, la cama mía esa si la tendía. Pero ellos llegaban a tender sus camas, a recoger, a lavar trastes, a trapear, a limpiar el baño, a barrer el patio, y... cada uno de ellos tenía sus funciones, por ejemplo, a José Juan le tocaba llegar y tender las camas, es decir sus literas, donde él se acostaba y el hermano más grande, porque el hermano más grande antes llegaba y

les ayudaba, pero ahora que entró a dar su servicio social, pues ya de la escuela se iba al servicio social en SECOFI, así que ya no venía para nada en la tarde, y en la noche llegaba como a las 10 de la noche; Adalberto le tocaba recoger la cocina, darle de comer a sus dos hermanos más chicos, y a recoger la cocina; hasta a la niña le tocaba también aunque tenía nueve años, le tocaba ponerse a lavar los trastes, ayudar, porque todos tenían quehacer.

Los esposos eran los que menos participaban en las labores domésticas, aunque esta situación ha estado cambiando. Reynalda comentaba acerca de la colaboración de su esposo que era trabajador migratorio.

Pues cuando estaba ahí que no tenía que salir, por ejemplo, sino hacía la comida yo temprano, él se ponía a hacer la comida, a darme de comer. El decía: "¿qué vas a hacer de comer?, no, que esto, pues vete, y si quieres yo hago la comida". Estaba muy bien ya con eso, ya me venía yo, no tenía que bajar nada, pues luego me mandaban de comer aquí [en el taller], pero sí, sí cooperaba en la casa, sí hacía cosas.

Reynalda percibía la colaboración del esposo en las labores domésticas como "ayuda". Cuenta cómo era esa ayuda, sobre todo cuando estaba recién parida.

... mi esposo me ayudaba, pedía que en quince días no lo mandaran al otro lado. Hacía la limpieza y la comida y no me dejaba hacer quehacer ni levantar cosas pesadas...

María, por su parte, cargaba con casi toda la responsabilidad del trabajo doméstico.

A veces sí metía las manos [su compañero], cuando era muy indispensable hacerlo rápido, porque había visitas o porque iba a llegar alguien, pero nada más. Aunque cuando me iba y él se quedaba, a él le tocaba tender la cama, porque por lo regular estaba recogida la casa. Nada más para que no se viera tirado, le tocaba recoger la cama y arreglar los zapatos y ya, yo ya le dejaba el desayuno servido, cuando yo me iba él se levantaba. Cuando regresaba de la fábrica lavaba mis trastes, la ropa...pero hacía muy poco quehacer, pues nada más éramos los dos y no estábamos en todo el día.

Ofelia, quien era madre de tres niños menores de 3, 8 y 9 años tenía una sobrecarga mayor.

Yo hacía solita la limpieza, la comida y me encargaba de todo lo de la casa, aunque mi hija de 9 años ya empezaba a ayudarme.

Justa también narraba las cargas del trabajo doméstico que eran menores, por contar con mayores recursos, como lavadora y una "muchacha" (trabajadora doméstica) que la ayudaba, así como con más tiempo para el descanso. En el relato de Justa resalta además, que pese a tener aparatos electrodomésticos ella seguía usando el lavadero, al cual le daba una significación de género.

En las mañanas dejaba recogido, a veces ponía a coser la comida. Les daba de desayunar y a veces lavaba un poco. Tendía mi cama y la del niño de 9 años. La niña tendía su cama y el niño grande también. Ellos también se hacían algo de su ropa. En la tarde terminaba de hacer la comida les daba de comer, recogía, checaba la tarea del más chiquito y lo dejaba haciendo lo que podía hacer él sólo. En la noche daba de merendar y me salía a lavar "el lavadero era mi segundo marido", a veces le dedicaba dos horas seguiditas. Me acostaba a las 11 de la noche.

Rosalía, quien era soltera y mantenía a su hermana madre soltera, a su sobrino y a su madre, colaboraba, aunque en menor proporción, en las labores de la casa.

Cuando iba a la escuela⁷¹ me levantaba a las 6 de la mañana. Recogía la ropa, trataba de no dejarte tanto trabajo a mi mamá. Me ponía a hacer la tarea o me ponía a estudiar. La escuela me trajo loca por 3 años. Pero casi no hacía nada. Los sábados y domingos en la tarde ya era mi descanso. Pero me tenía que apurar, tenía que lavar o hacer algún arreglo o alguna compra o algo...

Su figura de jefa de familia en la casa era un elemento significativo para que

⁷¹Rosalía estaba estudiando en la Universidad Obrera de México.

la descargarán de una parte del trabajo doméstico que le correspondía cubrir. Hasta podía seguir estudiando, cosa que como veíamos era poco común entre las trabajadoras. Sin embargo, persistía la idea de que tenía que continuar cumpliendo con sus deberes domésticos, por lo que asumía esa asignación realizando otras actividades domésticas, como las de gestión.

b) Tiempo de trabajo doméstico

Las horas que le dedicaban las costureras a las labores domésticas representaba para ellas una rutina, pues constituían parte del tiempo que cotidianamente organizaban y distribuían a lo largo del día, principalmente en función de sus horarios de trabajo. Antonia describía su rutina.

Yo le dedicaba al quehacer unas cuatro horas diarias, principalmente regresando del trabajo. Pero en las mañanas antes de irme a trabajar nada más tendía mi cama. Tenía que prepararme de desayunar. Me levantaba a las cinco. Entraba a trabajar a las siete y media y hacía cuarenta y cinco minutos de mi casa, que estaba en Azcapotzalco, a la colonia San Rafael, donde estaba el taller. En algunas ocasiones lavaba sábados y domingos.

El quehacer o la limpieza de la casa absorbía mucho tiempo, sobre todo porque mantenían una práctica cotidiana de hacer la limpieza a fondo. Ofelia percibía las actividades del hogar principalmente como un trabajo pesado, por el tiempo y la intensidad que implicaban

La que te llevaba más tiempo era la planchada, pues nunca se acababa, pero la lavada era la más pesada, pues aunque hubiera lavadora tenías que tallar un poco. La lavada y la comida eran las más pesadas. Les dedicaba entre 2 y 3 horas.

El trabajo doméstico se caracterizaba también por un sinnúmero de movimiento y actividades. Ofelia nos describía esta sobrecarga de trabajo y las

estrategias para alcanzar un tiempo de descanso.

Antes de irme a trabajar, hacía el desayuno, los llevaba a la escuela, recogía y tendía las camas. En la noche llegaba a hacer de cenar y la comida y a lavar los trastes. Dos veces a la semana me ponía toda la mañana a lavar y llegaba a las 12 (horas) al taller. Antes hacía esto el domingo y no salía, por eso cambie la lavada entre semana...

Para Alejandra la sobrecarga era menor por la participación de los hijos, que eran dos hombres de 11 y 13 años, quienes atendían a la niña de 4 años.

Yo y mis dos hijos éramos los que hacíamos el trabajo de la casa. En la mañana les daba de desayunar y preparaba de comer. Me tardaba como tres horas, a medio día iba a darles de comer, recogía la mesa, lavaba los trastes, salía a comprar las cosas que hacían falta. En eso me tardaba como dos horas y media. En la noche les daba de cenar a los niños. A veces me ponía a lavar ropa un rato (como tres horas). Me acostaba a las 11 p.m. A veces, si llegaba muy cansada, sólo les daba de cenar y me acostaba.

La experiencia de Sofía era distinta. Ella tenía regularmente a su pareja desempleada, trabajaba en la fábrica y tenía un niño de 5 años. Todos vivían con su mamá quien le cuidaba a su hijo. Su rutina era similar a la de las demás por lo que no le permitía convivir mucho tiempo con su hijo.

Me tenía que parar a las 5 para venirme a trabajar a las 5 y media o seis. Llegaba a la casa a las 7 y media o a las 8 de la noche... veía a mi hijo, le daba de cenar, lavaba ropa y planchaba.

En la mayoría de los relatos de las obreras, es notable la percepción de "ausencia" de las figuras masculinas adultas en casi todos los ámbitos de la vida cotidiana doméstica. Esta ausencia estaban presente tanto físicamente como en su percepción. Sin embargo, al estar cambiando la valoración del trabajo doméstico, los hijos varones están interiorizando otras pautas de comportamiento cultural configurando otra imagen de masculinidad y la femineidad.

c) Valoración del trabajo doméstico

Había algunas satisfacciones y algunos beneficios que las trabajadoras o sus mamás sentían por el trabajo doméstico. En sus casas lo valoraban positivamente, como cuenta Antonia. La comida que preparaban representaba una fuente de gusto y placer para su papá.

Luego mi papá me decía: "Antonia, lavas muy bien la ropa. Me gusta cómo me planchas", o a mi mamá le decía que le gustaba mucho cómo cocinaba o "qué bien le salla la comida"

También se plantearon algunas diferencias entre el trabajo de la costurera y el de las amas de casa. Esta misma obrera, hija de familia y obrera fabril, veía más rígido el trabajo fuera de la casa y lo percibía como generador de enfermedad.

Cuando estabas trabajando, era estar constante en la máquina, sin pararte. En la casa te podías parar cuando quisieras, pero ahí en el trabajo no, si tu trabajo era sentada, tenías que estar sentada, en cambio en la casa podías pararte a barrer, luego te sentabas un ratito a hacer otra cosa, por eso pensaba que las que trabajaban estaban más enfermas.

En cambio Reynalda, madre de siete hijos y costurera del taller de maquila, planteaba una visión diferente respecto al trabajo de la costura y el trabajo doméstico.

Pues sí hay diferencias, por ejemplo, aquí dentro de la costura, pues nada más era una función la que estaba haciendo, nada más cosía, no tenía otro problema si no nada más dedicarme a eso, y en la casa sí había mucha diferencia porque eran muchas cosas, pero para mí las dos tenían la misma importancia, tanto me interesaba mi casa y mi familia y me interesaba también mi trabajo, yo les daba el mismo valor a las dos cosas y trataba de cumplir tanto dentro de mi trabajo, como de mi casa. En mi casa eran siete obligaciones que tenía que estar al pendiente de ellos, y aquí, gracias a esa ventaja que teníamos en este taller, que podía verlos, no tanto tiempo porque a veces me venía a las 10 de la mañana o 10:30, pero por ejemplo cuando tenía problemas que bajaban en la escuela que había que ir a Juntas o a firmar boletas, con todos esos requisitos podía cumplir, porque ellos

así también veían lo que ellos me interesaban y el valor que les tenía, y así era como mis hijos se habían formado, de que ellos tenían que tener obligaciones también, y para que una casa pudiera salir y no andar con las tensiones tan fuertes, como les decía, si éramos una familia veían que yo no me iba a ir por gusto, además no les refería nada, pero cuando menos ellos sí me habían respondido a todo mi esfuerzo que había hecho, porque había trabajado, había trabajado mucho, y ellos sí me habían respondido...

... eran muchos hijos, ya la mayoría ya estaban grandes, ya los únicos eran el chico de 11 y la de 9 años y ahorita el grande me ayudaba mucho con los chicos, porque era el que les revisaba tareas, era el que los traía, es el que me ayudaba, porque yo tenía que trabajar. Para que salieran adelante esos tres yo tenía que trabajar, y los que verdaderamente no podían todavía trabajar me ayudaban ahí en la casa y por lo menos con ellos no tenía ningún problema, sabían comprender y valorar mi acabada de pulmones que me había dado, porque eran muchos años de trabajo.

Las diferencias que aparecieron en la valoración entre el trabajo doméstico y el fabril, se configuraban por las relaciones y las dinámicas que se tenían en cada ámbito. Para ellas y para sus hijos, ambos espacios tenían un valor que era reconocido en la práctica en los dos ámbitos.

Ofelia valoraba el trabajo en la casa y el taller de manera positiva, por la voluntad de salir adelante.

La verdad es bien difícil llevar las dos cosas al mismo tiempo porque tanto tienen uno tiene que cumplir en la casa como aquí [en el trabajo], pero en sí no cumple uno con todo en la casa, porque es muy poco tiempo el que se dedica a la casa y a mí me gusta verla limpia.

Alejandra consideraba que era más pesado el trabajo de la casa, que afectaba los nervios, aunque había más peligros en la calle.

El trabajo era diferente porque me cansaba más en la casa porque lavaba. Las labores que más me cansaban y llevaban más tiempo eran lavar y hacer la comida. Por eso estaban más enfermas las amas de casa. Estaban más nerviosas. Esto afectaba la salud de la familia. Cuando uno tiene problemas se siente más nervioso, muy alterado. Porque además era andar en la calle, y ya ve que no faltaba el

hostigue...

Justa por su parte describía el tiempo que ocupaba en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, pero no se cuestionaba ni la cantidad ni el desgaste.

Desde las 6 de la mañana estaba levantada, porque a las 7 (a.m.) pasaba el camión escolar. Como estaba en la guardia, acompañaba al camión a dejar a los niños.⁷² La escuela estaba en Mixocac. Llegaba a mi trabajo entre 10.30 y 11 a.m., o sea que hacía quehacer como por 4 horas. En la tarde hacía como otras 2 horas más de quehacer y checar la tarea del chiquito.

Sofía refería el valor que tenía para ella la ayuda de su mamá en el cuidado de su hijo, pero también dejaba entrever lo que esta sustitución le provocaba: un sentimiento de desprendimiento necesario e involuntario con respecto a su hijo de 5 años.

... O sea que el niño más bien estaba acostumbrado a mi mamá. El niño seguía a mi mamá, andaba pegado a ella. Al principio hasta le decía mamá a mi mamá, como no lo lleve a la guardería sino me lo cuido mi mamá, pues la vela como su mamá...

Esta situación era bastante común entre las trabajadoras, sobre todo en madres que vivían en unión libre o que eran madres solteras.

d) Descanso y recreación

El tiempo que dedicaban al descanso representaba para ellas el tiempo que estaban en su casa y que no implicaba diversión o entretenimiento. Reynalda, quien mantenía a sus hijos; contaba esta experiencia.

A veces, pero no siempre, salía con mis hijos, casi por lo regular era muy poco. A veces sí sentía que descansaba porque iba a visitar alguna amiga, pero ahí me iba sola, nada más me llevaba a la niña

⁷² Sus hijos estaban en una escuela pública y los padres de familia tenían dos años contratando como transporte escolar un camión de Ruta 100 [transporte colectivo desaparecido en 1995].

chiquita, pero así, diversión no era, me sentía más a gusto de quedarme en mi casa a descansar, porque en la calle a veces se cansaba uno.

El tiempo que Reynalda, costurera de la cooperativa, dedicaba al descanso en su casa, según cuenta ella, era suficiente para reponerse del "trajín" de la semana.

El sábado después de las 5 de la tarde y hasta el domingo me ponía a descansar. En las mañanas atendía a mis hijos y convivía con ellos. A veces me salía al patio en una mecedora y mi revista después de comer. Mis hijos preparaban la comida, iban al mercado y traían algo. En la tarde me recostaba a ver la tele. A veces, pero no siempre salía con ellos, con los tres chicos. Me los llevaba a algún parque, a los viveros de Chapultepec, al cine muy poco... iba a visitar a una amiga, en sí no era diversión, pero me sentía descansada...

María describía cómo su tiempo libre lo aprovechaba para realizar actividades de la colonia. Ella era militante en su colonia.⁷³

... el sábado y el domingo lo tenía dedicado a mi casa y tenía que hacer jornadas allá, dedicarle a la manzana y si no la hacía en la mañana llegabas a hacerla en la tarde, luego de ahí en la tarde, hasta la hora que terminabas, era la junta de manzana a las 7 de la noche e iba terminando a las 11 u 11:30 de la noche. Al otro día era la jornada a las 8 de la mañana y te tenías que parar antes de las 8 para que desayunaras y te fueras a la jornada hasta la una. Ese era un problema, porque si no hubiera tenido que ir a trabajar estaría más descansada, aunque era ganancia también el trabajar, pues el dinero hacía falta.

También relataba los diferentes usos del tiempo libre entre sus compañeras.

Cuando no nos reuníamos para festejar algo bailábamos... pero la mayoría se la pasaba en su casa encerradas, no utilizaban el tiempo libre, Tere sí lo utilizaba porque tenía mucha familia y tenía a su hermana mala; Domi en su casa encerrada o con sus amigas; Concha sola y triste pensando en su bebé que estaba por venir y no tenía trabajo, entonces sí era un problema; la señora Ema, en su trabajo y en las fiestas; Norma, pues ni quien se enterara... Yo lo dedicaba a mi casa. Todavía no terminaba de pintar mis puertas... También

⁷³María era militante de una organización de colonos. Algunas autoras llaman a esta "jornada de trabajo" de las mujeres en beneficio de sus colonias, como la "triple jornada" (Goldsmith, Mary, 1986).

participaba en la colonia...

María describía las actividades que sus compañeras realizaban el domingo, las cuales se concentraban en el quehacer de la casa.

Empecemos con la señora Ema. A ella le gustaba levantarse muy temprano. Norma, con todo el dolor de su corazón se levantaba porque nació con la cama, pero le gustaba tener su casa muy bien arreglada a muy temprana hora, e irse a comprar su mandado y después descansar, es lo que le gustaba a la señora Ema, y todos le entraban, y si no con Norma tenía. Mientras ella estaba haciendo el quehacer, Norma lavaba o Norma hacía el quehacer y la señora Ema lavaba. Los chamacos casi no colaboraban, nada más que en el mandado, en ir a la tienda. Tere, tenía también dividido su quehacer con su mamá y su hermana, bueno, era su sobrina pero se había criado con ellas desde bebé. Ellas le sostenían el estudio, estaba estudiando turismo y ya iba a terminar. Su hermana hacía todo lo que era la cocina y los trastes, su hermana Bertha hacía la comida, se dedicaba a la pura comida, su mamá se dedicaba a la sala y Tere a su cuarto... se iban turnando: una semana lavaba una, otra semana lavaba otra y así, pero Tere era así para hacer las cosas...

La mayoría de las obreras se distinguía por ser limpias y muy activas en sus quehaceres domésticos.

Tere, primero decía: "tengo todo el día". Se dormía mediodía, se levantaba a las 2 ó 3 de la tarde, ya se ponía a hacer su quehacer de adentro y a lavar y hasta las 11 ó 12 de la noche terminaba de lavar. Pero ella todo su día lo aprovechaba en dormir, era su vida dormir. A Concha le gustaba hacer su quehacer, era muy desesperada, muy nerviosa para su quehacer y cuando estabas ahí con ella, se levantaba, te hacía de desayunar. Mientras te hacía de desayunar, hacía lo que podía de quehacer o tú te levantabas y ya estaba todo limpiecito, lo único que faltaba eran las camas, y ya te tenía el desayuno preparado, muy activa, demasiado activa. Bertha cuando estaba solita era igualita, tenía visitas y se desmoronaba por la visita, eso si tenía bien limpiecito y parecía rehilete, pasaba por aquí, pasaba por allá y siempre le hacíamos burla, era también muy hábil para el quehacer. De Domi y Raquel [una pareja lesbica] Domi era bien concha, era la típica huevona, y Raquel era la que hacía el quehacer.

María cuenta las diversiones de sus compañeras, las cuales correspondían a una cultura de barrio y de fábrica.

El cine les encantaba... ir a nadar... hacer veladas de luna con tamalitos, elotitos, cantar en el campo. Nos habíamos ido varias veces al rancho de Concha. Una vez nos pusimos a cantar, a media noche salieron a ver que onda, por qué estaba saliendo humo de tan cerca, y resulta que eran parientes y ya se quedaron, nos llevaron cobijas, nos llevaron agua, nos llevaron café, nos atendieron... También nos gustaba ir a la montaña rusa, jugar al caballo y a la cola de burro en la fábrica⁷⁴.

El descanso significaba un espacio de socialidad en la familia, pero el tiempo destinado al descanso a veces era mínimo por la variedad de actividades dentro del contexto fabril y extrafabril alrededor de la supervivencia.

El momento del descanso también estaba dedicado, aunque esporádicamente, a informarse, fuese a través de la T. V. o de los periódicos. Ofelia concebía los momentos de descanso, que por lo general eran después de las once de la noche, como los de la hora de dormir.

Le dedicaba poco al descanso. Ahora sí que cuando uno se iba a acostar era cuando descansaba, pero en la casa era muy difícil descansar, pues el tiempo libre lo dedicaba uno en hacer limpieza a fondo (que no era muy seguido). También salía uno aunque fuera a dar la vuelta, llevar a los niños a Chapultepec, porque los tenía uno muy encerrados o nos reuníamos en casa de mi mamá, los hermanos también iban. Convivíamos bastante en cualquier festejo.

Casi no compraba el periódico, pues era un poco floja para leer, a veces leía cuentos y veía las noticias en la televisión.

El fin de semana me sentía más cansada. Luego se piensa que se descansa más en la casa, pero creo que trabajábamos más.

⁷⁴Estos son juegos que se acostumbran en el medio obrero. Forman parte de la cultura de reirse a costa de ridiculizar a las personas. El caballo o como se le conoce popularmente "el burro castigado" consiste en que una de ellas, por traición, torpeza o indiscreción recibía el castigo de ponerse en posición de caballo o burro, para que se le montaran varias compañeras hasta tirarla. La "cola del burro o del asno" consistía en pegarle a la persona una tira de papel en el trasero, simulando una cola, haciendo graciosa su figura con su cola de burro y provocando la burla de las demás. Inicialmente estos juegos se practicaban con las personas cuya personalidad permitía bromas, sea porque fueran las más lentas, las más torpes o simplemente por "pasarse de buenas personas" o incluso por ser consideradas como las más "dejadas" [porque se dejaban hacer todo, hasta burlarse de ellas].

Alejandra, de la misma manera aprovechaba el descanso para la socialidad con la familia.

... los domingos en la casa descansaba un rato. Había veces que me iba con mi mamá o me quedaba en la casa viendo T.V. No salíamos seguido, pero sí salía con mis hijos al cine. Creo que los niños necesitaban que estuviera uno más con ellos para saber que pensaban. Ellos querían estar más tiempo con uno...

Justa tomaba sus descansos para hacer las cosas de la casa con calma.

El domingo descansaba 2 horas más. Me levantaba como a las 9 ó 10. desayunaba con calma. A las 12 recogía y lavaba, iba al mercado. Por lo menos no había esa angustia que se siente por llegar tarde. Cuando llevaba a mi hijo a la clase de lenguaje⁷⁵, que duraba dos horas, yo tomaba clases de 3a. dimensión, tejido, macramé. Ese era mi descanso, mi "hobbie". Sentía que en esas dos horas descansaba porque era otra cosa...

A mis hijos procuraba llevarlos cada 2 ó 3 meses al teatro o al cine, aunque por la video ya no íbamos tanto al cine. Pero la video la restringíamos para que no bajaran de calificaciones. Mi esposo nos invitaba a desayunar... también acostumbrábamos ir a Televisa y mi hijo se iba al fútbol con su hermanito.

No lavaba los domingos pues tenía dos lavadoras, aunque seguía usando el lavadero para darle su tallada antes de meterla a la lavadora. Antes me ayudaba una muchacha. Los domingos a veces me dormía, despertaba y descansaba. En la semana veía dos comedias, dormía como media hora y descansaba, así sí me paraba con ganas de hacer cosas, a veces lavaba hasta las tres de la mañana...

Rosalía describía los cambios en la distribución del tiempo extrafabril entre semana, concentrando actividades que se realizaban en pocas horas de la tarde.

Cuando salíamos a las 6 de la tarde, llegaba a mi casa a las 6.30 hrs. Cuando salíamos a las 4.30, a veces nos íbamos con los muchachos a caminar, a ver aparadores. Nada más perdiendo el tiempo, por eso me metí a la escuela. Después mis tardes las empleaba en el sindicato y ahí se me fue el tiempo... y luego los sábados estábamos

⁷⁵Lo llevaba a clases de educación especial, pues su hijo tenía problemas de lenguaje.

ahí. Por eso en la casa me decían: "ya salte del sindicato que ya no sales de ahí..."

María, a su vez, describía sus gustos de viajar y conocer gente.

Me gustaba mucho salir de viaje cuando había dinero. Me fascinaba salir, pero en ese momento no había dinero, pero me estaba yendo por oportunidades que estaba teniendo dentro del movimiento [de colonos], por ejemplo, me iba a ir a Veracruz tres días, por un movimiento que se estaba haciendo de Cananea, que era agotador, pero, pues conocías, conocías gente sobre todo, otra manera de pensar, que era lo que a mí me interesaba.

Como podemos apreciar, las obreras del vestido iban forjando una ideología y una cultura de la "supervivencia" en sus formas de vivir, cuyos elementos se centraban principalmente en cuestiones personales y familiares. Ellas creaban dinámicas familiares que permitieran una distribución más equitativa entre los géneros y entre el grupo familiar, así como entre el tiempo diurno y el nocturno; tener horarios más flexibles como el de la cooperativa/taller; hacer otras actividades extralaborales como el trabajo en la colonia y en el sindicato, y mantener las tradicionales formas de recreación barrial, entre otras.

Las normas culturales e ideológicas en torno al género estaban cambiando de significado.

IV. trayectoria ocupacional

Las representaciones sociales de las obreras sobre las características "femeninas" de esta ocupación, se relacionan con la manera como se fueron insertando en esta industria, con los rasgos socioculturales que configuraron su historia ocupacional y sus prácticas de movilidad ocupacional.

Dichas representaciones se construyeron en el contexto de reestructuración

capitalista, que en la industria del vestido, como veremos en la segunda parte de este capítulo, estuvo representada a través de Programas de Reversión Industrial y de la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ambos implementados a partir de 1988.

En este inciso veremos cómo la idea cultural que predominaba sobre el "coser" se subjetivaba en una supuesta "especialización" del trabajo femenino, centrado en actividades que las mujeres "deben /saber hacer".

a) ¿Tradición o "especialización" femenina?

Las mujeres ingresan al mercado de trabajo de la costura bajo determinadas condiciones que comienzan desde el momento que inician la búsqueda de trabajo. Su "andar" de fábrica en fábrica la consideramos como una de las prácticas ocupacionales más comunes de estas obreras. Según refería una representante sindical, ésta era una forma propia de capacitación de las obreras, quienes en su mayoría no contaban con otros recursos para capacitarse, por eso iban "especializándose" en la práctica y hacían "carrera".

El coser, salvo excepciones, ya no era como antes, que se heredaba o tenía cierta tradición. Ahora significaba una de las ocupaciones industriales que conservaba la "tradición" como trabajo femenino. Ya no era visto por las obreras como un oficio, sino como un trabajo calificado que debería ser reconocido así en el mercado laboral.

El problema" -según refería esta misma representante sindical- era que a las empresas no les convenía que las obreras permanecieran por muchos años en el mismo establecimiento pues eso las obligaba a reconocer sus derechos de antigüedad. Si las de edad avanzada ya

no rendían lo mismo que una obrera joven, eran presionadas de distintas maneras para renunciar. Algunas no aguantaban por más tiempo el trabajo pues estaban enfermas y si no renunciaban, esperaban ser jubiladas, pero en muy malas condiciones de salud.

Sin embargo, había costureras que por el hecho de tener mucha experiencia cambiaban frecuentemente de fábrica.

De este modo, la experiencia en general y como operarias especializadas en particular, se fue convirtiendo en una exigencia importante de contratación, pero no era un impedimento para que en otras fábricas fuera contratado preferentemente personal joven, aunque no tuviera experiencia. Por ello la edad era uno de los requisitos que exigían las empresas en la contratación, el cual era generalmente de 18 a 25 años. Tampoco reparaban en aceptar trabajadoras de menor edad, aunque en menor proporción que antes, como ocurría en Carnival.

Esta "tradición" de contratar personal joven tiene sus antecedentes en el trabajo artesanal familiar, en donde las niñas participaban en algunas tareas del oficio. Tan sólo hacia fines del siglo pasado, según refiere la prensa obrera de esa época, "varias niñas valerosas y fuertes trabajaban sin descanso en esto tan poco productivo que se llama: costura para vivir" (El Socialista, 1876, en: CEHSMO, 1983:143).⁷⁶

Durante la época de los talleres artesanales, hacia fines del siglo pasado y principios de éste, las costureras tenían su propia máquina con la que trabajaban "para que su producto pueda darles ese mismo día alimento a sus desfallecidos

⁷⁶Fiona Wilson (1990) señala que las mujeres bordan y cosen en Yucatán desde los 8 ó 9 años. Por su parte, Teresa Espinoza reportó que en las empresas grandes y medianas las mujeres comienzan a trabajar remuneradamente a los 10 años (20%). En las empresas chicas el promedio es a los 18 años. Tanto en las grandes como en las medianas el porcentaje más alto (entre 60 y 80 por ciento) de mujeres comenzaron a trabajar entre 15 y 17 años (1986:110).

estómagos" (El Socialista, 1876, en: CEHSMO, 1983: 144). Posteriormente, al surgir los talleres de costura las mujeres fueron ingresando por una miserable paga. Ellas hacían el trabajo de "munición", que es lo que hoy se conoce como maquila.

En la época actual, como veremos posteriormente, las mujeres continúan ocupándose de manera considerable en esta industria, sea en talleres conocidos por su clandestinidad pero que abastecen a la gran industria o a la pequeña y mediana industria, principalmente.

b) Del oficio a la ocupación y la calificación

Entre las trabajadoras entrevistadas encontramos que todas habían tenido una considerable carrera ocupacional, con excepción de Antonia, quien se inició en el oficio como terminadora a los 18 años y había trabajado en una sola fábrica (Red Heart) por tres años y medio. Rosalia también trabajó por 12 años como empacadora con el mismo dueño pero en distintas fábricas.

Esta carrera ocupacional se expresa no sólo en los años de trabajo sino en una práctica ocupacional basada en la experiencia que iban acumulando. Resaltaba la reconocida movilidad o rotación que había en industrias de este tipo.

Reynalda, por ejemplo, entró a los 15 años, pero se retiraba y reincorporaba a esta industria debido a la maternidad que se iniciaba con el nacimiento y cuidado de sus hijos en los primeros años de vida y porque no aguantaba las condiciones de trabajo en fábricas y talleres, caracterizadas por las presiones y exigencias. Trabajó en 5 fábricas, en 2 cooperativas y en 5 talleres clandestinos.

A los 21 años me casé y fue la primera vez que dejé el trabajo por tres años pues había tenido dos hijos. Regresé a los 25 años. En la

primera fábrica aprendí a coser colchones en una máquina especial. En la segunda fábrica aprendí la recta y la over. Aquí duré 7 años, pero me salí 4 años porque tuve un bebé. En esos cuatro años no agarré de continuo la costura, pero sí cosía. Después entré a una cooperativa. Aprendí todo lo que era una camisa, pantalón, batas, blusas, faldas y vestidos. Aprendí todo lo de cada pieza y a armarlas. Aunque aquí aprendí, anduve haciendo pruebas en otros talleres porque no me gustaba el ambiente. Como es una cooperativa, las que iniciaron se siente más. Si te dicen descose esto 20 veces, lo tienes que hacer. Me salí y entré a Catalina, pero sólo estuve 7 días porque habla mucha presión. Si te tardabas más de 5 minutos en el baño te iban a tocar.

Entré a otra fábrica de ropa para dama. Estuve 4 años de planta, sin andar probando. Me salí porque la entrada era a las siete y no les daba de desayunar a mis hijos. Les dejaba la comida hecha y veía que solos apenas comían. Veía los platos que los dejaban de un lado. En estos años que trabajé en esta fábrica mi hija la grande tenía 14 años. Me ayudaba. Iba por sus hermanos a la escuela y cuidaba a la más chica que tenía 2 años. En los talleres clandestinos donde trabajé exigían más horas, no había ninguna prestación. Y aunque aprendiera uno más, eran muy matados. En el último estuve un día ¡te juro que ya no regresaba! En la cooperativa donde estaba ahora vela más comodidades en el sentido del tiempo, pues podía atender a mis hijos más, ya que entraba a las diez o diez y media. Una tarde ví un letrero en la iglesia que decía: se solicita costurera. Fui para ver cuáles eran los requisitos, que eran saber armar una prenda, pero me dijeron que no había sueldo base, aunque me aseguraron que había trabajo. Sabía trabajar y sabía que iba a ganar dinero. El patrón me decía: ¿por qué te vas Reynalda? y yo le decía porque aquí me regañan si llevo tarde o si falto.

El oficio de costurera, sin embargo, podía llegar a tener cierta "tradicionalidad" que se desprendía también de la herencia "femenina", como en el caso de María, que se inició en el oficio a los 8 años de edad.

Mi abuelita fue la primera que me enseñó porque yo trabajé con ella. Me enseñó a hacer las prendas, a pegar tirantes y a poner elásticos. Cuando yo tenía trece años, mi mamá y ella trabajaban para una corsetería. El oficio de costurera me gusta, siempre me ha gustado, sobre todo, porque tomé un curso de confección cuando era yo más chica y me gustaba hacer inventos, inclusive, mucha de mi ropa, yo me la he hecho, porque me gusta la máquina, en sí me gusta. Todavía no aprendo a hacer muchas fracciones porque son muy complicadas,

también trabajé la recta año y medio y eso fue cuando tenía quince años, y la trabajé muy poco, pero me gusta la máquina...

Yo nada más he trabajado en tres fábricas: Carnival, Rosy Bras y la de Carochi. En Carochi nada más trabajé un tiempo, pero la dejé. En una fábrica tu aprendes y en otra fábrica tu te especializas y así me pasó a mí, yo aprendí a agarrar y a perderle más el miedo, sobre todo a las máquinas de taller entero. En Carochi aprendí y me especialicé en Carnival. A las máquinas les tienes que aprender a dominar la velocidad. Yo manejé la máquina sencilla, la de pedal, la de medio taller, pero no se compara la velocidad a la de taller entero, es una diferencia totalmente distinta, entonces, tienes que aprender a dominar la máquina, no el miedo, a dominar la máquina y sobre todo a agarrarle maña, porque una costurera si no tiene maña no la hace, por ejemplo si se le quiebra la aguja tienes que ponerla rápido o ensartarla rápido, o agarrarle maña a la prenda para hacerla que pase en una sola pisada, eso es maña, porque la que no la tiene se le hace muy difícil. Por eso es un trabajo profesional, y se debe de pagar así.

La "tradición" del oficio, en este caso, podríamos interpretarla como producto de una orientación predominantemente matrilineal, como la mayoría de la educación que reciben las mujeres. Por otra parte, la "maña" puede ser interpretada como la "habilidad", pero ésta (la "maña"), como se la representaba esta obrera, plantea actitudes y valores frente a las máquinas, que suponen una compleja problemática. También vemos que la capacitación técnica y/o el estudio de "corte y confección" no era la norma entre estas trabajadoras⁷⁷, aunque se localizó en algunas de ellas. Justa, quien se inició más grande (a los 29 años) fue una de las entrevistadas que aprendió costura porque le enseñó una maestra.

Aprendí a dominar la máquina porque una maestra nos dio dos semanas de corte. "Las damas de Tetelpan" fueron las que nos capacitaron. Siempre me gustó la costura. Desde niña le hacía ropita a mis muñecas. Me capacité en una semana para manejar la máquina

⁷⁷Teresa Espinoza encontró que las trabajadoras que laboraban en empresas grandes y medianas había recibido insuficiente capacitación y en las empresas chicas no había capacitación (1986: 107). Sin embargo, a partir de 1989, los empresarios están impulsando cambios para promover la capacitación. Incluso está haciendo convenios con instituciones de educación superior para la formación de personal altamente calificado (Suárez, Estela, 1994).

recta, la over y la de ojal. Antes trabajé siete años como secretaria.

Cabe considerar que no es lo mismo la capacitación proporcionada por los industriales a través de promover programas de capacitación en instituciones educativas, porque las innovaciones tecnológicas han generado una polarización de los puesto de trabajo. Para algunas empresas, se requiere de una gran calificación pero para la mayoría no.

En varios sentidos las entrevistadas habían aprendido también en talleres.

Alejandra, por ejemplo, había trabajado únicamente en talleres.

A los 17 años entré a un taller, estuve un año pero lo deje para entrar a otro taller más chiquito donde aprendí a coser, pero el sueldo era poco y nunca me lo subían, aunque ya sabía manejar la over y la dobladilladora. Entonces entré a un taller en Tacubaya y estuve un año, me salí porque me casé a los 19 años y estuve sin trabajar 6 años. A los 25 regresé a la costura, al taller donde actualmente estoy, sólo me salí un año porque me dieron en adopción a una niña...

En dos de las entrevistadas ha habido también otras ocupaciones, como Justa que fue secretaria, y Ofelia que trabajó como doméstica, ella trabaja desde los 15 años.

Entré en una fábrica donde me dieron la oportunidad de aprender. Aquí me enseñaron. Estuve tres años ganando el mínimo y cuando aprendí me aumentaron, después me fui porque quebró la fábrica. Estuve en Carnival tres años. Remataba los tirantes de brasier. Ahí el trabajo era fraccionado. Se hacía una sola cosa. Después me fui a Catalina medio año, en Maquilas Exclusivas cuatro años y en la COVE (una cooperativa) estuve medio año, pero desapareció. Entonces me fui dos años a Matamoros, a Diseños Claudia, que era ropa de dama.

De Carnival me salí porque me casé y en Catalina no me gustó porque las encargadas eran bien gritonas. En Maquilas Exclusivas me salí cuando me embaracé y tuve a mis hijos. Me sentía mal porque me daban muchas náuseas. Me casé entre los 15 y 16 años, tuve tres hijos y después me fui a Matamoros sola. Me pasé al otro lado. Estuve en Brownsville un año como doméstica, pero me regresé a Matamoros

y me junte con un muchacho. Nos regresamos a México juntos, pero hasta hace poco estamos en unión libre.

En el caso de Sofia, quien ha sido planchadora, la historia es similar. Ella comenzó a trabajar a los 17 años.

Primero entré a trabajar por Salto del Agua. Era un tallercito de costura. No tenía nombre porque era un taller muy chiquito. Ahí empecé a ganar el sueldo mínimo. El señor se dio cuenta que le ponía ganas y me dio más del mínimo. Hacían pantalones y chalecos. El señor me molestaba ¡apúrate!. Salíamos hasta llorando. Nos espantaba por atrás. Pegaba en la máquina o en la mesa donde planchaba. Me salí de plano y nada más pasé por mis tijeras. Duré como dos años con ese señor. Me cambié de taller, también de planchadora. Era otro señor que se llamaba Fabián y el taller también tenía las etiquetas que se llamaban "Don Fabián". Me salí porque trabajábamos los sábados y no nos pagaban las horas extras. Después entré al taller de otro señor que nos "empezó a vender" con el señor Amon. Nos vendían con todo y máquinas. El patrón decía que de todo se haría responsable el nuevo dueño: de las trabajadoras, de la antigüedad y de las máquinas. Con Amon duré 6 años y como dice que quebró, ahora estamos esperando la liquidación.

Como podemos observar en estas historias, las relaciones de clase y género están entremezcladas. Permean estructuras ideológicas y culturales que implican ambas relaciones. Por un lado sus representaciones recogen aspectos de su clase, de las relaciones de clase en la fábrica y el taller; y por otro lado, se representan las relaciones de género a través de la permanencia y el cambio de los atributos, roles y asignaciones sociales y culturales de las mujeres, entre otros aspectos.

Estas representaciones colectivas no implican un mero proceso de reproducción sino de reproducción/transformación, pues las relaciones de las mujeres en el mercado de trabajo en la época actual, han traído cambios culturales en sus comportamientos ocupacionales, en los significados de lo femenino y masculino, como hemos visto y veremos más adelante.

SEGUNDA PARTE

Trabajo y capital

I. Sistemas de trabajo, producción y organización del capital.

Las mujeres han estado incorporadas a las actividades productivas desde los orígenes de la humanidad, pero éstas eran reconocidas únicamente como "labores" domésticas (Nash, June., INEGI, SPP, 1982).

En los inicios del capitalismo fue notable la participación femenina en la economía, principalmente en la industria textil y del algodón. El trabajo en estas industrias adoptó cierta "tradicción femenina", por su funcionalidad para el entonces naciente capital, porque esta actividad creaba las "facilidades" para que las mujeres pudieran llevarse trabajo a sus casas (Rowbotham, Sheila 1978). Práctica que hasta la actualidad ha sido común.

Conforme fue desarrollándose el sistema capitalista, la ocupación de las mujeres en la estructura económica se reconocía cada vez más por su carácter productivo. Sin embargo, persistía la idea de que las actividades que se realizaban en la esfera doméstica eran "improductivas" porque no generaban "valor".⁷⁸

En México, los distintos períodos de desarrollo económico capitalista han presentado diversas modificaciones en la estructura ocupacional. En cuanto a la participación femenina durante en los sesenta, se produjeron algunos cambios: aumentó la PEA femenina en el mercado de trabajo principalmente en el sector

⁷⁸Esto fue y continua siendo, como vimos en el primer capítulo, una de las polémicas más importantes en los estudios de la mujer en el trabajo tanto desde la perspectiva de la reproducción como de la producción. (Gardiner, Jean, en: Einsenstein, Zella., 1980; Wainerman y Reccini, 1981).

terciario, siendo superior al registrado por el secundario en el mismo período (De Oliveira, Orlandina. en: Cooper, Jennifer, et al. (comp), 1989)

Cabe señalar que entre 1950-1970, llamado de "desarrollo estabilizador", se generó un crecimiento acelerado de la producción industrial. Uno de los elementos que podrían explicar el dinamismo que se generó en la industria del vestido, era que la mitad del valor agregado industrial provenía de las actividades más "tradicionales", o sea, las de consumo no duradero como la rama alimentaria, bebidas, tabaco, textiles, calzado y prendas de vestir. Esto daba como resultado, en 1965, que aproximadamente la mitad del empleo industrial se generaba en empresas "modernas" y la otra mitad en las "tradicionales" (García, Brígida. 1988), aunque hay que considerar la existencia de fábricas del vestido muy modernizadas, pero que pertenecen a una rama "tradicional", como es la del vestido.

Estas ramas "tradicionales" se caracterizaban a su vez por estar mayoritariamente ocupadas por mujeres. Según el censo general de 1970, el total de mujeres dedicadas a la industria de la transformación, donde se ubica la fabricación de prendas de vestir, era de 447 mil personas, 62% (278 mil) eran mujeres jóvenes que representaban el 19.49% del total de la fuerza femenina joven y el 12.83% de la fuerza de trabajo empleada en esta rama (Mondragón, Rosario, 1982). En 1979, la población económicamente activa femenina en la industria de la transformación se incrementó a 21.2% (CONAPO, 1983).⁷⁹

⁷⁹ En general se ha producido un incremento en la participación de las mujeres en la población económicamente activa (PEA). En 1970 era de 19%, en 1979 se incrementó a 25%, para 1988 fue de 32% (Pedrero, Mercedes, 1990) y en 1993 fue de 33% (González, Ma. Luisa, 1997) En la ciudad de México, la PEA femenina por lo regular ha sido elevada, por ejemplo, en 1969 esta PEA femenina en el Distrito Federal era de 29.7 (García, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1988), y en 1990 fue de 34.33% (INEGI, 1991) superior al promedio nacional.

a) Intensificación del trabajo

La industria denominada por igual del vestido, de la confección y de la costura tiene sus antecedentes en la producción artesanal familiar y pertenece a la industria de la transformación.⁸⁰ Su forma predominante de organización es la pequeña y mediana industria. En esta industria, coexistían una gran variedad de empresas diferenciadas por su tamaño, composición del capital, producción y proceso productivo, entre otros rasgos que definían a las empresas pequeñas, medianas y grandes. El proceso productivo se caracteriza por el uso intensivo de la mano de obra. Al no poder reducir sus costos vía cambio tecnológico, los empresarios los reducen abaratando el precio de la mano de obra, lo que es posible por el excedente de fuerza de trabajo y la necesidad que tiene la mayoría de emplearse "a cualquier precio", siendo la fuerza de trabajo femenina la más empleada (Mondragón, Rosario, 1982: 21).

El uso intensivo de la fuerza de trabajo apareció reiteradamente en las descripciones de las obreras como inherente a la propia dinámica social-económica de esta industria. Estas descripciones mostraban las dos formas tradicionales que existían en la pequeña y mediana industria para intensificar el trabajo. Una era el alargamiento de la jornada de trabajo productivo y la otra el destajismo.

⁸⁰Se retomó el criterio de SECOFI para definir el tamaño de los establecimientos. Se basa en la cantidad de personal ocupado. Los de 0 a 15 personas ocupadas se definen como micro; de 16 a 100, como pequeños, de 101 a 250 como medianos y los que emplean más de 250 trabajadores como grandes (en Suárez Estela, 1994: 135).

En general, los estudios habían encontrado jornadas de trabajo hasta de 50 horas semanales y en algunos casos de 53 a 65 horas, es decir, que las obreras laboraban jornadas hasta de 12 horas diarias (Guzmán, Moises, 1985; Taller de Investigación Obrera, 1986).

En nuestro estudio encontramos en promedio que se laboraban 10 horas 13 minutos diarios y 49 horas 4 minutos semanales. De las trece fábricas encuestadas, diez tenían jornadas de 10 horas diarias (véase cuadro 2). A estas jornadas, las obreras no agregaban el tiempo de trabajo realizado en horas extras, el exigido por las empresas cuando faltaban, cuando estaban castigadas si llegaban tarde, si cometían alguna "falta" o desobedecían las normas de las empresas.

De ahí que en las obreras, las descripciones y representaciones de este tiempo de trabajo se plasme en imágenes de jornadas interminables y extensas que incluían sábados y domingos. María, quien manejaba una máquina especial, refería esas imágenes a través de su descripción testimonial.

... los sábados a veces trabajaba horas extras, aunque me hubiera acostado tarde por las actividades del partido. Si salía de las reuniones a las cuatro de la mañana, me iba así, dormía una hora, me paraba, prendía mi agua, me volvía a parar, a bañarme y llegaba a las siete de la mañana, para trabajar hasta la una de la tarde. Ahorita, se estaba trabajando casi por lo regular todos los sábados. Hubo una temporada cuando salió Modavon [un modelo] que se trabajaba sábados y domingos, íbamos de 7 u 8 de la mañana a 6 de la tarde, pero ahorita no, ahorita nada más los puros sábados, porque había mucho trabajo estancado por el estudio que estaban haciendo los ingenieros. Querían sacar los cálculos de las operaciones donde había bastante trabajo acumulado, y una de esas operaciones era la mía, por lo que teníamos que ir a trabajar todos los sábados.

El destajismo fue descrito por las obreras como el más recurrente; como otra de las formas para intensificar el trabajo pero que constituía una manera de elevar

su salario en la medida que el destajo estaba directamente determinado por la cuota producida, fuera por operación o por número de prendas.

María contaba cuáles eran los problemas del destajo.

Si no llegábamos al tope y estabas en sistema de destajo, no te completaban tu salario, te pagaban lo que sacabas, ahí ya no te nivelaban tu salario o te pagaban más, sino lo que tú sacarás; si ya te iba mal por descompostura de la máquina, entonces era la firma del mecánico la que contaba, porque entonces te pagaban por horas, pero tampoco convenía, aunque más o menos te lo nivelaban, pero si ya era culpa tuya...

Este sistema de trabajo estaba muy arraigado en este tipo de industrias. Su eficacia se demostraba en las elevadas cuotas de producción que alcanzaban las obreras, como en el Departamento de Control de Calidad de la empresa Carnival (fabricante de ropa íntima de mujer), una de cuyas fábricas estudiamos y que Rosalía resaltaba.

... la cuota de producción mínima para cubrir el salario profesional era de 25 a 27 paquetes de 96 piezas cada uno, es decir, una trabajadora debía empacar 2, 592 prendas. Pero con el destajo llegábamos a producir entre 40 y 70 paquetes, es decir unas 6, 700 prendas máximo, tres veces más de la producción diaria que normalmente sacábamos.

Los métodos de trabajo que se encuentran en algunas empresas siguen basándose en el taylorismo, sobre todo en la pequeña y mediana industria, aunque en la gran industria se han introducido otros métodos automatizados, maquinaria moderna y algunos cambios en la administración.

El sistema de trabajo taylorista viene de la época del capitalismo, durante la llamada 2ª revolución industrial en su fase de industrialización hacia fines del siglo XIX y principios del XX. Se trataban de perfeccionar los métodos de administración y organización del trabajo. La intensificación se basaba en el grado de

conocimiento que tenía la gerencia y la administración sobre el proceso de trabajo en su conjunto, en el cual la fuerza de trabajo pasaba a ser indiferenciada y adaptable a la realización de tareas simples y monótonas que no le implicaban pensar ni comprender todo el proceso (Braverman Harry, 1978). Por el contrario, y en ello consistía el control sobre el trabajo: se trataba de fragmentar al máximo el proceso de producción, romper la fuerza del "artesano industrial".

Este sistema sigue vigente en una diversidad de talleres y fábricas de la pequeña y mediana industria del vestido, sin embargo, en la gran industria del sector que nos ocupa, se están combinando otros sistemas de trabajo, basados en el fordismo, principalmente en el trabajo en cadena. Pero, insistimos, el taylorismo es el que sigue rigiendo los sistemas de trabajo de las empresas estudiadas, incluso, este sistema se combina con el fordismo, que introduce la línea de montaje en 1918 en los Estados Unidos (Coriat Benjamin, 1982) y que encontramos en algunas de las fábricas estudiadas, en varias de las cuales se combinaba el trabajo en cadena.

María describía el trabajo en cadena que realizaban en Carnival.

... mientras unas pegaban el encaje del brassier, otras unían sus partes, doblaban el elástico, etcétera... era en cadena porque ibas haciendo tu operación y se iba brincando a la otra operación, hasta llegar al final. Y cada una hacía una sola operación, dependiendo de los modelos.

En Carnival (que agrupaba a 106 trabajadoras/es), el trabajo en cadena significaba para María una forma instrumental que servía para una mejor y más eficiente organización de la producción.

Estábamos organizadas en el trabajo por cadenas, desde el inicio hasta el final de todas las operaciones. Esto servía para producir más,

organizar todas las cadenas, para asimilar todos los modelos, que las operaciones fueran similares, y no te tardaras más en una orden que en otra.

Esta percepción de la organización/eficiencia del trabajo era construida en el pensamiento obrero a través de la práctica en este sistema de trabajo, donde no se cuestionaba el mismo sino por el contrario, se estaba justificando, porque entre más producción había, más trabajo, más destajo y mejor ingreso económico se alcanzaba, aunque fuera a costa de una brutal prolongación de la duración efectiva de la jornada de trabajo (Coriat, Benjamin, 1982), como seguiremos viendo en los próximos incisos.

b) Fragmentación del proceso de trabajo y de la producción

Los procesos de trabajo que existían en la pequeña y mediana industria eran básicamente dos: 1) de cooperación simple o manufacturera; y 2) de maquinismo simple. En el primero se desarrollaban las formas más rudimentarias de la producción capitalista en la cual los obreros/as estaban sujetos/as a sufrir un patrón de desgaste derivado del trabajo prolongado e intenso, combinado con una deficiente reposición cuantitativa y cualitativa. En el segundo, los elementos desgastantes más relevantes se relacionaban con "los riesgos implicados en el manejo de la máquina, los movimientos restringidos, la inmovilidad espacial, las presiones surgidas por el destajismo, la organización del tiempo en turnos y el manejo de objetos nocivos" (Laurell, Asa Cristina y Margarita Márquez, 1983: 42-44).

Estos movimientos que realizaban las obreras en sus operaciones eran percibidos por María como actos manuales controlados por su cuerpo.

... muchas veces antes de sentarme me iba al baño y ya llegaba y me sentaba. A grandes rasgos era llegar, contar, acomodar el paquete en la máquina, fijarse que estuviera bien el elástico, que pasara bien, porque si no te lo checaban y te lo regresaban; después acomodabas tu aparato y empezabas a meter las piezas, a doblarlas. Jalabas la prenda, la acomodabas, la metías y si quedaba mal, o tenías que cambiar la aguja que no quedaba donde tú querías. Esta mano (izquierda) la estirabas, le dabas vuelta a la máquina, manualmente le dabas la vuelta. Entonces eran varios movimientos en los brazos, pero más que nada era en los brazos...

Los procesos de trabajo no eran muy variados aunque había algunas etapas parciales más desagregadas. En casi todas las empresas se combinaba el trabajo fraccionado y el destajismo (Leflero, Estela, 1984; Guzmán, Moisés, 1984; TIO, 1985; Jaramillo, Virginia, 1989 y otras), como contaba una de las representantes sindicales.

Sólo se tenían que aprender una o dos operaciones y difícilmente aprendían a hacer la prenda completa, aunque había obreras que recorrían varios puestos de trabajo debido a las necesidades de las fábricas para elevar la producción, y si faltaba alguna, fuera reemplazada con facilidad. Aunque la obrera se capacitara en varias operaciones y en varias máquinas, casi siempre se especializaba en operaciones específicas o en el manejo de determinada máquina, sea recta, overlock, etc.

Según las obreras, en los pequeños y medianos talleres o fábricas de la confección, la división de las etapas del proceso de trabajo depende de su nivel tecnológico, del tipo de producto que fabrican, de la maquila que realizan, etcétera.

Las etapas más comunes del proceso de trabajo, son:

- a) Diseño.
- b) Corte

- c) Costura
- d) Terminado
- e) Control de calidad
- f) Empaque

El diseño consiste en la construcción de los modelos y de los moldes por talla. En la etapa de corte se realiza el tendido de los lienzos de tela, se marcan los moldes y se cortan las piezas manual o automáticamente. Se separan las piezas o se clasifican, también se llama "folearlas" y se distribuye entre las costureras.

La costura es la fase donde se ensamblan o unen las piezas para armar las prendas ya sea completas o sus partes y se etiquetan. El terminado consiste en sacar las hebras de las costuras, es parte de lo que se llama deshebrado. Si es necesario se hacen ojales, remates, dobladillos, se pegan botones, etcétera. Se realiza el planchado y las prendas se doblan o cuelgan en gancho.

En el control de calidad se revisa la calidad y cantidad de las prendas o piezas, las tallas, modelos, colores y se separan las prendas con defectos para enviarse a corregir según el defecto que tengan. Y, finalmente, el empaque consiste en guardar las prendas en cajas y/o bolsas por tallas, modelos y colores y se envían al departamento de ventas o directamente a los comercios.

Las actividades que realizaban las obreras en estas etapas, según lo manifestaron, eran más diversas, no se restringían a lo que estrictamente marcaba cada parte del proceso ni a las funciones contractuales, como lo describía María.

En Camival fui de la categoría costurera. Al principio mi función fue doblado de elástico de brassier. En máquina de zig zag estuve un buen tiempo, que fue para lo que yo entré, para doblar elástico. Cuando no hubo trabajo estuve como tres o cuatro meses en la

(máquina) sencilla, en preparación, y nada más fue hasta ahí. Después me pasaron a remate, después me pasaron a pantaleta, a rematar la pantaleta. Otra máquina especial que era diferente a la rematadora de brassier, la rematadora de pantaleta. Después de ahí me pasaron a doblar faja elástica, a pegar y doblar faja elástica y ahí me quedé ya hasta que fue lo del temblor, hasta que salimos. Si se hacen cosas diferentes a las que vienen en el contrato, pero es lo mismo de costura.

A diferencia de otras industrias donde el proceso de producción se concentra en grandes instalaciones, en la industria del vestido los empresarios tienden a fragmentar la producción entre diversos fabricantes, lo cual aparece reiteradamente en las descripciones de las obreras. Esto puede resultar más complicado pero produce mayores ganancias sobre todo porque se recurre a la maquila domiciliaria en la que la trabajadora aporta además del trabajo familiar, su máquina, herramientas, electricidad y otros elementos de financiamiento a las empresas.

De acuerdo a los datos recogidos en las trece empresas estudiadas, ocho daban a maquilar algunas partes de las prendas a otros talleres particulares (en Carnival y Bronzini eran del mismo dueño) y a talleres de todos los reclusorios del D.F. y pueblos cercanos, como lo hacía Carnival, empresa propietaria de estos talleres.

Asimismo, las empresas elaboraban prendas completas o partes de ellas a cuenta de otras empresas industriales o comerciales. Según las obreras, en siete casos las empresas maquilaban a las siguientes marcas: París Londres, Liverpool, Palacio de Hierro, Marcos Nike, Kinderk, Marcel, Deluk, Carritelli, Vanity, María, Uniformes Ejecutivos, Luomo, Modavon y Baby Gent's, entre otras.

Era frecuente, según cuentan las obreras, que los mismos empresarios fueran dueños de los talleres o empresas a los que daban a maquilar o les hacían

maquila; en esta situación estaban Bronzini, Jonathan Martin, Modelos Daniela (con prestanombres) y Carnival. En los demás casos la dinámica empresarial mantenía relaciones más o menos estables y exclusivas entre proveedores y comerciantes.

La mayoría de las empresas estaba en capacidad de producir toda clase de prendas de vestir y de hecho, lo hacían en tres fábricas, aunque se especializaban en un número limitado de prendas para dama, caballero o niños; únicamente Carnival se especializaba en lencería. Las prendas confeccionadas en conjunto eran las siguientes: vestido, junior, ropa de niña, blusa, camisa, pantalón, saco, playera, short, pijama, pantaleta, faja, brassier, corselete, medio fondo, tanga, liguero, otras prendas para dama y sábanas.

Las fábricas que producían una mayor variedad de prendas requerían de un mayor número de máquinas, tenían un proceso de trabajo más complicado, las operaciones estaban más divididas, había más departamentos y empleaban a un mayor número de trabajadoras. Carnival ilustra esta situación (véase cuadro 3).

En la mayoría de las fábricas se producían prendas para mujer. Catorce de los veinte tipos de prendas eran femeninas. Esto se debía probablemente a que por tradición han sido las de mayor demanda en el mercado, lo que se corroboró en las descripciones de las obreras, pues percibían que las mujeres eran las que consumían más ropa.

c) Disminución y recuperación de la productividad en la crisis

Uno de los factores que desde los ochenta supuestamente propició la actual crisis económica en nuestro país fue la disminución de la productividad en el ámbito

nacional. Esta crisis que, en realidad se inició desde la década de los setenta, se puso de manifiesto a partir de 1982 y tiene sus antecedentes en la reestructuración del capitalismo mundial. En nuestro país adquiere ciertas particularidades sobre todo por el carácter que, hasta antes de mediados de los ochenta, tenía nuestra economía, cuyo rasgo más sobresaliente era su modelo de crecimiento basado en una planta industrial sobreprotegida y orientada al mercado interno (Nieto, Raúl, 1988: 45). En los últimos años, este modelo económico ha tenido transformaciones estructurales que corresponden a procesos globalizadores del capital.

Desde fines de los ochenta y principios de los noventa en México, el proceso de reestructuración capitalista responde principalmente a dos procesos que interactúan entre sí: a) introducción de nuevas tecnologías, considerando a las "duras" como la automatización, y a las "blandas" como la modernización de la organización de los procesos de trabajo y de los sistemas de administración y comercialización, y, b) la tendencia creciente a la disminución del proteccionismo y apertura del mercado interno a los productos extranjeros (Suárez, Estela, 1994).

Este proceso de reestructuración, en el caso de la industria del vestido fue implementado a través de Programas de Reconversión Industrial, de la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y al Tratado de Libre Comercio⁶¹. Esta situación, en consecuencia, ha producido cambios estructurales derivados de la depresión del mercado interno y la liberalización comercial. La productividad en los últimos veinte años (1970-1991), según Estela

⁶¹La sigla GATT significa en inglés "General Agreement on Tariffs and Trade". Es un organismo formado por los países industrializados después de la II Guerra Mundial con el objetivo de reducir las barreras comerciales en un marco multilateral, mediante negociaciones periódicas entre los países miembros (Suárez, Estela, 1994).

Suárez (1994), ha sido inestable. Fue a partir de 1987, año en que se inicia la liberalización comercial, cuando parece iniciarse un período de recuperación. Las tasas de crecimiento aumentaron, lo que supuso un beneficio para algunas empresas y para otras no, pero no provocó una disminución en el producto en la rama, como veremos más adelante.

Desde los inicios de la crisis económica en México, algunos sectores de la clase dominante pusieron en marcha proyectos modernizadores con la finalidad de recuperar los niveles de productividad, impulsar el desarrollo industrial y propiciar la integración de nuestra economía al mercado internacional. Con base en los planes sectoriales que conformaron el Plan Nacional de Desarrollo durante el período 1982-1988, los industriales de las ramas textil y del vestido y el sector público, iniciaron una consulta para definir los proyectos de desarrollo del sector a mediano y largo plazo y así tratar de determinar las condiciones en que pudiera realizarse en México un Programa de Reversión Industrial (CNIV, s/f: 2).

Para entender la dinámica en la cual se estaría realizando este proceso de reversión, vamos a esbozar, a grandes rasgos, lo que ha estado ocurriendo con los niveles de productividad en esta rama.

La evolución de su producción ha pasado por cinco fases. La primera de 1970 a 1973, cuando la producción de la rama crece a tasas superiores a las del producto interno bruto (PIB). La segunda de 1974 a 1976, con tasas de crecimiento negativo o positivas muy bajas. La tercera de 1977 a 1982, es la fase más expansiva, con una tasa mínima de 2.9% (1978) y con una máxima de 10.9% en 1981, año que marca la tasa de crecimiento anual más elevada en el período 1970-

1991. La cuarta fase, de 1982 a 1987 tuvo tasas de crecimiento anual negativas, salvo en 1985. La quinta etapa se inicia después de 1987 con una tendencia de tasas de crecimiento positivas (Suárez, Estela, 1994: 185).

Durante 1982, cuando se agudiza la crisis en ese período, la participación de la industria del vestido en el PIB nacional es baja (0.9%). Sin embargo, la participación de la industria del vestido en el PIB de la industria textil era distinta: de 1980 a 1982 fue de 41.7%, registrando una elevación, aunque pequeña, en 1983 (44.8%) (CNIV, s/f).

El hecho de que la industria del vestido tuviera en general una baja participación en el PIB, significaba que existía, según un estudio de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, "una menor tasa de recuperación vía utilidades y una más alta tasa de retorno de las industrias más intensivas en capital como la textil" (CNIV s/f: 13).

La disminución de los niveles de productividad no era aislada. Las manufacturas en general habían registrado también esta baja. Por ejemplo, el índice de productividad real⁸² cae en 1983 y 1984 respecto a 1978 en la mayoría de las actividades pese a que con el repunte de la economía aumenta la productividad real total en un 6% de mayo de 1983 a abril de 1984, pero aún con niveles inferiores a los de 1978 (CIEN, 1986: 16).

Por ello, el documento de los industriales era elocuente: "En términos de productividad, la industria del vestido puede considerarse como un sector que ha tenido resultados positivos y que aun cuando en el largo plazo está supeditada al

⁸² Relación entre índice del valor real de la producción y el de horas hombre trabajadas (CIEN, 1986:16).

avance tecnológico, puede ofrecer todavía márgenes importantes de mejoría en relación con otras actividades manufactureras" (CNIV s/f:17).

A esto cabe agregar un elemento que, según los industriales, dañaba a la industria del vestido: la creciente participación del sector comercial que en promedio generaba un "valor agregado aparente" de casi el 100% (CNIV s/f:17).

Esta participación, aunada a los procesos de reestructuración en la rama, hizo posible la recuperación económica de esta industria en plena crisis, debido al crecimiento de las exportaciones e importaciones que de 1987 a 1991 fue mayor que el de la producción. Mientras ésta creció en este período un 16%, las exportaciones lo hicieron cuatro veces (74%) y las importaciones se incrementaron 12% (Suárez, Estela, 1994).

Otro aspecto relevante para entender el incremento de la productividad era que el crecimiento de establecimientos no correspondía al del empleo en la pequeña y mediana industria. En el período de 1977 a 1985 el crecimiento de los establecimientos fue mayor (315.24%) al del personal ocupado (124.09%) (Jaramillo, Virginia, 1987). Esto implicaba dos cosas: a) una disminución en los niveles de empleo; y, b) un aumento de las microindustrias. Esto significa que hubo aumento de la producción por la vía de la intensificación del trabajo, principalmente a través de la prolongación de la jornada de trabajo productivo, como hemos venido sosteniendo.

El problema para determinar en términos siquiera aproximados la tasa de empleo en esta rama es que los datos oficiales son imprecisos, además de no ser congruentes entre sí, pues no podían contemplar en sus estadísticas a los talleres

clandestinos, ninguno de los cuales, para 1983 en ciudad Nezahualcoyotl (una de las principales zonas de la maquila a domicilio), tenía su registro. En 1977 el porcentaje de registros era sólo de 5.6% (Alonso, Jose A., 1988: 19). Igualmente los 3 mil 705 empresarios que vivían de la industria del vestido en el Distrito Federal (hasta 1985) podían tener una o varias fábricas registradas, de dos a 15 talleres clandestinos y manejar unas 15 marcas (TIO, 1986).

De ahí que los planteamientos de los industriales referentes al empleo y la productividad resultaban significativos: "Independientemente de las opciones tecnológicas que se le presenten al sector y de la elección que de ellas se haga, la industria del vestido mantendrá el objetivo de coadyuvar a la generación de empleos tanto en forma directa como inducida, apoyándose en que su relación de inversión por empleo generado (161 mil viejos pesos de 1975 a 1980), es todavía favorable y si bien está incrementándose la automatización, se aspira a compensar ésto mediante la elevación de la productividad laboral aumentando así la oferta de satisfactores del vestido" (CNIV s/f:123-124). También agregaban que: "La racionalización en el uso del equipo productivo instalado en el país, el mejor aprovechamiento de las habilidades y conocimientos de la mano de obra, la optimización de los procesos, la mejor utilización de las materias primas y la superación de los esquemas administrativos, darán como resultado que el nivel de productividad global del sector se incremente sensiblemente" (CNIV s/f:124).

En la óptica de los empresarios mexicanos no se contemplaba cabalmente la elevación de la productividad por la vía de la modernización. Sin embargo, este proceso integrará, como veremos más adelante, a la industria del vestido, aunque

lentamente, sea a partir de proyectos como la reconversión industrial o por la propia dinámica del desarrollo tecnológico, la cual ciertamente es un poco más remota a corto plazo, pero no totalmente ausente en la industria del vestido.

Igualmente suponemos que la existencia de una cultura empresarial conservadora, implicaba la resistencia a acelerar este proceso de modernización por las características de la industria, ya mencionadas. Por tanto, la política empresarial, hegemonizada por la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV), se inclinaba al mantenimiento del atraso en la rama por la sencilla razón de que su existencia favorecía al gran capital, permitía a las empresas más avanzadas seguir controlando la producción y plusvalía y continuar incrementando los índices de intensificación del trabajo. Igualmente esta organización empresarial ha influido en los cambios de moda en el vestir y en general en todas las cuestiones de producción y comercialización en la rama.

Los empresarios, en esta perspectiva, no arriesgan demasiado. Su capital está asegurado porque esta industria es fácilmente desmontable y en caso de quiebra no le implica pérdidas importantes: con la misma maquinaria puede reabrir fábricas o simplemente recurrir a la maquila, de ahí que las obreras las denominaron empresas "golondrinas".

Es importante subrayar que la crisis y los efectos de los procesos modernizadores, como los de reconversión industrial en esta rama, trajeron cambios importantes en el empleo de esta industria: Algunos de ellos se traducen en efectos negativos para las obreras, como los despidos masivos y el cierre de empresas. En las descripciones de las obreras apareció reiteradamente esto. Ante el "desempleo"

en estas condiciones, las obreras optaban por formar cooperativas, por el autoempleo o por la rotación, es decir, por cambiar continuamente de fábricas.

d) Innovaciones tecnológicas, resistencia empresarial y percepción obrera.

La industria del vestido no se ha caracterizado precisamente por sus innovaciones tecnológicas, por el contrario, se afirma que "... la tecnología de la ropa incorporada a la maquinaria, ha permanecido casi igual a la existente a principios del siglo XIX" (Mercado, Angel, 1980: 103).

Las empresas que han estado incorporando los sistemas de trabajo modernos, introduciendo procesos de automatización o modernizando algunos aspectos de los sistemas de trabajo, corresponden a la gran industria y a la industria maquiladora de exportación. En éstas, la problemática generada por estos procesos de automatización es compleja y no se conoce cabalmente. Sólo nos referiremos al hecho que destaca con más evidencia los elevados niveles de explotación de la fuerza de trabajo en la medida que se produce un mayor excedente de plusvalía. Con la automatización se ahorra tiempo, mano de obra y materias primas (Chávez, Eliza, 1981).

Este proceso de modernización, en algunas empresas estudiadas, estaba prácticamente en su etapa inicial. Las obreras lo explicaban como un proceso de resistencia empresarial, principalmente porque a los empresarios no les interesaba invertir en tecnología moderna, como hemos venido sosteniendo. Otro de los problemas referidos a estos procesos y que apareció en las descripciones de las

obreras, era el desplazamiento de la fuerza de trabajo que realizaba sobre todo operaciones manuales y, en general, de las trabajadoras que no tenían la suficiente capacitación, por lo que se estaba previendo la contratación de personal con una calificación especializada. Esto, según ellas, tenía importantes implicaciones laborales y de empleo, pues la realización de un trabajo más tecnificado en la costura requeriría de una revolución tecnológica no sólo en el ámbito técnico sino llevar a cabo una transformación de las condiciones de trabajo y de los procesos de trabajo pero con la participación de las mismas trabajadoras (TIO, 1986), como se manifestaba en sus propias descripciones testimoniales (Huerta, Bertha, 1988; Hernández, Elba, 1988).

Según las representaciones de las obreras, las fases del proceso de trabajo, como son el diseño, corte, costura, ensamble y empaque, y que, como veremos, eran las más comunes, difícilmente podrían completarse sin la participación directa de operarias manuales las cuales eran necesarias para la fabricación de cierto tipo de prendas, como ropa interior, trajes y ropa infantil, pues requerían ser manejadas con minuciosidad. Las trabajadoras que se ubicaban en estas categorías eran, además de las costureras, las deshebradoras y las recortadoras, quienes sobresalieron en varias de las empresas estudiadas. Estas obreras se sentían indispensables y no se sentían amenazadas por las nuevas tecnologías.

El trabajo de la deshebradora y de la recortadora, lo describían como una actividad específicamente manual. El primero consistía en "limpiar la prenda" de todas las hebras que tenía adheridas o que le sobraban; el segundo, en recortar a

mano con tijeras todos los hilos que salían de las costuras y dar forma o corregir los defectos de algunas piezas, o de partes de las prendas.

Tradicionalmente la etapa de diseño dependía del lápiz y del papel. En la década del setenta se introduce por primera vez la computación para la diagramación, graduación y realización de patrones. Se utiliza un sistema llamado CAD (Computer Assisted Design) para realizar moldes en las diferentes tallas. "El operador puede realizar mediante este sistema todas las tareas de graduación de moldes y marcado de una manera más rápida y eficiente que con las técnicas manuales" (Melul y otros s/f: 46).⁸³

Con este sistema sólo se asiste a los operarios, ya que aun cuando la computadora automatice el proceso en esta etapa, la utilización de este sistema requiere de conocimientos en diseño y trazo de moldes. Lo mismo ocurre con el sistema CAM (Computer Assisted Manufacture) empleado para el corte. "Hasta los años cincuenta el proceso de corte era el que requería más destreza y habilidad en esta industria. Era operado manualmente, hasta que aparecen las sierras eléctricas desde la década 60-70: Este cuchillo eléctrico con algunas variantes es el que se utiliza hoy en día" (Melul y otros, s/f: 48) Posteriormente, a mediados de los setenta, aparecieron variadas técnicas como los alambres calientes, chorros de agua y laser, las cuales, por diversas razones no tuvieron mucha aceptación, prevaleciendo la sierra controlada por computación (Melul y otros, s/s).

⁸³Los sistemas CAD/CAM, según refiere Sara Melul y otros, se encuentran instalados en la industria del vestido en México a través de 12 sistemas de una marca norteamericana, que es la única distribuidora de equipo de este tipo en nuestro país (s/f: 47).

Algunas de estas innovaciones las encontramos en la empresa Carnival desde 1988, según cuentan los trabajadores del departamento de corte.

Se tenía el proyecto de introducir dos máquinas cortadoras de laser y una suajadora (de moldes) en el departamento de corte. De hecho en el departamento de corsetería se contaba con un "lápiz laser" para pegar jersey y licra a través de un mecanismo de calentamiento. Igualmente, desde hace tiempo, había una máquina tendedora, pero la tenían parada por descompostura. Hace mucho que la tenían así, al igual que otras tres máquinas de sierra de corte, según esto, porque "no había mucha producción"...⁸⁴

Las obreras describían el proceso de automatización como algo complicado y ajeno a esta rama, siendo las dimensiones de las empresas pequeñas un elemento que contribuía a ello. Según estas descripciones, aparentemente dichas empresas tendían a desaparecer, pero lo cierto es que las obreras veían que cerraban sus puertas en determinados momentos de la producción (cuando era baja la demanda), para reabrirlos en otros períodos de alta demanda.

Suponemos, de acuerdo a las descripciones de las obreras, que quizás esta práctica empresarial resultaba más funcional que invertir en alta tecnología, prescindible, en un momento dado, para este sector, pues a la larga al empresariado le podía significar más costosa, en la medida que en México no se contaba con suficiente personal especializado para el manejo de esta tecnología, como tampoco se encontraban fácilmente técnicos, maquinaria y refacciones. Se tenían que importar, aunque las empresas fabricantes de maquinaria ofrecían, dentro de los elementos tecnológicos, los servicios de mantenimiento preventivo y

⁸⁴Cabe recordar que los departamentos de corte de la mayoría de las empresas han sido tradicionalmente ocupados por hombres, por eso fue que entrevistamos a este grupo masculino.

correctivo, la capacitación de operarios y la asistencia técnica (Mercado, Angel, 1980: 110).

Las etapas relativas a la costura y ensamble, con todo y que se estaban apreciando algunas innovaciones, no habían podido prescindir de la tradicional máquina de coser, así fuera la más sencilla o especializada, como las recientes máquinas pre-programables y programables. Las obreras conocían varias de las máquinas especiales, como María que nos contaba acerca del saber y control sobre su máquina.

... la máquina que manejaba era la de tres pasos porque doblaba y pegaba al mismo tiempo. La marca era Tres Pasos y Unión Especial era la especialidad de la máquina. Cosía en recto, pero cosía uno, dos, tres, como en zig zag, pero tres veces, por eso se le llamaba tres pasos y era muy lenta. La que cosía ahí y tenía maña, pues sí sacaba su destajo.

Quizá la máquina de coser ha sido de las que ha tenido una evolución más notable. Del pedal pasó al motor eléctrico y de la máquina recta pasó a las máquinas especiales, como la overlock, para pegar botón, hacer ojal, etcétera. En las empresas estudiadas, encontramos que se trabajaba con maquinaria obsoleta y chatarra, es decir, de modelos muy viejos y no han introducido maquinaria moderna aunque tienen proyectos modernizadores no tanto con relación a la tecnología, sino con los cambios en los métodos de trabajo, como en los hechos lo estaba haciendo la empresa Carnival, la cual en agosto de 1988 tenía el proyecto de elevar la productividad sin aumentar el personal.

El departamento de corte estaba funcionando ahora con 22 trabajadores cuando en abril [de 1988] éramos 33. Nosotros teníamos que seguir sacando la misma y a veces más producción (de 14 cortes semanales a 27), aumentando los ritmos de trabajo, eliminando operaciones innecesarias y trabajando a destajo.

Las máquinas que más se utilizaban en la pequeña y mediana industria eran las rectas, le seguían las overlock, zig zag, ojal y botón, entre otras especiales. Las marcas que en general señalaron las obreras eran: Singer, Brother, Paff, Eastman, Tres Pasos y otras (TIO, 1986 y encuesta nuestra 1988)

Las máquinas modernas preprogramables y programables funcionaban a través de la microelectrónica para hacer trazos de costura, para pegar botón, hacer ojal, bordar y para pegar mangas. "Estas realizan sorprendentes ahorros de tiempo y en algunos casos de mano de obra en operaciones muy específicas" (Melul y otros, s/f:49).

Para el caso del armado o ensamble, las innovaciones eran importantes, pero aún no se ha llegado a la automatización de toda esta fase del proceso de trabajo, debido, entre otras cosas, a las dificultades implicadas en el propio manejo de las prendas, sea por el tipo de tela, de las piezas y de la prenda en sí.

Como muchas de las operaciones del ensamble se realizaban a través de la maquila, a los empresarios del vestido no les preocupaban tanto los avances en esta etapa, pues la práctica de la maquila domiciliaria les resolvía el problema; según relataron las obreras. Ellas manifestaron que se contaba con un sinnúmero de pequeños talleres o fábricas creados muchos de ellos de manera expresa por los empresarios de la gran industria. Tan sólo Carnival contaba con 12 talleres propios.

Es por ello que el desarrollo permanente de la pequeña y mediana industria era el sostén de todo el sector. Los empresarios tenían también su historia, la cual partía no sólo de la búsqueda o iniciativas personales para abrirse mercado, sino de la misma dinámica que la pequeña y mediana industrias habían mostrado, de la

mayor capacidad para ajustarse a los cambios, y aunque la mayoría vivían a la sombra de la gran industria, proporcionaban toda clase de servicios, sea en mantenimiento de equipos o maquilándoles.

La existencia de la pequeña y mediana industria y el lento desarrollo tecnológico no significa, necesariamente, hablar de atraso en la rama. La estructura tradicional se mantenía porque formaba parte de la organización de la producción en gran escala que tenían los empresarios y que les era funcional.

Sin embargo, como señalábamos anteriormente, en algunas empresas de la gran industria y de la industria maquiladora de exportación en el sector de confección de prendas de vestir, ya se habían introducido procesos automatizados. Una de las innovaciones tecnológicas más recientes y que fue introducida, era la robotización. Esta consistía en reemplazar al operador con un diseño de robot que tomaba las piezas y las ponía en el lugar para que se realizara la costura: "Singer exhibió un robot que presenta a la máquina de coser los puños y los cuellos de las camisas. Este robot alimenta a dos máquinas de coser simultáneamente" (Melul y otros, s/f:50).

Tanto la robotización como las máquinas preprogramables y programables en México sólo estaban a disposición de las grandes empresas. Estas innovaciones representaban un importante ahorro: para hacer un pantalón en forma automatizada se requerirían 19 minutos, mientras que en forma manual 60 minutos. Sin embargo, antes de introducir estas innovaciones, se tendrían que resolver otros problemas, sobre todo de inversión. Por eso en México, las obreras pensaban que resultaba muy difícil suponer un pronto proceso de automatización, lo que se sugería era más

bien reestructurar las empresas ya existentes, desplazar a las más tradicionales e ineficientes y elevar la productividad introduciendo cambios en la organización del trabajo.

Además, tendríamos que considerar como un obstáculo a esta supuesta modernización, que las prácticas de una gestión conservadora entre los empresarios han llevado a una resistencia hacia nuevas ideas o técnicas (Rush, h., 1987: 175), lo cual coincide con las descripciones de las obreras. Resalta esa cultura empresarial de no querer cambiar las formas de producción y menos las formas de contratación de las obreras, como veremos más adelante.

II. Condiciones de trabajo

Lo expuesto anteriormente y lo que enseguida veremos, nos permitirá ubicar otros elementos estructurales que aparecieron en las descripciones de las obreras. Recordemos que los procesos de trabajo se desarrollan sobre la base de ciertas condiciones de trabajo que forman parte del sistema capitalista de producción, puesto que -como señala Harry Braverman- el proceso de trabajo principia con un contrato o acuerdo que rige las condiciones de la venta de la fuerza de trabajo por parte del obrero y su compra por parte del patrón (1978: 69), y no sólo desde el momento en que los trabajadores tienen contacto con el ambiente de trabajo.

a) Condiciones de la venta de la fuerza de trabajo

1. Formas de contratación

Confeccionar prendas de vestir requería de ciertas habilidades que se adquirían en la misma práctica y no por ser "atributos naturales" de las mujeres. En las representaciones de las obreras destacaron rasgos de una herencia cultural caracterizada principalmente por ser transmitida por otras mujeres y/o por las costumbres y por la misma práctica.

Los empresarios de la industria del vestido consideran, según las obreras, que la experiencia adquirida a partir de las "habilidades naturales femeninas", era uno de los requisitos indispensables para la contratación de las trabajadoras y aunque se inclinaban preferentemente por las más jóvenes, ofrecían trabajo también a quienes dominaban el oficio de costurera aunque fueran mujeres de más edad.

En México, la heterogeneidad y coexistencia de talleres y fábricas ha determinado las formas de contratación. En los talleres domiciliarios, sean familiares o clandestinos, se realizaba el trabajo de la maquila. Las obreras podían ingresar a trabajar sin ningún contrato que regulara la relación laboral. Los patrones o patronas podían ser familiares, encargadas o solamente dueños de la casa o taller donde se realizaba el trabajo. Otros talleres domiciliarios podían estar registrados como microempresas. En ellos sí existía contratación, pero no siempre con las prestaciones, salarios, horarios, etc., que marcaba la ley. Por ejemplo, la cooperativa/taller donde laboraban las costureras entrevistadas tenía estas

características, había una encargada que era Justa y las tres costureras entrevistadas. Maquilaban para dueños de fábricas, para marcas o para tiendas. Su salario era a destajo y no tenían ninguna prestación.

En la industria del vestido, por lo general, los contratos eran temporales (por 28 días y hasta hace pocos años podían ser por semana) y renovados si las trabajadoras pasaban la "prueba", que consistía en demostrar sus "habilidades", entre ellas la de la rapidez y destreza. Tampoco había "planta", pues las condiciones y exigencias de los talleres en este tipo de trabajo (a destajo y maquila), no requería trabajadoras de planta, podían funcionar con contrataciones temporales.

En las fábricas de la pequeña y mediana industria estudiadas la situación no era distinta, todavía encontrábamos estas formas de contratación⁸⁵. Aquí eran comunes los contratos por 28 días. Había obreras que con 12 años de trabajo continuaban siendo contratadas por 28 días. Algunas ni siquiera sabían si tenían planta, pues no conocían sus contratos. Esto era reiterativo en las descripciones de las obreras: la titularidad de los contratos la tenía los sindicatos oficiales, o sea, los sindicatos "charros"⁸⁶

Esto significaba, según las obreras, una violación a la legislación laboral, estar en condiciones de trabajo por debajo de la ley, con salarios menores a los

⁸⁵ Moises Guzmán encontró en su estudio la existencia de sistemas de subcontratación, donde el 51.38% de las costureras tenían contratos renovados semanalmente; sólo el 18.66% se consideraba de planta; y el 40% de las obreras con mayor antigüedad renovaban periódicamente sus contratos (1984:96). VivreP lho encontró a su vez que el 18.58% de las obreras estaban "a contrato" y el 71.42% tenía planta (1982: 51).

⁸⁶ A estos sindicatos se les conocía también como sindicatos de "protección" (al igual que a sus contratos), quienes lejos de defender a las obreras, protegían los intereses de los patrones.

mínimos profesionales, con jornadas de trabajo mayores, etcétera. agudizándose los enfrentamientos con dirigentes charros y sindicatos al servicio de las empresas.

La mayoría de los sindicatos que tenían las titularidades de los contratos en las empresas estudiadas, pertenecían a las centrales oficiales como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación Obrera de México (COM) y la Confederación Obrera Revolucionaria (COR). También había sindicatos organizados directamente por los patrones o por abogados patronales (Jaramillo, Virginia, 1987, Ravelo, Patricia, 1995).

En la mayoría (66.7%) de las fábricas estudiadas, antes de su registro en 1985 en el sindicato "19 de septiembre", había sindicatos y contratos de protección. En los primeros seis meses de lucha sindical, el Sindicato de Costureras "19 de Septiembre" llegó a tener la titularidad de los contratos colectivos de trabajo en 20 fábricas. Cuatro años después, en 1989, la tenía únicamente en diez y en 1992 les quedaban sólo siete. Hasta 1994, conservaban la titularidad de pocos de estos contratos colectivos y en 1995 sólo les quedaba la titularidad de una fábrica.

Pese a haber logrado que los contratos se revisaran en los términos de la ley, las violaciones a los mismos continuaban siendo comunes (Jaramillo, V. 1987, y encuesta nuestra).

Dicha situación de inestabilidad laboral, por ésta y las razones descritas, era representada por las obreras como un problema que les causaba preocupación, desesperación y angustia, pues no sabían por cuánto tiempo tendrían trabajo. Además, en sus descripciones aparecieron vivencias de injusticia social por el

hecho de que no se les respetaban sus derechos de antigüedad, ni mucho menos eran liquidadas conforme a la ley.

2. Cierre de fábricas

Los casos de cierre de la fuente de trabajo en la industria del vestido eran comunes, al igual que el cambio de razón social. Según las obreras, los patrones ponían de pretexto la crisis para cerrar y después reabrir con otra razón social, perdiendo las trabajadoras su antigüedad, aunque volvieran a ser contratadas. Así el sindicato perdía también la titularidad del contrato.

Según refería Evangelina Corona (Secretaria General del Sindicato de Costureras "19 de septiembre" hasta 1991), en Modelos Daniela, liquidada en 1986, el patrón cerró la fábrica argumentando que ya no tenía suficiente producción y no podía competir en el mercado por la apertura comercial. Esta fábrica había cambiado 10 veces de razón social, fue de las que más cambios tuvo e incluso reabrió después con otra razón social.

Bronzini y Carnival, por su parte, cambiaron de razón social una y cuatro veces, respectivamente. Sólo Jonathan Martin, Maquilas y Confecciones y Comercializadora de Industrias no tuvieron este tipo de cambios.

En casi todos los casos se trataba de actos fraudulentos para evadir el pago de impuestos, salarios y prestaciones, Esa era la situación de diez de las trece empresas: Industrias Lievana había cambiado de propietario pero antes tuvo dos nombres; en Liza, Confecciones y Maquilas y Modelos Daniela los cambios se debieron claramente al propósito de borrar la antigüedad de las trabajadoras y de

evadir el fisco. Vestidos Riad y Rosy Bras cambiaron de razón social a consecuencia de los sismos; Boutique Viva cambio dos veces por separación de los socios y por problemas con el local.

3. Control sindical

Otra de las condiciones en las cuales vendían su fuerza de trabajo se desprendía del proceso de sindicalización dominante en este sector, caracterizado por la imposición de líderes y sindicatos "charros" que en el caso de pretender cambiar de sindicato, comenzaban a agredirlas con amenazas y golpes. De ahí que la vida de las costureras se viera ahora amenazada por los sindicatos charros. Basta mencionar los casos más conocidos como fueron en 1986 el de Textiles Maya en la ciudad de Mérida y el de Maquilas y Confecciones Magnolia en la ciudad de México en 1988. En el primer caso las trabajadoras fueron desalojadas por la fuerza pública y por golpadores de la CTM en forma brutal y con insultos cuando hacían un plantón frente a la empresa (Vera Espinosa, Alma, 1988). En el segundo caso, las costureras fueron nuevamente atacadas con piedras y palos por miembros de la CTM, cuando celebraban un recuento donde se dirimía la titularidad del contrato colectivo de trabajo (La Jomada, 29 de septiembre de 1988). Ante esto, Evangelina Corona planteaba la situación que provocaba este hecho, casi cotidiano en la vida sindical.

La lucha por la titularidad de los contratos colectivos de trabajo (CCT) ha sido difícil, ardua, prolongada y de gran tensión nerviosa por los largos procesos que han significado; donde se llevaba siempre el riesgo de que, en tanto las autoridades dictaminaban, la represión sobre las trabajadoras se realizaba en la práctica, a través de amenazas, sobornos, despidos, etc. (1988: 7).

Como veremos en el último capítulo, cuando las costureras iniciaron su lucha por cambiar de sindicatos, se evidenció el control sindical férreo que existía por parte de las centrales oficiales y la "colusión monstruosa" de la que se hablaba en la prensa nacional en 1985, referida a la que existía entre los líderes sindicales, las autoridades laborales y los patrones.

En Liza, por ejemplo, el conflicto con los "charros" se inició en 1983, cuando entraron en pugna la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

Este primer conflicto surgió cuando las trabajadoras empezaron a organizarse para demandar la aplicación de un aumento salarial publicado en el Diario Oficial. La CTM se opuso a pelear ese aumento, así que las obreras más organizadas empezaron a impulsar la lucha para cambiar de sindicato. Se acercaron a la CROM quien ganó la titularidad del contrato. En este proceso despidieron a 6 obreras y les quitaron las utilidades.

En abril de 1986 las despedidas se pusieron en contacto con el Sindicato "19 de Septiembre". Iniciaron entonces un "proceso muy duro, pues casi la mitad de las trabajadoras estaban con la patronal y la CROM" (véase anexo C). Demandaron ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la titularidad del contrato y el 17 de mayo se realizó un recuento con muchas irregularidades: se alteró la nómina y se permitió votar al personal de confianza. Aun así, de acuerdo al recuento del "19 de Septiembre" ganaron por dos votos. En esta demanda de titularidad en contra de la CROM se realizaron las audiencias formales y el laudo salió favorable a esta organización charra. Las costureras presentaron las objeciones respectivas,

metieron un amparo y fue hasta mayo de 1988 que salió el laudo a favor del sindicato "19 de Septiembre" (véase anexo C).

Durante este proceso despidieron a 9 trabajadoras, quienes demandaron su reinstalación, dos de ellas aceptaron ser indemnizadas con una cantidad muy baja; otras dos no fueron liquidadas y cinco más fueron reinstaladas, aunque a los 8 meses una de ellas fue nuevamente despedida. A las obreras que estaban con el "19 de Septiembre" se les hostigaba de distintas maneras y se les tenía especialmente vigiladas. No tenían derecho a retardos, préstamos y permisos y en algunos casos hasta se les retenía el salario, como cuentan las trabajadoras de Liza.

En general, las compañeras tenían mucho miedo de que las corrieran y eso lo aprovechaba el patrón para desmoralizarlas diciéndoles y haciéndoles creer que el sindicato "19 de Septiembre" no servía. Además había tratado de comprar a la gente y enfrentarlas entre ellas mismas: las tácticas del ingeniero eran de cuidado, las usaba para estar bien aparentemente con el sindicato y aunque hubiera anomalías no lo criticaran. Por ejemplo, a las compañeras representantes de la sección, las ponían en puestos donde realizaran actividades de supervisión, o sea, tenían que vigilar el trabajo de sus propias compañeras.

4. Despidos injustificados

La potencialidad de los despidos injustificados era también parte de estas condiciones de trabajo, los cuales no sólo se restringían al ámbito sindical, sino a la propia condición del trabajo femenino, que se caracterizaba por la discriminación laboral, como referíamos con base a algunos estudios mencionados (Nash, June, 1981 en: INEGI, 1981; Iglesias, Norma, 1985; Teixeira, Jussara, 1986, entre otras).

Es importante subrayar que la crisis y los efectos de los procesos modernizadores, como los de reconversión industrial en esta rama, han traído cambios importantes en el empleo de esta industria. Ese hecho constituyó un referente objetivo en las significaciones de estos despidos, que han sido vividos por las obreras como actos de injusticia que además les han producido sentimientos de impotencia y desesperación, como habíamos señalado.

Por ejemplo, en la empresa Red Heart cuando el sindicato "19 de Septiembre" había ganado la titularidad del contrato colectivo de trabajo en 1986, la patronal respondió despidiendo a veintitrés trabajadoras a quienes no les pagó el salario devengado y otras prestaciones. A las que votaron por el "19 de Septiembre" les descontó de 3 a 5 mil viejos pesos (véase anexo C).

A principios de 1987 fueron despedidas otras nueve trabajadoras en esta fábrica, entre ellas seis del comité ejecutivo. El patrón, desde un principio, pretendía dar por terminadas las relaciones laborales con el sindicato, cambiando de razón social pero las trabajadoras se lo impidieron (El despertar de las costureras, No. 1, abril 1987: 2). En todo este proceso las trabajadoras montaron guardias para vigilar los bienes de la empresa y finalmente en ese año cerró la empresa y liquidó con la maquinaria a las obreras, quienes iniciaron la organización de una cooperativa, pero terminaron vendiendo la maquinaria.

Insistimos en señalar que esta práctica empresarial ha sido común en este sector, pues durante nuestra investigación encontramos obreras continuamente despedidas y/o que quedaron sin empleo, como lo muestran las propias obreras entrevistadas. Esto no significa que desconozcamos que la situación de crisis en

esta industria se ha caracterizado por una elevación del desempleo y/o la generación de empleos mal pagados y/o sobreexplotados, como el destajismo y la maquila, así como por el incremento del autoempleo tanto personal como familiar. Muchas costureras cosían "ajeno" y/o para el autoconsumo y el de su familia estuvieran o no ocupadas en algún empleo remunerado, fueran solas o incorporando al resto de la familia.

Reconocemos que este desempleo es producto de diversos factores mencionados, que van desde los cierres de fuentes de trabajo, sea indemnizando o no a las obreras, hasta el desplazamiento de cierta fuerza de trabajo debido a procesos de reestructuración, como los que se llevaron a cabo durante el período de este estudio.

Cabe considerar también, en el mismo orden de importancia, otros factores sociales que han influido en la movilidad laboral de estas obreras como son los ciclos de vida, esto es la nupcialidad, maternidad y otros, al igual que ciertos estados de salud como son las enfermedades e invalidez, y ciertas situaciones personales como soledad, abandono y duelo, entre otras.

b) Condiciones de trabajo en las fábricas

1. Salarios

Es difícil especificar los salarios en la industria del vestido por la variedad de formas de pago que existían con base en el destajismo, fuera por fracción de tiempo, por piezas o por topes de producción, como lo describía María en Rosy Bras.

Una prenda estaba fraccionada dependiendo del modelo que venía y las operaciones que trajera. Casi por lo regular, venían 22 operaciones o 19 operaciones, por prenda, si es que traía arco o no traía arco, hasta 25 operaciones. Cuando era muy sencilla nada más traía 15 operaciones y de esas 15 operaciones, que pegar elástico, doblar elástico venía calculado un tiempo en el tiempo que te tomaban, y era el precio, casi por lo regular. De pegar elástico eran 18 paquetes los que tenías que sacar, más o menos el precio venía siendo como de 1200 (viejos pesos) nada más por esa operación. Y pegar tirante en máquina especial, eran 15 a 16 paquetes, el tope, porque todos tenían tope, pero para sacar puro destajo eran 16 ó 15 paquetes, 14 cuando era muy poco y más o menos venía saliendo esa operación como en 700 u 800 [viejos] pesos, y era muy matada.

La hora te venía saliendo como a 1500, cuando tu hora era tal vez hasta de 3000 o 4000 [viejos] pesos. Si hacías varias operaciones, podías hacer hasta dos o tres operaciones distintas en un día, de diferente precio pero porque sacabas el destajo ahí, y más o menos, se nivelaba el destajo normal...

Hasta antes de los sismos no se pagaba siquiera el salario mínimo general (TIO, 1986), como lo muestra el estudio realizado en tres talleres de la confección en la ciudad de México, el cual encontró que en enero de 1983 el 69.33% de las trabajadoras ganaba aproximadamente 8,500 viejos pesos mensuales, en tanto que el salario mínimo general de esa época era de 13,650 viejos pesos mensuales (Guzmán, Moises, 1984: 48).

Nuestros hallazgos mostraron una mejoría después de los sismos, dado que antes no se pagaba siquiera el salario mínimo general (TIO, 1986). En nuestro estudio encontramos que ya se pagaban los salarios mínimos, aunque seguían siendo bajos. En el cuadro 4 vemos que el 50% tenía el salario mínimo general y el profesional, los cuales eran entre 8,000 y 10,320 viejos pesos diarios respectivamente. También encontramos, dos fábricas donde se pagaban salarios menores: en Bronzini, el mínimo era de 39,000 viejos pesos semanales y el

profesional de 59,000 viejos pesos semanales, y en Jonathan Martín el profesional era de 63,000 viejos pesos semanales (véase cuadro 4).

En Modelos Daniela se pagaba por fracción de tiempo de prenda 10,020 viejos pesos diarios por día sin contar el séptimo día y 14,230 viejos pesos agregando el séptimo día. En Carnival y en Rosy Bras, además del salario mínimo general y el profesional, existían otros salarios intermedios y uno de garantía (11,353 viejos pesos diarios). Estos correspondían, según las obreras, a la categoría y funciones de cada trabajadora.

Las obreras encuestadas de Rosy conocían las diferentes formas de pago y las ventajas del destajo.

En Rosy trabajábamos por paquete, dependía si la operación tenía precio. Se trabajaba a destajo, calculando el trabajo por día. El tope era de 8 paquetes. El salario de garantía era de 15,400 [viejos pesos]. Por destajo llegábamos a sacar 23,300 [viejos pesos]. Las manuales⁵⁷ ganaban el mínimo, aparte de su recompensa [premios por puntualidad y asistencia] más 2,000 de ayuda de transporte.

El pago del salario en Comercializadora de Industrias era por pieza. Se pagaban 30 centavos por pieza; por fracción de tiempo de prenda se pagaba 1 100 viejos pesos por 60 piezas. El salario mínimo era de 56 000 viejos pesos, el salario profesional era de 71 000 viejos pesos y el destajo de garantía era de 78 000 viejos pesos.

⁵⁷las "manuales" eran las trabajadoras que hacían todo su trabajo manualmente, como las recortadoras y las deshebradoras.

2. Jornada de trabajo

Aunque la duración de la jornada de trabajo, en términos generales, había disminuido después de los sismos de 1985, las trabajadoras consideraban que todavía se seguían laborando jornadas excesivas, como señalábamos al principio de este apartado (véase cuadro 2).

Como veremos más adelante, en las fábricas donde laboraban las obreras encuestadas encontramos que continuaban laborando horas extras y que no siempre estaban computados los descansos dentro de la jornada de trabajo. De la misma manera el tiempo de tolerancia para llegar al trabajo lo consideraban insuficiente, y, al acumular retardos y faltas, según las obreras, les ocasionaba sanciones laborales que eran bastante comunes en esta industria.

Para entender la complejidad de la distribución de estos tiempos de trabajo en las fábricas encuestadas, vamos a desglosar cada parte de la jornada que describieron las obreras, comenzando por el tiempo de trabajo en el proceso productivo y siguiendo con el tiempo de trabajo fuera del proceso productivo. Es decir, de aquel tiempo que se destinaba a aspectos relacionados al trabajo, aunque no necesariamente se desarrollaban en el espacio fabril.

a) Trabajo "obligatorio" revestido de trabajo asalariado

El trabajo realizado en las fábricas donde laboraban las obreras encuestadas no correspondía únicamente, según cuentan, al proceso productivo en sentido estricto, sino que se agregaban otras actividades. El cuadro 5 resulta muy ilustrativo. En él observamos que el 33.3% desarrollaba diversos "trabajos", como

el aseo general de la empresa, tirar la basura, asear los baños, barrer, etcétera. Actividades que, señalaban las obreras, no se localizaban en las funciones contractuales, y aun así eran desempeñadas.

En otros dos casos, el trabajo "obligatorio" se inscribía en el área productiva y consistía en componer o reparar prendas. En Comercializadora de Industrias además las ponían a deshebrar y empacar. Estas actividades las realizaban las obreras después de terminar la jornada de trabajo. Ellas percibían este trabajo como una "obligación" o como un "castigo" por hacer "mal" las prendas, por eso no tenía paga. Era un trabajo servil que regalaban al capital.

b) Trabajo a destajo

Otra forma de trabajo que, como señalaba, existía en esta industria era el trabajo a destajo, el cual se encontró en el 53.8% de las fábricas encuestadas (véase cuadro 6). Esta era una práctica con mucho arraigo sobre todo en talleres que maquilaban, por varias de las razones y particularidades de la misma industria ya mencionadas.

El destajo, como lo denominaban las trabajadoras, era descrito como una "actividad desgastante" y sin embargo había obreras que lo preferían, pues les implicaba una elevación en sus ingresos. Por ejemplo, en Carnival, las obreras llegaban a coincidir que esta forma de trabajo les favorecía más, tanto, que lo llegaban a solicitar o aceptar cuando la empresa se los proponía e incluso lo peleaban. De 10 325 viejos pesos que ganaban, al día como salario mínimo profesional, podían obtener hasta más de 16 000 viejos pesos diarios. María

identificaba que la mejor operación para sacar "su destajo" era aquella que había realizado "toda la vida".

... yo sacaba mi destajo con siete paquetes (de 96 piezas cada uno), porque todavía no le llegaba a los ocho, pero había diferencias en el destajo, por ejemplo, cuando me ponían a cambiar elásticos, que era otra operación, o a trabajar otros modelos, se pagaba diferente. Con lo que sí sacaba buen destajo era con doblar elástico, que era mi operación de toda la vida.

El destajo se practicaba en Vestidos Raid, Rosy Bras, Comercializadora de Industrias, Modelos Daniela, Liza, Modarely y Carnival, al igual que en Red Heart. Sofía, por ejemplo, comentaba lo que significaba el trabajo a destajo con relación al trabajo individual y colectivo; a la facilidad para manejar la tela; a los problemas que causaban las personas que eran incondicionales del patrón, entre otras cosas.

... en Red Heart, se hacían camisas que se tenían que doblar rápidamente. Luego cuando le echaba ganas sí sacaba mucha producción, pero cuando no, pues ahí iba. Cuando le echaba ganas iba al parejo de todas, que 120 ó 130 camisas, pero eso dependía también de la camisa, si era corrugada, rápido salía, se sacaba hasta más, porque la que iba planchada tardaba más. Llegábamos a sacar hasta 150, pero le bajábamos porque tenían que ir según el mismo ritmo todas parejas, y lo llevábamos bien, ya cuando había problemas entre nosotras mismas, claro, era porque se adelantaba una para echarle ganas con el patrón o para que a nosotras nos presionaran más...

El destajo significaba un elemento de conflicto entre ellas, pues por la competencia se hacía más difícil la relación entre ellas. Esta jornada de trabajo en base al destajo traía consecuencias en su salud que ellas mismas relataban.

Por el destajo nos apurábamos más, pero yo decía que las que se apuraban más eran unas tontas, pues al rato, se enfermaban ellas, y al echarle ganas, teníamos que echarle ganas nosotras también, y ahí empezaban los problemas, tanto de ellas como de nosotras...

c) Trabajo domiciliario

Las fábricas encuestadas no son precisamente representativas del trabajo domiciliario en esta industria, no obstante, llamaba la atención que en Liza, las obreras se llevaban trabajo para hacer en casa (véase cuadro 7).

El trabajo domiciliario era visto en el contexto de estas fábricas, como una forma "más pensada", según decían las obreras, de explotar a la trabajadora y su familia, ya que su actividad fabril se extendía al ámbito extrafabril, lo cual no implicaba desprenderse de la vida en la fábrica. Esto suponía una problemática más compleja, si consideramos una serie de aspectos relativos a la vida familiar que, como vimos, fueron modificados por el trabajo, fuera domiciliario o asalariado.

d) Horas extras

Como señalábamos al principio, una forma habitual que se practicaba en la producción capitalista para intensificar el uso de la fuerza de trabajo era el alargamiento de la jornada de trabajo a través de la implantación del tiempo extra. En cuatro fábricas, según manifestaron las obreras encuestadas, no lo tenían y en el resto, o sea en nueve fábricas, se practicaban las maneras más diversas de laborar tiempo extra incluyendo sábados y domingos (véase cuadro 8).

e) Descansos

Decíamos que eran comunes que los descansos dentro de la jornada de trabajo no siempre estuvieran integrados. En nuestro estudio encontramos

fábricas que no tenían incluidos estos descansos como parte de la jornada. Las trabajadoras, pese a que se les otorgaran estos descansos, tenían que "pagarlos" con trabajo, como ocurría en el 23.1% de las fábricas encuestadas (véase cuadro 9). Aunque, por lo menos, según cuentan las obreras, esto ya no persistía de manera general como antes en la rama.

Otro aspecto importante era que aún cuando descontáramos los minutos de los descansos de la totalidad de horas trabajadas, estaríamos hablando todavía de jornadas de más de 9 horas. Además, cabe señalar que dichos "descansos" no significaban para las obreras más que el tiempo mínimamente necesario para reponer las energías, ya que sólo se ocupaban para las comidas (véase cuadro 10).

En los casos de las fábricas que contaban con dos descansos, el tiempo lo dividían: uno para el desayuno y otro para la comida, lo cual fue encontrado en el 44.5%, siendo en estos casos, poco el tiempo para el desayuno, principalmente (15, 20, 25 y 30 minutos). Para la comida por lo general el tiempo destinado era de 30 minutos (sólo en 3 casos era de 1 hora), tiempo que, según las obreras, servía apenas para medio reponerse. Por ello, no aparecieron como "descansos", sino como el tiempo que usan para comer apresuradamente, la mayoría de las veces dentro de las propias fábricas o en los toldos de los carros estacionados en la calle.

Las obreras de Vestidos Riad refirieron que disponían de "descansos cuando no había trabajo y los ocupaban para asear los baños". El tiempo dedicado a sus comidas no lo percibieron como descansos, por lo que aparecían como "indefinidos".

f) Tiempo de tolerancia y sanciones

En una ciudad vialmente caótica, como ha sido la ciudad de México, resultaba inoperante para las obreras que el tiempo de tolerancia para llegar al trabajo fuera tan reducido, como lo muestra el cuadro 11. En la mayoría de los casos se encontraron de 5 a 10 minutos de tolerancia.

Las empresas, según las obreras, no consideraban muchos aspectos que afectaban desfavorablemente la puntualidad, como veíamos en la primera parte del capítulo, pues la mayoría vivía en lugares alejados de su centro de trabajo y, en consecuencia, tenía que hacer amplios recorridos. A ello se sumaba el deficiente servicio en el transporte colectivo y los problemas urbanos ya conocidos para transportarse y comunicarse, así fuera relativamente corta la distancia.

Esto resultaba significativo para las obreras si consideramos otros dos aspectos relacionados entre sí y que aparecieron en la encuesta realizada, como fueron las sanciones laborales que existían por retardos y faltas.

Aparte de ser mínimo el tiempo de tolerancia, uno de los castigos o sanciones que se practicaban en estas fábricas debido a los retardos, era el descanso obligatorio de un día, que apareció en el 30.8% de los casos y en uno de ellos se tomaba como falta injustificada y en el resto de fábricas "las regresaban" y aplicaban sanciones adicionales como cobrarles los minutos de retraso durante la semana (véase cuadro 12).

Las obreras manifestaron que era peor el caso de las sanciones por faltar al trabajo, puesto que además de esa falta, las descansaban otro día más (38.4%), les descontaban el día (15.4%), les acumulaban las faltas (7.7%),

perdían incentivos y/o premios (7.7%), las regañaba el patrón (7.7%) y por esta causa llegaban a despedir trabajadoras (7.7%) (véase cuadro 13).

A esta situación de "castigos", las trabajadoras añadían su desgaste físico en el trabajo, y el producido durante el trayecto hacia las fábricas. Cuestión que, según cuentan, no reconocían los patrones como un elemento que formara parte del tiempo de trabajo ni mucho menos sus efectos en la salud, reflejados en situaciones de enfermedad, malestares y accidentes, aspectos que analizaremos en el capítulo IV.

3. Prestaciones

Las obreras contaban que en la mayoría de las empresas había vacaciones, pero no siempre correspondían con las que marca la ley. En Industrias Lievana, Bronzini, Confecciones y Maquilas Magnolia, Carnival y Rosy Bras, las vacaciones eran conforme a la ley. En Carnival, según el contrato colectivo de trabajo, las vacaciones se otorgaban para quienes tuvieran laborando un año sin interrupción, las cuales eran de 6 días hábiles, para quienes tuvieran más de dos años eran 8 días de vacaciones, para quienes tuvieran más de tres años era de 10 días y para las que tuvieran 4 años era de 12 días.

En Liza las vacaciones eran "proporcionales", en Jonathan Martin eran de 13 días y en Modelos Daniela les juntaban las vacaciones con los días de la semana, dándoles sólo los 7 días en semana santa. En Vestidos Riad les daban 15 días al año y en Comercializadora de Industrias les daban solamente 4 días, mientras que en Boutique Viva las vacaciones dependían de la antigüedad.

En Maquilas y Confecciones, las vacaciones eran de 6 días al año, mientras que en Confecciones y Maquilas Magnolia les daban 1 día más de lo que marca la ley. No mencionaron si había relación con la antigüedad.

En ocho de las empresas, las trabajadoras refirieron tener una prima vacacional de 25%, mientras que en Industrias Lievana tenían un 27%, en Carnaval y Maquilas y Confecciones la prima vacacional era de 30%, en Boutique Viva de 39% y en Rosy Bras de 35%.

Respecto a la prima de antigüedad, las obreras de siete fábricas refirieron que no la tenían. En Industrias Lievana la recibían a partir del quinto año de trabajo y en caso de retiro voluntario. En Jonathan Martín era de 12 días por año en caso de retiro voluntario o despido. En Modelos Daniela también era de 12 días de salario por ley. En Carnaval era también de 12 días por año y en Rosy Bras se daba después de 8 años de servicio.

Los incentivos o premios, como los llamaban las obreras, sólo los había en cinco fábricas. En Confecciones y Maquilas Magnolia "se juntaban los tres premios en paquete", o sea el de producción, asistencia y puntualidad. Este premio consistía en darte 1 día de salario. En Carnaval el premio por producción únicamente se daba a 2 costureras y 2 a trabajadoras manuales del departamento de empaque y control de calidad. El premio por asistencia consistía en dar una cuarta parte del salario para quienes hubieran cumplido con no faltar durante un mes. El premio por puntualidad también era por mes.

En Rosy Bras el premio por producción consistía en artículos domésticos, mientras que los premios por asistencia y puntualidad correspondían al 50% del salario mínimo profesional de las costureras.

En Maquilas y Confecciones el premio que se daba era únicamente por puntualidad, se daba el 25% del salario diario, mientras que en Modarely este mismo premio consistía en un día de salario al mes.

El aguinaldo era otra prestación que existía en todas las fábricas, pero el monto variaba y no siempre correspondía con lo que marcaba la ley. En Maquilas y Confecciones, en Modarely y en Comercializadora de Industrias el monto era de 15 días. En Industrias Lievana, en Confecciones y Maquilas Magnolia y en Vestidos Riad este monto era de 16 días, mientras que en Carnival y Boutique Viva era de 17 días; en Jonathan Martin y Rosy Bras era de 18 días y en Modelos Daniela era de 2 semanas de salario. En Bronzini el aguinaldo correspondía a la antigüedad que tenían las obreras.

El reparto de utilidades, por su parte, constituía una prestación *sui generis*, pues las obreras y obreros se daban cuenta de las "transas" de los patrones a la hora de dar esta prestación, la cual supuestamente debería calcularse de acuerdo con las "ganancias" de las trabajadoras por su participación en la producción. Pero, generalmente les daban menos de lo que les correspondía o de plano no les daban nada, como ocurría en seis fábricas. En Modelos Daniela, por ejemplo, hacía 12 años que les habían dado esta prestación y nunca más.

Los trabajadores del departamento de corte de Carnival criticaban al patrón, pues en este departamento se producían los cortes para abastecer a todos los

talleres del patrón y pensaban que el monto del reparto de utilidades no correspondía al que marca la ley.

Esta prestación sólo existía en Industrias Lievana, Bronzini, Vestidos Riad y Carnival. En la primera, el monto del reparto de utilidades correspondía a la antigüedad de las obreras, mientras que en Bronzini ese año se habían dado 42,500 viejos pesos repartidos entre quienes tenían más de 4 años de antigüedad. En Carnival las utilidades variaban de 5 a 17 mil viejos pesos.

Otra prestación que identificaron las obreras fue la caja de ahorros, la cual existía en Liza, Modelos Daniela, Maquilas y Confecciones, Boutique Viva y Carnival. En esta última empresa funcionaban más bien como un fondo para préstamos de 7 500 viejos pesos para cada trabajadora.

De la misma manera consideraban los préstamos personales como una prestación que no la había en la mayoría de las fábricas, salvo en Modelos Daniela, Carnival, Vestidos Riad y Boutique Viva. En la primera, estos préstamos sólo se daban a "personas elegidas", mientras que en Carnival estos préstamos no causaban intereses, prestaban hasta 25 mil viejos pesos, descontando 5 mil a la semana. En Vestidos Riad se prestaba sin intereses hasta 50 mil viejos pesos y en Boutique Viva se prestaba según el ahorro que se tuviera y se cobraba el 10% de interés.

Igualmente la despensa era otra prestación que consideraban las obreras. En cinco fábricas tenían esta prestación. En Industrias Lievana era de 2 000 viejos pesos al mes. En Jonathan Martin era de 7 000 viejos pesos al mes. En maquilas y Confecciones la despensa era en especie. En Confecciones y Maquilas Magnolia la

despensa era anual. Les daban 24 productos, mientras que en Carnival y Rosy Bras eran dos despensas al año. Una que consistía en un día de salario, se las daban el 10 de mayo. Otra despensa constaba de un y medio salario y se daba el 20 de diciembre.

En ninguna de las fábricas las obreras refirieron tener ayuda para renta y sólo en dos fábricas tenían ayuda para transporte. En Vestidos Riad les daban 50 mil viejos pesos al mes entre 21 trabajadoras. En Rosy Bras las obreras mencionaron recibir 2 mil viejos pesos mensuales para las trabajadoras manuales.

Los permisos con goce de sueldo y sin goce de sueldo variaban. En Industrias Lievana los permisos con goce de sueldo los tenían únicamente las representantes sindicales. También en Maquilas y Confecciones las sindicalizadas y las que participaban en algún cargo podían optar por estos permisos. En Modarely estos permisos se otorgaban en caso de enfermedad o por problemas personales. En Carnival, Boutique Viva y Rosy Bras se daban por "cuestiones sindicales y de acuerdo al contrato colectivo de trabajo".

Los permisos sin goce de sueldo se daban en cinco fábricas. En Industrias Lievana y Vestidos Riad estos permisos tenían que pagarlos después con tiempo de trabajo. En Bronzini estos permisos eran de 1 día. En Jonathan Martin eran variables y tenían que justificar estos permisos. En Confecciones y Maquilas Magnolia y en Rosy Bras se los otorgaban en caso de emergencias personales y tenían que solicitarlos por escrito, mientras que en Carnival estos permisos se daban a las representantes sindicales.

Con relación a "otras prestaciones", las obreras refirieron el retiro voluntario en Jonathan Martín y en Carnival, al igual que la distribución de leche en la primera y 12 días al año en caso de despido en la segunda. En Carnival mencionaron que en su onomástico les regalaban una prenda de las que fabricaban, también les hacían su fiesta de Navidad. En caso de fallecimiento del trabajador les daban 20 mil viejos pesos a los deudos, también les daban una ayuda en caso de fallecimiento de los padres, y a la esposa e hijos les daban 10 mil viejos pesos.

4. Seguridad social

Hasta antes de los sismos de 1985 no todas las trabajadoras estaban aseguradas. Pero ahora, encontramos que las obreras encuestadas de todas las fábricas estaban afiliadas al régimen de seguridad social que se otorgaba a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En todas las fábricas los derechos de incapacidad por maternidad eran respetados, según contaban las obreras. Ellas conocían la duración de esta incapacidad, que era de 90 días distribuidos antes (45 días) y/o después del parto (45 días), y se aplicaba en todas las fábricas, aunque en cuatro de las fábricas, las obreras hablaron de períodos de 40 a 42 días.

Por su parte, no en todas las empresas se respetaba el tiempo de lactancia. En diez de ellas no se daba tiempo de lactancia. Las obreras de Confecciones y Maquilas Magnolia no sabían de la existencia de este derecho.

En Industrias Lievana y Modelos Daniela las obreras tenían 42 días de tiempo de lactancia. En Jonathan Martin tenían dos periodos dentro de la jornada, que sumaban una hora.

Respecto a si la empresa les daba el servicio de guardería, sólo en Carnival las obreras dijeron que sí, pero que este servicio era del seguro social y nunca había lugar. El sindicato "19 de septiembre" era el que les ofrecía el servicio de guardería a todas las afiliadas, pero fue muy complicado el acceso a este servicio por los conflictos suscitados entre las dirigentas, las agremiadas y los grupos de Organizaciones No Gubernamentales que apoyaban este proyecto de guardería. En el capítulo V se exponen los detalles de este conflicto.

Respecto a las incapacidades por salud, en la percepción de las obreras de nueve fábricas se relacionaron estas incapacidades con los accidentes de trabajo y con enfermedades. En Bronzini, Modarely y Liza, las obreras mencionaron en general que las incapacidades del IMSS eran las únicas reconocidas por los patrones. En Jonathan Martin, en Maquilas y Confecciones y en otras tres fábricas las obreras mencionaron otro tipo de incapacidades, como las ocasionadas por embarazo y maternidad.

En Confecciones y Maquilas Magnolia las obreras refirieron que cuando estas incapacidades las certifica el médico particular, el IMSS las acepta. Por su parte, las obreras de Carnival fueron las únicas que mencionaron las incapacidades por los accidentes en trayecto.

Respecto a las indemnizaciones, estas no se practicaban en cuatro fábricas. En el resto de fábricas estas indemnizaciones eran en su mayoría por retiro

voluntario y despidos. Sólo en Carnival, las obreras refirieron indemnizaciones por accidentes de trabajo y en Boutique Viva por maternidad.

De la misma manera las jubilaciones no las observaron las obreras en todas las fábricas. En Jonathan Martin y Modelos Daniela las obreras refirieron desconocer su existencia. Las obreras de Liza señalaron que no conocían ninguna jubilación en su empresa, pero que sí la tenían estipulada en su contrato colectivo de trabajo y correspondía a lo que marcaba la ley, como era tener 65 años. En Bronzini y Modarely también era de 65 años, mientras que en Maquilas y Confecciones, en Confecciones y Maquilas Magnolia, en Vestidos Riad y en Carnival la jubilación era a los 60 años. En esta última empresa la jubilación también la daban a los 25 años de servicio.

En fin, con este apartado hemos ofrecido un panorama general de la descripción de las obreras sobre sus condiciones de trabajo. Ahora plantearé brevemente algunas consideraciones sobre algunos de los hallazgos más sobresalientes que se expusieron en este capítulo, para retomarlos en nuestras conclusiones generales.

III. Algunas consideraciones

Como hemos visto en este capítulo, las obreras han descrito las imágenes reales y simbólicas de algunas de sus condiciones de vida y trabajo con base en los aspectos objetivos y subjetivos de su realidad social. En estas descripciones las obreras narraron diversas situaciones relacionadas con aspectos de su clase y su género.

Describieron las atribuciones y asignaciones socioculturales de su rol como mujeres y como obreras, de sus grupos familiares y de su trayectoria ocupacional. Igualmente, presentaron las descripciones y representaciones reales (materiales-objetivas) e imaginarias (simbólicas y subjetivas) sobre las condiciones materiales y no materiales de trabajo en la casa y la fábrica.

En este capítulo, como señalábamos al principio del mismo, nos referimos a algunos rasgos de la identidad personal/individual de las obreras con base en la edad, el estado civil, el origen y la escolaridad. En el mismo orden de importancia, describimos algunos rasgos de la identidad familiar/doméstica, como la composición de los grupos familiares, las características de habitabilidad, de convivencia y de las relaciones familiares en sus casas, la ubicación geográfica y espacial, y las peculiaridades de sus vivienda. De la misma manera, analizamos las significaciones del trabajo doméstico en relación a su intensidad, sobrecarga y distribución, así como el uso del tiempo libre.

Igualmente destacamos la relevancia de la trayectoria ocupacional de las obreras, puesto que se conjugan los aspectos de su vida personal con su cultura e historia ocupacional. Analizamos las descripciones y representaciones de las obreras sobre algunos rasgos de la industria y sus empresarios, de las formas de producción y organización del capital y de los sistemas de trabajo; así como de las condiciones de trabajo.

Nuestro propósito en este capítulo, fue conjugar los factores subjetivos y objetivos de la realidad social para mostrar descripciones y representaciones,

sociales con base en elementos del trabajo y del género que se entremezclan y configuran en estructuras capitalistas y patriarcalistas.

Respecto a los rasgos personales e individuales de las obreras, encontramos una diversidad de aspectos homogéneos y heterogéneos.

Las obreras siguen ingresando a esta industria desde temprana edad. En el caso de los grupos entrevistados fue de los 8, 15, 16, 17 y la mayor fue de 29 años. Las más jóvenes se ocupaban en las fábricas y las de edades avanzadas en talleres domiciliarios, pues la flexibilidad del horario les permitía no descuidar su rol materno.

Este inicio a temprana edad en el oficio y su ingreso en la industria también en mujeres tan jóvenes, probablemente influye en sus construcciones sociales alrededor de experimentar procesos de desgaste y envejecimiento que ellas mismas han descrito como prematuros, como veremos en el capítulo IV, lo que implica el retiro forzoso de esta actividad, por lo menos como empleo asalariado, tal como lo describieron las obreras, aunque algunas veces sigan practicando la costura en forma de autoempleo.

La edad de las mujeres ocupadas tanto en fábricas como en la maquila domiciliaria disminuye de los 40 a los 50 años y es casi nula de los 50 en adelante. Esto nos permite suponer que se debe principalmente a un proceso de desgaste y envejecimiento prematuro, pues están prácticamente imposibilitadas para seguirse ocupando en esta industria. Aunque no hay que descartar otros aspectos familiares que se relacionan con este retiro y regreso a la industria, como en el caso de las mujeres casadas y/o con hijos quienes supuestamente tienen una mejoría

económica por el ingreso del esposo y/o la incorporación de los hijos a actividades remuneradas, como señalábamos.

De acuerdo a los años de experiencia en la industria del vestido, que fue la menor de 4 y la mayor de 22 años entre los grupos de entrevistadas y que por lo general era mayor, según las encuestadas (hasta de más de 25 años), implicó la percepción de un proceso de deterioro de las capacidades productivas/reproductivas como una situación que se acelera más rápido y que no corresponde a la edad biológica de las trabajadoras sino principalmente a los años de trabajo y a otros aspectos socioculturales que vimos.

Para continuar con lo que hemos venido mostrando respecto a las diferencias y similitudes entre los dos grupos entrevistados, cabe resaltar, entre los hallazgos, que las mujeres solteras, en nuestro caso sin hijos, se ubicaban entre el grupo de obreras y no encontramos ninguno entre las costureras de la cooperativa/taller. Esto nos confirmó el hecho de que las mujeres casadas o que vivían en unión libre, y que en su mayoría tenía hijos, con excepción de María, se ocupaban principalmente en empleos asalariados o como destajistas.

Por tanto, suponemos, de acuerdo con lo que describieron, que sus procesos de desgaste y envejecimiento pudiesen ser más acelerados en varios sentidos: por sentirse más cansadas y viejas, angustiadas y nerviosas debido a que producían menos, pues no sacaban la producción que querían, lo que las llevaba a situaciones de estrés, como veremos en el próximo capítulo.

Respecto a las uniones conyugales de las mujeres entrevistadas, vemos que la mayoría relataba que no contaba con una real contribución de sus cónyuges

para resolver el problema de la economía familiar, de la crianza y educación de los hijos, de la jornada doméstica, de la toma de decisiones, etcétera.

Como decíamos, si bien en los grupos entrevistados no había madres solteras ni mujeres solas, su percepción sobre esta condición respecto a las otras, es decir, a sus compañeras de trabajo, nos confirmó este rasgo común entre las obreras. Pero principalmente destacó la identidad de concebir a estos grupos como "mujeres solas" y el prejuicio de hablar abiertamente de la condición de "madres solteras" y "uniones libres".

Con relación a los procesos de migración, observamos algunos cambios, pues ya no se observa como antes, que se encontraban en su mayoría obreras provenientes de otros estados de la República. Ahora, por lo general las obreras eran originarias del Distrito Federal, aunque las obreras domiciliarias seguían siendo en su mayoría de provincia. Esto puede indicar la permanencia y el cambio de una costumbre femenina en el ámbito rural relacionada a la tradición de autoconfeccionar la ropa de vestir para ellas y su familia y de considerar como una especie de ascenso social el ocuparse como obreras con base en este oficio artesanal familiar.

Otra cuestión que encontramos es la supuesta relación directa que se establece en varios estudios sobre la escolaridad con empleos más calificados, con mejores estados o condiciones de salud, o con una mayor educación y conciencia. En los estudios de salud esta relación es relativa y muy criticada porque si bien se reconoce la escolaridad como un factor condicionante, creemos que no es determinante. En nuestro estudio consideramos principalmente otros

aspectos como las condiciones de trabajo y el nivel de vida, así como su historia y cultura particular. Incluso las mismas obreras han llegado a valorar el trabajo de la costurera como un trabajo calificado.

Respecto a los rasgos de los grupos familiares y de las viviendas de las obreras y las trabajadoras domiciliarias, también encontramos diferencias y similitudes.

Había grupos extensos y pequeños, pero en la percepción de las obreras resaltaban las dificultades que implicaban los grupos extensos, debido sobre todo a que había hijos menores u otros dependientes que aún sostenían económicamente ellas mismas, además de la sobrecarga doméstica y afectiva que conllevaba esta situación. Aunque también había grupos familiares donde la colaboración era percibida como una ayuda valiosa en la casa. También resaltó la percepción de la ausencia de la figura masculina adulta en la resolución de las cuestiones domésticas y familiares y sus implicaciones en los cambios de los roles masculinos/femeninos.

Resaltó que quienes tenían las peores condiciones de vida era el grupo de obreras, mientras que el grupo de costureras de la cooperativa/taller estaba en mejores condiciones porque las ocupaciones de sus parejas estaban mejor remuneradas, aunque también enfrentaban el problema del desempleo masculino.

Estos grupos, en términos generales, basaron muchas de sus descripciones y representaciones en las condiciones de vida y de trabajo, las cuales correspondían a las de la clase obrera en su conjunto.

Igualmente encontramos que las obreras internalizaban la condición de "ser-para-otros" al privilegiar su apoyo a la realización de los estudios de sus hermanos o hermanas por encima de las posibilidades de estudio de ellas mismas.

En su mayoría las entrevistadas eran propietarias de la vivienda que ocupaban, por lo que no había un desembolso económico para cubrir esta necesidad. Pero si cuestionaban su infraestructura material ya que, como vemos, la mayoría habitaba viviendas en regulares condiciones y no contaba con suficientes servicios en términos cualitativos y cuantitativos.

Asimismo las obreras de las fábricas percibieron las dificultades de vivir lejos de las fábricas por los peligros a los que se enfrentaban en el trayecto, así como el problema del hacinamiento, pues la mayoría vivía en espacios reducidos y con pocas condiciones de habitabilidad.

Respecto a la dinámica familiar, las entrevistadas manifestaron que éstas cambiaron cuando ingresaron a trabajar. Ellas percibieron algunas situaciones de cambio de los roles tradicionales femeninos y masculinos y la "privación maternal" como un problema que conllevaba el trabajo femenino extradoméstico y que aún no ha sido resuelto en términos sociales.

Con relación a las características del trabajo doméstico resaltaron aspectos que revelan algunos cambios y la permanencia de ciertas "prácticas femeninas" en estas jornadas.

Respecto a la distribución del trabajo doméstico, se apreció el mantenimiento de la pauta cultural respecto a considerar que las mujeres son quienes continúan realizando la mayor parte de las actividades del hogar, aunque

percibieron algunos cambios por la incorporación de los hijos varones a la realización de éstas y otras actividades relacionadas con las responsabilidades de los hijos menores. Es decir, resaltó la percepción de concebir como una "norma" el que el trabajo doméstico sea realizado por las mujeres. La colaboración del grupo familiar en las labores del hogar la percibieron como "equitativa" y como una "ayuda", principalmente, en el caso de la colaboración proveniente del marido; así mismo percibieron como una sobrecarga doméstica y económica atender hijos menores y afrontar la irresponsabilidad del marido. Fue también notable su percepción de "descarga" en el trabajo doméstico, cuando se tienen mayores recursos, sean materiales o humanos.

Con respecto al tiempo que le dedicaban las costureras al trabajo doméstico, resaltaron las extenuantes jornadas plasmadas en sus testimonios. Este tiempo de trabajo fue representado como una rutina, como un trabajo pesado, por el tiempo y la intensidad que implicaba, situación que consideramos es más compleja debido a que las costureras se caracterizaban por hacer cotidianamente la limpieza a fondo.

En la valoración del trabajo doméstico por parte de las entrevistadas destacaron diferencias con respecto a la valoración del trabajo remunerado. Este último se lo representaron como un trabajo rígido y generador de enfermedades, mientras que el trabajo doméstico se lo representaron como una actividad fatigante pero que lo pueden realizar en sus tiempos y ritmos personales.

Las diferencias que aparecieron sobre la valoración entre el trabajo doméstico y el fabril, se centraron principalmente en las funciones que se tenían en cada ámbito. Para las entrevistadas en general, ambos trabajos tenían el mismo

valor y los hijos también valoraban el trabajo que realizaban en los dos ámbitos. Aunque predominaba una ambivalente valoración del trabajo doméstico y del trabajo extradoméstico, pues con la misma proporción resaltaban lo positivo y lo negativo de ambos.

El descanso o el tiempo libre significaba para las entrevistadas un espacio de socialidad en la familia, un momento de relajación, pero no de diversión, y un tiempo destinado a las actividades de la casa. También representaba el momento de dormir y de hacer las cosas con más calma, de reponerse de la sobrecarga de trabajo y del cansancio extradoméstico.

Las representaciones sobre la trayectoria ocupacional de las entrevistadas las describieron en tres dimensiones: 1) representaciones sobre la tradición y/o especialización de esta ocupación en torno su ingreso en el mercado de trabajo y a la rotación vista como una forma de capacitación que se producía en la práctica; 2) representaciones a partir de su experiencia ocupacional, del tránsito de un trabajo visto como un oficio a uno valorado por su calificación y 3) representaciones en torno a los significados de su relación entre el trabajo y los atributos de género asignados socialmente como el cumplir con los "deberes de madre-esposa", el cuidado de los otros y demás roles femeninos referidos a las jornadas domésticas, así como a cumplir con roles similares en la fábrica, como lavarle la ropa y el carro al patrón y hacer la limpieza de la fábrica.

Respecto a las descripciones y representaciones sobre cuestiones del trabajo en la industria, también resaltaron aspectos objetivos y subjetivos.

La intensidad del trabajo la percibieron a partir del alargamiento de la jornada de trabajo productivo en una gama de tiempos de trabajo en beneficio del capital. Esta percepción se apegaba al hecho de que aún persistía el taylorismo, aunque el fordismo también estaba integrado en algunas fábricas como Carnival. El trabajo en cadena significaba para las obreras, una forma instrumental que servía para una mejor y más eficiente organización de la producción.

La fragmentación del proceso de trabajo significaba a su vez, en la percepción de las obreras, un conjunto de actos manuales que todavía podía controlar su cuerpo. En muchas de estas empresas se realizaba una parte de este proceso de trabajo como era la maquila o el ensamble, pero algunas tenían una sólida estructura empresarial, como Carnival.

Las obreras percibieron los efectos negativos de la crisis en la industria del vestido a partir de los procesos de reconversión industrial que trajeron consigo el cierre de empresas y despidos. También se daban cuenta de la actitud conservadora de los patrones, de su resistencia hacia las innovaciones tecnológicas. Ellas valoraban su trabajo como trabajo calificado, y algunas, aunque no todas, consideraban importante la capacitación.

Los despidos injustificados eran vividos y percibidos por las obreras como actos de injusticia muy arraigados en este tipo de empresas, independientemente de las crisis económicas.

En sus descripciones, destacó una experiencia de "control de la producción" llevada a cabo por las obreras en Rosy Bras, la cual les permitió conocer el poder que podían alcanzar sobre la producción. Por ello no se sentían amenazadas por

las innovaciones tecnológicas, porque además reconocían las tradiciones de esta industria: las "manuales" eran percibidas como indispensables e insustituibles por ninguna máquina en esta industria y los talleres maquiladores eran considerados más funcionales al capital que invertir en alta tecnología.

Respecto a las condiciones de contratación de la fuerza de trabajo, las obreras vivieron experiencias diversas al enfrentarse principalmente con un aparato sindical ajeno a los intereses de las trabajadoras, con autoridades del trabajo corruptas y con un empresariado empeñado en seguir manteniendo pésimas condiciones de trabajo.

Con referencia a las condiciones de trabajo en las fábricas las obreras identificaban más similitudes que diferencias entre las fábricas. Estas fueron principalmente percibidas con relación a los bajos salarios, las prolongadas jornadas de trabajo y las prestaciones sociales fuera de la ley. Estas consideraciones de analizar sus condiciones de trabajo teniendo como referencia la ley fueron muy significativas, pues ellas presumían un conocimiento de la misma y señalaban con coraje la indignación que este hecho provocaba.

Con estos salarios y prestaciones que percibían las obreras, el proceso de reproducción social y biológica representaba para ellas, en términos cualitativos y cuantitativos, grandes limitaciones para satisfacer las necesidades de salud, educación, vivienda, etcétera, pese a los ingresos adicionales que obtuvieran con el destajo, el autoempleo y las aportaciones económicas de otros miembros de la familia. Dichas cuestiones serán retomadas en el capítulo V cuando abordemos las

acciones y formas de resistencia que emprendieron las costureras desde el sindicato y desde las fábricas.

Algo similar ocurría con su percepción sobre la seguridad social, pues de la misma manera su principal referencia era la ley. Si bien este derecho fue peleado y ganado a través de las acciones de las obreras de las fábricas donde el Sindicato "19 de Septiembre" tenía la titularidad de los contratos, este hecho por sí solo no garantizaba que percibieran una real satisfacción de sus necesidades de atención médica, de seguridad social, de prevención de enfermedades y accidentes, de incapacidades, indemnizaciones, retiro y jubilación, de guardería, de embarazo y maternidad, entre otros. Algunos de estos aspectos serán retomados en los capítulos IV y V, donde analizaremos sus representaciones sobre los procesos de salud-enfermedad y sobre sus formas de solución/atención en relación a estos procesos.

Consideramos que las descripciones de las obreras sobre sus rasgos de identidad y diversidad se han basado en estructuras materializadas y subjetivadas, como lo hemos mostrado en este capítulo. En estas experiencias de vida destacaron aspectos objetivos y subjetivos de construcciones sociales alrededor de su casa y su trabajo, resaltaron, aunque no siempre de manera manifiesta, las formas de relación interclasista e intergeneracional, que expresan diferentes ámbitos de la realidad social.

En ese sentido fue contundente cómo las determinaciones de clase y género aparecieron en estas descripciones relacionadas a sus condiciones de vida y de trabajo, interviniendo en sus formas de vida, en los rasgos de los grupos

familiares y en el entorno doméstico; en las formas de inserción en el mercado de trabajo, en la trayectoria ocupacional, en los sistemas de trabajo y en la organización del capital y la producción, entre otros aspectos.

Esta cultura de las mujeres, en la que el tiempo extrafabril estaba igualmente al servicio del capital, significaba para las obreras ocupadas en la industria del vestido, formas de pensar y actuar acordes con las asignaciones y atributos de género como son la obligación de realizar el trabajo de servicio, materializado y subjetivado en las jornadas doméstica, familiar y maternal, así como de sortear de manera individual, los problemas que se generaban en la relación maternidad/trabajo.

Las condiciones objetivas de vida doméstica/familiar, los estilos de vida, sus ciclos y experiencias de género constituían el lugar donde se expresaban sus subjetividades. En la fábrica el territorio era distinto, pues se debatían temas de interés propios y ajenos, como veremos en el siguiente capítulo.

En este capítulo, además, nos hemos aproximado hacia una perspectiva histórica que proporciona algunos elementos para "encarar un análisis de clase en el tratamiento histórico del feminismo" (Nash, Mary, 1984: 47).

Los elementos que conformaron esta cultura ocupacional se basaron en el hecho de que históricamente en la industria del vestido se han ocupado en su mayoría mujeres, y en que ellas han formado parte del sector manufacturero donde en la actualidad confluyen relaciones de producción "tradicionales" y "modernas", lo que le imprime otras características. Tanto la feminización como la masculinización en ramas industriales son procesos que pueden significar rasgos novedosos que

conforman una nueva cultura del trabajo. En el caso de la industria del vestido, los elementos que constituyen lo nuevo y lo viejo de las relaciones en la fábrica son prácticamente los mismos, como lo muestran varios de los estudios mencionados (Radkau, Verena, 1984; Piho Vivre., 1982; Lefiero, Estela., 1984).

Las corrientes historiográficas dominantes han insistido en la necesidad de recuperar la cultura de las mujeres obreras a través de historias de vida con la finalidad de dar cuenta de los cambios culturales ocurridos en la vida de estas mujeres, tanto por su trabajo como por su fluctuante incorporación al mercado laboral. (Necoechea, Gerardo, 1984: 94). La producción de este tipo de estudios es considerable, pero no han abundado suficientemente en el estudio de las mujeres obreras de la época actual. Se han concentrado en investigar mujeres de otros períodos históricos principalmente de los inicios de la etapa de industrialización en México (Necoechea, Gerardo, 1984; Ramos, Carmen, 1989).

En el caso de las obreras del vestido, sobre todo a partir de los sismos de 1985, también se impulsaron investigaciones sociales que recogían la experiencia de vida y trabajo de estas mujeres, pero no se ha profundizado suficientemente en las significaciones de la historia y cultura desde una perspectiva que combine el género y la clase social. En ese sentido, creemos que la información descrita en estos relatos de vida constituye una herramienta metodológica, que podría servir de base para posteriores estudios que exploren el campo de estudios de la cultura en el ámbito laboral.

En este capítulo destacamos principalmente los rasgos de clase y género por parecemos pertinentes para entender las construcciones sociales de realidades

particulares, para entender algunos elementos explicativos en la conformación de la historia y cultura de estas obreras como trabajadoras y como mujeres. Estos elementos además nos sirvieron para entender algunos aspectos sociológicos de la identidad y subjetividad colectiva de este grupo específico de mujeres.

Uno de estos aspectos sociológicos ha sido la idea cultural que domina acerca del oficio de la costura, pues se ha considerado como parte de las ocupaciones que por "tradición" se relaciona al "rol femenino" ya que en la industria, como desarrollamos ampliamente en el capítulo II, las mujeres históricamente han ocupado trabajos relacionados con la "especialización" femenina definida por su "habilidad", como la fabricación de alimentos y ropa (Ramos, Carmen, 1989).

A esto cabe agregar que la ocupación de las mujeres en la industria del vestido produce la mercancía "ropa", que es un bien salario, necesaria para la reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo (Marx, Karl, 1971); es un recurso de la salud en cuanto corresponde a las necesidades básicas; y, se considera como parte de los procesos de civilización de las sociedades, sobre todo cuando se generaliza la costumbre de cubrir el cuerpo con ropas (Henry E. Sigerist 1987: 32-42). De ahí que la ocupación de las mujeres en la industria del vestido adquiera particularidades culturales en las representaciones sociales de esta ocupación, principalmente expresadas en las formas culturales del comportamiento ocupacional descrito, en los modos de vida y trabajo, donde las contradicciones de la supuesta "mística" del trabajo femenino (de servir a los otros), ha puesto en evidencia las principales contradicciones que representan para las mujeres obreras los deberes de madre y esposa y la necesidad de

trabajar⁸⁸. Como pudimos apreciar, el conjunto de estas historias nos muestran una serie de aspectos comunes en cuanto género y clase social por los roles y atributos asignados socialmente en la casa y el trabajo. Esta circunstancia, en este grupo estudiado, caracterizó representaciones sociales que expresaron significaciones valorativas del vínculo género/clase social. Nos planteó que tanto el oficio adquirido desde la casa, como la ocupación son representados por estas trabajadoras en relación no solamente con el trabajo o la fábrica, sino con las condiciones de vida en general. Sus representaciones tomaron en consideración una amplia variedad de circunstancias, contextos y condicionantes donde ellas como mujeres eran protagonistas dinámicas y no pasivas; eran sujetos con una larga carrera ocupacional y por ello reclamaban el reconocimiento de su trabajo como trabajo calificado.

En épocas como la que estamos viviendo, donde hay una profunda reestructuración del capitalismo, las mujeres al igual que los hombres son desplazados/as del mercado laboral y reincorporados/as cuando el capital así lo requiere. Las mujeres que hemos entrevistado y que laboraban en las fábricas fueron despedidas de las empresas, encontrando trabajo en la misma industria y en otros sectores como el de comercio. Las trabajadoras de la cooperativa/taller continuaban aún con su trabajo, pero las altas y bajas en la producción a nivel

⁸⁸ El trabajo femenino extradoméstico contemplaba la presencia permanente de esta contradicción. Desde el porfirato la obrera se vió atrapada entre las prescripciones de una moral burguesa, según la cual la mujer no debería de trabajar, y la necesidad objetiva de trabajar. Además "Se aspiraba a que las mujeres se convirtieran en trabajadoras sumisas y dóciles" (Ramos Carmen, 1989: 115-120).

nacional las hacían estar por períodos sin ingreso fijo, por lo que han recurrido al autoempleo, cosiendo ajeno.

Finalmente reiteraremos que los rasgos de la historia y cultura de estas mujeres refleja lo que tradicionalmente ha sido este oficio: un trabajo sin calificación, de carácter flexible, que puede realizarse sin menoscabo de las repercusiones que trae en la dinámica familiar y en la salud. Su andar de fábrica en fábrica forma parte de esa historia y cultura que desde el porfiriato caracterizó a esta ocupación, con la diferencia de que en el proceso de reestructuración capitalista actual se han ahondado sus problemas de vida y trabajo en las condiciones expuestas.

Los aspectos objetivos y subjetivos de las experiencias de estas mujeres son expresiones de una realidad social de la que ellas forman parte y que ellas mismas han construido subjetiva y materialmente. Las fábricas tienen además significaciones de clase y género que como veremos constituían también parte de su realidad social.

CAPITULO IV**Soportes materiales y representaciones sociales de los entornos fabriles y de los procesos de salud-enfermedad****I. Ambiente de trabajo y relaciones sociales**

Como abundamos ampliamente en el primer capítulo, partimos del supuesto de que las fábricas constituyen un espacio de trabajo y de socialidad. Los soportes materiales en los que descansan estos espacios fabriles tienen una significación ideológica y cultural para las obreras y para quienes interactúan en ellos. Estas significaciones forman parte del entorno de los lugares de trabajo como construcción social y cultural.

a) "Aprisionamiento" y socialidad en las fábricas.**1. De los locales.**

Los lugares de trabajo en la pequeña y mediana industria del vestido han sido descritos por la mayoría de las obreras entrevistadas como locales "improvisados".

Red Heart estaba situado arriba de una panificadora, y estaba dividido en varias partes, donde estaban las oficinas, luego seguía el corte, luego los baños, la parte donde se separaba el trabajo, después las planchas, el deshebrado y hasta el fondo era donde estaba la costura.

Algunos de estos lugares, según cuentan las obreras, se ubicaban en edificios construidos para casa-habitación, cuyas instalaciones no eran propias para alojar maquinaria pesada, almacenes, descargas de energía eléctrica

industrial, y mucho menos para albergar obreras que pudieran satisfacer sus necesidades de higiene y sanidad.

En Vestidos Riad trabajábamos en un lugar muy chico. Estábamos muy apretadas por el lugar, el techo estaba bajo y sí tenía ventanas pero no se abrían, pues eran vidrios corridos. Era una sala chica para las 28 trabajadoras.

Otros eran, según se los representaron las obreras, lugares impropios, hacinados, parecidos a las "casas de citas" en cuanto a la distribución de los espacios.

Boutique Viva era un lugar cerrado, caluroso, tenía ventanas pequeñas y un espacio de un metro cuadrado para cada una...

Red Heart era como una "casa de citas". Era grande y las piezas estaban como escondidas. Estaba muy encerrado. En un solo cuarto estábamos 55 costureras. En otro, las planchadoras y terminadoras, que éramos cuatro. En otro cuarto estaba una, para foliar la tela. Los dos cortadores, que eran hombres, estaban en otro cuarto. Uno tenía y otro cortaba, también había un estampador.

Pocos eran los lugares, según la percepción de las obreras, que cumplían con normas mínimas de sanidad.

Rosy Bras era ventilado, con aire acondicionado y abrían las ventanas. Los techos eran un poco bajos. Por cada cuatro máquinas pegadas había un espacio como de un metro y por cada máquina hacia atrás había 30 centímetros...

También había fábricas relativamente grandes, como Carnival, con 106 trabajadores/as, donde las obreras advertían nítidamente la segmentación del espacio y su segregación con criterios clasistas.

La fachada del edificio de Carnival era de mármol, pero después del temblor lo granularon. El elevador del patrón y de los jefes era lujoso, con cristales y espejos. Los trabajadores teníamos prohibido entrar. Usábamos un montacargas, que era una especie de cuarto de lámina que se cerraba con reja, o usábamos las escaleras. Había

planta baja y tres pisos. En la planta baja estaba la recepción y las oficinas, un estacionamiento para los dueños, una parte para el corte y la bodega para los rollos de tela. Un taller de mantenimiento, donde había electricistas y mecánicos. En el primer piso estaba el almacén de productos terminados, el departamento de embarques, un cuarto que no sabemos que tenía, tres baños, uno para mujeres de las oficinas y otros dos para los choferes. En este piso había dos montacargas, un elevador para la gente y una elevadorista.

En el segundo piso, la cuarta parte era de oficinas. Una oficina grande para las secretarias y otra para el jefe de personal. A un lado estaba el departamento de computación y una recepcionista para pasar a ver al dueño; había un despacho del gerente de ventas, que era el hijo del dueño, otra recepción con una secretaria de otro de sus hijos, el gerente general, y del dueño que era el presidente de la compañía. Había un mezzanine, que era una sala grande como para conferencias; estaba alfombrada, lujosa, de madera fina, un sillón redondo, con aire acondicionado, teléfonos, sala de juntas con una foto de Moisés [el dueño] y Fidel Velázquez. Aquí hacían las exhibiciones de los modelos. Estaba un montacargas, el elevador y unas escaleras; el departamento de diseño, que era de la esposa del dueño, con su cocina y baño lujosas y un antecomedor; el archivo de comercialización y venta; el taller de bikini, que era donde se hacían bikinis, ligeros, pantaletas, las muestras de nuevos modelos para enviarlos a los talleres, medios fondos, corpiños y tangas... Estaba también el almacén de Rosy Bras y el Departamento de Crédito y Cobranza.

En el tercer piso había escaleras, elevador, montacarga y un salón grande donde se juntaban las demostradoras y los agentes de ventas. Estaban las oficinas de los ingenieros, con sus respectivas secretarias. Había un cuarto chico que se usaba de cocina, con un fregadero, dos estufas, un refrigerador y un comedor con mesas y bancas para dar servicio a 50 personas... los que ganaban lugar se sentaban y los que no comían parados. Al lado estaba el control de calidad, la sección de etiquetado, estaban dos máquinas etiquetadoras y un operario con ayudante rodeado de cajas y la sección de devoluciones, también enrejada, un escritorio y seguía otro montacarga; la sección de empaque; once carritos de baleros para carga, eran manuales; la sección enrejada de revisado, o sea los de control de calidad, donde había como 20 trabajadoras; otra división de rejas que era la sección de deshebrado con 15 deshebradoras, un salón grande donde guardaban rollos de tela y fiber [fibra de algodón forrada de nylon], el departamento de materias primas [para elástico, hebillas, corchete, bies, etcétera]; el departamento de corchete [parte del broche del brassier], que tenía

otra razón social pero era del mismo dueño; se llamaba "Artículos para Corsetería", con cuatro máquinas para hacer ojillo, ganchos para pegarlos a la tela, para hacer el corchete, para cortar el bias, el moldeado de la copa; máquinas para hacer el broche. Aquí también se hacía la tela de jersey, encajes, likras, nylon, fiber fill y bordado [aplicaciones]. También estaba el departamento de corchete que tenía su comedor y cocina; almacén en donde guardaban el corchete; escalera y elevador. Seguía otra seccioncita para arriba, era la casa del portero...

Los símbolos de "hermandad" entre el capital y el trabajo se podían apreciar cuando ellas recordaban la foto del patrón abrazando al líder vitalicio de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Además, cuando llamaban al patrón por su nombre, estaban resignificando la relación de clase en otro sentido, como si la diferenciación social fuese entre "pobres" y "ricos".

Las instalaciones, en la mayoría de las fábricas, incluso después de los sismos de 1985, seguían siendo descritos por las obreras como insuficientes e inadecuadas.

Las obreras encuestadas describieron que en tres fábricas los techos eran de concreto y en otras dos de lámina. En siete empresas los muros eran de tabique pero con separaciones de fibracel, madera o tela de alambre. El piso era de cemento con mosaico y en una de ellas, además, estaba fabricado de madera. Las ventanas eran de herrería de fierro con vidrios muchas veces rotos.

Las instalaciones eléctricas, según comentaron las obreras, presentaban características comunes: lámparas de barra de luz de neón, barras de enchufes, el cableado era por tubería con cajas de conexiones y apagadores, corriente trifásica y en una empresa los cables eran exteriores y había mala instalación.

Respecto a los sanitarios, las obreras encuestadas establecían las "reglas

del juego" y una relación de "obreras contra obreras". En tres fábricas los consideraron suficientes, en tanto que en otras dos se estimó que estaban en malas condiciones y eran insuficientes.

En Carnival los baños por lo regular estaban limpios. Se aseaban después del desayuno, pero no faltaba que entraran nuevas y no estuvieran acostumbradas a ser higiénicas y entonces empezaban las broncas... Cuando se les empezaron a hacer llamados, no directamente, sino que se decía en general, lógico que se percataban y ya no lo hacían. Muchas veces o eran muy tercas, o quien sabe, y lo volvían a hacer adrede o lo que tú quieras pero lo volvían a hacer. En los lavabos se lavaban los trastes, y persona que lavara trastes dejaba el baño limpio: lavaba el lavabo, trapeaba, secaba el agua que se regaba y ya quedaba otra vez el baño limpio y si alguna de ellas dejaba el lavabo sucio o grasoso, la última que se viera lavar trastes, era a la que le tocaba irlo a lavar y secar.

Por lo regular no había problemas, nada más que a cada ratito se tapaban los baños, por la misma gente. Había dos baños que no funcionaban casi, la verdad, aunque tuvieras mucho cuidado con ellos siempre se andaban tapando... también la gente contribuía mucho a eso...

En Rosy Bras, el papel sanitario significaba para ellas una especie de lucha por la dignidad.

... el papel se le repartía a cada persona. Un rollo cada quince días y un jabón Rosa Venus chiquito para las manos. Pero había un problema, que llevaban un papel pésimo, de esos que parecen elástico, bien corriente. Y pobres y delicadas no les gustó, y luego pidieron que mandaran Pétalo, pues es el mejor... y se hizo un convenio que siempre se iba a mandar Pétalo o Regio, pero cada mes se les iba a dar el jabón y dijeron que sí, de todas maneras el jabón ahí lo tienen y ni lo ocupan, entonces, se les da un jabón por persona que ya tienen la planta y un papel de baño cada quince días, eso es puntual y ¡cuidadito y te lo retrasen...!

En Red Heart, ya ni siquiera les daban papel.

El papel sanitario nada más nos los dieron como cuatro o cinco meses, y después nosotras teníamos que llevar el papel...

Antonia describía la insalubridad de los sanitarios de Red Heart.

La verdad a veces estaban muy sucios. Cuando se dejaba de tener alguien que los hiciera o cuando se iban los porteros, luego a veces, duraban semanas sin hacerse y después a nosotros nos obligaban a hacerlos, una diario. Al principio todas [declan]: ... No, ¿por qué?, y por qué yo, pero, también nos dijeron, bueno, si no lo hacemos nosotros, van a hacer la concha y que ahí se queden. Era un sanitario con dos tazas y la limpieza consistía en lavar las tazas, sacar los papeles, lavar el piso, los lavabos...

Las medidas de seguridad, según las obreras, seguían siendo lamentables, pese a la experiencia de los sismos de 1985. Cinco fábricas no contaban con salidas de emergencia y tampoco había extinguidores en dos de ellas, mientras que en otras cuatro fábricas, apenas existía ese equipo, salvo en Rosy Bras donde había 50 extinguidores.

Las obreras encuestadas refirieron que en la mayoría de establecimientos existían graves deficiencias en otras instalaciones. La iluminación era mínima por lo menos en tres talleres en los que había una lámpara por cada dos máquinas; solamente en Industrias Lievana y Confecciones y Maquilas Magnolia, existían lámparas por cada tres máquinas y la primera además tenía dos lámparas pequeñas entre la maquinaria. En pocas fábricas había además de lámparas, luz de día, como en Vestidos Riad y Boutique Viva.

La ventilación, no la había en siete empresas y en dos tampoco se hallaba extractor. Las obreras de Industrias Lievana manifestaron que tenían ventilación en cada línea de máquina. Modareli contaba con dos ventiladores y Carnival con extractor. En tres fábricas no había calefacción.

El ruido de las máquinas, como veremos, era y sigue siendo percibido como el principal causante de daños a la salud. Esto, según las obreras, se intensificaba por la falta de mantenimiento a las máquinas. Carnival fue la única

empresa que daba buen mantenimiento a los motores; en Confecciones y Maquilas se hacía por la presión de las trabajadoras, y en las demás representó un problema constante entre las trabajadoras y las empresas.

La cuestión de los peritajes en los edificios donde se encontraban estos locales era todavía grave. Las obreras encuestadas refirieron que sólo tres empresas (Industrias Lievana, Carnival y Boutique Viva) tenían peritaje; en otras cuatro no se había realizado y en dos más las trabajadoras no sabían si se había hecho o no.

A esta descripción del estado físico, técnico y sanitario de los lugares de trabajo se agregaba el que -según las obreras- la mayoría eran espacios cerrados, calurosos, con ventanas insuficientes y espacios reducidos (50.00%), otros además tenían techos bajos (37.50%) y un porcentaje, aunque mínimo, estaba sucio y sin drenaje (6.25%).

La deficiente calidad en la construcción de estos lugares y los espacios reducidos, fue representada socialmente por las obreras en cuanto espacios potencialmente productores de un calor sofocante y de riesgos que exponían, de manera permanente, a contraer "enfermedades de los nervios", que se "baje la presión" y otros peligros como "incendios, aprisionamiento e irritabilidad", entre otros.

En Red Heart, por estar una panadería abajo, hacía mucho calor y por eso mismo se ponía uno de malas, se nos bajaba fácil la presión y todo eso...

Todo esto revelaba algunos de los soportes materiales de los lugares de trabajo que, junto con la situación que se gestaba a partir de las relaciones

sociales, mostraba que la fábrica, como espacio material y social, de acuerdo a las descripciones y representaciones de las obreras, seguía reuniendo características similares a las condiciones que prevalecían en el siglo pasado en la industria del vestido. Estas características tenían otros rasgos culturales que han surgido, como hemos visto, y de relaciones sociales de clase y género, entre quienes interactuaban en la fábrica como las obreras, los patrones, los/as jefes/as (encargados/as de talleres) e incluso las máquinas.

2. De las relaciones con los patrones y jefes

Ahora, las obreras nos muestran otra cara de la fábrica: la de sus relaciones con los patrones y jefes.

La relación personal con los patrones y representantes de la empresa era caracterizada por las obreras como una relación de maltrato. Los problemas que percibieron en siete fábricas, fueron los malos tratos. Esto apareció representado como inherente a la propia dinámica de las relaciones sociales de trabajo. Para las obreras era común que los patrones, supervisores y jefes de taller las trataran a gritos y con amenazas.

María describía la actitud de maltrato de la jefa del taller A de Rosy Bras y una apreciación de que un enfrentamiento con alguien "peor" que ella la haría cambiar.

La jefa de taller era bien grosera. Era la de todas las broncas de ahí, no sabía manejar el trabajo, dar órdenes, no tenía modo de hablar para tratar a la gente. Te hablaba a puras groserías y a media lengua, cosa que algún día que se encuentre a una chingona le va a partir la jeta bien bonito, como se la partieron a Leonor en años pasados, y que también era igualita que ella...

Para Antonia, en Red Heart, los maltratos llegaban a veces a ser recíprocos y se daban cuenta que obreras y jefas o jefes tenían que soportarse mutuamente por convenirle al capital.

A veces llegaba a tener discusiones con un supervisor, y con el encargado de la fábrica. Hubo una compañera que sí, seguido les mentaba la madre a los supervisores, o sea que ella desplegaba todo su coraje hacia ellos, tenía un carácter en sí... pero no la corrían porque era un personal que les hacía falta a ellos.

Las relaciones con los patrones y encargados de los talleres, además eran vistas como una relación entre obreras "lambisconas" e incondicionales que les hacían favores a las empresas, para después ellas recibir prebendas, lo que fue representado como "favoritismo".

En este tipo de industrias la relación con los patrones y jefes era directa. Por ello, las relaciones laborales tenían un carácter personalizado, sexista, de ahí que el ser lambiscona ¿no sería acaso una forma de negociar con un poder personalizado y masculinizado?

En Carnival, Rosalia describía la relación con los jefes a partir de los favores que les tenían que hacer las obreras a ellos, lo que significaban una especie de mal necesario en el trabajo.

Había compañeras que no la llevaban bien con el que checaba la mercancía. Tenían que darle dulces. Luego les decía: ahora me compran una torta, para que no les cheque mal el trabajo o les reporte algo. Luego, había otro que decía que fueran al café y ya las ayudaba. Había una compañera que le decía que iban a ir al cine, pero nunca iban. Yo supe de una señora que cuando les organizaba sus fiestas, le daban sus prestaciones y algún dinero.

En Red Heart, Sofia también refería cómo algunas "preferidas", lo eran por ofrecerles beneficios económicos a sus jefes, como el prestarles dinero.

...los encargados tenían sus preferidas, las dejaban entrar a la hora que fuera. Les daban permisos y ni les pedían receta. Al principio eran cinco, pero quedaron dos. Se llevaban con ellos, las hacían reír, les prestaban dinero a ellos. Con más razón las dejaban salir o entrar a cualquier hora. Eso a nosotras nos daba coraje...

La vigilancia y el castigo, como veíamos, eran bastante comunes en la mayoría de las fábricas. Representaba para las obreras una experiencia de tensión, por lo que diseñaban sus propias estrategias de comunicación ante la mirada vigilante y controladora de los jefes.

En Carnival había un circuito de televisión con cámaras instaladas en todos los departamentos para vigilarnos. Parece que con los sismos se descompusieron, pero no tardaron en arreglarlos. En el Departamento de Control de Calidad había tres. Eran como los de los bancos. Hasta se ponía una nerviosa porque parecían ojos. A veces ni queríamos platicar y nos pasábamos recados en las cajas de empaque... para que no se dieran cuenta.

Cuando se tenía el apoyo del sindicato, la significación de los castigos era diferente, sobre todo las obreras criticaban la incapacidad de los jefes que no sabían ordenar. Se producía una distinción entre formas legítimas e ilegítimas de la autoridad en un marco sindical.

Antonia describía una infinidad de aspectos de la relación con los jefes de Red Heart, destacando no sólo la incapacidad de éstos "para ordenar", sino su autoritarismo o abuso de autoridad y la defensa de la trabajadora al mencionar sus derechos sindicales. El sindicato aparecía representando principalmente dos figuras: la patriarcalista, en la medida que el sindicato era referido como una autoridad superior a ellas, y la figura corporativa, al concebir al sindicato como "externo" a las trabajadoras, como un recurso de sobrevivencia y resistencia frente al poder, como un protector.

Con el de confianza una vez llegué a tener un problema, porque esta persona no sabía ordenar, y quería que le obedeciéramos. Por ejemplo, una vez me quiso mandar a traer su comida, y yo le dije: "yo no estoy para traer tu comida, estoy para deshebrar, ese es mi trabajo y no voy a salir", se molestó mucho e inclusive me dijo que me iba a castigar, pero no me castigó, yo le dije que le iba a decir al sindicato. También con el supervisor, en una ocasión tuve un problema... me quería poner a hacer otra actividad y como no le obedecí ya después me mandó a llamar, me dijo que le iba a decir al dueño de la empresa que no lo quería obedecer... y que si no me iba a castigar, y le dije: "pues castígueme cuando usted guste, eso falta que yo lo permita, yo le voy a decir a mi sindicato y si usted me sigue presionando, yo le voy a decir al sindicato", y ya después ya no hubo problema.

Rosalía en Carnaval hablaba de la "mala educación" de los jefes para tratarlas.

... luego los problemas eran personales también, por la capacidad [incapacidad], porque el supervisor, el encargado, el mero de ahí, no estaba apto para llevar el orden de un taller; porque él no sabía, ni sabía coser. Entonces las muchachas si tenían problemas de que ¿sabe qué? quiero que me enseñe cómo se hace esta prenda, cuando las estaba hostigando de que quería la prenda rápido y que [porque según él] se hacía rápido esa función. Entonces ellas le decían: "bueno, si usted dice que se hace rápido, dígame cómo se hace, y yo la hago. Si veo que usted la saca rápido, yo también la voy a sacar rápido", y ahí comenzaban las broncas con el supervisor...

Había costureras que, como Reynalda, también percibían las sanciones de los jefes, como castigos arbitrarios.

Sólo una vez me castigaron, bueno, fueron varias ocasiones que me quisieron castigar, pero, bueno sí, si aceptaba el castigo pero que me lo dieran por firmado, no nada mas de que estás castigada tres días y ya me saliera yo.

A Antonia le llegaba a provocar coraje.

Los problemas que provocaban las sanciones y los castigos era, pues, coraje, mucho coraje...

Para Rosalía estos corajes los planeaban los jefes con toda intención,

porque era gente sin escrúpulos, sin educación.

... considero que dentro del ramo hay jefes que debido a su nivel económico, pues no tenían nada de educación, nada de valor, a lo mejor ahora ya van cambiando porque antes yo veía que la gente era bien cerrada, que decía: "me gusta que se enoje, ahora verás, voy a hacer enojar a fulana", y le decían: "oye, cóseme esto ¿no?, ¿de quién es?, no que de fulana, no esa me cae gorda, dáselas que las haga ella". Luego era un problema porque cuando a una le llevaban las piezas, estaba cosiendo blanco y las piezas que llevaba eran negras, implicaba cambio de hilo o sea mucho trabajo que no era de uno. Luego nomás porque les caías mal te daban las piezas a ti, siendo que no eras tú quien las había hecho mal, era otra...

La otra dimensión aludida párrafos arriba, y que se liga a los dos últimos fragmentos, es en relación con las obreras que no estaban de acuerdo con la empresa y que describían las sanciones como represalias recibidas cuando protestaban por el trato en las fábricas, por las presiones que recibían de la empresa para aumentar la producción o por defender sus derechos laborales, querer sindicalizarse y/o cambiar de sindicato. Tales represalias llegaron incluso a concluir en despidos. María, por ejemplo, describía una experiencia que vivió un grupo de trabajadoras en Rosy Bras y los talleres del mismo dueño.⁸⁹

Nada más por el pretexto de haber checado una tarjeta mal, equivocadamente, despidieron a Tita que había sido delegada. De ahí, fue cuando nos fuimos al paro. Lo organizamos las del taller A, que estábamos un poquito más conscientes. Y después logramos que se pararan los tres talleres, hasta las de la patronal que eran tres, seguían cosiendo, bien temerosas, pero no a su ritmo, sino más lentas... Al día siguiente nos dieron el memorándum donde se

⁸⁹ Moisés Assad, el dueño de Carnival, Rosy Bras y de 12 talleres más que les maquillaban a estas mismas empresas, fue uno de los patrones que mantenía un trato directo con las obreras, no sólo en el espacio fabril, sino también en el extrafabril. Este empresario fue uno de los que se caracterizó por establecer formas de relación personalizadas que mantenía con las obreras alrededor de "costumbres" y "tradiciones" propias de una empresa familiar. (Para conocer algunos aspectos del poder económico de este empresario, véase, Rendón, et al. 1991; P. Ravelo y E. Corona, 1994)

nos notificaban el despido de las once que más habíamos participado [en el paro], y decía: "por cuestiones de la empresa, ustedes quedan suspendidas indefinidamente hasta terminar las investigaciones..."

Esto nos muestra, de acuerdo a la narración de las obreras, cómo los patrones respondían con despidos y cómo las obreras, pese a reconocer la supuesta honestidad de los patrones, dudaban de su palabra, pues en los hechos no les cumplían.

El despido consistió en firmar la renuncia y si aceptábamos el cheque, era porque nos dijeron que ese día en la tarde iba a salir Luisa, la jefa del taller A por la que habían tantas broncas. Pero el dueño no se había movilizad, él decía que sí iba a cumplir pero no decía cuándo. Inclusive, cuando a Luisa le dijeron que sí aceptábamos la liquidación, pero a condición de que se saliera ella, ¡huy! dicen que se pasó tres días llorando y bien sedita, sin groserías... con los ojos así de sapo, porque le dolió. Primero se burló que salimos, se burló, y lo gritó, su alegría no la disimuló, pero cuando se enteró cuál era nuestra propuesta y la condición con la que aceptábamos la liquidación, fue un mar de llanto, lágrimas por aquí y lágrimas por allá y más porque queríamos que entrara Eloisa... que era muy buena para el trabajo y para tratar a la gente... Pero el dueño no le había avisado nada a Luisa y hasta lo estaba manejando como olvido, como que se me va el avión, ya no me acordé; discúlpenme... entonces Luisa a cuestión de esto, como que ya tomaba otra vez confianza y volvía a las andadas. Pero en esta última negociación que hubo con el dueño, él decía que sí accedía, que su palabra era su palabra, ¡eso sí!, a él no le hacías doblar las manitas y sí iba a cumplir, pero quién sabe hasta cuándo...

Casi todas las obreras encuestadas, refirieron sanciones de distinta índole por retardos y faltas, aun cuando éstas fueran por motivos de salud. Sólo en un caso no existían sanciones por retardo. María reflexionaba alrededor de qué elección hacer entre recibir la sanción o aguantarse las molestias de salud en Rosy Bras.

... muchas preferimos aguantarnos el dolor que perder un día, y no es tanto el aguantarse, o como me decía Isaías [un supervisor], que

era muy... ¿cómo me dijo?, me dolió mucho esa vez que me lo dijo... ¡masoquista!, te gusta sufrir, pero no es masoquismo, le dije, lo que pasa es que me hace falta ese dinero, poco o mucho pero lo necesito...

Los castigos en la producción eran cotidianos y vistos por Antonia en Red Heart, injustos o como una especie de ultraje.

Hubo una ocasión que me castigaron tres días, porque supuestamente una camisa estaba mal deshebrada. Nos castigaron a cinco compañeras, entre ellas yo. Nosotras no nos pudimos defender, o sea que el señor era muy agresivo, y nos dijo: "¿saben qué? que están castigadas, quiero que me digan exactamente quién es la que dejó este hilo", y pues lógicamente nosotras no íbamos a saber quién, entonces le dijimos que no sabíamos, y dijo él: "como ninguna sabe, todas están castigadas", y nos castigaron tres días.⁹⁰

Los patrones eran listos en sus estrategias de vigilar hasta el fondo de las vidas de las obreras, quienes se daban cuenta de ello. Detrás de un supuesto beneficio hacia las trabajadoras y de hacerles creer que eran como una familia, estaba la conveniencia de "estar bien con ellas" para elevar la producción y tener mayor control sobre ellas. Con el ascenso [por cierto principalmente de los varones] a puestos de mando, lograban esos objetivos, evidenciando algunos signos de racismo internalizados en las obreras, pasaba algo similar a lo que acontecía en el caso del sexismo internalizado.

Moisés [el dueño de Carnival] era muy inteligente, decía que éramos una gran familia, a todas nos daba palmaditas y pellisquitos en las manos: ¿qué pasó chaparrita?, no te puedo subir el precio [del destajo]. Nunca metía gente extraña, por ejemplo, Modesto Rosales,

⁹⁰ Enrique Rajchenberg en su análisis histórico sobre las tradiciones de la clase obrera de Orizaba en el período 1900-1920, considera que el sistema de multas que los capataces imponían a los mal portados se llegaron a convertir en el "símbolo de las injusticias del régimen fabril, aunque representaban más un ultraje moral que un atentado gravoso contra la economía del obrero..." (1995: 399). Esta interpretación me parece aplicable y similar al análisis de la significación que las obreras le otorgan a los castigos.

el jefe de personal, comenzó desde abajo, era cargador y después estuvo como ayudante de la jefa de taller. Conocía todas las movidas de las costureras, dónde se escondían a fumar, dónde hacían más tortuguismo, qué decían de los jefes, del patrón, qué pensaban, a dónde iban después del trabajo, hasta qué hacíamos y lo que hablábamos en las fiestas. Nos conocía muy bien y por eso nos lo puso de jefe. Antes platicaba con nosotras era igual que nosotras, y ahora se le subió y ya ni siquiera quiere que le digan Modesto, sino "Licenciado Rosales", hasta título se puso el muy méndigo, y si lo vieras es prieto, pero prieto y grandote. También a René lo nombró jefe de corchete y él era deshebrador. A Luis Galicia, que era mecánico, ahora es maquilador [encargado de un taller de maquila]... No, si Moisés de tonto no tiene un pelo. A nosotras nos trataba de demostrar que le preocupábamos. Hasta luego nos decía hijas, pero era porque si no fuera por nosotras no hubiera hecho tanta fortuna, si hasta dicen que Moisés era el séptimo millonario del país...

Todo esto conformaba relaciones paternalistas que eran vistas semejantes a la relación que se establece en una estructura familiar-patriarcal. "Ejemplo de esto es la organización de fiestas de cumpleaños para el patrón, el desear tener compadrazgo con él, recurrir al patrón cuando se tienen problemas familiares y en concreto, la búsqueda de afecto, apoyo y seguridad en su figura de varón, ya que la mayoría de las costureras son mujeres solas, cabezas de familia. Esto permite al patrón una presencia constante y por lo tanto una supervisión directa del trabajo de las obreras" (CIDHAL, 1986: 8).

En algunas representaciones, sobre todo de obreras jóvenes, fueran solteras o casadas, aparecieron los patrones no sólo como "jefes" en el trabajo sino también en la casa, lo cual no significaba una validación sino un cuestionamiento. Era común que los dueños de las fábricas establecieran una relación cercana con los padres, esposos, madres y/o cualquier familiar que trabajara en las empresas para "acusar" a las obreras cuando cometían alguna

"falta" y de esta manera pretendían, aunque no siempre lo lograban, tener un mayor control en la fábrica a través de la familia.

Cuando entré a trabajar estaba bien chava, tenía 15 años y ahí trabajaba mi tía, así que a ella le preguntaba el dueño con quién me juntaba o cómo me portaba y hasta se quería meter con mi vida, pero mi tía siempre le dio el avión... luego había bastantes matrimonios que se hicieron ahí y parecían sus sirvientes del patrón. Hubo una vez que querían correr a uno, pero corrieron a los dos y se quedaron sin chamba. Antes entraban bien jovencitas, a veces las metían sus mamás, ahí conocían a sus novios y ahí se casaban....

Esta socialidad con los patronos era más compleja debido, entre otras cosas, a que se trataba de una relación de poder. Según las obreras, les provocaba una situación cotidiana de tensión y ansiedad en diez fábricas, de nerviosismo en siete, de miedo en otras cinco, y de egoísmo y falta de unión en una.

3. De las relaciones entre las obreras

Respecto a las relaciones sociales entre las obreras, éstas se ubicaban en dos dimensiones que se entrelazaban en el espacio fabril: el de la competencia y el de la cooperación, siendo la mayoría de las veces representadas como competitivas y en pocas ocasiones de cooperación.

Rosalía se representaba a las mismas obreras como personas "huecas", y a la competencia por tener mayor producción entre ellas, como un concurso de pugnas que expresaba las relaciones donde mediaba la vanidad, la burla, la competencia y la envidia.

La mayoría tenían como las cabezas huecas. Por el hecho de que les dijeran: "¡Ay mira tu cosiste más bonito!", le metían duro. Había mucha pugna entre ellas porque luego les descosían. Iban y decían:

... "mira ésta, ya está descosiendo". También decían: esa me cae mal porque anda con el muchacho que me gusta, le voy a dejar el trabajo pesado. Luego entre las jefas de línea había mucha pugna por los muchachos, por el mismo trabajo o por la envidia, y como era trabajo a destajo, ahí predominaba más la envidia a más no poder.

Para Sofia, esta disputa de relaciones en Red Heart generaba la posibilidad de ser agresivas entre ellas mismas.

Una vez sí se agarraron a golpes. Había una muy mal hablada. La conocían de cómo contestaba. Esa le dijo una vez a otra que sus camisas estaban mal planchadas, pero le empezó a aventar las tijeras. Y ya en la calle se agarraron...

También había relaciones mediadas por chismes.

... donde quiera había chismes, sobre todo, en plancha y deshebrado. Hubo una ocasión que se pusieron a discutir ahí en el trabajo. Entonces yo le dije a Rita que había problemas que se tenían que evitar, porque iba a perjudicar a todos, porque iban a comenzar los jefes a separarnos, y el chiste no era separarnos, sino de unimos más; en una ocasión hizo una junta Rita en la calle para ver los problemas, estuvo gruesísimo el asunto, porque se pusieron a discutir, a gritarse muchas cosas, muchos insultos, pero quedaron en que ya no iba a haber problemas, pero de todas maneras siguieron...⁹¹

La competencia también se basaba en la misma dinámica de la producción.

A. Cervantes -representante sindical- describía esta situación.

Las necesidades económicas de las empresas para sacar la producción obligaba a las obreras a verse presionadas, lo que provocaba "stress" y competencia entre las mismas trabajadoras y con sus propios récords de producción, viven "una presión constante que hace que la costurera se ponga más nerviosa, más tensa, la prenda no le sale con la velocidad de la máquina sino con el jalón

⁹¹ Comparto la idea de que los chismorreos no sólo se deben abordar por su carga negativa, sino porque proporcionan a las mujeres una oportunidad para pensar en voz alta (Kaplan, Temma, 1990). Creo que esta línea de abordar la formación de una conciencia femenina desde la vida cotidiana en los lugares de trabajo, resulta sugerente, pues permite análisis cualitativos sobre lo que acontece en el interior de las fábricas y de sus protagonistas.

que le da la costurera para que salga más rápido. Hasta que explota, va creando un rencor hacia la compañera con la que siente competencia" (El Sol Veracruzano, 19 de octubre de 1987).

Las obreras veían esta competencia en la producción como una estrategia empresarial y no siempre como una disputa entre compañeras.

... todas tenían necesidad de ganar más, pues lo que sacaban a la semana no alcanzaba para ropa, comida, renta, etcétera.

En ese sentido, las obreras extendían, pese a todo, lazos de solidaridad y amistad. Se prestaban dinero entre sí, organizaban "tandas", se vendían ropa en abonos e igual hacían fiestas para celebrar cualquier ocasión, fuera cumpleaños, triunfos sindicales, aniversarios importantes (como el día de la costurera, el registro del sindicato, etc.). Rosalía, la entrevistada de Carnival, ex-damnificada de Rosy Bras en 1987 y nuevamente despedida y liquidada en 1989, vivió esta experiencia.

Cuando fue el terremoto todas nos ayudamos porque nos dimos cuenta que teníamos que estar unidas, organizábamos fiestas en el campamento, en la calle, nos divertíamos mucho. ¡Cómo extraño esos momentos! porque al entrar de nuevo a la fábrica se acabaron, cada quien volvió a su lugar de trabajo y terminamos tan cansadas que ni pensar en fiestas.

Sin embargo, pese a todo, había grupos que mantuvieron vivo el local del sindicato organizando fiestas, ya sea del sindicato ["19 de Septiembre"] o extrasindicales, y/o reuniones con otros sindicatos y organizaciones.

También había una memoria de cómo eran las trabajadoras y los jefes antes del sindicato. María, de Rosy Bras, atribuía los cambios en el comportamiento de las obreras a partir de ellas mismas, a la "labor pública" necesaria para tener conciencia de su situación de clase y así ayudarse a luchar

por resistir esta situación. También se representaba esos cambios por su situación de género a partir de los ciclos de vida como el casarse, madurar y tener hijos.

... el cambio está también en las mismas trabajadoras. Yo sé que uno podría hacer públicamente la labor si se hace saber que todos estamos igual y ayudamos a combatir. Pero, yo que vi cómo estaba el taller y cómo está ahora, considero que la gente ha ido cambiando o sea, yo me acuerdo en los años. Primero veía yo a la gente de más baja calaña, que más se mandaba, y ahora como que sí ha ido cambiando. Las jovencitas ya se casaron y tuvieron madurez, yo pienso que por eso ya no se dejan, ya tienen hijos por quien luchar...

4. De la relación con las máquinas e instrumentos de trabajo

Al igual que estas relaciones, las obreras establecían otra que era muy íntima: su relación con la máquina, la cual fue representada como una relación ambivalente de amor-odio o de amiga-enemiga. El testimonio de Evangelina Corona era significativo al respecto.

Vivíamos encerradas en las cuatro paredes que eran las fábricas, donde sólo conocíamos uno o varios patrones, nuestras compañeras de trabajo, la jefa de personal y nuestra amiga íntima, testigo de nuestras inquietudes, penas, alegrías, tristezas y a veces, la que recibía los malos tratos por nuestros estados de ánimo, ya que nos veía llorar de rabia y desesperación, nuestra máquina de coser.

Reynalda también se representaba esta relación de amor-odio.

Me gustaba mucho mi máquina porque cuando la limpiaba quién sabe qué tanto le decía: "te dejo limpiecita para que te portes bien". Me ha dado tantas cosas, por eso la quiero y a mí misma también. A veces me enojaba con ella y la regañaba. Cuando estaba de mal humor hasta le decía malas palabras. Pero... ¿qué caso me va a hacer?

Sofía se enojaba con su plancha.

Me daba coraje. Decía: ¿por qué se descompuso esta plancha?, si íbamos al mismo ritmo que ella, íbamos sacando la misma producción que ella, iba al parejo de ella. Todas hacíamos coraje

cuando llevábamos el mismo ritmo y se descomponía; todas hacíamos coraje, de que no... Pero cuando estaba planchando nada más una sola, pues, no hacía coraje, si ya se descompuso, ya que.

En la mayoría de los relatos de las obreras encontramos esta relación de amor-odio hacia la máquina, pues a veces, como señalaron algunas obreras encuestadas y entrevistadas, les provocaba miedo, nerviosismo e impotencia.

Esta relación con las máquinas significaba, de manera importante, la antropomorfización del instrumento de trabajo debido a que las obreras llegaban a ser como un apéndice de las máquinas en un sentido contradictorio. Primero, porque que ellas "les daban vida" a las máquinas e instrumentos de trabajo. El cuerpo físico de las obreras llegaba a formar parte de los elementos del entorno fabril, por tratarse todavía de obreras de empresas manufactureras. Con ello creían ejercer cierto control sobre el ritmo de producción de las máquinas. Segundo, porque en los hechos ellas perdían el control de las máquinas al conferírle una condición humana, al intentar tener este control sobre ellas.

Las obreras preveían que la introducción de maquinaria moderna haría cambiar esta situación porque consideraban que el ritmo de trabajo y algunas partes del proceso de trabajo, como el diseño, el tendido de los lienzos, el trazo y el corte, dependerían casi en su totalidad de la máquina y, por supuesto, de operarios que manejaran las máquinas, con excepción de las etapas de costura o ensamble y de otras actividades manuales, como el deshebrado y el recorte. En Vestidos Riad, las obreras cuestionaban esta situación.

... eso si, podrán sustituir lo que sea, pero a las costureras que unen las partes de la ropa... ¿cómo?.

Si bien en la industria del vestido esta modernización ha sido lenta, como

veíamos anteriormente, las innovaciones tecnológicas están desplazando fuerza de trabajo, que para algunas obreras podía tener otro significado. La reflexión de una trabajadora de Boutique Viva le otorgaba una mayor valoración a la obrera que a la máquina.

¿Por qué se prefiere a una máquina moderna que a una trabajadora? Quizás porque la máquina no se defiende, no se organiza ni exige ninguna prestación, ni el patrón se ve obligado de contar con sus servicios cuando ya poco le sirva... (Huerta, Bertha, 1988).

Esta significación se evidenció en 1985, cuando los patronos prefirieron rescatar su maquinaria, que los cuerpos de costureras hallados debajo de los escombros provocados por los sismos de ese año.

II. Procesos de salud-enfermedad con relación a las cargas de trabajo

Como decíamos, las obreras construyeron sus procesos de salud-enfermedad a partir de su experiencia personal y colectiva, de vivir estos procesos en carne propia, con relación al entorno fabril, extrafabril y corporal.

Las significaciones culturales que se desprenden de esta construcción se representan socialmente a través de los elementos de subjetividad. Las obreras manifestaron estas subjetividades de acuerdo a su cultura, a sus experiencias de vida y de trabajo, siendo algunas de las condiciones objetivas de los lugares de trabajo los referentes en esta construcción sociocultural de la relación salud/trabajo.

Lo que queremos destacar en esta parte del capítulo son los elementos de subjetividad con relación a las cargas de trabajo que aparecieron en sus descripciones, es decir, vamos a incursionar en cómo percibieron la relación trabajo/salud. Asimismo, destacaremos la vivencia de los procesos enfermantes como una experiencia de vida deteriorante y como una estrategia de sobrevivencia. De la misma manera, veremos que los procesos de internalización-externalización de las experiencias colectivas e individuales con relación a la salud y el trabajo, producían subjetividades que a la vez constitulan manifestaciones culturales de la salud.

Las obreras, como veremos, referían algunas de las molestias y enfermedades como prematuras. Tal era el caso de la ceguera, la sordera y la aparición de várices. También identificaban la relación del trabajo excesivo con casi todas las molestias y enfermedades, en particular con la tensión y la fatiga. Muchas de las molestias, al igual que las enfermedades, estaban ligadas a sus ciclos de

vida, a sus estilos de vida y trabajo y eran asimismo representadas con relación a sus relaciones sociales, como vimos en el capítulo anterior.

De acuerdo a la perspectiva expuesta es importante subrayar que las obreras describían y se representaban sus procesos de salud-enfermedad no sólo como parte del conjunto de elementos del entorno de trabajo, sino también de los elementos de otros entornos socioculturales, como el de las redes sociales y el de las relaciones de género, donde se expresan prácticas de dominación y control, de competencia, de solidaridad, de envidia, de cooperación, de amistad, etcétera, entre casi todos los sujetos (femeninos y masculinos) que, como veíamos, interactuaban en el espacio fabril.

El espacio de trabajo, en cuanto realidad social particular para cada género, en este caso para las mujeres, tenía como referente principal la situación laboral diferencial que ha caracterizado históricamente a los mercados de trabajo en general, y a los mercados de trabajo femenino en particular por ser discriminatorios en términos contractuales, sindicales, laborales y sexuales, entre otros.

Un elemento significativo del entorno fabril era la situación laboral de las costureras: trabajaban más horas de las establecidas en la legislación, padecían despidos injustificados (muchos de ellos a consecuencia de embarazos), no se respetaban plenamente sus derechos de maternidad y lactancia, así como tampoco otros derechos relacionados al salario, las jornadas de trabajo, la libertad sindical, la seguridad social, etcétera.

Muchas de las enfermedades de las costureras que serán expuestas en dimensiones específicas, implicaban procesos de deterioro mayor pues no contaban

con los recursos suficientes para elevar la calidad de vida de ellas y sus familias. Hasta hace pocos años lograron que los patrones las afiliaran al régimen de seguridad social, pero no todas recurrían al Seguro Social debido a la insuficiente e ineficiente calidad y cantidad de sus servicios, a su escasa disponibilidad y difícil acceso, a la demora en la atención, pues a las obreras les significaba perder un día o medio día de salario que les descontaban los patrones.

Las costureras, como veremos, mantenían prácticas alimenticias caracterizadas por una alimentación abundante basada en carbohidratos y grasas, aunque supuestamente incluían otros nutrientes, como carnes, verduras y frutas. La cantidad, variedad y (mala) combinación de alimentos, así como las pocas horas de descanso, la deficiente atención en salud, educación, recreación y vivienda, así como la insatisfacción de otros elementos de bienestar, influía para que las obreras percibieran sobre sus cuerpos una carga adicional, tanto en términos de debilidad como de sobrepeso, relacionada con sus hábitos alimenticios, y que asimismo se crearan sentimientos negativos en la relación salud/trabajo.

a) Cargas físico-corporales

Esta dimensión se refiere a las representaciones de los daños a la salud relacionados con elementos físicos del entorno ambiental del trabajo y del entorno corporal que producían algunos sentimientos negativos. Según las obreras, el ruido, las sustancias tóxicas, los cambios bruscos de temperatura, los vapores, la falta de iluminación y ventilación producían dolor de cabeza, molestias en la vista y dolor de ojos, así como irritación, dolor e infecciones de la garganta, molestias pulmonares y

de vías respiratorias en general y otras molestias asociadas a los ciclos hormonales, como dolor de espalda, de cadera y de cintura.

A las obreras les producían a su vez sentimientos de malestar que iban acumulando, pues se daban cuenta que su salud no era centralmente lo importante para el patrón.

María, una de las entrevistadas de Rosy Bras comentaba la falta de interés en la salud por parte de los encargados de la fábrica.

Yo luego veía que se quejaban mucho de la espalda y de los riñones. Y cuando se quejaban, los encargados no hacían nada, decían que se tenían que aguantar, que así era el trabajo... no les importaba.

También Rosalía en Carnival narraba la prioridad de la producción sobre la salud.

La mayoría se quejaba de que le dolía la espalda, la cintura por el hecho de estar sentadas, ya que no les permitían descansar porque se paraba la producción... o porque se tenían que apurar si era destajo, y a la hora del descanso, que era la hora de la comida, tenían que apurarse para sacar tu salario, tenían que meterle más para sacar unos centavos más...

Esto implicaba una especie de resignación, al visualizar cierto desprecio de los jefes por la salud de las obreras. También se confirma una percepción instrumental del trabajo, pues, como declamos, el trabajo se asumía, principalmente, como un medio para sobrevivir, donde las formas de resistencia al cansancio, por medio de la comida y el descanso, pasaban a segundo término, a pesar del malestar provocado en la vida y salud obrera.

1. "Dolorones" de cabeza

De acuerdo a la descripción de las trabajadoras encuestadas respecto a esta dimensión físico-corporal, el dolor de cabeza era una de las principales molestias que padecían a lo largo de todo el proceso de trabajo.

Casi todos los elementos físicos del entorno de trabajo producían dolor de cabeza, con excepción de la pelusa, las operaciones repetitivas y las posturas físicas que, comentaban las obreras, generaban otros problemas (véase cuadro 14).

Esto tenía una manifestación evidente en el estado de salud: podía influir en la conformación de sentimientos negativos frente al trabajo por la intensidad del cansancio, de la tensión y de los accidentes de trabajo, que constituyan objetivamente un conjunto de molestias y enfermedades (véase cuadro 14, 15 y 18).

La importancia que las obreras le atribuían al dolor de cabeza era de tal magnitud, que describían este padecimiento como parte del grupo de las enfermedades de trabajo. Si bien ocupaba el sexto sitio (véase cuadro 16) y su incidencia era menor en el desglosamiento de las enfermedades producidas por cada factor (véase cuadro 15), lo relevante era su reconocimiento, su identificación colectiva como enfermedad, así como el llevar a la práctica diversas formas de resistencia ante las adversidades del entorno de trabajo, principalmente respecto a un elemento del entorno fabril como era el ruido.

Los diez grupos de trabajadoras encuestadas opinaron que el ruido que provenía de las máquinas, era la causa principal que influía en los dolores de cabeza que molestaban a las obreras de siete fábricas (véase cuadro 14).

En Carnival, como todas se quejaban del ruido y el mal sonido de la grabadora... el ingeniero decía que nada más plantándose bien el

nuevo taller que se había cambiado a Iztapalapa, él iba a pedir un modular y a pedir bocinas exclusivas, para que se definiera bien el ruido y no estuvieran oyendo una más y otra menos o nada...

Esta dimensión de desgaste del cuerpo físico, relacionada con el ruido, implicaba una significación mayor que faltaría seguir profundizando, pues según las obreras, el ruido era una carga de trabajo que tenían que arrastrar durante todo el proceso de trabajo. María, por ejemplo, describía la combinación de ruidos en los talleres de Rosy Bras y las molestias que producían, como "dolorazos" de cabeza, oídos "zumbando" y sordera.

... el ruido de las máquinas y todo eso lastimaba el oído, daba dolores de cabeza y de los tímpanos, inclusive al paso del tiempo te quedabas media sorda ¡pregúntame a mí! además no podías trabajar con ese ruido, o al menos yo no podía trabajar, por eso llevaba mi radio, y por el ruido de la máquina lógico que tenías que subirte el volumen, y te lastimaba... lo tenía a un lado y nada más. Ahora había una sola grabadora, pero sí lastimaba, porque las de más atrás no escuchaban; apenas y alcanzaban a escuchar las de en medio... y las que estaban en mero enfrente, sí tenían el ruidazo pero en su mero esplendor... y eso era cuando había un solo radio, porque cuando había dos y estabas en medio, y me tocaba a mí, salías con un dolorazo de cabeza que no querías saber nada de nada, no querías que ni te hablaran, nada, en serio y los oídos zumbando, zumbando y esto por lo menos a mí me ha perjudicado bastante; me gustaba el ruido fuerte, pero cuando ahora lo escuchaba fuerte este oído me empezaba a molestar...empezaba a sentir como me molestaba por dentro, me lo necesitaba tapar con papel para que no me lastimara y los dos, porque si tapaba uno me lastimaba el otro...

Esta sensación de andar "zumbando", de quedarse sorda, manifestaba un malestar bastante común entre las obreras. Además llamaba la atención la manera como percibían la forma de resistir el ruido con más ruido, pero que fuera música.

2. Sordera y ceguera prematura

Para las trabajadoras encuestadas de Confecciones y Maquilas Magnolia, la sordera prematura, en esta dimensión físico corporal, constituía una enfermedad producida también principalmente por el ruido. Por igual, en otras seis empresas, este factor les ocasionaba sordera combinada con padecimientos en los nervios (véase cuadro 15). En Boutique Viva las obreras vivían esa situación.

... había una compañera que se quejaba mucho del oído, que porque no soportaba el ruido, y se ponía unos tapones...

El sentimiento de fatalidad se expresaba en la idea que tenían con respecto a la sordera "prematura" y a la ceguera "prematura", pues al entrar a la fábrica pensaban que era casi su destino, que eran inevitables estos procesos de salud-enfermedad por ser costureras, independientemente de su edad biológica.

En esta dimensión físico-corporal, si bien unas partes del cuerpo se deterioraban más prematuramente que otras, lo cierto era que el cuerpo físico, en este caso, los oídos y la vista, según las costureras, se "acababa más pronto" porque estaban mayormente expuestos a cargas y sobrecargas de trabajo derivadas del ruido, de los esfuerzos visuales y del conjunto de elementos expuestos. Por ejemplo, uno de los malestares en su salud era el deterioro de la vista, que fue representado como una pérdida paulatina corporal, manifestada a través de dolores de ojos y como ceguera prematura (véase cuadro 15).

Reynalda describía el problema de la vista como "miedo" de quedarse ciega, como un sentimiento de injusticia por negarse los patrones al reconocimiento legal de este proceso enfermante prematuro en el sistema fabril.

... la vista [su pérdida] provocaba mucho agotamiento... a veces he sentido miedo conforme pasan los años, por los años que he dejado ahí. A una compañera que tenía 60 años y de trabajar 25 años, yo le decía: ya no vendas, la veía muy cansada, muy agotada y que ya casi no veía. Me decía: como crees que me voy a ir así, si he dejado tantos años. El dueño le decía que ya no servía para nada y ella le decía: pues liquídemme. Pero no... a las que pasaban de 10 a 15 años de trabajo las veía yo casi siempre con lentes...

Sabemos que el coser se caracterizaba porque las obreras tenían que forzar al máximo la vista para no cometer demasiados errores que le implicaran reparación o repetición del trabajo en cualquiera de las tareas que realizaban. Una costurera con veinte años de antigüedad refería que el trabajo de la costura producía la sensación de un desgaste más acelerado en la vista.

En primer lugar el problema era visual, porque a medida que pasaba el tiempo iba uno perdiendo la visibilidad. Entonces ya nada más ensartaba uno la aguja como por tacto, pero la verdad la vista se gastaba muchísimo...

En Maquilas y Confecciones Magnolia, refirieron un solo dolor, de ojos y cabeza. En otros casos la pelusa, el polvo y las operaciones repetitivas eran también reconocidos como elementos productores de problemas de la vista. Según referían las obreras del departamento de bikini en Carnival, la repetición de las operaciones "les cansaba la vista y se veía borroso".

Rosalía, empacadora de Carnival, comentaba que los problemas más agudos que siempre existieron en la fábrica eran los referentes a la pelusa, a los ojos, al cansancio de la vista cuando cosían negro o blanco.

Incluso las empacadoras, aunque empacaran puro blanco, salíamos ya con la vista cansada, se nublaba...

Varias son las descripciones y representaciones sociales de los procesos de salud-enfermedad relacionadas con el polvo y la pelusa que lastimaban la vista.

Estos procesos eran descritos por las obreras como "irritación y ardor de los ojos" y como molestias cuando salían a la calle pues "les lastimaba la luz". Estos procesos, con relación al grupo de enfermedades que emergía de cada uno de los elementos del entorno del trabajo, como se muestra en el cuadro 15, constituían una diversidad de problemas de la vista que las obreras describían como "miopía"; "derrames", "ceguera prematura" y "tener que usar lentes".

Fue significativo que para las costureras, el problema de la vista ocupara el cuarto lugar en el grupo de enfermedades del trabajo (véase cuadro 16). Entre las afecciones más comunes las obreras situaron los problemas de la vista dentro de las dos primeras afecciones en todas las fábricas (véase cuadro 17).

El malestar que provocaban los problemas de la vista, eran relacionados directamente con la pelusa, el tipo y color de la tela y eran percibidos como un daño irreparable e inevitable para la salud.

... en la vista he tenido un poco de molestias, de por si que no veo muy bien, y con lo de la pelusa y todo, me ha llegado a infectar los ojos, como en tres ocasiones.

Reynalda describía las molestias de la vista por forzarla, ya sea fijándola y/o trabajando con telas oscuras.

... la vista se afectaba mucho porque la tenía uno muy fija, y hay telas que los colores los tenían más fuertes y lastimaban más, como el negro...

Los procesos salud-enfermedad-trabajo con relación a los problemas de la vista eran representados como algo "normal" entre quienes realizaban las funciones de ensamble (costura, recortar, deshebrar, etc.) y como inevitables con relación a su materia de trabajo.

3. Cansancio y descanso.

Otras molestias importantes que aparecieron en sus percepciones en esta dimensión físico-corporal fueron los dolores de la espalda, la cintura, la cadera y algunos derivados de ciclos hormonales (principalmente la menstruación y embarazos). Estos fueron relacionados con las posiciones físicas que eran dos: sentadas y de pie.

Las costureras, overlistas,⁸² ensambladoras, terminadoras y otras trabajadoras, ejecutaban su trabajo sentadas y encorvadas ("jorobadas" o "inclinadas"), mientras que las planchadoras, empacadoras y cortadores realizaban su trabajo de pie, en posiciones estáticas, no había desplazamiento, salvo en corte, al hacer el tendido.

Rosalía comentaba que para ella una de las principales enfermedades del trabajo era la de la cintura, la cual relacionaba al esfuerzo que tenían que hacer las empacadoras por cargar bultos pesados y a los ciclos de menstruación.

... si hacíamos faja, que era más pesada, hacíamos más el esfuerzo. Como era destajo podíamos ir bajando de a poquito, pero teníamos que hacer el paquete de 48 [piezas]. Lo bajábamos al carro [de carga] desde la altura de la mesa que era como de 80 cm. Incluso esa mercancía tenía un precio más alto, porque yo creo que ellos valoraban que eran pesadas. Cuando hacíamos eso salíamos molidas. Eso inflía cuando estábamos en "esa etapa", ya sea que tuviéramos más abundante o menos. En mi caso era más y luego me dolía la cintura, y eso que yo era de las más sanas. Luego había otras que tenían más fuertes los trastornos [hemorragias] y hasta faltaban por ese hecho, pues luego les dolía mucho el "estómago". Eso por su consistencia... y no se diga de las casadas, les iba peor, se quejaban de esto y aquello. Todo les dolía.

⁸²Trabajadoras que operan la máquina overlock.

La menstruación era representada por esta obrera como algo oculto, de lo que no estaba permitido hablar, sino como "esa etapa" o dolor de "estómago". Esto reflejaba una "cultura del prejuicio", del encubrimiento que se manifestaban al hablar del cuerpo, al hablar de la menstruación. Por otro lado, era también significativo cómo eran percibidas las dolencias de las mujeres casadas, como un lamento inherente a su condición [consistencia].

Reynalda, por su parte, describía los cambios en su cuerpo por el trabajo de la costura y la contradicción entre el gusto y el agotamiento que provocaba este trabajo.

Desde que trabajaba en la costura mi cuerpo era puro agotamiento. Una costurera no se agota igual que una revisadora, que es una persona que nada más está dando vueltas y vueltas... es más, el trabajo de la costura era canijo, era muy matado. Era bonito, me ha gustado mucho, también el trabajo de cocinera, pero es más aburrido... pues me gustaba más estar frente a una máquina...

El cansancio lo percibían las obreras por la fatiga que sentían en todo su cuerpo, en particular por el dolor en la espalda, columna y cadera, así como por la "hinchazón de pies y piernas" (véase cuadro 15). Reynalda comentaba la diferencia de trabajar en la cooperativa/taller y en una fábrica.

La espalda dolía mucho porque teníamos que estar en una sola posición. Aquí descansábamos, pero hay fábricas que nada más estaban viendo que no se estire uno tantito porque ya estaban regañando...

Los espacios fabriles eran hasta cierto punto "satanizados" por las trabajadoras, quienes criticaban y censuraban los métodos de control y la prohibición de dar descansos.

Los dolores de espalda los describían también como enfermedades provocadas por las operaciones repetitivas, donde incluían el cansancio de brazos y manos. Por ello, el dolor de cintura, espalda y columna, lo clasificaron en segundo lugar en las enfermedades del trabajo de la costura (véase cuadro 16). Otra de las entrevistadas de Red Heart, que era deshebradora, describía el proceso de cansancio provocado por las exigencias de la producción también como un proceso que las iba "matando".

... las manos se cansaban mucho, se sentían como 'entumidas', a veces te dolía desde los dedos, se sentía un dolor que se corría hasta un costado de la espalda... aunque las que cosen eran las que más se "mataban"... el trabajo de la costura era muy pesado, se nos exigía demasiado, ser rápidas y sacar toda la producción...

Esta representación de cómo se vivía el trabajo en estos lugares simbolizaba un estilo de vida que inevitablemente llevaba a una "forma de vivir-muriendo". Esta fue una representación colectiva significativa de la cultura de la salud de las costureras, pues apareció de manera dominante entre las mismas: el reconocer e identificar esta contradicción entre causalidad y efecto en la relación salud/trabajo. De la misma manera, los sentimientos hacia el trabajo, expresaban la influencia que tenían en el saber-hacer para que "aguantaran" lo negativo del trabajo porque éste también constituía su medio de vida o de supervivencia.

4. Dolor, Irritación e Infecciones de la garganta

El dolor, la irritación y las infecciones de la garganta, así como las molestias pulmonares y de vías respiratorias en general, fueron otras de las molestias que

siguieron en orden de importancia en la percepción de las obreras en esta dimensión físico-corporal.

Estos problemas eran asociados, principalmente, con la pelusa en nueve fábricas y el polvo en siete. La pelusa y polvo se desprendían de las telas y prendas. En el caso de Carnival, este problema era visto como grave, pues una de las materias primas con las que trabajaban era el encaje, el cual al cortar y recortar esparcía mucha pelusa ocasionando otras manifestaciones que veremos más adelante. Estos residuos se extendían y depositaban en los pisos y encima de las máquinas.

El grupo de obreras de Liza manifestó que la pelusa provenía de los pisos del lugar de trabajo y las costureras de Confecciones y Maquilas Magnolia señalaron que el polvo lo respiraban directamente de las máquinas.

Antonia, una de las costureras entrevistadas, percibía en esta dimensión físico-corporal, que la picazón ocasionada por el polvo y la pelusa, era molesta y podía "ser mala".

Pues yo digo que, en el lugar aquí de nosotros, que era la plancha, había prendas de que salían como que picaban, entonces se iba todo a la nariz, o sea que todo de la misma tela, como que picaba y salía mucha pelusa, yo digo que eso también era en determinado momento malo.

Otros elementos del entorno de trabajo en esta dimensión físico-corporal, que, según las obreras, producían enfermedades de la garganta y tos, fueron los cambios bruscos de temperatura en cuatro fábricas, los vapores en dos y la alta temperatura en una empresa (véase cuadro 15). También reconocían la influencia

del medio ambiente. María, de Rosy Bras, quien tardaba en su trayecto al trabajo, 40 minutos diarios, comentaba.

... sí, por ejemplo en la mañana, cuando me baño con agua bien caliente y salgo, en los días de frío me enfermo de la garganta... bueno, cuando sí hace calor no hay problema, pero en los días de frío me enfermo bastante de las anginas, me da la gripa pero sí, en serio, por salir temprano...

Este problema de salud era percibido de manera tan amplia y general que las obreras lo colocaron en primer lugar dentro del grupo de enfermedades del trabajo en ocho empresas (véase cuadro 16), lo cual, por ser una experiencia común, podría definirse como una experiencia colectiva, no sólo relacionada con los cambios bruscos de temperatura de las fábricas sino con los del medio ambiente extrafabril.

b) Cargas anímicas y tensionales

Como mencionábamos en la introducción estas cargas abarcan elementos relacionados con estados anímicos, de socialización, sentimientos, etcétera. Se expresa en el cansancio, agotamiento y fatiga, calor excesivo, deshidratación, bochorno, presión, sofocamiento, sueño, fastidio, flojera y aburrimiento. Igualmente se relaciona con sentimientos de desesperación, nervios y tensión.

1. "Bochorno" y "sofocamiento"

El calor excesivo, la deshidratación, "bochorno", presión arterial y "sofocamiento" eran otras de las molestias relacionadas con elementos del entorno corporal y de trabajo (véase cuadro 14). Para las obreras, estas molestias constituían, al mismo tiempo, la causa y el efecto de procesos de malestar y enfermedad en la dimensión anímica y tensional.

Los elementos que intervenían en la aparición de estas molestias, eran la falta de ventilación en nueve fábricas, los vapores en siete fábricas, la alta temperatura en tres, y los cambios bruscos de temperatura en dos (véase cuadro 14).

En lugares (en)cerrados y con techos de lámina, como los describieron las obreras de Maquilas y Confecciones Magnolia y Modareli, se producía, sobre todo en épocas de calor, "un calentamiento extremo", que se veía más agravado debido al encendido de motores de las máquinas, así como al vapor que desprendían las planchas, calderas y alcantarillas. Igualmente, según refirieron las obreras encuestadas, las propias lámparas eran generadoras de calor.

Este calentamiento extremo, producía sentimientos de malestar como sueño, fastidio, flojera y aburrimiento. Estas molestias fueron relacionadas con la alta temperatura en cuatro fábricas, con las operaciones repetitivas en tres, y con los cambios bruscos de temperatura y la falta de ventilación, en dos (véase cuadro 14).

2. Sueño y pesadillas

El sueño seguramente influía en los accidentes de trabajo⁹³ y en el mal dormir; en tener pesadillas relacionadas con la realidad que estaban viviendo, como Antonia, una de las entrevistadas de Red Heart, cuya fábrica donde laboraba había cerrado en 1988 y había indemnizado a las obreras con la maquinaria.

A veces tenía pesadillas pero no muy seguido. Pues a veces soñaba que llegábamos a la fábrica y cuando llegábamos nuestra maquinaria ya no estaba, se la habían llevado y nos habíamos quedado en la calle, sin nada...

El sueño era visto también como producto del cansancio acumulado a lo largo no sólo de los años de trabajo y de la misma jornada sino también relacionado a la jornada doméstica (véase cuarto inciso de la primera parte del capítulo dos). El dormir, significaba una estrategia ante el cansancio y la cama era vista como "la única que comprendía este cansancio". Reynalda, una de las entrevistadas de la cooperativa/taller, quien mantenía su casa e hijos, así lo refería.

... ¿será el mismo cansancio? porque padezco mucho de sueño. Hay días muy ajetreados en la casa, por eso a las nueve y media [de la noche] ya caigo. En la noche me arden los pies, tengo la enfermedad de las várices... la única que me comprende es mi cama... Aunque a veces no tengo problemas de sueño, pero aunque duerma, no descanso bien cuando tengo una tensión nerviosa o algún problema...

A su vez, Rosalía narraba las horas atrasadas de sueño que, por lo general, padecían las costureras debido a sus jornadas domésticas y por tener maridos "machos".

... por ejemplo, había una muchacha que siempre estaba durmiendo, la traía atrasada. Me decía que ella siempre llegaba, hacía su cena,

⁹³ Mario Epelman (1983) y R. Méndez, (1978) consideran que los accidentes de trabajo en la pequeña industria son cuatro veces mayor que en la gran industria debido a la tecnología rudimentaria, el esfuerzo físico intenso, la jornada prolongada y el bajo salario, pero hay muchos vacíos de información al respecto (en OPS, 1985: 159).

atendía a sus hijos y se dormía como a la una de la mañana, y se levantaba a las cinco, y siempre andaba bostece y bostece, y luego hasta estaba deshebrando con los ojos cerrados. Y lo increíble es que esa muchacha casi no rompía piezas, y luego, como que medio cerrados los ojos, le cortaba, y yo decía, pues no le va a cortar, pero yo creo que tenía bien calculada la cortada. Y otras, pues si también llevaban sueño porque vivían lejos, se levantaban temprano y se acostaban noche por atender su casa. La mayoría era madre soltera o que tenía marido que era muy "comodín". Creo que en el ramo predominan los esposos "machos". Yo siento que dormían poco...

Esta percepción, de ver las diferencias entre las casadas y las solteras, se reflejaba en varios aspectos. Rosalía, quien era soltera sin hijos, dormía también poco pero sin el agotamiento de atender su casa, sino el de estudiar.

... por ejemplo, yo como soltera, que no tengo hijos, me dormía tarde, como a las 10 u 11 de la noche. Pero antes, cuando iba a la escuela dormía 3 ó 4 horas, saque la normal nocturna [escuela del magisterio] estando en Camival. Ya con sueño, aprovechaba el trayecto del camión para dormir...

Las vivencias que se tenían en estos espacios extrafabriles estaban relacionados con los espacios fabriles debido a que se referían al momento en que las obreras iban camino a la fábrica. Estos tiempos del trayecto, les permitían recuperar tiempo de sueño, sea por dedicárselo al trabajo doméstico (casadas) o por estudio (solteras); pero a su vez estas vivencias expresaban la exposición a sobrecargas mayores y riesgos de enfermedad e incluso de muerte. De ahí el sentimiento de "vivir-muriendo".

3. Aburrimiento y tedio

El resto de molestias era descrito a partir de los sentimientos que expresaban lo sofocante y tedioso de este trabajo, más cuando se trabajaba "un mismo modelo". Si las obreras realizaban por mucho tiempo la misma prenda y operación

tenían sentimientos de fastidio y se sentían enfermas porque la monotonía les producía molestias, enfermedades y accidentes.

El trabajar el mismo modelo era representado por las obreras como una estrategia que solían utilizar los patrones para "aburrir" a las obreras cuando ya no las querían tener en la fábrica. Incluso, era común que muchas obreras renunciaran por esta razón y buscaran trabajo en otra fábrica que produjera otras prendas, que rompiera con la rutina de operaciones, es decir, preferían la rotación.

Reynalda, quien cosía lo que les llegara a la cooperativa/ taller, lo vivía como algo que aunque le aburriera lo tenía que hacer.

... los cambios de trabajo me molestaban, que si estábamos trabajando una cosa nos dieran otra. Aquí decíamos: agárrale amor porque de todos modos lo tienes que hacer. Cuando nos llegó esto [maquilar unos overoles de niño] hasta me puse de mal humor y falté dos días seguidos...

Ese sentimiento de tener que "agarrarle amor" al trabajo representaba lo que históricamente ha sido la relación capital-trabajo. Asimismo simbolizaba formas de expresión en el trabajo, consideradas "femeninas", como el "ser amorosa".

Cuando por alguna razón las costureras tardaban tiempo en reincorporarse al mercado de trabajo de la costura y si se quedaban en su casa, refería una obrera, "se aburría y trabajaba más en la casa". Sin embargo, algunas podían hacer la misma pieza miles de veces y aunque se fastidiaran, se cansaran o les diera sueño, comentaban que "daba gusto ver en la calle la ropa que cosíamos, pues después de todo se veía bonita". Era como tener todavía una conciencia artesanal del trabajo bien hecho.

Este sentimiento de satisfacción por su trabajo a su vez contrastaba con otros sentimientos como el aburrimiento y el mal humor.

Reynalda refería que el ritmo de trabajo le ocasionaba mal humor y problemas en la salud.

... con este ritmo de trabajo que llevamos tan matado nos poníamos de mal humor, se me bajaba la presión. Aquí en el taller cuando me ponía así, me salía a la tienda o a lo que sea, pero en otros trabajos no se puede, tiene uno que pedir permiso para irse... pero de todos modos con el trabajo a destajo si no se apuraba uno no sacaba nada y el fin de semana me estaba lamentando yo misma... empezaba a echar cuentas y me apuraba...

Las significaciones abarcaban no sólo sentimientos relacionados con el mal humor sino con las lamentaciones de sufrimiento que provocaba el sistema y organización del trabajo en las fábricas.

El "sentir sueño", era también parte de los sentimientos encontrados. Las obreras no incorporaron el problema del sueño en el grupo de enfermedades que percibían; sin embargo, describían los sentimientos de fatiga, desesperación, aburrimiento, presión, sofocamiento, y el mal humor en ese grupo (de enfermedades) y en el grupo de molestias. Estas enfermedades y molestias eran percibidas con relación a la falta de ventilación en tres fábricas, a las operaciones repetitivas en una fábrica, a los cambios bruscos de temperatura y falta de ventilación en dos fábricas (véase cuadro 14 y 15). María describía la experiencia de tensión enfermante que vivía mientras trabajaba en Rosy Bras.

... sí, tenía muchas tensiones. Me dolía la cabeza, tenía mucho calor y nervios. Me daba mucho sueño...

Las representaciones sociales de los procesos de salud-enfermedad, simbolizaban una serie de características que vinculaban estos procesos

enfermantes con otros procesos sociales inmersos en lo que significaba el vivir, como clase y género, en un sistema capitalista.

Por ejemplo, la tensión era parte constitutiva de la vida en la fábrica, en la ciudad, en el trabajo, en la familia, en el sistema capitalista y patriarcalista que forman parte de la realidad social.

La presencia de la tensión en casi todos los ámbitos de la vida tenía una significación negativa: era productora de estrés, aumentaba el riesgo en los accidentes de trabajo porque disminuía la calma; violentaba las relaciones intra y extra familiares, fabriles y extrafabriles en general. La tensión producía y reproducía conflictos que a su vez tensaban las relaciones en los diferentes ámbitos donde se manifestaba la vitalidad y podía afectar paulatina y negativamente el estado de ánimo y en general la salud de las obreras.

4. Presiones y tensiones

La presión significaba para las obreras, un malestar que iba más allá del entorno de trabajo. Nos referimos a la que se creaba alrededor de cuestiones no sólo fabriles sino extrafabriles, personales, anímica y tensionalmente.

Reynalda, quien padecía de "los nervios", lo relacionaba a su entorno corporal.

La tensión se debía a las presiones del trabajo... como que le cargo más a mi cuerpo, más horas, más trabajo; a veces me siento más agotada porque quiero hacer tanto y como que un ritmo así, pues no...

María describía la presión como un problema médico que se iba gestando en su entorno personal y doméstico con relación a la presión económica, pues desde

nina era el sostén de su casa. En esa experiencia de enfermedad, ella reconocía su significación social y médica, por lo que recurría a una actitud de "aguantarse", de "hacerse la que no pasaba nada" ("hacia concha"), pero, también recurría a la atención médica.

... entonces me dijo el doctor que yo estaba muy chica para tener esos problemas [de la presión] porque en una de esas me podía dar un paro cardiaco y me podía yo quedar ahí, porque no nada más es el problema de que se me suba la presión, me la bajan con cualquier cosa, pero de eso a que la tenga yo desvariada si me iba a causar bastantes problemas y me tenía que controlar, porque los nervios eran lo principal para que yo me controlara la presión. Y ya de ahí hay veces que hago concha pero de plano hay veces que no puedo, no... la última vez que me puse mal de la presión fue en diciembre y de ahí para acá pues ya no, pero había veces que era tanta la presión o la tensión dentro de mi casa de que yo la sostenía y yo daba para todo... duré cuatro años sosteniendo mi casa, desde los quince años a los veinte años...

La misma María contaba la tensión que provocaba el trabajo y cómo afectaba los nervios de las trabajadoras.

Tere, también por eso tenía destrozados los nervios, porque Tere te cosía, en las operaciones que ella manejaba, las cosía pero si bien rápido y no te paraba la máquina, ella conforme iba doblando, iba metiendo etiquetas, lento, pero iba trabajando y le picaba duro, duro y en menos de 10 minutos te acababa un paquete que se hacía en 15 minutos, por muy rápida que fueras, porque no te paraba la máquina, pero eso también había influenciado a que sus nervios estuvieran destrozados, porque estabas desarrollando la habilidad hasta el máximo, y eso también te hacía daño. Yo creo que podríamos desarrollar esa habilidad, donde tú estés cómoda, confortable, pero que sí saques en determinado momento tu ritmo de trabajo, aunque no sea muy rápido ni mucho menos muy tenso, sino que sea normal, que tu trabajes rápido, pero normal...

Este elemento de tensión en la vida cotidiana de este grupo de trabajadoras, constituía parte de una realidad, de una dinámica de vida y de trabajo que, con las particularidades señaladas, configuraba un estilo de vida obrera alrededor del sentimiento de "vivir-muriendo". Esta experiencia de vida implicaba un difícil y

complicado acceso de las obreras a la calma, la tranquilidad, el ocio, la diversión, la alegría, la festividad, etcétera. Sin embargo ellas construyeron sus estrategias para hacerse la vida menos tensa, como organizar fiestas y alcoholizarse; así como tomar algunos momentos de descansos los fines de semana.

5. Desesperación y nerviosismo

La desesperación era vivida por las obreras de Confecciones y Maquilas, como un malestar que debería reconocerse como parte de los efectos del trabajo, pues aunque no especificaron más que el ruido y la ventilación como factores productores de esta molestia, reflejaba una problemática más compleja; aquella que se deriva de la situación carencial en la que vivían económica y socialmente. Una de las costureras entrevistadas, Reynalda, quien mantenía a su familia y laboraba en el taller de maquila, refería la situación tensa y desesperante que vivía cuando cobraban su semana.

... nunca se sabe si lo que se sacará esa semana alcanzará para cubrir todas las deudas y gastos, pues -decía- soy muy lenta y por más que quiero hacer las cosas rápidas mis manos no se mueven como yo quisiera.

Los sentimientos de desesperación aparecieron también en el grupo de enfermedades respecto a la dimensión anímica y tensional (véase cuadro 15).

Otras de las representaciones de la salud en el trabajo, fueron simbolizadas a través de vivencias individualizadas colectivamente, como el "nerviosismo", la tensión y la sordera prematura que se producía.

En el caso del nerviosismo se encontró aquel que provocaba el ruido en nueve fábricas y la falta de ventilación e iluminación en dos. (Véase cuadro 14).

Reynalda, quien trabajó en cinco fábricas, comentaba que los nervios podían ser un "motivo de sanción laboral" y que las emociones de perder a alguien querido afectaban mucho el rendimiento en el trabajo.

En Hilados de México me iban a sancionar porque andaba mal, de "emociones muy fuertes", pues se había muerto mi papá. Quede muy afectada. Cuando tenía algún problema me ponía así, me quería dar un "paro cerebral", como que se me iba el sentido. Me vio un psiquiatra y me dijo que era cuestión nerviosa y emocional.

Ahora aparecía la tensión en el ámbito sentimental, así como sus efectos en su organismo y en su estado de ánimo y salud. Esta era una percepción que reflejaba los efectos negativos de una situación personal y de trabajo.

El ruido era visto como un problema que ocasionaba enfermedades nerviosas, no especificadas por las obreras de seis fábricas (véase cuadro 15). Otro "estado de nervios" estaba relacionado -según las trabajadoras- a la tensión "psicosocial" que provocaba la máquina, fuera "por su propio manejo", "por la poca experiencia que se tenía para manejarla" o sencillamente "por el hecho de estar frente a ella" (véase apartado anterior).

Esto evidenciaba además una mayor predisposición a los accidentes de trabajo (véase cuadro 18). En Modelos Daniela, el grupo de obreras consideraba "los nervios" como enfermedad del trabajo (véase cuadro 16). Igualmente estos estados "nerviosos" se ligaban con el coraje que les provocaban los bajos salarios, como lo describía Antonia.

.. cuando nos presionaban en la producción nos provocaban nerviosismos, desesperaciones, dolores de cabeza, al menos cuando nos tenían muy presionadas, el coraje de que si estabas dando todo lo que tienes de capacidad y ellos te exigían más por un salario que era muy poco, te daba coraje...

La tensión en una fábrica se producía por éstas y otras razones como era el tener constantemente la supervisión del patrón o los supervisores, quienes, según refería Elba Hernández, trabajadora de Rosy Bras, "han creado el sistema de tiempos y movimientos, mismo que les ha permitido una explotación irracional" (1988). Esto, evidentemente correspondía a otro tipo de factores que no han sido considerados por la medicina del trabajo: la presión psicológica y social en la producción, que María nos describía.

... cuando sabía que tenía que sacar dinero y que no podía sacarlo, los nervios se me atoraban bastante y una de las cosas en las que me daba cuenta era en la caída del pelo. Desde que empecé a tener obligaciones dentro de la casa mi problema había sido mi pelo, de chica tenía bastante, pero tuve problemas con mi cuero cabelludo porque se me caía el pelo...

... entonces me hicieron análisis, me empezaron a hacer estudios y a lo que llegó la doctora es que si yo no controlaba los nervios al paso del tiempo me iba a quedar pelona, y sí, ahorita ya tengo pelo aquí, no se me ve calvo, pero había veces, cuando estaba tensa, que se me caía tanto el pelo que se me veía mi cuero cabelludo, así, aunque me esponjara el pelo o me hiciera chinos lo que me hiciera se me caía bastante el pelo y me tardaba muchísimo para salir, bastante...

Antonia de Red Heart, también consideraba la caída del cabello como un problema común en el trabajo:

... cuando yo entré tenía bastante cabello y ahora se me ha caído bastante...

En el caso de "otras molestias" que reagruparon las encuestadas, describieron el dolor de huesos y manos, artritis, dolor de riñones, várices, falta de circulación y "acumulación de grasa en el cuerpo".

Como podemos observar, los sentimientos de desesperación y nerviosismo aparecían vinculados real y simbólicamente con estados de tensión gestados en los

ámbitos fabriles y extrafabriles, debido a factores particulares en cada ámbito y a factores de interacción.

c) Cargas técnicas/ergonómicas

Estas cargas se relacionan específicamente con los actos del trabajo, con las posturas físicas, con el manejo de las máquinas, con los instrumentos de trabajo y con las materias primas que manejan. Estos elementos les produce cosquilleo de nariz, comezón e irritación en la piel, entre otras molestias.

En nueve fábricas la pelusa fue identificada como la que intervenía en estas molestias, en cinco era el polvo y en una las sustancias tóxicas. Ambos elementos, el polvo y la pelusa, (como se muestra en los cuadros 14 y 15), fueron los que, según las obreras, afectaban más su salud.

1. "Luminosidad" y pelusa

Una trabajadora que era revisadora en Vestidos Riad, donde se fabricaban vestidos de noche, refería que algunas telas "brillantes" desprendían la "luminosidad" y las costureras terminaban llenas de "luz". Su cara, sus manos, su ropa les picaba tanto que a veces tenían que darse un baño después del trabajo. Estas molestias eran descritas como producto del contacto directo e inevitable con las telas y, en uno de los casos referidos, por el contacto con sustancias tóxicas que llegaban a tener otras consecuencias dermatológicas como que "se pelaran las manos" y se imitara la piel. Una trabajadora de Vestidos Riad describía esta situación.

Con la pelusa noté que aparecieron granitos en mi cara; yo no tenía granos, pero últimamente se me llenó casi toda la cara de granos chiquitos, se me irritó.

En Carnival, con el polvo que suelta la copa se tenía que estar sonando uno todo el día 3 ó 4 veces la nariz, obstaculizaba vías respiratorias; a la larga pulmones e irritaba un poco la vista... No había ventilación y se caía el polvo en las máquinas, se encerraba más el calor, la desesperación, el aburrimiento... se sentía uno más fatigado, más presionado, había más sofocamiento por aspirar directamente el polvo...

Al mismo tiempo las obreras reconocían otro problema común implicado en el manejo de las prendas, pues había telas que eran demasiado delgadas, "resbaladizas" (como el jersey, el tul y otras) o con costuras muy minuciosas, lo cual, junto al trabajo repetitivo, provocaba las molestias descritas. Esto, según las obreras encuestadas, no lo tomaban en cuenta los patrones a la hora de exigir mayor producción.

Reynalda se representaba el contacto con la pelusa como un malestar permanente.

En las fábricas donde he estado, aunque eran muy cómodas, pues había buena ventilación e iluminación, las telas eran el problema, pues, por ejemplo, el poliéster lastimaba mucho en la nariz, la felpa, la pelusa... se la pasa uno estomuda y estomuda.

En esta dimensión técnica/ergonómica, el manejo de las telas era indispensable y permanente en el trabajo. A las obreras les provocaba dolor de ojos, por la misma pelusa, y en la nariz también tenían molestias. Seguido les daban catarros, y "luego sentían aquí adentro [en el pecho] un malestar que era la pelusa de tanto acumulamiento".

En el departamento de corte de Carnival [ocupado por hombres] a veces las telas traían un olor medio feo por la sustancia para teñir más

el algodón. El encaje también traía un olor que hasta picaba los ojos y la nariz.

Varios compañeros tenían problemas de la vista, empezaban a ver borroso, terminaban muy cansados. Los cortadores estaban más expuestos a la pelusa. Se les perdía la línea del trazo. Había un compañero que usaba el tacto para trazar porque ya no veía bien.

Rosalía se representaba el contacto con la pelusa como una especie de ingestión.

... luego había gente que hasta escupía pelusa, porque pelusa por todos lados... luego en tiempos de invierno no prendían el extractor y después en tiempos de calor lo prendían y esa misma pelusa la aventaban y nos la volvíamos a comer...

La significación de la pelusa era de contaminación por la toxicidad que producía al penetrar en el cuerpo, a través de la boca. A su vez la significación de los extractores se centraba en la ineficiencia. En vez de ser una solución complicaban la ingesta de pelusa.

2. Lo negro, repetitivo y tóxico de la costura

Los jefes también "empezaban a fastidiar dando trabajo difícil para cortar y coser prendas de colores oscuros". Rosalía, una de las entrevistadas, empaçadora de Carnival, se quejaba porque durante varios días la habían puesto a empaçar prendas de color negro.

... durante cuatro horas seguidas nos pusieron a empaçar puro brassier negro y por eso me sentía muy cansada y como aturdida, no podía ni pensar bien...

María, otra de las entrevistadas, quien era costurera de Rosy Bras, refería otros problemas por trabajar con negro.

... en prendas oscuras, además, se dificultaban las labores, como cosido, ensartado, etcétera.

... las operaciones repetitivas eran más pesadas cuando hacíamos el trabajo en color negro. Daba dolor de espalda, náusea, sueño, vómito y cansancio.

Reynalda también comentaba el cansancio que le producía coser negro.

Ya me sentía más cansada, me molestaba el negro, me agarraba un dolor de cabeza, le decía a Juanita: déme todos los colores que quiera menos el negro, pues con la tela negra lisa sentía que me bailaba la vista. Antes trabajaba mucho el negro...

Esta dimensión técnico/ergonómica se relacionaba también con los vapores en cuatro fábricas; con la falta de iluminación en una, con los cambios bruscos de temperatura en otra y con las sustancias tóxicas de las empresas (véase cuadro 14). Estas sustancias tóxicas se componían de los desmanchadores que manejaban, como el thinner para limpiar las máquinas, la gasolina blanca para desmanchar la ropa, los detergentes para lavar las telas, la propia tintura, suavizantes y conservadores de las telas y la gasolina del taller; igual mencionaron el aceite entre las sustancias tóxicas.

Esta situación de malestar iba más allá de estas molestias pues -como veíamos- estas sustancias, por lo menos en seis fábricas, les provocaban dolor de cabeza e intoxicaciones leves; también eran percibidas como enfermedades en Modareli (véase cuadros 14 y 15). Las obreras sabían reconocer esta carga de trabajo, que al igual que el ruido, era permanente. Tenían conciencia del daño que les provocaba el manejo de los químicos con los que tenían contacto.

A veces nos mandaban a enjuagar las piezas con suavitel. Me comenaron a salir granos en las manos, pero yo le dije a la gerente que nos diera guantes, porque ya no íbamos a lavar si no nos daban guantes, y ella se burló, que si nunca habíamos lavado, le dije, sí, sí

hemos lavado, lo que pasa es que manejar tanto suavitel todo el día, es perjudicial, porque ese contiene químicos...

Podríamos suponer que en esta industria, debido a la utilización de sustancias tóxicas "menores", se descartarían posibles problemas derivados del manejo de las mismas, pero en estas empresas, como hemos visto, las obreras reconocían casi todos los "factores de riesgo" o cargas de trabajo que dañan la salud.

3. Reumas e inflamación del riñón. Vapores y altas temperaturas

Las reumas, artritis, várices, hemorroides y la mala circulación eran ocasionadas, según las obreras, por los vapores en cinco fábricas y por las posturas físicas en dos casos.

Las várices, hemorroides y la mala circulación eran particularmente negativas en el caso de las mujeres trabajadoras. Cuando atravesaban por procesos de embarazo, aparecían más complicaciones y se agravaba esta problemática de salud. Una de las costureras entrevistada, refería esta situación.

... cuando uno estaba embarazada la hacían trabajar más, yo creo que deberían de ponerle a uno a hacer menos trabajo o trabajo menos pesado.

Esto ciertamente se percibía como un hecho frecuente en la mayoría de las fábricas de la industria del vestido, pues los embarazos eran utilizados por los empresarios como un motivo de despido [injustificado]. Bastaba con que se evidenciaran los estados de gravidez para que se pusiera en práctica la situación descrita por esta obrera.

El dolor de riñones apareció en el grupo de enfermedades, junto con el problema de la sed, deshidratación y enfermedades venéreas (véase cuadro 15).

Los elementos que los generaban eran cuatro, de los cuales los más importantes fueron las posturas físicas y las operaciones repetitivas.

Yo realizaba mi trabajo parada y luego se me hinchaban los pies, pero ya no... Cuando se me llegaban a hinchar los pies, a veces me daban calambres.

El problema de las posturas era cuando se permanecía en una sola posición un tiempo excesivo de trabajo.

Las trabajadoras que realizaban operaciones de costura eran quienes se veían más afectadas de los riñones, por lo que era considerado por las obreras encuestadas de siete fábricas, como enfermedad del trabajo (véase cuadro 16). Reynalda, de la cooperativa-taller, refería que debido a la ineficacia de los médicos para atenderse los riñones había preferido atenderse con hierberos.

El problema de las reumas o el reumatismo lo padecían por lo general quienes realizaban su trabajo de pie y tenían contacto con los vapores, o sea, las planchadoras. También lo padecían las costureras. Este era percibido en ocho fábricas con relación a las posturas físicas y en cuatro más, debido a los vapores (véase cuadro 15). Una de las costureras entrevistadas de Rosy Bras, agregaba además el calentamiento del motor de la máquina como productor de reumas.

El motor de las máquinas calienta mucho las piernas y por eso luego anda uno con reumas...

El problema de las reumas era visto como un problema colectivo, pues afectaba a dos grupos de obreras, principalmente, a las costureras y a las planchadoras.

c) Hábitos de alimentación y nutrición

Entre el grupo de enfermedades relacionadas a los hábitos de alimentación, las obreras mencionaron los mareos y vómitos, junto con los de infecciones e intoxicaciones leves que aparecieron en obreras de cuatro fábricas. En el grupo de enfermedades del trabajo las obreras únicamente hablaron de las enfermedades por la "mala digestión".

1. Malestares estomacales. Horarios y lugares insalubres

La experiencia de estar "mal del estómago" era descrita por Sofía, de Red Heart, como un conjunto de dolencias y males. Sin embargo, las exigencias del trabajo eran mayores que sus necesidades de atender su salud.

Cuando me sentía muy mal del estómago, ya le pedía permiso al supervisor, lo que pasaba es que como éramos muy poco el personal de deshebrado, al salirme yo, disminuía la cantidad de prendas, y me decían que no podía salir, que me iban a dar una pastilla, y yo le decía, que no, yo quiero irme a mi casa y me voy a ir. También tenía muchas tensiones, por eso me dolía la cabeza, tenía mucho calor, nervios...

El problema de la deficiente calidad y cantidad de alimentos se debía sobre todo a que las obreras "comían de prisa", con "cambios de horarios", alimentos "difíciles de digerir", en lugares "insalubres" y "comida improvisada". De ahí que la regularidad de malestares en el estómago estaba relacionada con la manera como las obreras organizaban sus comidas y con los lugares donde comían. La situación insana en la que ingerían los alimentos tenía una significación colectiva.

Las infecciones en el estómago eran frecuentes. Bueno, como comíamos en grupo, pues realmente, probábamos de todas las

comidas y a veces estaba echada a perder alguna comida. A mí me daban infecciones cada tres o cuatro meses.

Esto lo relacionaban en el entorno fabril con horarios de comida insuficientes e inadecuados, pues en la mayoría de las fábricas no había comedor y les daban poco tiempo para comer. Los descansos para comer en siete fábricas, variaban entre los 30 y 60 minutos (véase cuadro 10).

Rosalla narraba esta situación colectiva.

La mayoría se enfermaba del estómago por lo mismo de comer rápido, de que no había horario suficiente para tomar los alimentos. Comían cosas no muy limpias, la mayoría de las veces no les daba tiempo ni de lavar su tasa de café...

El problema de la comida tenía un carácter colectivo, pero también tenía una significación individual que las obreras resolvían de manera personal y grupal.

Antonia, una de las entrevistadas, narraba esta situación personal/colectiva que implicaba diversas formas de ingerir sus alimentos.

Llegaba a comer a mi casa hasta que salía de trabajar, aunque teníamos media hora de comida en la fábrica. La mayoría comía en la fábrica. En ocasiones llevaban jamón o algo y teníamos donde calentar nuestros alimentos que llevábamos. Algunas se salían a comer en la calle la comida que llevaban.

Para María la situación era descrita como una vivencia colectiva. El lugar que tenían para comer era representado como algo "sagrado".

Todo mundo comía a donde se le daba su gana. Muchas teníamos ya apartado nuestro lugar de la mesa [en la fábrica]. Era sagrado, ya sabían que nadie se tenía que meter; otras desayunaban en las escaleras; otras desayunaban afuera, sentadas en el sol; otras se iban a desayunar a la calle, puros sopos y tortas o pastelitos y un atolito.

Resaltaba en estas significaciones el valor que tenía para ellas el lugar destinado para comer, o sea, el comedor. Su valorización colectiva elevó esta

necesidad a una demanda planteada casi siempre en las asambleas. No sólo se reconocía por ser un bien necesario para salud y la vida, sino por el potencial que representaba ese entorno espacial, en términos de socialidad y de organización sindical.

María comentaba esa significación.

... nos habían cambiado la hora de la comida y del desayuno y yo lo que propuse el día de la asamblea, fue que se nos cambiara la hora del desayuno, pero no la de la comida. A la hora de la comida que estuvieran los tres talleres juntos, por si hay broncas, hay comunicación, porque si nos cambian la comida y el desayuno no hay un momento de convivencia. A la hora del desayuno no nos vemos para nada, acaba de salir la última que salió del primer turno y entran las otras.

Para Reynalda, otra de las costureras entrevistada de la cooperativa/taller, la comida en el trabajo siempre fue un problema.

No en todas las fábricas donde trabajé había comedor, por eso las que no tenían salían a la calle a comer en una fondita comida que luego luego aburría...

Varios de los dolores en el estómago eran conscientemente asumidos como producto de sus prácticas alimenticias, principalmente por la tradición popular de comer la mayoría de los alimentos con chile. Lo que no sabemos es si en la descripción de los dolores en el estómago se asociaban estas prácticas alimenticias con las tensiones en el trabajo. Sofía lo vivía como un dolor y una molestia.

Tenía un dolor por comer demasiado chile. Más cuando estaba embarazada no comía casi, más que puro chile. Era lo único que se me antojaba y fue por bastante tiempo, entonces yo iba y volvía el estómago, pero volvía hasta sangre y tenía ganas de volver más pero no tenía ya nada en el estómago...

Para Rosalía el mal funcionamiento del estómago debía considerarse como una enfermedad producida por el trabajo, por estar sentadas tanto tiempo.

Yo creo que ya ni cuenta nos dábamos y por eso ni protestábamos, pues, ya estábamos acostumbradas al mal funcionamiento del estómago.

Estos hábitos de alimentación tenían para las obreras, la significación de una costumbre. Estaban acostumbradas a comer así, a que les funcionara "mal" el estómago.

2. Comida, sobrealimentación y nutrición

La alimentación de las mujeres entrevistadas, como habíamos mencionado, era descrita como una alimentación basada en harinas, grasas y azúcar, principalmente, cuyos hábitos, a la hora de comer, estaban configurados en torno a los espacios de trabajo. Las costureras acostumbraban compartir los alimentos entre sus compañeras de trabajo. María describía esta situación de compartimentación.

... el platillo fuerte del día era a la hora del almuerzo, a las 11.00 de la mañana. Una señora iba a vender el almuerzo, te daba arroz, frijoles y el guisado y tortillas y agua o café; y las chavas de las que ya llevaban comida, llevaban guisado, se juntaba una bolita de 3, 5 hasta 10 personas, una llevaba el arroz la otra los frijoles, la otra el guisado, la otra las tortillas, y algún postre y todo eso se juntaba y todas comían, era el platillo fuerte...

En la tarde no acostumbrábamos este platillo fuerte, casi por lo regular nadie lo hacía. Eramos como unas 20, de todas que eran como unas 30.

Los alimentos que consumían las obreras eran variados. La mayoría comía carne tres o cuatro días a la semana. La leche que tomaban todas era de la Conasupo. Comían huevo casi diario. Verdura comían también todos los días. Fruta de vez en cuando, no muy seguido. Otros alimentos que acostumbraban comer

eran: frijoles. arroz, tortillas, pan y nada más.

Yo actualmente, como muy poco, casi realmente no como carne. Pero con esta señora diario comía carne porque a mi me llevaban de comer, pedíamos que pollo con mole, o chuletas en chile morita o, casi carne de puerco no, para nada, nada mas. Luego pedíamos hamburguesas o albóndigas, o de vez en cuando, patas, pero muy rara vez, lo mas que comíamos eran nopalitos, eran las pechugas empanizadas, bisteces empanizados, o bisteces con papas, salchichas con papas. Fruta comíamos como dos veces a la semana. Papaya, o cuando era la temporada de mango, mango y cuando no papaya, por eso decíamos que aunque nada más hiciéramos una comida, estábamos gorditas, porque a la hora de la comida comíamos plátanos con crema, fresas con crema, mango con crema. Por eso luego yo decía: ¿por qué engordo si nada mas hago una comida? ¡Una comida, pero comida!, ¡un almuerzo, almuerzo!, pero en la tarde que plátanos con crema, que el pastelito, que fresas con crema, y luego sentadas, peor tantito. Por ejemplo leche tomábamos muy poca, mas bien café, té y atole que nos llevaba la señora.

En la mañana vendían tortas, me chocaba empezar una semana con torta, porque era toda la semana comer torta en la mañana, el almuerzo fuerte, más aparte luego los platanitos con crema. La torta nos la comíamos a escondidas en el trabajo, adentro, trabajando y comiendo, nada mas que cuidabas mucho que no se te mancharan las cosas.

Era evidente que uno de los problemas que padecían las mujeres respecto a su cuerpo era la gordura. No era precisamente manifestación de abandono hacia el cuidado de su cuerpo, sino expresión de una serie de exigencias internas y externas que no le permitían dedicarse a su cuerpo, cuidarlo. Había pocas obreras que no se quejaban de la obesidad, sino de "pérdida real de peso" que llegaban a expresarse en un cuerpo débil, no sólo por la mala alimentación sino por las sobrecargas de trabajo. María reseñaba esta situación.

... cuando entraba aquí a trabajar, definitivamente la gente sí engordaba. Engordaba porque comía demasiado rápido y porque por lo regular comíamos puras harinas, mucho pan, principalmente harina, se comía mucho, mucho. De unas figuritas de galleta que llevaban que sabían ricas, pero que salían unas llantotas brutas. Las que se

cuidaban o ya de por sí eran flacas no les afectaba mucho, pero las que sí teníamos la tendencia a engordar, sí se veía bastante; y luego muchas veces la desnutrición: que me dolía la cabeza, que me dolían los brazos, que me sentía muy agotada, porque también por no engordar, no comían, sólo un licuado,... o por falta también de dinero, no comían, porque tenían muchos gastos en su casa...

Esta situación amerita preguntarnos ¿cómo podría resolverse el problema de la desnutrición/obesidad, si las condiciones de trabajo y de vida no permiten más que ese patrón de alimentación?

2. Sed, deshidratación y agua

La sed y deshidratación eran para las obreras, enfermedades específicas de la costura, aunque no aparecieron como tales en el cuadro 16. Una de las trabajadoras entrevistadas platicaba que la mayoría sudaba mucho, les daba mucha sed y tenían dificultades para orinar.

Este era un problema que se complicaba porque la mayoría de las obreras no tomaba agua durante la jornada de trabajo, porque no había agua "limpia" o simplemente no la había en los establecimientos de esos años (1987-1989) y no tenían "la costumbre" de tomarla. De ahí que las obreras prefirieran tomar refresco, lo que según esta obrera, le había ocasionado una infección en el riñón. Eso lo decía porque un médico se lo había dicho, pero sabían que en la práctica, las molestias de infecciones se debían también a que el agua que tomaban estaba sucia.

El agua, casi siempre faltaba ahí [en la fábrica], luego no nos daban agua de garrafón, supuestamente era de filtro, pero cuando se llegaba a descomponer, nos daban según ellos agua desinfectada, que según ya la habían curado y todo eso, pero no, nos las daban de la llave. Sí teníamos garrafón, pero la cosa es que estaba muy sucia el agua,

algunas teníamos que tomarla, porque realmente necesitábamos del agua...

Esto nuevamente mostraba cómo las obreras percibían que desplegaban su fuerza de trabajo en condiciones enfermantes. Si bien eran pocas las fábricas donde se producía esta situación (en Jonathan Martin y Modelos Daniela); no dejaba de preocuparles a las obreras esta realidad: que se laborara casi en estado de deshidratación, lo cual era una evidencia más de los procesos de desgaste. Las encuestadas describían el sofocamiento, la sed y la deshidratación como enfermedades, aunque no aparecieron en el grupo de enfermedades del trabajo.

a) Cargas de afecciones y accidentes de trabajo

Con relación a las afecciones o a los espacios del cuerpo más afectados, según las obreras encuestadas, los pulmones fueron la primera y principal parte del organismo referido. Como pudimos constatar en la encuesta, esta afección de los pulmones la relacionaban a la totalidad de elementos del entorno de trabajo.

Los pulmones se dañaban desde el momento en que sin respirar bien, sino sofocadamente y encorvadas, las costureras iniciaban su proceso de trabajo enfrentando los procesos enfermantes y desgastantes que describieron. Por eso, en sus representaciones sociales, la significación de su trabajo con relación a sus capacidades productivas implicaba la disminución de las mismas.

Con relación a los grupos de molestias y enfermedades, no se refirieron específicamente a las afecciones producidas en los procesos reproductivos, mientras que con respecto al grupo de afecciones en cinco fábricas sí se registró el entorno corporal de la reproducción (cuadro 17) y en las entrevistas esta percepción

estuvo más generalizada, de tal manera que los embarazos, los partos y los abortos, fueron percibidos por las costureras entrevistadas como procesos relacionados con su vida en el trabajo, aunque en mayor medida con su vida familiar.

A toda esta problemática manifestada en las percepciones de las mujeres entrevistadas, cabría añadir los accidentes de trabajo en el espacio fabril y extrafabril que, según las obreras encuestadas, ocurrían con mayor frecuencia en los espacios fabriles.

Dichos accidentes eran en su mayoría producidos en el momento de la ejecución de las operaciones en las máquinas. En ocasiones, dichos accidentes, se generaban a consecuencia de los lugares de trabajo y durante el trayecto de su casa al trabajo, o viceversa, del trabajo a su casa. María, de Rosy Bras, quien vivía a 40 min. del trabajo, describía las complicaciones que tuvo de un accidente menor, así como el desencanto de la atención médica y el uso de remedios caseros.

Otra cosa que me pasó, fue una vez que me caí en la calle. Iba a la fábrica, pero no quise ir al Seguro porque iba a perder el día. En la fábrica teníamos botiquín y me curaron, pero estaba muy fea mi rodilla, como con carnosidades y deforme. Fui con un doctor porque si me dio miedo, me daba como escalofríos y jamás me veía la rodilla, siempre la tenía tapada, inclusive las faldas que usaba eran muy largas para no vérmela, ahorita ya no está mal pero antes sí se veía bien fea. Estuve tres años así. El médico, me dijo que fue por las piedritas que se me quedaron adentro. Eso me lo tenía que cortar con la navaja, y me tenía que poner crema, pero me volvió a salir, y ya de plano ya no fui, le perdí la fe y ya no fui. Entonces una señora fue la que me dijo que no me echara crema, que al contrario, con el alcohol, como reseca, que me lo echara y que solito se me iba a caer, y sí, y que hasta no me iba a quedar ni marca, sino que la camita se iba a componer -decía la señora- como no tenía grasa, se me iba a ir secando, y se me iba a ir cayendo poco a poco y sí, no me quedó tan fea.

En doce fábricas encontramos que las obreras sufrían de "piquetes de aguja en dedos" (se "ensartaban los dedos"); en nueve empresas se producían cortaduras en dedos y manos, no sólo por el manejo de la máquina cortadora sino también por el uso de hilos y tijeras; en cuatro empresas más, las planchas les ocasionaban quemaduras; en otras dos fábricas, los accidentes eran a causa de las caídas y golpes por los espacios reducidos en los que laboraban y en otras dos (en cada una) se provocaban fracturas por cargar bultos pesados y se tenían machucones en tres fábricas (véase cuadro 18).

Sofía, en Red Heart, describía la relación entre sus accidentes, su instrumento de trabajo, el tiempo de producción y la competencia entre sus compañeras.

Con la plancha, sin querer, me quemé varias veces por trabajar rápido y porque siempre estaba descompuesta. Bueno, me quemaba con la plancha y con el vapor, porque había veces que por la manguera te salía todo el vapor, entonces ahí uno se quemaba, se ponía uno bien rojo, yo me tenía que poner un trapo para sacar la producción rápida, porque si me esperaba a que me la arreglaran, no me la iban a arreglar y de estar aquí parada, mejor me la llevé con calma planchando, porque las demás iban rápido, con tal de ganarme, pero yo no me apuraba, a mí se me descomponía la plancha y así yo no le echaba ganas, que le echaran ganas ellas, yo no le voy a echar ganas porque ya estoy perdiendo tiempo cuando se descomponga...

Estos accidentes de trabajo, si bien podrían considerarse "no tan graves", ocurrían y se daban bajo las condiciones descritas, lo que seguramente tenía otras implicaciones en los estados de tensión y nerviosismo a los que estaban sometidas permanentemente las obreras. En su percepción se representan el sentimiento de enojo como una causalidad del accidente y el proceso de curación de los daños de

las partes de su cuerpo afectada como un proceso más lento por ser las partes corporales más usadas en su trabajo.

... nada más cuando descoso y estoy muy enojada se me entierra el hilo y se me hacen como tipos callos. Y también se me hacen cortaduras en mis dedos. Y me tardan para componérseme mis dedos... bastante.

Para Rosalía, los accidentes en dedos podían implicar alguna enfermedad o alguna desgracia mayor.

... también les pasaba que había gente que cuando se cogían [se cosían] los dedos se desmayaba porque estaba mala de presión. Se ponían remalas, no volvían en sí, se calan, se golpeaban. Había gente yo creo débil, que cuando veía la sangre caía azotada, le dolía fuerte y se iba al seguro. Había una gordita que cuando se picó el dedo, hasta rompió la silla, al caerse se golpeó con la otra máquina y santo susto que nos dio...

Las mujeres que tenían accidentes eran representadas como mujeres fatalistas, enfermisas, que se complicaban la vida hasta por la constitución de sus cuerpos. Resaltaban, en mayor medida, los accidentes de trabajo vinculados con los ánimos, los sentimientos, la salud y el cuerpo de las obreras que con los propios entornos de trabajo.

III. Problemas de salud y enfermedades

Este inciso aborda la percepción social que tuvieron las mujeres entrevistadas y encuestadas con respecto a los problemas de salud en general, a los de salud de las mujeres, a los de salud de las costureras, a los problemas de la salud reproductiva y a los procesos de alcoholización. Cabe señalar que en vista de que no encontramos diferencias sustanciales entre los dos grupos de entrevistadas (las que se ocupaban en fábricas y las que se ocupaban en la cooperativa/taller), sólo las señalaremos en el caso donde sí las hubiera, que fueron principalmente en relación a las diferencias de edades y experiencias de embarazos y de maternidad.

a) Problemas de salud en general

La problemática de la salud en general fue abordada por las obreras en relación a algunos aspectos del género y la clase social.

Los grupos de entrevistadas, consideraron que los problemas de salud que vive la población en general se relacionan en buena medida a factores socioculturales y en menor grado a factores biológicos. Según María, los principales problemas eran la falta de recursos económicos para tener una buena alimentación.

... más que nada es el problema de la alimentación, que es ahorita el más canijo. Tengo bastantes amigas, y varias de ellas casi nunca me invitan a su casa ni yo a la mía porque muchas veces ni nosotras tenemos para comer.

Las carencias en la alimentación se resignificaban en procesos de empobrecimiento.

Para Reynalda, los principales problemas eran la diabetes y tensión nerviosa. Justa, igualmente percibía el problema de la desnutrición, y señalaba también la

elevación del azúcar y el cáncer. Alejandra, por su parte, agregaba los problemas de anginas, gripas y diarreas, Ofelia, el problema del sida, diabetes y cáncer; Sofía, incorporaba el dolor de cabeza y dolor de muelas (además de anginas). Para Antonia la gente se enfermaba principalmente de los pulmones, riñones, vesícula, de la pelvis y de la garganta.

Los tres principales problemas manifestados en orden de importancia por las obreras entrevistadas fueron las anginas, gripas y garganta; la desnutrición; la diabetes y el cáncer. Dos de estos padecimientos (diabetes y cáncer) aparecen en las estadísticas de salud, como causas de morbimortalidad femenina en grupos etáreos mayores de 40 años. Por eso creemos que esta percepción de las enfermedades reflejaba una problemática específica de género. Por otro lado, no sabemos si la desnutrición se podría considerar como un problema diferencial entre los géneros. Tendríamos que corroborarlo también por generaciones, aunque las instituciones de salud reconocen el hecho de que más del 60 por ciento de las mujeres mexicanas están mal alimentadas, por varias razones económicas y porque es común que los sujetos femeninos, sobre todo de sectores populares, le den prioridad a la alimentación de los esposos y de los hijos.⁹⁴

Cabe señalar que las costureras percibieron de manera preocupante los problemas de obesidad pues, como veíamos, ellas tenían hábitos de alimentación basados principalmente en grasas, azúcar y harinas.

Respecto a los problemas de salud en general que manifestaron tener en

⁹⁴A. Dueñas E., Coordinadora Nacional de Nutrición y Dietología del IMSS, declaró que sólo la tercera parte de las mujeres en México están correctamente alimentadas. El resto, 66 por ciento aproximadamente, lo hace de manera deficiente (J. L. Tellez, *EXCELSIOR*, 5 de mayo, 1990:1)

términos personales, en dos casos destacaron los específicamente femeninos, como las alteraciones en la menstruación y otros como las infecciones y diarreas. Antonia señalaba que era frecuente que ella tuviera infecciones en el estómago.

A veces cada cuatro o tres meses me enfermaba del estómago. Yo pienso que había alguna comida que estaba echada a perder, pues me la comía y empezaban los malestares. Como comíamos en grupo, pues realmente, probábamos de todas las comidas que llevábamos cada quien.

La práctica de compartir los alimentos, como veíamos, era una práctica bastante común entre las obreras. Esta misma entrevistada era una de las que había tenido problemas de obesidad.

Antes pesaba como 74 kilos y con las medicinas que me estaban dando baje a 61 kilos. Era a base de puro médico. En el Seguro tenía una dietóloga que me atendía.

Su percepción del sobrepeso era valorada en términos médicos, por ello acudían a los especialistas del Seguro Social para resolver este problema de salud.

María también era otra de las que había tenido problemas con su peso.

Llegué a pesar hasta 78 kilos. Estaba yo gordísima. A base de pura burla fui bajando de peso. Se siente horrible estar gorda, luego pasabas por la calle y los muchachos te decían cosas bien feas, por eso empecé a bajar. Luego tuve una bronca bien fuerte con mi mamá, ya se nos estaba muriendo y el puro susto me hizo bajar bastante (hasta 56 kilos).

La significación que tenía el sobrepeso era social: la burla, la ofensa, el malestar eran afrontados de manera individual, pero en un marco de interacción social, donde las penas personales también jugaban un papel estratégico. Esta entrevistada refirió también otros problemas de salud, que en otro sentido hasta puede conducir a bajar de peso estrepitosamente.

Lo mismo ocurre con las presiones, con los "nervios" que influyen en

procesos de salud-enfermedad. María cuenta cómo se le fue cayendo el pelo por vivir situaciones familiares que la mantenían presionada subjetiva y materialmente.

... cuando sé que tengo que sacar dinero y que no puedo sacarlo, los nervios se me atorán bastante y una de las cosas en las que me doy cuenta es en la caída del pelo, pero bastante. También desde que empecé a tener obligaciones dentro de la casa ese fue mi problema. Mi mamá me llevó con una doctora y me dio una medicina no me acuerdo cuál, fue cuando empecé también a tener infección en la piel, resequedad en la piel por falta de alimentación, y hasta la fecha la tengo pero ya no como la tenía antes y me recetó una crema que es la lanolina y la vitamina A y la vitamina E toda revuelta y todos los días; fue la que me ayudó ahorita bastante pero soy bien concha y jamás lo volví a hacer.

La presión también se me bajaba y se me subía. Eso se debía a que duré cuatro años sosteniendo mi casa, desde los quince años a los veinte años, iba a cumplir 16 cuando mi mamá se enfermó y yo tomé el mando de mi casa, yo pagaba renta, yo pagaba luz, yo agua, yo gastos, yo libros, yo zapatos, yo todo, para todas mis hermanas. De ahí fue mi problema nervioso, la tensión nerviosa de que yo tenía que sacar dinero y no podía, antes no había eso de topes ni nada y yo siempre le metí pata para sacar el dinero pues realmente lo necesitábamos y de ahí es por qué yo nunca me atendí, jamás, aunque me sintiera mal siempre me aguantaba, ahora sí que me valía, me importaba más mi casa y sacarla adelante que atenderme yo.

La significación que tenía para las obreras la presión rebasaba los límites de lo personal, aunque fuera una vivencia personal. Se resignificaba en dinámicas familiares que interiorizaban las obreras.

De la misma manera la obesidad, las alteraciones en la menstruación y las diarreas eran las principales molestias que en términos personales vivían las obreras y costureras entrevistadas, pero que también se resignificaban en situaciones colectivas, pues estos procesos de salud-enfermedad se relacionaban con la vivencias generadas por el trabajo y la vida familiar vinculada al género. En ambas dimensiones estas mujeres vivían situaciones de tensión/presión por motivos

económicos en la producción y en la reproducción.

b) Problemas de salud de las mujeres

Si bien la intención del punto anterior era centrarnos en los problemas de salud que las costureras percibían en general entre la población, su construcción la realizaron a partir de su misma posición de género y clase. De tal manera que al abordar directamente la problemática de las mujeres, tocaron otros aspectos que eran en la misma forma a partir del género.

Resultó interesante que en la percepción de María aparecieron los problemas psicológicos de las mujeres en varios niveles: los de las madres solteras, los de las mujeres golpeadas, del "lesbianismo" y de la "marihuana".

... psicológicamente los problemas eran las madres solteras porque ahí donde vivía por lo regular eran madres solteras. Había un matrimonio, yo crecí junto de ellas. Estaban mal porque si no llegaba el padrastro a pegarles, les hacía cosas, y ellas eran unas niñas. Estaban bien traumadas. Su vida fue un fracaso. Una de ellas agarró la marihuana; otra se "volteó", pero si de a feo. La otra agarró el mal camino de andar con uno y con otro y tuvo tres hijos. Por eso te digo que una de las enfermedades es el cuidado de los padres a los hijos.

Otras mujeres, la verdad, pues no se cuidan bien. Yo soy una de ellas, que prefiero andar cuidando a mis hermanas que cuidarme yo. Jamás me he atendido porque siempre he tenido que meter dinero a mi casa.

La realidad que se internaliza es la del papel de las mujeres "descuidadas" de su propia persona, pero cuidadoras de los otros, revalorando en cierto sentido las necesidades de la familia por encima de las necesidades personales.

Reynalda tenía una percepción más asociada a factores laborales y familiares. Para ella los principales problemas de salud de las mujeres eran la presión (arterial), diabetes y gastritis. Ella lo atribuía, en gran medida, a la situación

nerviosa provocada por las exigencias del trabajo y a las "emociones fuertes" que se vivían en la familia, como la muerte de seres queridos.

Para Justa los principales problemas de salud de las mujeres radicaban en la alimentación y en el desgaste que producía el trabajo.

... mental y físicamente se desgasta más la mujer trabajando. El hombre tiene sus horas de descanso. Llega y descansa. Lee el periódico. En la mujer veo un agotamiento más grande, sea licenciada, doctora, costurera. La mujer tiene que llegar a su casa a lavar, a hacer el quehacer y el hombre a leer el periódico. Yo pienso que el agotamiento es por no alimentarse bien en las mañanas. El cáncer en la mujer es por pena. No se hacen el papanicolao [examen para detectar el cáncer cérvico uterino o de la matriz].

La salud de las mujeres era percibida a partir de factores socioculturales, entre los cuales se encontraban los de género debido a la doble jornada; a los prejuicios de tipo moral como la "pena" para practicarse el papanicolao, sentimientos que tenían una valoración ideológica y cultural. Si bien se aludía a la "desidia" de las mujeres para atenderse, probablemente había otros motivos por los cuales no se atendían, como que fuera predominantemente personal masculino el que atendía en los servicios médicos, principalmente los ginecológicos y de maternidad que había en los servicios públicos y de seguridad social, pues eran los que por lo general utilizaban las costureras.

El resto de obreras (4) resignificaban los problemas de la salud femenina en los problemas de salud sexual y reproductiva como eran las infecciones vaginales, venéreas, el cáncer en la matriz, dolores de cintura y los cólicos. Respecto a las enfermedades comunes destacaron el dolor de cabeza y el de muelas. Para Antonia, la significación de la salud estaba relacionada con el trabajo.

Las mujeres se enfermaban por el exceso de trabajo si era

trabajadora. Imagínate, cómo uno de costurera, todo el día en la máquina, gastándote los pulmones, la vista, si estás parada, imagínate, todo el peso de tu cuerpo sobre tus pies.

Estas significaciones de los problemas de salud de las mujeres estaban claramente asociadas a algunos condicionantes de género y a otros factores socioculturales. Lo primero que refirió María fue la internalización de la realidad social que experimentaba en el barrio donde vivía su mamá y ella ocasionalmente (Barrio Norte), el cual estaba localizado en una zona donde había una fuerte problemática derivada del consumo de drogas, principalmente entre la población juvenil⁹⁵. Asimismo en esta percepción resaltaba el hecho de que las mujeres "no se cuidaban", lo que confirma nuestro supuesto de que las mujeres han sido cuidadoras de la salud de los otros, pasando a un segundo término su propia salud.

Esta percepción expresaba lo que padecían las mujeres en su salud, quienes relacionaban los procesos de salud-enfermedad con la dimensión reproductiva y con la dimensión del trabajo.

c) Problemas de salud de las costureras

En este inciso no vamos a profundizar demasiado en los problemas de salud obrera percibidos porque éstos fueron reseñados en los incisos anteriores. Pero nos interesa plantear la problemática que espontáneamente describieron las entrevistadas, pues refleja esa significación de "fatalidad", de la que hemos venido

⁹⁵Estuvimos colaborando en una asociación civil (Centro Juvenil A. C.) en 1985 y 1989, dirigida por Manuel Zubillaga, quien fue párroco de una Parroquia cercana a este barrio. Realizamos entrevistas entre los párrocos de esta zona y todos coincidieron en señalar la existencia de una problemática social juvenil ligada a las drogas y que tendía a extenderse en la zona (Delegación Alvaro Obregón). Ellos pensaban que se debía a las condiciones económicas de estas colonias y a la desintegración familiar.

hablando. Según María, los problemas de salud aparecían al poco tiempo de trabajar.

... las mujeres tenían problemas de garganta, de espalda, pulmones; a cada rato se estaban quejando de los riñones, y sobretodo de sus ovarios porque se les inflamaban mucho, bastante por estar tanto tiempo sentadas. Las várices era otro problema. Había chamacas que acababan de entrar, no tenían ni un año y ya tenían sus várices bien saltadas, o sea que ya eran delicadas de por sí.

Ese destino de enfermarse inevitablemente por el hecho de ser costureras se entrecruzaba con otra significación de la salud: la "delicadez" o "fragilidad" del cuerpo femenino. Imagen que tenían internalizada porque socialmente así han sido definidas las mujeres, como "enfermisas", "débiles" y "nerviosas".

Para Reynalda la significación era otra, planteaba la problemática de la salud de las costureras principalmente por la rigidez de la posición en su trabajo.

... los principales problemas eran de la vista y las várices, porque estábamos todo el día sentadas y la sangre no corría igual. La vista porque la teníamos muy fija y había colores de telas que lastiman más, como el negro. Y la espalda, porque teníamos que estar en una sola posición. Aquí descansábamos (en la cooperativa/taller), pero había fábricas que nada más estaban viendo que no se estirara uno tantito porque ya estaban regañando.

El autocontrol y el control externo (el que imponían las propias empresas) confluían en imágenes desvalorizadas de la salud obrera, donde su cuerpo era visto como un objeto mecánico.

Justa tenía otra percepción de los problemas de salud de las costureras, como era el problema de la alcoholización masculina, que hasta ahora no había aparecido.

Hubo una costurera que su esposo tomaba mucho. El ánimo de ella andaba mal de los nervios, hasta se enfermó del corazón y se salió del trabajo. Los problemas eran también porque el trabajo no salía

rápido.

Todas las entrevistadas coincidieron en valorar negativamente los problemas ocasionados en la vista, los pulmones, las várices y el cansancio a consecuencia del trabajo. Ofelia refería esta problemática.

... se cansaba el pulmón por estar uno agachado cuando estaba cosiendo. El cansancio era por tanto esfuerzo. Por estar uno sentado se inflamaba el estómago.

La significación de la salud femenina se expresaba con un lenguaje masculino que implicaba la sobrecarga y los daños a la salud, no por la inflamación del estómago, sino porque en la realidad tal vez se estaban refiriendo a la inflamación de la matriz, de los ovarios.

Para Antonia los problemas de salud de las costureras eran además otros vinculados a las cargas técnico/ergonómicas.

Tenían problemas en los riñones y gripas por la pelusa que luego saltaba de la ropa. Los problemas de los riñones y los pulmones eran por estar todo el día sentadas, porque el trabajo era algo fuerte, y luego que ni siquiera se podía uno parar para tomar agua.

La significación que tenía el no poder tomar agua implicaba un conocimiento de las partes del cuerpo que se afectaban por este hecho, como los riñones.

Para Sofía, los problemas de las planchadoras eran valorados, principalmente, por las reumas en los brazos. También pensaba que las costureras padecían dolor de cabeza por falta de alimentación y dolor de estómago por comer "cosas" que hacían daño. Al igual tenían dolor de muelas por no lavarse los dientes. Resignificaba los problemas de salud colectiva en problemas de salud individual, a pesar de que ella, que era planchadora, internalizaba los problemas de salud en la fábrica, era consciente de que esas enfermedades personales eran producto de una

realidad laboral, pues se quejaba de las reumas en la mano con la que agarraba la prenda y de que le dolía mucho el brazo con los fríos. También le había salido una bola en esa mano (la izquierda).

Si bien la mayoría no alcanzaba a percibir del todo cuales habían sido los cambios de su cuerpo por el trabajo. María había vivido esta experiencia.

Cuando entré al trabajo estaba yo bien gorda, pero yo digo que también el trabajo me hizo bajar, porque si no hubiese sido dentro del trabajo, no hubiera bajado, no, inclusive, si no estuviese ocupada trabajando, hubiera seguido comiendo y jamás hubiera bajado, y, así, pensando que necesitaba dinero y que necesitaba sacar el trabajo, no comía para poder sacar, y una de las cosas fue también que fui bajando.

Otros cambios que percibía en el cuerpo era en los dedos. Se veían deformes por tantas callosidades. También, pues, ya no podía caminar mucho, porque me cansaba o no podía estar mucho tiempo parada porque no aguantaba, por lo mismo de que siempre estaba sentada, inclusive, cuando salía de trabajar, buscaba el asiento, ya fuera en el pesero o en el camión o en el metro, porque ya era la costumbre de que estaba una sentada, aunque te doliera la espalda, o te sintieras mal, o se veía mal, te sentabas, porque ya es la costumbre de estar sentada, no aguantas estar parada.

Otra cosa es que siempre he tratado de bajar mi vientre que siempre ha sido muy grande, pues desde que engordé jamás me ha bajado y por lo mismo de estar sentada salen las llantitas, no se te acaban porque estás siempre sentada.

La significación de las propias obreras sobre su cuerpo era la de un cuerpo desfigurado, deforme y desproporcionado, que implicaba la costumbre de verse y sentirse así.

Cabe destacar que cuando se abordaron los problemas personales de salud por el trabajo, casi todas los negaron al principio y después fueron describiendo su problemática. A Antonia, por ejemplo, se le tuvo que insistir. Ella describió entonces que se le han llegado a infectar los ojos, como en tres ocasiones. El trabajo lo

realizaba parada y luego se le hinchaban los pies y le daban calambres. También se sentía muy acalorada y tenía dolores de cabeza.

En las percepciones de los problemas de la propia salud de las obreras, había un especie de pudor o tal vez de "machismo" internalizado porque no querían hablar de sus "debilidades" con respecto a la salud, no querían mostrar la "cara oculta" del cuerpo.

Los cambios en su cuerpo los referían principalmente al cuerpo físico, a las deformaciones físicas como la "gordura", las callosidades, estar "vientradas", volverse "flojas" hasta para estar de pie o caminar. Resignificaban estos cambios en la imagen de un "cuerpo deformado", como mencionábamos párrafos arriba.

d) Problemas de salud sexual y reproductiva

Ahora veremos cómo percibían las entrevistadas los procesos de reproducción y cómo los han vivido en términos particulares.

Primeramente resaltaremos cómo construyeron dos de las entrevistadas jóvenes sus procesos de menstruación. María, por ejemplo, describía su experiencia de iniciación en la menstruación como una experiencia complicada, médica y sexualmente.

... cuando tenía 13 años tuve 2 años de menstruación normal, pero duré tres años sin menstruación. Yo creo que fue por un susto que me lleve porque se "nos fue" un tío. Cuando tenía 16 años yo le dije a una señora que trabajaba conmigo en Carochi. Para esto hubo una desilusión pues tenía mi novio desde la primaria y se murió en un accidente. Fue algo bien fuerte para mí. Empecé a engordar, a subir de peso. Esta señora me decía que si no estaba yo embarazada, y le dije que yo no había hecho nada. Me mandó al doctor y me regañó. El doctor me dijo que se me podía hacer un tumor en los ovarios. Me mandó una inyección, porque no me creyó. A los 17 años empecé otra vez a menstruar. Apenas hace como tres meses que me está

llegando bien la menstruación.

Los procesos de la menstruación si bien tenían una significación individual, era común que estas obreras los vivieran colectivamente como procesos "anormales", pues no eran producidos bajo la norma que social y sexualmente conocían, sino que estaban llenos de complicaciones y de tropiezos. Antonia, por ejemplo, contaba los problemas de irregularidad en la menstruación.

O sea que yo, desde que comencé a reglar, nunca había sido normal, por ejemplo, comencé a reglar a la edad de 12 años, ya después como tres ocasiones volví a reglar, y no se me presentó otra vez hasta los quince y luego otra vez se volvió a retirar, o sea que nunca he tenido la menstruación normal. Entonces me fui al Seguro y ahí me estuvieron atendiendo. Me estaban dando unas pastillas chiquitas, "Cloramidona-3", pero ya no me las seguí tomando, me dieron a tomar cinco diarias, esas sí me hacían reglar, pero a veces en un mes reglaba dos veces consecutivamente de ocho a seis días y a mí realmente me incomodaba, y le dije a la doctora que me las suprimiera.

Ahorita la tengo más o menos regular. La doctora me decía que tenía aminorrea secundaria, tal vez debido al exceso de peso que tenía, y me puso una dieta, y esa dieta mas o menos la he estado cumpliendo.

La conciencia que tenían de que la medicina hegemónica complicaban esa "anormalidad" de la menstruación al forzarla, al producir casi hemorragias y una doble menstruación, era valorada en las obreras principalmente por el sentimiento de incomodidad que provocaba y no tanto por la crítica a la ineficiencia médica.

Rosalía, quien al igual que Antonia y María no había tenido embarazos, sí relacionaba los trastornos menstruales al trabajo del empaque, principalmente entre las mujeres casadas, como habíamos mencionado en el inciso relacionado al cansancio.

La percepción de las que no habían tenido hijos, no correspondía del todo en cuanto a la de las casadas, pues algunas de las entrevistadas que sí habían tenido embarazos, manifestaron que desde que se casaron "se compusieron", aunque también habían tenido "atrasos" y cólicos.

María reseñaba las imágenes que tenía de las casadas. Eran "quejumbrosas" y algunas podían ser "contagiosas".

... había varias (embarazadas) que se quejaban bastante. Te decían que se sentían bien mal. A una de ellas le dio infección por la pelusa y por los baños. Cada que entraba una señora que era recortadora ya nadie entraba porque decían que ella contagiaba los baños. Varias habían pescado infección vaginal.

Las casadas entonces eran vistas como portadoras de infecciones ¿sería porque sexualmente eran quienes tenían una vida sexual activa y por ello el riesgo de contagiar era mayor?

Angeles percibía incluso el trabajo como causa de muerte en las recién paridas.

... hubo una compañera, hacía como un año, que murió, o sea que tuvo su bebé y a los dos días se murió. Supuestamente se le hizo agua la sangre, no sé si debido a que trabajó tanto en la máquina o por qué.

Las creencias acerca de la salud estaban fundadas en aspectos culturales tradicionales y no tanto en el saber médico hegemónico.

Rosalía coincidía con María en percibir que la salud de las embarazadas en el trabajo afrontaba mayores riesgos.

... las (embarazadas) que estaban paradas les dolían enormemente los pies y no se podían sentar. Las que estaban sentadas cosiendo no se podían parar.

Regina, quien tuvo 8 embarazos, 7 partos normales y una cesárea describía

su experiencia de entradas y salidas al mercado de trabajo debido a sus embarazos, sus cuidados personales y las redes de apoyo a su alcance.

En mis embarazos trabajaba los 9 meses y en mi incapacidad ya no regresaba. En una de las fábricas donde trabajé me daban descansos cada 3 horas, un descanso de 15 ó 10 minutos. No comía nada sólo tomaba líquidos. Yo me llevaba jugos y malteadas. Sí, me cuidaba porque, por ejemplo, había que cargar bultos de 20 sábanas y no los cargaba. Le decía al jefe que me los llevaran a mi máquina. A los 7 hijos les dí pecho, entre 3 y 7 meses. Me cuidaba un mes de no hacer quehacer, no levantar cosas pesadas. Mi esposo me ayudaba, pedía que en quince días no lo mandaran al otro lado. Mi mamá me iba a ver todos los días. Una amiguita me ayudaba y por no hacerle caso me estaba dando fiebre puerperal...

En pocas fábricas se procuraban cuidados especiales a las embarazadas, por lo que ellas mismas tenían que crear sus estrategias y redes sociales. Ofelia tuvo 3 embarazos y 3 partos normales acompañados con algunas molestias y con dificultades en la lactancia.

Lo único que padecí en mis embarazos fueron calambres. No les dí de lactar a todos mis hijos, sólo a la última niña le dí 5 meses. A la primera no quise darle y a la segunda tampoco le dí porque no tenía tiempo.

La valoración de la lactancia era ambigua, pues no explicaba cómo se vivían internamente los procesos de abandono de la lactancia.⁹⁶

Sofía, quien tenía un hijo, vivió su embarazo sin desvincularse del trabajo.

Al principio estuve trabajando. Eso fue antes de que nos vendieran con el señor Amon⁹⁷, incluso estuvimos trabajando para su empresa en este taller, y sí, estuve embarazada y estuve trabajando todo el tiempo.

⁹⁶ Monserrat Salas (1988) encontró en su investigación con costureras que es principalmente el trabajo asalariado el que no les permite practicar la lactancia pues no les ofrece la calma, la disposición y el tiempo necesario.

⁹⁷ Hay que recordar que Red Hart fue una fábrica que había comprado el Sr. Amon y que al pasar la fábrica a manos de ese patrón, para las obreras tuvo una significación ya no sólo de clase sino de esclavitud, pues este hecho se lo representaban como una especie de "venta de esclavas".

Pues yo me sentía bien, estaba parada planchando y luego me decían las compañeras, no, que siéntate a deshebrar, la otra encargada que entró, porque era otro taller ahí mismo, que eran socios este señor y otro, llegó a ese taller, esa muchacha me dijo, siéntate a deshebrar, yo no te voy a poner a planchar, entonces como yo le pedí permiso de que me dejara trabajar otro mes, mi mes de incapacidad, sí me dio permiso. Solo una vez me puse mala. Me dio un dolor pero por comer demasiado chile. Al principio yo no sabía que estaba embarazada. Yo empecé con ascos como tres meses, entonces yo iba y volvía el estómago, pero volvía hasta sangre y tenía ganas de volver pero no tenía nada en el estómago, nada.

Con tantos problemas que tuve, no sabía ni que, entonces, pues no me daba hambre al principio, me daba mucho asco y cuando nos decían que teníamos que sacar un pedido, precisamente cuando empezaba yo a estar embarazada, tenía dos meses, y hay que sacarlo, quédense, pues yo encantada de la vida, yo sí me quedo. A nadie le había comentado que estaba embarazada, si les decía de relajo que estaba embarazada, luego iban a empezar a hablar de mí, entonces a una compañera que le digo: oye ¿vas a ir a comer a la calle? sí, decía, le decía yo entonces: traeme un limón y chile piquín, por favor y ya. No tomaba leche porque nunca me ha gustado, me dolía el estómago.

Yo iba cada mes al Seguro a pesarme y me checaban, ya después, el último día, dije: mejor ya no voy a ir. Luego fui a que me dieran una carta, porque me pedían una carta del Seguro para presentarla, de que estaba trabajando y fui y que no me la daba este señor David, que después me la hacía, o que no estaba, estaba ahí esperándolo y que no llegaba, decía la secretaria y que me vuelvo a ir, y ya cuando llegué a mi casa, ya empecé con los dolores.

Ese día sí me dio mucha hambre, pero mucha hambre, llegué a comer mucho, y según yo decía que no iba a comer porque me iba a ir al hospital, y ese día comí muchísimo. Luego llegué y tenía mucha hambre, hasta me hice casi medio litro de agua de limón, y que me la tomo, y mi mamá había guisado hígados, luego después ya empecé con los dolores, porque necesitaba un suero, y ya empecé a tomar suero, y necesitaba que me hicieran un licuado con huevos y leche, que aunque lo volviera, no importaba, pero que sí me iba a ayudar mucho.

Los problemas que tuve después del parto fueron que me daban calenturas y me tuvieron que hacer dos legrados. Yo tenía problemas con mi hijo, de las anginas. Y yo soy la única que veo a mi hijo, yo veo por él, tengo que tener dinero. Así que ya estaba harta de ir al Seguro.

Los significación de los embarazos implicaba mayores complicaciones cuando acudían al Seguro Social, cuando requerían tramitar su ingreso al hospital y su licencia de maternidad y cuando eran vividos de manera oculta, principalmente en mujeres solteras.

Alejandra tuvo 3 embarazos y 3 cesáreas. En la tercera cesárea la ligaron. En sus embarazos se mantuvo trabajando, pero después de parir se dedicó a la maternidad.

Me ligaron porque me dijo el doctor que otra cesárea podía ser peligrosa. Cuando tuve mis embarazos trabajé todo el tiempo y después que nacieron no trabajé los dos primeros años, por eso no tuve problemas de salud, sólo que las dos últimas cesáreas tardaron mucho en cicatrizar.

Sin embargo, no todas las obreras tenían la posibilidad de dejar de trabajar para ejercer su maternidad, por eso valoraban el conservar su trabajo quedándose a trabajar inclusive los meses de incapacidad.

Justa tuvo tres embarazos y tres partos normales. Nunca tuvo complicaciones y se atendió en clínicas particulares. Ella vivía su maternidad como un problema.

... porque no puede uno estar en todo y sí descuida uno la casa. Desde hace seis meses me ayuda mi hijo con los trastes (tiene 15 años), la niña (de 13 años) va por el mandado y las tortillas. Eso sí me ha causado problemas con mi esposo.

Ya habíamos analizado las dinámicas familiares que se producían cuando las mujeres trabajaban, hay una reiteración de que la significación del trabajo implica el descuido de la casa.

Respecto a los abortos, hubo una negación total. Ninguna manifestó

haberlos tenido personalmente. En cambio, fueron más reconocidos los abortos tanto voluntarios como involuntarios de otras compañeras. Esto al parecer era bastante común. Todas las entrevistadas refirieron casos de aborto. Antonia refirió los abortos que tuvieron sus compañeras.

... fueron dos chavas las que abortaron dentro de la fábrica.

Rosalía, percibía muchos abortos voluntarios.

... ya sea porque andaban con los jefes de almacén o con los mismos compañeros de por ahí. Entonces se oía de mucho abortos. Incluso en el baño, en el tiempo que estuve en Carnaval, yo escuché como unas diez veces que había señas de que alguien había deshechado en el baño, porque batieron de sangre la tasa del baño. Se veía bien feo. Yo me imagino que si no lo hicieron ahí, es que ya eran los últimos restos. Pero ahí se veía un charco de cosas. Aparte, a veces decían: no vino fulana, no pues que abortó, y es que todo se sabía, era de fulano o de perengano, y ya seguía la vida normal.

Me acuerdo de dos chicas que estaban según embarazadas y que se pusieron mal y fue la ambulancia. Seguido iba la ambulancia. Que porque a una le dolió mucho el estómago, a otra que porque se ponía fría, se desmayaba, y bueno, así era, tiro por viaje traían la ambulancia. Luego era de cotorreo. Mucha gente inventaba algo para que fuera la ambulancia por ella.

Los abortos significaban para las obreras una cuestión pública. "todo se sabía", hasta quiénes eran los que las embarazaban. Las idas y traídas de las ambulancias eran significativas en ese sentido.

También había la creencia de asociar una especie de "doble moral" con las obreras. María, por ejemplo, relacionaba los abortos con la vida de "farra" de las obreras.

... los problemas de aborto los tienen quienes se van de parranda y luego por ahí se sabe que abortaron por la parranda.

El costo de esta "doble moral" ha sido muy alto para las obreras, pues con ello no sólo se les acusa socialmente a estas mujeres como "abortivas", sino que se justifica el castigo social, legal y médico por practicar los abortos. Una significación similar tiene el caso de las violaciones.⁹⁸

Los procesos de la sexualidad y la reproducción, como hemos visto, reflejaban situaciones individuales y colectivas. Los elementos vertidos se podrían considerar como parte de una "cultura del prejuicio" sobre la salud sexual y reproductiva femenina, puesto que socialmente sólo los embarazos y la maternidad merecían hacerse "públicos", enaltecerse; mientras que la menstruación, la interrupción de los embarazos o los abortos (sobre todo los voluntarios), la violación, el ser madre soltera, el estar en unión libre, etcétera debían de ser ocultos o encubiertos, como si fueran asuntos de orden privado. Se producía lo que James Scott (1985), llama las estrategias de disímulo. Por ejemplo, los abortos eran percibidos como actos rutinarios, aunque fueran ocultos o se practicarán disimuladamente.

Es importante destacar que ninguna de las entrevistadas asoció los problemas de la menstruación con el trabajo, más bien negaron los problemas, a pesar de que tuvieran problemas de atrasos en la menstruación, de irregularidad y cólicos, particularmente durante el trabajo.

Aquí nos interesa volver a comentar que era común que las molestias de la menstruación se las representaran como "dolor de estómago", esto refuerza la idea

⁹⁸ El caso de las obreras de las maquiladoras de ciudad Juárez, en el norte del país es revelador, pues desde 1993, han sido violadas y asesinadas decenas de obreras por el "pecado" de irse a las discotecas después del trabajo.

de que el tema de la menstruación en general, ha sido socialmente un tema tabú. De la misma manera casi todas refirieron problemas de interrupción de los ciclos menstruales, pero ninguna lo relacionó al trabajo y nadie hizo incapié en los estados de ánimo o situaciones emocionales durante la menstruación.

e) Procesos de alcoholización

El contexto familiar de la mayoría de las trabajadoras entrevistadas se caracterizaba por un bajo nivel de consumo de bebidas alcohólicas. Sin embargo, como veremos, en el contexto fabril se produjeron eventos significativos de alcoholización relacionados con la identidad de género y con la ocupación⁹⁹.

De acuerdo a la construcción de sus representaciones, los patrones culturales del beber eran valorados por la relación directa de motivaciones emanadas de los contextos del trabajo y de las condiciones simbolizadas y materializadas en torno al género.

Destacaremos algunas de las principales descripciones y representaciones de las obreras entrevistadas, principalmente el relato de María sobre su experiencia de alcoholización, y la de un grupo de once compañeras (incluido un varón), de Rosy Bras. Este grupo organizó durante año y medio fiestas, tiempo en el cual casi siempre se iban a casa de alguien a bailar y tomar. Las representaciones de las motivaciones del beber, como veremos, expresan la articulación de la que hemos venido hablando entre género, alcoholización y trabajo.

⁹⁹Como señalábamos en el segundo capítulo, la identidad de género implica determinadas características socioculturales del "ser mujer" y del "ser hombre" determinadas en la historia y simbolizadas en la cultura, al igual que la ocupación. Ambas identidades son producto de la actividad humana en un contexto sociohistórico. Se constituyen y son constituyentes de los procesos sociales.

En sí yo creo que ellas [el grupo de las once] ya desarrollaron muy rápidamente el alcoholismo, bastante rápido. Una de ellas, era Lupe, la otra era Cata, que por lo mismo de desechar la tensión, la presión que sentían, pues se han dedicado a tomar y se han empezado a hacer daño. El otro día una de ellas, que es señora, y aunque sabe que sus hijos han accedido a que ella se divierta y viva su vida como a ella mejor le parezca, se notaba que traía ya problemas desde antes o en ese momento o en este año y medio, porque se puso bien mal, a gritar y quería golpearnos.

La significación que tenía el alcohol era la de ser una especie de "válvula de escape" o de instrumento para afrontar las tensiones y las presiones. Les permitía externar su interioridad. Muchos de los problemas que afloraban con el alcohol se derivaban de situaciones de orfandad, de abandono y de soledad.

Lupe también ya desde mucho antes tomaba, según nos platicó, desde los doce años. Ella era huérfana de padre y madre y desde los doce años le entraba. Tiene unos traumas muy fuertes, porque si hubiera tenido alguien quien se ocupara un poquito más de ella o se hubiera ocupado de su niñez, ella no sería la que es. Yo sé de ella, como ella de mí, por eso yo siento que le faltó mucha, mucha comprensión, mucho cariño de niña, y sobre todo alguien que le dijera esto está mal, estás mal Lupe, y ella sólo lo que tuvo fueron amigos que les gustaba la parranda, que esto, que lo otro y donde te desenvuelves, te desenvuelves. Ella se "volteó" y después del temblor, hace cuatro años vive con Lety, como pareja, pero se llevaban bien mal, esa casa era como un infiermito, pero como entre las dos pagaban la renta, pues ahí seguían y las dos tomaban.

La externalidad de su subjetividad se producía desde el momento que el alcohol les permitía desinhibirse, "abrirse", mostrar no sólo su cara interna, sino la que la sociedad y ellas mismas habían formado.

Otros problemas que conducen al beber femenino se deben a cuestiones de incomprensión, de sobrecarga de responsabilidades familiares y de decepciones amorosas.

En el caso de Cata, ella tomaba más que nada por la falta de comprensión en su casa, por el cargo que tiene dentro de su casa,

que es como brazo fuerte de su casa, sin ella no es nada su casa, y porque a ella le provocó bastante su edad, que ya tiene 27 años y no tiene novio, aunque es bonita, tiene un carácter precioso, pero no tiene novio y cuando algún fulano la pretendía siempre se lo bajan sus amigas, eran bien ojas, porque una de ellas se metió con uno de sus novios, tuvo un hijo y se casó con él, el otro se le murió, otro se le fue con otra amiga, entonces sí tienes eso.

Con el alcohol afloraba muchas de las significaciones sociales de los lazos que unen a los sujetos con y entre la sociedad y la cultura. Se producía lo que Norbert Elias llama los tejidos sociales de las interdependencias. También se representaban los procesos de alcoholización como una forma de escapar de situaciones de soledad y de abandono.

En Refugio fue distinto. No le entraba mucho por su viejo, pero sí tomaba, porque a pesar de que tienen ya seis años viviendo juntos y él todo ese tiempo se la ha pasado en Estados Unidos, pues la soledad, más que nada, la soledad y huérfana también desde recién nacida, tanto de padre y de madre, el padre porque la abandonó con su abuela y la madre porque se le murió, y ahora conseguirse a alguien que dice ella que sintió la felicidad en grande, tuvo su hijo, y después la abandonó por irse a Estados Unidos y nunca le dio un buen respaldo, por eso, la soledad, más que nada.

Estas vivencias personales se colectivizaban al compartirse con las demás. El beber alcohol les permitía eso: sacar sus penas y socializarlas para que fueran menos pesadas. Otras representaciones de las prácticas del beber femenino se vinculaban con varios aspectos subjetivos más, como la desilusión y el desamor.

En Beatriz fue la desilusión, pues la desilusión casi de la mayoría de las mujeres, no nada más para decir mexicanas, sino yo creo que de todo el mundo, es que te encarifas con una persona o que es verdaderamente el amor de tu vida y te deja, sin más ni más, porque se le ocurre dejarte, con un hijo y te dedicas al niño, a tomar, a parrandear para olvidarte, cosa que nunca lo olvidas, tendrás muchas parrandas pero hasta ahorita ya van muchos años, yo creo que seis años de esto y no lo ha olvidado para nada y pues, es la desilusión más grande en Beatriz.

Estas vivencias tenían una significación no sólo subjetiva sino objetiva por las situaciones que afrontaban las mujeres, porque no nada más era la "desilusión" y el "desamor", sino el tener que salir adelante sola, con un hijo, y el "no poder olvidar", "no poder rehacer [plenamente] su vida". Se producía una especie de desvaloración de la propia vida, siendo el "consuelo" de este pesar, el que estas vivencias estaban bastante extendidas, eran compartidas y tenían una significación colectiva.

Estas representaciones del beber femenino eran construidas principalmente sobre la base de la subjetividad femenina relacionada a la pareja, a la necesidad de tener marido, aunque fuera casado.

En la señora Eva, ya metiéndome donde ya no me incumbe, es que desde muy niña se casó, se metió con un señor casado, tuvo ocho hijos con este señor, jamás vivió un hogar como debe de ser, con padres y con sus hijos, pues sólo la venía a visitar y se iba, venía y le dejaba dinero, lo que sea de cada quien, y hasta cierto punto, casi no trabajó, empezó a trabajar a los finales, eso sí, abandonaba a los hijos y se iba a Acapulco con él, se iba a Hermosillo, se iba por aquí, se iba por allá, conoció casi toda la República con él yo creo, y fue para ella lo más grande haber tenido "esposo". Entonces cada una tenía sus cositas.

La significación que tenía para ellas el "formar un hogar", aunque fuera la "casa chica", tenía el valor de que la sociedad no las juzgaría por "haberse quedado", sino que cumplieron con el papel asignado socialmente a las mujeres, como es la maternidad. El alcohol les permitía a estas mujeres "desahogarse" de estas situaciones.

En las descripciones de las obreras, aparecían también otros elementos objetivos. La tolerancia que les tenían en la fábrica respecto a la bebida era significativa, tal vez por convenirle a la empresa, pues pese a alcoholizarse, ellas

segúan cumpliendo con las exigencias del trabajo, o, quizá, les interesaba a las empresas mantenerlas alcoholizadas.

Estas amigas se daban cuenta de que le estaban entrando bien duro al alcohol, pero se hacían de la vista gorda. En la fábrica también se daban cuenta y no había bronca en ese aspecto, al contrario, los supervisores nos subían nuestro tehuacancito con limoncito, con salecita para la cruda.

En la fábrica cuando las muchachas andaban bien crudas, se iban a la tiendita y les daban chance de meterse por atrás, o a la hora del desayuno en vez de una tortita, unas dos caguamitas y para adentro.

Luego se compraban sus Tecates y eran de tres cuatro y vámonos, las que les alcanzaba el tiempo. Ahí la que era más jodona era la que tomaba más en media hora.

Hasta en las prácticas del beber se reproducía la significación de competencia entre las obreras. Los supervisores y jefes preferían fomentar esta competencia de alcoholización que prohibirla.

Las fiestas configuraban otras significaciones. Eran concebidas como elementos cohesionadores de sus rasgos de identidad. Las fiestas constituían un espacio de socialidad donde el beber, junto con el baile, era representado como un instrumento para desahogar las tensiones, problemas y situaciones sociales que les provocaban malestar.

Había temporadas, porque hay temporadas que cada ocho días hay fiestas, donde la gente tiene ingresos, que la tanda, que mi viejito me dio un tal dinero, que los quince años de mi hija. Y llegamos a hacer una vaca de dinero, así de que cada quien ponía un poco de dinero para comprar alcohol, para irse a alguna fiesta. Yo entré con ellas a andar ya bien en febrero del 87, de ahí para allá fue una temporada de cada ocho días. Si descansábamos quince días era mucho, y nada más yo creo que los quince días fueron cada tres meses, pero de ahí no bajaba, yo no existía en mi casa.

Por lo regular, yo siempre andaba cuidando a las que tomaban, y más si era cumpleaños de las que andábamos, casi era cada quince

días o cada cumpleaños; y el día de mi cumpleaños no se tomó, porque yo no tomaba, yo todavía no tomaba, no me gustaba, y hasta la fecha no me gusta pero ahora tomo, aunque no me ponga hasta atrás, sino una, y más para complacerlas que por ganas, pero casi no tomo.

En los procesos de alcoholización se evidenciaba la necesidad de formar redes de ayuda mutua. No todas tomaban y siempre había alguna sobria que se encargaba de cuidar al grupo, aunque luego "tuviera que complacer" las invitaciones de beber, de cumplir con la presión social que implican las prácticas de alcoholización.

También había una percepción de lo que significaba físicamente el rostro después de las fiestas, pues se veían desveladas, hinchadas y "crudas".

Luego había viernes que había fiesta en el sindicato y no dormíamos, las que tomaban todas iban bien crudas, con una carita que ni Dios Padre se las quitaba, yo creo que también por eso teníamos tantas broncas, por borrachas, porque llegábamos con una cara, de las que no tomábamos se nos veía más la cara de crudas que de desveladas, de las que tomaban iban con los ojos rojos, pero no se les notaba tanto, más que en los ojos; por ejemplo, a mí me decían, no María, nosotros nos las tomamos y a ti te hace efecto, yo llegaba y me lavaba la cara, porque no, eran noches en vela, y así nos íbamos a trabajar, sin dormir nada, baile y baile toda la noche con los pies bien hinchados, y con mucho frío.

Algunos de los lazos que unían entre sí al sindicato, a las obreras y al trabajo implicaban eventos de alcoholización, fiestas, bailes, desvelo, etcétera. También se reforzaban los estereotipos de los rostros alcoholizados (ojos rojos, cara hinchada) y de los estragos del alcohol.

La relación entre las manifestaciones del beber en el cuerpo y las experiencias de vida influyeron en ciertos comportamientos culturales ligados a estos sujetos femeninos. Esta construcción aparecía en sus representaciones a partir de las

funciones negativas que cumplía la alcoholización, principalmente en su situación de género.

Lo que más consumíamos era Don Pedro, Bacardí y Brandy, pero más las cervezas. Yo creo que los problemas más fuertes que se tienen por eso es el que no lo dejen, más que nada el que no lo puedan dejar, eso para mí es muy preocupante, porque la bebida alcohólica se marca en la piel, y más en la cara, al menos en lo que yo he observado se marca mucho en la cara, y son personas que no han tenido relación estable, pero es preocupante porque si a su edad no encuentran a alguien, pues menos por la bebida, entonces sí creo que es un problema muy fuerte, y Noemí, otra de ellas, siento que se le ve mal, como que ya tienen la cara de alcohólicas anónimas empedemidas. En Lulú, otra de ellas, pues ya se siente una mujer fracasada, va a cumplir 31 y se dejó colgar ya. Tiene una especie de abandono hacia sí misma y Beatriz también, que porque la abandonaron y se dejó engordar muchísimo. A todas ellas lo mal que les está dejando todo esto es el abandono a sí mismas, si son alegres, van a fiestas, pero no, esa alegría no funciona, yo creo que debido a que las mujeres comienzan a tomar desde niñas, como Lupe, que fue a los doce años.

Las "marcas" del alcohol eran resignificadas entre estas obreras como un rasgo de identidad colectiva, como diría Erving Goffman, como identidades personales pero plurales, vinculadas a las que se identifican con los rostros de los alcohólicos; con los rostros ambivalentes del "fracaso" y la "alegría" que implica la definición del "alcoholismo".

Otras obreras relataron otra experiencia, como el caso de Antonia, que no tomaba ni ella ni su familia. Sin embargo contaba que la edad a la que llegó a probar por primera vez una bebida alcohólica fue a los 15 años, era sidra, por eso pensaba que las mujeres empezaban a beber a esta edad.

Rosalía, obrera de Carnaval, reflexionaba sobre su experiencia y representación de las prácticas de alcoholización femenina alrededor de las mismas motivaciones vinculadas a la familia y a la tristeza.

Las mujeres llegan a tomar bebidas alcohólicas por algún problema que tienen muy grande dentro de la familia, o dentro de su pareja o que es porque a veces sienten mucha soledad, y la incomprensión dentro de la familia, y pues porque yo pienso que no nada más por gusto se puede agarrar la bebida, o también, hay casos, conocía a algunas personas, que pues por gusto, piensa uno que por gusto, pero realmente no las conoce uno a fondo cómo son, pero pienso yo que a veces por algo se toma, porque dices, tengo mucha tristeza, a mí me ha pasado así, que a veces me he tomado unas dos, tres cervezas porque me siento muy triste, y voy a ver si me alegro, y sí me alegro tantito, pero nada más, pero ya al tomar así, ya en demasiado, pues al otro día me siento completamente muy mal; entonces yo creo que esos son los motivos por los que una persona acude a veces al alcohol.

Las significaciones sobre las motivaciones del beber eran diversas. Aludían a aspectos objetivos y subjetivos ambivalentes y contradictorios, que iban de la tristeza a la alegría, de la soledad al "bullicio", de la comprensión a la incomprensión, etcétera.

Respecto a las ocasiones del beber, la mayoría pensaba que eran principalmente las fiestas el espacio de iniciación a la bebida así como el ámbito del trabajo, por las exigencias y tensiones en la producción.

Las ocasiones en que se empieza a tomar es cuando se está en una fiesta ¿no? aunque a veces uno quiere ser muy imitador de que ve a los demás que están tomando, y pues, empieza a tomar, más que nada en esas ocasiones. Ya ahorita, en la actualidad en que estamos, ya empiezan desde chamacas, muy jovencitas de 14 años y 12 años, porque antes como que era menos la edad en que una mujer empezaba a tomar. Cuando yo tenía seis años, nunca la había probado y me dieron puro anís, era la primera vez que probaba una bebida alcohólica, yo lo sentía muy dulcecito. Esa fue mi primera experiencia.

Las prácticas de alcoholización tenían además la significación de los rituales de iniciación, de imitación y de reproducción de hábitos. Se tenía conocimiento de las edades tradicionales de iniciación, por lo que ahora tenían conciencia de que

eso estaba cambiando.

En nuestro estudio partíamos del supuesto de que existe un incremento de hábitos culturales de alcoholización femenina y el reforzamiento de hábitos de alcoholización masculina en las mujeres. Sosteníamos que existe una producción y reproducción de los patrones de comportamiento alcohólico masculino en las mujeres y/o que existen nuevas modalidades en el comportamiento alcohólico de los sujetos femeninos.

Estos supuestos los corroboramos en nuestros hallazgos debido a que las costureras se han incorporado al "ámbito público", al mundo del trabajo, resignificando las formas del beber masculino.¹⁰⁰ con otras formas de alcoholización que si bien se realizaba en los ámbitos "privados", como las casas de las obreras, tenía el mismo carácter de la embriaguez pública, pues la alcoholización era compartida colectivamente teniendo como principal lazo de unión el trabajo y el sindicato.

De acuerdo con lo esbozado consideramos que los procesos de alcoholización entre los géneros son vividos y representados socialmente de distintas maneras. De ahí la importancia de destacar las construcciones de los géneros desde sus mundos de vida, como la alcoholización.

¹⁰⁰ Basadas en los patrones de embriaguez pública, identificadas con prácticas de alcoholización en espacios públicos como la calle, las cantinas, el trabajo, entre otros (Gutmann, Matthew, 1993).

IV. Reflexiones y consideraciones

a) Reflexiones sobre los lugares de trabajo y las relaciones sociales.

Como hemos visto, las obreras se representaban sus entornos de trabajo como lo que históricamente han sido esos lugares: prisiones y espacios privados de socialidad que unen y desunen las identidades laborales y las diversidades culturales de los sujetos en cuanto clase y género, entre otras cuestiones.

El material empírico presentado permite abordar diversas dimensiones, que en términos metodológicos son difíciles de mezclar, pero que hemos intentado integrar en las dimensiones expuestas.

Respecto a la descripción de los lugares de trabajo destaca lo siguiente:

- 1) Los espacios de trabajo eran vistos desde una perspectiva de clase y género teniendo como principales referentes sociohistóricos, no los hechos ordenados de manera cronológica, sino los momentos importantes en las significaciones de la vida y del trabajo de las costureras, como son el antes, durante y después de la existencia del sindicato; y, el antes y después del terremoto.
- 2) Estas fábricas eran descritas como lugares impropios e insanos para el desarrollo de la capacidad de trabajo, su distribución espacial era comparada con la de los lugares de prostitución ¿simbólicamente resultarían indignantes para ellas esos lugares? o ¿por qué los compararían?
- 3) Los entornos de trabajo, también eran vistos como lugares segmentados socialmente y unificados de manera simbólica a través de la "hermandad necesaria" entre el capital y el trabajo. Sus instalaciones técnicas y sanitarias seguían siendo descritas como desastrosas, incluso pese a la experiencia de los

terremotos. Sobre todo el servicio y mantenimiento de los sanitarios representaban para ellas una necesidad y su carencia denigraba su bienestar en el trabajo.

4) La falta de medidas de seguridad y otros elementos nocivos del ambiente de trabajo fueron percibidos por las obreras como atentados contra la higiene y salud en el trabajo; como elementos que potenciaban procesos mórbidos. Ellas se representan también esta situación como un reflejo de la casi nula importancia que tenía para los patrones la salud de las obreras. También aparecieron las pugnas que surgían entre obreras alrededor de la irritabilidad que producía esta falta de satisfactores.

Respecto a las relaciones con los patrones y jefes destaca:

1) La significación de maltrato de las relaciones con los patrones y jefes, pues esta relación era vista como jerárquica y personalizada, lo que tal vez influía para generar actitudes de sometimiento en las obreras pero más como una estrategia para sobrellevar en los hechos este maltrato que como un sometimiento real. Igual las obreras describían cómo respondían también con actitudes agresivas, groseras y retadoras hacia los jefes o patrones.

Destaca una visión de ineficiencia, incapacidad, falta de educación y de preparación de los jefes, así como de su prepotencia y autoritarismo. Aunque explícitamente no apareció la diferencia de género en este ejercicio del poder masculino, sin embargo era evidente.

Podemos decir que encontramos significaciones de un maltrato y hostigamiento de clase y género entre y hacia las obreras que producía situaciones contrarias a la salud, pues además eran totalmente desfavorables para el desarrollo de la capacidad de trabajo, para tener una cierta calidad de vida y

para no exponer el cuerpo a sobrecargas como cansancio, tensiones, irritabilidad, nerviosismo, desesperación, bochornos, etcétera, propios de estos entornos fabriles.

2) La vigilancia, el castigo así como la apreciación simbólica de ascensos, principalmente para los hombres, tenían a su vez significaciones de clase y género. Primero porque ellas reconocían cómo las empresas aparentaban atender las necesidades de las obreras, pero en realidad respondían más a las exigencias de la producción. Segundo, porque las obreras, como señalaba, veían los castigos como una especie de ultraje moral y de lesión a su economía por los descuentos salariales que implicaban. Tercero, porque los jefes que aplicaban esos castigos eran vistos como gente "sin escrúpulos", de "baja calaña", que dirigían y planeaban directamente esos castigos sin importarles la condición de las trabajadoras, fueran jefas de familia o no.

3) Otra dimensión explorada era en relación con las obreras que no estaban de acuerdo con la empresa y que describían las sanciones simbólicamente como represalias recibidas cuando protestaban por el trato en las fábricas, por las presiones en la producción o por sus demandas sindicales. Esas represalias llegaron incluso hasta los despidos, como veíamos.

Creemos que independientemente de que esta situación es bastante común en una relación de clase, para estas obreras tenía un significado mayor pues se trataba de defenderse a través de "su sindicato", el cual habían construido después de la tragedia de los terremotos donde habían muerto sus compañeras a consecuencia de las pésimas condiciones de los inmuebles. Ese sindicato era

suyo, por fin podían recurrir a él, aunque también, como veíamos, se lo representaban como externo a ellas, como un poder ajeno.

4) Por último, hay que subrayar que la relación de poder entre patronos, jefes y obreras era más compleja, pues la fábrica representaba para ellas un espacio de socialidad, donde, al igual que otros ámbitos de la sociedad, dominaba la figura masculina, la cual representaba otro poder que era el capital. Igualmente, salían a flote otros valores que las obreras tenían internalizados, como era el racismo y el sexismo.

Respecto a las relaciones entre las obreras encontramos:

1) La relación de competencia fue la más significativa para las obreras. Destaca no sólo la que correspondía al ámbito de la producción, de la relación de clase, sino aquella que se gesta a través de las envidias, la burla y la vanidad. Esas características eran utilizadas por las obreras para a su vez mostrar sus "habilidades" y "debilidades" de poder entre sus compañeras.

2) La relación de cooperación no fue lo suficientemente descrita, pero valoraban algunos cambios en el comportamiento laboral entre las mujeres; así como las prácticas de ayuda mutua mientras no afectara los intereses personales de las obreras.

3) También se consideraban las características de los ciclos de vida de las mujeres en el proceso de cambio del comportamiento laboral. Interpretamos esos cambios como parte del contexto económico en el que las mujeres han estado participando, unas en mayor medida que otras, lo que implicaba experiencias previas de trabajo, lo cual ha sido tratado ampliamente en otro trabajo (Ravelo, Patricia, 1995c).

Respecto a la relación con las máquinas e instrumentos de trabajo nuestros hallazgos destacan que:

1) La obreras establecían una relación objetiva (en cuanto a la estructura material) y subjetiva (en cuanto a la estructura de significados) con las máquinas y herramientas de trabajo. Esto no era privativo de este sector de obreras, en general los trabajadores y trabajadoras gestan muchas fantasías alrededor de esta relación de clase. Sin embargo cabe destacar que en el caso de las costureras, posiblemente por tratarse de este tipo de industrias de origen artesanal familiar, establecían casi una relación afectiva, pues tanto con los jefes como con sus propias compañeras mediaban otros valores (¿menos afectivos?), mientras que con las máquinas lo más significativo era que simbolizaba "el ser testigo de sus penas y angustias" y, en cierto sentido las máquinas eran vistas como una figura casi humana que todavía podían dominar.

2) Si bien su cuerpo físico y la máquina eran vistos casi como parte de un mismo entorno corporal, el coraje y la impotencia que narraron sentir cuando las máquinas e instrumentos de trabajo se descomponían estaba fuera de su control.

b) Reflexiones en torno de los procesos de salud-enfermedad

Las significaciones de los procesos de salud, enfermedad y molestias femeninas que encontramos reflejan dimensiones culturales de un estilo de vida. La construcción social de estos procesos a partir de la estructuración de experiencias, va conformando un saber y un cuerpo de conocimientos.

Los sujetos femeninos estudiados tenían una representación semejante, pero a la vez diferenciada. Ejemplo de ello era la percepción de los "factores de

riesgo", de las molestias y las enfermedades desde una visión fatalista.

En las mujeres entrevistadas y encuestadas, aunque pareciera que seguían manteniendo esta percepción, encontramos algunos matices significativos; una elaboración reflexiva respecto a las molestias, al agotamiento/desgaste y a las enfermedades desde una posición de resistencia por sus condicionantes de género.

Puede ser que todavía predomine una construcción de la salud influenciada por el modelo médico hegemónico, pero la significación de las experiencias vividas por estas mujeres, en cuanto a los procesos de salud, en todas sus dimensiones, nos permitieron suponer que había modalidades importantes. Incorporaban nuevos elementos, prácticas culturales y sociales que se derivaban, en su mayoría, de ciertas especificidades femeninas, y que aun cuando fueran vistas como consecuencia de los "factores de riesgo" , así como por el surgimiento de las enfermedades valoraban la necesidad de reconocer implícitamente los efectos de las cargas laborales-domésticas en la salud. Así, la "enfermedad", las molestias, los dolores eran a la vez estrategias para enfrentar las cargas laborales. La costureras preferían sentirse enfermas, aunque no apegadas a la clásica noción de enfermedad-incapacidad. Así pues, la enfermedad era para ellas una manera de enfrentar el proceso de recuperación de la salud pues les implicaba retomar o tomar nuevas fuerzas.

Podríamos pensar que el ideal de salud para estas mujeres no era sólo la ausencia de enfermedad, en los términos en los que la describían, al contrario, podía formar parte del "ser sana", pero en una sociedad impregnada de un discurso donde la misma menstruación, el embarazo y la menopausia, por mencionar algunos proceso sociobiológicos, han sido consideradas enfermedades. Estos sujetos, en

consecuencia, producían y reproducían esta ideología, pero no por ello dejaban de producir y reproducir otra ideología. De reconocer y reconocerse como naturaleza y cultura. Su salud significaba problematizar su propia existencia en cuanto individuos sociales y no sólo en cuanto individuos biológicos. Esto fue muy significativo para entender la construcción que hacían de las enfermedades, las molestias y el desgaste como experiencia, así como de las atenciones al cuidado de la salud o al descuido de ésta también como experiencia.¹⁰¹

Esta representación de cómo se vivía el trabajo en estos lugares simbolizaba un estilo de vida que inevitablemente llevaba a una "forma de vivir-muriendo". Al respecto, ésta fue una representación colectiva significativa de la cultura de la salud de las costureras, pues apareció de manera dominante entre las mismas: el reconocer e identificar esta contradicción entre causalidad y efecto en la relación salud/trabajo.

Los sentimientos hacia el trabajo, expresaban la influencia que tenían en el saber-hacer para que "aguantaran" lo negativo del trabajo porque éste también constituía su instrumento de vida.

El aprisionamiento en las fábricas no sólo fue mencionado porque eran lugares (en)cerrados sino también por el abundante calor que gestaba la puesta en acción de los elementos del entorno fabril. Los sentimientos alrededor del "acaloramiento" eran claramente de malestar.

¹⁰¹Ray Fritzpatrick (1990) plantea la importancia de considerar la enfermedad humana como una expresión de una necesidad dentro de una cultura particular, lo que influye en el modo en el que se experimenta la enfermedad. Las creencias sobre la enfermedad dan forma a los síntomas de quien las sufre y también de su urdimbre social.

Estos sentimientos negativos en su estado de ánimo estaban relacionados al trabajo, a las tensiones en las fábricas y a los elementos descritos en el párrafo anterior, lo que conformaba a su vez otros sentimientos contradictorios de "conformismo/inconformismo".

Las representaciones de los procesos de salud-enfermedad eran más complejas, pues pertenecían a un sistema de símbolos que atraviesan el ayer, el presente y el futuro de la cultura de la salud en el trabajo desde perspectivas de clase y género.

El análisis de la alimentación, por ejemplo, implicaría un conocimiento profundo sobre los hábitos alimenticios que tenían las obreras en relación con las necesidades de su cuerpo, de su desgaste en el trabajo, de sus recursos y de su situación nutricia,¹⁰² entre otros. Aquí era evidente la relación entre salario, insatisfacción de necesidades vitales y efectos negativos en la salud. La desnutrición era simbolizada a partir de la obesidad, del agotamiento, la debilidad, el dolor y el insuficiente ingreso económico para cubrir las necesidades de alimentación.

Estos sentimientos relacionados con la nutrición son difíciles de explicar pues, como vemos, reflejaban la contradicción entre la salud y el trabajo. Entre ellas encontrábamos mujeres describiendo los problemas de obesidad. Por ello, quizás la referencia a la "acumulación de grasa en partes del cuerpo" que sufrían la mayoría de las mujeres que realizan su trabajo sentadas, enfatice una percepción contradictoria, que se entiende mejor si conocemos su dieta alimenticia.

¹⁰² La situación nutricia se refiere a la ingestión adecuada o inadecuada de alimentos en cantidad o calidad que se refleja en el consumo balanceado, excesivo o deficiente de alimentos.

Destacan varios aspectos de la significación de las mujeres sobre su alimentación. Primero, el que sólo la valoraban como mala o deficiente. Segundo, que esta situación, de concebir la mala alimentación que tenían, la vivían como un problema que afrontaban principalmente las mujeres cuando trabajaban, sobre todo si eran jefas de familia o si su ingreso era indispensable en el ingreso familiar, porque entonces descuidaban su propia alimentación. Tercero, que contradictoriamente la situación nutricia que vivían eran percibida sobre todo como de sobrealimentación. La obesidad, por ejemplo era resignificada por ellas en la manera sistemática [compulsiva] de comer, no sólo en abundancia, sino un tipo de alimentos [¿poco nutritivos?] como los que describieron, los cuales formaban parte de sus hábitos de alimentación.

Respecto a los accidentes de trabajo, si bien los valoraban como "no tan graves", ocurrían y se daban bajo las condiciones descritas, lo que seguramente tenía otras implicaciones en los estados de tensión y nerviosismo a los que estaban sometidas permanentemente las obreras del vestido. En su percepción aparecían las situaciones de irritabilidad como una causalidad del accidente y no tenía tanto significado para ellas la relación entre tensión y accidentes.

Las mujeres que tenían accidentes eran representadas como mujeres fatalistas, enfermas y que se complicaban la vida, hasta por la constitución de sus cuerpos. Destacaban narraciones que describían más los accidentes de trabajo en relación con los ánimos, los sentimientos, la salud y el cuerpo de las obreras que con los propios entornos de trabajo. Esto tenía una significación diferente con respecto a las descripciones que aparecieron en las otras dimensiones.

c) Reflexiones sobre los procesos de alcoholización

La construcción social que elaboraron estas mujeres sobre estos procesos de alcoholización femenina se apoyó en gran medida en vivencias subjetivas que se expresaron ideológica y culturalmente en situaciones de abandono, soledad, alegría, olvido, tristeza, conflictos de pareja, maternos, familiares, etcétera. La ingesta de alcohol constituía así, un instrumento de control de estas situaciones.

Esta experiencia colectiva de alcoholización nos muestra varios elementos que nos interesa resaltar:

1) En estos relatos encontramos que las significaciones que tenía el beber alcohol eran diversas. En cuanto a las significaciones relativas al trabajo, estas obreras se representaban sus prácticas de alcoholización como producto, en parte, de las tensiones y presiones laborales por la exigencia de aumentar la producción.¹⁰³

2) Sus prácticas de alcoholización se hacían evidentes ante los ojos de las/os demás, es decir, correspondían al ámbito "público", aunque se practicaran de manera "privada". Aquí el patrón cultural del beber estaba cambiando, ya no se podía hablar de una intención de ocultamiento.

3) Las fiestas constituían un espacio de encuentro, de interrelaciones de las subjetividades. Era un acto cultural que servía como instrumento cohesionador. En las costureras se evidenció esto. Las fiestas se convirtieron en un espacio de

¹⁰³ Para entender más esto, es importante recordar la situación que estaban viviendo en ese momento este grupo de obreras. Su situación sindical estaba delicada. Estaban negociando las cuotas de producción debido a que la empresa quería implementar un programa de reestructuración productiva. Esto implicaba aumentar el volumen de la producción con la misma cantidad de obreras. Por ello, se unieron más, presentaron una propuesta a la patronal y acordaron mantener el control de la producción, la cual consistía en mantener una cantidad específica de piezas producidas diariamente, sin que nadie las superara aunque pudiera hacerlo.

interacción donde conflúan los sentimientos, los deseos, las aspiraciones y una serie de elementos valorativos de la subjetividad, del sentido que *ilusionadamente* le querían dar a la vida. Se fortalecían así sus rasgos de identidad, por el hecho de compartir diferentes factores del trabajo, del género, por haber vivido colectivamente la experiencia de los terremotos de 1985 y la formación del sindicato "19 de Septiembre".

4) Los motivos para la alcoholización femenina se derivaban en gran medida de estos elementos subjetivo-estructurales como la situación emocional, afectiva, amorosa, familiar, económica, de trabajo, etc. Los elementos relacionados con la subjetividad eran los más significativos, pero estaban unidos a la estructura social a través de los atributos y asignaciones sociales en torno a la identidad de género. Eran precisamente la "emotividad", el "sentimentalismo", el "ser" amorosa, etc. las vinculaciones que velan las obreras con sus procesos de alcoholización, asignaciones que han sido socialmente atribuidas a la "femineidad".

Si partimos de esta consideración, podríamos estar hablando de las representaciones de una motivación femenina hacia la alcoholización basada en estos elementos de "femineidad". Esta motivación en el género masculino es vista de manera diferente, como veíamos en el primer capítulo. En el beber masculino aparecen más evidenciados los elementos relacionados a la estructura económica-laboral. Beben por problemas de trabajo, económicos, laborales, etc. Si bien no se descartan los elementos de la subjetividad masculina, que también pueden ser emotivo-sentimentales, los más recurrentes son los identificados con una forma de masculinidad representada en la hombría, la valentía, la fuerza, la agresividad, etcétera.

De este modo las prácticas de alcoholización femenina, desde el punto de vista de las diferencias de género, nos han aproximado a ciertos patrones culturales del beber femenino, caracterizados por ciertos rasgos de "femineidad" representados socialmente como una forma de contrarrestar los efectos negativos de la situación familiar y de trabajo.

5) La alcoholización femenina y masculina, en este grupo de obreras, implica una base material, aspectos estructurales relacionados, en este caso, al ámbito laboral. Un elemento estructural que consideramos forma parte de este ámbito laboral es el estrés, que constituye un factor clave para entender los procesos de alcoholización laboral. Este se produce y reproduce en casi todas las esferas de la vida personal, familiar, laboral, educativa, etcétera, y está aunado a otros factores económicos, ideológicos y culturales. El estrés, es resignificado en las obreras como tensión y presión. Ese se liga a ciertas prácticas culturales para mitigar sus efectos en las emociones y sentimiento de las obreras, como las prácticas de alcoholización. Organizar fiestas, embriagarse, desinhibirse, "desestresarse", bailar, llorar, reír, etcétera forma parte de este patrón cultural del beber femenino, como estrategia para afrontar la situación de tensión y presión personal que se comparte en un grupo.

De ahí que el estrés, como parte de la salud laboral que señalábamos en el primer capítulo, fuera enfrentado a partir de eventos de alcoholización, resignificando así las contradicciones que, como vimos, caracterizan sus prácticas culturales en torno al beber. El estrés en cuanto lo consideramos un componente característico del ambiente de trabajo y en general del medio ambiente (Valadez Ramírez, A. et al., 1992; Bermann, Silvia, 1990) requiere de un análisis más profundo. En el caso de las

mujeres tiene efectos particulares, debido, entre otras cosas, a su vinculación con procesos específicos psicológicos, hormonales y emocionales. Por ello se tendría que considerar con especial atención el ámbito de la sexualidad y la salud mental, así como los espacios de iniciación de ciertos patrones de consumo de bebidas alcohólicas.

El hecho de que las mujeres tengan actualmente una mayor participación económica en el mundo "público", plantea otro hecho: el que sus relaciones sociales y sexuales se entrecruzan con eventos de alcoholización identificados con el ámbito "público", lo que seguramente ha implicado modificaciones culturales de sus patrones de relaciones sexuales, de relaciones de género, de las formas de beber y las consecuencias positivas y negativas de la alcoholización en la salud, en la socialización, en la vida sexual, amorosa, familiar y laboral, como lo mostraron los fragmentos de nuestras entrevistadas.

En suma, ya para concluir este aspecto, insistimos en que el estudio de las prácticas de alcoholización femenina en grupos específicos como el nuestro requiere del concurso de una serie de consideraciones tanto desde las dimensiones de los géneros como de las clases sociales, las familias, las parejas, las generaciones, las culturas, la educación, etcétera. Para ello tenemos que abordar, como intentamos hacerlo, la construcción de las subjetividades y los rasgos de las identidades desde la óptica de los propios sujetos, de sus experiencias y representaciones colectivas, entre otras perspectivas.

CAPITULO V

FORMAS DE RESISTENCIA, ACCIONES OBRERAS y CONTEXTO SINDICAL

Para fines de exposición este capítulo lo vamos a dividir en dos partes. En la primera, vamos a describir las formas de resistencia creadas por las obreras para enfrentar al capital en la fábrica. Estas formas de resistencia son planteadas en las descripciones de las estrategias y medidas que tomaban y proponían las obreras para afrontar el ambiente de trabajo y los procesos de salud-enfermedad, asimismo esbozaremos las estrategias de solución/atención a la salud que en términos personales y colectivos han construido las obreras.

En la segunda parte, vamos a exponer las principales características de la participación de las costureras en la lucha sindical, destacando la que encabezaron en la formación del sindicato "19 de Septiembre". Esto con el objeto de plantear los principales rasgos de las identidades colectivas que se construyeron entre las costureras desde su organización sindical, al interrelacionarse con las lideresas, las asesoras (sindicalistas feministas y no feministas), las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y otros grupos participantes en el proceso de construcción del sindicato.

También vamos a exponer los principales aspectos de la vida interna del sindicato en sus diferentes etapas de desarrollo, hasta su caída. Analizaremos en este mismo contexto de construcción del sindicato, la relación capital/trabajo a través de las luchas obreras llevadas a cabo con acciones, gestiones y otras formas y estrategias de lucha.

I. Formas de resistencia y estrategias

Como habíamos mencionado, las formas de resistencia que hemos investigado no recogen la profundidad necesaria, pero sí la indispensable, que nos permita entender cómo afrontaban las costureras sus condiciones de trabajo para aminorar los problemas de salud que se producían en el ambiente de trabajo, así como para mitigar las formas de dominación y control que ejercía el capital sobre las ellas.

En ese sentido, únicamente describiremos estas formas de resistencia que crearon las obreras para atenuar los daños que les producían en su salud las condiciones técnicas, materiales y humanas que prevalecían en los lugares de trabajo.

1. Estrategias respecto del ambiente de trabajo

Ya hemos abundado en la descripción que hacían las obreras respecto de los lugares de trabajo, del ambiente y de las relaciones sociales que se establecían en estos espacios. Ahora vamos a describir las formas de resistencia y las estrategias que han creado las obreras en relación a las cargas en el ambiente de trabajo y las significaciones que implicaban.

a) Aprovechemos la luz natural

Ante la insuficiente iluminación, las obreras habían desarrollado sus propias

estrategias cuando la vista les empezaba a fallar. Para coser o cortar se guiaban no por la vista sino por el tacto.

Para las obreras las lámparas daban poca luz, pues los focos eran "fluorescentes" o de neón en trece fábricas. Solamente en dos la luz era de día, entraba por el patio y las ventanas. La claridad del día o la luz natural tenía una especie de significación ecológica, pues además de ahorrar energía eléctrica, no les dañaba la vista la luz artificial. Ellas proponían como medidas para mejorar la iluminación, que hubiera iluminación natural suficiente, que se reportaran los focos fundidos, que hubiera locales más grandes y ventanas.

María planteaba que por ello las demandas debían centrarse en exigir el pago de lentes y que pusieran más lámparas en los locales. Porque de lo contrario ellas seguían quedándose "ciegas prematuramente" y tenían que desarrollar otros sentidos del cuerpo, como el tacto, que de ser una estrategia inmediata, pasaba a convertirse en una "normatividad visual", sin serlo realmente. Actuaban como si en los hechos ya estuvieran ciegas.

b) La música apaga el ruido de las máquinas

Las obreras percibían que el ruido provenía principalmente de las máquinas (85.7%) y en menor medida de la calle y del generador eléctrico.

El escuchar música representaba para las obreras entrevistadas una estrategia de "relajación", pese a lo ruidoso que en algunos momentos podría resultar en el ambiente de trabajo, según decía una recortadora con dos años de antigüedad.

Por ejemplo, en Carnaval, cuando había entrado, había un tocadiscos y las obreras llevaban sus discos para que una persona se los pusiera. Escuchábamos nuestra música, Pedro Infante, Antonio Aguilar, muchos que se oyen en el radio, pero llegó una nueva jefa de taller y nos quitó la música...

Estábamos en revolución de radios, porque fulanita traía su grabadora y sutanita también, y una lo ponía en Stereo 100, otra en Radio Hits, otra en la Tropical, otra en música romántica, otra en música ranchera...

Para las obreras disminuir el ruido significaba aminorar los dolores de cabeza, por lo que sugerían tomar medidas para disminuir la intensidad del ruido. La mayoría de las trabajadoras pensaba que deberían ajustarse los motores (22.2%), algunas sostenían que las empresas deberían de tener las máquinas en buenas condiciones y darles mantenimiento (11.1%) y otras que se deberían de proporcionar tapones o protecciones para los oídos (11.1%).

En la práctica las obreras combatían el ruido con más ruido, pero musical, también se ponían tapones que hacían con papel. Pero la significación que le daban a la música era triple: apagaba el ruido a la vez que las relajaba y hacía más ameno el trabajo. También recurrían a "remedios populares" o de la medicina tradicional. Sofia contaba el remedio que usaba para combatir el dolor de cabeza provocado por el cansancio que les daba el trabajar con tanto ruido.

Quando me sentía muy débil, sin ganas de hacer nada, que sentía que la cabeza me explotaba por soportar el ruido todo el día, cargaba un huevo o ruda para no tener tanto dolor de cabeza...

Estos "remedios" eran muy eficaces para ellas, porque significaban "la curación" [del dolor] o la "limpieza" [de lo que causaba el dolor] que desde niñas habían conocido y que todavía se aconsejaba usar entre sus madres y abuelas.

c) Ventilemos las fábricas.

Existían algunas estrategias que habían creado las obreras para eliminar, en cierta medida, los efectos negativos que producían las cargas de trabajo como el calor excesivo. María mencionaba que las lámparas o focos de neón daban mucho calor y las mismas trabajadoras las apagaban a pesar de tener consecuencias en la iluminación, pero lo prefería, pues los focos "acaloraban mucho".

Frente al calor excesivo que reinaba en las fábricas, las obreras sugerían que para eliminarlo deberían tener ventilaciones adecuadas en cuatro fábricas, abrir ventanas en tres, ventilación natural y ventiladores en tres fábricas y en otra descansar antes de salir para "refrescar el cuerpo". En una de las fábricas donde las obreras reportaron que las ventanas tenían los vidrios rotos, proponían reparar los vidrios y poner cortinas. En otra de las empresas no hubo propuestas.

Las obreras cuando podían abrían las ventanas, pero no en todas las fábricas había ventanas o servían, incluso en algunos locales estaban pintados los vidrios. Ellas se quitaban el calor con lo que tenían a su alcance: ventilándose con un pedazo de cartón, con los mismo moldes de las prendas o con un abanico. Aún así el "acaloramiento" era casi imposible de eliminar.

La significación de bienestar no sólo era atribuida al clima natural, sino al clima de su propio cuerpo que podían "volverlo fresco", desarrollar las propiedades de "enfriarlo" con la ayuda de dispositivos materiales y técnicos capaces de proporcionar "frescura" al cuerpo. Lo que destaca es esa valoración de la salud a partir de controlar la temperatura del cuerpo, a tal grado que también se podían

autoprovocar "fiebres" o estados febriles en su cuerpo, untándose ajo en las axilas cuando no querían o podían quedarse a trabajar.

d) Las operaciones repetitivas tienen que ser rotativas

Las operaciones repetitivas se producían, según las obreras, en casi todos los modelos y en las máquinas de todas las áreas de producción, tales como costura, revisado, recortado, deshebrado, etcétera. Sólo en tres fábricas no había operaciones repetitivas.

Las obreras pensaban que para eliminar los efectos negativos de las operaciones repetitivas en la salud, éstas deberían ser rotativas; además, nuevamente recurrían a la "estrategia musical": proponían escuchar música al gusto de las obreras, lo que, según ellas, hacía menos aburrido el trabajo. Asimismo proponían que hubiera atención médica en las empresas y hacer estudios de higiene y seguridad.

Una de las estrategias más comunes que implementaban las obreras, no sólo frente a las operaciones repetitivas, sino en general frente a la fatiga que producía todo el proceso de trabajo eran las prácticas de sabotaje. Las trabajadoras aflojaban los tornillos y desajustaban las máquinas, por lo general, al final de la jornada, cuando terminaban su cuota de producción, para que no les afectara mucho en su destajo.

Estas han sido las prácticas más tradicionales que en general utilizan los trabajadores y trabajadoras para mitigar los efectos de las cargas de trabajo en su salud. Las llamadas "huelgas salvajes", el "tortuguismo" y el "control en la

producción" eran también las estrategias más comunes entre las obreras, pues no les implicaba la permisividad del sindicato o de sus representantes sindicales, sino aplicarlas de manera directa en la producción, aunque posteriormente tuvieran que se llamadas a la "cordura" y a la "disciplina" por sus representantes sindicales.

e) Hay que "enfriarse" antes de salir

La obreras percibían que el origen de los vapores provenía de las planchas (58.4%), de las calderas y alcantarillas.

Para disminuir los efectos negativos que producían los vapores en la salud, las obreras de tres empresas propusieron que se pusieran ventiladores; en otras dos fábricas pensaban que deberían de tener planchas en buenas condiciones y en una de ellas "trabajar tiempo razonable para no exponerse constantemente". En Jonathan Martin no propusieron ninguna medida.

De hecho las obreras procuraban no estar cerca de los vapores, pero era difícil, principalmente para las planchadoras, por ello lo que más hacían era "enfriarse" antes de salir del trabajo, es decir, tratar de esperar un rato mientras bajaba la temperatura de su cuerpo y después irse a sus casas. De nuevo las trabajadoras resignificaban el control de la temperatura del cuerpo e introducían otra estrategia para estar "saludables", como era acortando la exposición prolongada del cuerpo a las cargas técnicas y materiales del ambiente de trabajo.

f) Descansemos de las sustancias tóxicas

Las obreras encuestadas percibieron la existencia y el uso de sustancias

que consideraron eran tóxicas. Principalmente identificaron los desmanchadores de las telas, o sea la gasolina blanca y el thinner (26%); después los detergentes que se usaban también para desmanchar o para lavar las prendas y telas para quitarles la goma que tienen (17.3%); así como los aceites de las máquinas (13.1%) y la gasolina y el alcohol que usaban para limpiar las máquinas (13.1%). De la misma manera consideraban como sustancias tóxicas la pintura y los tintes de las telas, así como las bolsas de empaque, que por lo general eran de plástico. Sólo en dos fábricas las obreras no percibieron ninguna sustancia tóxica.

Ante los efectos del uso de sustancias tóxicas, las obreras encuestadas consideraban que los lugares de trabajo deberían ser "lugares ventilados y espacios abiertos" para evitar que se concentraran los componentes de estos (15.4%). De la misma manera opinaban que no se deberían de usar desmanchadores sino sólo agua y jabón u otros productos menos tóxicos (15.4%). También veían que la limpieza o remodelación de los talleres donde se usaba gasolina y pintura, se deberían hacer por la noche y no durante las horas de trabajo, como luego se hacía.

Para aminorar las molestias producidas por las sustancias tóxicas, las obreras esporádicamente se iban al baño para descansar de estar respirando estas sustancias, también se tapaban la boca con algo y procuraban usar guantes cuando usaban detergentes.

La valoración que hacían ellas sobre los lugares de trabajo giraba en torno a la necesidad de trabajar en locales sin contaminantes. Esto manifestaba una significación de la salud ambiental, pues valoraban su vida en función de "respirar aire fresco".

g) "Escupamos" el polvo y tapémonos la boca

Las obreras encuestadas consideraban que el polvo provenía no sólo de las telas y prendas, sino de la calle y las máquinas. A veces se llegaban a representar su trabajo como el que se realiza en las minas: "respirando puro polvo y pelusa en lugares encerrados". Las medidas que sugerían era usar mascarillas, tababocas y cubrebocas (31%), que las empresas pusieran extractores y les dieran mantenimiento, pues había algunos descompuestos (15.3%), barrer seguido y ventilar (15.3%), así como hacer estudios de higiene y seguridad y tomar leche (7.7% respectivamente). Esto último lo aprendieron de la comisión mixta de higiene y seguridad que formaron en el sindicato.

Las obreras contaban que ellas aplicaban varias de estas medidas en su práctica diaria, pues si no les daban tapabocas, ellas se tapaban con algo la boca, podía ser un pedazo de tela o un pañuelo, aunque de todos modos, cuando salían de trabajar siempre escupían polvo.

Esa sensación de estar llenas de polvo por dentro tenía además una significación de suciedad y de tener que acostumbrarse a las "impurezas" en sus pulmones. La semejanza entre la imagen de estar trabajando en una mina y una fábrica era también significativa.

h) Hay que "desentumirse" de las posturas físicas

La mayoría de las obreras que trabajaban sentadas eran las que estaban uniendo las prendas en las máquinas de coser rectas y especiales y las que

estaban en la fase de terminado. Ellas describían esta posición como la que más "acababa sus pulmones", pues esta postura les implicaba permanecer "jorobadas" durante horas.

Quienes trabajaban de pie eran las deshebradoras, las planchadoras, empacadoras y los cortadores. También se cansaban mucho por mantenerse paradas todo el tiempo, les dolían no sólo los pies sino también la espalda y la cintura. Asimismo consideraban que esta postura era más pesada por tener "tiempo excesivo de trabajo".

María contaba cómo llevaban a cabo las estrategias para descansar.

Nos íbamos al baño cinco minutos a dormir, que te sentías muy agotada, tenías sueño, te ibas al baño y te dormías cinco minutos. Ponías un letrero afuera: no molestar, durmiendo. Ellos ni se daban cuenta, pues ellos no entraban ahí, nada más entraban las puras chavas, y nos metíamos, o yo me metía a dormir al baño que no servía, estaba limpio, pero no funcionaba... con eso ya volvías... con cinco minutos trabajando y yéndote a dormir cinco minutos, salías, pero bien activa, era mejor dormir cinco minutos que cinco horas, y eso lo hacíamos muy frecuentemente.

Para aminorar las molestias producidas por las posturas físicas como eran los dolores de espalda, cadera y cintura, las obreras manifestaron que las empresas deberían de dar descansos escalonados, de 10 minutos cada 3 horas (Liza y Modarelli); comodidad en los departamentos y radio (Bronzini); descansos intermedios de 5 a diez minutos cada hora o cada dos horas (Jonathan M. y Comercializadora de Industrias); asientos adecuados, espacio suficiente, equipos de ejercicios para descansar (Confecciones y Maquilas Magnolia); descansos para sentarse o caminar (Carnival y Vestidos Riad); arreglar precios fijos para que "no se nos presione"; que cambien los modelos y que pongan sillas acojinadas (Rosy

Bras). En el resto de fábricas no propusieron nada.

Al igual que las estrategias que adoptaban contra los efectos de las operaciones repetitivas, las obreras se paraban al baño para "desentumirse" un poco de la posición. También estiraban los brazos cada vez que podían y ellas mismas llevaban su cojín. Las que trabajaban de pie se llevaban zapatos cómodos y caminaban un poco dentro de la fábrica, cuando tenían algún pretexto para hacerlo.

1) Necesitamos "airearnos"

La falta de suficientes ventanas y puertas en cuatro fábricas, la inexistencia de ventiladores en tres y la total falta de ventilación en seis fábricas fueron percibidas como las más importantes fuentes de origen del problema del aire, según las obreras. Por eso consideraban ellas que debería haber ventilación natural y ventiladores (23.3% respectivamente). De la misma manera las trabajadoras pensaban que las empresas tendrían que tener más ventanas y puertas (10.5%), mayores medidas de higiene y seguridad y más espacio.

Como en el caso de los vapores y la iluminación, de nuevo las obreras recurrían a prácticas cotidianas para ventilar el espacio de trabajo, sea moviéndose de sus lugares, aunque no afuera de las fábricas sino en otros rincones de la misma fábrica como el baño u otros cuartos, sea "aireándose" un poco asomándose a las ventanas [donde las había] o acercándose a las puertas. El aire como el agua tenía una significación vital para ellas, indispensable para no "sofocarse" ni "acalorarse".

j) Hay que protegerse del frío y del calor

Las obreras de las empresas encuestadas consideraban que los cambios bruscos de temperatura se debían en tres fábricas a la temperatura natural; también opinaban en dos fábricas que era por la falta de protección del tiempo, por estar en lugares encerrados y no enfriarse antes de salir en otras dos empresas, y que el ventilador y las ventanas abiertas eran las causantes de los cambios bruscos de temperatura en dos talleres más.

Las medidas que proponían las obreras consistían en que en las empresas hubiera más ventilación y aire acondicionado (20%) y que hubiera un buen servicio médico y estudios técnicos (13.3%). Asimismo proponía medidas personales como que las trabajadoras tomaran más agua y se alimentaran mejor (13.3%), así como no salir acaloradas a la calle.

Muchas de las obreras referían que tomaban las medidas personales a su alcance, como protegerse del frío en invierno y tener más adecuada su vestimenta en general, pero creían difícil sortear estos cambios de temperatura sobre todo por sus horarios de trabajo y por el clima natural que era considerado muy variable y por ello era difícil tomar medidas efectivas.

2. Estrategias de solución-atención a los procesos de salud-enfermedad

Otro aspecto importante resaltar es con respecto a las estrategias de solución-atención a los procesos de salud-enfermedad. Según Reynalda, una de las obreras entrevistadas, en los problemas de salud mental las mujeres acudían a

los servicios médicos especializados, en cambio en relación a los problemas ginecobstétricos casi no iban a esos servicios médicos. Aunque esta percepción no era adoptada por el resto de las entrevistadas. Ella había ido a atenderse con una psicóloga.

Cuando me sentía cansada, tomaba unas pastillas que me había dado la doctora, creo que se llamaban valium, y me tomaba media pastillita, eso me había dicho que tomara en casos que me sintiera muy, muy cansada, y que por el mismo cansancio no me pudiera yo relajar, me tomara media pastilla, pero eso era muy retirado que lo hiciera, solamente cuando sintiera que era un caso así muy fuerte, que ya fuera un poco el cansancio y otro poco la tensión nerviosa cuando teníamos algún problema aquí dentro de las compañeras, que era muy esporádico, no era así cada rato, por cualquier cosa, por dificultades en los caracteres, que cualquiera de todas fuéramos un poco difíciles de carácter. A veces que había esa tensión nerviosa aquí y luego en la casa también, como que se le juntaba a uno, entonces era cuando yo necesitaba otra cosa para sí verdaderamente decir me quiero dormir, quiero descansar, pero lo mismo no me dejaba, entonces lo que utilizaba era esa pastillita, y así sentía, porque me perdía, me perdía en el sueño, parecía que no, pero había medicamentos que sentía uno cómo los nervios se iban relajando y sí sentía uno que se le aflojaba todo el cuerpo y eso sí me había ayudado bastante, pero no era muy seguido.

Casi siempre había tomado pastillas, después de un problema emocional que tuve. El doctor me había hecho muchas recomendaciones, me decía que estaba propensa a un derrame cerebral, que me podía ocasionar una embolia, por eso me decía que tuviera mucho cuidado en todas las cosas emocionales, o en cosas fuertes así como me pasó la otra vez, Pero el estar en manos de algún médico como que me causaba más tensión, mejor decía, voy a tratar de yo misma, yo sola tratar de controlarme en todo, hasta en los problemas fuertes que tenía, tratar de controlarme, porque más que nada yo sabía que la que iba a salir afectada era yo y la que me ponía mal era yo, porque el año pasado, si me estaba yo quedando sin razón, ya no oía yo tampoco y nada más que me atendieron rápido, el médico me inyectó y me mandó esas pastillitas chiquitas, que ahora la doctora también me dio para cuando me siento muy mal.

Los lugares donde acostumbraban atenderse las trabajadoras entrevistadas sus enfermedades, eran, por lo general, el Seguro Social, con doctores particulares,

en dispensarios, con limpias en templos espiritualistas, con altares para la virgen, con hierberos, con remedios caseros, automedicándose y con prácticas de autoayuda en reuniones de grupo. Antonia contaba su experiencia de atención en el Seguro Social.

... iba al Seguro. A veces cuando no funcionaba el Seguro iba al doctor particular. Ahorita estoy en un tratamiento en el seguro, por lo de la menstruación que nunca he sido normal. Realmente él (el médico) no estaba seguro de lo que tenía. Me estaban haciendo estudios...

En el caso de María, ella acudió al Seguro para tratarse el problema de la caída del pelo.

Me hicieron análisis, me empezaron a hacer estudios y a lo que llegó la doctora es que si yo no controlaba los nervios al paso del tiempo me iba a quedar pelona, y si ahorita yo tengo pelo aquí, no se me ve calvo pero hay tiempo cuando estoy tensa que se me cae tanto el pelo que se me ve mi cuero cabelludo, así aunque me esponje el pelo o me haga chinos lo que me haga se me cae bastante el pelo y me tarda muchísimo para salir, bastante. Yo creo que si son los nervios, pues me empezó a decir la doctora que era de los nervios porque sufro también de la presión y me regañaron, por eso empecé también a bajar de peso y me empezaron a hacer burla las compañeras.

Según María, todas eran católicas y por eso tenían su altar para la Virgen de Guadalupe en Rosy Bras. Ella acostumbraban rezarle en momentos de pena y de dolor, y siempre le llevaban flores y veladoras. Además el 12 de diciembre la festejaban y les daban el día para ir a la Villa.

Respecto a la atención de la salud en el trabajo, la misma María hacía algunas referencias sobre sus demandas.

Mas o menos la demanda que quisimos meter fue la de la leche, pero nunca la logramos. Queríamos que la empresa nos diera un litro de leche cada dos días, cada tercer día a cada trabajadora, para limpiar nuestros pulmones, porque nos habían dicho los médicos de

seguridad industrial que eso servía. Si las máquinas quedaban todas llenas de pelusa, pues nosotras estábamos por dentro peor, porque no teníamos modo de sacudimos, y fue una de las cosas que nunca logramos.

La atención a la salud también la practicaban en templos espiritualistas.

María cuenta su experiencia como columna en uno de estos templos.¹⁰⁴

Tenía 19 años cuando era columna. Fueron como tres años casi, dos años y medio. Yo ya trala esa cualidad desde muy niña, siempre le quisieron hacer daño a mi mamá, y la que lo percibía siempre era yo, desde que yo tenía cuatro años y siempre yo -y me llevaron- después de dos años que no me creían, me llevaron al templo donde iba mi abuelita, porque mi abuelita fue columna, aunque lo "mula" nunca se le quitó, me llevó y me dijo la señora que me atendía que tenía el cerebro abierto, y para ser muy chica lo tenía demasiado desarrollado, y que me lo iba a cerrar por una temporada y que por sí solo se me iba a abrir espiritualmente, entonces me curó y jamás volví a ver nada, al contrario, ya eran sueños mas tranquilos, sí veía cosas, pero no para estremecerme, como decía ella, cosas de las que no deben de ver, son cosas apenas para personas muy preparadas. No, pero yo veía, cuando llegaba mi tío y toda la gente que venía atrás, pero bien malos, malvivientes y me daba un miedo horrible, veía entrar a mi abuelito y lo veía con un montón de viejas borrachas y es que mi abuelito fue muy "viejero", entonces, como dice la gente, mientras no se le quite a esa gente de alrededor o no se le cure a esa gente que tiene alrededor, a él no se le va a quitar, porque ahí está la espinita y la espinita la trae con ellos, y yo lo veía llegar así; cuando bien amolado lo veía, llegaba bien bañadito, bien perfumado y yo lo veía bien jodido y era porque no traía dinero, y eso ya lo vi después de que me cerraron; o luego veía al condenado perro, un perro que yo quería mucho que se llamaba Coprin, y veía como unos perros grandotes y bien feos andaban atrás de él y cuando esos lograban traspasarlo, meterse en él, me daba un miedo, pero miedo, era cuando yo gritaba.

Sofía también cuenta que ella recurría a las limpias y otras cosas similares.

Cuando me sentía muy débil, sin ganas de hacer nada, cargaba un huevo o ruda para no tener dolor de cabeza, y cuando llegaba a mi casa en la noche lo rompía y echaba en un vaso con agua, se veía negro de todo lo que había recogido de mal en el día...

¹⁰⁴ En los templos espiritualistas la figura de columna es clave, la alcanzan quienes "ven" cosas que la gente no ve y son por ello quienes sirven de sostén para que el trabajo espiritualista de las curaciones tenga los resultados esperados. Estas columnas tienen la función de "cuidar" a la médium que cura.

La mamá de María también recurría a "remedios caseros" de otro tipo.

Pues una vez mi mamá me dio anís para el dolor de estómago. Cuando le dolía mucho el estómago se tomaba el anís, pero después ella misma se dio cuenta que: decía, "ahora cada rato que me siento mal del estómago quiero anís, mejor hay que suprimirlo, porque esto ya es otra cosa, y ya no se lo tomó..."

En el caso de Reynalda, la atención a su salud ha sido variada. Ella padecía del riñón y tuvo cálculos renales. Veía médicos pero no se curaba hasta que fue con un hierbero a Guanajuato y le dio un té para esto y para las várices, también algunas indicaciones más.

En la noche me acostaba en una tabla y me tomaba un té de acefilla (flor silvestre). Hace como 18 años que empecé con este problema. Me puse muy mal y hasta estuve internada. Pero fui con el hierbero y estuve con él tres días y me sacó las piedritas. En una orinada me hizo arrojar cuatro piedras.

La misma Reynalda contaba cómo automedicaba a su familia y a ella misma.

En el caso de que mis hijos se enfermaran, los llevaba al médico o cuando veía que eran cosas que ya les dieron y tenía medicamentos allá en la casa y era la misma enfermedad, se los aplicaba, y ya así ya no los llevaba y yo pues también había ocasiones en que lo mismo que me recetaban, si era de lo mismo que me estaba sintiendo mal, pues me lo volvía a tomar.

Tenía un hijo con un soplo en el corazón, a él lo atendía el cardiólogo siempre, porque le inyectaban una inyección que era cada quince días, pero esa se la aplicaban ahí, en el Seguro Social, y cada tres meses le hacía electrocardiogramas. A ese nunca lo autoreceté.

María, por su parte, contaba que las costureras por lo general se aguantaban las enfermedades.

... pues era perder tiempo ir al seguro, porque se pierde medio día y es un desgaste. Prefieren que el Tecito, que ir con curanderas, con brujas, aunque iban a escondidas porque eran muy criticadas. Pero sí iban, me decían: no le digas a nadie, ¡ay!, pero ya necesito una limpia.

Las costureras también atendían sus problemas, no sólo de salud sino de cualquier índole, cuando se reunían en grupo.

Cuando teníamos así como problemas internos o muy personales, los empezábamos a plantear, pues fíjense que a mí me pasa esto, nos juntábamos en rueda, en mesa redonda, y yo tengo este problema y empezaba a salir que a mí me pasó algo parecido e hice esto o podías acudir a esta persona, en sí, los problemas fuertes que uno tenía, los planteaba y salían once propuestas o diez propuestas... la unión.

Yo creo que la manera más viable de desahogarse o de conseguir consejos o algún aliento eran las amigas o la reunión que nosotras teníamos, que no era para andar, como decía mi mamá -andas de loca, andas de esto, que llegas de noche, con quién te vas-, pues, le decía: un día que las oigas llegar, son bien borrachas, pero son bien buena onda...

Los problemas de salud de las obreras eran sorteados indistintamente. María continuaba reflexionando sobre el "aguante" necesario para no perder ingresos económicos.

... había broncas que sí te podías aguantar, aunque había muchos que por una gripa no iban a trabajar y preferían ir al Seguro, porque no tenían las necesidades económicas, pero habíamos muchas que una gripa así que ameritaba estar en la cama, estábamos ahí.

Cuando las que estaban embarazadas estaban muy malas, se iban, menos no... había una muchacha que estaba mala del corazón, además de eso ella prefería estarse medio día ahí sentada y ponerse a trabajar que irse al Seguro; otro caso era el de una muchacha que era una "conchita"¹⁰⁵ de primera, le encantaban las incapacidades, y siempre que se embarazaba todo el embarazo no trabajaba, a pura incapacidad se la aventaba. Pero la mayoría trabajaba en su incapacidad; otras nada más velan que les faltaba una semana y de plano ya no aguantaban, se iban, pero en sí trabajaban toda su incapacidad.

¹⁰⁵ Se refiere al término popular de "conchuda", o sea que parecería que traía una concha encima (como la de las tortugas), que las hace indiferentes a lo que pase, que no le importan los efectos posteriores o no le preocupan como a otras.

Algunas se atendían su parto en el seguro y muchas se iban a su pueblo, según las posibilidades que tuvieran, otras nada más añoraban el haber estado en su pueblo.

Ofelia también practicaba la automedicación y estuvo yendo a Alcohólicos Anónimos por su esposo, porque tomaba mucho, pero no funcionó, pues él quería que le dieran algo para dejar de tomar.

Reynalda, por su parte, pensaba que los problemas de salud debían ser atendidos por las empresas.

Yo creo que ha de ser difícil esto pero se podría hacer. Además yo creo que dentro de las empresas en donde estén trabajando costureras, deberían tener una atención, que tuvieran médico para que las estuvieran checando cada mes, cada quince días y vieran como están, porque a veces el exceso de trabajo afecta, que de por sí la costura afectaba mucho... entonces que tuvieran más atención con ella, y que tuvieran más tiempo para que pudieran comer bien...

Para Justa los problemas de salud de las costureras tendrían que ser resueltos por el sector público, las empresas y el seguro social. Alejandra a su vez pensaba que estos problemas tendrían que ser solucionados por el gobierno, por la misma gente que debería afinar los coches, poner centros de salud para que la gente tenga facilidad de llevar a los niños y por los dueños de los talleres; mientras que Ofelia creía que debería haber doctores baratos, dispensarios, más centros de salud y hospitales baratos.

María también creía que debían ser estas instituciones las que tendrían que ofrecer los servicios de atención a la salud.

El Seguro y el gobierno son los que deberían atender las enfermedades, porque el Seguro depende del gobierno, y si el gobierno no les da suficiente material ellos también deberían de exigirlos... pienso que la empresa y el trabajador deberían exigir que haya mejores condiciones de trabajo, de higiene y de salud.

En estas estrategias de atención a la salud se mezclaban los aspectos objetivos y subjetivos de la realidad que vivían las obreras. Los sentimientos, las emociones, las creencias, al igual que lo familiar/laboral, se entrelazaban creando y recreando estrategias y formas de resistencia, de supervivencia en las fábricas y fuera de ellas.

Aunque no siempre eran suficientemente satisfechas estas necesidades de recuperación. De acuerdo al desgaste en los ánimos y sentimientos de las obreras, a sus procesos de salud-enfermedad, a las pocas alternativas de solución que les ofrecían las empresas para recuperar las energías necesarias para desplegarlas en el trabajo, las obreras organizaban otras acciones en torno a las demandas de salud y a otras demandas y necesidades.

La significación que tenía para las obreras su salud se reflejaba en las formas de atender su "espíritu", su subjetividad, su "razón". Para ellas, el acudir a los templos religiosos, a los hierberos, a los remedios caseros, a las creencias, etcétera, las hacía sentirse mejor que ir al médico, porque era recuperar la herencia cultural de sus sistemas curativos populares y tradicionales, crear sistemas alternativos de salud en una sociedad hegemonizada por un saber médico mercantil y ahistórico.

Pero sus estrategias de solución/atención a las salud-enfermedad y las formas de resistencia para enfrentar al capital iban más allá de la fábrica. Ellas diseñaban estrategias de acción desde sus instancias organizativas como el sindicato, que enseguida veremos.

II. Acciones obreras y formación sindical

Las costureras tienen una larga tradición de lucha en la formación de los sindicatos en México, debido a las condiciones en las que históricamente han laborado y a la explotación "desmedida" de los patrones en este sector de la industria. Ahora vamos a incursionar en la experiencia de las costureras en formación del sindicato "19 de septiembre", ya que esta experiencia fue central en la configuración de sus formas de resistencia y acción obrera, así como en la formación de una identidad colectiva de clase y género.

a) Acciones directas y acciones colectivas

La principal característica que destacó en nuestros hallazgos a lo largo de las luchas, eran las "acciones directas"¹⁰⁰ que desde principios de siglo han emprendido las costureras y que, de la misma manera, hasta hace poco, continuaban siendo las formas dominantes de resistencia.

En los procesos de lucha durante la conformación del sindicato de costureras "19 de Septiembre", encontramos que las obreras desplegaron acciones directas como sabotaje en la producción, tortuguismo, huelgas salvajes, paros, etcétera; asimismo realizaron otras acciones colectivas como plantones, marchas, mítines, asambleas, guardias; formaron comisiones para volantear, botear y propagandizar

¹⁰⁰ Los antecedentes históricos de las acciones directas corresponden a los sindicatos anteriores a 1940, que en su mayoría eran organizaciones de resistencia y recurrían a la acción directa, se adhirieran o no a la corriente anarquista que postula esta forma de resistencia como única (Necoechea, Gerardo, 1984: 96). Estas acciones, desde la perspectiva de James Scott (1985) pueden ser estrategias de inconformidad o formas de resistencia real porque son persuasivas, organizadas, sistematizadas y cooperativas.

su movimiento a través de la prensa, la denuncia, los foros de solidaridad o recurriendo a otros sindicatos. También emprendieron acciones legales (véase cuadro 19).

Las acciones directas y las acciones colectivas en la formación de sindicatos independientes, han sido históricamente las excusas recurrentes de los patrones para cerrar empresas y despedir gente. De ahí que las mismas costureras hayan cuestionado estas estrategias y tácticas sindicales, caracterizadas por una orientación anarcosindicalista,¹⁰⁷ basada en acciones directas, pues casi a fin de siglo seguían utilizando esas mismas formas de lucha.

Los procesos de independencia sindical de las costureras fueron al principio constantes. Por ejemplo, en los ochenta hubo un importante auge del movimiento sindical independiente. Entre las costureras se registraron varios intentos de libre sindicalización para la formación de sindicatos independientes, de cambiar de sindicatos y abandonar las centrales oficiales, así como de organizar un sindicato nacional como el "19 de Septiembre". La mayoría de los conflictos fueron por demandas relacionadas con sus condiciones de trabajo y sindicales (TIO, 1986). De ahí que sus propuestas de lucha sindical giren alrededor de estos aspectos (véase cuadro 20).

En 1982, en el D. F. hubo varias fábricas con conflictos sindicales, como Originales Minelli y secciones de la CROM. En 1983, Confecciones Infantiles y PICOP S. A., entre otras. En 1984, la fábrica Capullito y en 1985 todos los talleres y

¹⁰⁷ José A. Castellanos y M. A. Anaya (1988) y Georgina Limones (1989) hacen una descripción histórica de la orientación anarcosindicalista de los primeros sindicatos de costureras que hubo a principios de siglo.

fábricas afectados por los sismos en la ciudad de México, como Manuel Rojas, Rosy Bras, Amal, Confecciones Finas Seleccionadas, Confecciones Monserrat, entre otras (TIO, 1986).

Desde los sismos de septiembre de 1985 y hasta la actualidad, las costureras han enfrentado una lucha cotidiana contra el capital. Un ejemplo de ello fueron las acciones de las costureras en la fábrica Carnival, Rosy Bras y Bronzini, que en ese año (1985) se centraron primero por obtener la titularidad de los contratos colectivos de trabajo. Posteriormente el proceso fue más diverso pues implicó violaciones e incumplimiento de los mismos, revisiones contractuales y salariales, firma de nuevos CCT, demandas de diversa índole como la reinstalación de despedidas hasta la amenaza de cierre de fuentes de trabajo y el cierre de las mismas (Ravelo, Patricia, Nuria Vidal, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas, 1989; Ravelo, Patricia y Evangelina Corona, 1994) (véase anexo D).

Las costureras dieron la batalla en el terreno legal para enfrentar a los empresarios del vestido, conocidos por su voracidad y cerrazón, y a las centrales sindicales que por años han detentado la dirección del movimiento obrero. En los conflictos laborales reportados por el TIO y el sindicato "19 de Septiembre" de 1980 a 1985, sólo en 29 casos se conocieron los nombres de los sindicatos; 19 de ellos pertenecían a centrales charras y 10 a sindicatos independientes (TIO, 1986: 85).

En nuestro estudio, las trabajadoras de las fábricas encuestadas, excepto en dos de ellas, refirieron que había sindicatos, pero éstas demandaron ante las autoridades del trabajo la titularidad de los Contratos Colectivos de Trabajo por

parte del Sindicato de Costureras "19 de Septiembre". (Rendón, Armando, Patricia Ravelo, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas, 1991). Sin embargo, esto no fue fácil debido a que en la mayoría de los casos se encontraron con sindicatos pertenecientes a las centrales oficiales.¹⁰⁸ Los resultados obtenidos en sus procesos de lucha iniciales fueron diversos, el más importante para ellas fue la obtención de la titularidad de los contratos colectivos de trabajo y los más desfavorables fueron los despidos, la represión y el cierre de fábricas (véase cuadro 21)

Los líderes de estos sindicatos no respetaban la voluntad de las trabajadoras para cambiar de sindicato, aun cuando eran evidentes los contratos de protección. (Ravelo, Patricia y Evangelina Corona, 1994).

Estos dirigentes sindicales, llevaron a cabo diversas acciones para impedir que las trabajadoras se independizaran. Tales acciones, además de atentar contra la unidad de la organización de estas obreras, atentaban contra su integridad física, como en los casos donde fueron golpeadas (Ravelo, Patricia, Nuria Vidal, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas, 1989, véase hemerografía y cuadro 22).

Las acciones de los charros estaban encaminadas además a dividir o "comprando" trabajadoras o "acarreamo" gente en los recuentos, como ocurrió en Liza, Bronzini y Comercializadora de Industrias (véase hemerografía y anexo D). Ahí se permitía votar a personal de confianza, a familiares y a gente extraña. En

¹⁰⁸Estas centrales, como habíamos mencionado eran de la CTM, la CROM, la COM y la COR (Encuesta nuestra, 1988).

estas fábricas y en Magnolia llegaron a los golpes y amenazas por parte de los charros (La Jornada, 30 de septiembre, 1988). Esto fue ampliamente difundido por la prensa, pues las trabajadoras reconocieron y denunciaron a los golpeadores de la CTM encabezados por Wallace de la Mancha (La Jornada, 29 de septiembre de 1988). Asimismo, estos dirigentes no dudaron en emplear argucias legales como anteponer amparos en contra de laudos que favorecían al Sindicato "19 de Septiembre". Tal fue el caso de Jonathan Martín, como hablamos mencionado (véase anexo D y cuadro 22).

En otros casos, encontramos que los charros no se presentaron a los recuentos pues sabían de antemano que perderían, ya que la mayoría de la gente los repudiaba, como sucedió en Carnival y Vestidos Riad (Ravelo, Patricia, Nuria Vidal, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas, 1989).

En estos procesos de lucha, como señalábamos anteriormente, las obreras desplegaron diversas acciones. En Modareli, por ejemplo, las obreras llevaron a cabo un paro de 15 minutos y realizaron asambleas a puerta de fábrica. En Modelos Danlela, Magnolia y Red Heart, las costureras realizaron guardias día y noche para evitar el saqueo de la maquinaria y presionar para la obtención de la titularidad de los CCT (véase anexo D).

Otro tipo de acciones impulsadas por los grupos feministas en el marco del sindicato, estaban encaminadas hacia la conformación de la "toma de conciencia". Organizaban actividades diversas dirigidas hacia la autoreflexión y/o autoconciencia. Se exploraron prácticas curativas (yoga, acupuntura), actividades deportivas, talleres de salud de la mujer, de sexualidad, nutrición, lactancia y otros.

más (Ravelo, Patricia, Nuria Vidal, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas, 1989; Ravelo, Patricia, 1993). Estas acciones eran generalmente impulsadas por los grupos feministas que trabajaban sobre todo con metodología de educación popular.

Para las obreras el sindicato era "suyo", pero a la vez era "externo" a ellas. Ellas lo habían construido, pero no solas sino bajo la tutela de las asesoras y grupos "externos", por lo que al principio le tenían cierta lealtad a estos grupos, la cual se reflejaba en la participación combativa que mostraron en el proceso de construcción del sindicato, en la defensa de sus fuentes de trabajo y en el planteamiento de sus demandas colectivas, como veremos enseguida.

b) Demandas

Las demandas políticas que desde 1985 fueron bandera de lucha continuaron vigentes hasta 1989: libre sindicalización y respeto al sindicalismo independiente. Igualmente las demandas de carácter laboral se mantenían, como titularidad, firma de contratos colectivos y cumplimiento de los mismos; asimismo permaneció la principal demanda económica que era el aumento salarial. También encontramos demandas específicas a la situación que vivían las costureras y a la situación del país; cese a los despidos, por el contrato ley, no al pago de la deuda externa y que se les permitiera marchar el Primero de Mayo, pues varios años fueron reprimidas en estas marchas (véase anexo D). También planteaban algunas demandas de salud centradas en el cumplimiento de la ley, como que las empresas les proporcionasen seguridad social, guarderías, botiquín, cubrebocas, ...

botas, seguro de vida, comedor y estudios de seguridad social (véase cuadro 28).

Las obreras de Rosy Bras además habían presentado varias demandas de salud para ser incorporadas en su contrato colectivo de trabajo, como que entre las empresas y el seguro social cubrieran el mayor porcentaje para la compra de anteojos, que los sanitarios estuvieran limpios, que se pusieran más lámparas y que se proporcionara leche a las trabajadoras para "limpiar" los pulmones del polvo, como hablamos señalado el principio de este capítulo.

Las demandas de género giraban en torno a otros derechos laborales que incluían el respeto a la legislación sobre la maternidad, la lactancia y la jornada de trabajo. Cabe señalar que en los resolutive de los congresos del sindicato aparecían algunas reivindicaciones feministas, como la maternidad libre y voluntaria, pero no eran consciente ni colectivamente asumidas por las costureras Ravelo, Patricia, 1993).

III. El Sindicato "19 de Septiembre"

Durante la década de los ochenta y principalmente después de 1985, hubo diversas luchas en todo el país, principalmente en la ciudad de México a raíz de los sismos de 1985, donde perdieron la vida cientos de costureras. En un primer sondeo resultaron 37 empresas afectadas (TIO, 1986).

El sindicato nace como una respuesta organizada entre las iniciativas de las que después serían las asesoras, las damnificadas de los terremotos de 1985 y las obreras activas. Aquí permeaba una voluntad colectiva para constituir formal y legalmente una organización gremial.

En el primer año de vida del sindicato llegaron a tener aproximadamente ocho mil agremiadas de 40 fábricas; el sindicato en 1992 contaba con menos de 500 afiliadas en el país (Carlsen, Laura, 1993: 91); para 1994, por el cierre de fábricas principalmente, quedaban sólo cerca de 250 sindicalizadas y en 1995 el sindicato "19 de Septiembre", según informaron algunas costureras entrevistadas, perdió el registro como sindicato nacional, quedando afiliado como una sección de la COR.

Las costureras se destacaron desde un principio por tener una amplia actividad en la formación del sindicato "19 de Septiembre". Desde el campamento en San Antonio Abad se organizaron y formaron la Unión de Costureras en Lucha y la Coordinadora de Costureras del Centro para impedir que los patrones se llevaran la maquinaria rescatada de los sismos y que las autoridades las desalojaran (Mujeres para el Dialogo, 1987). Se impulsó la formación del sindicato y se obtuvo su registro un mes después de los sismos, en octubre de 1985.

Este sindicato emerge de la situación de crisis del sindicalismo independiente y fue de los últimos sindicatos independientes que recibieron su registro sindical en los ochenta (Carrillo, Teresa, 1990; Mujeres para el Dialogo, 1987).

De las fábricas afectadas durante los sismos, pocas reabrieron y aún continuaban activas, tales eran los casos de Carnival y Rosy Brass. Otras lo hicieron con diferente razón social, como Modelos Daniela, que antes se llamaba Confecciones Monserrat. Algunas se instalaron en otras regiones del país. Otras fábricas desaparecieron definitivamente o no se volvió a saber de ellas.

En ese período, varias obreras fueron recontratadas o reinstaladas, aunque

algunas perdieron la antigüedad. Por ejemplo, en el caso de Rosy Brass, varias trabajadoras fueron recontratadas por Carnival, empresa del mismo dueño, sin que pudieran hacer valer su verdadera antigüedad.

Las obreras que perdieron el trabajo atravesaron por largos procesos legales, debido a que los patrones les ofrecían indemnizaciones por debajo de la ley o simplemente no les ofrecían nada. Ante tal situación, las obreras de algunas fábricas aceptaron liquidaciones muy bajas y otras se mantuvieron en la lucha hasta el final.

Hubo grupos de costureras que a raíz de su participación en el sindicato, experimentaron cambios importantes en su vida personal/familiar. Tomaron conciencia de muchos aspectos que estaban viviendo y que les implicaba el cuestionamiento y rompimiento con algunos de sus roles y valores tradicionales (Carrillo, Teresa, 1990 y entrevistas nuestras, 1988). Varios testimonios hablan de la conciencia que tomaron durante la formación del sindicato (Conde, Guadalupe, 1988; Corona, Evangelina, 1989; Rojas, Aldegunda., 1988).

También encontramos costureras que se volvieron auténticas militantes del sindicato. Estaban siempre en comisiones y eran quienes cubrían varias de las actividades más importantes como las de solidaridad con sus propias compañeras y con organizaciones sociales, sobre todo en la primera etapa del sindicato (Entrevistas nuestras, 1988).

Lo que experimentaron y vivieron las costureras, como hemos desarrollado en otros avances de la investigación (Ravelo, Patricia, 1993), fueron cuatro fases que van desde la de crecimiento de 1985 a 1986, consistente en pelear y ganar la

titularidad de contratos colectivos. La segunda fase fue la de **consolidación** y ocurrió en 1987. Se caracterizó por concentrar las actividades en acciones que permitieran asegurar la titularidad del sindicato en las fábricas ganadas. La tercera fase se caracterizó por la **crisis** que vivió el sindicato en su conjunto, por una lucha de tendencias políticas y el rompimiento de la orientación política-sindical. Esto sucedió de 1988 a 1990 (Ravelo, Patricia, 1993). La última fase fue la de su **desaparición** cuyo proceso inició en 1991 y concluyó en 1995, debido a varios factores como los conflictos intersindicales, la crisis económica, la lucha de tendencias, los errores de la orientación feminista y la apatía de las bases, entre otros.

En un principio, fue difícil que los patrones respetaran y reconocieran a las representantes electas por las propias trabajadoras. Asimismo, el proceso de consolidación de la vida sindical se dedicó básicamente a la participación en las luchas libradas durante los primeros cuatro años de vida del Sindicato "19 de Septiembre". Poco tiempo quedó para el fortalecimiento de la vida sindical misma.

Cabe señalar, a reserva de que profundicemos más adelante en esta cuestión, que la formación del sindicato estuvo orientada desde sus inicios principalmente por grupos feministas y sindicalistas de izquierda.

A partir del registro sindical (octubre de 1985) la dirección política y sindical, que posteriormente adquirió determinadas formas de control, había estado sustentada por cuatro grupos que había participado activamente como "asesores políticos". Estos fueron: Mujeres en Acción Sindical (MAS), Colectivo Revolución Integral (CRI), Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y el Movimiento Revolucionario

del Pueblo (MRP). El primer grupo (MAS) tenía una orientación manifiestamente feminista. Anteriormente (1985) se llamaba "Brigada feminista". Sus objetivos eran, entre otros: impulsar el proceso de construcción de la lucha de las mujeres como sujeto político y sujeto revolucionario; construir un proyecto político feminista que articule praxis y análisis e impulsar en los centros de trabajo la construcción de corrientes feministas autónomas. (MAS, s/f) Los sectores con los que habían trabajado eran costureras y empleadas ocupadas en el sector servicios. El segundo grupo (CRI) se autodenominaba como un grupo marxista-feminista, aunque lo habían llegado a calificar como antifeminista (Wiener, Antje, 1988). Entre sus objetivos destacaban el impulsar la organización de las mujeres trabajadoras a través de la lucha sindical a fin de garantizar su participación feminista revolucionaria y coadyuvar en la organización de un feminismo con presencia en el movimiento social (CRI, 1984). Los sectores con los que habían trabajado desde su surgimiento (1982) eran el de costureras y en menor medida maquiladoras. Los otros dos grupos no tenían una posición abiertamente feminista aunque su trabajo hubiese sido con mujeres. El FAT, surge a fines de los cincuenta y principios de los sesenta, había dedicado parte de su actividad política a dar asesoría legal a sindicatos independientes y a grupos de obreros de sectores diversos, teniendo una importante presencia en el sector del calzado y del vestido. El MRP (1981), por su parte, había tenido algunas escisiones, tenía una tradición explícitamente nacionalista-radical y había trabajado principalmente con sectores populares (Sánchez, Sergio, 1990). Este grupo permaneció poco tiempo, pues después se retiró y una de sus militantes se alió al CRI (Mercado, Patricia, 1990).

La característica común en estos grupos era su tendencia política de izquierda, sin embargo sus diferencias se manifestaron a lo largo del proceso de construcción del sindicato, lo que redundó, como veremos, en algunos aspectos negativos y positivos de la experiencia colectiva.

Estos grupos representaban corrientes políticas específicas y en varios sentidos opuestas por las distintas visiones que se tenían. Quienes habían tenido mayores enfrentamientos eran las de MAS y el CRI.¹⁰⁹ El análisis de su participación y del conjunto de esta experiencia política conlleva a una diversidad de dimensiones en el plano de las relaciones sociales; de las contradicciones y conflictos que surgen en estas relaciones y del manejo y control de las relaciones de poder, que veremos más adelante.

1. Proceso electoral

Si bien la descripción que presentaremos nos muestra las prácticas democráticas en la vida sindical, esta situación cambió mucho después de la crisis del sindicato que se evidenció en 1989. Las prácticas sindicales se regían por cierta normatividad democrática, pero no era cabalmente llevada ni respetada en la práctica

¹⁰⁹ Patricia Mercado, quien pertenecía al MAS y era una de las asesoras del sindicato, reconocía que "la historia de las asesorías fue desde un principio como una lacra". Ella se centraba en los errores del CRI, y en la historia de los congresos, principalmente del IV Congreso (1989) donde estallaron todas las diferencias. Los puntos de conflicto y diferencia que señalaba eran: sobre el papel de las asesoras; las contradicciones antidemocráticas plasmadas en los estatutos y la práctica ilegítima o de "ilegalidad" en las votaciones tanto de Comité Ejecutivo como de delegadas, entre otros (1990: 83). En un documento de este mismo grupo, dirigido a las trabajadoras de Rosy Bras, señalaban que "las decisiones deben ser tomadas y asumidas por las y los trabajadores en su conjunto y no por la asesoría", por lo que más tarde, según otra de sus militantes, plantearían el retiro del MAS como asesoría (MAS, 1989)

La elección de representantes en el "19 de Septiembre" se llevaba a cabo por las agremiadas del sindicato a través de asambleas. En la mayoría de los casos (50%) se hacía en asambleas generales cada 2 años para la elección de comités ejecutivos seccionales.

En el caso de la elección del Comité Ejecutivo Nacional, se procedía primero a la realización de un Congreso Ordinario Anual donde se presentaba un balance político del sindicato. Se sometía a la aprobación el programa de lucha, de reformas estatutarias y los informes de las carteras (Secretaría General, Trabajo y Conflictos, Relaciones Exteriores, Cultura y Deportes, Educación Política y Sindical, Prensa y Propaganda, Actas y Acuerdos, Organización y Finanzas), así como el informe de la comisión de Honor y Justicia.

De allí se desprendían los resolutivos. Posteriormente se convocaba a otro Congreso Ordinario donde de nuevo se presentaba un balance político en el cual se informaba sobre los acuerdos anteriores y se señalaban los problemas y los logros que hubieran durante el año.

Los balances políticos no reflejaban la posición de todas las tendencias, su elaboración por lo general estaba a cargo del grupo hegemónico de asesoras, representado en el CRI y pocas veces se tomaban en cuenta las opiniones de las trabajadoras, incluidas las que tenían cargos sindicales.

El Comité Ejecutivo Nacional se elegía a través de planillas que presentaban un programa de lucha. Antes del congreso las planillas debían de dar a conocer sus programas para que las afiliadas optaran por una u otra planilla. Se debían de registrar 24 horas antes del congreso. Los congresos, por lo general, duraban 2

días.

El voto era únicamente de las "delegadas efectivas", quienes representaban a la totalidad de su sección (10 trabajadores/as por 1 delegado/a y las secciones que tuvieran menos de 10 trabajadores/as eran también representadas por un delegado/a). Esto, fue motivo de pugna entre las asesoras quienes eran una especie de apoderadas de las secciones. Por ejemplo, las asesoras del CRI tenían la titularidad del contrato de Carnival, claro, con el registro del sindicato, empresa que tenía 106 obreras por lo que, de acuerdo a los estatutos les correspondían 10 delegadas, mientras que las asesoras del MAS y los asesores del FAT tenían pocas empresas que apenas llegaban a las 30 obreras cada una. Siendo desproporcionada la representación de estas corrientes sindicales (MAS y FAT) en los congresos. Tampoco había suficientes acuerdos para llevar a cabo una reforma estatutaria que eliminara las posibilidades de prácticas contrarias a la democracia que se sustentaba.

No sabríamos explicar con exactitud el por qué las obreras se fueron dejando influir y dominar por las asesoras del CRI, pero nos parece que el discurso "democrático", las prácticas "clientelistas", el activismo exacerbante de estas militantes, la posesión de un "saber" y una práctica en la conducción de las negociaciones y relaciones con los patrones y las propias autoridades laborales fueron clave para allegarse obreras.

Cabe destacar que en el congreso sindical celebrado en septiembre de 1989, cuando se evidencia la crisis del sindicato, fue necesario abrir un espacio de discusión política e ideológica sobre la conducción y representación sindical. Las

tendencias que entonces se perfilaban eran dos: 1) aquélla que defendía el sistema de "asesoría política" que hasta la fecha había caracterizado al sindicato, y que consistía en una dominante presencia de asesoras y asesores en la dirección del sindicato; y 2) aquélla que pugnaba por cambios en la estructura, organización y dinámica sindical sin la participación de las y los asesores. Esta caracterización de tendencias, si bien no explicaba del todo la crisis que vivió el sindicato, permitió entender los acontecimientos posteriores.

La elección de los representantes seccionales se hacía a través de asambleas generales seccionales, tenían autonomía. Se proponían los candidatos cuyas cualidades, supuestamente, se tomaban en consideración en todos los casos, aunque no se especificó más que en uno solo (véase cuadro 23) y se procedía a la votación con el mismo procedimiento. En realidad, las "cualidades" de la mayoría de las candidatas consistían en ser simpatizantes o incondicionales de alguno de los grupos de asesoras.

En el caso de las empresas que tenían sindicatos "charros" (Liza y Bronzini), no existía propiamente un proceso electoral, puesto que los dirigentes eran impuestos, incluso bajo amenazas, agresiones y castigos (véase cuadros 22 y 23).

2. Puntos de discusión en asambleas

En todas las empresas afiliadas al Sindicato "19 de Septiembre" se realizaban asambleas mensuales, salvo en los casos de Magnolia y Carnival, que eran quincenales. Los puntos que generalmente se discutían eran relativos al incumplimiento y violaciones de los contratos colectivos, por ejemplo, la negación de

permisos, tolerancia, horarios y otros derechos estipulados en los contratos. Estos problemas con el patrón estaban muy ligados a los problemas en la producción, en la calidad, en las horas extras, en el destajo, tabuladores, etcétera (véase cuadro 24).

También se discutían problemas sindicales en general y de cada sección en particular (véase cuadro 24), además de darse información sobre las actividades del sindicato y de su participación en otros movimientos sindicales y sociales. De la misma manera se discutía la preparación del congreso.

Las secciones organizaban y analizaban sus propias propuestas. Cuando existía un conflicto, como por ejemplo, en 1988 en Modelos Daniela, se informaba y discutían las formas de apoyo, igualmente si se trataba de algún otro conflicto exterior o movilización, como eran la marcha del 11 de abril de los campesinos, foros de apoyo a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y las jornadas de protesta con organizaciones de masas que en esos años existían, como la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y el Frente Nacional de Organizaciones de Masas (FNOM), entre otras. Destacaba la amplia participación de las costureras, por ejemplo cuando junto con grupos de colonos impulsaron las acciones llamadas "Metro Popular", las cuales fueron acordadas en estas asambleas.

En las fábricas que no estaban afiliadas al sindicato de costureras no se discutía, sólo se informaba y en una de ellas ni siquiera realizaban asambleas.

3. Participación en asambleas

La vida sindical en el "19 de Septiembre" durante sus tres primeros años de vida se caracterizó por el esfuerzo de dirigentas y agemiadas para generar formas de participación democrática (véase cuadro 23). Sin embargo algunas costureras reconocieron desde un principio los problemas de la democracia. Señalaron que la participación de compañeras al principio del sindicato era constante, fuera en marchas, plantones, mítines; en las actividades de capacitación sindical y política; en las gestiones sobre su contrato colectivo, o en comisiones específicas (de Higiene y Seguridad, tiempos y movimientos, de solidaridad, boteo, vigilancia, de utilidades y otras). Pero durante la crisis que vivió el sindicato a partir 1989, esta participación cambió, disminuyó dicha participación y aumentando la división entre ellas.

La participación de las trabajadoras en las actividades externas del sindicato, consistía también en hacer propuestas para buscar la unidad con otros sindicatos y organizaciones afines. Para entender esto, cabe señalar que el contexto político-sindical, era de un gran reflujo del movimiento sindical independiente. Las condiciones de vida y de trabajo en medio de la crisis económica se habían agravado y la política estatal en el terreno sindical se había endurecido.

4. Ofensiva empresarial

Los empresarios durante los primeros años del sindicato, además de intentar saquear las fábricas, despidieron obreras, en especial a las más combativas. En

varios casos hubo amenazas, hostigamiento, y represión hacia las obreras. En la empresa Liza, aún después de ganar la titularidad, las obreras fueron hostigadas de distintas formas: las obreras del "19 de Septiembre" estuvieron especialmente vigiladas. El patrón se aprovechaba de que algunas tenían miedo" y trató de desmoralizarlas; mientras que en Industrias Llevana los empresarios llevaron a cabo chantajes sentimentales como dejarles de hablar (véase anexo D).

No faltaron los cierres de fábrica. Estos tuvieron lugar primeramente en Modelos Daniela y Red Heart. En la primera empresa las obreras realizaron un embargo precautorio de los bienes de la empresa y fueron liquidadas en un 75%. En la segunda, fueron liquidadas con la maquinaria, por lo que en 1989 decidieron organizar una cooperativa.

En las empresas Bronzini, Jonathan Martin y Confecciones y Maquilas Magnolia, el "19 de Septiembre" perdió la titularidad que había ganado con anticipación, la cual volvió a manos del sindicalismo oficial, la COM y la CTM en estos casos.

En Bronzini, la empresa no otorgaba permisos a las simpatizantes del "19 de Septiembre", les bajaba los salarios, las aislaba y despedía. En Jonathan Martin la empresa trataba de disuadir a las mismas compañeras, dividir las, comprarlas, apoyaba "perros de oreja" e igualmente amenazaba y efectuaba "chantajes morales". En Magnolia el patrón tomó represalias y trató de forzar la renuncia, ofreciendo liquidaciones de un millón de viejos pesos: o una máquina a trabajadoras con 10 y hasta 15 años de antigüedad (véase anexo D y cuadro 26).

El panorama de los conflictos entre obreras y empresarios era más complejo,

pues las obreras incorporaban demandas tales como las demandas salariales, mejoras en las condiciones de trabajo; reinstalaciones; cese a los despidos y al clima de represión que se vivía en las empresas cuando se intentaba luchar por una organización sindical distinta a la oficialista, como veremos más adelante. En este marco de acciones las costureras se enfrentaron también a la actitud de las autoridades laborales que más que defenderlas, apoyaba las acciones de los empresarios con actitudes patronales (véase cuadro 27).

Para entender los distintos niveles de participación que se dieron durante estas etapas y los elementos que conformaron parte de la identidad colectiva, vamos a señalar quiénes eran los protagonistas, los grupos participantes.

5. Base y representantes sindicales

De acuerdo a nuestra investigación, uno de los grupos protagónicos lo constituía la base formada por las damnificadas (agremiadas inactivas que se quedaron sin empleo a raíz de los sismos de 1985) y otras agremiadas (activas) que en ese momento estaban trabajando en alguna fábrica o taller. Otro grupo estaba formado por quienes ocupaban un cargo sindical en el comité ejecutivo y por ser delegadas. Otro grupo era el que participaba en alguna comisión sindical; otro más, pero que formaba parte de la base estaba compuesto por quienes se acercaban al sindicato cuando tenían algún problema o requerían de alguna gestión; el último lo constituía las agremiadas que asistían a las asambleas.

La participación de la base era muy heterogénea. Dependía de la situación por la que estuviera atravesando el sindicato. Los primeros años de su formación

fueron de mucha agitación por las tensiones existentes entre empresarios, autoridades laborales y sindicato en torno a las demandas de ese momento como eran las indemnizaciones para las damnificadas, la reinstalación de despedidas, la apertura de las fuentes de trabajo y el otorgamiento del registro sindical, entre otras demandas laborales (Encuesta nuestra, 1988).

En esta etapa había otros factores que complejizaron aún más las relaciones entre ellas, como fue la solidaridad permanente y abundante que recibieron durante los primeros meses que se pusieron en plantón y que mantuvieron hasta el local de San Antonio Abad, donde aún siguen, pese a varias amenazas de desalojo.

Esta solidaridad, en dinero y especie, representó un elemento de disputa entre ellas, lo que más tarde se reproduciría en todo lo relacionado a las finanzas. Esto se traduciría en pugnas por el poder en la toma de decisiones y en la conducción del sindicato (Ravelo, Patricia, 1993a).

En esta contienda por el destino de las solidaridades, se enfrentaron todos los grupos y, obviamente desde entonces afloraron los estilos, las diferencias y divisiones entre ellos en todos los terrenos (Ravelo, P., 1993a). Fue así que el espacio de negociación y de toma de decisión sobre cuestiones laborales y sindicales se fue tensando entre algunos grupos de base y asesoras, influyendo en el deterioro de las instancias sindicales y por último, en la caída del sindicato.

6. Las asesoras

Las costureras se empezaron a distinguir de acuerdo al grupo de asesoras con quienes se agrupaban. Como ya habíamos mencionado, los grupos de más

dominio eran el Colectivo Revolución Integral (CRI) y Mujeres en Acción Sindical (MAS).

Las acciones de las costureras estuvieron orientadas desde sus inicios principalmente por estos dos grupos feministas. Desde el registro sindical la dirección política y sindical, que posteriormente adquirió determinadas formas de control, estuvo sustentada por ellos y por los otros dos grupos (FAT y MRP) que habían participado como asesores. Los dos primeros grupos (MAS y CRI), como habíamos expuesto ampliamente, tenían una orientación feminista, aunque con algunas diferencias, mientras que los otros dos no. La característica común en estos grupos era su tendencia política de izquierda, sin embargo, sus diferencias se manifestaron a lo largo del proceso de construcción del sindicato, lo que redundó en algunos aspectos negativos de la experiencia colectiva como fueron la división y desconfianza que se generó entre la base, el comité ejecutivo y las asesoras (Rendón, Armando, Patricia Ravelo, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas, 1991; Ravelo, Patricia, 1993a).

Al principio, muchas de las costureras que estuvieron en el primer comité ejecutivo se sentían verdaderamente agradecidas con las asesoras por su apoyo y ayuda en la conformación del sindicato (Nosotras, 1987). Pero desde un principio se establecieron ciertas relaciones de poder (dominio) basadas en prácticas de sustitución de las obreras y en prácticas "clientelistas", las cuales dieron pie a que a partir de entonces las costureras (la base) se sometieran a las decisiones que proponían las asesoras en sus asambleas, plenos del comité y congresos; en las negociaciones y acuerdos con los patrones; en sus reuniones de grupo, sin

preocuparse por mantener suficientemente informadas a las obreras, ni mucho menos establecer mecanismos de discusión, entre otros aspectos.

Estas prácticas obviamente suscitaron divisiones y enfrentamientos entre la base. El ejemplo más ilustrativo lo constituyó el caso de Carnival y Rosy Bras en 1989 cuando las asesoras y los patrones pactaron un acuerdo de productividad sin consensarlo suficientemente entre las trabajadoras (Ravelo, Patricia, 1993; Ravelo, Patricia y Evangelina Corona, 1994).

Las obreras se sintieron "ofendidas" y "burladas", pues las asesoras habían generado la confusión, y desunión entre las trabajadoras y habían tomado acuerdos con la empresa en perjuicio de sus derechos e intereses como asalariadas. Este acuerdo lesionaba sus ingresos. La empresa Rosy Bras "había elevado los estándares de producción en algunos modelos en más del 100% y les había disminuido el salario". Cuando ellas preguntaron el por qué de esa decisión, la directiva de la empresa respondió que la asesoría había aceptado esas modificaciones. Desde esa fecha empezaron a pugnar porque la empresa respetara el contrato colectivo de trabajo y llamaron a las asesoras a explicar y discutir este tipo de acuerdos entre las bases.

Desde el Segundo Congreso Nacional Ordinario de 1987 un grupo de integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) expresó sus discrepancias alrededor de varias cláusulas de los estatutos, que se convirtieron en trabas a la participación más amplia de sectores de trabajadoras¹¹⁰.

¹¹⁰En este grupo opositor había gente del MAS, así como la misma Evangelina Corona y otras costureras de base que las apoyaban.

Los casos más conocidos fueron dos secciones del Sindicato Independiente "Libertad" ubicado en Irapuato y afiliado al FAT, y grupos de trabajadoras despedidas y de empresas donde perdieron los recuentos por lograr la titularidad de los contratos como BAN BIN, Que Bello y Maquilas Churubusco. Estos grupos solicitaban participar en este congreso para proponer reformas tendientes a establecer una sección con grupos de trabajadoras de una misma empresa, independientemente del contrato colectivo (La Puntada, 23 de septiembre, 1987).

Las asesoras del CRI argumentaron que esto contravenía el reglamento acordado en el Primer Congreso Extraordinario, donde se establecía que las únicas con derecho a votar eran las delegadas. Cada delegada representaba a 10 trabajadoras y únicamente eran reconocidas las delegadas de fábricas donde se tenía la titularidad o demanda de titularidad del contrato colectivo de trabajo (laudo o recuento ganado).

Otra discrepancia de este grupo del CEN era en torno a la facultad inamovible que se le otorgaba al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para normar el reglamento sobre la participación y funcionamiento de los Congresos. Este mismo grupo solicitaba que fuera el Congreso la instancia donde se resolviera ésta y otras cuestiones donde no hubiera acuerdo. Nuevamente el CRI argumentó que existía el "antecedente" de que fuera el CEN quien estableciera los reglamentos, fundamentando que se debía a la "lógica de la lucha por los contratos colectivos de trabajo" (La Puntada, 23 de septiembre, 1987).

También había desacuerdo en torno al Reglamento aprobado en el Congreso, pues violaba los artículos 4 y 5 de los Estatutos, referidos al derecho más

amplio de participación. Tampoco hubo acuerdo, pues el CRI consideró que los miembros "no se pueden definir por sus derechos nada más" (La Puntada, 23 de septiembre, 1987).

Este mismo grupo del CEN hizo un llamado a reconsiderar el impedimento de votar a las trabajadoras del Sindicato de Irapuato, pues "se cierra las puertas al crecimiento en provincia y en el D. F." Además hicieron hincapié en que la experiencia de lucha por lograr la titularidad de los contratos había terminado en despidos y dispersión, por lo que había que permitir la participación de estos grupos.

Durante los congresos había tensiones y casi siempre se imponían los puntos de vista de las asesoras del CRI, pese a que en ocasiones se opusieron las asesoras o los grupos del MAS. En el "Testimonio de Patricia Mercado" se critica la práctica de sustitución por parte del CRI, especialmente por el acuerdo de productividad firmado por las asesoras del CRI y los patrones de Rosy Bras a espaldas de la base en 1989 (Debate feminista, 1990).

Otro de los problemas que surgieron desde el principio fue la "representatividad" de las delegadas, pues el hecho de que fueran 10 trabajadoras por una delegada hacían la representación por secciones inaceptable. Esta cuestión, según Patricia Mercado se suscitó desde el primer Congreso, donde las integrantes del MAS propusieron una revisión de los estatutos porque había muchas "contradicciones antidemocráticas", por ejemplo, el de la mayoría absoluta en la elección de comités ejecutivos. Sus propuestas eran la de la proporcionalidad (que en el CEN estuvieran representadas todas las corrientes); o la elección por carteras;

o elegir candidatas por sección (Debate feminista, 1990).

Sin embargo, otra vez fue rechazada esta propuesta por el CRI. Sus integrantes argumentaron que esto ameritaba "una reflexión seria en vista de que cuestiona el tipo de democracia que hemos venido construyendo en nuestro sindicato" (La Puntada, 9 de septiembre, 1987).

Otra propuesta, según el testimonio de Patricia Mercado, era que todas las asesoras dejaran de serlo y sólo asistieran a reuniones del CEN cuando las invitaran; que debían dedicarse a la "formación y al trabajo de organización en la base"; "al crecimiento del sindicato y a formar cuadros de costureras" (Debate feminista, 1990).

Al respecto, cabe señalar que en el Segundo Congreso aparentemente renuncian las asesoras del MAS, pero algunas costureras entrevistadas nos refirieron que "se sabía que seguían asesorando", aunque no lo hacían tan evidente; que "ya no tenían gente en el comité [pero que] seguían asesorando fábricas".

Esto se evidenció con la última sección que permaneció hasta el final en el sindicato "19 de septiembre" en 1995. Se trataba de una sección (de una fábrica) asesorada, hasta por lo menos 1995, por la misma Mercado, y quien se "quedó con el registro", según refieren ex-integrantes de comités ejecutivos nacionales.

En el congreso de 1989, las relaciones entre base, dirigentas y asesoras eran más tensas, pues no se había discutido ni modificado nada de lo planteado desde el Segundo Congreso de 1987 en torno a las reformas a los estatutos.

Aquí se manifestaron abiertamente las diferencias y la demanda por parte de

las bases, a través de sus delegadas. Esta demanda consistía en que las asesoras abandonaran el congreso pues según los estatutos, no tenían derecho a participar. Una de las asesoras del CRI, decía que al contrario, ellas "debían de tener incluso derecho a votar"

En este congreso perdió la planilla rojinegra, encabezada por Evangelina Corona, la cual había sido propuesta por el grupo MAS, pero después de que las agremiadas exigieron la realización de un referendun, esta planilla ganó las elecciones . Ahora sabemos que este congreso fue un parteaguas en la supuesta democracia que se había estado "construyendo" en el sindicato y que se fue deteriorando. Finalmente se llegó a una situación llena de defectos y vicios, a partir de una visión ultra-izquierdista y no democrática, en aras de "la mayoría" y de la "democracia popular", lo que posteriormente concluyó en el derrumbamiento del sindicato.

7. Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)

Además de los grupos de asesoras, algunos de ellos conformados también como ONG's desde el nacimiento del sindicato, participaron otros "grupos de apoyo" en diversas actividades. Durante el periodo en que se instaló el campamento de San Antonio Abad en el centro de la ciudad (septiembre-noviembre de 1985), como mencionamos anteriormente, hubo una confluencia destacada de parte de ciudadanos, intelectuales, grupos políticos, sindicales, religiosos, estudiantiles y de colonos. Los grupos de feministas tuvieron un papel relevante, que, según Martha Lamas, ponía en evidencia la necesidad de una nueva forma de hacer política

(FEM, 1986: 9). Fue tal la importancia de esta participación, que hasta se formó un Comité Feminista de Solidaridad.

Algunos grupos se mantuvieron participando en los años siguientes; otros salieron paulatinamente. Entre estos cabe destacar varias Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), como el grupo Mujeres para el Diálogo; Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL); Grupo de Educación para Mujeres (GEM) y la Red de Grupos para la Salud de la Mujer y el Niño (REGSAMUNI), entre otras. El primero y el último grupo mencionado se encargaron de apoyar la promoción del Centro de Desarrollo y Educación Infantil (CENDAI). REGSAMUNI se mantuvo hasta el final apoyando el proyecto de nutrición de este Centro. El grupo GEM tuvo una activa participación con la Secretaría de Educación Sindical y Política del "19 de Septiembre". Durante los primeros años publicaron cuatro cuadernos de educación sindical sobre temas referidos a los contratos colectivos, los estatutos, las demandas y formas de organización (Ravelo, Patricia, 1992).

Otros grupos no feministas que tuvieron una importante labor, sobre todo de investigación y capacitación, fueron el Centro de Salud Laboral, A. C. y el Taller de Investigación Obrera (TIO).

La participación de las ONG's tuvo la intención de influir en la conformación de un cierto nivel de conciencia de las obreras que les permitiera transformar su situación (Mujeres para el Diálogo, 1987; Conde, Guadalupe, 1988). Incluso se consideraba que los mismos procesos de lucha llevarían a que las obreras adquirieran conciencia de la diferencia entre las centrales controladas por el estado

y el sindicalismo independiente (Mujeres para el Dialogo, 1987; Conde, Guadalupe, 1988). A través de la metodología de educación popular y de los materiales que produjeron, las ONG'S llegaron a capacitar a gente de base. Dos de los proyectos que contaron con más participación y que igualmente suscitaron divisiones fueron el del CENDAI y el del TALLER-ESCUELA, un taller de maquila del sindicato que se creó inicialmente bajo la idea de formar una cooperativa de costura con la participación de mujeres de más de 40 años que se habían quedado sin empleo durante los sismos de 1985 (Mujeres para el Dialogo, 1987).

En la guardería (el CENDAI), la pelea se inició por la conducción y administración de la misma y por el local, al igual que en el taller-escuela, pues también se enfrentaron por su dirección y por la propiedad y carácter del mismo. En ambos proyectos, las enfrentadas llegaron incluso a vivir situaciones policiacas y penales, producto de demandas entre ellas mismas.

Cabe señalar que ambos proyectos tuvieron una dinámica particular, la cual fue volviéndose autónoma del sindicato. En el caso del CENDAI se formó una asociación civil para gestionar su financiamiento. Esta asociación fue la que gestionó y administró las finanzas de la guardería. Un grupo se pronunció en su contra, principalmente por la procedencia del financiamiento, ya que provenía de organizaciones religiosas y ésto chocaba supuestamente en varios aspectos con algunos principios del sindicato.

Las ideas de la asociación civil, según las entrevistadas, eran consideradas conservadoras porque no aceptaban totalmente el programa pedagógico, sobre todo en referencia a ciertos aspectos de educación sexual.

El taller-escuela también se volvió un espacio de conflicto. Se fue convirtiendo más en un taller de maquila que en una cooperativa, como fue diseñada originalmente. Ambos proyectos ocasionaron fuertes enfrentamientos pues no había acuerdo sobre el rumbo que estaban tomando. De hecho estos proyectos fueron tomando más la forma de fuentes de trabajo. Además al disminuirse y desaparecer el financiamiento para el CENDAI, tuvieron que cobrar el servicio y abrirlo al público en general, lo que influyó en la agudización de los conflictos.

8. Lideresas

Cabe hacer otro señalamiento en el sentido de la formación de lideresas. A partir de la formación del sindicato de costureras "19 de septiembre" fue ampliamente conocida la trayectoria de una de sus principales dirigentas: Evangelina Corona, cuya posición y participación ha sido motivo de diferencias y enfrentamientos, en parte generado por las mismas asesoras y por algunos grupos de base seguidores de éstas, y en parte, por grupos de base que apoyaban la reelección de esta lideresa quien fuera su primera Secretaria General (Entrevistas nuestras, 1989 y 1993).

Evangelina Corona es originaria de Tlaxcala, pero desde hace muchos años ha vivido en ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México. Tiene dos hijas, trabajó en la industria del vestido desde joven y fue secretaria general del sindicato "19 de Septiembre" durante los cuatro primeros comités ejecutivos (1985-1991). Hasta 1994 fue diputada federal suplente del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

(Entrevistas nuestras, 1989, 1993).

Sobre esta lideresa se vislumbraron dos posiciones: una que la consideraba una mujer que había luchado por los derechos laborales de las costureras y que verdaderamente las representaba, y otra que la veía como alguien que se había beneficiado del sindicato.

Sin embargo ella representaba una corriente del sindicato que tenía como principal apoyo a grupos de base, en particular a obreras de edad avanzada, quienes compartían con Evangelina el cuestionamiento hacia el estilo de conducción del sindicato y del papel de las asesoras como sustitutas de las obreras, entre otros aspectos. Esta lideresa fue muy carismática y tenía una gran confianza en el sindicato y el sindicato en ella, así como en el trabajo colectivo que hacía posible la construcción de esta organización (Entrevistas nuestras, 1989 y 1993).

Evangelina Corona tenía una amplia participación religiosa en el culto evangelista. Esto asimismo fue muy criticado en el sindicato, pues se decía que algunas de sus ideas tenían una fuerte carga religiosa, como su oposición a la despenalización del aborto, lo que se contraponía con el avance de reivindicaciones feministas de esta naturaleza (Entrevistas nuestras, 1989, 1993 y Taller de costureras "La salud en tus manos", 1989).

A partir de 1989, se desplegó una campaña de desprestigio contra Evangelina Corona, a quien le adjudicaban actitudes autoritarias y un manejo antidemocrático del sindicato. Sin embargo, independientemente de que fuera cierto o no ¿qué otra "escuela sindical" proporcionaban a las dirigentas las prácticas de asesoría, de representación, de dirección y gestión en el sindicato?

Esto al parecer se reprodujo más adelante. La siguiente lideresa que tuvo el sindicato a partir de 1991 había sido despedida de Rosy Bras y al igual que lo que había experimentado Evangelina, fue también criticada durante su gestión por el grupo que no representaba, pese al reconocimiento de su trayectoria democrática (Costa González, Ma. del Carmen, 1995). Su gestión se encontró con un sindicato en ruinas que acabó hundiéndose.

Otras lideresas que fueron también coptadas por los grupos de asesoras tenían a su vez ciertas características. Eran mujeres pobres, algunas madres solteras o sin hijos, relativamente jóvenes, varias con una amplia capacidad organizativa y de trabajo.

Al principio las asesoras contaban con el apoyo de las dirigentas y de las bases; después perdieron credibilidad y la confianza en ellas. Empezaron a cuestionar públicamente sus estilos de hacer política, principalmente, como hablamos dicho, por su forma de trabajo de "sustitución" y "clientelar" (Ravelo, Patricia, 1993).

También había algunas militantes con rasgos de liderazgo entre las bases, que se esmeraban por cohesionar a las trabajadoras a través de actividades menores como organizar tandas, paseos o excursiones, competencias deportivas, rifas o encabezando gestiones sobre cuestiones que no solían afectar sustantivamente los intereses de la patronal, como solicitar uniformes, autorización de tiempos destinados a los festejos, etcétera (Costa González Ma. del Carmen, 1995).

En una fábrica podían estar varias compañeras con "dotes" de lideresas,

pero generalmente era una sola, la más aceptada o destacada, la que dirigía y conducía la lucha, concentrando el poder y centralizando el trabajo de liderazgo. Eran raros los casos en que los liderazgos se compartían (Costa González Ma. del Carmen, 1995).

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Sobre la base de estos hallazgos que relacionan un conjunto de aspectos objetivos y subjetivos de la realidad de las obreras en cuanto a sus estrategias de resistencia, a sus acciones obreras y a su contexto sindical, vamos a esbozar algunas consideraciones.

1) Acerca de las formas de resistencia

Las estrategias que estudiamos tienen un carácter marcadamente clasista. La significación que las costureras le otorgaron a su vida y salud con relación al trabajo y el capital, como hemos visto, tienen una significación contradictoria: la de "fatalidad" y la de resistencia. La significación de fatalidad está configurada por el "destino" que inevitablemente tendría el deterioro del cuerpo, el organismo, la salud, los ánimos, etcétera por el sólo hecho de ser costureras. Este "destino" es simbolizado y objetivado a través de ciertas enfermedades, dolores, malestares, cansancio y tensiones, como vimos en el capítulo anterior.

La significación de fatalidad tiene un sentido pesimista y forma parte del entorno de los lugares de trabajo como construcción social y cultural. La otra significación, la de resistencia, tiene un sentido optimista en cuanto significa una forma de lucha, de dar respuestas, de organizar las estrategias de inconformidad (Scott, James, 1985).

Si bien los elementos del entorno pueden tener existencia propia en cuanto forman parte de los medios y factores del trabajo, estos al ser accionados y

manipulados por las obreras adquieren significaciones reales e imaginarias. Implican el pensar y el actuar, el organizar las estrategias para enfrentar la (sobre)carga de estos elementos del trabajo en la vida y salud de las obreras.

Las formas de resistir el trabajo ante las diversas manifestaciones del deterioro de la vida, el cuerpo y la salud van conformando prácticas culturales y saberes que les permiten a las obreras dominar el entorno de trabajo e identificar las medidas para dominarlo mejor.

Para las obreras, la mayoría de las formas de afrontar los factores que influyen en la aparición de algunos problemas de salud son responsabilidad de las empresas, las obreras asumen también su responsabilidad personal como, el cuidarse de "no salir acaloradas de la fábrica a la calle"; el "tomar agua suficiente", "tener una alimentación adecuada", etcétera. Sin embargo la mayoría de medidas que en los hechos toman las obreras, así como de las propuestas que sugieren para mejorar la situación de higiene y seguridad en las fábricas, son planteadas básicamente como responsabilidad de las empresas.

La problemática de la salud mental y de la salud en general, la plantearon las obreras como responsabilidad propia. Los problemas de salud mental fueron atendidos por las obreras en los servicios médicos institucionales. Pero la salud en general, incluso los problemas ocasionados por el trabajo como las várices, infecciones estomacales, ingestión de polvo y pelusa, deformaciones en la espalda, infecciones en el riñón, etcétera, fueron atendidos por ellas recurriendo no sólo a la medicina hegemónica, sino a una variedad de recursos disponibles de la medicina tradicional y alternativa, como hierberos, templos espiritualistas, rezos ante altares,

remedios caseros, automedicación y prácticas de autoayuda en reuniones de grupo.

Otra estrategia que sobresalió fue la del "aguante" o la de tener o aparentar tener una fuerte resistencia física y mental. Esta estrategia estuvo ligada por lo general con las necesidades económicas de las obreras. Resaltó la situación de las embarazadas, pues ellas se aguantan hasta el último día que pueden ir a trabajar, para tomar los 90 días de la licencia de maternidad que otorga la ley después del parto, aunque, como sostienen las obreras, la legislación en maternidad y lactancia no se respeta en su totalidad en esta industria, por lo que muchas veces no les reconocen estos derechos y tienen que renunciar para (después de parir) ser recontratadas nuevamente, sin respetárseles su antigüedad.

Para las obreras estos soportes materiales y humanos, es decir, estos aspectos objetivos y subjetivos de los lugares de trabajo, tienen significaciones de clase que se reflejan en sus formas de resistencia, en sus estrategias y en sus acciones, como hemos visto.

Su saber-hacer, implica, como señalábamos en el primer capítulo, la posesión de conocimientos y experiencias que les permite cierta autonomía en la creación e implementación de sus formas de resistencia. Estas estrategias implican también rehacer un lenguaje propio, darse el "chance de ingeniárselas", de desarrollar una capacidad de "aguante", de resistencia y de tolerancia; así como de instrumentar en los hechos redes sociales, prácticas de ayuda mutua, intercambio de experiencias, etcétera

Las estrategias sobre los procesos de salud-enfermedad que describieron las obreras implican a la sociedad, al Estado y al capital. Por ello sus exigencias se

centraron en la necesidad de obtener recursos de calidad en los sistemas jurídicos para la defensa del trabajo, en los sistemas de seguridad social para la protección de la salud y en los sistemas de trabajo para elevar la calidad humana en el ámbito de la producción.

Las estrategias de resistencia descritas por las obreras surgen de la necesidad de transformación de la realidad. Estas se interiorizan y exteriorizan en los lugares de trabajo, durante el proceso de trabajo, cuando ellas afrontan directamente las condiciones de trabajo. Estas estrategias implican símbolos individuales y colectivos de la identidad obrera de estas mujeres, que se manifiestan a través de los intereses comunes de clase y género, de las medidas propuestas en torno a la defensa y protección de la vida y salud en el trabajo. Lo subjetivo se entremezcla con lo material.

Para ellas, estas propuestas son tan elementales que no implican para el capital mayor inversión, como son permitir una iluminación natural, es decir, ventanas que iluminen y ventilen los locales, reparar los focos y tener lugares más grandes para mejorar la iluminación.

Las costureras identificaron el ruido con las máquinas, por ello la música no era una fuente de ruido, aunque se escuchase fuerte, al contrario, era una de sus estrategias más recurrentes, no sólo para relajarse, sino para soportar el ruido. Igualmente el tener pausas de descanso les representaba una de las más efectivas formas de resistir el trabajo, no sólo el cansancio, sino el aburrimiento de las operaciones repetitivas, la incomodidad de las posturas rígidas y la contaminación de las sustancias tóxicas, por ejemplo.

Cabe destacar que las obreras insistieron permanentemente en la necesidad de realizar estudios de higiene y seguridad, en que los patrones respetasen la ley, pero en los hechos no ocurrió esto. Por ejemplo, en la ley aparecen varias disposiciones de las condiciones de seguridad e higiene en los edificios y locales de los centros de trabajo¹¹⁰, que los empresarios del vestido omiten, ya que cuando ocurrieron los sismos de 1985 se pusieron de manifiesto las condiciones de insalubridad en las que estos empresarios tenían trabajando a las obreras.

De entonces a la fecha, estas condiciones no han variado mucho. Las obreras reiteraron la falta de respeto a la ley por parte de los empresarios sobre las cuestiones referidas a las condiciones de sanidad en las que tendrían que haber estado los edificios, a las salidas de emergencia, a los equipos para combatir incendios, al mantenimiento para la maquinaria y al equipo e instalaciones eléctricas, entre otras.¹¹¹ Las obreras percibieron que las instalaciones seguían siendo insuficientes e inadecuadas. Reconocieron los factores de riesgo, sin embargo, las obreras no lograron que los patrones respetasen siquiera los aspectos más elementales de la ley como el manejo de estos factores (1981: 47-52), ni mucho menos disponer del equipo de protección personal para proporcionárselos a las obreras.

Otra de las situaciones comunes que vivieron las trabajadoras, era la de sus hábitos de alimentación, pues como vemos en el capítulo anterior, ellas toman sus alimentos en cualquier sitio (pasillos, banquetas, cubiertas de carros o en la calle) mientras que la ley señala que las empresas deberán tener sitios destinados para el

¹¹⁰ Reglamento General de Seguridad e Higiene en el trabajo, 1981:33.

¹¹¹ Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Título Tercero, 1981: 33-46.

consumo de alimentos. Por ello, las obreras insistían en las asambleas en plantear la lucha por los comedores en las fábricas. Lo mismo ocurre con los depósitos de agua potable que son escasos en las fábricas, y con los sanitarios, los cuales, de acuerdo a la ley, tienen que ser en una proporción de uno por cada quince trabajadores (Título Décimo "De las condiciones generales de Higiene", 1981: 55-56) y en absoluto es así en esta industria.

De la misma manera no se respeta la disposición que señala que "los centros de trabajo son proporcionar asientos cómodos y anatómicos, cuando el trabajo deba realizarse sentado (capítulo II "De los asientos en el trabajo" y capítulo III "De la limpieza" Título décimo, art. 183 de este Reglamento). Pero tampoco es considerado por los patrones pese a que la mayoría de las trabajadoras son de talla baja y tienen que sentarse en las orillas de las sillas para poder alcanzar los pedales de las máquinas. Asimismo en la ley se señala que deberán llevarse a cabo medidas generales de aseo (arts. 185, 186 y 187), cuando en estas fábricas estudiadas, son las mismas trabajadoras las que realizan la limpieza de manera rotativa y los últimos diez minutos de su jornada diaria la dedican a la limpieza de la máquina.

La legislación en materia de seguridad e higiene no es totalmente ajena para las obreras, pues incluso en los inicios del sindicato plantearon incorporar un capítulo en sus contratos colectivos de trabajo sobre "salud en el trabajo", que no fue suficientemente difundido, por lo que se dejó de lado en la lucha sindical.

Cabe destacar que varias de sus estrategias tienen una lógica en la práctica y el saber de las obreras que si los empresarios hubiesen tomado en cuenta les

habría servido para aumentar la producción, como era la propuesta planteada por ellas respecto a que las obreras estuviesen *rotando* en las distintas fases del proceso de trabajo. Tal vez con ello los patrones incluso hubiesen resuelto el problema de las prácticas de sabotaje en la producción, conocidas ampliamente por los mismos patrones.

La intensificación del trabajo era conscientemente asumida: por las trabajadoras, por ello también practicaban una serie de estrategias para mitigar sus efectos en la salud, de ahí, como decían ellas, que en las fábricas deberían trabajar "un tiempo razonable" y "no desmedido".

Muchas de sus propuestas para aminorar los daños a la salud, como velamos, se inscriben no sólo en el campo objetivo de la seguridad e higiene industrial, sino en el de las significaciones. Es decir, que sus pensamientos y acciones sobre esta cuestión se configuran en términos de revalorar su vida y su cuerpo. Frente al agotamiento plantearon los descansos o de plano resignificaron su capacidad de "aguante", de fuerza, de dominio sobre su cuerpo, sobre su materia de trabajo, sobre sus máquinas y en general sobre el ambiente de trabajo.

Estas estrategias tienen un carácter individual, por estar orientadas para recuperar la salud o situaciones de bienestar personal, así como para restablecer la singular capacidad de trabajo (Herzlich, Claudine y Janine Pierret, 1988). Asimismo, estas formas de resistencia tienen un carácter colectivo, porque las representaciones sociales de las prácticas de resistencia y sobrevivencia fueron compartidas y reflejan las respuestas o acciones colectivas, encaminadas hacia posibles soluciones o a la atención de la salud de *individuos plurales*, como los definiría Erving Goffman.

Para las obreras del vestido, la significación de las prácticas culturales plasmadas en prácticas de sabotaje, de control sobre las máquinas, sobre las materias e instrumentos de trabajo, implican formas de resistencia en el trabajo y fuera de él. Las estrategias creadas por las mujeres a través de la amistad, del intercambio de experiencias, de consejos, remedios y recomendaciones para la solución/atención de la salud, constituyen otras formas de resistencia.

De ahí que consideremos, siguiendo la perspectiva de James Scott (1985), que las transformaciones en las relaciones de clase y género a partir de las estrategias implementadas, pueden encaminarse hacia los ideales de justicia en el trabajo.

2) Acerca de las acciones obreras y el contexto sindical

El movimiento sindical de las costureras presenta una serie de aspectos que aún no han sido suficientemente analizados a la luz de lo que significó esta experiencia en términos de la relación feminismo/sindicalismo.

Este movimiento, como veremos, comprende un período histórico en el que se llevaron a cabo una serie de acciones colectivas que dieron como primer resultado la formación del Sindicato de Costureras "19 de Septiembre". La investigación registró un momento del sindicato, pues el proceso sindical cambió posteriormente, como mencionamos acerca de las etapas de vida del sindicato.

Durante los primeros años del sindicato, la lucha de las costureras experimentó una serie de movilizaciones. Según Evangelina Corona, se estableció una relación-negociación con el gobierno en varios niveles: 1) cuando se otorgó el

registro al sindicato; 2) cuando comenzaron las demandas por titularidad; 3) cuando el primero de mayo se intenta marchar al zócalo y 4) por las alianzas de las autoridades con los empresarios.

La situación de deterioro del sindicato se agravó, además, por el debilitamiento que en ese momento vivió el movimiento obrero en su conjunto, así como por los conflictos con los patrones, la autoridades laborales y los "charros", quienes llevaron a cabo una serie de acciones encaminadas a dismantelar al sindicato y hasta a cuestionar su registro; de igual manera influyó el deterioro interno de las relaciones entre las corrientes políticas del sindicato y la poca participación de las bases. Todo ello dio como resultado un sindicato desarticulado, a pesar de tener una estructura organizativa sólida.

Las acciones que llevaron a cabo las obreras estudiadas estuvieron orientadas en sus inicios principalmente por grupos feministas, como vimos, lo que le imprimió a este movimiento rasgos particulares, pues las costureras tomaron conciencia de su situación y por ello encabezaron una lucha permanente contra el capital, sin embargo, cabría preguntarnos ¿en qué y cómo influyeron estos grupos feministas en la "toma de conciencia" de las costureras? ¿qué implicaciones tuvo el desarrollo de la conciencia hacia ellas mismas como colectivo?

Las obreras, al llevar a cabo estrategias de inconformidad, desarrollaron una nueva conciencia, una nueva ideología que fue transformando sus relaciones de clase y género¹¹².

¹¹² Esta apreciación es en base a la perspectiva de James Scott (1985).

Una de las dimensiones en las que se desarrolló esta conciencia fue la ideológica-política. En esta dimensión, las discusiones sobre la orientación del sindicato, el papel de las asesorías, las estrategias sindicales, y en general la política sindical, repercutió en algunos aspectos negativos de la experiencia colectiva descrita por ellas, pero fueron un vehículo para la adquisición de una conciencia política de clase.

Otra dimensión era de carácter estructural (tanto capitalista como patriarcalista). Supuso relaciones de clase, en tanto obreras, y relaciones de género, en tanto sujetos femeninos. Nos interesa destacar las relaciones intragenéricas, en este caso entre mujeres, ya que en tanto constituyen relaciones de poder implican asimismo relaciones de dominación y subordinación.

La posición de dominación estuvo sustentada por estos grupos de asesoras mencionados, los cuales se caracterizaron desde un principio por conducir políticamente al sindicato, es decir, desde la organización y dirección de las luchas, las negociaciones y acuerdos con la patronal hasta la constitución de los estatutos del sindicato y la reglamentación de la vida sindical a partir de los congresos y asambleas. La posición de subordinación estuvo representada en los grupos de costureras quienes a través de las secciones sindicales y de las delegadas acataban las decisiones del Comité Ejecutivo, entre las cuales se encontraba gente manifiestamente o no ligada a los grupos dominantes.

Algunas de las prácticas de los grupos de asesoras partían de un supuesto compañerismo y solidaridad, pero a la hora de enfrentarse en las negociaciones y en la conducción del sindicato, afloraban las diferencias políticas. Las divisiones se

evidenciaban y los conflictos de poder se agudizaban. La disputa por la dirección política (o el control) del sindicato dejaba de lado la solidaridad, y la subordinación se manifestaba en varios ámbitos.

Podría pensarse que esto se debía a que las mujeres históricamente han estado tan poco habituadas a ejercer el poder que al hacerlo surgen o se refuerzan nuevos estereotipos de dominación (Orbach, Susie y Louis Eichenbaum, 1990). Los conflictos, sean expresados como amistad, cooperación, enemistad o competencia (entre otras formas de expresión), son elementos que forman parte de las relaciones de poder en cualquier forma de organización.

Las costureras, pese a las restricciones impuestas por el propio sistema de dominación, ponían en práctica una serie de acciones dirigidas a la autonomía. Esto no lo entendieron los grupos de asesoras, quienes trabajaron bajo el supuesto de que los "intereses feministas" eran compartidos por el conjunto de costureras. Partían de la idea de que a todas les interesaba por igual el "problema de la mujer",¹¹³ incluso en ocasiones lo ponían en primer orden, cuando los conflictos y problemas que necesitaban resolver las obreras eran de otra índole: giraban en torno a las condiciones de trabajo, a la necesidad de fortalecer su organización, así como a la legítima exigencia de impulsar una mayor participación en los espacios de negociación empresa-sindicato y no sólo reducir esta participación a la militancia

¹¹³ Faltaría profundizar la crítica sobre la práctica feminista, pues la asesoría no contribuyó en la formación de una conciencia feminista, ya no digamos en todo el conjunto de costureras, sino en las más destacadas militantes sindicales y lideresas como la que por cuatro Comités Ejecutivos fue Secretaria General (Evangelina Corona) y que ahora critican por no tener una posición feminista, ni un "pensamiento de mujer" y no negociar "como mujer" (Lamas, Marta, *Debate Feminista*, septiembre de 1991), cuando precisamente esta posición "no feminista" es también responsabilidad de las propias feministas que durante esos años no incidieron en esta formación.

sindical.

La experiencia feminista del sindicato de costureras "19 de septiembre" tuvo distintas expresiones. Unas han recogido las verdaderas demandas de clase y género, mientras que otras dieron lugar al autoritarismo y la división. Esto probablemente se debió a que se reproducían los mismos esquemas de dominación masculina o, como señalábamos párrafos arriba, a que las mujeres están aprendiendo a conducir las relaciones de poder en el ámbito extrafamiliar.

Creemos que tampoco hay que descartar el hecho de que se están ensayando nuevas formas de hacer política por lo que falta superar muchos obstáculos. De ahí cabría preguntarnos ¿cómo se han dado otras experiencias sindicales de mujeres en México?, en los sindicatos con predominancia femenina ¿se siguen reproduciendo los mismos esquemas que prevalecen en cualquier sindicato, sea masculino o mixto? y ¿de qué manera se podría replantear la relación sindicato/feminismo?

Si bien las costureras tuvieron canales de participación directa e indirecta, como las propias asambleas y congresos así como practicar determinadas formas de gestión y acción en los lugares de trabajo, como el control de la producción que llevaron a cabo las obreras de Rosy Bras durante el periodo que estudiamos, el procedimiento para elegir a sus representantes, el cual se acordó desde el primer congreso, y en general todo lo que implicó el voto, fue una de las causas que generaron algunos problemas en la supuesta *democracia feminista* que hasta 1989 se había llevado a cabo.

Desde los preparativos del Segundo Congreso Nacional Ordinario en 1987,

la discusión sobre el papel de las asesoras fue un elemento de desacuerdo entre la base, las representantes y entre los mismos grupos de asesoras. No se marcaron los límites de las asesorías y se rebasaron sus espacios de participación, su papel como asesoras, pues, como veíamos, prácticamente intervenían en todos los espacios de toma de decisión del sindicato, no sólo en los concernientes a la asesoría.

La idea de democracia que difundía uno de los grupos (CRI), era el de "democracia popular", el de "poder popular", "sólo hay democracia si el pueblo tiene el poder" (Sindicato "19 de Septiembre, 1988). Sin embargo, pese al discurso democrático que difundían, en los hechos y más específicamente en los estatutos se reflejaron las restricciones para alcanzar una auténtica democracia sindical, como lo hemos expuesto.

Para entender la problemática global hemos explorado varios aspectos: el proceso de conformación y consolidación del sindicato como instancia organizativa; sus procesos de lucha política, tanto las experiencias particulares por fábrica como la experiencia colectiva del sindicato, en el terreno legal y sindical (véase anexo D); la relación base-dirigentes-comité ejecutivo; la constitución de grupos y corrientes políticas al interior del sindicato; el papel de las "asesoras" y "grupos de apoyo", la orientación política de estos grupos; la relación de este sindicato con el sindicalismo independiente de izquierda por su autodenominación ideológica y política (democrático y autónomo) y las perspectivas políticas como organización sindical basado en un proyecto feminista.

Hemos explorado la perspectiva que privilegia la noción de *conflicto*, tanto

por los conflictos de poder que se generaron en las relaciones obrero-patronales, como los que se gestaron en las relaciones de género, en las relaciones inter e intragenéricas. También la noción de *identidad colectiva*, nos permitió rastrear las acciones colectivas y el movimiento social que emergió no sólo para luchar contra la explotación y la injusticia sino que hacerlo, este grupo de obreras reafirmó su identidad como *sujeto social*.

Este es el antecedente que podría servir de base para plantear otra perspectiva teórica: el análisis de los procesos políticos del feminismo mexicano en el ámbito sindical, ya que esta experiencia particular aglutinó a una diversidad de grupos y organizaciones que desde hace varios años participan en la organización sindical de las mujeres trabajadoras.

Creemos que la situación generada en el sindicato no era solamente una expresión de la crisis del sindicalismo y de la izquierda mexicana, sino también era resultado de otros procesos políticos más específicos, como los relacionados a la recomposición de la clase obrera mexicana, de sus dirigencias y sus bases. Las corrientes ideológico-políticas fueron una muestra de ello, ya que evidenciaron un estilo de hacer política, contrario a lo esperado, pues se tuvieron muchas esperanzas y expectativas en este sindicato y en su proyecto feminista (TIO, 1986; Lamas, Martha, 1986).

Igualmente este estilo de hacer política, nos muestra algunos rasgos de la "cultura política" que prevalece a nivel sindical, pues muchas de las prácticas "democráticas" en el sindicato, como vemos, fueron cuestionadas por las trabajadoras.

Este estilo de trabajo (de las asesorías en general aunque había diferencias entre el CRI y MAS) estuvo preñado de errores, vicios y una gama de aspectos que concluyeron en derrotas, pérdida de legitimidad entre las bases (deterioro de la relación base-dirigentes), manejos erróneos de las dirigentas, disminución de la fuerza e influencia del sindicato entre costureras no sindicalizadas y en sindicatos blancos y pérdida del poder de negociación con el Estado y el sindicalismo oficial.

En nuestro estudio constatamos que los problemas de interacción sindical fueron diversos, aludían a espacios públicos/privados como las diferencias, el compañerismo, la falta de conciencia y comunicación, el peligro de corromper a las dirigentas y la irresponsabilidad de las bases. Por ello las trabajadoras encuestadas proponían un compromiso mayor de las dirigentas y que trabajaran más con la base, ellas tenían conciencia de lo que representaba su lucha.

El sindicato actualmente sólo existe a nivel formal. Después del proceso descrito cambiaron los estatutos y la dirección continuaba en manos de los mismos grupos. Las costureras que cuestionaron la participación de las asesoras se retiraron del escenario sindical, pero continuaban discutiendo el futuro del sindicato.

Los logros del sindicato hasta 1988 fueron importantes. Según Evangelina Corona, estos radicarón en el número de contratos colectivos, la consolidación del Taller Escuela, de la guardería (CENDAI), el apoyo a cooperativas, cursos de capacitación, etcétera (Ravelo, Patricia, 1993). Sin embargo, como ya se señaló, de 1989 a 1994 el sindicato sufrió una sacudida que lo derrumbó.

A principios de 1995 se consideraba que no estaba liquidado, pues los pilares

originales lo sostenían, aunque simbólicamente. La presencia de otras organizaciones sindicales y sociales en el local sindical continuaba siendo constante, pues albergaba a grupos de obreros, campesinos y maestros que participaban en algún movimiento social. Pero en septiembre de 1995 se anuncia públicamente su desaparición y por primera vez se denuncia la responsabilidad de las asesoras y sus dirigentas en la caída del sindicato (La Jornada, 20 de septiembre, 1995). En septiembre de 1996, un grupo de 14 personas que había formado el Colectivo de Costureras, convocó a la realización de un congreso para definir cómo afiliar a las costureras y recuperar el local sindical y la guardería (La Jornada, 19 de septiembre de 1996, p. 23), pero desconocemos si este congreso de realizó.

Finalmente, cabe reflexionar sobre las acciones colectivas que en el sindicato "19 de Septiembre" fueron orientadas desde una perspectiva de género y forman parte de un proyecto feminista, definido así por basarse en cinco factores: 1) a partir de la propuesta de un proyecto y un programa de género; 2) de la participación de grupos feministas; 3) de la solidaridad con organizaciones populares de mujeres; 4) de la existencia de lideresas y; 5) de la constitución de una identidad colectiva basada en demandas de clase y género (Carrillo, T., 1990).

Estos factores ameritan algunas puntualizaciones para precisar las prácticas de este proyecto sindical feminista. Primero, el proyecto o programa feminista no fue concebido, conocido ni totalmente compartido por las costureras, lo cual permitió configurar algunos rasgos de la identidad de estas trabajadoras, pero no tuvo los alcances propuestos en los proyectos feministas que intentaron impulsar los grupos

de asesoras, es decir, no formaron colectivamente una *conciencia feminista* en las costureras.

Esto no significa que los errores cometidos por los grupos feministas en la conducción del sindicato "19 de Septiembre" fueron los únicos determinantes en el derrumbe del sindicato. Más bien esto amerita hacer un balance profundo de los alcances y limitaciones de la experiencia feminista y sus perspectivas como línea de acción y de pensamiento en el sindicalismo mexicano.

En segundo lugar, cabe considerar que para las feministas, el "19 de septiembre" fue una experiencia que intentó llevar a cabo un programa sindical feminista, pero que no lograron superar en general los vicios y errores del estilo de hacer política de los sindicatos corporativos, caracterizados por el autoritarismo, la antidemocracia y el control sindical.

Tercero, la solidaridad con organizaciones externas fue quizás el soporte más sólido, porque las mantuvo integradas a los intentos de organización democrática de los movimientos populares e independientes, particularmente de mujeres, lo que les permitió estrechar los vínculos alcanzados en la conformación de su identidad de clase y género, siendo también el descenso del movimiento obrero independiente lo que influyó para su derrota como organización.

En cuarto lugar, las lideresas no fueron suficientemente consideradas en el proyecto feminista, pues no se les capacitó ni se les proporcionó la estructura e infraestructura necesarias de educación sindical ni de educación feminista. Esto sigue siendo un problema complejo en la orientación feminista en los sindicatos, pues, como decíamos párrafos arriba, se tiene un fuerte arraigo en un estilo de

cultura política-sindical caracterizado por prácticas corporativas y, por otro lado, en una cultura de *militancia feminista* que en México que no está suficientemente *madura* para crear una organización que contribuya a impulsar una *conciencia colectiva de género* o una *conciencia feminista* en el terreno sindical, tanto en mujeres como en hombres.

Esto no significa el desconocimiento de los logros de algunas de las acciones colectivas impulsadas por las feministas en el "19 de septiembre", como la obtención de las reivindicaciones laborales ya mencionadas y de la organización de un sindicato conducido por mujeres, pero estas acciones influyeron poco en la conformación de una *conciencia colectiva feminista*, más bien influyeron, principalmente, en la configuración de una *conciencia clasista* en algunas líderes y trabajadoras.

Finalmente cabe reiterar que las formas de resistencia y las acciones colectivas entre las costureras configuraron una identidad de clase con atributos de género y son, a la vez, una expresión de la diversidad cultural de estas obreras, como hemos venido sosteniendo.

CONCLUSIONES GENERALES

Ya hablamos expuesto las conclusiones para cada capítulo, por lo que ahora sólo destacaremos los puntos centrales en los que analizamos las dimensiones de nuestro estudio, nuestra perspectiva de clase y género así como los logros y las "asignaturas pendientes" de nuestra investigación.

a) Multidimensiones entrecruzadas

El eje del análisis gira en torno de la relación salud/trabajo/género, la cual se entrecruza con procesos, estructuras e interacciones sociales diversas ubicadas en dos sistemas sociales articulados entre sí como el capitalista y el patriarcalista.

Las dimensiones que consideramos en nuestro estudio a partir de este eje de análisis y de este tejido de aspectos objetivos y subjetivos de la construcción social de la realidad, corresponden a los entornos domésticos, a los entornos de trabajo, a los procesos de salud-enfermedad, al cuerpo, a las estrategias y a las acciones obreras.

Dentro de estas dimensiones configuramos otras dimensiones particulares.

En los entornos domésticos consideramos los atributos y asignaciones socioculturales de las trabajadoras cuyas dimensiones se centran en dos aspectos: en los rasgos de identidad personal/individual y en los rasgos de identidad familiar/doméstica. En el primer rasgo de identidad interrelacionamos los datos de afiliación personal como la edad, el estado civil y/o la posición de las mujeres en la familia, su origen y escolaridad.

En el segundo rasgo de identidad (familiar/doméstica) rastreamos otras dimensiones como fueron: la composición del grupo familiar, las ocupaciones y desocupaciones masculinas, algunos roles de las mujeres en el grupo familiar, la vivienda y habitabilidad en el hogar, las características del trabajo doméstico, las dinámicas familiares y la trayectoria ocupacional.

En los entornos de trabajo las dimensiones que establecimos son las referidas a los sistemas de trabajo, a la organización del capital, a las condiciones de trabajo, a las prestaciones y a la seguridad social. Otras dimensiones son los lugares de trabajo, tanto los locales (las fábricas) y su infraestructura, como las relaciones sociales que se gestan en estos entornos.

Las dimensiones de los procesos de salud-enfermedad están interrelacionadas con una percepción del cuerpo físico, sexual y reproductivo. Estas dimensiones las entrecruzamos con los factores del ambiente de trabajo, como son el ruido, la pelusa, el polvo, la iluminación, ventilación, los vapores, las operaciones repetitivas, los cambios bruscos de temperatura, las posturas físicas y las sustancias tóxicas. De este entrecruzamiento realizamos una primera agrupación de procesos de salud-enfermedad tales como las enfermedades comunes, las enfermedades del trabajo, las molestias, los accidentes y las afecciones, que a su vez interrelacionamos con otras dimensiones que establecimos a partir de las cargas de trabajo, a saber, las cargas físico/corporales, las cargas anímicas y tensionales, las cargas técnicas/ergonómicas, los hábitos de alimentación y nutrición, las afecciones y los accidentes de trabajo.

También incorporamos en esta dimensión de los procesos de salud-

enfermedad, otras dimensiones ordenadas de acuerdo a la percepción de los problemas de salud en general, de salud de las costureras, de salud de la mujer, de la salud sexual y reproductiva y de los procesos de alcoholización.

En este mismo ordenamiento de la realidad a partir de las dimensiones abordadas, estructuramos otras dimensiones referidas a las formas de resistencia y a las estrategias de solución/atención a la salud, a las acciones obreras y al contexto sindical, destacando la formación del Sindicato de Costureras "19 de Septiembre", sus acciones, sus demandas, su vida interna; la participación de las obreras, de los grupos feministas, de las organizaciones no gubernamentales y de las lideresas en la formación de este sindicato.

Estos aspectos objetivos y subjetivos ordenados en estas dimensiones son descritos y analizados en cuanto construcciones sociales, es decir en relación a su significación, a las percepciones y representaciones sociales que los reúnen y entretejen en sentimientos, saberes, normas y símbolos de la realidad social. La herencia cultural y la experiencia vivida son centrales en nuestro eje de análisis.

El conjunto de rasgos de las identidades personales/individuales desde una perspectiva de género implica la significación de las experiencias vividas que se representan en imágenes de una vida repleta de penurias, de sentimientos de envejecimiento prematuro, pero a la vez se representan los cambios en sus formas de relacionarse, de afrontar una realidad como mujeres solas, descubriéndose ellas mismas una capacidad de fortaleza, de autonomía y de revaloración de sus normas, tradiciones y cambios.

Los rasgos de las identidades familiares/domésticas implican también la

significación de los cambios socioculturales en los papeles de género, como el tener ahora el de proveedoras asignado tradicionalmente a los hombres, de cambios en las relaciones inter e intrafamiliares, intergenéricas e intergeneracionales donde las mujeres siguen percibiendo una posición subordinada. Las normas y tradiciones alrededor de la maternidad, de las relaciones de pareja, de las responsabilidades y compromisos familiares, del trabajo doméstico, entre otros, igualmente han experimentado cambios en su percepción, aunque todavía permanecen las estructuras de dominación patriarcal que se manifiestan principalmente en los conflictos generados por estos cambios, pero estos mismos conflictos, como señala Mabel Burin, les sirven para afrontar y transformar su posición sexo/genérica.

Las representaciones sobre la trayectoria ocupacional de los grupos estudiados implican también la revaloración de su oficio, de su experiencia ocupacional, aunque sigan representándose sus atributos de género como parte de su identidad ocupacional, como un "deber ser" de las mujeres.

Sus descripciones y representaciones sobre aspectos del trabajo estuvieron más referidas a sus relaciones de clase, a sus condiciones de trabajo, aunque también encontramos otras valoraciones como mujeres. Son conscientes de sus relaciones de explotación y de dominación.

Las características del trabajo femenino en esta industria son resignificadas a partir de las tradiciones culturales del trabajo artesanal/familiar. En las representaciones obreras se mantiene la pauta cultural de concebir el trabajo de la costura como un trabajo "propriadamente femenino" identificado con las "habilidades", que más bien simbolizan las "debilidades" asignadas al sexo femenino, como la

"docilidad", aunque en el caso de los grupos estudiados también refuerzan sus formas de resistencia y acción obrera para fortalecerse en vez de debilitarse.

Las trabajadoras vivieron experiencias diversas al enfrentarse principalmente con un aparato sindical contrario a sus intereses, con autoridades corruptas y con un empresariado conservador y tradicional en sus relaciones laborales, lo que las obligó a diseñar estrategias de acción y de resistencia, a la vez que se produjo una elevación de su conciencia de clase.

Las descripciones de las obreras se basan en estructuras materializadas y subjetivadas. En sus experiencias de vida destacan aspectos objetivos y subjetivos de construcciones sociales alrededor de su casa y su trabajo; resaltan las formas de relación interclasista e intergeneracional que expresan diferentes ámbitos de la realidad social.

En ese sentido fue contundente cómo las determinaciones de clase y género aparecieron en estas descripciones relacionadas a sus condiciones de vida y de trabajo, interviniendo en sus formas de vida, en los rasgos de los grupos familiares y en el entorno doméstico; en las formas de inserción en el mercado de trabajo, en la trayectoria ocupacional, en los sistemas de trabajo y en la organización del capital y la producción, entre otros aspectos.

Esta cultura laboral de las mujeres se va configurando en un tiempo extrafabril que igualmente está al servicio del capital, resignificando para las obreras ocupadas en la industria del vestido, formas de pensar y actuar acordes con las asignaciones y atributos de género como son la obligación de realizar el trabajo de servicio, materializado y subjetivado en la jornada doméstica, familiar y maternal, así

como de sortear de manera individual, los problemas que se generan en la relación maternidad/trabajo.

Las condiciones objetivas de vida doméstica/familiar, los estilos de vida, sus ciclos y experiencias de género constituyen el lugar donde se expresan sus subjetividades legitimadas en el grupo familiar. En la fábrica el territorio es distinto, pues se debaten temas de interés propios y ajenos de grupos unidos por otros lazos no familiares, que de la misma manera forman parte de sus subjetividades e identidades colectivos e individuales.

Esta multidimensionalidad del estudio es necesariamente compleja, pero nos permitió, por un lado, ubicar cada nivel de la realidad y por otro, identificar los puntos en los que se interrelacionan las distintas dimensiones, siendo el eje que los une la relación de clase y género.

b) La clase y el género ¿dos conceptos irreconcilables o unificadores?

Nuestra investigación se contextualiza en un momento histórico en el que hay cierto abandono hacia el estudio de las mujeres de la clase obrera desde una perspectiva de clase y género. Tanto los estudios de género como los feministas no han retomado ni reformulado las teorías y los debates que suscitaban las posturas de y entre las teóricas marxistas y otras teóricas que desde posturas distintas abordaron la relación capital/trabajo.¹¹⁷

Sería largo exponer en estas conclusiones todos los debates, además de que no es lo central. Sólo nos referiremos a aquellos que se relacionan con

¹¹⁷ Véase Baxandall, Rosalyn, Elizabeth Ewen y Linda Gordon, 1979; Eisenstein, Zeilla. (comp.), 1980; Kergoat, Danièle, 1980; Benería, Lourdes y Martha Roldán, 1992, entre otras.

nuestros hallazgos y que de alguna manera pretenden contribuir a remover el interés por re-pensar el estudio de la clase obrera desde una perspectiva de género y feminista.

La primera cuestión que nos interesa destacar es la riqueza teórica, metodológica y empírica que se alcanza al plantear una orientación interdisciplinaria. Eso creemos quedó suficientemente demostrado y fundamentado. Dicha orientación se enriqueció a su vez al articular las perspectivas de clase y género, como dos perspectivas que tienen algunos paralelismos en términos de lo que significan como praxis social y como teoría crítica, pues a través de estas perspectivas se plantea la desigualdad y opresión de la sociedad así como la emancipación humana, entre otras cuestiones.

Al combinar ambas perspectivas pudimos explorar las formas de opresión, de dominación y de explotación de realidades históricamente determinadas de un segmento de la clase obrera femenina mexicana.

La clase y el género tienen un grado de determinación distinto en las condiciones de vida y de trabajo, pero lo importante es más bien el grado de profundidad que se alcanza al combinar ambas perspectivas para analizar estas condiciones y situaciones de la vida de las obreras. Creemos que nuestra investigación hubiera estado incompleta o sesgada si sólo hubiésemos analizado a la clase sin el género o viceversa.

Esto nos lleva a una segunda cuestión del debate ¿cómo es que han coexistido dos sistemas de opresión como es el capitalista y el patriarcalista? Al respecto hay una abundante literatura que plantea dos posiciones: una que concibe

dos sistemas semiautónomos o duales y otra que considera un sistema unitario, integrado. A esta última posición es a la que nos adherimos.

Esta complejidad de concebir en un solo proceso ambos sistemas fue fundamental en nuestra investigación, pues como lo mostramos a lo largo del estudio, históricamente tanto las relaciones de clase como las relaciones patriarcalistas están articuladas y se benefician mutuamente.

El género tiene una significación particular en una relación de clase, pues, como decíamos párrafos arriba, refuerza las formas de dominación a través de dos sistemas articulados y unificados. El género y la clase están diferenciados y separados en los procesos sociales, cada uno tiene su sentido, pero las relaciones de clase pueden ser directamente organizadas y reforzadas a través de las relaciones de género. Hay una reciprocidad de la interacción entre género y clase.

Las clases también dan forma a las relaciones de género, de tal suerte que las formas de socialización del género son explotadas en muchos empleos industriales, como ocurre en la industria del vestido, que desde sus orígenes constituye una ocupación que atrae a mujeres socializadas en una actividad doméstica, como es la costura.

El empleo de las mujeres en ocupaciones similares a las de su hogar, les permite cumplir sus roles en ambos espacios, en la casa y en la fábrica, mantener los valores de femineidad asignados socialmente, continuar desarrollando el trabajo de servicio, etcétera, como las obreras domiciliarias que entrevistamos, las cuales valoraban positivamente su trabajo porque "no descuidaban su casa y sus hijos".

Una tercera cuestión en el debate, relacionada con este último aspecto, es

sobre la división sexual del trabajo y la doble jornada. Ya hemos hablado de estas cuestiones en el segundo capítulo, por lo que sólo nos interesa subrayar que nuestra conceptualización del trabajo femenino, con base en la división sexual del trabajo y en un contexto donde el trabajo femenino engloba un conjunto de actividades en un tiempo y espacio fabril y doméstico, se relaciona con la posición sexo/genérica, resignificando el trabajo de servicio tradicionalmente asignado a las mujeres.

En el caso de las mujeres estudiadas esta posición sexo/genérica implica el trabajo doméstico, maternal y familiar, así como las sobrecargas de responsabilidades y compromisos que se derivan de estos ámbitos y que se reproducen en el espacio laboral, con ello se resignifican las relaciones de género y de clase al entrecruzarse ambas relaciones, (re)produciendo otra relación social que podríamos llamar "sexo/clasista" o "patriarcal/capitalista", cuyo rasgo común es la dominación que se gesta y se mantiene en una relación jerarquizada.

El desarrollo de la vida de trabajo en el tiempo y en el espacio muestra que las cosas son complejas para las mujeres. Hay un reforzamiento en el tiempo (tiempo de trabajo asalariado/doméstico) y en el espacio (fábrica/hogar) sobre la base de las características sociales "propias" del trabajo femenino, expuestas a lo largo del trabajo.

La vida de trabajo, el día y la semana de trabajo tienen un ritmo bien distinto de acuerdo al sexo, como pudimos observar entre las costureras. Trabajo/no trabajo o trabajo/tiempo libre no se aplica sino a la población masculina, cuando se habla de población femenina casi siempre es trabajo asalariado/trabajo doméstico.

(Kergoat, Danièle, 1980: 225). En nuestra investigación pudimos apreciar que el supuesto tiempo libre de las mujeres estudiadas, es muy corto y está dedicado a las labores del hogar, a "descansar un poco" y a dedicar un insignificante tiempo y espacio para ellas mismas. Pero realmente la noción de descanso real, no existe entre ellas.

Este debate implica otra polémica respecto a si los análisis del trabajo femenino deben partir de la esfera de la reproducción o de la producción. Nos parece erróneo separar ambas esferas. En nuestra investigación integramos los aspectos objetivos y subjetivos de la vida de las obreras en la casa y en la fábrica en una unidad y diversidad cultural. Esto nos proporcionó una amplia información con la que pudimos tener una visión integrada de ambas esferas, dándole un peso distinto a cada esfera, de acuerdo a la situación y momento que se tratase.

Estos debates cuando son analizados desde el campo de las representaciones sociales adquieren otras significaciones, principalmente las específicas al género. De ahí que en las valoraciones del trabajo femenino desde el punto de vista de las obreras también se integraron las esferas de la reproducción y la producción.

Respecto a las distintas posiciones que se pueden adoptar en el estudio de los procesos de salud-enfermedad desde un perspectiva de clase y género también hay algunos puntos de discusión pendientes.

Primero, hay que reformular los referentes teóricos sobre los que se basan la mayoría de estudios, pues parten principalmente del ámbito de la producción, y en menor medida de la reproducción o integrando ambos ámbitos. Por lo general se

estudia a la clase, no al género. En nuestro estudio la dimensión del género nos permitió un acercamiento más amplio a la clase. Apreciamos otros problemas, procesos, determinaciones y valoraciones que diferencian los procesos de salud y enfermedad entre las mujeres.

Segundo, la fuerza de trabajo femenina por lo general es joven. Su integridad física le permite laborar en los puestos que requieren de gran minuciosidad, agudeza visual y soportar ritmos y cargas de trabajo muy intensas, por lo que en pocos años su cuerpo físico, su capacidad de trabajo, su salud, su ánimos, etcétera se deterioran. Esto es necesario de reconsiderar y analizar con más profundidad. La permanencia de las obreras en las fábricas es corta y variada, pues la partida de las obreras ocurre varias veces, como veíamos. Muchas de estas partidas se deben principalmente a su ciclo vital, casi nadie llega a resistir el empleo en la fábrica arriba de los cincuenta años de edad; pero también se deben al desgaste físico que viven estas obreras con estos ritmos y cargas de trabajo.

Envejecer para una obrera (aunque en realidad esté todavía joven), significa ver acrecentadas las posibilidades de ser descalificada, sobre-explotada, de salir del mercado de trabajo y tener que incorporarse al sector informal, pues "ya no va a rendir lo mismo". Su salud se ve minada. Entre las obreras se produce además el problema de no poder retomar el mismo trabajo que por sus ciclos de reproducción han tenido que abandonar. Las costureras que estudiamos, mostraron la movilidad laboral permanente y continua que producen estos ciclos. Rotan de fábrica en fábrica. Muchas de ellas al sentirse y verse "envejecidas" ya no son recontratadas en ninguna fábrica, por lo que terminan autoempleándose.

La intensidad con la que trabajan las mujeres, como vimos en el caso de las costureras es aguda, además de que es explotada "desmedidamente" a través de las formas descritas, como el alargamiento de la jornada de trabajo productivo y del descuento sistemático de días, de sanciones impuestas, por lo que ni el concepto de "sobre-explotación" resulta suficiente para dar cuenta de las carencias que viven las mujeres, pues el valor de su fuerza de trabajo no cubre los costos de reproducción de la misma. Por ello, se requiere analizar los procesos de salud enfermedad no sólo con relación a su posición en la producción y las características de los sistemas de trabajo, por cierto diseñados desde una perspectiva masculina, sino con relación a la posición de las mujeres en la reproducción; al tiempo de trabajo asalariado y el tiempo de trabajo doméstico; a las características del trabajo femenino que incluye el trabajo de servicio, como veíamos.

Es importante considerar también que las mujeres que tienen hijos y trabajan, necesariamente realizan la doble jornada. En ese sentido es necesario repensar las dimensiones de la doble jornada, reinterpretar una serie de aspectos de la salud, como las enfermedades de los "nervios", que manifestaron las obreras y que no se relacionan con ninguna cuestión biológica ni natural del sexo femenino sino con condiciones sociales determinadas en las que las mujeres ejercen la doble jornada.

Tercero, los procesos de salud-enfermedad en este marco de relaciones de clase y género adquieren otras significaciones, por ello es necesario incorporar, no sólo la dimensión de la salud sexual y reproductiva, sino la de la salud mental, la nutrición y la salud laboral, entre otras dimensiones, pues dichos procesos de salud-

enfermedad se gestan en la relación producción/reproducción, lo que implica incorporar y problematizar el trabajo doméstico y la doble jornada.

De la misma manera hay que considerar los lugares de trabajo como espacios donde se debate la salud y la enfermedad tanto en términos de clase como de género, donde las tensiones y presiones de la producción, así como los comportamientos agresivos que se gestan en las fábricas producen condiciones contrarias a la salud, al desarrollo de la capacidad de trabajo, a tener una mejor calidad de vida y una menor exposición del cuerpo a sobrecargas como el cansancio, tensiones, irritabilidad, nerviosismo, desesperación, etcétera.

Creemos que es necesario reconsiderar las dimensiones de dominio y subordinación, pues interactúan de manera diferente en el ámbito de la producción y del consumo. Hay que unificarlas para entender los procesos de salud enfermedad, como aquellos relacionados a la segregación y estratificación social y sexual que viven las mujeres, principalmente en el ámbito de la producción o del trabajo extradoméstico.

Cuarto, con respecto a las formas de resistencia, es necesario redefinir no sólo las experiencias de subordinación, sino también de las de resistencia, analizar cómo usan las mujeres su posición en el mundo del trabajo para abrirse paso a nuevos roles de familia y de género en la casa, de cómo aprenden a "navegar" en los bordes entre los roles tradicionales masculinos-femeninos y la independencia y el activismo que propician los lugares de trabajo.

Las mujeres obreras y las colonas en México (y no se diga las campesinas e indígenas) han incorporado nuevas formas de resistencia, de lucha y de autonomía.

Han afrontado el sistema patriarcal en todos los espacios de la vida social. Los avatares que se les presentan para continuar luchando contra ese sistema que las oprime, al igual que a los varones y a sus familias son todavía difíciles, pero no imposibles de combatir. Eso lo han demostrado en la práctica, participando en organizaciones sociales, políticas y sindicales, defendiendo sus demandas de clase y género. Por ello, al explicar la resistencia y la discriminación de género nos aproximamos al análisis de la multidimensionalidad de los sujetos autores y actores de esas luchas de resistencia. El sexismo, y cualquier forma de segregación en el mundo capitalista, tiene que ser analizado en sus diversas manifestaciones, incorporar en la historia de los grupos de mujeres estas manifestaciones, así como las diferencias en las formas de dominar del género y la clase, al igual que las formas de resistencia y de lucha que se gestan ante esta dominación.

En la experiencia de las luchas obreras femeninas, los estereotipos tradicionales de masculinidad y femineidad son trastocados y modificados. Cambian conforme cambian las pautas culturales de comportamiento femenino y masculino en el trabajo y en la familia. Cuando se organizan procesos de lucha y combate contra los sistemas socioculturales y políticos de dominación, no sólo la clase sino el género, entre otros elementos, determinan estos cambios socioculturales.

Las mujeres afrontan estos cambios de distintas maneras. Participando en las luchas obreras, en las luchas feministas, en las luchas populares, en acciones directas, sea defendiendo sus derechos en el trabajo, exigiendo demandas de igualdad en el trabajo entre hombres y mujeres, planteando los conflictos que suscita la relación maternidad/trabajo, exigiendo mejores condiciones de vida y de

trabajo, como servicios, vivienda, educación, salud, etcétera.

Las reivindicaciones salariales, contractuales y sindicales, sus formas de resistencia en los lugares de trabajo y sus estrategias de supervivencia configuran un marco de análisis que tendremos que seguir incorporando en nuestras investigaciones.

En fin, quedan muchos aspectos por desmenuzar, varios de los cuales serán retomados en el siguiente inciso, pero seguimos reiterando que la combinación de las perspectivas de clase y género fueron indispensables para explicar y comprender los aspectos objetivos y subjetivos de las construcciones sociales de las obreras.

c) Logros y “asignaturas pendientes” de nuestra investigación

Nos parece que la orientación teórica-metodológica de este trabajo logró su cometido: integrar los elementos de la realidad que vivieron grupos de trabajadoras en una unidad y diversidad cultural. Esta orientación, basada en una perspectiva interdisciplinaria, esbozada en los capítulos I y II, nos permitió reflexionar alrededor de las dificultades para alcanzar esta integración de elementos socioculturales.

Las dificultades de nuestra orientación interdisciplinaria se debieron principalmente a que en el momento de exponer los hallazgos y de interpretarlos caíamos en el peligro de desdibujar los ejes centrales del análisis, de perdernos(los) en la multidimensionalidad de la realidad. Para afrontar estas dificultades tuvimos que delimitar cada nivel de la realidad, colocarlo en su justa dimensión, en el lugar que le correspondía, lo cual nos sirvió para el análisis, pero los elementos de la

realidad estudiada eran más complejos, estaban interrelacionados en representaciones múltiples, por lo que a veces era difícil ubicarlos en una u otra dimensión.

Para alcanzar la integración de las múltiples dimensiones de la realidad, retomamos y reformulamos algunos aspectos de las teorías clásicas y combinamos diversos esquemas teóricos de distintas áreas de conocimiento, como las del trabajo, de la salud y del género.

Para explorar la relación sujeto-estructura, integramos tres grandes corrientes teóricas de la sociología constructivista: la estructural-marxista, la interaccionista y la de la construcción del sujeto y la identidad. En esta integración, las perspectivas de clase y género fueron necesarias para incluir otros aspectos de los procesos de construcción social de la realidad que sin estas perspectivas no se captan, como las formas de dominación, de subordinación, de ejercicio del poder, de la autoridad, de la resistencia y de los cambios que se producen en los sistemas sexo/género.

Uno de los logros de nuestra investigación fue habernos aproximado con cierta profundidad a estos procesos de construcción social a través en las palabras de estas obreras, aunque no todos los aspectos que integraron esa unidad y diversidad cultural en torno a la salud, el trabajo y el género fueron explorados con la misma profundidad.

Otro de los logros fue haber integrado, en buena medida, las perspectivas teórico-metodológicas propuestas. Esta cuestión implicó resolver algunas dificultades no anteponiendo fronteras epistemológicas tajantes.

Nuestra propuesta de desarrollar una convergencia interdisciplinaria de abordajes para resolver algunas de las complejidades planteadas a lo largo del proceso de investigación, consistió en explorar otras maneras de explicar las construcciones sociales de la relación salud-trabajo con base en el análisis que integra la posición, relación y situación de las obreras en estructuras e interacciones de clase y género.

Si bien en el proyecto original nos planteamos algunas hipótesis que tuvieron como eje articulador corroborar o refutar el que las representaciones de los procesos de salud-enfermedad se construyen sobre una base material, social, cultural e ideológica de clase y género, y no sólo sobre una base biológica y/o económica, al enfrentarnos con la realidad que constrúan las obreras esta multidimensionalidad nos implicó la necesidad de distinguir las principales dimensiones de estas construcciones, como vemos en la primera parte de estas conclusiones.

Para reconstruir algunos aspectos de la subjetividad de las obreras a partir de datos objetivos, afrontamos otras dificultades. Estas no fueron del todo resueltas porque varios de los aspectos descritos se quedaron casi por completo en el terreno de la objetividad. Esto se debió a que nuestros instrumentos de investigación fueron originalmente diseñados para obtener información objetiva y en menor medida subjetiva. Pero debido a la profundidad que podíamos alcanzar en la interpretación de la mayoría de datos recopilados, decidimos explorar en el mismo nivel de profundidad los aspectos objetivos y subjetivos de la realidad social.

Las complejidades de reconstruir las representaciones sociales a partir de las

percepciones fueron dificultades sorteadas a lo largo del proceso de investigación. Con estas percepciones que describieron las obreras pudimos reconstruir imágenes, saberes, sentimientos y símbolos de una realidad social compartida por una diversidad de representaciones particulares y colectivas.

Esta reconstrucción de las representaciones fue posible debido a la combinación de herramientas cualitativas y cuantitativas, pues nos permitieron aproximaciones sucesivas a múltiples aspectos objetivos y subjetivos de la realidad social con diferente nivel de profundidad.

Ahora bien, creemos que no siempre logramos captar las representaciones, es decir, las significaciones de la realidad estudiada, por lo que estas representaciones a veces se limitaron a describir un conjunto de atributos individuales, de datos objetivos, por lo que constantemente tuvimos que rastrear qué saberes, símbolos y sentimientos eran compartidos por los grupos estudiados. Es decir tuvimos que confrontar permanentemente la teoría con la realidad, detenemos a reflexionar sobre la pertinencia de analizar desde una perspectiva de clase y género estas representaciones sociales en base a estructuras objetivas y subjetivas.

Cabe destacar que las dimensiones del poder, la desigualdad, el conflicto y la dominación integraron una estructura de significaciones que creemos haber explorado en este estudio. Analizamos estas significaciones en las relaciones inter e intragenérica, que configuran relaciones de solidaridad, de cooperación, de amistad, de rivalidad, de envidia y de competencia; asimismo abordamos las relaciones interclasistas que fomentan el favoritismo, la burla, la intimidación, el soborno, la

denigración y la injusticia, entre otros aspectos.

Las representaciones sociales que sobre el trabajo y los procesos de salud-enfermedad han construido los grupos de obreras estudiadas, nos obligaron a encarar el análisis de clase y género no sólo en el terreno de la explotación sino de la dominación, como lo hemos fundamentado en el inciso anterior. Esto implicó la dificultad de interrelacionar ambos análisis sin que uno excluyera o sustituyera al otro, lo cual, en algunos momentos, era difícil de alcanzar.

De la misma manera, al incursionar en estas dimensiones fuimos reformulando algunas de las preguntas planteadas a lo largo del trabajo sobre la subjetividad obrera ¿cuáles eran entonces los aspectos objetivos y subjetivos que tienen mayor influencia en las construcciones sociales de las obreras?; ¿cuáles aspectos están más vinculados con la relaciones de género y cuáles con la relaciones de clase?

Encontramos que los aspectos objetivos y subjetivos están interrelacionados en un doble sentido: por la pertenencia de clase y por la de género lo que hace más compleja la multiplicidad de representaciones sea cuando aluden a uno u otro rasgo de pertenencia o de identidad o cuando dicho rasgo implica a ambas.

Como ya habíamos señalados, consideramos que el individuo interpreta, le da sentido a la realidad y también la transforma. Pero lo importante no es el cambio en sí, sino quién es el sujeto de cambio y el reconocimiento de que la transformación de la realidad es fundamentalmente realizada por el trabajo de los sujetos. En esa medida también los sujetos que investigan pueden realizar la reconstrucción social de la realidad de otros sujetos a partir de la información

objetiva que brindan.

Creemos que la información vertida con base en estos relatos de vida nos permitió mostrar los planos de la existencia objetiva y subjetiva de sujetos enlazados a determinadas estructuras, interacciones y procesos, lo que supuso un nivel de complejidad. La relación de las costureras y de cualquier grupo social con el mundo social es dialéctica, pues se gesta a través de un movimiento de exterioridad-interioridad-exterioridad de representaciones de la realidad social y de la subjetividad.

Los conflictos intragenéricos, en cuanto forman parte de la realidad social, son expresados en la cooperación o competencia femenina, en la amistad y enemistad, en la solidaridad y la envidia, entre otras. Configuran relaciones de poder que se gestan entre las obreras y las distintas protagonistas que interactúan en ámbitos de poder.

Los conflictos interclasistas son también parte importante de la realidad social. Por un lado, expresan las formas de dominación y explotación y, por otro lado, las formas de resistencia y acción.

Si bien, la construcción del sujeto supone la constitución de una identidad colectiva por su conexión en la acción colectiva, esta idea de construcción del sujeto no fue suficiente para abarcar la complejidad que implica la subjetividad colectiva, por ello retomamos el análisis de la construcción de identidades desde la dimensión de la subjetividad y no sólo de la acción.

La construcción identitaria de este grupo de trabajadoras la concebimos como resultado de un proceso histórico y social. La conciencia de clase representa la

manera en la cual se traducen las experiencias colectivas, en términos culturales, en cuanto sistemas de valores y formas de institucionalización. Esto significa que el análisis no es exclusivo de la producción de la clase sino del grupo. La clase es una relación que tiene que encarnarse en hombres y mujeres reales y en un contexto real (Thompson, Edward, 1977). El análisis de la vida cotidiana y del estilo de vida obrera tienen que integrarse como parte del estudio de las representaciones sociales de la realidad.

Esta propuesta de reconstruir la historia social de la clase obrera a partir de la experiencia y vida cotidiana en el trabajo y fuera de él, fue fundamental en nuestro estudio.

La perspectiva marxista nos permitió articular los aspectos subjetivos y objetivos de la realidad social en cuanto elementos de los procesos estructurales e ideológicos, donde la acción y el pensamiento clasista de las mujeres estudiadas se conformaban social y culturalmente. De ahí que la representación de la realidad adquirió una relevancia significativa a través del análisis del pensamiento y la conciencia de clase. Esta cuestión implicó replantearse ¿cómo intervienen las subjetividades y los objetos de la experiencia en las construcciones sociales?, ¿qué representaciones son producto de presiones e imposiciones de la sociedad guiadas sobre una forma de pensamiento y acción hegemónica, como puede ser el capitalista y el patriarcalista? y ¿qué representaciones son producto de la herencia cultural de clase y género, es decir de dos identidades de los sujetos?

Creemos que el material empírico expuesto sugiere una serie de respuestas a estas preguntas. La experiencia y la subjetividad se van construyendo y

deconstruyendo para integrarse en una unidad y diversidad cultural cuyo eje es la relación clase/género. La perspectiva de género retroalimentó el análisis de clase pero en una estructura de significados distinta, como fue la del sistema sexo/género. En ese sentido, con las perspectivas de clase y género corrobóramos que ni la objetividad ni la subjetividad por sí solas pueden explicar la abundancia y complejidad de procesos, relaciones y situaciones sociales que implican a estos sujetos y a la sociedad.

Por ello, reiteramos nuestra propuesta de abordar el estudio de las clases y de los géneros, entre otros grupos identitarios, a partir de una orientación interdisciplinaria que abunde en la multidimensionalidad de los aspectos objetivos y subjetivos de la realidad social, en las formas de resistencia y lucha de estos grupos ante las adversidades de esa realidad, lo cual representa un reto para la investigación *comprometida*, que modestamente hemos pretendido impulsar en este estudio.

BIBLIOGRAFIA (1) TEORIA SOCIAL

Adorno, Theodor, et al.

1989 "La sociología y la investigación empírica", Madrid, en Sociológica, Taurus-Humanidades, pp. 213-229.

Aisenson, Aida

1985 Cuerpo y persona. Filosofía y psicología del cuerpo vivido, México, F. C. E.

Alexander, Jeffrey

1991 "La centralidad de los clásicos", en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros, La teoría social hoy, Alianza, pp. 22-80.

1989 "¿Qué es la teoría?", en Alexander, Jeffrey, Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional, Barcelona, Gedisa, pp. 11-26.

Berguer Peter y Thomas Luckmann

1976 La construcción social de la realidad, Argentina, Amorrortu.

Bourdieu, Pierre

1977 La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Laila.

1981 "Structures, Strategies and the Habitus", en: C. Lemert, French Sociology. Rupture and Renewal Since 1968, New York, Columbia University Press.

1985 El oficio de sociólogo, México, Siglo XXI, [octava edición].

Braverman, Harry

1978 Trabajo y capital monopolista, México, Nuestro tiempo, [2a. edición].

Corcuff, Philippe

1995 Les Nouvelles Sociologies. Constructions de la Réalité Sociale, Paris, Nathan, 1995.

Coriat, Benjamin

1982 El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Siglo XXI de España.

Crozier, Michel y Erhard Friedberg

1990 El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva, México, Alianza.

Dilthey, Wilhelm

1944 El mundo histórico, México, F.C.E.

Dubet, François

1989 "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", Estudios sociológicos, núm. 21, septiembre-diciembre. El Colegio de México, pp. 519-546.

Durkheim, Emile

1970 Las reglas del método sociológico, Buenos Aires, La Pleyade.

1991 Las formas elementales de la vida religiosa, México, Colofón.

Elias, Norbert

1996 La sociedad cortesana, México, F.C.E. [1ª reimpresión].

Elster, Jon

1991 El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social, Barcelona, Gedisa.

Engels, Federico

1974 El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Moscú, Progreso.

Giddens, Anthony

1967 Las nuevas reglas del método sociológico, Amorrortu, Buenos Aires.

1984 The Constitution of Society, Cambridge, Ing., Polity Press.

1991 "El estructuralismo, el pos-estructuralismo y la producción de la cultura", en, Anthony, Giddens, Jonathan Turner y otros La teoría social hoy, Alianza, México.

Giménez, Gilberto

1991 Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos, manuscrito.

Giroux, Henry

1985 "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico", Cuadernos Políticos, julio-diciembre, núm. 44, pp. 36-65.

Girola, Lidia

1986 "Nuevos enfoques teóricos en la investigación social: hacia el pluralismo", Sociológica, núm. 1, UAM-A, primavera, pp. 45-59.

1992 "Desafíos teóricos después de la crisis", Sociológica, núm. 20, septiembre-diciembre, UAM-A, pp. 159-184.

Goffman, Erving

1970 Estigma, Buenos Aires, Amorrortu.

1989 La presentación de la persona en la vida cotidiana, Argentina, Amorrortu.

Gunder, Frank y Martha Fuentes

1990 "Los "nuevos" movimientos sociales son viejos pero tienen algunas características nuevas", en Rafael Bejar, Otto Fernández y Ma. Luisa Torregrosa (comps.) El juicio al sujeto México, FLACSO/Miguel Angel Porrúa.

Habermas, Jürgen

1990 Teoría de la acción comunicativa, t. I, Buenos Aires, Taurus.

Heau-Lambert, C. y Enrique Rajchenberg

1997 "Problemas teóricos y epistemológicos de la historia", Historia y Economía: ¿un nuevo diálogo?, México, Llaves Latinoamericanas.

Heller, Agnes

1989 Teoría de los sentimientos, México, Fontamara [2ª edición].

Horkheimer, Max

1990 Teoría crítica, Argentina, Amorrortu.

Ianni, Octavio

1991 "La crisis de los paradigmas en la sociología", Acta Sociológica, núm. 1, enero-abril, pp. 115-136.

Krotz, Esteban

1994 "Alteridad y pregunta antropológica" Alteridades, núm. 8, pp. 5-11.

1995 "La crisis permanente de la antropología mexicana", Nueva Antropología, núm. 48, julio, 1995, pp. 9-18.

Kuhn, Thomas

1980 La estructura de las revoluciones científicas, México, Breviario del F.C.E. [4ª reimpresión].

Lukács, Georg

1969 Historia y conciencia de clase, México, Grijalbo.

Marx, Karl

1971 El capital. Libro I. Capítulo VI (Inédito), México, Siglo XXI.

1974 "Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política", en Karl, Marx, Introducción general a la crítica de la economía política/1857, Buenos Aires, Cuadernos de Pasado y Presente [octava edición].

May, Eduard

1975 La filosofía natural, F.C.E. (2a. reimpresión).

Medina, Andrés

1995 "Los paradigmas de la antropología mexicana", Nueva Antropología, núm. 48, julio, pp. 19-38.

Mills, C. Wright

1969 La imaginación sociológica, México, F. C. E.

Miliband, Ralph

1990 "Análisis de clase", en Anthony Giddens, Jonathan Turner y otros La teoría social hoy, México, Alianza.

Moscovici, Serge

1988 Psicología social II, Barcelona, Paidós [1ª reimpresión].

Olvera, Margarita

1990 "El problema de la intersubjetividad en Alfred Schütz", Sociológica, núm. 14, septiembre-diciembre, pp. 131-154.

Padilla, Mario

1990 "Durkheim y la formación social de la subjetividad", Sociológica, núm. 14, septiembre-diciembre, pp. 91-108.

Schutz, Alfred

1974 El problema de la realidad social, Buenos Aires, Amorrortu.

Scott, James

1985 Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance, Massachusetts, U.S.A., Yale University Press New Haven and London, Westford.

Tarrés Ma. Luisa

1991 "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva", Estudios Sociológicos, núm. 30, El Colegio de México, pp. 735-757.

- Thompson, Edward
1977 La formación histórica de la clase obrera, Barcelona, Laia, t. 1, 2 y 3.
- Von Wrigth, G. H.
1971 Explicación y comprensión, España, Alianza Universidad.
- Wagner, Wolfgang
1995 "Description, Explanation and Method in Social Representation Research", Papers on Social Representations, vol. 4, núm. 2, pp. 156-176.
- Weber, Max
1982 Ensayos sobre metodología sociológica, Buenos Aires, Amorrortu [tercera reimpresión].
1987 Economía y Sociedad, México, F. C. E.
- Zamora, Antonio
1990 "Aproximaciones para el estudio de la acción social. De los reduccionismos objetivistas y subjetivistas a propuestas globalizadoras", Sociológica, núm. 14, septiembre-diciembre, pp. 13-34.
- Zapata, Francisco
1992 "Premisas de la sociología accionalista", Estudios Sociológicos, núm. 29. El Colegio de México, pp. 469-487.
- Zemelman, Hugo y Guadalupe Valencia
1990 "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis", Acta Sociológica, núm. 2, mayo-agosto, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, pp. 89-106.

BIBLIOGRAFIA (2) ASPECTOS TEORICO/METODOLOGICOS

- Amerlinck, Mari-Jose y Fernando Borntempo
1994 El entorno construido y la antropología: introducción a su estudio interdisciplinar, México, CIESAS.
- Andrade, Alfredo
1973 "La institucionalización de la sociología en Europa y Norteamérica", Convergencia, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM, núm. 1, enero.

- Anguera, Ma. Teresa
1989 Metodología de la observación en las ciencias humanas, Madrid, Catedra.
- Bastide, Roger
1971 Antropología aplicada, Argentina, Amorrortu.
- Cadena, Edel
1994 "El problema de la inducción en ciencias sociales", Convergencia, núm. 5, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM, marzo, pp. 333-354.
- Calatayud, Alejandro
1990 "Introducción al paquete estadístico para el análisis y construcción de los datos en las ciencias sociales", Acta Sociológica, núm. 1, ene-abril.
- De la Garza, Enrique
1983 El método del concreto-abstracto-concreto (Ensayos de la metodología marxista), México, Cuadernos de Teoría y Sociedad, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Carrera de Sociología, núm. 3, UAM-I.
- 1988 Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativa a la metodología y técnicas de investigación social, México, UNAM/Porrúa.
- Dubet, François
1987 "Los criterios de validación en la intervención sociológica", Estudios Sociológicos, núm. 15. El Colegio de México, pp. 555-573.
- Goode y Hatt
1987 Métodos de investigación social, México, Trillas.
- Hyman, Herbert
1984 Diseño y análisis de las encuestas sociales, Buenos Aires, Amorrortu [2a. reimpresión].
- Montero, Maritza
1990 "Memoria e ideología. Historias de vida: memoria individual y colectiva" en Acta Sociológica, núm. 1, enero-abril, pp. 11-35.
- Nagel, Ernest
1994 "Problemas metodológicos de las ciencias sociales", en Jorge Ilsa (selección de textos) Aproximación a la metodología de las ciencias

sociales. Una selección de textos, México, UAM-I, pp. 229-300, [capítulo XIII del libro de Ernest Nagel, La estructura de la ciencia, Paidós, Buenos Aires, 1978]

Noelle, E.

1986 Encuestas en la sociedad de masas, Madrid, Alianza.

Rojas Soriano, Raúl

1993 Formación de investigadores educativos. Una propuesta de investigación, México, Plaza y Valdez.

Salles, Vania

1996 "Hogares de frontera", Nueva Antropología, núm. 49, pp. 133-154.

Samaja, Juan

1992 "La combinación de métodos: pasos para una comprensión dialéctica del trabajo interdisciplinario", Educación Médica y Salud, vol. 26, núm. 1, pp. 4-34.

Sánchez Díaz, Sergio

1992 Las técnicas de investigación (discusión sobre sus alcances y limitaciones), manuscrito, Programa de Doctorado, CIESAS/U. de G.

BIBLIOGRAFIA (3)

ESTUDIOS DE GENERO, DE LA MUJER Y TEORIAS FEMINISTAS

Amorós Celia

1985 Hacia una crítica a la razón patriarcal, Barcelona, Anthropos.

Beauvoir, Simone

1987 El segundo sexo, t. II, Buenos Aires, Siglo Veinte (reimpresión).

Benhabib Seyla y Drucilla Cornell

1990 "Más allá de la política de género", en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell, Teoría feminista y teoría crítica, Alfons el Magnanim, Institutio Valenciana, D'estudis I Investigacio, España, pp. 9-28.

Bellucci, Mabel

1992 "De los estudios de la mujer a los estudios de género" han recorrido un largo camino...", Fernández, Ana Ma., Las mujeres en la imaginación colectiva, Paidós, pp. 27-50.

Bianchi, Marina

1981 I Servizi Sociali, De Donato Bari, pp. 5-74.

Bock, Gisela

1991 "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", Historia social, núm.9, invierno, pp. 55-77.

Calvario, Leticia. y Patricia Ravelo

1996 "Interrupción del embarazo: representaciones sociales de la toma de decisión en mujeres universitarias", en Teresa Lartigue, Héctor Avila (comps) Sexualidad y reproducción humana en México, UIA/ Plaza y Valdés, vol. 1, pp. 163-194.

Castro, Roberto y Mario Bronfman

s/f Teoría feminista y sociología médica, mecanuscrito, Universidad de Toronto.

Cornell, Drucilla y A. Thurschwell

1990 "Feminismo, negatividad, intersubjetividad", en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell, Teoría feminista y teoría crítica, España, Alfons el Magnanim, Institutio Valenciana, D'estudis i Investigacio.

De Barbieri, Teresita

1984 Mujeres y vida cotidiana, México, SEP 80.

1992 "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", Revista Interamericana de Sociología, núm. 2 y 3, mayo-diciembre, 147-178.

De Lauretis, Teresa

1990 "La esencia del triángulo, o tomarse en serio el riesgo del esencialismo: teoría feminista en Italia, los E.U.A. y Gran Bretaña", Debate feminista, vol. 2, septiembre, pp. 77-116.

De Lauretis Teresa

1991 "Estudios feministas/estudios críticos, problemas, conceptos y contextos", en Carmen Ramos (comp.) El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple, UAM-I, pp. 165-194.

De Oliveira Orlandina y Brígida García

1992 "Jefas de hogar y violencia doméstica", Revista Interamericana de Sociología, núm. 2 y 3, 179-200.

Fernández, Ana Ma.

1992 Las mujeres en la imaginación colectiva, Buenos Aires, Paidós.

Figuerola, Juan Guillermo y Gabriela Rivera.

- 1993 "Algunas reflexiones sobre la representación social de la sexualidad femenina", Soledad González (coord.), Mujeres y relaciones de género en la Antropología Mexicana. El Colegio de México-PIEM, 1993, pp. 141-170.

Fraser, Nancy

- 1990 "¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género", en Seyla Benhabib y Drucilla Cornell, Teoría feminista y teoría crítica, Alfons el Magnanim, Institutio Valenciana, D'estudis I Investigacio, España, pp. 49-88.

Gilligan, Carol

- 1985 La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino, México, Fondo de Cultura Económica.

Gomález, Enrique

- 1992 "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas", Isis internacional, Santiago de Chile, Ediciones de las mujeres, núm. 17, pp. 83-110.

González, Soledad (comp.)

- 1993 Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana, El Colegio de México.

Gutmann, Matthew

- 1993 Masculinidad, alcohol y violencia en una colonia popular de la ciudad de México: cuatro lugares comunes, mecanuscrito, Depto. of Anthropology, Universidad de California y Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México.

Harding, Sandra

- 1987 "Introduction. Is There A Feminist Method", en Sandra Harding (ed.), Feminism and Methodology, Bloomingthon and Indianapolis, Indiana University Press, pp. 1-14.

Halimi, Gisele

- 1976 La causa de las mujeres, México, Era.

Kaplan, Temma

- 1990 "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918", en James Amelang y Mary Nash (eds), Historia y género en la Europa moderna y contemporánea, Alfons el Magnánim, Institutio Valenciana D'estudies I Investigatió, Valencia.

Lagarde, Marcela

- 1990 Cautiverios de las mujeres: madesposas, monjas, putas, presas y locas, México, Coordinación General de Estudio de Posgrado, Facultad de Filosofía y Centro de Estudios sobre la Universidad, Colección Posgrados, UNAM.

Lamas, Martha

- 1991 "¿De quien es la política? Crisis de representación: los intereses de las mujeres en la contienda electoral", en Carlos Monsiváis, B. Paredes, L. Aguilar y M. Lamas, Debate feminista, septiembre.

- 1993 Algunas dificultades en el uso de la categoría género, ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, D.F. 29 de julio al 5 de agosto.

Lau, Ana

- 1987 La nueva ola del feminismo, México, Planeta.

MacKinnon, Catherine

- 1982 "Feminism, Marxism, Method, and the State", en Nannerl Keohane, Michell Rozaldo y Barbara Gelpi (ed.) Feminist Theory, Brighthon, The Harvester, Press.

Marques-Pereira, Berengere

- 1993 "Estado y estado benefactor: metodologías feministas", Revista Mexicana de Sociología, núm., 3, julio-septiembre, 121-131

Martínez, Alicia

- 1989 "Introducción", en Orlandina de Oliveira (coord.) Trabajo, poder y sexualidad, EL Colegio de México, pp. 13-26.

Melucci, Alberto

- 1989 "El tiempo de la diferencia: condición femenina y movimiento de las mujeres", Sociológica, núm. 10, mayo-agosto, pp. 213-218.

Millet, Kate

- 1975 Política sexual, México, Aguilar.

Mitchell, Juliet

- 1974 La condición de la mujer, México, Extemporáneos.

- 1982 Psicoanálisis y feminismo, Barcelona, Anagrama.

Mufiz, Elsa

- 1993 Los usos del género: una propuesta para la antropología y la historia, ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de Ciencias

Antropológica y Etnológicas, México, D.F. 29 de julio da 5 de agosto.

Nash, June

1982 "Algunos aspectos de la integración de la mujer al proceso de desarrollo. Un punto de vista", Estudios sobre la mujer I. El empleo y la mujer, México, S. P. P., pp. 29-65.

Nash, Mary

1984 "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer" en, Mary Nash (ed.) Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer, Ediciones del Serbal, pp. 9-50.

Orbach, Susie y Louise Eichenbaum

1989 Agridulce. El amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres, México, Grijalbo.

Pedrero, Mercedes

1992 Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad, CRIM/UNAM.

Peña Saint Martín, Florencia

1994 "Biología, sociedad e identidad femenina", Salud Problema, núm. 25, Primavera, UAM-X, pp. 5-16

Ramos, Carmen (coord)

1987 Presencia y transparencia de mujer en la historia de México, El Colegio de México.

1991 El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple, México, UAM-X.

1992 Género e historia, México, Instituto Mora y UAM.

Ravelo, Patricia

1991 "Mujer y violencia sexual en Chihuahua", Cuadernos del norte, núm. 15, mayo-junio, Chihuahua, México, pp. 21-28

1996b "En busca de nuevos paradigmas: Algunas reflexiones en torno de la categoría género", Acta Sociológica, núm. 16, enero-abril, pp. 11-40.

1993b "Aportes para una epistemología de la conciencia feminista", Cuadernos del Norte, núm. 28, Julio, pp. 14-19.

Ravelo, Patricia y Martha E. Rodríguez

1992 "Feminismo socialista: algunas consideraciones históricas y situación en Cuba", Fem, núm. 110, abril.

Rich, Adriane

1983 Sobre mentiras, secretos y silencios, [trad. Margarita Dalton], Icaria, Barcelona, 1983.

Riquer, Florinda

1993 "De la "mujer" como tema al género como categoría de análisis", Población y género, Consejo Nacional de población.

Rubin, Gayle

1986 "El tráfico de mujeres: notas para una política económica de los sexos", Nueva antropología, Núm. 30, pp. 95-145.

Serret, Estela

1990 "La subjetividad femenina en la cultura occidental moderna", Sociológica, núm. 14, septiembre-diciembre, pp. 155-170

Scott, Joan

1990 "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash Historia y género en la Europa moderna y contemporánea, España, Alfons el Magnánim, Institució Valenciana D'estudies i Investigació, Valenciana, pp. 23-56.

Sherwin, Susan

1989 "Philosophical Methodology and Feminist Methodology: Are They Compatible?" en Susan Sherwin, et al Women Knowledge and Reality: Explorations in Feminist Philosophy, Unwin Hyman, Inc., Mas. U.S.A.

Trueba, Carmen

s/f La relevancia del debate modernidad/posmodernidad para el feminismo, mecanuscrito.

Tuñón, Esperanza

1990 "Avatares de la lucha de las mujeres mexicanas en los ochenta", Acta Sociológica, Facultad de Ciencias Políticas Sociales, UNAM, núm. 2, mayo-agosto, pp. 39-54.

1992 Mujeres que se organizan, México, Miguel Angel Porrúa y UNAM.

BIBLIOGRAFIA (4)
COSTURERAS, SINDICATO "19 DE SEPTIEMBRE" E INDUSTRIA DEL VESTIDO

- Alvear, Guadalupe, Victor Ríos y Jorge Villegas
 1988 "Condiciones de trabajo y salud de las costureras", Salud Problema, núm. 14, UAM-X, pp. 25-39.
- Alonso, José Antonio
 1988 "Crisis, sismos e industria doméstica", en Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente, México, El Colegio de México/CIESAS occidente, pp. 107-124.
- 1991 Mujeres Maquiladoras y Microindustria Doméstica, México, Fontamara.
- Beechey, Veronica
 1987 Unequal Work, Ed. Verso.
- Carlsen, Laura
 1993 "Reflexiones sobre un proyecto sindical feminista: el sindicato "19 de septiembre" siete años después del sismo", El Cotidiano, núm. 53, marzo-abril, pp. 93-98.
- Carrillo, Teresa
 1990 Women, Trade Unions and New Social Movements in Mexico: The Case of the "Nineteenth of September" Garment Workers Union, Tesis de doctorado, Stanford California, Stanford University,.
- Castellanos Suárez, J. A. y M. A. Anaya Pérez.
 1988 Antecedentes históricos de las costureras en México, UACH, Sociología Rural, México.
- Chávez, Eliza
 1981 "Las empresas matrices de las maquiladoras mexicanas: dos estudios de caso de la industria del vestido". Lecturas del CEESTEM, pp. 61-71.
- Conde, Guadalupe
 1988 Mujer-trabajo-conciencia, ponencia que se presenta en el VII Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero, del 23 al 27 de mayo.
- Corona, Evangelina
 1989 Compañeros y compañeras, Conferencia Inédita. IV Congreso Nacional Ordinario, Sindicato Nacional de Costureras "19 de Septiembre", 22-24 de septiembre.

Costa González Ma. del Carmen

- 1995 La isla de safo o la tierra de las amazonas. Trabajo, sindicalismo y sexualidad en el sindicato "19 de septiembre", Tesis para obtener el título de licenciatura en Antropología Social, UAM-I.

Durand, Carmen y Esperanza Tuñón

- 1977 "El trabajo femenino en la industria de la confección", Economía Informativa, núm. 33, marzo, pp. 12-14.

Espinoza, Teresa

- 1986 Metodología para el diagnóstico y la prospección de perfiles ocupacionales dentro de las innovaciones tecnológicas, en el sector de la industria del vestido, mecanuscrito, México, Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

García, Irene

- 1979 Análisis estructural de la industria del vestuario en México, UNAM, Facultad de Economía, 1979.

Guzmán, Moisés

- 1984 Condiciones laborales y socioeconómicas de los trabajadores de un sector de la industria del vestido. Tesis para obtener el título de Sociólogo, Universidad Iberoamericana.

Hernández, Elba

- 1988 Rosy Bras en la reconversión industrial. Ponencia presentada en el Seminario de Reconversión Industrial y Trabajo femenino. Colegio de San Ildefonso, Cd. de México, 6-7 de septiembre.

Huerta, Bertha

- 1988 Reestructuración administrativa (Boutique Viva). Ponencia presentada en el Seminario sobre Reconversión Industrial y Trabajo Femenino. Colegio de San Ildefonso, Cd. de México, 6-7 de septiembre.

Jaramillo, Virginia

- 1987 Violaciones a las condiciones de trabajo y libertades sindicales de las costureras. Informe no publicado, Academia de Derechos Humanos.
- 1989 Condiciones de trabajo y derechos sindicales de las costureras, tesis licenciatura en trabajo social, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

Jiménez, Ana, et al.

- 1988 "La conciencia puntada a puntada. Testimonio sobre las costureras

de México", Nueva Sociedad, Núm. 93, enero-febrero, pp. 131-138.

Lamas, Martha

1986 "El movimiento de las costureras", FEM, núm. 25, abril-mayo, pp. 4-10.

Lefiero, Estela

1984 El huso y el sexo (la mujer obrera en dos industrias de Tlaxcala), Cuadernos de la Casa Chata, núm. 106, CIESAS, México.

Limones, Georgina

1989 "Las costureras anarcosindicalistas de Orizaba, 1915", en Orlandina de Oliveira, (coord.) Trabajo, poder y sexualidad, EL Colegio de México, pp. 219-240.

Melul, Sara y otros

s/f Impacto de la introducción en la automatización en la industria del vestido. Mecanuscrito, México, OIT/Proyecto de Planificación y Políticas de Empleo (PNUD).

Mercado, Angel

1980 Estructura y dinamismo del mercado de tecnología industrial en México. El Colegio de México.

Mercado, Patricia

1990 "Lucha sindical y antidemocracia feminista", Debate Feminista, vol. 1, marzo, pp. 272-287.

Mondragón, Rosario

1982 La participación de la mujer en la actividad económica, México, CREA, Serie Empleo, núm. 4.

Mujeres para el Dialogo

1987 "Las mujeres trabajadoras de la industria del vestido en México", Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres, núm.8, pp.45-54.

Olvera, Claudia

1980 "Condiciones de trabajo y proceso productivo en la costura (testimonios), en: Vania Salles y Elsie McPhail (comps.), Serie de Documentos de Investigación, núm. 1, PIEM/COLMEX, pp. 71-91.

Peña, Florencia y J. M. Gamboa

1984 "Análisis comparativo de las situaciones sociodemográficas en 1985-1986 de un grupo de obreras de la industria del vestido, domiciliarias y fabriles en la ciudad de Mérida", en Vania Salles y Elsie McPhail, comp. Serie Documentos de Investigación, núm. 1, PIEM/COLMEX,

pp. 92-172.

- 1991 "Entre telas e hilos de colores. Mujer y confección industrial de ropa en Yucatán", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), Textos y pre-textos, PIEM/El Colegio de México, pp. 309-380.

Piño, Vivre

- 1982 "La obrera Textil", Acta Sociológica num. 4, UNAM.

Ravelo, Patricia

- 1993^a "Breve balance del movimiento de costureras del sindicato "19 de Septiembre", El Cotidiano, UAM-I, núm. 53:, marzo-abril, pp. 99-104.

- 1996a "Protagonismo y poder: Sindicato de costureras "19 de Septiembre", Nueva Antropología, núm. 49, marzo, pp. 9-30.

Ravelo, Patricia y Evangelina Corona

- 1994 "Los conflictos laborales en el sindicato de costureras "19 de septiembre" en el contexto de la modernización productiva", en El Cotidiano, UAM-I, núm. 64, septiembre-octubre, pp. 86-91.

Ravelo, Patricia, Nuria Vidal, Evangelina Corona, María Hernández y Aldegunda Rojas

- 1989 La lucha de las costureras en el contexto de la reestructuración capitalista, ponencia presentada en el Congreso Ordinario del Sindicato de Costureras "19 de Septiembre", Cd. de México, septiembre, 1989.

Rendón, Armando, Patricia Ravelo, Evangelina Corona, et al.

- 1991 "Costureras: condiciones de trabajo, empresarios y sindicato", en Iztapalapa, UAM, núm. 24, , extraordinario, pp. 189-218.

Rush, Howard

- 1987 "Automatización y vestido: resumen de los resultados de la investigación", Mapa Económico Internacional, Centro de Investigación y Docencia Económicas, núm. 5, pp. 175-186.

Salas, Monserrat

- 1991 El trabajo asalariado como causa de abandono de la lactancia, Tesis para obtener el título de Licenciada en Antropología Social, ENAH.

Sánchez, Angeles

- 1991 Condiciones de trabajo en costureras, ponencia presentada en el Seminario sobre Fuerza de Trabajo Femenina, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 5-6 de junio.

Sánchez Bringas, Patricia

1989 Hilando palabras, surciendo cuerpos, UAM-X, Colec. Modular.

Solís de Alba, Ana A.

1991 "Industria del vestido: política estatal de reconversión y organización sindical de las costureras", en Iztapalapa, núm. 24, extraordinario, pp. 171-188.

Suárez, Estela

1991 Industria del vestido en México. Regionalización y perspectivas ante la liberalización comercial, mecanuscrito.

1994 "La industria del vestido" en Estela Suárez y Miguel Angel Rivera, Pequeña empresa y modernización: análisis de dos dimensiones, UNAM /CRIM, pp. 129-263.

Talavera, Fernando y F. Muñoz

1992 La organización de las costureras II, Tadet, CIES, UNAM.

Taller de Investigación Obrera [TIO] y Sindicato de Costureras "19 de Septiembre"

1986 "La lucha de las costureras y el sindicato 19 de septiembre", Cuadernos Obreros, núm. 2, Centro de Documentación y Estudios Sindicales y del Trabajo.

Wilson, Fiona

1990 De la casa al taller, México, El Colegio de Michoacán.

Wiener, Atje

1988 El sindicato de las costureras "19 de Septiembre". Un modelo alternativo con un concepto sindical autónomo basado en la participación femenina, Mecanuscrito, México/Berlin.

BIBLIOGRAFIA (5) CLASE Y GENERO

Baxandall, Rosalyn, Elizabeth Ewen y Linda Gordon

1979 "La clase obrera tiene dos sexos", en Monthly Review, vol. 2, núm. 11, junio, pp. 49-60.

Benería, Lourdes y Martha Roldán

1992 Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de

México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.

Braverman, Harry

1979 "La clase obrera tiene dos sexos. Un comentario", en Monthly Review, vol. 2, núm. 11, junio, pp.61-64.

Cockburn, Cynthia

1988 Maquinaria de dominación: mujeres y hombres y Know-how técnico", en Sociología del trabajo, Nueva Epoca, núm. 3, pp. 91-104.

Einsenstein, R. Zeilla. (comp.)

1980 Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México, Siglo XXI.

Gardiner, Jean

1980 "El trabajo doméstico de las mujeres", en Zeilla Einsenstein (comp.), Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México, siglo XXI, pp. 157-171.

Hartmann, Heidi

1980 "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo", en Zeilla Einsenstein, (comp.) Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México, siglo XXI, pp. 186-221.

Kergoat, Danièle

1980 "¿Obreros igual a obreras?", en Críticas de la Economía Política, México, El Caballito, núm. 14/15, abril-junio, pp. 203-240.

Macias, Ma. de la Luz

1989 "División del trabajo por sexos y salarios en la industria de transformación: en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey" en Jennifer Cooper, et al. Fuerza de trabajo femenina urbana en México vol.II, Coordinación de Humanidades UNAM y Miguel Angel Porrúa.

Ravelo, Patricia

1995c "Historia y cultura ocupacional en obreras del vestido", en El Cotidiano, núm. 73, noviembre-diciembre, pp. 48-55.

Rowbotham, Sheila

1978 Feminismo y revolución, Madrid, Debate.

Weinbaum, Batya y Amy Bridges

1980 "La otra cara del sueldo: el capital monopolista y la estructura del consumo" en Einsenstein, Zeilla (comp.) Patriarcado capitalista y feminismo socialista, México, siglo XXI,

BIBLIOGRAFIA (6)
TRABAJO FEMENINO

- Arenal, Sandra
1986 Sangre joven. Las maquiladoras por dentro, Nuestro Tiempo.
- Bedolla Patricia y Blanca García,
1987 "El hostigamiento sexual en los espacios laborales" Casa del Tiempo, vol. VIII, núm. 73, septiembre-octubre, UAM, 13-17.
- Bustos, Beatriz y Germán Palacio (comp)
1994 El trabajo femenino en América Latina. Los debates en la década de los noventa, U. de G.
- Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero (CESHMO)
1975 La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX. Antología de la prensa obrera, México, CESHMO.
- Cooper, Jennifer et al.
1989 Fuerza de trabajo femenina urbana en México vol. I y II, Coordinación de Humanidades UNAM y Miguel Angel Porrúa.
- De Barbieri, Teresita
1984 "Incorporación de la mujer en la economía urbana de América Latina", en: Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, UNAM/COMEX.
- De Oliveira, Orlandina
1989 "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en: Cooper, J. et al. Fuerza de trabajo femenina urbana en México, vol. 1, UNAM, Porrúa, México, 29-66.
- Durán, Ma. de los Angeles
1986 La jornada interminable, Barcelona, Icaria.
- García, Brígida
1988 Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México, El Colegio de México.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira
1994 Trabajo femenino y vida familiar en México, México, El Colegio de México.
- González, Ma. Luisa (coord.)
1997 Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres

mexicanas, México, Siglo XXI e Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Goldsmith, Mary

1986 "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico", en, INEGI, Estudios sobre la mujer, serie de lecturas III, pp. 119-160.

Hall, Ellen

1990 Women's Work: An Inquiry into the Health Effects of Invisible and Visible Labor, U.S.A., The Johns Hopkins University.

Iglesias, Norma

1985 La flor más bella de la maquiladora, México, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, SEP.

Jiménez, Ma. Teresa

1979 Características de la demanda de mano de obra femenina en sectores seleccionados de la industria de la transformación. México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET).

Necochea, Gerardo

1984 "Cinco autoretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Río Blanco (1890-1950)", Historias, núm. 7, octubre-diciembre, pp. 85-100.

Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón

1982 "El trabajo de la mujer en México en los setentas", en Estudios sobre la mujer, t. I, El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica, México, SPP, pp. 437-469.

Radkau, Verena

1984 "La Fama" y la vida. Una fábrica y sus obreras, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 108, CIESAS, México.

Ramos, Carmen

1989 "Mujeres trabajadoras en el Porfiriato", Historias, núm. 21, INAH, octubre -marzo.

Rendon, Teresa

1990 "Trabajo remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas", en Elia Ramírez e Hilda Dávila (comps.), Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales, México, UAM-X.

Sánchez, Martha Judith

1989 "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo

doméstico en México", en Orlandina de Oliveira, (coord.) Trabajo, poder y sexualidad, PIEM/El Colegio de México, pp. 59-80.

Wainerman, H. Catalina y Zulina Riccini de Lattes
1981 El trabajo femenino en el baquillo de los acusados, Terra Nova.

BIBLIOGRAFIA (7) ESTUDIOS DEL TRABAJO

- Berger, B.
1992 La cultura empresarial, México, Gemika.
- Böle, Fritz. et al.
s/f "Computerized Manufacturing and Sensory Perception. New Demans on the Analysis of Work", pp. 1-23.
- Burawoy, Michel
Consentimiento en la fábrica. Ministerio de Trabajo Seguridad Social, España.
- De Breson, Chris
1987 Understanding Technological Change, Black Rose Books, Montreal, Canadá.
- De la Garza, Enrique
1994 Trabajo y subjetividad, ponencia que se presenta en el Simposio sobre Subjetividad y Procesos Sociales, Centro Cultural Jesús Reyes Heróles, Coyoacán, México, 15-17 de junio, UAM-X, COLMEX y CRIM.
- Di Tella, Torcuato
Sindicato, comunidad y estructuras sindicales
- García, Bernardo
1984 "Acción directa y poder obrero en la CROM de Orizaba (1918-1922), Historias, núm. 7, octubre-diciembre, pp. 15-28.
- Guadarrama, Rocío
1995 "De la cultura obrera a las culturas laborales: reseña de un debate", El Cotidiano, UAM-I, núm. 73, noviembre-diciembre, 19-24.
- López M. Juan
1995 Tecnología, prácticas de los trabajadores y organización del trabajo en CASARI, S. A., tesis para obtener el grado de maestro en Sociología

del trabajo, Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Iztapalapa.

Marshall, G.

1983 "Some Remarks of the Study of Working Class Consciousness", Politics and Society, vol. 12, núm. 3.

Nieto, Raul

1988 "Reconversión industrial=reconversión cultural obrera", en Iztapalapa, núm. 15, UAM-I, enero-junio, pp. 45-52.

Novelo, Victoria

1987 Coloquio sobre cultura obrera, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 145.

Rajchenberg, Enrique

1995 "Tradición e identidad: la clase obrera en Orizaba", Estudios Sociológicos, vol. XIII, núm 38, mayo-agosto, pp. 395-407

Sánchez, Sergio

1990 El "nuevo" revisionismo en el sindicalismo de "izquierda" en México entre 1982 y 1988, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 182.

Sánchez, Sergio y Patricia Ravelo

1995 "Sindicalismo y maquiladoras en Chihuahua", Memoria, revista mensual del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, núm. 75, marzo, pp. 40-43.

Sariego, Juan Luis

1993 "Cultura obrera: pertinencia y actualidad de un concepto en debate", en Krotz, Esteban (Comp.) La cultura adjetivada, México, UAM-I.

Touraine, Alan

1975 La conciencia operaia, Milán, Franco Angeli.

Trouvé, Philippe

1989 "Magnagement de las flexibilidades o la flexibilidad del management", Sociología del Trabajo, núm. 7, pág. 3-33

Walker, C. R. y R. H. Guest

1976 L'operario alla catena di montaggio, Milán, Franco Angeli.

Womack, J.

1990 La máquina que cambió el mundo, México, MacGraw Hill.

Zazueta, Cesar y Ricardo de la Peña

- 1982 Perfil sociodemográfico de las mujeres sindicalizadas de México, 1978, ponencia que se presenta en el Segundo Simposio de Estudios e Investigación sobre la Mujer en México, El Colegio de México, 26 al 30 de abril.

Zazueta, Cesar y Ricardo de la Peña

- 1984 La estructura del Congreso del Trabajo, F.C.E.

BIBLIOGRAFIA (8) TRABAJO FEMENINO Y SALUD

Barrientos, Gustavo

- 1986 "¿Y sobre la salud de las trabajadoras de la salud qué... ? en, INEGI, Estudios sobre la mujer, serie de lecturas III, pp. 21-56.
- 1988 "Mujer, salud y trabajo" en Salud de la mujer, UAM-X, pp. 17-20.

Barrón, Antonieta

- 1990 El trabajo asalariado rural y las enfermedades ocupacionales de las mujeres, ponencia presentada en la Reunión Latinoamericana de Antropología de la mujer, PIEM/COLMEX, 13- 15 de junio, México.

Chamberlain, Geoffrey (ed)

- 1984 Pregnant Women at Work, The Royal Society of Medicine and The Macmillan Press LTD, Great Britain.

Del Villar, Ma. Elena

- 1988 "Las operadoras de Teléfonos de México ante el cambio de la tecnología digital", ponencia presentada en el VII Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero en México, Culiacán, 23-27 de mayo, 1988.

Denman, Catalina

- 1992 "Indicadores de salud enfermedad. El caso de riesgo reproductivo, en Eduardo Menéndez y Javier E. García de Alba (comps.) Prácticas populares, ideología médica y participación social. Aportes sobre antropología médica en México, Universidad de Guadalajara, CIESAS, pp. 117-136.
- 1994 "Madres y maquiladoras en Nogales", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), Nuevos textos y renovados pretextos, El Colegio de México, pp. 277-316.

- Demnerstein, Lorraine, et al.
1993 Psychosocial and Mental Health Aspects of Women's Health. World Health Organization.
- Epelman, Mario
1983 "La salud ocupacional de la mujer trabajadora", Ecuador, Salud y Trabajo, núm. 5, abril.
- Garduño, Ma. de los Angeles y Julia del Carmen Rodríguez
1990 "Salud y doble jornada. Taquilleras del metro", en Salud Problema, núm. 20, UAM-X, 41-48.
- Garduño, Ma. de los Angeles y Julia del Carmen Rodríguez
1994 "Salud y doble jornada. Taquilleras del Sistema de Transporte Colectivo (metro)", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), Nuevos textos y renovados pretextos, El Colegio de México, pp. 317-352.
- Hunt, Vilma
1975 Work and the Health of Women CRC, Press, inc.
- Lara, Ma. Asunción
1993 "La salud emocional y las tensiones asociadas con los papeles de género en las madres que trabajan y las que no trabajan", en Salud Mental, vol. 16, núm. 2, junio de 1993.
- Márquez, Margarita y J. Romero M.
1988 "El desgaste de las obreras de la maquila eléctrico-electrónica", en Salud Problema, Núm. 14, UAM-X, pp. 9-24.
- Márquez, Margarita, Cecilia Talamantes y Ma. de los Angeles Garduño
1995 "La salud-enfermedad de las maestras: una experiencia participativa" en Sara Elena Pérez-Gil Romo, Juan C. Ramírez y Patricia Ravelo, (coord.) Género y salud femenina. Experiencias de investigación en México Coedición CIESAS/Universidad de Guadalajara, INN, pp. 259-272.
- Matrajt, Mirta y Miguel Arbetman
1990 "La condición de la mujer, el proceso de trabajo y la salud mental", Fem., núm. 86, febrero, pp. 15-24.
- Nieva F.V. y B. Gutek
1981 Women and Work: a Psychological Perspective, New York, Praeger.
- Oakley, Ann
1984 "The Effects of the Mother's on the Infant", en Geoffrey Chamberlain, (ed) Pregnant Women at Work, T Great Britain. The Royal Society of

Medicine and The Macmillan Press LTD.

Peña G. Devon y Dawn Gettman Peña, D

- 1984 Women, Mental Health and the Workplace: Research Issues and Challenge in a Transnational Setting, Police, Politics and Practice, Conferencia, Junio 9-12, Washington, D.C. USA.

Rangel, M. G. et al.,

- 1988 Salud y trabajo secretarial en la UAM, ponencia presentada en el VII Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero en México, Culiacán. Sin. 23-27 de mayo.

Ravelo, Patricia

- 1992 "El cuerpo que se pierde en la costura. Trabajo y enfermedad en obreras de la ciudad de México", en Eduardo Menéndez y Javier E. García de Alba (comps.) Prácticas populares, ideología médica y participación social. Aportes sobre antropología médica en México, Universidad de Guadalajara, CIESAS, 137-166.

- 1994 La salud de las obreras de las maquiladoras en la ciudad de Chihuahua", Salud Problema, núm.25, UAM-X, Primavera 94, pp. 39-45.

- 1995a "Perspectivas teórico-metodológicas para el estudio de la salud en el trabajo femenino", en Sara Elena Pérez/Gil Romo, Juan C. Ramírez y Patricia Ravelo, (coord.) Género y salud femenina. Experiencias de investigación en México Coedición CIESAS/Universidad de Guadalajara, INN, pp. 217-242.

Teixeira, Jussara

- 1986 "La mujer y el trabajo productivo en México, hipótesis de cambio en la salud de la mujer mexicana", INEGI, Estudios sobre la mujer, Serie de Lectura, III, pp. 5-20.

- 1989 "Reflexiones en torno a la salud de la fuerza de trabajo femenina" en Jennifer Cooper, et al. Fuerza de trabajo femenina urbana en México, Miguel Angel Pomúa y UNAM, vol. segundo, México.

Uribe, Griselda y Juan C. Ramírez

- 1988 "El caso de un grupo de mujeres obreras, campesinas y alfareras en el Estado de Jalisco", Higiene, vol. 2, núm. 3, pp. 9-13.

- 1989a Fecundidad por grupos ocupacionales, ponencia presentada en Taller de Riesgos Ocupacionales para la Reproducción Humana, Cd. de México, agosto.

1989b "Trabajo femenino y salud, un acercamiento a tres grupos ocupacionales: obreras, campesinas y alfareras", en: Lucía Matilla, (comp), La mujer jalisciense, colec. Jornadas Académicas, Serie Coloquios, Universidad de Guadalajara, pp. 363-377.

Uribe, Griselda, Juan C. Ramírez, et al.

1991 "El trabajo femenino y la salud de cuatro grupos de mujeres en Guadalajara, México", Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, vol. 111, núm. 2, agosto, pp. 101-111.

Valdes, Guillermina

1982 Tóxicos y ruidos en las maquiladoras: impacto sobre la salud obrera, unpublished, manuscript, Centro de Orientación de la Mujer Obrera, (COMO), Cd. Juárez, Chihuahua.

Villalobos, Bernardo

1986 "La salud y la mujer trabajadora" en Pronamusa Mujer y salud. Avances en su conocimiento II, México, Sector Salud, pp. 189-196.

BIBLIOGRAFIA (9) GENERO Y SALUD-ENFERMEDAD

Bressani, Jussara

1988 "Mujeres y salud (lucha de clases, lucha femenina-social, lucha por la salud) en Salud de la mujer, UAM-X, 21-28.

Burin, Mabel

1995 "Subjetividad femenina y salud mental", en Sara Elena Pérez-Gil, R., Juan C. Ramírez y Patricia Ravelo (Coord.) Género y salud femenina. Experiencias de investigación en México, México, CIESAS, U. de G. e INNSZ, pp.

1990 El malestar de las mujeres, Buenos Aires, Paidós.

Casco, Margarita

1992 "Historia de abuso y alcoholismo en un grupo de mujeres", en Asociación Mexicana de Psicología Social, La psicología social en México, vol. IV, pp. 167-172.

Duarte, Laura

1986 "Salud mental en la mujer", en: Mujer y salud. Avances en su conocimiento II, PRONAMUSA, Sector Salud, pp. 199-213.

Garduño, Ma. de los Angeles

- 1994 Categorías necesarias en la explicación de los perfiles de enfermedad y muerte entre varones y mujeres, mecanuscrito, FCPyS de la UNAM.

Hartman, Silvia

- 1992 "Mortalidad", en: La mujer adolescente, adulta, anciana y su salud, Secretaría de Salud, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

- 1986 Estudios sobre la mujer 2, Salud, trabajo doméstico y participación social y política, Serie de lecturas III, Secretaría de Programación y Presupuesto.

Jiménez, O. E.

- 1985 "La salud mental de los de abajo. Una experiencia psiquiátrica con mujeres marginadas urbanas", FEM, núm. 41, agosto-septiembre, págs. 21-29.

Keijser, Benno

- 1993 La enfermedad y la muerte en los hombres, PRODUSSEP, octubre.

Morse, D.R. y M.L. Furts

- 1982 Women Under Stress, New York, Nostrand Reinhold Company.

Natera, Guillermina et al.

- 1993 "Interacción entre parejas con diferente patrón de consumo de alcohol y su relación con antecedentes familiares de consumo en México", Salud Mental, vol. 16, núm. 2, junio, pp. 33-43.

- 1995 "Atribuciones al género femenino en la prevención de las adicciones", en Sara Elena Pérez-Gil, R., Juan C. Ramírez y Patricia Ravelo (Coords.) Género y salud femenina. Experiencias de investigación en México, México, CIESAS, U. de G. e INNSZ, pp. 109-126.

Organización Panamericana de la Salud

- 1985 La salud de la mujer en las Américas. Publicación científica, núm. 488.

Pérez-Gil, R. Sara Elena, Juan C. Ramírez y Patricia Ravelo (Coords.)

- 1995 Género y salud femenina. Experiencias de investigación en México, México, CIESAS, U. de G. e INNSZ.

Pérez, Cuauhtémoc et al.

- 1992 "Actividades de las mujeres miembros de Alcohólicos Anónimos", en Asociación Mexicana de Psicología Social, La psicología social en México, vol. IV, pp. 141-148.

Ramírez, Juan Carlos, et al.

- 1991 "Distribución espacial de la problemática de salud de la mujer en Jalisco, México", Salud Pública de México, vol. 33, núm. 2, marzo-abril, pp. 155-165.

Ramírez, Juan Carlos y Griselda Uribe

- 1990 "La mortalidad de la mujer en el estado de Jalisco 1960-1980", Tiempos de Ciencia, Universidad de Guadalajara, enero-marzo, pp. 1-16.

Ravelo, Patricia

- 1990 "La salud de la mujer desde la perspectiva antropológica: una revisión preliminar", Salud Problema, núm. 20, UAM-X, pp. 29-40.

- 1993 "Salud mental femenina: nuevos conceptos y nuevos enfoques", en Revista Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, núm. 20, marzo-abril, pp. 16-21.

- 1995b "Género y salud femenina: una revisión de las investigaciones en México", en Soledad González (comp.) Las mujeres y la salud, El Colegio de México, pp. 199-258.

Romero, Martha

- s/f Sobre la necesidad de conceptualizar el género en el estudio de las adicciones, mecanuscrito, División de Investigaciones Epidemiológicas y Sociales, Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Zubieta, Marcela

- 1988 "Características del consumo de fármacos y alcohol en la mujer", Salud de la mujer, UAM-X, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, 35-40.

BIBLIOGRAFIA (10) SALUD Y ENFERMEDAD

Basaglia, Franco et al.

- 1978 La salud de los trabajadores, Nueva Imagen, México.

Bermann, Silvia

- 1990 "¿Fatiga, estrés, desgaste laboral? Problemas metodológicos en el estudio de las relaciones entre trabajo y salud", Cuadernos Médico Sociales, núm. 51, marzo, pp. 45-51.

Bustamante, Miguel

- 1980 "Aspectos epidemiológicos", en G. Calderón, et al., "El alcoholismo, problema médico y social", Gaceta Médica de México, vol. 116, núm., 6, pp. 239-257.

Cabildo Arellano, Héctor y Cols.

- 1972 "Panorama epidemiológico del alcoholismo en México", Revista Facultad de Medicina, vol. XIII, núm. 2, México, pp. 115-118.

Conroy, Carmen, et. al.

- 1992 "Red semántica sobre alcoholismo", en Asociación Mexicana de Psicología Social, La Psicología Social en México, vol. IV, , pp. 149-154.

Fitzpatrick, et al.

- 1990 La enfermedad como experiencia, F. C. E., México.

García, Juan Cesar

- 1983 "La categoría trabajo en la medicina", en Cuadernos Médico Sociales, núm. 23: 5-17, marzo, pp. 5-17.

Godard, J.

- 1981 "Alcohol and Occupation", en Plant M. A. and B. D., Hore, Alcohol, Problem en Employment, London, Crom Helas.

González A. y S. Wallance

- 1990 "Industria cervecera y proceso de alcoholización", en Cuadernos Médico Sociales, núm. 51, marzo.

Hathaway McKeith, M.

- 1990 Consideraciones ambientales con relación a la industria maquiladora. Ponencia presentada en la XLVIII, Reunión anual de la Asociación Fronteriza Mexicano Estadounidense de Salud, Saltillo, Coah. 3-6 de julio.

Helman, Cecil

- 1994 Culture, Health & Illness, Oxford, Butterworth/Heineman.

Herzlich, Claudine y Janine Perret

- 1988 "De ayer y hoy: construcción social del enfermo", en Cuadernos Médicos Sociales, núm. 43: 21-30.

Infante, Claudia

- 1994 "El enfoque sociológico en el estudio de la prevención de los problemas de salud", en Acta sociológica, núm. 11, mayo-agosto, pp. 203-226.

Kirmayer, Laurence J.

- 1992 "The Body's Insistence on Meaning: Metaphor as Presentation and Representation in Illness Experience", Medical Anthropology Quarterly, núm. 4: 323-345.

Lara Tapia, H. y Ramírez de Lara

- 1975 "Estudio clínico-epidemiológico de los padecimientos psiquiátricos en un sistema de seguridad social (ISSSTE)", Salud Pública de México, vol. XVII, núm. 5, septiembre-octubre.

Laurell, Cristina y Mariano Noriega

- 1989 La salud en la fábrica, México., Era.

Laurell, Crisitina y Margarita Márquez

- 1983 El desgaste obrero en México, Era, México.

Laurell, Cristina, Mariano Noriega, Oliva López Arellano y Victor Ríos

- 1990 "La experiencia obrera como fuente de conocimiento. Confrontación de resultados de la encuesta colectiva e individual", Cuadernos Médico Sociales, núm. 51, marzo.

Lozano, R. y Mariano Noriega

- 1984 "Un método para el estudio de la relación trabajo-salud: el caso de Aeroméxico", en Enrique Rajchenberg, Jussara, Teixeira (coords.) Salud y seguridad en el trabajo en México, Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM.

Méndez, R.

- 1978 Seguridad e higiene ocupacional en América Latina. Documento presentado a la V Conferencia Interamericana de Ministros del trabajo. OPS.

Menéndez, Eduardo

- 1978 "El modelo médico y la salud de los trabajadores", en: Basaglia, et al. La salud en el trabajo, Nueva Imagen, México.

- 1984 "Estructura y relaciones de clase en la función de los modelos médicos", Nueva Antropología, núm. 23, marzo.

Menéndez, Eduardo y Renné Di Pardo

- 1982 Alcoholismo I. Características y funciones del proceso de alcoholización. Alineación, enfermedad o cuestionamiento. México, Cuadernos de la Casa Chata, núm. 56, CIESAS.

Rajchenberg, Enrique

- 1992 "De la desgracia al accidente de trabajo. Caridad e indemnización en el México revolucionario", en Estudios de Historia Contemporánea de México, vol. XV, UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 85-113.

Rajchenberg, Enrique y Jussara. Teixeira (coords.)

- 1984 Salud y seguridad en el trabajo en México, Cuadernos de la DEP, Facultad de Economía, UNAM.

Ravelo, Patricia

- 1988 "Ambivalencia y contradicción: reproducción del proceso de alcoholización en los niños", Nueva Antropología, núm. 34, noviembre, pp. 81-110.

Rodríguez Ortiz, I. A.

- 1985 Apuntes de sociología médica, UNAM.

Rojas, Raúl

- 1985 Sociología Médica, México, Folios

- 1990 Crisis, salud enfermedad y práctica médica, Plaza y Valdes, México.

Rojas Mackenzie, Rodrigo y José de los Ríos y Osorio

- 1977 "Hábitos de ingestión de bebidas alcohólicas en una comunidad rural de Antioquia Colombia", Boletín Oficina Panamericana, vol. 83, núm. 2, 148-162.

Sigerist, E. Henry

- 1987 Civilización y enfermedad, F. C. E., Serie Clásicos de la Salud [1ª en inglés, 1943, 1ª en español, 1946, reedición, 1987].

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Línea Democrática "22 de Abril"

- 1987 Problemas de salud entre los trabajadores de teléfonos de México, S.A., de C. V. . . estudio de caso: operadoras, ponencia presentada en el Seminario-Encuentro Experiencias de Investigación y Vigilancia Epidemiológica en salud de los Trabajadores, UAM, X., Maestría en Medicina Social, 23-25 de abril.

Tecla Jiménez, Alfredo

- 1982 Enfermedad y clase obrera, Instituto Politécnico Nacional.

Timio, Mario

- 1979 Clases sociales y enfermedad, Nueva Imagen, México.

Valades, Alfonso, et al.

- 1992 "Estrés ambiental: un estudio en la ciudad de México", en La Psicología Social en México I., Asociación Mexicana de Psicología Social, pp. 398-403.

Velasco F.

- 1977 "Definiciones, causas y alcances del problema del alcoholismo", en J. Guerra, El alcoholismo en México, Fondo de Cultura Económica, México.

Velasco F. y otros

- 1977 "Opiniones de especialistas acerca de las causas, sintomatología y métodos terapéuticos", Salud Mental, CEMEF vol. 1, núm. 1, México.

HEMEROGRAFIA

Becerril, Andrea "Podrían legitimar hoy el recuento a costureras de Confecciones Magnolia", La Jornada, 30 de septiembre, 1988, pág. 6.

— "Alto a las agresiones de la CTM, demandan costureras", La Jornada, 24 de octubre, 1986, pág. 11.

Calderón, Judith "Del sindicato solo quedaron ruinas y división. Recuerdan a las costureras de San Antonio Abad que murieron en 1985", La Jornada, 20 de septiembre, 1995.

Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano de América Latina (CIDAHL) "La ropa que se ponen, nosotras la cosemos", Boletín informativo de CIDHAL, núm. 14, agosto-septiembre, 1986, pp. 6-8.

FEM, núm. 25, abril-mayo, 1986

La puntada, núm. 6, 23 de septiembre, 1987.

La puntada, 9 de septiembre, 1987.

Lovera, Sara "Se incrementa el cierre de plantas en la industria del vestido", La jornada, 24 de octubre, 1986, p. 11.

— "La industria del vestido, una historia de explotación", La Jornada, Perfil, 7 de noviembre de 1985.

— "De la dispersión absoluta a los nuevos contratos colectivos" La Jornada, Perfil, 7 de noviembre de 1985.

— "Denunciaron las costureras a un sobprocurador del trabajo", La Jornada, 10 de

diciembre de 1985, p. 7.

Lovera, Sara y Elsa Medina "Grupo de la CTM atacó con piedras y palos a costureras del "19 de Septiembre", La Jornada, 29 de septiembre, 1988.

Mujeres en Acción Sindical (MAS), "Evangalina Corona: presente y futuro", Nosotras, julio-agosto, 1987.

Sindicato de Costureras "19 de Septiembre" "Ni un paso atrás. Comercializadora de Industrias", Boletín Internacional del Sindicato de Costureras "19 de Septiembre, s/f.

Sindicato de Costureras "19 de septiembre", "Conflictos: Red Heart", El Despertar de las Costureras, Boletín del sindicato, núm. 1, abril, 1987.

Sindicato de Costureras "19 de septiembre", "Conflictos: Comercializadora", El Despertar de las Costureras, Boletín del sindicato, núm. 2, septiembre, 1987.

Sindicato de Costureras "19 de septiembre", "Conflictos: Modarely", El Despertar de las Costureras, Boletín del sindicato, núm. 2, septiembre, 1987.

Sindicato de Costureras "19 de septiembre", "Conflictos: Bronzini", El Despertar de las Costureras, Boletín del sindicato, núm. 2, septiembre, 1987.

Sindicato de Costureras "19 de septiembre", "Conflictos: Vestidos Riad", El Despertar de las Costureras, Boletín del sindicato, núm. 2, septiembre, 1987.

DOCUMENTOS

Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV), Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI) y Multibanco Mercantil de México, Industria del vestido: diagnóstico y perspectiva. Organización, S.A., mecanuscrito.

Estudios del Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN) Tendencias y cambios recientes en la industria manufacturera, núm. 2, mayo de 1986.
Colectivo Revolución Integral (CRI). Tesis, abril, 1984

Consejo Nacional de Población (CONAPO), Programa nacional de acción para la integración de la mujer en el desarrollo, México, 1983.

— Breviario sociodemográfico de la Mujer, México, 1983

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos "19 de septiembre", Estatutos, 18 de mayo de 1986.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) La industria textil y del vestido en México, 1970-1982, INEGI, 1984.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), XI, Censo General de Población y Vivienda, 1990, México, 1991.

Mujeres en Acción Sindical (MAS), Estatutos, s/f.

Programa Nacional Mujer y Salud (PRONAMUSA) Mujer joven y salud. Cifras comentadas, 1985.

— La salud de la mujer en México. Cifras comentadas, OPS/OMS, PRONAMUSA, Sector Salud, 1988.

— Mujer y salud. Avances en su conocimiento II, Memorias del Seminario-Taller regional, Queretaro, 20-23 de mayo, 1986.

Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, México. Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 1981.

Trueba U. y B. Trueba, Ley Federal del Trabajo. México, 59ª. Porrúa, 1989.

FOLLETERIA

Coyle, et al. Trabajadoras de FARAH. Una historia incompleta, editado por las mismas autoras, El Paso, Texas, 1979.

Fuentes, Manuel, Janette Góngora y Héctor R. de la Vega, Costureras. Puntadas que hablan mujeres que luchan, Información Obrera, Historias del Sindicalismo Mexicano, núm. 8, septiembre, 1987.

Mujeres en acción sindical (MAS), Compañeras de Rosy Brass, junio de 1989

ANEXO A

CUADRO 1
EDAD DE LAS TRABAJADORAS DE CARNIVAL
HASTA OCTUBRE DE 1988

Edad	Mujeres		Hombres		Total	
	No	%	No.	%	No.	%
15 a 17	4	4.9	1	4.0	5	4.1
18 a 23	37	45.7	10	40.0	47	44.4
24 a 27	10	12.4	7	28.0	17	16.0
28 a 33	16	19.7	4	16.0	20	18.9
34 a 39	9	11.1	2	8.0	11	10.4
40 a 45	3	3.7	-	-	3	2.8
45 a 49	2	2.5	1	4.0	3	2.8
TOTAL	81	100.0	25	100.0	106	100.0

Fuente: Elaboración propia. Padrón sindical. Archivo del Sindicato "19 de Septiembre", 1988.

CUADRO 2
JORNADA DE TRABAJO EN LAS FÁBRICAS SEGÚN LAS OBRERAS

No. de fábricas	Horario de Trabajo	Horas diarias de Trabajo*	Días laborales	Turnos	Jornada semanal**
3	7:30 a 17:30	10 h 10'	5	1	50 h 50'
1	7:00 a 16:15	9 h 15'	5	1	46 h 15'
2	7:00 a 16:30	10 h 00'	5	1	50 h 00'
2	7:00 a 17:00	10 h 00'	5	1	50 h 00'
1	7:30 a 17:00	9 h 30'	5	1	47 h 30'
1	8:00 a 17:15	9 h 15'	5	1	46 h 15'
3	8:00 a 18:00	10 h 00'	5	1	50 h 00'

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

* Promedio de horas diarias trabajadas: 10 h 13'

** Promedio de horas semanales trabajadas: 49 h 4'

**CUADRO 3
PRENDAS, MAQUINAS Y DEPARTAMENTOS EN CARNIVAL**

PRENDAS QUE SE PRODUCE	TIPOS DE MAQUINAS	DEPARTAMENTOS O SECCIONES
Faja, pantaleta, fondo, brassier, corsalete, copas y eventualmente tangas	Zigzag Tres pasos Overlock Resortera Rematadora Punta de lasser Cortadoras Suajadoras Sencillas	Diseño Corte Bikini Corchete (artículos corsetería) Deshebrado Control de calidad, Etiquetado Almacenes Devoluciones Mantenimiento Oficinas Tienda Gerencia General Departamento de Crédito y Cobranza Departamento de Personal Departamento de Producción y Venta Area de informática

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

**CUADRO 4
SALARIOS QUE SE PAGABAN EN LAS
FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS**

Salarios	No. de respuestas	%
Mínimo y profesional (*)	7	50.0
Por fracción de tiempo	3	21.4
Menos del mínimo y del profesional	2	14.3
Mínimo profesional y de garantía	2	14.3
Total	14	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988

(*) \$8,000.00 y 10,320.00 viejas pesos diarios respectivamente hasta abril de 1988.

**CUADRO 5
TRABAJO "OBLIGATORIO" EN LAS FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS**

Trabajo "obligatorio"	No. de respuestas	%
Efectuar el aseo de la empresa (*)	4	27.0
Componer prendas	3	20.0
Hacer trabajos personales para el patrón	2	13.0
No hay	6	40.0
Total	15	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

(*) Aseo general, tirar la basura, asear baños, pintar, barrer, etcétera.

CUADRO 6
TRABAJO A DESTAJO EN LAS FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS

Respuesta	No. de fábricas	%
Si	7	53.8
No	6	6.2
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

CUADRO 7
TRABAJO A DOMICILIO
EN LAS FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS

Respuestas	No. de fábricas	%
Si	1	7.7
No	12	92.3
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

CUADRO 8
HORAS EXTRAS QUE EXISTEN EN LAS FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS

Horas extras	No. de respuestas	%
Variables	3	23.1
Sábados y domingos	3	23.1
Sábados de 8 a 12 horas	1	7.7
De 2 a 4 horas al día	1	7.7
8 horas semanales	1	7.7
No hay	4	30.7
TOTAL	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

CUADRO 9
DESCANSOS EN LA JORNADA DE TRABAJO DE LAS FABRICAS,
SEGÚN LAS OBRERAS

Descansos	No. de fábricas	%
Si	10	76.9
No	32	3.1
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

CUADRO 10
DESCANSOS DIARIOS QUE EXISTEN EN LAS
FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS

No. de Fábricas	No. de descansos	Duración	Ocupan
4	2	45 minutos	comidas
3	2	60 minutos	comidas
2	1	30 minutos	comidas
1	2	75 minutos	comidas
1	2	80 minutos	comidas
1	2	55 minutos	comidas
1	indefinidos	indefinidos	indefinidos

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

CUADRO 11
TIEMPO DE TOLERANCIA
EN LAS FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS

Tolerancia	No. de fábricas	%
de 5 a 10 minutos	10	76.9
30 minutos	1	7.7
35 minutos	1	7.7
Nada	1	7.7
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

CUADRO 12
SANCIONES LABORALES POR RETARDO
EN LAS FABRICAS, SEGÚN LAS OBRERAS

Sanclones por retardo	No. de Fábricas	%
Descanso obligatorio de un día	4	30.8
Las regresan y/o les cobran los minutos	3	23.0
Las regresan	2	15.4
Las regresan y castigan un día	2	15.4
Descanso obligatorio	1	7.7
Ninguna	1	7.7
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

**CUADRO 13
SANCIONES LABORALES POR FALTAR,
SEGÚN LAS OBRERAS**

Sanciones por faltar	No. de fábricas	%
Descanso de otro día más	5	38.4
Descuentan el día	2	15.4
Se toma como falta Injustificada	1	7.7
Castigo o despiden por faltas acumuladas	1	7.7
Castigo de uno o dos días sin trabajar (es acumulable)	1	7.7
Castigo de 3 días	1	7.7
Pierden incentivos y premios	1	7.7
Las regaña el patrón	1	7.7
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa,
abril de 1988.

**CUADRO 14
DIEZ PRINCIPALES MOLESTIAS RELACIONADAS
A LOS FACTORES DEL TRABAJO, SEGUN ENCUESTADAS**

Molestias	Factores	No. de Fábricas
Dolor de cabeza	Ruido	7
	Sustancias tóxicas	6
	Cambios bruscos de temperatura	3
	Ventilación	2
	Temperatura	2
	Vapores	1
	Iluminación	1
	Pelusa	1
Subtotal		23
Enfermedades de la garganta y vías respirato- rias	Pelusa	9
	Polvo	7
	Cambios bruscos de temp.	4
	Vapores	2
	Temperatura	1
Subtotal		23

Continúa cuadro 14...

Calor excesivo, deshidratación, bochorno, presión y sofocamiento	Ventilación	9
	Vapores	7
	Temperatura	3
	Cambios bruscos de temperatura	2
Subtotal		21
Cansancio de la vista y dolor de los ojos	Iluminación	11
	Pelusa	5
	Poivo	2
	Ventilación	1
	Operaciones repetitivas	1
Subtotal		20
Cosquilleo en nariz, comezón e irritación en piel	Pelusa	9
	Poivo	5
	Sustancias tóxicas	1
Subtotal		15
Cansancio, agotamiento y fatiga	Posturas físicas	6
	Temperatura	3
	Operaciones repetitivas	1
	Cambios bruscos de temperatura	1
Subtotal		11
Dolor de espalda, caderas y cintura	Posturas físicas	10
	Cambios bruscos de temperatura	1
Subtotal		11
Desesperación, sordera, nervios y tensión	Ruido	9
	Ventilación	1
	Iluminación	1
Subtotal		11
Sueño, fastidio flojera y aburrimiento	Temperatura	4
	Operaciones repetitivas	3
	Cambios bruscos de temperatura	1
	Ventilación	1
Subtotal		9

Mareo, vómito, diarreas y ascos	Vapores	4
	Sustancias tóxicas	2
	Cambios bruscos de temperatura	1
	Operaciones repetitivas	1
	Iluminación	1
Subtotal		9
Otras molestias (Dolor de huesos manos y artritis, dolor de riñones, várices, falta de circulación y acumulación de - grasa del cuerpo)	Vapores	5
	Temperatura	3
	Posturas físicas	2
Subtotal		10
Ninguna	Ruido	2
	Iluminación	1
Subtotal		3
No consta	Cambios bruscos de temperatura	4
	Polvo	3
	Ventilación	3
	Sustancias tóxicas	3
	Vapores	2
	Temperatura	2
	Iluminación	1
	Ruido	1
	Pelusa	1
Subtotal		20
No corresponde	Sustancias tóxicas	2
	Ventilación	1
	Polvo	1
	Iluminación	1
	Vapores	1
Cambios temperatura	1	
Subtotal		7

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril, 1988.

CUADRO 15
DIEZ PRINCIPALES ENFERMEDADES
RELACIONADAS A LOS FACTORES DEL TRABAJO,
SEGUN ENCUESTADAS

Enfermedades	Factores	No. de Fábricas
Pulmonares, vías respiratorias, tos, garganta, alergia y sinusitis	Pelusa	9
	Poivo	7
	Cambio brusco de temperatura	4
	Ventilación	2
	Temperatura	2
	Vapores	3
Subtotal		27
Dolor de espalda, columna, cintura y pulmones.	Posturas físicas	8
	Operaciones repetitivas	3
Subtotal		11
Reumas, artritis, várices, hemorroides y mala circulación.	Posturas físicas	8
	Vapores	4
Subtotal		12
Nervios y sordera	Ruido	6
	Cambios bruscos de temperatura	1
	Operaciones repetitivas	1
Subtotal		8
Dolor de cabeza	Vapores	2
	Ruido	2
	Sustancias tóxicas	1
	Operaciones repetitivas	1
	Ventilación	1
Subtotal		7
Infecciones, mareos e intoxicaciones leves, vómitos.	Vapores	2
	Operaciones repetitivas	1
	Sustancias tóxicas	1
Subtotal		4
Ceguera, miopía, derrame, irritación de la vista.	Iluminación	9
	Pelusa	3
	Operaciones repetitivas	1
Subtotal		13

Continúa cuadro 15...

Inflamación riñones, sed, deshidratación y venéreas.	Posturas físicas	3
	Operaciones repetitivas	2
	Temperatura	1
	Cambios bruscos de temperatura	1
Subtotal		5
Otras enfermedades (de todas, fiebres, dolor de huesos)	Temperatura	1
	Cambios bruscos de temperatura	1
Subtotal		2
Fatiga, desesperación, aburrimiento, presión, sofocamiento y mal humor.	Ventilación	1
	Operaciones repetitivas	1
	Vapores	1
Subtotal		3
Ninguna	Iluminación	1
	Operaciones repetitivas	1
Subtotal		27
No consta	Ruido	6
	Sustancias tóxicas	5
	Temperatura	4
	Operaciones repetitivas	4
	Posturas físicas	4
	Pelusa	4
	Ventilación	3
	Vapores	3
	Iluminación	2
	Polvo	2
	Cambio brusco de temperatura	1
Subtotal		36
No corresponde	Sustancias tóxicas	4
	Operaciones repetitivas	1
Subtotal		5

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril, 1988.

CUADRO 16
ENFERMEDADES DEL TRABAJO EN LA COSTURA,
SEGUN ENCUESTADAS, ABRIL 1988

Enfermedades	No. de Fábricas
Vías respiratorias	8
Dolor de cintura, espalda y columna	7
Riñones*	7
Reumatismo**	5
Vista	5
Dolor de cabeza	4
Várices	3
Hemorroides	2
Sistema nervioso	1
Mala digestión	1
Pulmones	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril, 1988.

* Son más afectadas las costureras.

** Son más afectadas las planchadoras.

CUADRO 17
AFECCIONES DE LAS COSTURERAS, SEGUN ENCUESTADAS

Afecciones	No. de Fábricas
Pulmones	10
Vista	10
Várices	10
Nervios	10
Vías respiratorias	9
Aparato digestivo	8
Aparato reproductor	5
Columna vertebral	1
Vías urinarias	1
Corazón	1
No consta	1

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril, 1988.

CUADRO 18
ACCIDENTES DE TRABAJO, SEGUN LAS ENCUESTADAS

Accidentes	No. de Fábricas
Piquetes de aguja en dedos	12
Cortadura en dedos y manos	9
Quemaduras por plancha	4
Caídas y golpes por falta de espacio	1
Fracturas por cargas pesadas	1
Machucos	3

Fuente: Elaboración propia. Encuesta colectiva, abril, 1988.

CUADRO 19
ACCIONES DE LAS COSTURERAS

Acciones legales	No. de fábricas	Acciones directas	No. de fábricas
Tramitar titularidad	11	Movilizaciones(1)	8
Tramitar reinstatación y salarios caídos	5	Paros	7
Recuentos	3	Plantones	8
Emplazamiento a huelga	3	Tortugamiento	5
Negociación	3	Propaganda(2)	5
Amperos	2	Otras(3)	2
Actas penales	2		
Huelga y Embargo de bienes	2		

Fuente: Elaboración propia, Encuesta directa, abril, 1988.

- (1) Mithes, marchas, periódicos, guardias, festivales, asambleas a puerta de fábrica, campamentos.
 (2) "Boteo", "pegas", prensa, volanteo.
 (3) Formación comisiones y capacitación, recados en recortes de tela.

CUADRO 20
PROPUESTAS DE LUCHA DE LAS COSTURERAS

Propuestas de lucha	No. de fábricas
Elaborar estrategias sindicales(1)	5
Continuar lucha legal y no legal(2)	4
Acciones directas	3
No consta	3

Fuente: Elaboración propia, Encuesta directa, abril, 1988.

- (1) Tener más unidad, apoyo de las dirigentas, orientación compañeras con experiencia, paros, marchas, crecer como sindicato, conocer CCT, discutir en asambleas, platicar entre grupos.
 (2) Pelear titularidades, contrato ley, liquidaciones por ley, negociar, obtener prestaciones.

CUADRO 21
 RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS PROCESOS DE LUCHA

RESULTADOS	No. de fábricas
Ganan titularidad	9
Despídica	9
Reinstalación y Liquidación(1)	7
Represión	6
Aumentos salariales (12%)	3
Cierre de empresas	2
Organizan cooperativas	2
Pierden titularidad	1
Otros(2)	4

Fuente: Elaboración propia, Encuesta directa, abril, 1988.

(1) En un caso las liquidaciones fueron en un 75%, en otro con prima de antigüedad y hubo uno más liquidado con maquinaria.

(2) Desaliento, enemistad, enojo, coraje, desconcierto, miedo y unidad de los trabajadores.

CUADRO 22
 ACCIONES DE LOS CHARROS

Acciones	No. de fábricas
Acciones legales (1)	3
Corrupción (2)	3
Represión física	3
Solicitud de intervención autoridades	2
Recuento	2
Negativa a negociar	1
No hubo información	4

Fuente: Elaboración propia, Encuesta directa, abril, 1988.

(1) Contratos de protección, demandas de titularidad

(2) "comprar" gente

**CUADRO 23
PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES
SEGUN LAS ENCUESTADAS**

Descripción del procedimiento	No.	%
Asambleas generales con el 50% más asistencia, se vota y gana el candidato que más votos tenga.	7	53.8
En asambleas se consideran las cualidades de los candidatos.	1	7.7
Asambleas convocadas por las secciones o departamentos, se dan propuestas y se vota:	2	15.4
Se llama a asamblea para decirles lo que deciden.	1	7.7
Se procede bajo amenaza, agresión física y moral y castigos.	1	7.7
No hay asambleas, los representantes son impuestos.	1	7.7
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988.

**CUADRO 24
PUNTOS DE DISCUSIÓN EN ASAMBLEAS
SEGUN LAS OBRERAS ENCUESTADAS**

Puntos de discusión	No.	%
Problemas con el patrón	2	15.4
Problemas con la empresa	5	38.5
Problemas sindicales y de la sección.	3	23.0
No se discute, sólo se informa.	1	7.7
No hay asambleas	1	7.7
Aumentos salariales	1	7.7
Total	13	100.0

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, Abril de 1988.

CUADRO 25
RELACION BASE/DIRIGENTES Y ACTIVIDADES SINDICALES
PROPUESTAS POR LAS ENCUESTADAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	PROBLEMAS DE INTER-RELACION BASE/DIRIGENTES	ACTIVIDADES SINDICALES PROPUESTAS
Liza Sindicato "Charro"	Los dirigentes siempre están del lado del patrón	Deberían trabajar por los trabajadores.
Industrias Liévana	Diferencias entre compañeros.	Estar al pendiente de los problemas y resolverlos.
Bronzini Sindicato "charro"	Mala	Defender al trabajador y no venderse
Jonathan Martin	Irresponsabilidad de la base.	Buscar la unidad de acción con otros sindicatos
Modelos	Problemas de compañerismo	Apoyo en todas las actividades.
Maquilas y Confecciones	Personales, falta de conciencia de los trabajadores	Promoción de la organización formación e información.
Modarelli	Falta de promoción en la participación colectiva.	Atender los problemas y promover la participación colectiva.
Confecciones y Maquilas Magnolia.	Falta de comunicación de los problemas de la fábrica y particulares.	Promover la conciencia de clase
Carnival	Discutir los problemas con los representantes antes de llevarlos a asamblea.	Ninguna.
Vestidos Riad	Contradicciones y desacuerdos entre ambas partes	Desempeñar su trabajo según la cartera que les corresponda
Boutique Viva	Envidias, chismes, falta de información o comunicación	Hacer que las bases tengan más participación, organización y concientización
Rosy Bras	No se respeta a los representantes, sólo a los generales	Organizarse entre ellos mismos y enseñar a los trabajadores sus derechos
Comercializadora de industrias	No hay relación	Ayudar al trabajador

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril, 1988.

CUADRO 26
ACCIONES DE LAS EMPRESAS

Acciones	No. de fábricas
Despidos	9
Intervención en la vida sindical(1)	7
Intervención encubierta(2)	5
Represión (3)	4
Negativa a negociar	5
Negociación	4
Saqueo de maquinaria	3

Fuente: Elaboración propia. Encuesta directa, abril de 1988

(1) En los recuentos, promoviendo la división y presionando en contra del sindicato

(2) "comprar" gente, chantajes

(3) Hostigamiento, amenazas, castigos, represalias, malos tratos

CUADRO 27
ACTITUD AUTORIDADES

Actitudes	No. de fábricas
Cumplimiento a las demandas obreras(1)	6
Tácticas dilatorias(2)	4
Actitudes patronales(3)	3
No han intervenido	1
No hubo información	1

Fuente: Elaboración propia, Encuesta directa, abril, 1988.

(1) Audiencias, convenios, negociaciones conciliadoras.

(2) Retardar laudos.

(3) Desconocer representantes, retardar laudo, estar del lado del patrón.

CUADRO 28
DEMANDAS PLANTEADAS

DEMANDAS	No. de fábricas
Firma, revisión y/o violación del contrato	11
Titularidad	10
Reinstalación	9
Respeto al sindicato y libre sindicalización	7
Revisión salarial(1)	6
Negociación	3
De producción(2)	3
De salud(3)	2
Reapertura fuente de trabajo	2
Pago salarios caídos	1
Otras(4)	

Puerto Rico, Elaboración propia, Encuesta básica, 1981, 1986.

(1) revisión tabulador; (2) Acceder a puestos de dirección, ejecución, tabulador, mejor sistema de destajo, revisión tope de producción; (3) Cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo, Seguro Social, guarderías, botiquín, cubrebocas, botas, seguro de vida, comedor, estudios de seguridad industrial; (4) Retiro voluntario, cumplimiento pliego petitorio, no al pago de la deuda externa, no al pacto, no a los contratos de protección, contrato ley, libertad de marchar al zócalo el 1º de mayo, pelear local sindical, cese a los despidos.

ANEXO B

**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA
COSTURA, CONFECCION, VESTIDO, SIMILARES Y CONEXOS
"19 DE SEPTIEMBRE"**

ENCUESTA DE FABRICAS DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

No. Cuestionario_

I. SITUACION LEGAL DE LA EMPRESA

- 1.- Nombre de la empresa:
- 2.- Categoría jurídica:
- 3.- Registro patronal IMSS:
- 4.- Dirección: Calle_ Mpo._Entidad_
- 5.- Propietario(s):
- 6.- Domicilio(s):
R.F.C._ Grupo Cotización_ Entidad_

FUNCIONARIOS

- 7.- Nombre de los principales funcionarios:
- 8.- Puestos que ocupan respectivamente:
- 9.- Domicilios particulares respectivos:

RELACION CON OTRAS EMPRESAS

- 10.- ¿Da a maquilar a otras empresas? Si_ No_ ¿ A cuáles? _
- 11.- Domicilio:
- 12.- ¿Maquila para otras empresas? Si_ No_ ¿Para cuáles?_
- 13.- Domicilio:
- 14.- ¿Son propiedad o es socio de los talleres a los que da a maquilar?
- 15.- ¿Qué es lo que da a maquilar?

MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA, REFACCIONES

16.- En caso de que haga maquila, ¿en que condiciones se le suministra la tela?

Cortada _ Sin Cortar _ Rollo _ Paquete en cortes de tela_ Otro_

17.- En caso de que dé a maquilar, ¿cómo manda la tela? Cortada_

Sin cortar _ Rollo_ Paquete en cortes de tela_ Otras_

18.- En caso de producir directamente, ¿a qué empresas compra la materia prima?

19.- Describa cuáles máquinas y refacciones se utilizan:

Marcas

Año

Nombre

Modelo

No. de Serie

Domicilio

Proveedores

_ Importación Nacional _ Otras formas de obtenerlas_

20.- La maquinaria de la empresa es: Propiedad_ Rentada _

21.- ¿Han ocurrido cambios de maquinaria en el ultimo año?

SI _ No _ Cuáles_

22.- ¿Han introducido maquinaria moderna? SI_ No_ Cuál_

23.- Describa las herramientas y accesorios mas comunes que se usan y las marcas _ Anotar la mas importante.

24.- Describa las maquinas que usan (recta, overlook, zig zag, etc.) (Anotando cantidad por cada tipo de máquina)

Anotar la mas importante:

ORGANIZACION DE LA PRODUCCION Y VENTA

25.- Describa cuáles son los departamentos en que se divide la empresa:

26.- ¿Qué prendas se elaboran?

27.- Principales operaciones de la fabricación (anotar en orden cuántas hace)

28.- Unidades o número de prendas que se producen a la semana (por tipo de prenda en caso de confección de 2 o más).

29.- Nombre de la marca o marcas:

30.- ¿Cuál fue el precio de venta en el último mes? Especificar:

- a) Cuando se vende directamente al público
- b) Cuando se vende a mayoristas o intermediarios
- c) Cuando se vende como materia prima
- d) Cuando es maquila, poner el precio en el mercado _
- e) Cuando es maquila, poner el precio que se le paga por la maquila al patrón
- f) Precio de venta al público en tiendas o aparador _

II. SITUACION DEL INMUEBLE

31.- Describa la construcción material de la empresa (techos, paredes, pisos, etc.).

32.- Describa las instalaciones de la empresa (eléctricas, oficinas, sanitarias, de transporte, etc.).

33.- Describa las medidas de seguridad (salidas de emergencia, extinguidores, otros dispositivos para evitar explosiones o incendios, etc.)

34.- Especifique otras medidas de seguridad (ventiladores, calefacción, extractores, ajuste de maquinas, tipos de lámparas [mercurial o neón], distribución de lamparas de luz, focos por cada maquina, etc.).

35.- Especifique si la empresa pone anuncios o carteles en las paredes para estimular la producción, música y otros estímulos durante el trabajo.

36.- ¿Existen peritajes del inmueble de la empresa? Si_ No_ No sabe_

37.- ¿Cuántas veces y por qué motivos ha cambiado de local la empresa?. No_ de veces_ Causas_

38.- ¿Cuántas veces ha cambiado la empresa de nombre comercial o razón social y por qué?

III. SITUACION DE LAS TRABAJADORAS

- 39.- ¿Cuál es el horario de trabajo? Hora de entrada _ Hora de salida _
- 40.- ¿Cuánto tiempo de tolerancia se da?
- 41.- ¿Qué sanciones existen por llegar tarde?
- 42.- ¿Qué sanciones existen por faltar al trabajo sin avisar?
- 43.- ¿Cuántos días de trabajo son a la semana?
- 44.- ¿Cuántas horas extras?
- 45.- ¿Existe otro trabajo obligatorio aparte del que regularmente realiza? Sí_ No_ No sabe_
- 46.- ¿En que consiste?
- 47.- ¿Existe trabajo a destajo? Si_ No_ No sabe_
- 48.- ¿Se llevan trabajo para hacer en casa? Si_ No_ No sabe_
- 49.- ¿De cuántos descansos disponen?
- 50.- ¿De cuánto tiempo son esos descansos?
- 51.- ¿En qué se ocupan?
- 52.- ¿Están contados dentro de la jornada de trabajo? Si_ No_ No sabe_
- 53.- ¿Cuántos turnos son? (Anotar horarios respectivos).
- 54.- ¿Cuál es la forma de pago del salario? Por pieza_ ¿cuánto?_ Por fracción de tiempo_ ¿cuánto?_ Salario mínimo_ ¿cuánto?_ Salario profesional_ ¿cuánto? otro_ ¿cuánto?
- 55.- Personal ocupado hasta el último mes de planta y eventual, según su categoría, funciones, sexo, y salarios.
- 56.- ¿Disfruta de las siguientes prestaciones?
- 1) Vacaciones ¿Cuántos días al año?
 - 2) Prima vacacional ¿Qué cantidad de dinero o porcentaje?
 - 3) Prima de Antigüedad ¿Qué cantidad de dinero o porcentaje?
 - 4) Incentivo o premio de producción ¿Qué cantidad de dinero o porcentaje?
 - 5) Incentivo o premio ¿en dinero o porcentaje?
 - 6) Incentivo o premio por puntualidad ¿Qué cantidad de dinero o porcentaje?
 - 7) Aguinaldo ¿Qué cantidad de dinero y días al año?

8) Reparto de utilidades ¿Qué cantidad de dinero dio la empresa, entre cuántas trabajadoras?

9) Caja de ahorro ¿Qué porcentaje de interés gana anualmente y en caso de préstamo de cuánto es el porcentaje de interés de la empresa?

10) Préstamos personales: Con interés_ ¿De cuánto?_ Sin interés_ ¿Hasta qué cantidad prestada?_ ¿En qué condiciones?

11) Despensa o tienda ¿Qué cantidad de dinero o especie?

12) Ayuda para renta ¿Qué cantidad de dinero?

13) Ayuda para transporte_ ¿Qué cantidad en dinero o bonos?

14) Permisos con goce de sueldo ¿En qué condiciones?_ ¿Por cuanto tiempo?_

15) Permisos sin goce de sueldo ¿En qué condiciones? ¿Por cuánto tiempo?

16) Otras prestaciones

57.- ¿Están inscritas al IMSS? Si_ No_ No sabe_

58.- ¿Están inscritas en alguna otra institución de seguridad social? si_ no_ no sabe_

59.- ¿En cuál?

60.- ¿Se respeta la incapacidad por maternidad? Si_ No_ No sabe_

61.- ¿De cuánto tiempo es?

62.- ¿Cuentan con tiempo para lactancia?

63.- ¿De cuánto tiempo es?

64.- ¿Cuentan con servicio de guardería?: del IMSS_ Particular_ Otros_ Ninguno_

65.- ¿Cuenta con servicio médico? del IMSS_ otro_

66.- ¿Cuenta con botiquín? Si_ No_ No sabe_ Otros_ Ninguno_

67.- ¿Cuenta con incapacidades? Si_ No_ No sabe_

68.- ¿En qué casos le dan incapacidad?

69.- ¿Existe alguna otra compensación económica? Si_ No_ No sabe_ ¿Cuál?

70.- ¿Cuenta con indemnizaciones? Si_ No_ No sabe_

71.- ¿En qué casos le dan indemnización?

72.- ¿Cuenta con derecho a la jubilación? Si_ No_ No sabe_

De la empresa _del IMSS

73.- ¿A que tiempo se puede jubilar? Edad_ tiempo de trabajar _

74.- ¿Cuenta con capacitación técnica? Si_No _ No sabe

De la empresa_ Gobierno_ Otro_

75.- ¿En qué consiste?

76.- ¿Cuenta con seguro de vida o algo semejante? Si_No

IV. SALUD Y FACTORES DE RIESGO EN EL TRABAJO

77.- Describa las características del local de la empresa (cerrado, caluroso, con techos bajos, sin ventanas, distribución de las trabajadoras en el espacio físico, etc.)

78.- Señale cuáles son los siguientes factores que hay en su centro de trabajo:

1) Ruido_ ¿De dónde proviene?_ ¿Es permanente? Si_No_ Es muy fuerte_ fuerte_ Tolerable_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen para evitarlo?_

2) Vapores_ ¿De dónde proviene?_ ¿Es permanente?: Sí _ No_ Mucho_ Poco_ Tolerable_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?

3) Iluminación_ ¿De dónde proviene?_ ¿Es permanente?: Si_No_ Es muy alta_ Suficiente_ Insuficiente_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?_

4) Polvo_ ¿De dónde proviene?_ ¿Es permanente?: Sí_ Mucho_ Poco_ Tolerable_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?

5) Pelusa_ ¿De dónde proviene?_ ¿Es permanente?: Si_No_Mucho_ Poco_ Tolerable_ No hay_ ¿Que molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?

6.- Ventilación_ ¿De dónde proviene?_ ¿Es permanente?_ Si_No_ Es muy alta_ Suficiente_ Insuficiente_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?_

7) Niveles de temperatura: Calor_ Frío _ Intermedio _ ¿De dónde

proviene?_ ¿Es permanente?: Si_ No_ ¿Qué molestias ocasiona?_
 Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?

8) Cambios bruscos de temperatura_ ¿De dónde provienen?_ ¿Es permanente?: Si_ No_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?

9) Operaciones repetitivas (monótonas y rutinarias)_ ¿Cuáles?_ ¿Es permanente?: Si_ No_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas proponen?

10) Posturas físicas: ¿Cuáles?_ ¿Son permanentes?: Sí_ No_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuáles enfermedades?_ ¿Qué medidas propone?_

11) Sustancias tóxicas: Detergentes_ aceites_ desmanchadores (especificar)_ Thinner_ Gasolina_ otros_ ¿De dónde proviene?_ ¿Qué molestias ocasiona?_ ¿Cuales enfermedades?_ ¿Que medidas proponen?_

79.- Especifique qué accidentes de trabajo son los mas frecuentes:

80.- Especifique qué enfermedades de trabajo son mas frecuentes:

81.- ¿Cuáles afectan?: Pulmones_ Várices_ Sistema Nervioso_ Vista_ Vías respiratorias_ Aparato digestivo_ Aparato reproductor (incluyendo alteraciones en la menstruación).

82.- Especifique si hay problemas en la relación personal con la empresa: Malos tratos_ Acoso sexual_ Agresión_ Favoritismo_ Hostigamiento_ Otros_

83.- Especifique si en su centro de trabajo se producen las siguientes situaciones: Tensión_ Miedo_ Ansiedad_ Nerviosismo_

84.- Especifique que otros problemas de salud no mencionados padecen.

V. SITUACION JURIDICA Y SINDICAL

Datos generales del contrato:

85.- ¿Cuentan con contrato de trabajo? Si_ No_

86.- En caso de que así sea, ¿como es?

Colectivo__ Individual_ No sabe __ Temporal_ No Sabe_

87.- Si es temporal, especifique por cuántos días_

88.- Si es colectivo, especifique:

1) Jurisdicción

2) Fecha de vigencia

3) Cumplimiento: Parcial_Total_

4) La siguiente revisión es: salarial_ Fecha_ Total_ Fecha_

89.- Titular del contrato (organización y Secretaria General).

90.- En caso de haber ganado la titularidad, anotar contra cuál sindicato y con cuál sindicato lo ganaron.

91.- En caso de haber perdido la titularidad, anotar contra cuál sindicato la estaba peleando.

Datos de la Organización Sindical:

92.- ¿Cuenta con organización sindical? Si_ No_ No sabe_

93.- Nombre del sindicato y sección.

95.- Organización o central a la que pertenece el sindicato:

96.- Dirección:

97.- Nombre de los dirigentes sindicales en la empresa:

98.- ¿Cuánto tiempo tienen?

99.- Nombre de los dirigentes del sindicato y de la central: _

100.- Nombre del abogado y/o del asesor del sindicato y dirección:

101.- Tiempo en el cargo:

Proceso electoral en el sindicato

102.- ¿Tiene derecho a elegir representantes en su fábrica? Si_ No_, ¿cómo los eligen?: En asambleas_ Por Planillas_ Otra_

103.- Describa el procedimiento que se usa:

104.- ¿Qué cargos sindicales, en los últimos dos años, han ocupado las mujeres?_ y ¿los hombres?_

Ejercicio de la vida Sindical:

105.- ¿Cada cuándo tienen asambleas?

106.- ¿Qué se discute en las asambleas?

107.- ¿Existe libertad de opinión y discusión en las asambleas?

Si No _ No sabe ¿Por qué?

108.- ¿Cómo se participa en las asambleas?

109.- ¿Qué otras actividades del sindicato hacen las trabajadoras? _

110.- ¿Permite la empresa asambleas o reuniones dentro del taller?

Si _ No _ No sabe _

111.- En caso negativo ¿Dónde hacen las asambleas?

112.- ¿Promueve la empresa asambleas o reuniones con los trabajadores?

Si _ No _ No sabe _ ¿Qué problemas se discuten? _

113.- ¿Cuáles son las actividades sindicales que desarrollan los dirigentes?

114.- ¿Cuáles deberían ser las actividades sindicales de los dirigentes?

115.- ¿Qué problemas existen en las relaciones personales de los dirigentes con la base?

Ejercicio de la Gestión Sindical

116.- ¿Quiénes intervienen para resolver los problemas sindicales en la fábrica?

117.- Enumere los principales problemas laborales

118.- ¿Cómo resuelve el sindicato estos problemas?

119.- ¿Que gestiones hace el abogado ante la empresa y ante las autoridades?

120.- ¿Qué gestiones hace el asesor ante la empresa?

121.- ¿Qué resultados han obtenido ambas gestiones? :

Del abogado: _ Del asesor:

122.- ¿Cómo podría mejorar el trabajo de estos?

123.- ¿Fomenta el asesor y/o el abogado la participación de los trabajadores en la discusión y solución de los problemas?:

124.- ¿Los trabajadores han actuado por si mismos para solucionar algún problema?: Si _ No _ No sabe _ ¿cómo? _

- 125.- ¿Como podría mejorar la participación en la solución de los problemas?
- 126.- Especificar demandas, acciones (legales y directas) y resultados del sindicato durante los conflictos y/o procesos de lucha.
- 127.- Especificar demandas (laborales o sindicales) y medidas que ha tomado la empresa durante los conflictos, así como sus resultados.
- 128.- Especificar demandas y medidas que han tomado las autoridades durante los conflictos y/o procesos de lucha, así como sus resultados:
- 129.- Especificar demandas y acciones que han tomado los sindicatos charros durante los conflictos, así como sus resultados.

Política Sindical

- 130.- ¿Conocen los lineamientos políticos del sindicato?: Laborales _ ¿Cuáles? _
Salariales _ ¿Cuáles? _
- a) De relaciones exteriores (sindicatos, partidos, grupos estudiantiles, otros)
¿Cuáles?
- b) Los estatutos de la vida interna _ ¿Cuáles?
- c) Solidaridad _ Otros _
- 131.- ¿Han pedido apoyo de otros trabajadores de la confección? Si_ No_ No sabe_
- 132.- ¿A quiénes?
- 133.- ¿Qué programas de educación o formación sindical existen en el sindicato?
- 134.- ¿Se ocupa el sindicato de dar capacitación profesional a los trabajadores? Si
No _ No sabe_ ¿En qué consiste? _
- 135.- ¿De cuánto es la cuota que aportan al sindicato?
- 136.- ¿Qué beneficios les da el sindicato?
- 137.- ¿Qué lineamientos políticos proponen para que los siga el sindicato?
- 138.- Especifique qué tipo de apoyo han recibido _
¿De quiénes?
- 139.- ¿Qué apoyo han dado las costureras a otros sectores de trabajadores?

Demandas:

140.- ¿Cuáles han sido las demandas que han planteado como sindicato?

141.- ¿Qué soluciones han obtenido? _

142.- ¿Cuáles son las demandas actuales?

143.- ¿Qué soluciones han obtenido o piensan obtener? _

144.- ¿Qué medidas deberían tomarse para solucionar las demandas?:

OBSERVACIONES:

Nombre del encuestador/a:

Fecha:

ANEXO C**Guía de entrevista en profundidad que se aplicará a grupos de costureras de la ciudad de México que trabajan en fábricas y talleres (1988-1989).****I. Percepción sobre los problemas de salud en general.**

- 1.- Principales problemas de salud de la población.
- 2.- Principales problemas de salud de la mujer.
- 3.- Principales problemas de salud de las costureras y por qué.

II. Percepción sobre la relación entre trabajo, salud, enfermedad, molestias y accidentes.

- 4.- Problemas de salud en la fábrica y por qué.
- 5.- Problemas de salud de la entrevistada y por qué.
- 6.- Problemas o molestias provocados en el trabajo durante la menstruación y por qué.
- 7.- Problemas o molestias provocados en el embarazo, parto o posparto.
- 8.- Abortos que ha sabido entre las costureras y los propios, por qué cree que han ocurrido.
- 9.- En casos de violación, qué problemas padecen las costureras y por qué.
- 10.- En casos de esterilidad, qué problemas padecen las costureras y por qué.
- 11.- En qué situaciones se ha sentido hostigada y qué ha hecho.
- 12.- Horas de sueño y problemas relacionados al sueño (pesadillas, insomnios, sueños sin descanso, etcétera) y por qué.
- 13.- número de veces que va al baño al día en el trabajo y problemas relacionados a esto.
- 14.- Problemas de cansancio, tensión y fatiga más comunes y por qué ocurren.

- 15.- Molestias en su salud relacionadas a su trabajo y por qué.
- 16.- Enfermedades que ha padecido en y por su trabajo y porqué.
- 17.- Malestares que provocan las sanciones y castigos que existen en la fábrica.
- 18.- Problemas que existen con sus compañeras de trabajo y por qué.
- 19.- Problemas que existen en su relación con los jefes o patrones y por qué.
- 20.- Aspectos positivos y negativos que existen entre las compañeras para la obtención de premios de asistencia y puntualidad y por qué.
- 21.- Aspectos positivos y negativos que existen entre las compañeras por el favoritismo y por qué.
- 22.- Problemas de salud ocasionados en general por las condiciones en las que realiza su trabajo y propuestas de solución.
- 23.- Problemas de salud ocasionado por su horario de trabajo y propuestas de solución.
- 24.- Cómo se supervisa el trabajo y que problemas le ha ocasionado.
- 25.- Horas extras que trabajaron este mes y problemas.
- 26.- Cambios en su cuerpo y en su salud desde que trabaja en la costura y por qué cree que ocurrieron.
- 27.- A qué tiempo de trabajar en la costura ha experimentado estos cambios.
- 28.- Cómo se han manifestado.
- 29.- Descripción del proceso de trabajo, de las operaciones y movimientos y problemas de salud relacionados.
- 30.- Factores o riesgos de trabajo en la fábrica que ocasionan problemas de salud.
- 31.- Accidentes de trabajo que ha tenido en la fábrica y en su experiencia como costurera.

- 32.- Prendas que hace en una jornada diaria (sea piezas u operaciones).
- 33.- Problemas ocasionados por el ritmo y la velocidad de su trabajo y qué hace ante estos.
- 34.- Problemas ocasionados por el trabajo a destajo y qué hace para solucionarlos.
- 35.- Problemas de salud relacionados al uso de sus instrumentos de trabajo (tijeras, hilos, carreteles, etcétera.).
- 36.- Problemas de salud relacionados al uso de las máquinas y cuáles máquinas.
- 37.- Problemas de salud relacionados al uso de sustancias y materiales de trabajo.
- 38.- Problemas de salud relacionados al manejo de la materia prima.
- 39.- Problemas de salud relacionados a las posiciones físicas y a las sillas.

III.- Percepción sobre la contratación, el salario y las prestaciones.

- 40.- Dónde, cuándo y cuánto tiempo le llevó aprender su oficio.
- 41.- Aspectos positivos y negativos en el oficio de costurera.
- 42.- Percepción sobre su relación con la máquina.
- 43.- Cuántas veces y por qué ha pensado cambiar de oficio.
- 44.- En cuantas fábricas ha trabajado y por qué las ha dejado.
- 45.- Fecha de ingreso a las fábricas donde ha trabajado.
- 46.- Categorías que ha tenido ha lo largo de su experiencia como costurera.
- 47.- Requisitos que ha tenido que cubrir para ingresar a las fábricas.
- 48.- Funciones contractuales y qué categoría tiene actualmente.
- 49.- Funciones reales que desempeña.

- 50.- Salario que ha recibido en las últimas cuatro semanas.
- 60.- Cómo se calcula su salario (por fracción de minuto, horas, cantidad de prendas, etcétera).
- 61.- A qué tiempo de trabajar se le inscribe en el seguro social.
- 62.- Medidas de higiene y seguridad que existen en la fábrica.
- 63.- Cómo funciona la comisión mixta de higiene y seguridad.
- 64.- Condiciones en los que están los servicios sanitarios y relación con problemas de salud.
- 65.- Condiciones en los que están los servicios de limpieza y relación con problemas de salud.
- 66.- En caso de siniestro, cómo se prevé y evita, y/o cómo se resuelve o enfrenta.
- 67.- En caso de enfermedad, qué derechos legales tiene para protegerse y cómo repercute en su salario.
- 68.- En caso de embarazo, cuáles son sus prestaciones y derechos y cómo repercute en su salario.
- 69.- En caso de maternidad, cuáles son sus prestaciones y derechos y como repercute en su salario.
- 70.- En caso de lactancia, cuáles son sus prestaciones y derechos y como repercute en su salario.
- 71.- En caso de incapacidad, cuáles son sus prestaciones y derechos y como repercute en su salario.
- 72.- En caso de jubilación, cuáles son sus prestaciones y derechos y como repercute en su salario.
- 73.- Derechos y reconocimientos por antigüedad.

- 74.- En qué casos tienen derecho a indemnización, por cuánto tiempo y cómo repercute en su salario.
- 75.- Cuántas veces y por qué ha razones ha sido despedida, liquidada o indemnizada en su trayectoria como costurera.
- 76.- Cómo se ha protegido y cuál ha sido el papel de la empresa y de las autoridades del trabajo.
- 77.- Problemas con relación a la contratación o contrato de trabajo.
- 78.- Qué ha hecho su sindicato, sus compañeras y usted para defender su contrato de trabajo.
- 79.- Cuáles han sido sus principales problemas laborales y qué solución han tenido.
- 80.- Demandas de salud que ha incorporado a su contrato colectivo de trabajo y por qué.
- 81.- Demandas de salud que incorporaría a su contrato de trabajo y por qué.
- 82.- Cambios que deberían hacerse a sus condiciones de trabajo y por qué.

IV. Percepción sobre nutrición y consumo de bebidas alcohólicas.

- 83.- Descansos que tiene en su trabajo para sus comidas.
- 84.- Cuánto tiempo le dan en cada uno y en qué los ocupa.
- 85.- Los descansos ¿son parte del tiempo de la jornada de trabajo o lo tiene que pagar con trabajo ese tiempo?
- 86.- Alimentos que acostumbra comer en el trabajo y en sus descansos.
- 87.- Alimentación habitual (tipo y frecuencia).
- 88.- Problemas en su salud por su tipo de alimentación.
- 89.- Problemas de desnutrición.

- 90.- Problemas en su trabajo por su tipo de alimentación.
- 91.- En qué lugares acostumbra comer en el trabajo y en sus descansos.
- 92.- Problemas en la digestión durante el trabajo.
- 93.- Enfermedades, molestias y otros problemas que ha tenido en relación con su alimentación.
- 94.- Bebidas alcohólicas que consumen en su casa.
- 95.- Cantidad que acostumbren tomar semanalmente en su casa y usted.
- 96.- Problemas en su casa por ingesta de bebidas alcohólicas.
- 97.- En su casa, quiénes son los que más consumen bebidas alcohólicas.
- 98.- Cuantas veces ha ido a trabajar después de haber tomado bebidas alcohólicas en la última semana y mes.
- 99.- Problemas que ha tenido en el trabajo por eso.
- 100.- Problemas que hay entre sus compañeras por ingerir bebidas alcohólicas (b.a.).
- 101.- Faltas en su trabajo por ingerir b. a.
- 102.- Problemas de alcoholismo entre sus compañeras.
- 103.- Motivos para ingerir b. a. entre sus compañeras y usted.
- 104.- Momentos en que se toman b.a.
- 105.- Edad a la que empiezan a beber las mujeres y por qué.

V. Percepción sobre la relación mujer, familia y ámbito doméstico.

- 106.- Tiempo que dedica al descanso y cómo descansa más.
- 107.- En qué emplea su tiempo libre.
- 108.- Quiénes colaboran en las labores del hogar y cuanto tiempo le dedica usted.

- 109.- Distracciones, diversiones y recreación fuera del trabajo.
- 110.- Actividades domésticas y de otro tipo que realiza antes y después de iniciar su jornada de trabajo.
- 111.- Aparte de sus actividades cotidianas de su trabajo, que otras actividades realizan para la fábrica.
- 112.- Cómo se siente o qué problemas tiene después de terminar un día de trabajo y al terminar la semana.
- 113.- Principales problemas que tiene en su familia y por qué.
- 114.- Problemas que le ha ocasionado el trabajo en su familia.
- 115.- Problemas que le ha ocasionado su actividad sindical en la familia.
- 116.- Diferencias entre el trabajo que realiza en la fábrica y el que realiza en su hogar.
- 117.- Cuáles cree que son las "características femeninas" necesarias para el trabajo de la costura.
- 118.- Diferencia entre la salud de las costureras y las amas de casa.
- 119.- Repercusiones de sus problemas familiares en su salud.
- 120.- Estructura del gasto familiar.

VI. Percepción sobre las estrategias de solución en salud.

- 121.- Cómo resuelven las costureras sus problemas de salud y cómo los resuelve usted.
- 122.- Resultados obtenidos.
- 123.- Propuestas para solucionarlos.
- 124.- En dónde se atienden sus problemas de salud, por qué y qué resultados han obtenido.

- 125.- En cuáles problemas de salud lo hacen y por qué.
- 126.- Dónde se atienden embarazos y partos, y dónde controlan la anticoncepción y por qué
- 127.- En casos de embarazos no deseados, qué problemas les ocasiona.
- 128.- Cómo repone el cansancio del trabajo
- 129.- Cómo se recupera del agotamiento físico y mental.
- 130.- Enfermedades que ha curado sin ir al médico y cómo lo ha conseguido.
- 131.- Número de veces que ha ido al médico en estos últimos seis meses y en este último año.
- 132.- Cómo le hace para no agotarse demasiado en el trabajo.
- 133.- Medicamentos más frecuentes que usa sin ir al médico y en qué casos.
- 134.- Remedios caseros y en qué casos.
- 135.- Bebidas alcohólicas que usa para curar y en qué casos se usan.
- 136.- Quienes deberían de resolver los problemas de salud en general
problemas de salud de las costureras.
- 137.- Cómo resolvería los problemas de salud de su gremio.

APENDICE D

DATOS GENERALES DE LOS CONTRATOS Y EXPERIENCIAS DE LUCHA POR
FÁBRICA¹**Liza S.A.**

El conflicto tiene sus antecedentes en 1983, cuando entran en pugna la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). En ese entonces el nombre de la empresa era Nk Internacional.

Este primer conflicto se da cuando las trabajadoras empiezan a organizarse para demandar la aplicación de un aumento salarial publicado en el Diario Oficial. La CTM se opuso a pelear ese aumento, así que las obreras más organizadas empiezan a impulsar la lucha para cambiar de sindicato. Se acercan a la CROM que gana la titularidad del contrato. En este proceso despiden a 6 compañeras y les quitan las utilidades.

En abril de 1986 las despedidas se ponen en contacto con el Sindicato "19 de Septiembre". Inician entonces un "proceso muy duro, pues casi la mitad de las trabajadoras estaban con la patronal y la CROM".

Demandan ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la titularidad del contrato y el 17 de mayo se realiza el recuento con muchas irregularidades: se altera la nómina y se permite votar al personal de confianza. Aún así, de acuerdo al recuento del "19 de Septiembre" ganan por dos votos. En esta demanda de titularidad en contra de la CROM se realizan las audiencias formales y aún así el laudo salió favorable a esta organización charra. Presentan las objeciones, se mete un amparo y es hasta mayo de 1988 que sale el laudo a favor del sindicato.

Durante este proceso se despiden a 9 compañeras y se meten demandas por reinstalación, dos de ellas aceptan ser indemnizadas con una cantidad muy baja, otras dos no fueron liquidadas y cinco más fueron reinstaladas, aunque a los 8 meses una de ellas fue nuevamente despedida. A las compañeras del "19 de Septiembre" se les hostiga de distintas maneras y se les tienen especialmente vigiladas. No tienen derecho a retardos, préstamos y permisos y en algunos casos hasta se les retiene el salario. En general, las compañeras "tienen mucho miedo" de que las corran y eso lo aprovecha el patrón para "desmoralizarlas" diciéndoles y

¹ Una Primera versión fue realizada por Ravelo, Patricia; Nuria Vidal, Evangelina Corona, Marla Hernández y Aldegunda Rojas. El resultado fue una ponencia que se presentó bajo el título de "La lucha de las costureras en el contexto de la reestructuración capitalista" en el Congreso Ordinario del Sindicato de Costureras "19 de septiembre", Cd. de México, septiembre de 1989.

haciéndoles creer que el sindicato "19 de Septiembre" no sirve. Además ha tratado de comprar a la gente y enfrentarla entre ellas mismas: "las tácticas del ingeniero son de cuidado, las usa para estar bien aparentemente con el sindicato y aunque haya anomalías no lo critiquen". Por ejemplo, a las compañeras representantes de la sección, las ponen en puestos donde realizan actividades de supervisión, o sea, tienen que vigilar el trabajo de sus propias compañeras.

Las formas de lucha de las compañeras cuando le dieron el fallo a la CROM fueron varias: se hicieron plantones en la cámara de diputados, periodicazos, paro y tortuguismo. Los resultados en este momento fueron más opresión y despido.

Actualmente "las compañeras más combativas han abandonado la lucha por desaliento, ya no creen". Aparte de las despedidas, algunas no han aguantado el hostigamiento y han renunciado a la empresa; otras, de edad más avanzada se han retirado voluntariamente porque es excesivo el trabajo. Se hacen tres reportes de producción al día, es decir, se tiene un mayor control del rendimiento.

En cuanto a la reinstalación y violación del contrato, se han hecho negociaciones, pero la empresa no cumple. "El personal está molesto y hay muchas fricciones debido a las maniobras de la empresa para fastidiar a la gente, además quiere dominar el sindicato".

Ante esta situación, las compañeras sugieren que el sindicato ejerza su poder, que no permita que los chismes obstaculicen su trabajo. "La asesoría debería poner mano dura y no dejar pasar el tiempo cuando hay problemas. Debería buscar la forma de ganarse a la gente, pues aparte de que los resultados han sido negativos, no falta quien defienda al patrón." Estas compañeras consideran que las demandas del sindicato son: "no a los contratos de protección, respeto a nuestro sindicato y que nos dejen marchar al zócalo". Como medidas para lograr estas demandas proponen ganar muchos contratos colectivos de trabajo y llegar a un contrato ley.

INDUSTRIAS LIEVANA

En octubre de 1985 se inicia el proceso de organización en la fábrica, pues había inconformidad general y hubo unidad. El descontento fue por el horario de trabajo pues era de 10 horas y media, no había permiso para ir al Seguro Social, la inscripción al IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) la hacía la empresa después de 4 meses de trabajo, a las compañeras se les exigía reponer el sábado trabajando una hora y media extra.

Se emplazó a huelga por firma de contrato y se obtuvo sin necesidad de estallar. Esta fue la primera empresa que ganó el Sindicato "19 de septiembre" en el mes de enero de 1986, dada la cobertura que había por el terremoto del año anterior, y a que no había otro sindicato. El contrato colectivo desafortunadamente no es de los mejores, puesto que en las revisiones no se han ganado más cláusulas

debido a varias razones como son, entre otras cosas, el tamaño de la empresa (de 32 trabajadores) la poca participación de la base y por las formas de manipulación de la gente de la patronal. Sin embargo, se logró reducir el período de prima de antigüedad en retiro voluntario a 5 años cuando la ley marca 15 años y la ayuda de alimentación aumentó de \$500,00 a \$2,000.00 mensuales.

Pero vayamos a la historia de esta experiencia. En enero de 1986 que el sindicato "19 de Septiembre" emplaza a huelga, tenía a la mayoría, ya que estaba organizada y sólo había cuatro a favor del patrón. Cuando llega la notificación de la demanda de firma de contrato, el patrón se da cuenta que la mayoría está con el "19 de Septiembre".

El 21 de enero de 1986, se firma el CCT (Contrato Colectivo de Trabajo). "El proceso fue rápido pues el patrón no quería dejar desarrollar el movimiento, pero algunas compañeras quedaron insatisfechas e inconformes pues no se logran muchos cambios, por ejemplo, el horario nada más se adelantó media hora y se aumentó el tiempo para comer (de media hora a una hora)". Después de la firma, el patrón corre a una compañera y amenaza con correr a 3 más, esto se evita con la negociación. En la revisión contractual de 1988, se emplaza a huelga pero no estalla pues se llega a acuerdos y a la firma en enero. En la revisión salarial de 1989 estalla la huelga por 2 horas y se levanta con la firma de un convenio donde se pacta el 8% de aumento salarial.

Las acciones directas fueron: tortuguismo, paro de 30 min., y recados en recortes de tela. En las revisiones se han formado comisiones revisoras compuestas por 4 trabajadoras nombradas en asamblea, representantes del CEN (Comité Ejecutivo Nacional) y el abogado del Sindicato. En la última revisión salarial las trabajadoras hicieron guardias las 24 horas para vigilar que no se sacara la maquinaria.

La empresa, desde el inicio amenaza y reprime. "No permite retardos, quita el radio, despiden compañeras, presiona más en el trabajo y lleva a cabo chantajes sentimentales como dejarles de hablar a las trabajadoras. La supervisora divide a la gente con chismes y privilegios. Sin embargo, se logra presionar al patrón en las negociaciones". Las costureras de Lievana consideran que algunos de los resultados de este proceso han sido nulos y otros negativos, aunque en general podrían considerarse favorables para el sindicato, ya que ha habido negociaciones, firma del CCT y convenios, así como la liquidación, legal de una compañera despedida.

Las autoridades han obligado al patrón a negociar y firmar aunque no aceptó la prórroga del primer emplazamiento. También ordenaron la liquidación de las despedidas y dictaron el laudo a favor de la compañera liquidada.

Las demandas del sindicato, según las compañeras, deberían centrarse en el cumplimiento del CCT. Consideran que se ha ganado poco porque falta el apoyo mayor entre ellas y del sindicato para avanzar y rebasar lo estipulado por la ley. Su

principal demanda hasta 1988 era: el reconocimiento y respeto de sus representantes sindicales. Asimismo las formas de lucha que proponen son: que haya más unidad y toma de acciones directas.

BRONZINI.

El conflicto surge en 1986, cuando el Sindicato "19 de Septiembre" emplaza a huelga a la empresa por firma de contrato. La titularidad la exhibe entonces la Unión Sindical de Trabajadores. Posteriormente, al haberse presentado el contrato colectivo se demanda la titularidad del mismo. La empresa despidió a 14 trabajadoras. Se realizan las audiencias formales, llegando al recuento el 19 de mayo de ese año.

Cabe señalar que la empresa se negó a abrir los puestos para realizar la prueba del recuento, por lo que el representante de la junta realiza la prueba con personal despedido. No hubo votos en contra, dado que el resto de trabajadoras (aproximadamente 50%) se quedó adentro de la empresa sin votar.

Sin embargo, la empresa se negó a respetar el recuento y pactó con otro sindicato denominado "Sindicato Unico de Obreros y Obreras de la Industria de la Confección del Distrito Federal", quien demanda al "19 de Septiembre" la titularidad. Se llega a un nuevo recuento y pierde el sindicato por 5 votos, objetándolos porque no eran legítimos, pero aún así, quedó como titular el otro sindicato perteneciente a la COM. Pero posteriormente gana el "19 de septiembre".

El patrón no conforme con este sindicato, contrata el siguiente año (1987) a uno de la COM (Confederación Obrera Mexicana), para demandar la titularidad del CCT contra el "19 de Septiembre". (El Despertar de las Costureras, No. 2, 1987:4). Hubo un recuento el 19 de mayo y en éste las trabajadoras fueron amenazadas de despido si votaban a favor del sindicato. "Nos despidieron a 8 compañeras y en el proceso nos presionaban demasiado y nos hicieron pelear entre nosotras". En este recuento, había gente que no trabajaba en la fábrica, esperando para votar, "nos ofreció de 20 a 40 mil pesos si votábamos por la COM". Por suerte, se permitió votar a las despedidas, pero el laudo de la titularidad está aún en proceso. Las autoridades del trabajo retrasaron el laudo. Por eso algunas compañeras se desalentaron y otras ya no se hablan. Los líderes de la COM usaron sus procedimientos comunes como son: la agresión física y moral y los castigos para quienes están en su contra; no les permiten hacer asambleas ni intervenir en las gestiones del sindicato. La empresa no da permisos a las agremiadas del "19 de Septiembre", les baja los salarios, las aíslan, las despiden. Las demandas que plantean son: reinstalación y democracia sindical.

Para lograr esto proponen la necesidad de contar con el apoyo de las dirigentes y buscar orientación con compañeras con experiencia sindical.

JONATHAN MARTIN S.A. DE C.V.

El proceso se inicia cuando el Sindicato 5 de Febrero de la CTM le disputa a la CROM varios contratos colectivos incluido éste, en la zona de Ayotla, Edo. de México, donde se ubica la fábrica. Es por eso que las compañeras se dan cuenta que tenían un contrato de protección. Inician entonces un proceso en el cual son hostigadas: las encierran, amenazan y las hacen firmar un documento (1986), había algunas compañeras que empezaron a impulsar al Sindicato "19 de Septiembre", el cual les informó y aclaró que el documento que habían firmado no tenía ninguna validez jurídica, por lo tanto, el 21 de agosto de 1986, el sindicato "19 de Septiembre" emplaza a huelga por firma del CCT. Sin embargo, el representante legal de la empresa exhibe un contrato, y el sindicato tuvo que desistirse del emplazamiento y demandar la titularidad el 21 de octubre de ese año al Sindicato Nacional de Obreros y Empleados de la Fabricación, Distribución y Venta de Artículos de Vestir, el cual presenta un amparo y señala que "es inexacto que los trabajadores de esta empresa hayan pasado a ser miembros activos del "19 de Septiembre", aún cuando se habían ofrecido pruebas legales para demostrarlo, tales como el recuento del actuario del 10 de febrero de 1987. En éste votaron 31 trabajadores por el "19 de Septiembre", 2 por el sindicato contrario y 9 se abstuvieron. El laudo sale a favor del "19 de Septiembre", el 10 de marzo de 1987 y el 14 de julio firma el contrato.

Aún así, la dirección charra presenta su protesta aduciendo que no era suficiente la prueba del recuento pues faltaba la copia certificada de los estatutos y las actas del registro de los miembros del propio sindicato. Este amparo no fue conocido por el sindicato, ya que la notificación fue recibida por trabajadoras de la empresa, quienes no la dieron a conocer a tiempo a las representantes sindicales.

En enero de 1988, los charros presentan el amparo formal, el cual es contestado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) a su favor. En éste se señala la insubsistencia de laudo anterior porque el Sindicato "19 de Septiembre" "no acreditó sus acciones". (Documentos legales, Amparo directo, 2 de abril, 1987 y 25 de enero, 1988. Archivo Sindicato de Costureras "19 de Septiembre").

Durante el proceso de titularidad, las acciones legales estuvieron dentro de la ley y las acciones directas fueron: plantones, formación de comisiones, marchas, volanteo y solidaridad de otros sindicatos.

En las negociaciones con la empresa para exigir el cumplimiento del CCT, hubo paros, asambleas y grupos de discusión. La empresa tomó como medidas: tratar de disuadir a la gente, dividirla, comprar a las trabajadoras, apoyar "perros de oreja", amenazas y chantajes morales. Hubo algunas compañeras que se vendieron y eso dividió a la gente.

La Junta Local tuvo demasiadas exigencias, demoras, desánimo, demagogia y complicó a propósito el proceso, lo que alargó el laudo que favorecía al "19 de Septiembre".

Los charros se mostraron débiles, con poca influencia en la gente. Aún así tenían a su gente comprada, a la empresa y a las autoridades. Las demandas del sindicato planteadas por las obreras de Jonathan Martin son: respeto al contrato colectivo, al sindicalismo independiente y exigir a las autoridades que antes de perderla eran: Cumplimiento del CCT, escalafón, tabulador salarial y ascender a puestos de dirección. Las soluciones al principio fueron algo formales, pues se logró la titularidad de la negociación y la firma del CCT; pero no se alcanzaron buenos salarios y finalmente se perdió la titularidad. Las trabajadoras proponen como medidas: continuar en la lucha legal e ilegal, así como tomar otras estrategias y hacer paros y marchas.

MODELOS DANIELA, S.A.

A partir de los sismos de 1985, las compañeras se quedaron sin trabajo por 3 meses, lo que da lugar a la primera etapa de lucha. En ese año, algunas compañeras se acercaron al "19 de Septiembre" y lograron su liquidación. Empezaron a tener reuniones con las asesoras del sindicato ya que como era de esperarse apareció el sindicato de la CTM y el patrón comenzó a llamar a las trabajadoras para tratar de convencerlas de no afiliarse al "19 de Septiembre".

Se mete el emplazamiento a huelga por firma de contrato colectivo el 31 de marzo de 1986. "la patronal y el sindicato charro presentan dos contratos, uno firmado en 1985 con Confecciones Monserrat (anterior nombre de la empresa) y otro que meten un día antes de depositar el del "19 de Septiembre", firmado en ese mismo año (1986)". El 21 de abril de ese año el patrón quiso convencer a la gente de quedarse con él. "Pero de 96 compañeras que éramos, 76 estábamos con el sindicato "19 de Septiembre (Daniela 1977)". "cuando le llega la notificación de la huelga al patrón empieza a sacar materia prima, entonces decidimos hacer guardias para vigilar que no sacara la maquinaria. Durante la huelga hubo varias negociaciones y cuando estábamos a punto de resolver el conflicto, únicamente faltaba acordar los salarios caídos, la patronal hizo maniobras: cambio de abogado y desapareció el dueño, por lo que suspendieron las negociaciones. Se hicieron mítines en otra fábrica del mismo patrón y en sus oficinas; se volanteó y ahí nos dimos cuenta que el patrón era prestanombres".

Esta presión sirvió para abrir de nuevo la negociación quedando el 50% de salarios caídos y la firma del CCT con algunas modificaciones. La huelga se levantó el 31 de junio de ese mismo año.

El siguiente período de lucha se da en el momento de la revisión salarial. Entre febrero y marzo de 1988, el sindicato vuelve a emplazar a huelga a la empresa por violaciones al contrato (casi en su totalidad) y por liquidar personal, rescindiendo contratos sin respetar la ley. Ante esto las trabajadoras inician movilizaciones para

preparar la huelga. Después de cumplir con su jornada de trabajo se organizan en grupos de costureras quienes realizan un plantón por las noches para impedir que los patrones saquen la maquinaria, logrando con esto presionar a la empresa para una liquidación más favorable, ya que ésta había amenazado con cerrar la fábrica por declararse en quiebra y dejar a los trabajadores sin su fuente fuerte de trabajo y sin indemnización. Como se tenía embargados los bienes, La empresa cierra y liquida 77% respecto a la ley.

Las acciones directas que se hicieron en los distintos periodos de lucha fueron: volanteo, firma de un convenio en 1987, emplazamientos a huelga por violación al CCT. Durante este proceso la actitud de la patronal fue negativa en las negociaciones, pero por la presión de las compañeras empieza a ceder, aunque al final se declara en quiebra. Las autoridades del trabajo dan curso formal con audiencias, y aunque aparentemente cuando se viola el contrato son estrictos, terminan aceptando la propuesta de la empresa. Los charros a su vez durante la huelga si bien anduvieron merodeando las guardias y queriendo incorporar a compañeras, no lograron convencerlas, sólo hubo una compañera que les pasaba información pero las mismas compañeras la corrieron.

Las demandas de las compañeras fueron, al principio, el cumplimiento del CCT, pero después exigían su liquidación conforme a la ley.

MAQUILAS Y CONFECCIONES

En esta empresa no había ningún sindicato, las compañeras se sindicalizaban a partir del 1o. de septiembre de 1986 con el "19 de Septiembre".

Sin embargo, las trabajadoras sufren de constantes violaciones al CCT, particularmente con respecto a la producción. A fin de presionar, las trabajadoras recurren al tortuguismo, la denuncia, propaganda, etc.

La empresa responde con amenazas, falta de trabajo y castigos. El resultado del emplazamiento es negativo. Se lleva a cabo también una revisión del CCT; las compañeras organizan una comisión revisora y se capacitan para esta tarea. El resultado de la revisión resulta ahora positiva.

Otra demanda presentada en esta empresa fue una demanda individual por despido injustificado. Las trabajadoras llevan a cabo un paro por este despido logrando la reinstalación y la indemnización de la compañera despedida.

Con respecto a las violaciones del CCT, la empresa da largas a las demandas y no soluciona estas violaciones. Se obtienen prestaciones limitadas aunque por encima de las que marca la ley. En la prima vacacional obtienen 27%, una despesa anual con 14 artículos básicos y les dan el 19 de septiembre como día de descanso.

MODARELI, S.A. DE C.V.

En esta empresa el Sindicato "19 de Septiembre" demanda al Sindicato Unico de Obreros y Obreras de la Industria de la Confección del Distrito Federal, por la titularidad del contrato. Cuando le llega la notificación a la empresa despide a 17 trabajadores, se realizan las audiencias formales y se fija la fecha de recuento para el día 23 de septiembre de 1986, el Sindicato "19 de Septiembre" gana la votación. Sin embargo, por la tardanza de las autoridades de la Junta en dictar el laudo, el patrón se niega a aceptar la representación del "19 de Septiembre". Cabe señalar que en este lapso el patrón pacta con el Sindicato Independencia de Trabajadores de la Industria de la Costura y Talleres de Maquila del Distrito Federal; demanda la titularidad y solicita la acumulación del expediente 62786.

Después del año y medio de lucha, el 20 de mayo de 1987 entra en vigor el laudo favorable al sindicato "19 de Septiembre" y el patrón firma el contrato. Para esa fecha ya había 14 compañeros despedidos. (El despertar de las costureras, No. 2, 1983:3).

Las trabajadoras para lograr sus demandas utilizan acciones como el tortuguismo. Las despedidas son liquidadas con prima de antigüedad, pero con menos de lo que marca la ley. El patrón se niega a la reinstalación de despedidos. Las acciones de la empresa ante la demanda de titularidad fueron el despido de 14 compañeras en un sólo día y presionar a las que siguen laborando; también otorga pequeñas concesiones, desconcertando así a las trabajadoras y causando enojo, coraje y miedo.

La actitud de las autoridades en las pláticas están invariablemente a favor del patrón. Las demandas de las trabajadoras de Modareli como sindicato son: no al pago de la deuda externa, no al pacto, aumento salarial, libre sindicalización, no a los contratos de protección, contrato ley, respecto al sindicato y que se les permita marchar el 1o. de mayo.

CONFECCIONES Y MAQUILAS MAGNOLIA, S.A. DE C.V.

La lucha se inicia desde 1985 cuando el patrón saca la maquinaria de la fábrica. A raíz de esto los compañeros inician entre diciembre y enero un plantón para evitar que se continúe sacando la maquinaria.

Los compañeros acuden al sindicato "19 de Septiembre" a pedir solidaridad y que los defiendan. Se inicia la disputa de la titularidad que está en manos de la CTM. El 1o de agosto de 1985 se logra la firma del CCT con el "19 de Septiembre". ante esta situación el patrón toma represalias y trata de forzar la renuncia, ofreciendo liquidaciones de un millón de pesos a una máquina a trabajadoras que tenían 10 a 15 años en la fábrica. El hostigamiento y los malos tratos orillan a que 6

trabajadoras se retiren. Además, el patrón ofrece dinero y mejoras a los que voten contra el "19 de Septiembre" y convence a algunos para pedir otro recuento.

Durante el siguiente año, el patrón decide cambiar la razón social de persona física "Guillermo Huerta" (G.H.) a "Maquila y Confecciones Magnolia, S.A.", respetando la antigüedad de los trabajadores(as) y obteniendo en su contrato prestaciones por encima de las que marca la ley:

- 1 día más de descanso ("19 de Septiembre").
- 1 día más de aguinaldo.
- 1 día de salario por puntualidad.
- 1 Comedor.
- 1 Despensa de primera.

En la revisión del CCT de 1986 se pide el 20% de aumento salarial. En las pláticas, el Secretario General de la sección acepta el 12% de aumento. Los trabajadores no están de acuerdo y se hace 1 hora de huelga. En septiembre de 1988 tres sindicalizados del "19 de Septiembre" son comprados por el patrón, ellos son: el Secretario General, la Secretaria de Actas y un compañero de base. Estos acuden a la sección 15 de la CTM para pedir un nuevo recuento, el cual se lleva a cabo en un clima de violencia, ya que el patrón goza de la protección de los golpadores de Wallace de la Mancha, brazo armado de la CTM.

Durante el recuento son golpeados varios compañeros y reporteros, el patrón mete en la votación a familiares y personal de confianza, por lo que hubo 2 votos en favor del "19 de Septiembre".

Una de las movilizaciones es un mítin frente a la Junta Local, donde se pide la anulación del recuento. Siete meses después empiezan a ser despedidos los compañeros del "19 de Septiembre". Se mete una demanda por reinstalación y el patrón ofrece sólo mes y medio de liquidación, sin tomar en cuenta la antigüedad. Esto no es aceptado. Los trabajadores piden 24 millones para repartir entre ellos, pero la patronal no acepta esto. El abogado del "19 de Septiembre" mete una demanda por despido colectivo.

Hasta la fecha hay 2 demandas en proceso, una contra la represión y otra por reinstalación de despedidos. Las demandas que han planteado los compañeros son: libre sindicalización, aumento salarial, revisión de CCT, cumplimiento de la Ley Federal de Trabajo, seguro Social, guardería infantil y reinstalación de despedidos.

Los compañeros fueron reinstalados y despedidos nuevamente, pero están dispuestos a continuar su lucha: "aunque nos corran nuevamente, se cansarán de reinstalarnos y corremos pero no nos vamos a dejar del patrón".

CARNIVAL, S.A. DE C.V.

El proceso de organización en Carnival se inicia a partir de 1985 a consecuencia de los sismos: "Con el sismo vino el cambio del sindicato, la gente ya estaba inconforme con la CTM porque nunca nos atendía, aunque teníamos muy buena delgada, pero renunció". La titularidad se ganó porque se unieron a Rosy, y aunque la mayoría se rindió, indemnizaron a las más antiguas. "No hicimos ninguna acción porque no sabíamos ni lo que era un plantón".

La historia de la firma del contrato de esta empresa va muy ligada a la de Rosy Brass, ambas empresas del mismo dueño. Sólo que las trabajadoras de Rosy Brass inician su proceso de lucha por la titularidad en noviembre de 1985, mientras que las de Carnival lo inician después, pese a que ya habían sido liquidadas la mayoría. La empresa había cerrado durante los meses de noviembre y diciembre de 1985 y enero de 1986, a raíz de los sismos. Es por ello que los trabajadores de ambas fábricas peleaban la reapertura de su fuente de trabajo y su reinstalación. Se consigue su reapertura en abril de 1986.

En el caso de la demanda de titularidad se realiza un recuento conjunto (Charles Jourdan, Rosy Brass y Carnival), en él, el sindicato de la CTM no se presentó y no hubo votos en contra.

En diciembre de 1986 se firma el contrato colectivo de Rosy Brass, por tanto éste rige para las dos fábricas en los hechos, aunque legalmente sólo para Rosy Brass, siendo hasta septiembre de 1987 (casi un año después) cuando se firma el contrato colectivo de Carnival Creations.

Es importante señalar que este contrato en realidad entró en vigor el 1o de enero de 1986, pero se formaliza hasta después. Es quizá uno de los contratos con mayores garantías en varios aspectos como son: mayores días de descanso; primas vacacionales y de antigüedad; prestaciones económicas en casos de fallecimiento; de incapacidad por enfermedad o accidentes no profesionales; premios por producción, asistencia y puntualidad y 2 despensas anuales, entre otras prestaciones.

En abril de 1986, se logra la reapertura de la fuente de trabajo, cerrada por esos 3 meses, aunque había un convenio con la empresa, de suspensión de labores por el estado del edificio, por el cual se había estado pagando el 50% de salario. Muchas trabajadoras fueron recontratadas aunque algunas perdieron la antigüedad.

Si bien la actitud de la empresa en las negociaciones había sido positiva, en 1988 despidió a 3 compañeros de corte y este año a una compañera del Comité Ejecutivo Seccional (CES). Los primeros fueron reinstalados, pero la compañera aún continúa despedida y pendiente su demanda de reinstalación. Las autoridades del trabajo, en la demanda de titularidad, dieron proceso a la audiencia y aceptaron el convenio. En la revisión salarial no han intervenido y en el caso de los tres despedidos no se presentó demanda.

Los charros en el proceso de titularidad no se presentaron al recuento, por lo que el laudo salió a favor del "19 de Septiembre".

En relación a las demandas los compañeros, en su revisión salarial de 1988, pedían el 65% de aumento salarial directo al tabulador, "pero la empresa se negó argumentando que era deficiente la producción, dijo que nosotros propusiéramos la forma de ganar más".

Desde entonces, ésta es una de las demandas más sentidas que plantean: mejorar los sistemas de trabajo por destajo y proponer formas y precios del destajo. Además incluían en sus demandas: botiquín, cubreboca, overol y batas; seguro de vida y comedor, así como impulsar el estudio del polvo. Piensan que todo lo que pueden lograr si lo discuten en asamblea y acordar qué propuestas le pueden llevar a la empresa. "Se ha pensado que en el caso del seguro de vida se podía aportar 5% los trabajadores y 95% la empresa, en el caso del comedor, la empresa puede aportar el 50% y el trabajador el otro 50%. Para el tabulador proponen como formas de lucha.

Llevar propuestas a las asambleas y discutirías, también es importante mantener la unidad con las compañeras de Rosy. El contrato colectivo firmado en septiembre de 1987 se ha revisado, pero no se han logrado los avances esperados por la elevada productividad que exige la empresa.

VESTIDOS RIAD, S.A.

En esta empresa se demanda por titularidad ante la Junta de Conciliación y Arbitraje. Se notifica al patrón y se gana a favor del "19 de Septiembre" en contra de la CROM.

Las negociaciones son cada dos años para revisión de contrato. Hasta ahora han sido satisfactorias y no han tenido problemas de despido, según manifiestan las trabajadoras de esta empresa. "Existe también la posibilidad de que si una compañera renuncia puede ser recontratada sin problema si así lo solicita". No han tenido todavía necesidad de emplazar a huelga. Sin embargo sí existen violaciones al CCT en el sentido de que no se les pagan las horas extras y el pago por puntualidad.

El sindicato ha logrado en su primera revisión del CCT en el sentido de que no se les pagan las horas extras y el pago por puntualidad.

El sindicato ha logrado en su primera revisión del CCT el 8 de julio de 1987 aumento de salarios que exceden el mínimo general a darse en la misma proporción y tiempo en que se otorga el aumento a los salarios mínimos. (El Despertar de las costureras No. 2, 1983:4) También logró otras prestaciones. Las demandas de las compañeras son sobre todo demandas de solidaridad hacia otras fábricas como Red

Heart, Maquilas del Río, etc. Además hacen un llamado a la democracia y unidad sindical.

BOUTIQUE VIVA, S.A. DE C.V.

El sindicato "19 de Septiembre" demanda y obtiene la titularidad en esta empresa contra el Sindicato defensor de Trabajadores y Empleados de la Industria de la Costura y Similares del D.F. de la C.T.M. En este proceso son despedidas algunas compañeras, pero a través de la negociación de las compañeras son reinstaladas. Las autoridades son favorables a las demandas del sindicato durante las negociaciones. La reinstalación se lleva a cabo y las negociaciones de la firma de CCT.

ROSY BRAS, S.A. DE C.V.

Tanto Rosy Bras como Carnival son un monopolio de la corsetería. El dueño de ambas tiene además otros 12 talleres en México y otros en provincia, así como relaciones comerciales con empresas internacionales. Después de los sismos despidieron a las trabajadoras con 1 mes y 12 días por año. Estas trabajadoras estaban afiliadas a la 4a. Sección de la CTM.

El proceso da inicio en 1985 por la demanda de apertura de su fuente de trabajo. Entonces las trabajadoras empiezan a convocar asambleas al margen de la CTM, para ver cómo sacan a los charros. Cuando la empresa intenta sacar la maquinaria, las trabajadoras en asamblea deciden hacer un plantón, hubo una fuerte cohesión que coincide con el proceso de titularidad. Desde la primera plática en la Junta, las compañeras exigían la representación del "19 de Septiembre" o se retiraban. Para ello habían acordado un convenio, como en Carnival, con la empresa de suspensión de labores que la condicionaba a reabrir en 3 meses.

En el proceso de reapertura se habían unificado las compañeras de Rosy, Carnival y Carlos Jordan haciendo un frente común. Las 200 trabajadoras de estas fábricas lograron con esta unidad que se reabriera la fuente de trabajo en un nuevo local ubicado en E. Iztapalapa, donde actualmente están.

El proceso en Rosy es difícil y complicado. las trabajadoras de los tres talleres que actualmente existen, han realizado distintas acciones directas como pegas, paros, tortuguisimo y mítines. Ellas mismas se ponían sus topes de producción dependiendo de las operaciones.

A partir de las revisiones salariales y de la reestructuración de la empresa, el patrón se da cuenta que las obreras tienen el control de la producción. Se inicia un proceso de negociación para "convenir un método de medición del trabajo a través del cual se fijen los precios de las operaciones. Se acuerda el establecimiento de un sistema de salarios incentivos basado en la fijación de un standard de producción que pueden alcanzar el 100% de los trabajadores" (Volante: "compañeras trabajadoras de Rosy Bras" S/F) Desde la firma del CCT en diciembre de 1986 no

se habían tensado tanto las relaciones entre empresa y sindicato, ya que la producción exigida no había rebasado los niveles que hasta entonces tenían las trabajadoras. Este quizá es uno de los casos más ilustrativos en relación al problema de la reestructuración capitalista. las compañeras en ese sentido se muestran inconformes con los topes que ahora les ha impuesto la empresa: "ahora trabajamos más y ganamos menos, pues se nos ha condicionado nuestro salario a que aumentemos la producción".

La actitud de la empresa en un principio, cuando apenas comenzaban las negociaciones con el nuevo sindicato, era de negociar "de ceder en algunas cosas, incluso durante 1986 el patrón estaba dispuesto a cooperar para las necesidades del sindicato. Dar maquila a las cooperativas y ayuda para el taller de capacitación.

Pero en los hechos ha realizado movimientos de puestos, de métodos de trabajo de personal de mando, como ingenieros, e incluso llevó a cabo intentos de despido que ocasionaron movilizaciones internas de las trabajadoras y finalmente el despido de un grupo de 12 compañeras combativas". Esto ha provocado un clima de inseguridad y desconfianza, así como algunas divisiones entre compañeras.

En el proceso de titularidad los charros habían tratado de convencer a las compañeras para quedarse con éstos, pero: "ellos nos engañaban, no conocíamos nuestras demandas, ni lo que negociaban". Por eso los echaron.

Las demandas que planteaban como trabajadoras hasta el año pasado eran: revisión de tabulador, revisión salarial, cumplimiento del CCT, titularidad y pelear el local sindical. Su demanda específica salarial era el 15% de aumento salarial. Las soluciones alcanzadas fueron 12% de aumento condicionado a aumentar la producción.

Las medidas que proponen las compañeras son: la negociación, "más organización, unidad y tener pláticas entre los grupos pues falta maduración". Cabe señalar que en el problema de la productividad, las trabajadoras demandan revisar los topes de producción y los salarios a partir de resultados obtenidos en estudios sindicales sobre tiempos y movimientos.

COMERCIALIZADORA DE INDUSTRIAS, S.A.

El movimiento se inicia a raíz de una fuerte represión por lo que se acercan al sindicato "19 de Septiembre" para solicitar apoyo y titularidad del CCT. El 17 de mayo de 1986 presentan la demanda contra un contrato de protección, con la Asociación Sindical Revolucionaria de trabajadores de costura y similares. el patrón reprime y firma a espaldas de los trabajadores otro contrato colectivo con la sección 8 de la CTM. Esto invalida la posibilidad de emplazar a huelga, por lo que al "19 de Septiembre" no le quedó otro recurso más que de solicitar el recuento. Había despidos y un clima de represión. Ante esto, las trabajadoras inician un plánton y el

9 de octubre de 1986 se lleva a cabo el recuento. El patrón infiltra trabajadoras de otras fábricas y presenta renuncias falsas. Un grupo de golpeadores agrede a las despedidas que estaban en plantón y se inicia un proceso de lucha que hasta la fecha continúa tanto al interior de la fábrica como fuera de ella.

Se han realizado demandas de reinstalación y un amparo contra el laudo que dio la junta favoreciendo a la CTM. (Boletín Internacional del Sindicato "19 de Septiembre", 20 de mayo de 1986 y el Despertar de las costureras No. 2, sep. 1987:2).

Además de los plantones las compañeras han realizado "periodicazos", boteo, volanteo, solicitan boicot a los productos que produce la empresa, levantamiento de actas en contra de los golpeadores y marchas.

Sus demandas continúan vigentes: reinstalación de 34 despedidas, respecto a los derechos que establece la Ley Federal del Trabajo, cese a los despidos y hostigamientos a las compañeras que siguen laborando y libre sindicalización. Varias de las compañeras continúan participando en el "19 de Septiembre".

RED HEART.

Esta empresa perteneció a la COR, pero el sindicato "19 de Septiembre" mete la demanda por titularidad. El 19 de diciembre de 1986 se realiza el recuento y es favorable al sindicato. La patronal responde despidiendo a 23 trabajadoras a quienes no les paga el salario devengado y otras prestaciones. A las compañeras que votaron por el "19 de Septiembre" les descontó de 3 a 5 mil pesos. Ante esta represalia las despedidas instalaron un campamento frente a la fábrica.

A principios de 1987 fueron despedidas 9 compañeras, entre ellas 6 del comité ejecutivo. El patrón desde un principio pretendía dar por terminadas las relaciones laborales con el sindicato, cambiando de razón social pero las compañeras se lo impiden. En este período el patrón no cumple con el CCT. (El despertar de las costureras, No. 1, abril 1987:2). En todo este proceso las compañeras montan guardias para vigilar los bienes de la empresa y finalmente en este año cierra la empresa y liquida con la maquinaria. Las compañeras organizan una cooperativa.